

REVISTA CHILENA

DE

HISTORIA Y GEOGRAFÍA

PUBLICACIÓN TRIMESTRAL

Órgano de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía

SUMARIO:

	Págs.
ERRÁZURIZ, <i>Crescente</i> .—Dos expediciones desastrosas.....	5
LATCHAM, <i>Ricardo E.</i> —La capacidad guerrera de los araucanos: sus armas y métodos militares.....	22
WILSON, <i>Ralph E.</i> —Recientes observaciones de las nebulosas y sus proyecciones en el problema de la evolución estelar..	94
EGAÑA, <i>Juan</i> .—La Fernandina.....	116
VICUÑA MACKENNA, <i>B.</i> —Don Felipe Pardo Aliaga en Chile.....	137
Carta anónima sobre el sitio de Chillán en Agosto de 1813.....	149
ALDAY Y ASPEE, <i>Manuel</i> .—Circular pasada a los Superiores de los Conventos y Monasterios, con motivo de la expulsión de los Jesuitas.....	160
DE MONTESSUS DE BALLORE, <i>Fernando</i> .—Bibliografía general de temblores y terremotos.....	161
COVARRUBIAS, <i>Luis</i> .—Monedas chilenas desde la Independencia hasta la fecha.....	281
THAYER OJEDA, <i>Thomas</i> .—Los héroes indígenas de «La Araucana»	306
PRIETO, <i>Luis Francisco</i> .—¿Cómo se llamaba la madre del abate Molina?.....	365
VICUÑA CIFUENTES, <i>Julio</i> .—Mitos y supersticiones recogidos de la tradición oral chilena (<i>Conclusión</i>).....	369
Carta de don Francisco de la Lastra a don Bernardo O'Higgins.	423
Un folleto de propaganda, hasta ahora desconocido, sobre la Re- volución de la Independencia de Chile.....	426
AMUNÁTEGUI SOLAR, <i>Domingo</i> .—Bosquejo Histórico de la Litera- tura Chilena (<i>Continuación</i>).....	447
ZENTENO, <i>José Ignacio</i> .—El General Zenteno (<i>Continuación</i>).....	464
Actas de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía.....	479
Comunicaciones.....	481
Nómina de los socios de la Sociedad Chilena de Historia y Geogra- fía en 15 de Septiembre de 1915.....	490

Imprenta Universitaria

Bandera 130

1915



COLABORADORES

===== hasta el presente número =====

AGOSTINI, Alberto De	KNOCHE, Walter
ALDANA, Arturo	LAGOS, P. Roberto
AMBERGA, Fray Jerónimo de	LATCHAM, Ricardo E.
AMUNÁTEGUI SOLAR, Domingo	LAVAL, Ramón A.
AYALA L., A.	LIZANA, Desiderio
BALLIVIÁN, M. V.	LIZANA M., Elías
BARAHONA VEGA, Clemente	MACHADO, Miguel R.
BERTHLING Hans	MAGALLANES, Manuel M
BERTRAND, Alejandro	MARÍN VICUÑA, Santiago
BLANCHARD-CHESSI, Enrique	MATUS Z., Leotardo
BLANCO FOMBONA, Rufino	MATTA VIAL, Enrique
CABRERA, Arturo	MARDOÑES, Francisco
CAÑAS PINOCHET, Alejandro	MEDINA, José Toribio
CAVADA, Francisco J.	MOLINA, Evaristo
COIAZZI, Antonio	MOLINARE, Nicanor
COVAERUBIAS, Luis	MONTANER BELLO, Ricardo
CUADRA, Guillermo	MONTEBRUNO, Julio
CÚNEO VIDAL, R.	DE MONTESSUS DE BALLORE, F.
CUMMING, Alberto	NIETO DEL RÍO, Félix
DE LA CRUZ, Ernesto	OYARZÚN, Aureliano
DÍAZ MEZA, Aurelio	POSNANSKY, Arthur
DONOSO, Armando	PEÑA MUNIZAGA, Nicolás
EACHEVERRÍA Y REYES, Aníbal	PRIETO, Luis Francisco
ECHEGOYEN, Horacio	PORTER, Carlos E.
EDWARDS, Alberto	RAMÍREZ, Tomás A.
ENCINA, Francisco A.	RISO PATRÓN, Luis
ESPEJO, Juan Luis	RISTENPART, F. W.
ESPINOSA, Aurelio M.	SÁNCHEZ, Pedro O.
ERRÁZURIZ, Crescente	SANTA CRUZ, Joaquín
FONCK, Francisco	SILVA COTAPOS, Carlos
FUENZALIDA, José del C.	SILVA VILDÓSOLA, Carlos
GAJARDO REYES, Ismael	THAYER OJEDA, Tomás
GALDAMES, Luis	TORO, Gaspar
GARCÍA HUIDOBRO, Elías	UHLE, Max
GÁTICA MARTÍNEZ, Tomás	URZÚA, Miguel Rafael
GÓMEZ GARCÍA, Agustín	VAISSE, Emilio (Omer Emeth)
GUEVARA, Tomás	VALENZUELA, Iltmo. Fr. Pedro A.
GUMMÁ Y MARTÍ, Alfredo	VALDÉS VERGARA, Francisco
GUZMÁN, C. A.	VARAS VELÁZQUEZ, Miguel
HANSEN, Federico	VICUÑA MACKENNA, Carlos T.
HÜBNER BEZANILLA, Jorge	VICUÑA CIFUENTES, Julio
HUIDOBRO GUTIÉRREZ, Ramón	VILLANUEVA, Carlos E.

NOTA

La Dirección de la REVISTA no se hace responsable de las ideas que emitan los autores en sus escritos.

REVISTA
CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA





REVISTA CHILENA

DE

HISTORIA Y GEOGRAFÍA



ÓRGANO
DE LA
SOCIEDAD CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA

TOMO XV

Santiago de Chile
IMPRENTA UNIVERSITARIA
BANDERA 130
1915

Dos expediciones desastrosas

Con desgracia principió para los españoles el año 1564. Después de haber recorrido durante cuatro días los alrededores de Concepción para recoger sembrados, envió Villagra con igual objeto más lejos al capitán Francisco Vaca. Dióle unos treinta y cinco hombres (1), a fin de que, retirándose como seis leguas españolas de la ciudad, por la costa, siempre al lado sur del Itata, cosechase el trigo que en aquellas comarcas tenían sembrado en sus encomiendas los españoles.

Llevaba Vaca instrucciones precisas acerca «del sitio que habían de tomar y de lo que habían de hacer». Ellas muestran cuánto temor inspiraban tales excursiones

(1) Juan de Ahumada, en su información de servicios (XXIII, 319), hace subir a treinta y nueve los compañeros de Francisco Vaca; la «relación de lo sucedido en Chile después que el Gobernador Pedro de Villagra entró en él...» (XXX, 196), dice que fueron treinta y seis; Juan Pérez de Zurita, en su carta al Cabildo de Santiago (XXIX, 353), treinta y cuatro; por fin, este Cabildo, por los informes que le daba el mismo Francisco Vaca, escribe que fueron treinta y dos. Adoptamos un término medio en tre esas afirmaciones.

a Villagra. Eran, empero, de absoluta necesidad: en vísperas de un cerco, urgía proveerse de alimento y urgía quitar esos sembrados a los indígenas enemigos.

Se previno a Francisco Vaca que no debía exponerse a los azares de un combate, en el caso de verse amenazado por los de guerra, «por no ser tiempo de aventurar nada». En lugar de combatir, se retiraría a Concepción. Más aun: si tuviese noticias de la presencia del enemigo en las cercanías, fingiría partir de noche contra él y tornaría «a la ciudad sin ser sentido».

Llegó Vaca al punto designado, «que era muy bueno», una llanura «a propósito para los caballos y donde podía estar al seguro» (1).

Como no se divisase peligro y queriendo coger más abundante comida al lado norte del río, instaron los soldados a su capitán a pasar el Itata. Era desobedecer las órdenes recibidas; pero, engañado también Vaca por la aparente tranquilidad de la comarca, condescendió con el deseo de los suyos. Creyó hacer cosecha mucho más abundante sin correr peligro alguno.

Equivocóse. Diestramente oculto en los contornos con tres mil hombres de guerra, según calcula Góngora Marmolejo, espiaba Loble, «indio belicoso y valiente» los movimientos de los españoles. Apenas los vió atravesar el río, preparó el ataque y cautelosamente avanzó hacia ellos.

Su cautela y precauciones para no despertar alarma entre el enemigo, consiguieron ocultar su movimiento; pero no lograron impedir que llegase a Francisco Vaca vago rumor de la cercanía de los indios de guerra.

(1) GÓNGORA MARMOLEJO, capítulo 44.

Sin creerlo, vaciló, no obstante, conociendo cuán grave era su responsabilidad en el abandono del sitio designado en las instrucciones del Gobernador y en haber pasado el río.

Indicada estaba la resolución que debiera tomar: volver inmediatamente sobre sus pasos, atravesar de nuevo el Itata y tornar en el acto a Concepción. En lugar de hacerlo así y desoyendo la opinión de alguno de sus compañeros, que se lo indicaban (1), limitóse a enviar a Villagra una carta con uno de los indios amigos, que con él iban. Le refería en ella el rumor que había llegado a sus oídos y cuya exactitud, agregaba, no creía.

Muy de otra manera pensó el Gobernador, cuando al amanecer recibió la carta de Francisco Vaca. En el acto le contestó renovándole sus primeras órdenes de no pelear y de volverse a Concepción. Y tanta importancia atribuyó a la noticia despreciada por su capitán, que una hora después de recibido el aviso salían «cuarenta muy buenos soldados» en busca de los expedicionarios con orden de tornar con ellos a la ciudad.

Llegaron tarde. Cuando pasado el Itata se vieron en el sitio donde habían estado los españoles, no los encontraron ni encontraron a persona alguna que los impusiese de lo sucedido.

Volvieron a referir su insuceso a Pedro de Villagra y en el camino supieron los acontecimientos por algunos indígenas.

En la misma mañana que el mensajero de Vaca llegaba a Concepción y de allí salían cuarenta hombres, el sábado

(1) GÓNGORA MARMOLEJO, capítulo 44.

15 de Enero de 1564 (1), habían caído al amanecer los indios de Loble sobre la partida de españoles. Otros avisos debía de haber recibido el capitán Vaca, después del primer despreciado rumor, acerca de la presencia del enemigo; porque éste no logró sorprenderlo: tenía a su gente «poniendo mucha guarda en las velas y rondas, todos armados esperando lo que harían» (2). Ello les valió, sin duda, para no pagar con la vida de todos los soldados la imprudente desobediencia; pero no les dió la victoria.

Había ido Loble por las márgenes del Itata y caía sobre el campo español cortándole el acceso al río y, por lo tanto, la retirada a Concepción.

La fuerza de las cosas obligaba ahora a Vaca a desobedecer nuevamente. Tenía orden de retirarse y de no empeñar combate; pero para tornar a Concepción—mandato principal de sus instrucciones—necesitaba combatir y abrirse paso por entre las filas enemigas. Otro cualquiera movimiento, con los de guerra al frente, que no fuese atacarlos y deshacerlos era, nó retirada sino fuga vergonzosa y funesta. Equivalía a abandonar los bagajes, las cosechas recogidas, y a ser perseguido y dejar también

(1) La carta de Juan Pérez de Zurita al Cabildo de Santiago, publicada por Don Claudio Gay, en el volumen I de sus documentos, págs. 331 a 336, dice «diecinueve de Enero». Es error de copia fácil de corregir—como lo ha corregido Don Tomás Thayer Ojeda, *Los Conquistadores d Chile*, II, 62—comparando esa fecha con las que posteriormente apunta el mismo Pérez de Zurita; fácil de corregir y fácil de explicar si tal fecha se escribió en números. Ya Don Diego Barros Arana la corrigió también, como otras que mencionaremos, comparando la copia publicada en sus documentos por Don Claudio Gay con otra mucho más exacta que consultó en la historia manuscrita de Pérez García.

(2) En lo relativo al combate de Francisco Vaca con los indígenas nos sirve principalmente la crónica de Góngora Marmolejo, cuyas son las palabras apuntadas.

no pocas víctimas en su viaje a Concepción, cuando reparara el Itata.

Era menester atacar y así lo hizo Francisco Vaca. Rudo fué el combate. En él cayó muerto, a vista de todos los españoles y sin que nadie pudiese socorrerlo, «un soldado llamado Giraldo, vecino de la Concepción». Largo rato duró la lucha, en la cual pelearon valientemente el capitán y algunos soldados; pero la generalidad, desanimada por la multitud de los enemigos, comenzó pronto a flaquear (1). A poco se vieron envueltos por los indios y otros cuatro o cinco cayeron muertos (2).

Pronuncióse entonces franca derrota de los españoles, que ya no pudieron pensar en tomar el camino de Concepción. Emprendieron hacia el norte precipitada fuga, dejando en poder de los indígenas muchos caballos, «el bagaje y todo lo que tenían». Siguiéron los vencedores cinco largas leguas a los fugitivos, que tomaron la dirección de Santiago, resueltos a venir acá, por distante que estuviese. Llegaron, en efecto, «rotos, maltratados y heridos» (3) a sembrar el espanto en la capital el 26 ó 27 de Enero (4).

Mientras tanto, cuando supo Pedro de Villagra en Concepción la derrota de Vaca, la muerte de cuatro o cinco es-

(1) Relación de lo sucedido en Chile después que el Gobernador Pedro de Villagra entró en él... (XXX, 196).

(2) GÓNGORA MARMOLEJO, capítulo 44, dice que los muertos en este encuentro fueron cuatro españoles; Juan de Ahumada, en su mencionada información de servicios, los hace subir a cinco, once dice por error de copia o de imprenta el documento. (XXIII, 319).

(3) GÓNGORA MARMOLEJO, capítulo 44.

(4) En la sesión del Cabildo de Santiago, celebrada en la noche del 1.º de Febrero se lee: «el capitán Francisco Vaca podrá haber seis días que llegó a esta ciudad».

pañoles y la desesperada fuga de los demás a Santiago, reunió apresuradamente el Cabildo. La pujante audacia del enemigo y la disminución de cerca de cuarenta hombres agravaban notablemente la situación de la ciudad. Esos hombres hacían tanto mayor falta cuanto que pocos días antes había enviado en socorro de Angol a Lorenzo Bernal del Mercado con otros veintinueve.

De acuerdo todos en la necesidad de fortalecer prestamente a Concepción, resolvieron enviar en el acto a Angol por los soldados que acababa de llevar Bernal. No se hallaban en el caso de ayudar a otra ciudad en aquellos angustiosos momentos.

Para el desempeño de esa comisión, no sin peligro después de los recientes sucesos, eligieron a Juan Pérez de Zurita.

Llegado en calidad de prisionero de su Gobierno de Tucumán, fué muy luego puesto en libertad y su renombre de distinguido guerrero, aumentado con las victorias que había alcanzado al otro lado de los Andes, cobró más fama cuando se supieron las desgracias que abrumaron a su sucesor Castañeda. Este, que había enviado preso a Pérez de Zurita, llegaba entonces a Chile casi fugitivo.

Preparábase Pérez de Zurita a partir al Perú: «yo estaba, escribe, de partida para ir a Lima a mis negocios y por haberme enviado a llamar el Rey y los de su Consejo» (1).

Muy justos títulos podría tener de ser considerado diestro y valiente capitán; pero al fijar en él los ojos para

(1) Carta de Juan Pérez de Zurita al Cabildo de Santiago (XXIX 354), de la cual tomaremos datos y palabras a que no asignamos otro origen, en lo relativo al viaje y expedición de Pérez de Zurita.

esta delicada misión no se hubiera debido olvidar su completa inexperiencia acerca de los hábitos, el valor y la manera de pelear del indígena chileno, de sus ardidés de guerra y aun de la topografía del país a que acababa de llegar. Esta inexperiencia lo tornaban peligroso jefe, sobre todo si se atiende a lo mucho que de sí mismo presumía. En carta al Cabildo de Santiago lo manifiesta pocos días después: «Por mí visto el trabajo tan grande, escribe, que en tierra había sucedido y el riesgo en que el Gobernador, la ciudad y todos estaban, y no había quien a esto con poca ni mucha gente se ofreciese a su remedio... tomé esta empresa».

Recibí de Pedro de Villagra plenos poderes, continúa, «para que en aquella ciudad de Angol y en todas las demás de esta Gobernación hiciese y ordenase en todo aquello que me pareciese convenir al servicio de Dios y de Su Majestad y sustentación de esta tierra, para sacar y mudar gente de una parte a otra, y otras cualesquier cosas que a mí me pareciesen convenir.»

El ilimitado poder concedido a Pérez de Zurita—tanto más ilimitado cuanto menos podía comunicarse el Gobernador, casi ya sitiado en Concepción, con las demás ciudades— y la presteza con que aquello se hizo manifiestan lo crítico de las circunstancias.

En efecto, a las doce de la noche de ese domingo 16 de Enero, en que se supo en Concepción la derrota de Francisco Vaca, acaecida la víspera, salió Juan Pérez de Zurita para Angol a la cabeza de doce o catorce hombres de a caballo (1).

(1) Catorce, dice la «relación de lo sucedido en Chile...» (XXX, 197); doce, escribe Pérez de Zurita al Cabildo de Santiago; trece, declara Lope de Ayala en la información de servicios de Pedro de León (XVI, 449).

Dióle Villagra precisas instrucciones. Andaría toda esa noche hasta llegar a Angol, de donde sacaría «otros veinticinco buenos soldados». Con ellos emprendería la vuelta a Concepción. Fijóle el camino por el cual debía volver —el de Itata, dice Góngora Marmolejo (1)— «e las jornadas que había de traer para que pudiese venir seguro». Conduciría, en fin, a Concepción no menos de cien caballos que, de residentes en esa ciudad, había entonces en Angol.

Con toda felicidad llegó Pérez de Zurita a Angol el miércoles 18 de Enero. Se obedecieron allí puntualmente las órdenes del Gobernador y se dieron a Pérez de Zurita los soldados y ciento veinte caballos.

Todo preparado, salió el capitán para Concepción el jueves 20 de Enero con treinta y ocho o cuarenta hombres (2), aunque de hombres, según él pretende, «los ocho o diez dellos no tenían sino la maestra».

Usando de las facultades de que se hallaba investido, convino en sacar de Angol al Corregidor Diego de Carranza y lo llevó entre sus compañeros (3). Probablemente para ir a ver al Gobernador y hablar con él acerca de las necesidades y de la defensa de la ciudad que se le había confiado; tal vez a fin de reclamar la fuerza que en esos momentos se le quitaba y que poco antes se le había enviado

(1) Capítulo 45.

(2) Pérez de Zurita dice que salió con treinta y ocho soldados; con cuarenta dicen Pedro de León y su testigo Lope de Ayala (XVI, 427 y 449); también en su información de servicios Baltasar Pérez de la Mata (XXIII, 302) y GÓNGORA MARMOLEJO, cap. 45. Es claro el error de Simón Alvarez en su información de servicios, que habla de «treinta españoles, poco más o menos» (XIX, 377).

(3) Luego vamos a verlo entre los que acompañaron a Juan Pérez de Zurita y muy apreciado por este capitán.

como necesaria para la sustentación de Angol; o por otra causa, salió con Juan Pérez de Zurita. Y, pues su ausencia debía ser corta, la ciudad y la comarca quedaron a cargo de los Alcaldes Ordinarios (1). Los acontecimientos y la imposibilidad en que estuvo Angol de comunicarse con Pedro de Villagra, iban a prolongar aquella situación, de suyo provisional y en las críticas circunstancias del país no exenta de peligro.

¿Vió o sospechó imprudente confianza o presunción Lorenzo Bernal del Mercado en Pérez de Zurita? Algo de eso hubo de mover al experto y diestro capitán a recomendarle mucha precaución para elegir el camino. Según parece, le aconsejó—como se lo había ordenado Villagra—que no abrazase el más corto sino el más seguro.

—«Señor capitán, le dijo, por el camino que Vuestra Merced ha venido no debe volver. Pues hay otros caminos muchos, tome el más seguro; porque creo, a lo que soy informado, que los indios lo esperan a la vuelta.»

El cronista que esto refiere continúa: «Juan Pérez de Zurita, como hombre de grande ánimo y que no se había visto en reencuentro alguno con aquellos indios, despreció lo que le fué dicho, y respondió que por el mismo camino

(1) GÓNGORA MARMOLEJO, capítulo 45, escribe que Diego de Carranza «dejó el cargo de Capitán para irse a España y así quedó la ciudad de Angol sin Capitán que la tuviese a su cargo, porque Gabriel de Villagra se había vuelto a su casa a la Imperial, y el capitán Lorenzo Bernal aunque estaba en Angol, no tenía cargo ninguno más que un particular vecino. Los Alcaldes ordinarios proveían en lo público lo que se les ofrecía como justicia ordinaria. En este tiempo llegó el capitán Zurita...»

A más del error de poner la salida de Carranza antes de la llegada de Pérez de Zurita, afirma el cronista un hecho inaceptable al escribir que en tales momentos un Corregidor abandonase el puesto por su propia voluntad y sin que se le hubiera nombrado sucesor.

había de volver y entrar en la Concepción con todo el fardaje que llevaba: que era flaqueza con tan valientes soldados buscar nuevos y no usados caminos» (1). No pensaba, pues, entonces, como después escribía que algunos de esos «valientes soldados» no tenían de hombres «sino la muestra».

Lo que le decía Bernal era cierto. El cacique Millalelmo, jefe en esta ocasión de los indígenas, ya al corriente de la partida de Pérez de Zurita «por los humos que los comarcanos hacían», lo dejó pasar por muchos lugares peligrosos, en los cuales debía aguardar una celada, y fué a esperarlo en las cercanías de Concepción, como a dos leguas de ella, en una ciénaga junto al río Andalién, en el punto denominado Lebocatal.

Mientras más se acercaba a la ciudad, menos temor abrigaba Pérez de Zurita y así llegó, sin sospecharlo, hasta el sitio en donde se ocultaba Millalelmo.

Cuando éste lo vió casi encima, habló a su gente. Mostróle las ventajas del sitio que ocupaban y la de háberse las con hombres nuevos en la guerra. Les recomendó que no pretendieran apoderarse del fardaje: eso vendría después de la victoria. Durante la lucha, no distraerían ellos parte de sus fuerzas en tomar los bagajes y los españoles tendrían que ocupar algunas en custodiarlos. En seguida destacó unos treinta guerreros, armados de arcos y lanzas, a acometer al enemigo.

Apenas los primeros hombres de Pérez de Zurita divisaron esta partida, dieron la voz de alarma. El capitán «mandó juntar el bagaje para pelear y pasó adelante a

(1) GÓNGORA MARMOLEJO, capítulo 45. Seguimos a este cronista en los pormenores relativos al episodio que vamos estudiando.

reconocer que gente era». Resistieron un poco los indígenas y luego emprendieron la retirada, perseguidos de cerca por los españoles.

Eso esperaba Millalelmo. Salió de la emboscada con tres mil guerreros, lanzando ensordecedor *chivateo*: «terrible grita, que como era valle y estrecho atronaba la comarca, tocando grande número de cornetas y una trompeta que había ganado a los cristianos». El capitán Pérez de Zurita, después de dejar diez soldados en la custodia de los bagajes—justificando con esto, sin saberlo, la astuta previsión del caudillo indígena—atacó valientemente al enemigo.

El combate se trabó encarnizado. Una de sus primeras víctimas entre los españoles fué un joven y valiente hidalgo sevillano, don Pedro de Godoy. Llegado a Chile con don García de Mendoza, era encomendero y alcalde ordinario de Osorno (1) y conocido generalmente por el ardor de su denuedo. Metióse con imprudencia en las filas enemigas y en el acto se vió rodeado y en gran peligro. Acudió en su auxilio «otro soldado, valiente hombre, llamado Rolón»; pero uno y otro fueron presto derribados de sus caballos y muertos (2). Pusieron los rebeldes las cabezas de esos soldados «en unas lanzas largas», las mostraban como trofeo de victoria y animaban más y más a sus compañeros a pelear con entusiasmo.

A esas dos primeras víctimas se siguieron otras dos:

(1) Don TOMÁS THAYER OJEDA, *Los Conquistadores de Chile*, tomo III, página 107.

(2) A don Pedro de Godoy, sin duda el más notable de los muertos, se le menciona en varios documentos. El nombre de los otros tres lo apunta Góngora Marmolejo.

«luego mataron a otro soldado llamado Hinostrosa y a otro llamado Villero» (1).

El Corregidor de Angol, Diego de Carranza, estuvo también a punto de perecer. Mal herido y derribado del caballo, debió la vida a Baltasar Pérez de la Mota, que, aunque igualmente «muy mal herido», lo subió a las ancas de su caballo y consiguió huir con él (2).

Por grandes esfuerzos que hiciera Juan Pérez de Zurita para impedir la desbandada de su tropa (3), introdujose el desorden en las filas y comenzó la fuga. Quedaron en poder de los asaltantes los «caballos, ropa e oro e plata e otras joyas, que valieron gran cantidad de pesos de oro» (4), valor que otro testigo hace subir a «más de veinte mil pesos» (5).

Por entre los montes fueron los fugitivos «a salir al pasaje donde habían desbaratado al capitán Vaca» (6). No pensaron ya en tentar el paso del Itata y, como los otros, sin que fuera «parte el capitán ni algunos soldados buenos para detenerlos» (7). tomaron el camino de Santiago «con solas sus armas a cuestras y sin capas ni fresadas ni

(1) En la «relación de lo sucedido en Chile...» (XXX, 197) se habla de tres soldados muertos; pero confirman el número dado por Góngora Marmolejo, entre otros, el mismo Pérez de Zurita en su carta al Cabildo de Santiago (XXIX, 355), Pedro de León, en su información de servicios y su testigo Lope de Ayala (XVI, 427 y 449) y Juan de Ahumada en su información de servicios (XXIII, 319).

(2) Información de servicios de Baltasar Pérez de la Mota (XXIII, 297).

(3) GÓNGORA MARMOLEJO, lugar citado.

(4) Declaración de Bartolomé de Morcillo en la información de servicios de Pedro de León (XVIII, 308).

(5) Información de servicios de Juan Pérez de la Mota (XXIII, 302).

(6) GÓNGORA MARMOLEJO, lugar citado.

(7) «Relación de lo sucedido en Chile...» (XXX, 197).

otras cosas, porque todo se lo tomaron con el dicho ható y servicio los naturales» (1).

El combate de Lebecatal se efectuó el sábado 22 de Enero, a las doce del día y tardó poco en pronunciarse la fuga de los españoles.

Súpose en Concepción la derrota esa misma noche «al punto del alba» (2) por algunos indios de servicio que iban con Pérez de Zurita.

Siguió éste su rápido viaje a la capital. El 27 de Enero estuvo ya en salvo a orillas del Teno. Desde allí envió a los capitanes Diego de Carranza y Juan de Lozada con una carta al Cabildo de Santiago—carta que nos ha proporcionado muchos de los apuntados datos—en la cual le avisa lo sucedido y le pide órdenes y socorros.

Cinco días tardaron los enviados en llegar: estuvieron acá el 1.º de Febrero. Seis días antes había llegado Francisco Vaca. Se imaginará la alarma, más aun, la consternación que esparció en la capital esta noticia, una semana después de haberse recibido a Vaca. Por segunda vez, venía al norte una partida de soldados huyendo de Concepción. Derrotados a dos leguas de aquella ciudad, ni siquiera habían intentado llegar a ella, ¿cuál no sería el poder y la pujanza del enemigo; cuán estrecho el cerco de Concepción? ¿No se debería considerar perdido al Gobernador, si tal situación se prolongaba?

Tanto fué el temor, que no aguardó el Cabildo el día siguiente para reunirse. Esa misma noche, a las 9, apenas llegados los mensajeros, celebró sesión el 1.º de Febrero.

Componían el Cabildo en 1564 los Alcaldes Juan Bau-

(1) Información de servicios de Juan Pérez de la Mota (XXIII, 302).

(2) «Relación de lo sucedido en Chile...» (XXX, 197).

tista de Pastene y Juan de Cuevas; los Regidores Alonso de Córdoba el viejo, Diego García de Cáceres, Gonzalo de los Ríos, García Hernández y Juan de Barros y el Alguacil Mayor Alonso de Córdoba el mozo (1). Abierta la sesión, dióse lectura a la carta de Juan Pérez de Zurita (2).

Después de resumir en ella los sucesos que hemos referido, habla de la terrible situación de esas comarcas. «La tierra, dice, está en punto de ser perdida; el Gobernador y toda la gente de aquella ciudad está en gran riesgo y peligro, como el capitán Diego Carranza informará a Vuestras Mercedes: y si el socorro no lo tuviesen de Dios y de Vuestras Mercedes, temo se pierdan, y aun lo creo; porque toda la tierra está sobre ellos, así los del Estado (Arauco) como los de los cerros, y conjurados todos de no alzar el cerco hasta haber rendido aquel pueblo o ser ellos vencidos; todas las mujeres e hijos tienen consigo para que los ayuden a sustentarse; cógenles las comidas a los de la Concepción. Desbaratado el Gobernador y perdido aquel pueblo, lo que Dios no quiera ni permita, ellos dicen que han de probar hacer lo mismo desta ciudad y de las demás del reino».

(1) TOMÁS THAYER OJEDA, *Las antiguas ciudades de Chile*, pág. 32.

(2) La copia de esta carta, publicada por don Claudio Gay en el primer tomo de sus documentos, páginas 131 y siguientes, y reproducida por el señor Medina en el volumen XXIX, páginas 353 y siguientes de sus *Documentos*, contiene, como lo nota el señor Barros Arana (tomo II, pág. 336 de su *Historia General de Chile*) notables errores. En ella aparece derrotado Vaca el 19 de Enero en lugar del 15; Lorenzo Bernal lleva a Angol veintinueve hombres y no veintisiete, y la fecha de la carta es 2 de Enero en vez de 27. Estos errores desaparecen en la copia inserta en la historia manuscrita de Pérez García. De este cronista tomamos los datos relativos al Cabildo de Santiago, cuyas actas y acuerdos copia o extracta. Sin él no los conoceríamos, por haber desaparecido los libros de aquellos años.

Continúa con tristes noticias acerca de toda la comarca desde los Llanos de Concepción hasta el Maule. Los indígenas de ella estaban «alzados y en la junta», menos los de las encomiendas de Juan Jufre y de Cuevas. Concluye: «Todo se pierde si Dios con su misericordia no lo remedia y Vuestras Mercedes con brevedad no dan socorro».

Habiendo expuesto lo terrible que era, a su juicio, la situación en el sur, decía a los concejales: «Si hasta aquí Vuesas Mercedes han dado auxilio por el servicio del Rey y por sus Gobernadores, ahora lo hagan por servir a Dios y por proximidad.» Pedía que la capital elevase hasta «ciento veinticinco hombres con veinte arcabuces» los sesenta de las dos partidas derrotadas.

Con estos ciento veinticinco hombres, él iría en el acto en socorro del Gobernador. «Esto no lo pido ni lo quiero, añadía, por cosa ninguna de pretensión que a ello me mueva, sino sólo por servir a Dios y a Vuesas Mercedes e remediar y favorecer aquella gente que tanto riesgo corre. De mí digo que serviré a Vuesas Mercedes en esta arriesgada jornada y que ninguna cosa de ella quiero hacer ni pedir como Capitán General, sino suplicarles y ayudar como Juan Pérez de Zurita y como amigo y servidor de todos y porque con la ayuda de Dios se excusará la perdición y daño tan grande que de no lo hacer podría resultar».

Manifiesta la necesidad que urge de auxiliar a sus hombres «muy maltratados y destrozados y faltos de un todo» y se ofrece a venir a Santiago, si así lo juzga conveniente el Cabildo y si no prefiere enviarle fuerzas y socorro con Francisco Vaca.

Leída la carta, entraron los concejales a considerar lo

que se podría hacer para remediar la situación. Por supuesto, comienzan por asegurar que tanto ellos como los vecinos «están muy pobres e adeudados, e faltos de lo necesario así de armas como de caballos»; pero, cualesquiera que fuesen las dificultades y la pobreza, en tan graves circunstancias era indispensable dar «el socorro al Gobernador, de gente, armas y utensilios, el más y mejor que se pueda proveer».

A fin de que «el auxilio fuese más copioso», se decidió convocar para el día siguiente, 2 de Febrero, fiesta de la Purificación de María Santísima, al pueblo de Santiago, con el objeto de que en Cabildo abierto «todo se platique, vea y provea lo que más necesario sea al servicio de Dios, y de Su Majestad, e bien de este reino».

Reunióse el Cabildo abierto y en él se acordó llamar a Juan Pérez de Zurita y—dice el cronista, que extracta lo sucedido en aquella reunión—el vecindario se mostró por extremo generoso. Ofreciéronse los vecinos a proporcionar cada cual un soldado equipado y muchos de ellos a ir personalmente a la guerra. (1)

Por desgracia, esa generosidad y tales ofrecimientos no pasaron de ofrecimientos y generosidad verbales: ni entonces ni después llegaron a realizarse. Ni tan sólo volvió a Concepción en socorro del Gobernador y de la sitiada ciudad lo que de allí había venido a la capital, los fugitivos de Francisco Vaca y Juan Pérez de Zurita. Permanecieron en Santiago los primeros (2) y llegaron acá los segundos y también permanecieron dos meses.

(1) Suministra estos datos la historia manuscrita de Don José Pérez García.

(2) Leemos la siguiente queja por la permanencia en Santiago de

En la escasez de recursos del vecindario, necesitóse tal vez ese tiempo para proveer de caballos y armas a los fugitivos de Concepción. Sólo a principios de Abril logró Pérez de Zurita salir para el sur y, como veremos, no pasó el Maule en ese año.

CRESCENTE ERRÁZURIZ.

Francisco Vaca y sus soldados en la «relación de lo sucedido en Chile...» (XXX, 197): «No pudieron volver donde estaba el dicho Pedro de Villagra, que eran siete leguas de allí, e fueron a parar a Santiago que eran sesenta, donde, sin tener atención al peligro en que quedaban allí, se estuvieron muchos días sin salir de aquella ciudad».





La Capacidad Guerrera de los Araucanos:

SUS ARMAS Y MÉTODOS MILITARES

I. Condición de los araucanos antes de la conquista española

El grado de capacidad de una tribu, nación, o raza, no se estima por el estado moral o cultural en que se encuentra en un momento dado, porque eso generalmente obedece a ciertos factores de otra naturaleza. Un pueblo puede permanecer por largas épocas en un estado de barbarie o de salvajismo, siempre que ese estado sea más o menos apropiado a las circunstancias y medios en que se encuentra. En general todo progreso natural es extremadamente lento, y se acelera sólo a impulsos de grandes necesidades, como ser la necesidad de subsistencia, que provoca un mejoramiento en los métodos de procurarse el alimento e impulsa la ganadería y la agricultura; la necesidad industrial o falta de medios naturales para proveerse de los objetos o utensilios de uso diario; la necesidad militar, producida por la proximidad de vecinos poderosos o codiciosos, etc.

Cuando un pueblo se halla más o menos aislado, en una tierra de abundancia natural, siempre existe la tendencia

a permanecer en estado estacionario, y el mayor o menor progreso depende en gran parte de la facilidad de sustentarse. Para salir de ese estado precisan nuevos factores que vengán a dar impulso a las actividades latentes; por ejemplo, una escasez de alimentos, un cambio de clima o la invasión de otros pueblos.

El encontrar un pueblo en un estado cultural tal o cual no implica que no haya podido progresar más, ni que su capacidad evolutiva sea inferior o nula. Para medir esa capacidad es preciso observar el poder que posee para modificar sus sistemas o asimilar otros nuevos, cuando por cualquiera causa las condiciones del medio cambian.

En cuanto a los araucanos, a la entrada de los españoles los encontramos perfectamente adaptados a los medios en que vivían. El territorio ocupado por ellos era de naturaleza abundante para una población no muy densa (no tomamos en cuenta las cifras de algunos de los cronistas, cuyo objeto era aumentar y ensalzar las proezas de los españoles); abundaba en productos naturales, que proveían de una alimentación nutrida y variada a los pobladores, pero cuya recolección impedía las grandes aglomeraciones de gente en zonas reducidas. Los campos producían de por sí una cantidad de frutos, semillas, raíces, tallos y hojas comestibles, que no exigían más trabajo que el de buscarlos y cogerlos. Estos servían de base para la alimentación del pueblo araucano; la proximidad de la costa y los inmensos pinares de la cordillera les proveían de otros productos que guardaban para las estaciones en que faltaban los frutos del campo, y ayudaban esta provisión con la caza de las numerosas especies de la fauna chilena, en aquellos tiempos mucho más abundantes que ahora. En los distritos donde escaseaban los productos naturales, se dedi-

caban a una primitiva agricultura, cosechando ciertos cereales para pasar el invierno.

Esta manera de subsistir sólo se puede practicar donde la población es poco densa. Cuando se acrecienta, principia a sentirse escasez y requiere la adopción de otros medios; la migración a territorios no ocupados, o la modificación del sistema de procurarse el alimento por el cultivo de plantas comestibles, o sea por la agricultura, etc. Como sólo en pequeña escala habían sentido los araucanos esta necesidad, sería atrevido asegurar que no tenían capacidad para semejante desarrollo.

Su constitución social se basaba en la familia. Cuando crecía ésta y se hacía demasiado numerosa para el fácil sustento del grupo en el lugar habitado, se apartaban las ramas menores, y buscaban nuevas localidades en que establecerse en condiciones favorables para sus necesidades. Estos grupos mantenían relaciones estrechas con los originarios y el conjunto de ellos formaba la tribu. Por eso vemos en toda época que los araucanos se hallan repartidos en pequeñas agrupaciones, más o menos alejadas unas de otras, ocupando cada una el territorio que requerían sus necesidades y modo de vivir.

Tampoco se puede deducir de esto, que eran poco capaces de progresar: obedecían simplemente a la ley natural del menor esfuerzo, y su sistema económico estaba perfectamente adecuado a los medios en que se encontraban.

Igual cosa se puede decir en cuanto a sus cualidades y capacidad militares. La evolución de éstas depende primariamente del número y calidad de los enemigos contra quienes es preciso luchar, y luego del poder de asimilación de nuevos métodos, cuando la necesidad los hace obligatorios o provechosos.

Miremos por un momento los posibles enemigos de los araucanos antes de la llegada de los españoles para poder estimar el grado relativo de adelanto o de atraso militar en que se encontraban. Por el sur, moraban los chilotes y los cuncos, pueblos pacíficos, y dominados fácilmente por los españoles. A pesar de ser numerosos, no podían ser enemigos temibles para los araucanos, que los miraban con desprecio. Por el lado de la cordillera habitaban, durante ciertas épocas del año, tribus nómades de las pampas de la otra banda, como los puelches, pehuenches y poyas, pueblos más atrasados, menos consistentes y numéricamente inferiores a ellos. Por el norte se encontraban pueblos más domésticos y de una cultura superior, no muy guerreros, y que fueron fácilmente dominados tanto por los incas como por los españoles. Durante el último período también tenían las tropas y guarniciones peruanas; pero parece que después de la primera embestida no se produjeron entre los dos bandos encuentros de importancia, conformándose cada cual con guardar sus fronteras. Además estaban separados de ellos por una región escasamente poblada y de pocos recursos, que se extendía entre el Itata y el Maule, especie de frontera neutral, fuera de la jurisdicción de ambos, y que constituía la verdadera provincia de los *purum-auca*s o *promaucaes* de los incas.

Por el lado de la costa no tenían enemigo que temer. De modo que sólo por dos fronteras pudo llegar alguna amenaza de enemigos extraños; por el norte y por el oriente. Por este último lado, jamás tendrían que sostener una guerra formal, sino, cuando más, malones repentinos de tribus aisladas y poco numerosas contra parcialidades fronterizas determinadas, que serían repelidos o vengados

por los pobladores de la zona amagada. Aquellas tribus de cazadores nómades, por su modo de vivir, nunca podrían reunirse en grandes números y por lo tanto jamás constituirían un serio peligro nacional.

El norte era la única frontera expuesta a invasiones de importancia; pero, en cuanto sabemos, antes de la invasión incaica tampoco sería muy amagada. Con la llegada de los peruanos, cambió la probabilidad; pero al parecer, no se tradujo en hechos reales, después del primer ensayo, cuando la invasión fué contrarrestada por las tribus fronterizas.

Por lo tanto, se puede deducir claramente que antes de la llegada de los españoles, no existían razones para una mayor cohesión entre los diversos grupos araucanos; sino que al contrario, todas las condiciones naturales conducían a la segregación de las parcialidades y su subdivisión en grupos poco numerosos e independientes. Los factores que más influían para establecer este estado de cosas eran: primero, la poca capacidad de un lugar determinado para soportar con sus productos naturales una población densa; y luego el poco peligro de ataques de un enemigo extraño que corrían las pequeñas agrupaciones. Indudablemente existirían muchas peleas y guerras intertribales, como siempre sucede entre pueblos de poca cultura; pero en ningún caso una guerra formal y prolongada, y se reducirían a una serie de ataques sorpresivos y represalias de poca importancia que cesaban ante un peligro común.

Por lo general, no se presentarían peligros de carácter nacional y en las guerras con sus vecinos, como ya hemos dicho, bastaría la reunión de los pobladores de las fronteras amagadas, y pocas veces tendrían necesidad de solici-

tar socorro de otras parcialidades. En consecuencia, no hubo entre ellos una organización que permitiese reunir grandes unidades de combate en un tiempo relativamente corto, ni un mecanismo que hiciese posible aprovisionar y apertrechar un gran ejército durante una campaña prolongada. Cada guerrero llevaba consigo sus propias armas y provisiones, cuantas consideraba necesarias para la expedición en que tomaba parte, que, por lo general, se reducía a una rápida entrada a sangre y fuego al territorio enemigo y una no menos rápida salida. Tal era la situación del pueblo araucano cuando entraron los primeros españoles.

II. Las nuevas condiciones que tenían que afrontar los araucanos con la entrada de los españoles.

Con la llegada de los españoles a Chile, estas condiciones cambiaron para los araucanos y se les presentó una serie de nuevos problemas imprevistos, que tendría que producir un cambio absoluto y repentino en su régimen militar y economía política. Es nuestra tarea ver cómo afrontaron esta situación y de qué medios se valieron para combatirla.

Hasta entonces los araucanos, como todos los pueblos americanos, eran exclusivamente infantes, y no conocían el caballo. Más aun, la fauna del país no presentaba ningún cuadrúpedo de gran tamaño. El mayor que ellos conocían era el *chilihueque* o llama y el guanaco, animales inofensivos. Con toda probabilidad ignoraban la existencia de otros mayores.

Cuando de repente se encontraron delante de monstruos

que les alcanzaban en pocos saltos y les atropellaban sin compasión, pisoteándoles con sus herrados cascos, se puede imaginar cual sería su sorpresa y espanto. Ni su experiencia ni su valor les servían en este trance. Su armamento resultó ineficaz, su formación, o más bien su falta de formación regular, porque peleaban en tropel, les hacía una fácil presa para el nuevo y terrible enemigo.

Si agregamos a esto que, tanto los caballos como sus jinetes, iban ferrados con relumbrantes armaduras, contra las cuales no hacían mella las pobres armas indígenas, es fácil concebir cuán terroríficos aparecerían ante los ojos de los atónitos indios.

Un segundo elemento aumentó el supersticioso terror de los araucanos: las armas de fuego; no tanto por el estrago que causaban, que en los primeros tiempos no habrían de ser muy grandes, cuanto por el efecto moral que producirían en un enemigo ignorante. Su estruendo, las llamaradas que vomitaban, y su poder (para los indios sobrenatural) de matar a la distancia, sin causa visible y aparente, sembraron entre ellos el espanto. Inmediatamente atribuyeron a los españoles atributos sobrehumanos, creyendo que disponían del rayo y del trueno, y hasta dudaron si fuera lícito o prudente lidiar contra ellos.

Puestos en contacto inmediato con sus nuevos enemigos y viendo el pobre resultado de sus armas contra las aceradas fornituras con que éstos se cubrían, más debieron de convencerse que tenían que habérselas con seres superiores.

Vendrían a completar su desengaño las armas ofensivas de los invasores, que segaban sus cuerpos desnudos o semidesnudos con sus acerados filos y contra las cuales no tenían defensa adecuada.

Bien ha comprendido la situación el insigne historiador don Crescente Errázuriz, quien, en un párrafo que no podemos dejar de citar, dice: «Las armas blancas, la lanza y sobre todo la espada, que nunca abandonaba el soldado, diestramente manejada, eran las que llevaban el desorden y muerte a las filas enemigas. Pero la verdadera superioridad del conquistador se hallaba en la caballería. Hombres casi cubiertos de fierro, invulnerables para las armas arrojadas del indígena, eran, principalmente en los principios, irresistibles». (1)

Vemos entonces que en los comienzos de la conquista, ni las armas ofensivas, ni las defensivas de los indígenas eran capaces de oponer resistencia a los españoles, quienes, si es verdad luchaban como titanes, lo hacían con un *mínimum* de peligro. Pero esto no lo sabían los araucanos, y después, sabiéndolo, no se amedrentaron. A pesar del supersticioso terror a los nuevos elementos que debían de afrontar, su natural valor y fiereza no les permitieron acobardarse, y vez tras vez, no obstante sus tremendas pérdidas y el poco daño causado en las filas enemigas, se lanzaron animosos a la pelea, contando por bien empleado el día si conseguían la muerte o cautiverio de siquiera un español.

Y luego tuvieron que hacer frente a un nuevo elemento, no menos imprevisto que los ya mencionados. Los españoles principiaron a levantar fortificaciones, artilladas, y protegidas además con suficiente número de arcabuces y mosquetes. En ocasión de gran peligro, se retiraban al abrigo de sus muros, donde para los indios era doblemente peligroso y difícil intentar vencerlos.

(1) *Historia de Chile*. Pedro de Valdivia. Tomo II. Cap. XX. p. 321.

Para comprender el grado de preparación que pudieron haber tenido los araucanos para afrontar elementos tan noveles y tan terribles para ellos, es preciso tener en cuenta lo que hemos dicho más atrás. Mariño de Lobera, quien se encontró presente casi desde los primeros tiempos de la conquista, resume la situación admirablemente, cuando refiere la primera entrada que hizo Pedro de Valdivia a las provincias de Itata y Biobío. Dice:—«Todos estos (los indios) no habían visto en su vida español alguno, ni otra persona forastera, excepto el capitán Gómez de Alvarado que había llegado diez leguas de allí en tiempo de Don Diego de Almagro. Por esta causa estaban los indios muy poco o nada diestros en cosas de guerra, ni tenían otra cosa que les diese avilantez para acometer, mas que su natural ánimo y ferocidad: aunque ésta en parte les era detrimento, pues los hacía abalanzar sin orden y concierto a cosa que jamás en su vida habían experimentado» (1). También da una breve relación del encuentro que tuvo Gómez de Alvarado con ellos en Renogüelén. «El número de los indios era excesivo: su esfuerzo, y fuerzas aventajadas; su arrojamiento y ánimo temerario; *pero su experiencia ninguna en tal modo de pelear. No estaban hechos a entender con gente de a caballo: no cursados en escaramucear en campo raso: no diestros en evadirse, y defenderse del golpe de la espada, y punta de la lanza; entraban y salían como gente brutal y arrojada, abalanzándose de la misma suerte que si la hubieran con otros bárbaros como ellos*» (2).

Góngora Marmolejo, hablando del mismo combate, escribe: «Allí se juntaron grande número de naturales, co-

(1) *Historiadores de Chile*. Tomo VI, p. 67.

(2) *Historiadores de Chile*. Tomo VI, p. 34.

marcanos a aquel territorio, para pelear con él. Después de haberlos desbaratado, como gente que venía sin orden, ni escuadrón, sino tendidos por aquella campaña rasa, que son grandes los llanos que por allí hay». (1)

Como se ve, antes de la entrada que hizo Pedro de Valdivia, en 1546, cuando llegó hasta el Biobío, los araucanos habían tenido un solo encuentro con los europeos; y no tenían ni organización, ni formación regular de batalla, ni tampoco armas adecuadas para hacer frente al invasor. Cada uno entraba a combate a su modo y abandonaba el campo cuando lo creía conveniente.

Poco se habían preocupado hasta ese momento en preparar una combinación poderosa y sistemática de defensa. Habían visto que después de las primeras escaramuzas, el capitán don Diego de Almagro abandonó la jornada, retirándose al Perú, como también que Pedro de Valdivia en los cuatro años que ocupaba las provincias centrales no se había atrevido a pasar el Maule. Cuando por fin, en vista de las nuevas fuerzas que le habían llegado, resolvió emprender una expedición de reconocimiento más al sur, con una pequeña tropa que no pasaba de sesenta hombres, tampoco se despertarían grandes recelos por parte de los indios, quienes confiados en el número, consideraban fácil destrozarlos.

Por eso, cuando Valdivia avanzó, no reunieron un gran ejército, sino que cada cacique juntó sus guerreros y salió a cerrarle el paso, a medida que avanzaba. En Quilacura ocho mil indios le presentaron combate y a pesar de su falta de organización le dieron bastante que hacer para librarse de ellos, retirándose los indios sólo después de

(1) *Historiadores de Chile*. Tomo II, p. 5.

haber perdido a su capitán y doscientos de los suyos. Valdivia mismo confiesa que «pelearon muy reciamente, y estuvieron fuertes al pie de dos horas en un escuadrón como tudescos» (1).

Comprendió Valdivia que con las fuerzas que llevaba se exponía inútilmente y resolvió retirarse a Santiago hasta que pudiera emprender la conquista en mejores condiciones.

¿Cuáles serían las armas que usaban los araucanos antes de tentar suerte con los españoles? Muy poco sabemos de seguro. Ninguno de los cronistas da detalles al respecto, y sólo podemos entresacar algunos datos aislados de los documentos de una época posterior.

Sabemos que en Copiapó y en Santiago usaban «lanzas largas, dardos arrojadizos, arcos de flechas, hondas y macanas y otras armas ofensivas; y también algunas defensivas de muy recios cueros de animales» (2) y que además algunos de los de Santiago usaban «porras de armas de metal (cobre) con púas de extraño artificio, lanzas cortas y picas en abundancia» (3). Pero algunas de estas armas, especialmente las porras con cabeza de cobre o de bronce, serían introducidas por los peruanos. ¿Cuántas de estas armas se conocerían al sur del Maule? Difícil es precisarlo.

Cuando volvió Valdivia en 1550 las condiciones eran diferentes. Los indios, preparados para una invasión que ya era inevitable, habían cambiado radicalmente todo su sistema de guerra y modificado considerablemente su armamento.

(1) *Documentos Inéditos*. Tomo IX, ps. 53 y 76.

(2) MARIÑO DE LOBERA. *Historiadores*. Tomo VI, p. 41.

(3) MARIÑO DE LOBERA. *Historiadores*. Tomo VI, p. 46.

Sin embargo algunos pocos datos nos quedan. Las primeras noticias son las de la batalla de Renogüelén con las fuerzas de Gómez de Alvarado. Dice Mariño de Lobera que venían los indios en gran número, «sus escuadrones formados con gran suma de *flecheros* y *piqueros*» (1).

Sabemos por la relación del viaje de Pastene en 1544 que los indios de Carelmapu usaban *hondas* y *flechas*.

Fuera de estos datos no hemos podido hallar otros; pero es casi seguro que usarían la maza o macana que en toda época era la arma favorita de los araucanos. No podemos decir tanto respecto de las lanzas, que después llegaron a ser su principal defensa contra la caballería, y guardamos cierta reserva en cuanto a las picas, que no son armas usuales de tribus bárbaras que pelean a pie en terrenos boscosos, porque en sus malones intertribales, serían más bien un estorbo y no un elemento provechoso de ataque.

Respecto de sus armas defensivas nada sabemos y todo lo que se diga es mera conjetura.

No encontramos la misma dificultad respecto de las armas con que hicieron frente a los españoles en 1550, durante la segunda expedición de Valdivia al sur. Todos los cronistas abundan en detalles de esta época, aun cuando las noticias que dan son a veces contradictorias.

Sospechamos que algunas de las armas usadas por los

(1) *Historiadores*. T. VI, p. 34. Por desgracia, el manuscrito que sirvió para la impresión de esta historia estaba en tan mal estado que no se pudo descifrar mucha parte de los primeros capítulos y una de las interrupciones corta el párrafo donde daba detalles de las armas usadas por los indios en este encuentro, de manera que las otras, que indudablemente había nombrado, quedan desconocidas, como los demás detalles de la pelea de la cual dió una relación circunstanciada. Hemos revisado personalmente este manuscrito sin poder sacar mayores datos.

indios durante el principio de esta campaña, les eran extrañas y adoptadas por primera vez en vista de las nuevas necesidades que se presentaban al tener que luchar con un enemigo, cuyo poder ofensivo y defensivo era algo a que antes no estaban acostumbrados.

Como hemos dicho, es probable que habría que incluir entre estas las lanzas y las picas.

Los coseletes, adargas, petos y otras armas defensivas serían, posiblemente, adoptados por primera vez en esta ocasión, como protección contra las armas blancas de los españoles, las cuales en realidad eran el más temible de los nuevos elementos en acción.

No insistimos en este punto, porque en el Perú, y aun en el norte del desierto de Atacama, se usaban armas defensivas de diversas clases, y puede haber llegado la costumbre hasta los araucanos.

Debe recordarse que los indios no conocían el uso de los metales, y no tenían ningún arma cortante, las que vieron por primera vez cuando se pusieron en contacto con los españoles. Es probable que hasta entonces sus armas hubieran sido de dos categorías: arrojadizas como la flecha, el dardo y la honda, y contundentes como la macana y la maza.

Por sus espías y por indios fugados de las provincias dominadas, tuvieron los araucanos constantemente noticias exactas de cuanto hacían los españoles y su propósito de radicarse en el país y no volver al Perú como lo había hecho Almagro. Supieron también que tan luego como se encontrasen en situación propicia, proseguirían la conquista. Vieron recelosos, la llegada de Monroy con nuevas tropas, y la salida de Valdivia a raíz de este acontecimiento. No se engañaron con la fácil victoria que habían

conseguido, sino que principiaron a prepararse para la gran lucha, postergada pero inevitable.

La llegada de tres barcos, uno en pos de otro, les advirtió que el enemigo ya tenía abierto un nuevo camino por donde traer socorros, y si hasta entonces hubieran pensado que las muchas penalidades sufridas por los españoles los harían abandonar su proyecto de radicarse en el país, verían frustrada esa esperanza.

Las correrías de Villagra al sur del Maule, el establecimiento de un fortín en esta misma región, la sujeción de los indios al norte de dicho río, la reconstrucción de la ciudad incendiada y los terribles castigos infligidos a los rebeldes de las provincias centrales, todos eran indicios seguros de que los españoles se habían resuelto a quedarse.

Sin embargo, como hasta entonces el invasor no había hecho ninguna tentativa para extender su dominio al territorio de los araucanos, estos creyeron en un principio que al igual de los incas, les tendrían miedo y establecerían sus fronteras en el Maule.

La expedición de Valdivia en 1546 vendría a sacarles de este error. Comprendieron las tribus fronterizas que la seguridad en que vivían era falsa y que pronto llegaría el día en que se verían seriamente amenazados. No se dejaron engañar con el viaje del gobernador al Perú; los españoles quedaban, y su número crecía poco a poco a pesar de algunos descalabros.

La vuelta de Valdivia con nuevas tropas y sus prolongados preparativos para otra expedición al sur, de que tenían noticias exactas, les era señal segura de que ya se aproximaba el día en que tendrían que medir sus fuerzas con el enemigo.

Los cuatro años que mediaron entre una y otra expedición no eran perdidos para ellos: idearon nuevas armas, más apropiadas para la jornada que iban a emprender; ejercitándose en su manejo hasta quedar bien diestros; confederáronse las tribus fronterizas; organizaron sus ejércitos; eligieron sus capitanes y generales y concertaron los medios para una rápida concentración en el momento en que sus espías les anunciaran el peligro.

«No estaban los enemigos dormidos en este tiempo—dice Mariño de Lobera—porque de muchos años antes estaban persuadidos a que los españoles habían de hacer aquella conquista; pues habían visto que su designio no era otro sino gobernar toda la tierra; y así estaban prevenidos, y habiéndose comunicado, y concertados todos los de aquellas provincias, como son las de Nube (Ñuble); Itata, Reno-güelén, Guachimávida, Mareande, Gualqui, Penco y Talgahuano. De suerte que apenas habían salido los españoles de la ciudad de Santiago, cuando ya los bárbaros tenían noticias dellos cuya entrada les hizo poner luego en armas, acudiendo todos a oponerse a ellos» (1).

Por eso cuando Valdivia llegó por segunda vez al Itata, encontró al enemigo preparado, con grandes ejércitos en pie de guerra, bien armados y disciplinados y con una formación que no había visto en la vez anterior, y desde que pasó el Maule, siempre tuvo sobre sus flancos enemigos invisibles, que seguían sus pasos espiando sus movimientos, y esperando un momento oportuno para coger a cualquier incauto que se separase un poco de la fila.

A medida que avanzaba hacia el Biobío, más numero-

(1) *Historiadores de Chile*, Tomo VI, pág. 111.

sos llegaron a ser los grupos de enemigos que le seguían sin presentar combate, pero en constante acecho, estudiando el número, calidad, el movimiento y disposición de la tropa. Esperaban que se detuviera y formara su campamento para poderle atacar ventajosamente cuando estuviera menos preparado.

Por fin llegó al valle de Andalién, cerca de Penco, donde en su viaje anterior había resuelto fundar la nueva ciudad. Allí formó su campo e hizo sus preparativos para una estada prolongada. Había tenido ya varias escaramuzas con los indios y quitádoles gran cantidad de ganado y maíz con que mantener su ejército mientras construía el fuerte que tenía proyectado.

Viendo llegado el momento y reunido ya un gran ejército, resolvieron los indios atacarle. Acordaron llevar a cabo el asalto de noche, calculando que en la obscuridad sería más difícil que maniobrara la caballería, y si anduviesen con tino y suerte podrían tomar el campamento desprevenido. No les salió tan bien como esperaban, por que los españoles estaban sobre aviso y preparados; pero como dice Góngora Marmolejo, «fué un hermoso recuento y batalla para de noche» y poco faltó para que les saliese bien.

Este cronista, que estuvo presente, da una descripción de la marcha y batalla, que por ser la primera en que pelearon bajo las nuevas condiciones a que nos hemos referido, conviene reproducir en parte:

«Los indios en este tiempo no dormían, antes viendo cuan cerca estaba su cautiverio y servidumbre, se convocaron y hicieron junta por sus mensajeros, de toda la más gente que pudieron; que como pasó el río de Maule e iba caminando, por momentos tenían nueva de lo que hacía

y donde dormía, hasta que pasó en este valle de Andalién, que para pelear con él otra cosa no esperaban más de verle parar en alguna parte para trocar lo que les convenía; y así habiendo hecho alto una noche, se determinaron de pelear, creyendo, que de noche se turbarían los caballos, y los soldados, si algún descuido tuviesen, los tomarían en las camas.» (1)

Llegaron al ataque, pero fueron sentidos por los españoles, quienes tocaron a armas. Prosigue Marmolejo: «Andaban los indios tan cerrados y tan bien ordenados que no podían los españoles entrar en ellos; porque en llegando el caballo, aunque los llevaban bien armados, dábanles con las porras tales golpes en las cabezas, que los hacían volver atrás empinándose, sin que los pudiesen más volver a los indios; por otra parte eran tantas las flechas que tiraban, que casi todos los tenían heridos, y con tanta determinación los apretaban que les iban ganando el campo; y aun que Pedro de Valdivia peleaba bien armado con un coselete de infante y su caballo con buenas cubiertas, no pudo hacer que los indios se rompiesen.» (2)

Para poder contener su ímpetu y viendo que los caballos no le servían en este trance, Valdivia hizo desmontar su gente para seguir la pelea a pie. Por fin, después de tres horas de lucha desesperada, habiendo perdido, según los testigos, dos mil hombres y concluído su provisión de flechas, los indios se pusieron en fuga.

Pero no se desanimaron por este fracaso de sus planes e inmediatamente principiaron los preparativos para dar otra batalla de mayores proporciones. Viendo que los es-

(1) *Historiadores*. Tomo II, pág. 21.

(2) *Historiadores*. Tomo II, pág. 21.

pañoles construían un fuerte en Penco, y pensaban radicarse en esa localidad, los indios de Arauco y Tucapel se plegaron al movimiento y unidos a los itatenes, formaron un gran ejército, que los cronistas hacen variar entre veinte y ochenta mil hombres. Indudablemente estas cifras son exageradas, pero sirven para demostrar que ya estaba despierta y organizada la nación araucana.

Todos los escritores militares están de acuerdo en alabar las cualidades guerreras de los araucanos desde estos primeros encuentros. Valdivia mismo, hablando de la batalla de Andalién dice: «en treinta años que peleo con diversas naciones e nunca tal tesón he visto en pelear como estos tuvieron contra nosotros. Estuvieron tan fuertes que en el espacio de tres horas, no pude romper un escuadrón con ciento a caballo» (1). En otra parte los compara á *tudescos*, y en otra todavía habla de *estos toros*.

Los compañeros de Valdivia en sus informaciones de servicios y otros documentos están acordes en sus apreciaciones sobre el orden, pujanza, tesón y valentía desplegados por los araucanos en estos primeros encuentros. Algunos dicen que son más bravos que alemanes, otros que ni en Flandes ni en Italia habían visto tanta resistencia y coraje.

¿Qué juicio debemos formar entonces respecto de la capacidad guerrera de los araucanos? Los vemos, a comienzos de la conquista, sin organización ni cohesión, mal ar-

(1) Instrucción que dió Pedro de Valdivia a Rodrigo de González y Alonso de Aguilera, cuando los mandó a la Corte de España para solicitar la confirmación de su nombramiento de Gobernador, fechado 15 de Octubre de 1550, y carta a S. M. el rey de España de la misma fecha. *Documentos Inéditos* de J. TORIBIO MEDINA. Tomo IX. Valdivia y sus Compañeros. Vol. II.

mados y peor disciplinados, llegando en tropel desordenado al ataque y desbaratados con relativa facilidad. Pocos años más tarde, habiendo tomado conciencia de las nuevas condiciones que tenían que afrontar, los hallamos con una buena organización, reunidos en ejércitos poderosos, con armas más adecuadas y con una táctica y empuje que llamaban la atención y causaban la admiración de sus contendores; en otras palabras, en el corto espacio de cuatro años habían refaccionado todo su sistema militar.

Por nuestra parte, lo consideramos asombroso; sobre todo si se toma en cuenta que aquí se trata de un pueblo bárbaro, colocado en condiciones absolutamente nuevas para ellos y que esta evolución no fué el resultado de una larga experiencia y estudio de otros métodos, sino el fruto de una cuidadosa observación de hechos a que se aplicaba un genio intuitivo.

III. Las armas y métodos guerreros de los araucanos

Veremos ahora cuáles eran las armas de que se servían los araucanos y cuáles los métodos puestos en práctica por ellos para producir resultados que ponían en peligro a las tropas españolas, victoriosas en medio continente.

En la batalla de Andalién, según Góngora Marmolejo, usaron gran cantidad de flechas, muchas lanzas «y macanas grandes, (que es tan larga una macana como una lanza jineta, y en el lugar donde ha de tener el hierro, tiene una vuelta de la misma madera, gruesa, a manera de codo, el brazo encogido, con éstas dan grandes golpes) y porras tan largas como las macanas, y en el remate

traen la porra, que es tan gruesa como una bola grande de jugar a las bolas» (1).

Valdivia menciona las lanzas que dice eran de 20 a 25 palmos (de 4 a 5 metros) y también las dos clases de armas contundentes mencionadas por Góngora Marmolejo, que llama garrotes y mazas.

Las porras de Marmolejo y las mazas de Valdivia serían, a nuestro modo de ver, las piedras perforadas, que se encuentran en tanta abundancia al Sur del país, enastadas en un largo palo. Hemos visto dos de estas piedras enastadas; pero no podemos asegurar su empleo, ni hemos encontrado cita que compruebe plenamente esta opinión (2).

(1) *Historiadores*, tomo II, pág. 21.

(2) No queremos decir que éste ha sido el único ni aun el principal destino de las piedras perforadas halladas con tanta abundancia en Chile, pero nos parece indudable que a tiempo de la conquista los indios las usaban ocasionalmente como arma, y tenían en su lengua un nombre para este instrumento de guerra, llamándolo «*thanahue*» en contraposición a la macana que llamaban «*loncoquilquil*» o rompecabeza.

En los dos ejemplares que hemos visto, la piedra se sujetaba al asta, con correones, amarrados por encima y por debajo, de manera que no podía correrse ni salir.

Después de haber escrito lo anterior, se leyó ante la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, un trabajo del señor Joaquín Santa Cruz sobre las Piedras Horadadas, en el cual da dos citas tomadas del primer tomo de *Relaciones Geográficas de Indias*, que vienen a reforzar nuestra opinión. La primera de estas citas, hablando de los indios Guancas dice: «*que peleaban con unas porras que hacían poniendo unas piedras horadadas en unos palos, y hondas en una manera de figas, etc.*» (a). La segunda, refiriéndose a los indios Soras, del departamento de Atunsora, dice: «*y traían guerra con los indios Chancas, provincia de Andaguaylas, que son sus más cercanos vecinos, y que peleaban con hondas y con unas piedras horadadas con unos palos atravesados en ellas, que llama en su lengua co-lotas*» (b).

(a) La descripción que se hizo en la provincia de Xauxa por la instrucción de S. M. que a la dicha provincia se envió de molde. (1582). Tomo I, pág. 79 y sig. (cita p. 85).

(b) Descripción de la Tierra del repartimiento de Atunsora, encomendado en Hernando Palomino, jurisdicción de la ciudad de Guamanga, año de 1586. Tomo I, pág. 169 y sig. (cita pág. 172).

Ercilla habla de martillos, mazas y bastones, pero no da mayores detalles, de modo que no sabemos si una de estas armas representaría el objeto de que hablamos.

De la macana, llamado por los araucanos «*loncoquilquil*», o rompecabeza, González de Nájera da la siguiente descripción: «la cual arma es una asta de madera densa y pesada (generalmente de luma o temo), de largueza de quince palmos, poco más o menos, y tan gruesa como la muñeca, con una vuelta al cabo de hasta palmo y medio, que va ensanchando hacia el remate cuanto un palmo, y gruesa como dos dedos, modo de tabla, en cuya vuelta forma un codillo que es la parte con que de canto hace el golpe y hiere, y así se valen della los indios en las trabadas peleas, y particularmente donde se defiende mucho algún enemigo, porque en tales tiempos llega el macanero, y con un golpe que le alcanza, concluye con él y le echa a una parte por armado que esté; porque siendo esta arma como es, de dos manos, levantada en alto y dejada caer con poca fuerza que sea, ayudado su peso, como queda atrás la vuelta que dije, y va el codillo adelante, corta el aire y asienta tan pesado golpe donde alcanza, que no hay celada que no abolle, ni hombre que no aturda y derribe; y aun es tan poderosa esta arma que se ha visto algunas veces hacer arrodillar a un caballo, y aun tenderlo en el suelo de un solo golpe» (1).

Los arcos que usaban los araucanos eran cortos, no pasaban de un metro de largo, y reforzados en sus espaldas, con nervios de animales, o tiras de barba de ballena. No sabemos de que madera se fabricaban pero no faltaban

(1) Desengaño y reparo de la guerra del Reino de Chile. *Historiadores*, tomo XVI, p. 96.

muchas muy elásticas y a propósito en los bosques del sur. Las flechas,¹ raras veces pasaban de 50 cm. de largo; eran de *colihue* y tenían puntas de pedernal o de hueso, siendo más comunes estas últimas, según González de Nájera, quien dice: «las más comunes son unos husillos de hueso de hasta un jeme de largo, redondos, lisos y agudos como punzones y algunos con arponados dientes, difíciles de sacar de las heridas. Otras traen de las mismas cañas, cuyos arpones o lengüetas dejan de industria delicados y frágiles, porque rompiéndose, se quedan en las heridas a causa de ser enconosas, y finalmente, todas las puntas engastadas de manera en sus astas, que con facilidad se despiden y quedan donde entran. Destas flechas traen bien provistos sus carcajes, aunque unos indios que llaman puelches, que habitan en las faldas de la Cordillera, las traen hincadas en el tocado que usan a modo de turbante, hecho de madejas de lana de varios colores. No usan los indios de Chile en común, de yerba en sus flechas, salvo los puelches que he dicho, pero son poco nocivas por lo que toca a la yerba» (1).

Diremos que los carcajes de los indios se hacían generalmente de cuero, a veces de mimbre, y tanto ellos, como sus arcos y flechas, los pintaban de diferentes colores, adornándolos de otras maneras.

Usaban diferentes clases de dardos o javelinos. No sabemos si usaban *estólica* (tiradera) como hacían los indios de Mapocho según Mariño de Lobera (2); pero lo que consta es que manejaban con maestría cierta clase de

(1) Desengaño y reparo de la guerra del Reino de Chille. *Historiadores*. Tomo XVI, pág. 95.

(2) *Historiadores*. Tomo VI, pág. 46.

dardo liviano que arrojaban a gran distancia, y otro más pesado que reservaban para los encuentros y choques directos de escuadrón a escuadrón, o como dice el autor que acabamos de citar: «cuando se iban abalanzando a ellos para ejecutar su coraje con denuedo: iban blandiendo las lanzas y levantando los brazos para descargarlos con ímpetu en los cristianos» (1). Más adelante hablando del desembarco de Pastene en Lavapié dice «llegó la gente de refresco con bravos alaridos tirando dardos y flechas y erugiendo las hondas».

Los puelches de la región de la cordillera también usaban dardos o lanzas arrojadizas, hondas y flechas, porque en el ataque del valle de Mague en 1577, cuando el capitán Cosme de Molina sufrió una seria derrota, los indios «comenzaron a echar tan espesa lluvia de piedras, flechas y dardos de caña brava tostada» (2), que en breve desbarataron a los españoles y a los indios amigos, haciéndoles efectuar una rápida y desastrosa retirada. Estos puelches acostumbraban envenenar las puntas de sus flechas.

Tanto las hondas como los dardos fueron usados por los indios hasta principios del siglo XVII pero parece que después del saqueo de las ciudades de la frontera, estas armas arrojadizas fueron poco a poco abandonadas.

Algunos autores, fundándose en el aserto de Valdivia de que los indios «no pelean con piedra» (3), han creído que no usaban hondas; pero en contra de esta opinión hay numerosas citas de otros cronistas.

En la relación del escribano Juan de Cárdenas, del

(1) *Historiadores*. Tomo VI, pág. 47.

(2) *Historiadores*. Tomo VI, pág. 357.

(3) Cartas al Emperador. *Historiadores*. Tomo I.

viaje de Pastene en 1544, dice que al salir en tierra en Lepilmapu el 18 de Julio, vieron «hasta doce indios e indias, *algunos de ellos con tiraderas en las manos*» (1).

Años más tarde los araucanos mataron seis españoles en un desembarco que hizo el mismo marino en Lavapié, con flechas, dardos y *hondas* (2).

En el asalto del fuerte de Penco en 1550, dice Mariño de Lobera, «No se puede imaginar el espectáculo horrendo que hubo aqúeste día donde el *crugir de las hondas*, volar de las flechas, llover de los dardos, *entre las muchas piedras que caían*, etc. (3).

Hablando del mismo asalto Pérez García, en su Historia de Chile dice: «con plumajes en las cabezas, largas picas y lanzas y flechas y *el acierto de sus hondas que en nada inferiores a los mallorquines hacían llover una lluvia de piedras sobre los españoles no sin algún estrago* (4).

Ercilla también hace mención de las hondas (5), como también lo hacen Mariño de Lobera (6) Pedro de Oña (7) y Suárez de Figueroa (8). Estos últimos tres mencionan que don García Hurtado de Mendoza fué herido en la cabeza con una piedra de honda, mientras observaba el orden que traían los araucanos en el asalto al fuerte de Biobío.

(1) *Historiadores*. Tomo II. Documento núm. 2, p. 222.

(2) *Historiadores*. Tomo VI, pág. 117.

(3) *Historiadores*. Tomo VI, pag. 120.

(4) *Historiadores*. Tomo XXII. Lib. IV. Cap. II, pág. 245, nota 17 y en pág. 49 dice: «Que bien podía darles nombre como a los mallorquines se les dió, porque los imitan en lo bien que usan de la honda, (nota 15).

(5) *La Araucana*. Canto IX.

(6) *Historiadores*. Tomo VI, pág. 200.

(7) *Arauco Domado*. Canto V.

(8) *Historiadores*. Tomo V, pág. 32.

No cabe duda entonces que entre las armas empleadas por los araucanos a principios de la conquista, se encontraba la honda.

Hemos dicho que es problemático si empleasen la lanza y la pica antes de la llegada de los españoles, pero sea esto como fuere, desde los principios de la campaña de Valdivia llegaron a contarse entre sus principales armas. Los lanceros se formaban en dos filas: la primera armada de picas o lanzas cortas de 4 ó 5 metros y la segunda con otras más largas, que variaban entre 6 y 8 metros.

Esta doble hilera de lanzas formaba una barrera bastante formidable contra los ataques de la caballería, que raras veces logró romperla a la primera embestida. Detrás se colocaban los flecheros, y entremezclados con los lanceros, los indios armados de macanas y mazas, cuya principal tarea al comienzo de la batalla era de aturdir y amedrentar los caballos.

Por carecer de metal, los araucanos formaban las puntas de sus lanzas, de madera dura, semicarbonizada a fuego, para aumentar su dureza y resistencia. Las puntas se fijaban en largas astas de colihue a la vez liviana y tenaz.

Es claro que tales lanzas no podrían producir mucho perjuicio contra las aceradas armaduras de los invasores y era por eso que los indios se empeñaban tanto en procurarse las armas de los españoles, espadas, puñales, etc., que eran convertidos luego en puntas de lanzas (1).

(1) En una carta al Rey de España sobre la guerra defensiva el padre Luis de Valdivia dice: «no tienen más armas que las que nos toman peleando, que de una espada nuestra hacen tres lanzas. Y otras armas destes no son de consideración, como flechas y macanas o porras, que llaman *longoquilquil*». *Biblioteca Hispano-Chilena*, Tomo II, pág. 225.

Antonio Parisi (1617) dice la misma cosa cuando pide que las nuevas

Estas eran las armas ofensivas con que contaban los araucanos al principio de la campaña de 1550, pero que fueron aumentadas y modificadas a medida que la experiencia o las necesidades de la guerra lo aconsejaban.

Unos pocos años más tarde Ercilla da la siguiente lista:

Las armas dellos más ejercitadas
 Son picas, alabardas y lanzones,
 Con otras puntas largas enastadas
 De la facción y forma de punzones:
 Hachas, martillos, mazas barreadas,
 Dardos, sargentas, flechas y bastones,
 Lazos de fuertes mimbres y bejucos,
 Tiros arrojadizos y trabujos.
 Algunas destas armas han tomado
 De los cristianos nuevamente agora,
 Que el continuo ejercicio y el cuidado
 Enseña y aprovecha cada hora,
 Y otras según los tiempos, inventado
 Que es la necesidad grande inventora» (1).

Posteriormente según Alonso de Ovalle usaron las siguientes: «picas, alabardas, lanzones, hachas, martillos, mazas barreteadas, dardos, saetas, arco, flechas y basto-

tropas se armasen de espadas anchas «y no espadas largas de paseo, las cuales no sirven en la guerra de Chile, ni son de provecho sino de daño, pues sólo sirven de dar dos lanzas al enemigo por cada español que cautivaren o mataren, por la misma razón no han de tener puñales, de las espadas anchas no pueden hacer lanzas, y para pelear con el enemigo son mucho mejores». *Bibliot. Hisp. Chil.* Tomo II. pág. 217.

(1) *La Araucana*. Canto I.

nes, lazos de nervios y fuertes miembros (mimbres) y tiros que arrojan de piedra (1).

«La caballería pelea con lanza y adarga, el cual uso deben al español de quien lo ha aprendido y habido los caballos que hoy tienen, que antes de su llegada a aquel país no tenían esta especie, ni el hierro de que ya tienen algunas armas; pero suplían este defecto con cierto género de madera, dura y de tal calidad que al rescoldo del fuego se tuesta y endurece y sirve casi como si fuera acero».

Como se ve, esta lista no hace más que copiar la de Ercilla.

Tales eran las armas ofensivas de los araucanos cuando comenzaron la campaña contra los españoles, armas que fueron aumentadas y modificadas a medida que la experiencia lo aconsejaba o que las necesidades de la guerra lo pedían, como más adelante veremos.

Sus armas defensivas todavía no habían asumido para ellos la importancia que más tarde tuvieron. Usaban coletes, o más bien pecheras de cuero duro, en que llevaban pintados sus *tótemes* o insignias, los que más tarde

(1) Los nombres dados a sus armas por los araucanos eran los siguientes:

Lanza=*huaiqui* (Valdivia y Febrés).

Hacha=*cachal* (Valdivia).

Maza=*thanahue* (Febrés).

Macana=*loncoquillquill* (Febrés).

Dardo=*cúliú* (Valdivia).

Arco=*huepüll* (Febrés).

Flecha=*pülqui* (Valdivia y Febrés).

Garrote=*colcol* (Febrés).

Honda=*huythuhue* (Valdivia y Febrés).

Yelmo o celada=*mañahue* (Pérez García).

Coleto=*thucuthucu* (Pérez García).

Adarga=*thanana* (Pérez García y Febrés).

transferían a sus escudos o adargas cuando comenzaron a usarlos.

También se servían de celadas o cascos, formados de cueros de animales, convenientemente forrados o acolchados, y a veces aun no sacaban el cráneo de los animales cuyos cueros usaban, dejándolos con la dentadura completa para inspirar miedo a sus enemigos.

Valdivia al hablar de su presentación dice:

«Venían en extremo muy desvergonzados, en cuatro escuadrones de la gente más lucida e bien dispuesta que se ha visto en estas partes, e más bien armada de pescuezos de carneros e ovejas, y cueros de lobos marinos, de infinitos colores, que eran en extremo cosa muy vistosa, y grandes penachos, todos con celadas de aquellos cueros, a manera de bonetes grandes de clérigos, que no hay hacha de armas, por acerada que sea, que haga daño al que las trajere (1).»

Góngora Marmolejo dice que venían «armados con unos pedazos de cuero de lobo marino cudrio y grueso, que a manera de coracinas les defendía el hueco del cuerpo» (2).

Suárez de Figueroa dice: «Eran las armas de ciertos cueros de lobos marinos, que endurecidos y crudos llegan a tener la superficie de naturaleza de concha. Píntanlas con diversos colores y adórnalas con diferentes divisas» (3). Agrega que Tucapel llevaba una concha por celada (4).

(1) Carta al Emperador fechada en Concepción, el 15 de Octubre de 1550. *Documentos Inéditos*. Tomo IX.

(2) *Historiadores*. Tomo II, pág. 59.

(3) *Historiadores*. Tomo V, pág. 32.

(4) Este dato es probable que lo copió de Mariño de Lobera, como también lo hizo Oña.

Las armas defensivas mencionadas por Ercilla son las siguientes:

«Tienen fuertes y dobles coseletes
 Arma comun a todos los soldados
 Y otros a manera de sayetes,
 Que son, aunque modernos, más usados;
 Grevas, brazales, golas, capacetes
 De diversas hechuras encajados,
 Hechos de piel curtida y duro cuero
 Que no basta ofenderle el fino acero.» (1)

Alonso de Ovalle dice: «Usan de fuertes y duros coseletes, peto, espaldar y faldones y una a manera de fallette, grebas, brazales, golas, capacetes, morriones y celadas de diversas hechuras, hecho todo esto de cuero de toro crudo, que después de seco queda casi tan impenetrable como armas de acero» (2).

Estas armas eran, por lo general, bastante ineficaces contra el armamento de los españoles, y fueron la causa porque lograban tan poco éxito, a pesar de la valentía y empuje de los indios. Pero la guerra es buena maestra cuando se trata de un pueblo indómito. Constantemente probaron nuevos ardides y lo que no pudieron conseguir por fuerza numérica, a menudo lo lograban por astucia y buena táctica. Comprendiendo su impotencia contra la caballería en los llanos, procuraron llevar la guerra a los terrenos quebrados y boscosos, donde los caballos no podían

(1) *La Araucana*. Canto I.

(2) *Histórica relación*. Lib. III. Cap. III. p. 154, copiado como su anterior referencia, de Ercilla.

maniobrar, y donde en caso de derrota, huían con facilidad; inventaron además numerosas tretas para deshacerse de ellos. Cavaban hoyos en que plantaban estacas y después cubrían de ramas y tierra: derribaban árboles en los desfiladeros y caminos obligados, y armaban emboscadas en los pasos de los ríos; levantaban fortalezas en puntos estratégicos, donde el enemigo no los podía atacar sino en condiciones desventajosas, y donde no podían utilizar su caballería. Cuando creían que por cualquier motivo les convenía presentar combate en una localidad accesible a los caballos, se protegían con palizadas o árboles derribados, delante de los cuales abrían fosos y hoyos para dificultar la llegada.

Estas cosas no las usaban antes de verse envueltos en esta guerra y son una prueba elocuente de los rápidos avances que hicieron en el arte militar, una vez que tuvieron que afrontar seriamente el problema.

IV. La Capacidad de los araucanos de asimilar el arte de la guerra y sus resultados

Cuando pensamos en el gran trabajo que se daba un pueblo bárbaro y de naturaleza indolente para defender su patria contra el invasor, quedamos asombrados.

Es preciso recalcar el hecho de que no poseían ni armas ni herramientas de metal; que sus armas eran de madera y sus herramientas de piedra. Usaban hachas de piedra (*cachal*, nombre dado después a las de hierro) y cuchillos de concha. No obstante, derribaban árboles, los limpiaban de sus ramas y los trozaban para construir fuertes y fortalezas en sitios agrestes, y al quedar desbaratados o destruí-

dos en una parte, volvían con incansable energía a principiar de nuevo en otra.

Poco a poco iban mejorándose el armamento y los instrumentos de los indios con los que quitaban a los españoles. Su primera victoria de resonancia, la batalla de Tucapel, en la que mataron a Valdivia y a cuantos con él iban, era para ellos de una importancia incalculable. El efecto moral de esta victoria fué grandísimo e inmediato. No sólo levantó los ánimos de todos, sino que determinó a muchas parcialidades, que por miedo u otro motivo no se habían declarado, a ponerse de su parte. El resultado material no fué menos importante para ellos. Los españoles de las ciudades y fuertes recién fundados tuvieron que abandonarlos, dejando en poder de los indios un valioso botín entre el cual se encontraban muchísimos objetos de metal para ellos de un valor inestimable para el mejoramiento de sus armas. Debemos agregar a esto las armas y caballos que quitaron a Valdivia y sus compañeros en desgracia.

Las consecuencias fueron aun mayores: al tener noticias de lo sucedido, los indios que se habían sometido y que ya trabajaban en las diversas faenas mineras y agrícolas se sublevaron, fugándose con las herramientas de hierro y de acero de que se servían en sus tareas diarias, utilizándolas en seguida para hacer puntas de lanza, que ya habían visto era el arma que más les convenía en esta guerra.

Góngora Marmolejo, comentando este hecho, dice que cerca de Imperial «tenía Villagra sus casas y repartimientos de indios, que le andaban sacando oro en un cerro más de quinientos juntos. Estos como tuvieron nueva por sus vecinos de la muerte de Valdivia, luego se alza-

ron, y de los almocafres con que sacaban el oro hicieron hierros de lanza y toda la provincia hizo lo mismo» (1).

Alentados por estos acontecimientos, se pusieron más atrevidos, y atacando el ejército que había reunido Villagra, le infligieron una seria derrota en Maregüeno, en que le mataron más de noventa españoles y le quitaron su artillería y parque, compuesto de seis cañones de bronce con sus municiones correspondientes, caballos de tiro, etc., y un gran número de arcabuces y mosquetes, todos los cuales montaron en un fuerte que construyeron en la misma cuesta, tomando por modelo el levantado por Valdivia en Concepción, con su fortaleza interior, sus cuatro torreones, uno en cada esquina, troneras para las armas de fuego y flechería, con andenes por los muros, puertas levadizas, fosos, trincheras, etc., hecho que demuestra lo bien que habían asimilado las lecciones de la guerra. Algunos años más tarde, cuando don García Hurtado de Mendoza tomó por asalto este fuerte, pudo recuperar los cañones y otras armas de fuego que todavía existían allí (2).

Con estas dos victorias desapareció el pánico que en los araucanos sembraban los caballos, la artillería y armas de fuego, que un poco más tarde los vemos emplear, aun cuando con poco éxito, contra el fuerte de Arauco.

En el combate contra Villagra estrenaron una nueva arma contra la caballería, que llegó a ser la más temida por la caballería enemiga. Fué ésta una invención araucana, que Marmolejo califica de diabólica. Por lo curioso merece una descripción. Consistía de dos partes, un asta

(1) *Historiadores*. Tomo II, pág. 44.

(2) » Tomo V, » 47.

larga y fuerte, de unos cuatro o cinco metros, y una sogá resistente formada de bejucos o *voquis* torcidos y latiguados. Un extremo de la sogá se amarraba al medio del asta, enrollándose hasta llegar a la punta, donde se sujetaba con una débil amarra. El otro extremo de la sogá, que sobraba, formaba un lazo con nudo corredizo, que se mantenía abierto por la misma consistencia del bejuco. Estos lazos los llevaban los individuos más musculosos y ágiles, cada uno acompañado de cinco o seis mocetones forzudos, armados de macanas. Su objeto era de echar el lazo por la cabeza de algún jinete hasta el cuerpo. Logrado esto, tiraban fuertemente. El lazo se cerraba, y cortándose la amarra débil de la punta del asta, seguía desenrollándose. Los indios acompañantes, tirando del asta, sacaban de la montura al desgraciado jinete a quien ultimaban a golpes de macana (1).

De esta manera desmontaron a Villagra, y si los suyos no le prestan tan pronta ayuda, le ultiman allí mismo.

No fué ésta la única estratagema que urdieron contra la caballería. En 1555, cuando se volvió a poblar Concepción, los indios reunieron un nuevo ejército para desbaratar los planes de los pobladores. Elegido el terreno donde presentar batalla a los españoles, construyeron una barricada o fortaleza, ubicada a orillas de una quebrada que dificultaba el ataque por aquel lado, al mismo tiempo que les daba un medio de escape en caso de derrota. Aquí juntaron una gran munición de flechas y de palos arrojadizos «tan largos como el brazo», al decir de Marmolejo, para tirarlos a las cabezas de los caballos cuando éstos se acercaban y «si los caballos viniesen tan arma-

(1) *Historiadores*. Tomo II, » 47.

dos que no tuviesen temor de los muchos garrotejos que les tirarían y los rompiesen, se recogerían a la palizada que tenían hecha» (1).

Aquí vemos una nueva lección aprendida y aprovechada. Recordaban el éxito que habían tenido las macanas y mazas contra la caballería, en Andalién y en otras partes, pero al mismo tiempo tenían presente el gran daño que les causaban las armas de acero. Era conveniente entonces buscar un método para combinar las dos esencias. De aquí nació la idea de los palos arrojadizos, que según sus cálculos debían producir un resultado semejante a aquel conseguido antes, y con menor peligro.

No fallaron sus expectativas. Bajo la tempestad de garrotazos los caballos se remolinaron y la batalla terminó en la completa derrota de los españoles, quienes perdieron 18 hombres y tuvieron otra vez que desamparar la ciudad.

Los indios habían ya asimilado varias de las prácticas de la guerra introducidas por los españoles, y les vemos construir fuertes en muchas partes. Cuando se hizo más general el empleo de la artillería, y esta era ya de mayor calibre y alcance, ingeniaron defensas contra esta arma, y en más de una ocasión emplearon baluartes movedizos para cubrir su avance. Con las dos victorias que hemos mencionado, los indios capturaron muchos caballos y yeguas (2) que fueron repartidos entre las diferentes parcialidades, principiando aquella crianza que después llegó

(1) *Historiadores*. Tomo II, pág. 59.

(2) Así vemos a Lautaro jactarse de poseer diez caballos y a Caupolicán asistir a la batalla de Millapoa montado en el caballo blanco que había sido de Valdivia.

a ser famosa y que en años posteriores les dió una fuerza montada considerada como una de las mejores del mundo. Más tarde, cuando adquirieron mayor número de caballos y se hicieron diestros en su manejo, formaron cuerpos de caballería que sólo en el armamento eran inferiores a los españoles, y aun esta desventaja iban descartando a medida que se proveían de lanzas de acero. A comienzos del siglo XVII, después del saqueo de las ciudades del sur, mejoró esta arma notablemente y, según González de Nájera, superaba tanto en número a la española que llegó a infundir miedo en Santiago y aun en Coquimbo (1). Tenían mejores caballos que sus enemigos y por esta causa y por andar más livianos, les llevaban mucha ventaja en cuanto a la ligereza y rapidez de sus movimientos. Sus sillas eran muy ligeras (pesaban sólo tres ó cuatro kilogramos) como lo eran sus armas defensivas y ofensivas, que de estas últimas no usaban más que la lanza, y su demás equipo se reducía a una pequeña mochila (*yapau*) en que llevaban un poco de harina tostada, su única ración cuando estaban en campaña.

La supremacía ganada con la destrucción de las ciudades de la frontera en el último año del siglo XVI y por la captura de miles de caballos españoles, la conservaron hasta fines de la época colonial.

El capitán de lanzas Diego de Vivanco, escribiendo en 1653, después de haber servido 14 años en el ejército de Chile, dice—refiriéndose a los araucanos: «Su caballería es la mejor que se conoce, por ser tan fuertes y buenos hombres a caballo, que los hay muchos y buenos y se precian de serlo desde su niñez, ejercitándolos con las armas

(1) *Historiadores*. Tomo XVI, pág. 114.

con que salen a pelear a la campaña, habiendo consultado en el parlamento que acostumbran la facción que se les ofrece hacer en nuestras fronteras, donde ocurren liberalmente a ejecutar su intento, sin traer consigo más bastimentos que una mochila de harina tostada de maíz con que se sustentan 20 y 30 días que se les ofrece estar fuera de sus casas en la campaña» (1).

Comprendieron otra gran verdad táctica que practicaron mucho antes de que los ejércitos europeos hubiesen pensado en tal aplicación. Fué esta la utilidad de la infantería montada que daba a los ejércitos araucanos una movilidad que dejaba desbaratados y perplejos a los generales contrarios. No tenían tren de bagaje ni parque de artillería que les entorpecieran sus movimientos. Todos sus guerreros iban montados. Podían por consiguiente presentar batalla cuando y donde quisieran, y a la primera señal de derrota retirarse con suma rapidez, sin que el enemigo pudiera darles alcance.

Llegado el momento de combatir, desmontaban los que servían de infantes, dejando sus caballos a cargo de los muchachones que les seguían con este objeto.

En la primera batalla que los indios, bajo el mando del toqui Butapichún, dieron al gobernador Francisco Lazo de la Vega en 1631, este cacique hizo desmontar una gran parte de su caballería para servir a pie, y dividió en dos secciones la que quedaba, para cubrir ambos flancos del ejército (2).

(1) Breve discurso del motivo y principio de la guerra de Chile. *Biblioteca Hispano-Chilena*, por J. TORIBIO MEDINA. Tomo I, pág. 489.

(2) *Relación de la victoria que Dios Nuestro Señor fué servido en dar en el Reino de Chile a los 13 de Henero de 1631*, etc., por FRANCISCO GÓMEZ PASTRANA. Lima. 1631. Reproducido en *Biblioteca Hispano-Chilena*, Tomo I, pág. 368.

Se ha dicho que los indios sólo peleaban en forma de guerrilla, con pequeños grupos escalonados y sin cohesión. Esta aseveración está desmentida por los hechos. Sin ir más lejos, tenemos el caso del toqui general que acabamos de mencionar, quien, al mando de ejércitos bien organizados de 2,000 a 8,000 indios, en pocos años derrotó a los españoles en seis batallas campales y fué derrotado por ellos en otras tantas. Y esto lo hemos visto desde el principio de la guerra, en la batalla de Andalién, y en el asalto al fuerte de Penco, en las batallas campales que dieron a don García de Mendoza, a Villagra, a Alonso Ribera y a cuanto gobernador entrara a tentar su conquista.

Tanto es así, que en el año 1664 Jorge de Eguía y Lumbe escribe al rey, que hasta entonces habían muerto en la guerra 29,000 españoles y más de 60,000 indios amigos o auxiliares (1). Esto ya no es guerra de escaramuzas.

Y no es de creer que los ejércitos españoles eran siempre de pequeñas proporciones. Muchas veces pasaban de mil, mil quinientos y aun dos mil soldados, sin contar los auxiliares indígenas; bien provistos de armas de fuego y artillería; y aun en estos casos no siempre salían victoriosos.

Los araucanos habían adoptado un sistema de continuar la guerra, que contribuía, más que cualquier otra causa, a su prolongación. A los españoles no les convenía de ninguna manera el exterminio de los indios, sino su sujeción. Lo que necesitaban era la servidumbre. Habiendo comprendido esto, los indios de una provincia cual-

(1) *Ultimo desengaño de la guerra de Chile*. MEDINA. *Biblioteca Hispano-Chilena*. Tomo II, pág. 308.

quiera, cuando se veían muy apretados, solicitaban la paz y convenían en servir bajo ciertas condiciones. No lo hacían con la idea de permanecer sujetos, sino simplemente como un medio de reponerse y abastecerse de nuevo. Tan luego como consideraban que las condiciones se presentaban favorables, se alzaban otra vez. Entre tanto, las demás provincias continuaban la guerra. Tan practicado era este sistema, que encontramos en más de una ocasión a los caudillos araucanos poniéndose de acuerdo respecto de cuales de las provincias declararían la paz por un tiempo limitado, para que pudieran proveer a las demás de las comidas y pertrechos que les faltasen.

En tiempo de Villagra, los indios de Arauco hicieron presente en la junta citada para acordar el levantamiento general, que por ser ellos tan corridos y diezmados, sin comida ni bastimentos, no podrían prestar su concurso por otro año.

«Fué acordado entre todos los naturales, que usasen de una cautela con los españoles y fué quel levo de Arauco y todas sus parcialidades se mostrasen muy grandes amigos de los españoles por el tiempo de dos sementeras y que si fuesen apercebidos para la guerra, saliesen contra sus padres y hermanos y parientes y que desta manera podrían sembrar tanta cantidad de comida que bastase para proveimiento para diez años, a vista de los españoles, de tal manera que si los indios de guerra saliesen necesitados se favoreciesen entre los de paz». (1)

También se ha dicho que los araucanos no eran capaces

(1) Relación que hizo a Su Majestad, el vecino de Chile, Francisco de Bilbao. Escrita en 1574, sin fecha, y publicada en el Tomo IX de los *Documentos Inéditos*, de J. T. MEDINA,

de hacer un esfuerzo prolongado y que del resultado de la primera arremetida dependía el sostenimiento de la pelea o la dispersión. Afirmar tal cosa es desconocer la historia. Para dar algunos pocos casos que prueban lo contrario, citaremos la batalla de Andalién, que duró 3 horas; el asalto del fuerte de Concepción, en 1557, que duró 7 horas, y en que perdieron 2,000 hombres y donde, como dice Suárez de Figueroa «fueron tres veces rebatidos en las trincheras y otras tantas se mejoraban. No cedían a los estragos de los arcabuces, ofreciendo osadamente los pechos a los golpes de sus balas (1)». La batalla de Petaco, en 1631, duró 7 horas, perdiendo los indios 1,200 hombres. ¿Y qué diremos de los dos cercos de Arauco, el sitio de tres años que pusieron a la ciudad de Villarrica, el asalto del fuerte de Maquegua, el del fuerte de los Maquis donde murieron 270 españoles bajo el mando de Juan Rodulfo Lisperguer, y tantos otros casos?

Bien diferente era la opinión formada por los militares que sostenían la lucha contra ellos, principiando con Pedro de Valdivia, algunas de cuyas apreciaciones hemos reproducido.

Francisco de Villagra, uno de los más ejercitados y valientes de los capitanes de la conquista y después gobernador de Chile, tuvo mucha ocasión de conocerlos de cerca. Refiriéndose a la batalla en que murió Lautaro dice: «Percieron 18 caciques y 645 indios, todos de la provincia de Arauco, que cada uno es tan bueno como un buen soldado» (2). En otra parte dice: «Es gente que pelea en escuadrón puestos en sus hileras y sacan dellas sus man-

(1) *Historiadores*. Tomo V, pág. 35.

(2) MORLA VICUÑA Carlos. *Estudio Histórico*. Documento 62, pág. 165.

gas de muchos flecheros; tienen tan buena orden que jamás se destrozan hasta que se llega al cabo del escuadrón; es tanta su determinación que jamás se ha visto en nación en estas partes» (1).

Don García de Mendoza que también tuvo ocasión de apreciar personalmente sus cualidades guerreras, dice de ellos lo siguiente: «Los indios de las dichas provincias son valientes y animosos en acometer y pelear y diestros en la guerra... y son tenidos por los más belicosos que hay en Indias» (2). Hablando de su orden de batalla prosigue: «hicieron alto con tanta orden como nosotros, llevando su flechería por delante, piquería y macanas y lanzos por detrás» (3).

En una carta dirigida al rey de España por el Cabildo de Cañete y fechada en Concepción el 12 de Agosto de 1563, leemos este párrafo: «los naturales pusieron dos cercos a la casa de Arauco que duraron por entrambas veces cincuenta días con tanta industria y orden como si fueran españoles, y fué una de las cosas jamás acaecidas en lo descubierto de las Indias y aunque parte imitando es una de las cosas en que el mundo an sucedido más pelegrinas entre las naciones que más an exercitado el arte de la guerra y dina de ser entendida por la grandeza de vuestra magestad» (4).

En 1558 Villagra escribió a S. M. una carta en que le daba cuenta de la cosas de Chile. Refiriéndose a los araucanos le dice entre otras cosas: «y para que se crea lo que son: mil indios acometieron a Don García estando en un

(1) MORLA VICUÑA Carlos. *Estudio Histórico*. Documento 62, pág. 166.

(2) *Documentos Inéditos*. Tomo XXVII, pág. 9.

(3) *Documentos Inéditos*. Tomo XXVIII, pág. 147.

(4) *Estudio Histórico*. Documento N.º 72, pág. 190.

fuerte con trescientos soldados, los doscientos arcabuceros, y seis piezas de artillería y el fuerte muy bien hecho, mataronle dos soldados y herieronle treinta» (1). Una carta del cabildo de Concepción fechada en el mismo año nos da una idea de la audacia y persistencia de los indios en aquella ocasión; dice: «día de San Luys no siendo aun de día, vinieron en sus esquadrones todos los naturales comarcanos cercando el fuerte y con gran impeto acometieron hasta dar en el foso e asir de las picas que dentro teníamos; el gobernador dió, tan buena orden que a cabo de cuatro oras que duró la guacávaca se retiraron con daño suyo y no fué tan a nuestro salvo que no mataron dos españoles y muchos heridos» (2).

La carta citada dice que no se escarmentaron los indios y cuando Don García pasó el Biobío con más de 500 hombres de pie y de caballo, arcabuceros y artillería, los indios le estaban esperando en un gran llano y presentaron batalla «cosa que en esta tierra no se a visto los indios esperar en llano, hirieron a muchos españoles y ellos fueron desbaratados» (3), a pesar de lo cual volvieron a pelear dos días más tarde.

Francisco Caro de Torres en su *Historia de las Órdenes Militares de Santiago* relata la entrada que hizo Don García al estado de Arauco y entre otras cosas dice: «Llegados a la cuesta de Andalicán, los avanzados descubrieron el enemigo. Avanzó el capitán Juan Ramón (Remón) con

(1) *Estudio Histórico*. Documento N.º 62, pág. 166. El número de indios de que habla Villagra es indudablemente muy inferior a la realidad, lo mismo que cuando Don García habla de 20,000 exagera mucho, es probable que el número aproximado sea de 5 a 6,000

(2) *Estudio Histórico*. Documento N.º 59. (VII), pág. 140.

(3) *Estudio Histórico*. Documento N.º 59. pág. 140.

la caballería. Recibiéronle los indios, caladas las picas y peleando como soldados muy diestros, hiriendo y matando muchos de los nuestros, fué llegando nuestra infantería y ellos se retrajeron hacia un sitio pantanoso donde pelearon con extraño coraje, llegando a medirse con los nuestros, espadas contra macanas, y fuerza a fuerza, valiéndose del sitio pantanoso contra la caballería; pero la arcabucería hizo gran matanza en ellos, de modo que se retiraron tierra adentro» (1).

Mariño de Lobera da una descripción de esta batalla de Millapoa (Millarapue) que es muy interesante y deja ver lo bien que se portaban los araucanos en una batalla campal, o, como dice Caro de Torres, fuerza a fuerza. Es preciso recordar que el ejército de Don García consistía de 500 españoles según Góngora Marmolejo (2), 1,000 según Caro de Torres (3) y numerosos auxiliares indios. Las tropas españolas, bien provistas de arcabuces y artillería, contaban con más de 300 de a caballo, un ejército nunca visto en Chile hasta entonces. Pero veamos cómo describe la batalla Mariño de Lobera:

«Viendo esto Don García, salió sin dilación a trabar batalla: y llevando en su escuadrón seis piezas de campaña, y toda la arcabucería, acometió al escuadrón mayor que venía por la loma, sobre la mano derecha de su ejército: mas, apenas había hecho el primer lance, cuando volviendo la cabeza vió la gente de a caballo, que andaba ya en la pelea con el otro escuadrón, que se inclinó hacia

(1) FRANCISCO CARO DE TORRES, *Historia de las Órdenes Militares de Santiago, Calatrava y Alcántara*, etc. Madrid, 1629, pág. 174.

(2) *Historiadores de Chile*. Tomo II, p. 70.

(3) CARO DE TORRES, ob. cit., p. 174.

donde ella estaba; y echó de ver que habiendo acometido los de a caballo dos veces al escuadrón, no había podido romperle, por estar tan cerrado, y tener tan bien ordenada la piquería, como si fueran soldados alemanes muy cursados, y expertos en semejantes ocasiones. Además de salir muy ordenadamente sus mangas de flechería, y de fundibularios, que tiraban piedras con sus hondas con tanta frecuencia, que parecía llover del cielo; y otros que tiraban garrotes a los rostros de los caballos para espantarlos, y hacerlos retroceder de modo que ellos mismos entre sí se confundiesen sin ser los caballeros señores de enderezarlos donde quisiesen. Advirtiéndole esto el gobernador y que el escuadrón aquel se inclinaba con la infantería se iba deteniendo, de suerte, que le daba algún lugar para hacer otro lance, se determinó de repente de socorrer a la gente de a caballo, a quien los enemigos traían a mal andar: y haciendo revolver la artillería asestándola hacia la ladera, donde estaban los enemigos peleando con los de a caballo, se jugó con tanta destreza que a las primeras rociadas se abrió el escuadrón, dividiéndose en diversas partidas, dando entrada con facilidad a la caballería: la cual desbarató a los enemigos alanceando muchos de ellos, y poniendo a los demás en huída con toda presteza. Entonces el gobernador pareciéndole que ya había allanado lo que tocaba a este paso, dió la vuelta para proseguir su camino hacia el escuadrón mayor, que ya estaba muy cercano; y disparándose la artillería y las escopetas, se abrió y desbarató la escuadra de los enemigos; y se comenzó la escaramuza, que anduvo muy sangrienta por largo rato. Y aunque salieron de ella heridos algunos de los nuestros, y quedaron muertos muchos caballos, con todo eso fué desbaratado totalmente el escuadrón araucano. Hubo esta

felice victoria en los postreros días del mes de Noviembre de 1557 habiendo durado la batalla desde el romper el día hasta las dos de la tarde sin cesar punto de pelear valerosamente de ambas partes» (1).

Si analizamos este combate a la luz de las modernas investigaciones, tenemos que admirarnos de la capacidad militar desplegada por los guerreros indígenas y admitir su triunfo moral a pesar de su derrota en el campo. Hemos citado el número de españoles según algunos cronistas, pero parece que el verdadero número era de más o menos 600. Don García en su relación del 24 de Enero de 1558, escrita pocos días después de la batalla, dice que tenía «600 hombres, muy escogidos soldados, y mil caballos y tres o cuatro mil indios de servicio» (2); un Ejército que se puede calcular en 4,500 hombres. Por su parte, los araucanos no pasarían de 6 ó 7,000. Es verdad que Góngora Marmolejo, generalmente bien informado y poco dado a la exageración, dice que serían 10,000, pero advierte que no todos llegaron a la pelea. Dice que se habían dividido sus fuerzas en tres escuadrones, uno de los cuales había hecho una larga vuelta para tomar de retaguardia a los españoles. Según nuestro cronista, no llegó este escuadrón a tiempo. Sus palabras textuales son: «Serían los indios que vinieron aquella mañana a lo que ellos dijeron, diez mil indios, aunque todos no llegaron a pelear por la tardanza que tuvo el postrero escuadrón» (3).

Pero éstos no tuvieron la culpa de llegar tarde, porque el plan proyectado fracasó por un incidente que posiblemente salvó a los españoles de un desastre.

(1) *Historiadores*. Tomo VI, pág. 210 y sig.

(2) *Documentos Inéditos*. Tomo XXVIII, pág. 144.

(3) *Historiadores*. Tomo II, pág. 76.

Los indios habían elegido su terreno y estaban ocultos a ambos lados del camino por donde tendrían que pasar los españoles. El tercer escuadrón, como hemos dicho, habría marchado para cortarles la retirada. Todo esto pasó durante la noche. Al amanecer, antes que aclarara del todo, las trompetas y otros instrumentos de música fueron tocados delante de la tienda de don García porque era el día de San Andrés, santo de su padre, don Andrés Hurtado de Mendoza. Los indios creyeron que era el toque a armas, y que habían sido descubiertos y contestaron con una terrible gritería. La batalla comenzó en seguida y más o menos a las cinco de la mañana.

Tan firmes y tan resueltos eran los escuadrones de los araucanos que ni la caballería ni la infantería enemiga podía romperlos y sólo después de repetidas descargas de la artillería, la más pesada que había llegado a Chile hasta entonces, pudieron los españoles abrir brechas en las filas enemigas para conseguir entrar sus otras armas. Así y todo duró la batalla nueve horas hasta que los indios hubieron perdido entre muertos y heridos la cuarta parte de sus efectivos.

El tercer escuadrón no apareció; sin duda su tarea era resguardar los pasos por donde podrían retirarse los españoles, y no sabrían hasta después lo que pasó.

Es indudable que el éxito de los españoles en esta batalla lo debieron casi exclusivamente a su artillería. Todos los testigos presenciales están acordes en asignarle el rol principal en aquel día.

¿Cómo apreciar la capacidad guerrera de los araucanos en esta batalla? Nos parece que no cabe duda al respecto. Su táctica, estrategia, organización energía y resistencia quedan de manifiestos, y sólo por un incidente imprevisto

se malograron sus planes, convirtiendo lo que pudo haber sido una gran victoria, en una honrosa derrota por fuerzas numéricamente muy poco inferiores, pero dotadas de armas y elementos bélicos inmensamente superiores.

A pesar de esta derrota los indios no se amedrentaron y a los pocos días los vemos quemar sus habitaciones, destruir u ocultar las cosechas que no podían llevar y reunirse nuevamente, resueltos a vencer o morir en la lucha. Como entre tanto los españoles se habían fortificado en Tucapel, los araucanos no se atrevieron a atacarlos en estas condiciones y esperaron que dividiesen sus fuerzas o saliesen del fuerte para presentarles combate en un punto más favorable para sus medios de pelea. Sin embargo, no se les presentó una ocasión propicia a los araucanos para trabar una nueva batalla campal y la guerra se resolvió en una serie de ataques sorpresivos y combates parciales en los cuales los indios generalmente llevaron la peor parte.

El único hecho de armas de resonancia durante este período fué el asalto del fuerte de Quiapo por los españoles en Septiembre de 1558. Los indios habían hecho en otras ocasiones fuertes de palizadas para cubrir el frente de un esperado ataque o en resguardo de pasos o caminos; pero esta fué la primera vez que construían una verdadera fortaleza, capaz de ser defendida contra artillería.

Para dejar de manifiesto su capacidad y poder de asimilación, daremos aquí un resumen de los muchos e interesantes datos que ha reunido al respecto don Crescente Errázuriz (1).

(1) *Historia de Chile. Don García de Mendoza, 1557-1561.* Santiago. 1914. pág. 329 y sig.

«Estaba el fuerte perfectamente situado, resguardado de una parte por ciénaga que dificultaba el paso de los de a pie y de a caballo y por otra, de una quebrada cubierta de tupido cañaveral, que en caso de derrota, ofrecía fácil medio para huir.

«A más de las ventajas del terreno se habían multiplicado las defensas, hasta el punto de que uno de los testigos exclama: «el fuerte era de calidad que en Italia no se podía hacer mejor» (1). Había en él, arcabuces, «artillería e muchas armas defensivas, porque tenían cavas muy grandes a el rededor del fuerte e muchos hoyos grandes e chicos en que cayesen los caballos e gente» (2). Construyeron también albarradas, terraplenes (3) y palizadas tras las cuales combatían con indisputable ventaja.

«Habíanse aprovechado de las armas cogidas a los españoles, en especial de los cañones tomados en Marigüeñu, dos de los cuales, de bronce (4) habían colocado en Quiapo (5).

«Y no fueron allí armas inútiles, dice el Cabildo de la Imperial, «parece como si hubiera muchos años que los hubieran tratado: entendióse que hubieran rescatado la

(1) Declaración de don Martín de Guzmán en la probanza de servicios de don García de Mendoza y Manrique. (*Documentos Inéditos*. T. XXVII, pág. 114).

(2) Declaración de Rodrigo Bravo en la misma probanza de servicios. (*Documentos*. T. XXVII, pág. 38).

(3) Relación de don García en la misma probanza de servicios. (*Doc.* T. XXVIII, pág. 310) y (*Doc.* T. XXVII, pág. 13).

(4) Declaración de Andrés de Fuenzalida en la información de servicios de Juan Alvarez de Luna. (*Doc.* T. XXIV, pág. 380).

(5) Probanza de servicios de don García de Mendoza y Manrique y declaración de Rodrigo Bravo. (*Doc.* T. XXVII, pp. 13 y 38) y relación de don García, sin fecha. (*Doc.* T. XXVIII, p. 310).

pólvora de algunas yanaconas de los cristianos que sustentan la Concepción» (1).

«Cuando tuvo noticia don García de Mendoza de las muchas fuerzas (2) y de los grandes medios de defensa, que tornaban temible el pucará de los rebeldes, partió contra él a la cabeza de trescientos hombres (3). Llevaba también dos pequeñas piezas de artillería.»

No entraremos en detalles del asalto y defensa de la fortaleza porque todos los cronistas abundan en ellos, solamente añadiremos que los españoles consiguieron otra victoria, que por el momento quebrantó la resistencia de los indios y los hizo aceptar una paz disimulada hasta que pudieron reponerse y prepararse para una nueva rebelión en condiciones más favorables.

No podemos referir en todas sus peripecias la guerra

(1) Carta del Cabildo de la Imperial al Rey, fechada el 8 de Enero de 1559. (*Doc. T. XXVIII*, pág. 333).

(2) Las fuerzas araucanas serían de ocho a diez mil hombres según los testimonios de declarantes fidedignos.

(3) Góngora Marmolejo dice que el número de españoles era de trescientos, bien aderezados de armas y caballos, pero ni él ni ninguno de los otros cronistas menciona el ejército de indios amigos que con toda seguridad tomó parte en el asalto, y cuyo número no bajaría de tres a cuatro mil. No es de extrañarse este silencio, porque raras veces hablan de estos auxiliares que utilizaban en casi todas sus peleas y que en las luchas cuerpo a cuerpo llevarían una parte principal en el combate. Cuando llegan a mencionarlos es como por casualidad, o cuando se señala algún hecho sobresaliente. La mayor parte de los documentos de la época tenían por fin ensalzar los hechos de los españoles. Para esto recurrían a dos medios: aumentar muy considerablemente el número del enemigo y apocar el de los suyos y raras veces mencionan los auxiliares o les dan alguna influencia en el combate. Al mismo tiempo exaltan la bravura y capacidad de sus contendores, olvidando que los indios amigos eran de la misma raza y estaban dotados de las mismas cualidades que aquellos contra quienes combatían.

que siguió con alternados reveses y victorias por otros cuarenta años, hasta que los indios lograron destruir todas las ciudades y fuertes establecidos dentro de sus fronteras, echando a los españoles más allá del Biobío y aun amenazando su dominio en las provincias centrales. Todos estos detalles se hallan en las historias de la época.

Sólo echaremos una mirada a lo que dicen algunos de los escritores del siglo XVII, para ver de qué manera ellos apreciaban las aptitudes guerreras de los araucanos y su capacidad para asimilar la ciencia militar.

En 1601, Melchor Calderón, tesorero, vicario general del obispado de Santiago, escribe justificando la guerra, y dice que si es cierto que los españoles han causado mucho daño y muertes a los indios, «no serán menores en número y gravedad los que se puede alegar este reino que ha recibido de los indios aucaes». Da detalles sobre los desbarajustes que habían sufrido los españoles desde el tiempo de Pedro de Valdivia y dice que los indios de tasa habían bajado de 12,000 a 2,000 a causa de la guerra (1).

Domingo de Erazo, procurador general del reino de Chile, en un memorial al rey, pidiendo socorro de gente, dinero y armas, dice en 1603: «La guerra de nuestra parte se ha hecho siempre con flacos medios y menor estimación de la que obligaba un enemigo tan capaz y poderoso.

«Los indios sabían antes que se juntase el campo, la calidad de las fuerzas, mirando la orden que traía, y la disposición de los sitios por donde le pudiesen acometer, sin ser sentidos, ni entender sus designios.

(1) Tratado de la Importancia y utilidad que ay en dar por esclavos a los indios rebelados de Chile. Reproducido por don José Toribio Medina en el segundo tomo de la *Biblioteca Hispano Chilena*, pág. 5 y sig.

«No se debe hacer consecuencia de lo pasado con lo presente; habiendo crecido su valor y atrevimiento; de manera que donde solían tener por gran hazaña la muerte y cabeza de un español, se las cortan ahora a muchos cientos, poniendo cerco a las ciudades artilladas y guarnecidas de gente de guerra, hasta ganarlas por fuerza de armas; dejándolas asoladas por sus cimientos; y tienen señoreado todo el reino desde el río Itata hasta la ciudad de Castro» (1).

Por el año 1601, Alonso González de Nájera, el futuro historiador, recibió órdenes de construir a orillas del Biobío un fuerte que serviría de punto de apoyo para las operaciones del ejército español y base de aprovisionamiento. Los indios desbarataron completamente la utilidad del fortín y durante cinco años fué el centro de constantes sitios, asaltos y sorpresas y fué solamente mantenido por el amor propio de los españoles. Se necesitaba una valerosa constancia y una vigilancia a toda prueba para precaver las diarias estratagemas que los indios ponían en práctica para apoderarse del fuerte (2).

Si los españoles habían comenzado la conquista de Arauco con doscientos hombres en tiempo de Pedro de Valdivia, ya las condiciones habían cambiado por completo. No podían contar ya con grandes fuerzas auxiliares y vemos por numerosas noticias que casi no quedaban indios de paz en las provincias sujetadas, ni aun para las faenas de más necesidad. El padre Luis de Valdivia escribe al rey en 1610 que «si no se ataja presto la guerra no habrá indios, ni para la guerra defensiva; porque en la ciudad de

(1) MEDINA. *Biblioteca Hispano-Chilena*. Tomo II, pág. 38 y sig.

(2) MEDINA. *Biblioteca Hispano-Chilena*. Tomo II, pág. 47.

Coquimbo y su distrito apenas ha quedado mil indios, en la de Santiago hay poco más de dos mil, y en la de Chillán y la de Concepción, cuando haya en ambas tres mil indios, será mucho, que todos no pasan de seis mil, y estas ciudades solas han quedado para ayudar a la guerra» (1).

Ya no se forjaban ilusiones respecto de las dotes militares de los araucanos, y en 1614 vemos a Pedro Cortés Monroy, mandado como procurador del gobernador Alonso de Ribera a la Corte de España, pedir al rey un ejército de cuatro o cinco mil soldados para poner término a la guerra en cinco o seis años.

«Para remedio de todo esto, y tener buen suceso, son menester tres mil hombres armados, en esta manera: mil picas con coseletes o cotas de malla fuertes, mil arcabuces, mil mosquetes, todos con cotas, que son las armas defensivas y más importantes para la guerra de aquel reino. Y con esto, quinientas hachas vizecaínas, mil azadones y mil palas, y con mil y trescientos soldados militares que él dejó asentados de los libros reales de V. M., podrá el Gobernador, en los cinco años que tiene dicho, fortificar los dichos pueblos que así dice» (2).

Desde el año 1611 se había implantado un sistema de guerra defensiva, a instancias del padre Luis de Valdivia y los jesuitas. Provocó grandes polémicas y viendo sus resultados negativos se acordó proseguir otra vez con la guerra ofensiva.

Antonio Parisi, capellán, cura y vicario de los soldados por doce años, escribe al rey en 1617 exponiendo las dificultades e inconvenientes de la guerra defensiva. Damos

(1) MEDINA. *Biblioteca Hispano-Chilena*. Tomo II, pág. 62.

(2) MEDINA. *Biblioteca Hispano-Chilena*. Tomo II, pág. 125.

datos curiosos respecto del estado de cosas en ese entonces y de las continuas alarmas que pasaban los españoles del reino. Entre otras cosas dice: «Algunos soldados españoles se han rebelado e ido al enemigo, con riesgo que si dan en el artificio de hacer la pólvora, no faltando en aquella tierra materiales para ello, se teme que no sólo se perderá el reino de Chile; más en breve después se perderá todo el Pirú, pues no le faltan al enemigo arcabuces, y están ya diestros en dispararlos con sola la poca pólvora que han alcanzado cautivando o matando españoles.

«Conviene que de España se lleven muchas armas defensivas, pues hay tanta falta dellas en el ejército, que viene mejor armado el enemigo que lo están muchos españoles» (1).

Pide que se restaure la supremacía de arma de caballería que se había descuidado mucho durante la guerra defensiva, y que se adopte el sistema que tenían los indios, de infantería montada, para facilitar la rápida movilización. «La razón de esto es haber de pelear casi siempre con gente de a caballo, los cuales a dos pasos dejan la infantería y se ríen della, y en un pensamiento están sobre ella: y aunque es más fuerte para la defensa, después de formado el escuadrón no puede ofender al enemigo siguiendo el alcance, ni de los enemigos de a caballo, ni de los enemigos de a pie, siendo los enemigos infantiles más sueltos y ligeros que los nuestros» (2).

Asimismo pide que los de a caballo lleven por armas, espadas anchas, «a manera de alfanjes», porque las que

(1) MEDINA. *Biblioteca Hispano-Chilena*. Tomo II, pág. 212.

(2) MEDINA. *Biblioteca Hispano-Chilena*. Tomo II, pág. 216.

entonces usaban, que llama «espadas largas de paseo», sólo servían para que los indios las usaran para hacer cabezas de lanza y dice: «por la misma razón no han de tener puñales, de las espadas anchas no pueden hacer lanzas, y para pelear con el enemigo son mucho mejores, así a caballo como a pie, pues el enemigo no tiene espadas ningunas» (1).

El peligro que previó de la fabricación de la pólvora por los indios, estaba a punto de realizarse en este tiempo. Un mestizo llamado Prieto, empleado por los españoles como polvorista, se fugó al enemigo, y les propuso la instalación de una fábrica en gran escala. Aceptaron la oferta y principiaron a juntar grandes cantidades de materiales para dar comienzo. Trajeron azufre de los volcanes de Llaima y Villarrica; hicieron hornos y quemaron gran acopio de carbón, y juntaron durante tres años las capitas de salitre que se formaban encima de las vegas (2).

Afortunadamente, antes de poder realizar este proyecto, que llenó de alarma todo el reino, y aun hizo hasta pensar a muchos de los habitantes de la capital en trasladarse al Perú, el capitán y maestro de campo Alonso González de Nájera pudo ponerse al habla con Prieto y conseguir a fuerza de grandes promesas por parte del go-

(1) MEDINA. *Biblioteca Hispano-Chilena*. Tomo II, pág. 217.

(2) Datos dispersos de diferentes crónicas de la época que hablan del inminente peligro que corrió el dominio español durante los ocho o nueve años que Prieto anduvo sublevado. Parece que el mestizo no quiso en un principio prestarse a lo que comprendió sería la ruina de los españoles, esperando evidentemente que le hiciesen ofertas para comprar su neutralidad. Viendo que eran inútiles sus esperanzas, por fin resolvió ayudar a los araucanos a derrocar el poder español y durante tres años se ocupó en reunir los materiales necesarios para fabricar la pólvora en gran escala.

bierno, que volviera a las líneas españolas y abandonara a los indios. Así se conjuró este peligro, que fué uno de los más inminentes de todos los a que se habían visto expuestos los españoles (1).

El arma en que sobresalieron los araucanos, a partir de los fines del siglo XVI, fué indudablemente la caballería. Las razones de esto, las hemos dado; veremos ahora la opinión al respecto de algunos de los capitanes que lucharon contra ella.

En 162..., Juan Cortes de Monroy, hijo del maestro de campo Pedro Cortés de Monroy, en un comunicado al rey dice: «pues hoy nos dan enseñanza en su caballería, que se iguala a la mejor nuestra» (2).

Jorge Eguía y Lumbe, que peleó en Chile durante veinte años, habla de «la fiereza del valiente chileno, que, valientes, manejan en soberbios caballos una lanza de treinta palmos, armados de coseletes de acero, morriones y espadas anchas, despojadas y habidas de la desleal codicia e ignorancia militar» (3).

Córdoba y Figueroa dice: «sus resoluciones son premeditadas y las resoluciones prontas; coadyuva a esto los muchos y generosos caballos que tienen y el no llevar equipajes en sus tropas, sino en el respaldo de sus sillas la precisa manutención, mostrándose siempre intrépidos, constantes y despreciadores de la vida» (4).

Santiago de Tesillo, maestro de campo y lugarteniente del gobernador Francisco Laso de la Vega y que sirvió en el ejército de Chile por más de treinta años, expresa su

(1) Desengaño y reparo de la guerra de Chile.

(2) MEDINA. *Biblioteca Hispano-Chilena*. Tomo II, pág. 245.

(3) MEDINA. *Biblioteca Hispano-Chilena*. Tomo II, pág. 315.

(4) *Historiadores de Chile*. Tomo II, 2.^a parte, pág. 29.

opinión como sigue: «Hánse hecho estos indios con el curso de las armas y largo ejercicio de la guerra, excelentes soldados, ejercítanse a caballo y manejan las armas con desenfado y destreza: la que más usan es (la) lanza de treinta palmos, así los infantes como los de a caballo, y por este lado juzgo que nos hacen grandes ventajas, porque teniendo armas iguales convierten siempre que conviene la caballería en infantería, y para su defensa usan coseletes de cuero de vaca, peto y espaldar, y celadas suficientes en la fortaleza para resistir el más fuerte bote de lanza, y cada uno lleva a la grupa lo que ha de comer todo el tiempo que durase la ocasión» (1).

El padre Olivares hablando de las primeras batallas de los indios contra los españoles de Pedro de Valdivia, compara a los araucanos con los romanos y elogia también sus proezas una vez que tuvieron caballos. Sus palabras textuales son: «los indios chilenos al principio de la guerra con los españoles, temían a los españoles, a las armas de fuego y a sus caballos, pero sin falta de valor; y aun cuando se ven disminuída la admiracion y el terror, se aumentaba la osadía y quedaban sin decidirse las batallas. Así han continuado hasta ahora: la una ventaja la han hecho suya, *pues usan tan bien del caballo como la mejor nación del orbe*; y las armas de fuego las menosprecian tanto, que no hay escuadrón tan bien apercebido de ellas al cual no se atreven a romper con sus lanzas y porras, y esta es la igualdad de los indios con los romanos. Y así no hallando yo en la historia paralelo al valor de estos indios, lo comparo al de aquellos gigantes hijos de la tierra, que se atre-

(1) *Guerras de Chile, Causas de su duración, advertencias para su fin. Historiadores. Tomo V.*

vieron según la fábula, a hacerse fuertes contra las armas superiores de los dioses» (1).

Para dar una idea más exacta de la actividad, emprendimiento y constancia en la guerra, de los araucanos, daremos una breve reseña de algunas hazañas de uno de sus toquis, que dió mucho que hacer a los españoles y llegó a ser el terror de la frontera (2).

Este capitán se llamó Butapichún. Nació en la hacienda de Tomeco (3), entonces encomendado a Diego de Trujillo y más tarde del historiador Córdoba y Figueroa.

En 1625, después de haber servido varios años entre las tropas auxiliares de los españoles, se fugó a los araucanos rebeldes y se incorporó con los indios de Catiray. Luego se hizo notar por su audacia y sangre fría en los ataques y su gran prudencia en los consejos.

Más o menos por el mismo tiempo llegó de gobernador de Chile, don Luis Fernández de Córdoba, quien traía instrucciones del nuevo monarca Felipe IV de renovar la guerra ofensiva que durante trece años se había suspen-

(1) *Historiadores de Chile*. Tomo IV, pág. 122.

(2) La fuentes de que tomamos los datos para esta reseña son las siguientes. *Historia de Chile*, por PEDRO DE CÓRDOBA y FIGUEROA; *Historia Militar. Civil y Sagrada de Chile*, por MIGUEL DE OLIVARES; *Cautiverio Feliz*, de FRANCISCO NÚÑEZ DE PINEDA y BASCUÑÁN; *Historia de Chile* de JOSÉ PÉREZ GARCÍA; *Histórica Relación*, de ALONSO DE OVALLE; *Guerra de Chile en el Gobierno de don Francisco de Lasso de la Vega*, por SANTIAGO TESILLO y la *Relación de la victoria que Dios Nuestro Señor fué servido de dar en el Reyno de Chile a los 13 de Henero de 1631, a don Francisco de Lasso de la Vega, etc.*, por FRANCISCO GÓMEZ PASTRANA. Este último documento, que contiene noticias interesantes, se halla reproducido por don JOSÉ TORIBIO MEDIÑA en el primer tomo de la *Biblioteca Hispano-Chilena*, págs. 368 y sig.

(3) La hacienda de Tomeco se encuentra en el departamento de Rere, a unos doce o catorce kilómetros al Nor-Oeste del pueblo de Yumbel.

dido para mantenerse a la defensiva. Nombró maestre de campo a su primo Alonso de Córdoba y le mandó recorrer las provincias rebeldes de Arauco y Tucapel. Salió este capitán con 400 españoles y 150 indios amigos, todos montados. En esta expedición adoptaron el sistema indio de andar sin bagajes, y no llevaron más que sus armas y una mochila en sus sillas con provisiones para cinco días. Debido a esta precaución pudieron hacer una entrada tan rápida que los indios no tuvieron tiempo para alistarse para recibirlos y los más de ellos se fugaron a montañas inaccesibles. El maestre de campo dividió sus fuerzas en pequeños destacamentos, dejando una tropa mayor en un punto céntrico, de manera que pudo acudir a cualquier lado al primer asomo de peligro. De esta manera y mudando su campo diariamente, en tres días pudo talar y quemar casi toda la comarca, y retirarse sin daño. En esta expedición hizo 115 prisioneros de ambos sexos, principalmente viejos, mujeres y niños y llevó 400 caballos, con todo el ganado vacuno que pudo encontrar. El ganado menor lo degollaron para no dejar recursos a los indios.

Los indios de Arauco y Tucapel se reunieron para acordar represalias y eligieron de toqui a Butapichún. Este abrió la campaña con la devastación de la frontera de Santa Fe, seguida de un audaz asalto a la plaza fuerte de Nacimiento. La plaza estaba situada en un cerro de difícil acceso; pero esto no arredró al nuevo toqui. Hizo desmontar su tropa de veteranos y embistió la plaza con tanto ímpetu, que, a pesar del fuego concentrado de los arcabuces y artillería, ganó el foso y desde este abrigo incendió la plaza por medio de flechas encendidas que llovían sobre los techos pajizos. Solamente se salvó de las

llamas el baluarte en cuyo foso estaban recogidos los indios. Aquí pelearon furiosamente ambos bandos, hasta que Butapichún, viendo que era imposible tomar por asalto la fortaleza, retiró sus tropas, llevando 12 prisioneros y toda la caballada y ganado pertenecientes a la plaza.

No contento con esta hazaña, reunió un escuadrón de 1,500 lanzas escogidas y mientras los españoles creyeron que se había retirado a Nahuelbuta a repartir su botín, cruzó sigilosamente el Biobío más arriba de Santa Fe, hizo una rápida marcha hasta el Itata y cayó de sorpresa sobre el campo español establecido en Quinel, valle cercano a la plaza de San Felipe (1), en ese tiempo una de las fortalezas más provistas y protegidas de la frontera. En Quinel el gobernador había dejado un campo atrincherado, con la reserva de su ejército consistente en 600 hombres de pelea, de los cuales 400 eran españoles, como también la remonta; con órdenes de estar listos para acudir a cualquier punto amagado por los indios.

La sorpresa del ataque fué completa, pero la buena disciplina salvó a las tropas españolas de un desastre, y después de algunas horas de ruda pelea, Butapichún se retiró sin haber logrado su objeto de destruir el campo; pero sí, llevó una parte de la caballada. El sargento mayor Juan Fernández de Rebolledo, comandante del tercio de San Felipe, tuvo noticias de este asalto y salió con un poderoso escuadrón de caballería para cortarle la retirada al intrépido Butapichún. Este, en vez de huir como espe-

(1) San Felipe o San Felipe de Austria, plaza fuerte fundada por el gobernador Sotomayor en 1585, fué reconstruída por Alonso de Ribera en 1603 con el nombre de Santa Lucía de Yumbel; pero su antiguo nombre perduró por muchos años después.

raban, se lanzó sobre San Bartolomé de Gamboa (1), y, arrasando los campos vecinos, llevó un rico botín de animales caballares y vacunos. Entonces, teniendo noticias por sus espías que el comandante de San Felipe esperaba su retirada cerca del vado del Biobío, concibió y llevó a cabo una incursión a las mismas puertas de la plaza desamparada donde hizo mucha destrucción quemando haciendas y destruyendo las siembras. A vista de la escasa guarnición que quedaba en el fuerte taló las proximidades y llevó todo el ganado. En vez de volver por el vado donde le esperaba Fernández de Rebolledo, cruzó el Biobío a nado y se puso en salvo con todo su botín, dejando burlado al sargento mayor.

Despechado el gobernador con tanta audacia, resolvió llevar la guerra a sangre y fuego al territorio enemigo. Ordenó a Fernández de Rebolledo con todas las tropas acuarteladas en el tercio de San Felipe, recorrer las tierras entre Santa Fe y Mulchén y a Alonso de Córdoba con 1,200 hombres entre españoles e indios amigos, por la región de la costa hasta el río Imperial. En esta última incursión mataron a treinta indios, quemaron todas las habitaciones que encontraron y talaron todas las sembradas. Cautivaron a 200 personas de ambos sexos y volvieron con 1,000 vacas y 700 caballos. Durante el regreso fueron sorprendidos por un tremendo temporal que les causó la pérdida de gran parte del ganado. No encontraron enemigos contra quien medir sus fuerzas, porque los indios de guerra se habían recogido en los cerros esperando una oportunidad favorable para vengarse.

Terminadas estas correrías de sus tenientes, el gober-

(1) Chillán Viejo.

nador en persona, con un ejército escogido de 1,200 hombres, hizo una tercera incursión a las parcialidades de Puren, Cholchol y Maquehua, donde suponía refugiados a los rebeldes. Esta expedición la llevó a cabo con la misma saña y rigor que habían empleado sus capitanes. Los indios no se encontraron en condiciones de resistir tales correrías y se retiraron con sus familias a lugar seguro, dejando abandonada toda la región. No obstante, los españoles hicieron una considerable recogida de caballos y de ganado mayor y menor.

Los indios, irritados más que amedrentados con estos sucesos, se reunieron en número de 3,000, y Butapichún, siempre audaz para proyectar y rápido para ejecutar, se dejó caer como un rayo sobre el campamento de los españoles cuando estaban descansando en los llanos de Quillén. Los tomó completamente por sorpresa y la confusión fué grande. El combate fué sangriento y duró más de dos horas. Los indios lograron libertar a todos los cautivos y causaron un gran número de muertes. Butapichún retiró sus tropas por fin, después de haber recuperado con creces el ganado que había perdido, porque no sólo llevó todo lo que habían reunido los españoles en sus correrías, sino también toda la remonta del ejército, que sumaba varios miles de caballos. Además llevó algunos prisioneros españoles.

Fuó tan grande el golpe que el enemigo no se encontró en condiciones de perseguirlo, retirándose lo más rápidamente que pudo al abrigo de las plazas fortificadas.

Un año después, a comienzos de 1629, encontramos al ya famoso cacique, haciendo nuevas correrías en la vecindad de Chillán y Yumbel, desafiando a los comandantes de esas plazas y burlando una y otra vez su vigilancia.

En Abril de ese año, andaba devastando los campos de Chillán y llegó hasta una legua de la plaza con 80 hombres tan audaces como él. Al tener noticias de esto, salió en su persecución el corregidor Osorio con cien hombres mal montados. Este número iba disminuyendo a medida que se cansaban los caballos; pero Osorio y los que andaban con buenos animales siguieron adelante. El astuto cacique, al ver el escaso número de sus perseguidores, les hizo una emboscada, donde murieron Osorio, sus dos hijos y varios oficiales y vecinos de la plaza. Algunos lograron huir, pero la mayor parte heridos, mientras Butapichún se retiró triunfante y con el botín que había recogido.

El mes siguiente, con un cuerpo de mil lanzas, llegó a los contornos de la plaza de San Felipe, saqueando y talando las chacras y haciendas vecinas. Dejó un destacamento de 200 hombres en el desfiladero de Cangrejas, a una legua de la plaza, y camino obligado para su retirada. Esta previsión le salvó la jornada y fué la causa de un desastre por parte de los españoles. En vista de su audacia, el comandante de la plaza, destacó una fuerza de infantería y de caballería para tomar el paso y cortarle la retirada. Como estaba ya en posesión de las tropas de Butapichún, los españoles se encontraron en una trampa; porque iniciada la pelea, llegó el toqui con el grueso de su escuadrón y los rodeó. La caballería huyó, dejando a la infantería en una situación insostenible, y fué aniquilada. Murieron 64 españoles y fueron tomados prisioneros otros 32, entre los cuales se encontraba el futuro autor del «Cautiverio Feliz», don Francisco Núñez de Pineda y Bascuñán. (1)

(1) Muchos de los historiadores colocan este episodio, como también

Este autor nos cuenta que en el mismo año, en una famosa *collag* o junta de guerra, Butapichún se jactó de haber cautivado 150 españoles, destruído 30 estancias o haciendas y haber llevado más de 2,000 caballos en estas correrías.

A fines del año 1629, llegó el nuevo gobernador don Francisco Lazo de la Vega, con 500 soldados españoles y gran acopio de armas y materiales de guerra y con promesas del rey y del virrey del Perú de mayores socorros dentro de breve plazo. Este gobernador era un famoso soldado que se había hecho célebre en las guerras de Flandes y se cifraban grandes esperanzas en su capacidad y pericia.

Las primeras noticias que recibió al desembarcar en Concepción fueron que Butapichún, con un ejército de 4,500 indios se preparaba para el asalto de la plaza de Arauco, entonces la más fuerte del reino. Lejos de atemorizarse con los socorros y fama traídos por el gobernador, expresó sus deseos de medirse con él para probar la mella de las nuevas tropas y la del *apo* de que hablaban tanto.

Antes de comenzar la campaña, el gobernador como todos sus antecesores, mandó requerir de paz a los indios, oferta que fué desdeñosamente rechazada.

Sabedor que Butapichún ya marchaba sobre Arauco, el

el de la muerte de Osorio, en el año 1619, pero esto es un error del manuscrito de Núñez de Pineda, de quien todos copian los detalles. El mismo autor se encarga de decirnos que entró en el ejército el año 1625 a la edad de 16 años, de manera que mal puede haberse encontrado al mando de una tropa en 1619 cuando apenas contaba diez años. Sobre este punto referimos al lector a la aclaración que hace Pérez García. *Historiadores de Chile*. Tomo XXIII, pág. 168.

Gobernador mandó al capitán Morales con cien españoles y otros tantos auxiliares a proteger la retirada de 200 indios amigos que bajo el caudillo Remulca cubría la guarnición a la boca del Quidico.

Entretanto llegó Butapichún con sus indios a dos leguas de la plaza. Salió el maestre de campo Alonso de Córdoba con 400 españoles y 200 auxiliares para impedir que interceptara la llegada de Morales, quien se juntó con ellos cuando ya había comenzado la batalla. Las fuerzas reunidas llegaron a 1,000 hombres repartidos entre españoles e indios por partes iguales.

Butapichún tenía bajo sus órdenes 5,000 indios, de los cuales 1,000 eran infantes y los demas montados.

El combate encarnizado que se empeñó, duró cinco o seis horas, quedando indeciso, retirándose ambos bandos, los españoles porque se habían concluído sus municiones y los indios porque ya veían difícil desalojar a los enemigos del lugar donde se habían atrincherado. Murieron 700 indios y 200 del campo opuesto.

Al recibir noticias de esta batalla, el gobernador reunió todas las fuerzas que tenía disponibles y formó un ejército de 700 españoles y 400 indios auxiliares.

Con estas tropas entró a sangre y fuego a las tierras de Purén y Lumaco. Como de costumbre los indios se ocultaron y no le presentaron batalla. No encontrando enemigo se retiró a Buena Esperanza y distribuyó sus tropas en cuarteles de invierno.

Pero se equivocó si pensaba en quedar tranquilo. Este indómito cacique, con una banda escogida de 500 lanzas, hizo un rodeo por el lado de la cordillera sin ser percibido, cruzó el Biobío y se lanzó sobre los campos de Chillán, donde le gustaba tanto llevar sus correrías; burlándose de

la vigilancia de Rebolledo, quien había asegurado al gobernador que no lo dejaría pasar la frontera.

Con su actividad acostumbrada taló los contornos de la ciudad e hizo tantos estragos que el gobernador, que se encontraba en la cama con fiebre, se levantó y juntando todas las fuerzas que pudo, salió a batir al audaz caudillo. Llevó 200 hombres montados, cada uno de los cuales llevaba un arcabucero en la grupa de su caballo.

Hicieron una marcha forzada de 30 leguas, y por estar extenuados los caballos descansaron en un lugar llamado Los Robles. Butapichún tenía noticias de su llegada y emboscó sus tropas en una selva vecina. Lazo de la Vega, como prudente general dejó de guardia la caballería, mientras los infantes se ocuparon en establecer el campamento. Aprovechó esta oportunidad el toqui, y saliendo del escondite con su gente repartida en tres escuadrones, cargó sobre los españoles con tanta furia que arrolló a la caballería enemiga, echándola sobre la infantería en inextricable confusión. Sólo la pericia y sangre fría del gobernador pudo dominar el desorden y se trabó una lucha de cuerpo a cuerpo que duró una hora, hasta que mal herido Butapichún retiró su tropa lentamente, desafiando a los españoles a que le siguieran. Fué combate sin igual por el encarnizamiento. Los indios perdieron la mitad de sus efectivos y de los 400 españoles murieron 150 y casi la totalidad de los sobrevivientes resultó heridos.

Con esta batalla quedó corregido el poco concepto que de los indios tenía el gobernador; y después puso más empeño en prepararse para combatirlos en forma.

Dejó de lugarteniente en la frontera a Alonso de Córdoba, y a Fernando de Cea, de maestre de campo, con 1,300 españoles y 700 auxiliares, y se fué a Santiago para

levantar nuevas tropas. Consiguió juntar dos compañías de infantes y un escuadrón de caballería. Dejó estas tropas bisoñas de guarnición en las plazas fronterizas para poder sacar los soldados veteranos para la campaña que proyectaba.

Hubo de volver en breve, pues Butapichún había conseguido levantar en armas toda la Araucanía y en concierto con otros caciques poderosos había logrado reunir un ejército de 7,000 indios. Las fuerzas combinadas eran las siguientes: 2,000 hombres bajo el mando de Queupunte, toqui de Ilicura y región de la costa; 2,000 capitaneados por Paillahueñu, toqui de Purén, y 3,000 que obedecían a Butapichún. 5,000 de estos indios eran montados, los demás eran de infantería.

El Gobernador Lazo de la Vega juntó un ejército de 1,500 hombres, de los cuales 800 eran españoles. Salió de Arauco a buscar el enemigo y lo encontró a corta distancia de la plaza, cerca de la Albarrada, en un lugar llamado Petaco. El día 13 de Enero de 1631, al amanecer, se trabó la batalla que duró siete horas, hasta pasado de mediodía. Terminó en la completa derrota de los indios con la pérdida de 1,200 hombres y de 1,500 caballos, porque Butapichún había hecho desmontar gran parte de su gente. Dicen las crónicas del tiempo que los españoles perdieron sólo dos hombres y quedaron muy pocos heridos, cuatro según algunos cronistas. Esto nos parece inverosímil, en una batalla donde se peleó durante siete horas encarnizadamente, como se ve por la gran matanza sufrida por el enemigo y en que los españoles estuvieron varias veces expuestos a una derrota, debido al empuje y obstinación de los indios.

A pesar de este desastre para sus armas, Butapichún

mantuvo la guerra con varias alternativas y con recíprocas incursiones por otros diez años, hasta que llegó de Gobernador el Marqués de Baidés, quien consiguió que los indios asistieran a un gran parlamento para discutir las condiciones de paz, cuya necesidad sentían los indios tanto como los españoles.

Butapichún, quien fué el alma de esta reunión, como lo había sido de la defensa de su patria, logró aquí la más grande de sus victorias, que cimentó su fama de hábil diplomático.

Consiguió que bajo la apariencia de un vasallaje nominal, quedaran los indios con la más absoluta independencia. Los españoles convinieron en retirar sus tropas de las plazas recién pobladas de Angol y San Francisco de la Vega. Se acordó que no se encomendaran los indios al Sur del Biobío; que éstos no pagasen tributo de ninguna especie; que no se les redujera a pueblos; y que los indios del Norte del Itata y entre este río y el Biobío, que estaban reducidos a doctrina, tuviesen plena facultad para andar donde quisiesen. Mayores ventajas sería muy difícil concederles.

Establecida la paz, Butapichún volvió a su país natal y se estableció en Tomeco, donde vivió muy respetado por españoles e indios. A su muerte le levantaron un gran túmulo en un sitio que dominaba los llanos donde por tantos años había sido el azote y el terror.

Contar todas sus hazañas sería llenar un libro. Derrotó a los españoles en seis batallas campales y fué batido por ellos en otras tantas, sin contar los centenares de escaramuzas, ataques y correrías que mantuvieron en alarma a la frontera durante dieciseis años.

Se ha tildado a los araucanos de bárbaros, feroces y

crueles; pero creemos que los españoles de su tiempo lo eran igualmente. Si los indios cometieron barbaridades con sus cautivos ¿no hicieron otro tanto sus enemigos que se jactaban de civilizados? ¿Como calificar el tratamiento que recibían los indígenas en los lavaderos de oro? ¿Qué diremos de la venganza de Francisco de Aguirre contra los indios de Serena y Copiapó, donde quemó vivos a tantos infelices? (1) ¿De que manera debe juzgarse a Pedro de Valdivia, quien, después del asalto del fuerte de Penco mandó cortar la mano derecha y las narices a cuatrocientos prisioneros? (2) Estas y otras barbaridades por el estilo eran cometidas a diario por los españoles y semejantes horrores eran practicados no sólo por ellos, sino por todas las naciones conquistadoras de América. Era cosa corriente esclavizar a los indios, separar los padres de los hijos, marcarlos con hierros candentes, cortarles el dedo grande del pie para que no huyesen, azotarlos sin piedad por faltas pequeñas, quitarles sus mujeres e hijas para satisfacer las pasiones, etc., etc. No es de extrañarse entonces que una raza menos culta practicara represalias parecidas o aun peores. Las torturas a que los indios sometían a los prisioneros no eran más atroces que los descuartizamientos, empalamientos, mutilaciones, muertes por el fuego y por el látigo, que solían ejecutar los españoles.

Por otra parte, los indios tenían un justificativo que no podían alegar los conquistadores; defendían el suelo natal contra el invasor; y con cuanta energía y valor lo hicieran, la historia de tres siglos se encarga de contárnoslo.

(1) ERRÁZURIZ, CRESCENTE. *Pedro de Valdivia*. Tomo II, pág. 301.

(2) ERRÁZURIZ, CRESCENTE. *Pedro de Valdivia*. Tomo II, pág. 334.

No sólo se empeñaban en esta tarea los que llevaban las armas en la mano, sino que también los que por su situación dentro de las fronteras españolas, o aquellos cuyas tierras eran dominadas momentáneamente, ayudaban en lo que podían y mandaban mantenimientos a los indios de guerra o a las provincias devastadas. En 1563, los indios promaucaes de ultra Maule mandaron ofrecer 17,000 cabezas de ganado a los araucanos para sostener la guerra (1), y ofertas parecidas se repitieron en otras ocasiones.

La guerra de Arauco, como la llamaban los españoles, se llevaba a cabo por ambos bandos, a sangre y fuego. Unos y otros talaban, quemaban y devastaban toda la zona por donde pasaban. Por ejemplo: durante la gobernación de Martín de Mujica, que duró apenas tres años, los indios estaban de paz, tal vez con pequeñas sublevaciones locales que ni siquiera mencionan los historiadores; sin embargo, Díez de la Calle dice que los españoles «quemaron dos mil cuatrocientos ranchos, cautivaron quinientas personas y mataron trescientos indios» (2).

Muchas veces, aun en tiempos de paz, hicieron entradas en las tierras de los indios para coger prisioneros, que luego vendían como esclavos, y establecieron de este modo un negocio lucrativo.

Respecto del costo de la guerra, el mismo autor dice que en los cien años que había durado «se han consumido en estipendios que se situaron en la caja real de Lima más de veinte millones de plata del patrimonio real, y

(1) Carta de Julián de Bastida a don García de Mendoza. *Historiadores de Chile*. Tomo XXIX, pág. 498.

(2) DÍEZ DE LA CALLE, Juan. *Noticias sacras y reales de las Indias Occidentales*. Libro oncenno. *Historiadores de Chile*. Tomo XXIX, pág. 391.

han muerto veinte mil soldados españoles, sin fruto, y los indios se han quedado libres y señores, sin que los españoles hayan conseguido más que un infausto sepulcro de sus vidas» (1).

Eguía y Lumbe, en un informe al rey en 1664, dice que hasta entonces se habían gastado treinta y cuatro millones de pesos de los dineros de la corona, sin contar lo que había costado al Gobierno del Reino de Chile y a los particulares que habían enviado gente a la guerra de sus propias haciendas, y que serían muchos millones más.

Pero volviendo a las apreciaciones que de los araucanos hacían quienes estaban en diario contacto con ellos, añadiremos dos o tres citas más, de personas cuya veracidad a este respecto no puede ser puesta en duda.

Eguía y Lumbe dice que «los indios de esta tierra son la gente más bárbara, belicosa y de ánimo que jamás se ha visto, son altivos, soberbios e inclinados a la guerra y desde que nacen instruyen a sus hijos, en el arte militar, haciéndolo diestros en las armas que han de manejar» (2).

Tribaldos de Toledo dice: «No sólo son bravos para apetecer los encuentros dudosos de las batallas, sino cautos y pláticos en ordenar sus campos, hacer fuertes de tal forma que los aseguren por buena disposición la victoria a que aspiran. Forman, pues, sus escuadrones distintos y enteros, concertando cuerdamente sus hileras y poniendo en cada una cien soldados ó más y entre pica y pica sus flecheros que desarmando con furia los arcos, desde lejos al abrigo de los piqueros, ofendiendo a su salvo al enemi-

(1) DIEZ DE LA CALLE, Juan. *Noticias sacras y reales de las Indias Occidentales*. Libro oncenno. *Historiadores de Chile*. Tomo XXIX, pág. 392.

(2) *Ob. cit.*, pág. 308.

go, yendo hombro con hombro entre sus valedores que marchan a buen paso para medir sus picas con las de sus contrarios. De esta propia suerte están por orden diversos escuadrones esperando el suceso del primero, que acaso viene a ser roto o desbaratado, al punto acude otro a ocupar su lugar y esto con tanta brevedad que apenas hay espacio para poderlo considerar. Si éste también pierde el encuentro, lo que en su intento pretendía, arremete otro de la misma manera, bien ordenado, y entre tanto el primero vuelto a reformar, no puede dejar el puesto en que se halle hasta ver en que para el suceso del segundo y con este arte y traza han conseguido muchos vencimientos de sus adversarios» (1).

El padre Olivares, después de elogiar el valor y constancia de los indios y su tenacidad obstinada, prosigue: «Saben bien desplegar, desfilar y doblar sus escuadrones cuando conviene: formarse en punta cuando quieren romper y en cuadro para estorbar que los rompan; simular la fuga cuando quieren sacar el enemigo de algún lugar fuerte, o embestirlo desde embaucadas; y en fin *hacer todos aquellos movimientos que aprende en las largas guerras una razón despierta, y aun ciertas advertencias y maestrías partos de una pulida enseñanza*» (2).

El padre Ponce de León escribía en 1644 lo siguiente: «Por no desamparar su tierra la defienden y la han defendido con gran gasto de Su Majestad y con pérdida de infinita gente que nos han muerto a palos, sin armas de fuego; porque las que tienen son lanzas tostadas, macanas y

(1) *Vista general de las continuadas guerras, difícil conquista del gran reino, Provincias de Chile. Historiadores de Chile. Tomo IV, pág. ...*

(2) *Historiadores. Tomo IV, pág. 59.*

flechas, sin más género de hierros que los que nos han cogido y quitado; han defendido su tierra y la defienden hasta morir queriendo esto más que retirarse della» (1).

González de Nájera dice: «Por manera que a soldados de tan larga práctica y experiencia ¿qué les faltará para poder ser puestos en el número de los muy aprobados aun fuera de los de su género? pues nos muestra la misma experiencia el esfuerzo con que se defienden del valor y disciplina de los españoles. Y así no hay que maravillarnos de sus blasones y arrogancia con que suelen decir muchas veces que ya los españoles saben casi tanto como ellos. Y, a la verdad, no es poco lo que saben, pues han llegado a saber también lo que han habido menester para su conservación, sustentándose cada día con más valor, en su intento, como lo muestran bien en la sagacidad y estratagemas con que nos hacen la guerra» (2).

Pero ¿a qué seguir? Parece que un estudio de las guerras de la colonia deja fuera de duda la capacidad militar de los araucanos, que supieron mantener su independencia del yugo extranjero durante tres siglos, sin que los españoles pudieran en tiempo alguno jactarse de haberlos conquistado, y eso sin la ayuda de aquel elemento de que disponían éstos—las armas de fuego—valiéndose sólo de medios y armas que inventaron, asimilaron o bien arrancaron de las manos de sus enemigos.

Y si progresaron en el arte militar y asimilaron sus enseñanzas de una manera tan notable, ¿quién nos puede decir que en esta época de tranquilidad no será igual-

(1) *Descripción del Reyno de Chile, etc. Biblioteca Hispano-Chilena.* Tomo I, pág. 424.

(2) *Historiadores.* Tomo XVI, pág. 93.

mente notable la asimilación de las artes e industrias engendradas por la paz? Aun en los pocos años que corren desde la pacificación de la Araucanía vemos ya un gran cambio en su situación social, y hoy encontramos a los indios dedicados con empeño a las faenas pacíficas de la agricultura y la ganadería, pidiendo escuelas para sus hijos, talleres para aprender los rudimentos industriales y sobre todo justicia, que hasta ahora el Gobierno no les ha sabido proporcionar de una manera satisfactoria.

Y si alguien nos pregunta, por qué nos interesamos tanto por este pueblo, responderemos con las palabras con que Ercilla, en el prólogo de *La Araucana*, contestó a la misma pregunta:

«Si queremos mirar su crianza, costumbres, modo de guerra y ejercicio della, veremos que muchos no les han hecho ventaja, y que son pocos los que con tan gran constancia y firmeza han defendido su tierra contra tan fieros enemigos como son los españoles. Y cierto es cosa de admiración que no poseyendo los araucanos más de veinte leguas de término, sin tener en todo él pueblo formado, ni muro, ni casa fuerte para su reparo, ni armas, a lo menos defensivas, con puro valor y determinación hayan redimido y sustentado su libertad, derramando en sacrificio della tanta sangre, así suya como de españoles, que con verdad se puede decir, haber pocos lugares que no estén della teñidos y poblado de huesos. Todo esto he querido traer para prueba y en abono del valor destas gentes, digno de mayor loor del que yo le podré dar con mis versos.» (1)

Santiago, 28 de Mayo de 1915.

RICARDO E. LATCHAM.

(1) *La Araucana*, prólogo.



Recientes observaciones de las nebulosas

Y SUS PROYECCIONES EN EL PROBLEMA DE LA EVOLUCIÓN ESTELAR

Los dos grandes problemas de la astronomía estelar son el de la evolución estelar y el de la estructura del universo; pero, así como esos dos problemas están íntimamente enlazados, las principales miras de cada uno son muy distintas. El primero intenta dar a luz la historia del desenvolvimiento estelar, o, sea, determinar las leyes del progreso que rigen a cada estrella, desde su nacimiento hasta el instante en que se transforma en un cuerpo apagado. El segundo pretende determinar las relaciones que existen entre los miembros de nuestro universo, y pretende, además, conocer la naturaleza y organización de ese gran sistema. Todas las investigaciones astronómicas, sean estas en los campos de la determinación de las posiciones que ocupan las estrellas, o en sus magnitudes, en sus velocidades radiales, en sus clasificaciones espectrales o en sus distancias, tienen como última finalidad la solución de uno o de ambos de esos problemas. El objeto que se persigue en esta memoria es describir

algunas de las recientes observaciones de las nebulosas y sus proyecciones en el primero de esos grandes problemas.

Los últimos treinta años de investigaciones espectrográficas nos han dado algunas claras ideas sobre el proceso de la evolución estelar, durante aquel período de su desarrollo en que las estrellas aparecen como puntos luminosos; cuando decimos que su condición es estelar; período que cubre tal vez una gran parte de su total período de existencia. Los resultados de muchos esfuerzos de investigación que, en una época pudieron quizás aparecer aislados, han sido correlacionados en forma tal que han permitido ver claramente el proceso del desenvolvimiento estelar. Los estudios de las apariciones, progresión en intensidad y desapariciones de las líneas en los espectros estelares, unidos a las investigaciones hechas en los laboratorios, con respecto al origen y diferencias en las modalidades de esas líneas, bajo diferentes condiciones, indican una escala lógica en el desenvolvimiento estelar, que empieza por las estrellas de las categorías *B* y *A*, cuyos espectros se caracterizan principalmente por las líneas de absorción del helio y del hidrógeno, pasando por gradaciones insensibles al través de las clases *F*, *G* y *K*, con espectros muy parecidos a los de nuestro Sol, hasta las estrellas rojas de las clases *M* y *N*, que representan, como generalmente se cree, las últimas etapas de la evolución estelar. La realidad de esta serie ha sido comprobada por muchas diferentes investigaciones. Se ha demostrado que las longitudes de ondas de muchas líneas espectrales, probablemente haces de dos o más líneas, varían con las clasificaciones espectrales, y que esta variación tiene una relación directa con la serie antes indi-

cada. La magnitud del índice de coloración, o la diferencia entre las magnitudes visuales y fotográficas, aumenta directamente con la serie. Los períodos y excentricidades de los sistemas binarios espectroscópicos aumentan también directamente con ella. Pero lo más importante de todo fué el descubrimiento de que la velocidad radial media de las estrellas de diferente tipo espectral no es la misma, sino que muestra un incremento directo con la serie espectral, siendo las velocidades medias las que se indican en seguida:

Clase <i>B</i>	6,2 km. por segundo		
» <i>A</i>	10,5	»	»
» <i>F</i>	14,4	»	»
» <i>G</i>	15,0	»	»
» <i>K</i>	16,8	»	»
» <i>M</i>	17,1	»	»

Este sorprendente descubrimiento se vió más tarde que incluía también los movimientos propios de un gran número de estrellas y los movimientos verdaderos de un número de estrellas cuyas paralajes son conocidas. Así, se verá que una estrella nace sin movimiento y gradualmente lo irá adquiriendo, y que este movimiento aumenta continuamente a medida que la estrella envejece. El significado de este descubrimiento, como criterio para determinar la edad estelar, se verá más claramente después en relación con una discusión sobre las velocidades de las nebulosas.

Podemos con seguridad presumir, a lo menos como hipótesis de trabajo, que las estrellas de la clase *B* son relativamente jóvenes. Las posiciones de un grupo más o

menos pequeño de estrellas, entre las que están incluídas las Wolf-Rayet y las de líneas brillantes de helio, son seguramente al principio de la serie, porque aparecen bajo muchos puntos de vista relacionadas con las de la clase *B*. Algunas de estas contienen líneas brillantes y oscuras superpuestas y parecen estar cambiando desde los tipos de estrellas con líneas brillantes a los de líneas oscuras. Sus velocidades radiales son sistemáticamente pequeñas. Las estrellas de la clase *A* representan una etapa ligeramente más avanzada en el desenvolvimiento estelar. Al través de la radiación del calor estelar y de la consiguiente contracción en volumen, la vida estelar parece pasar al través de la etapa de la clase intermedia *F* hasta la de la clase *G*, representada por nuestro Sol, cuyo espectro parece representar el ápice de la vida estelar. Dentro de algún tiempo, las radiaciones visuales pasarán hasta prevalecer en ellas la coloración amarilla de las estrellas del tipo *K*. Las de las categorías *M* y *N* representan las últimas sucesivas etapas de la evolución estelar. Las temperaturas superficiales han descendido en ellas hasta el punto de admitir más complicadas combinaciones químicas de las que existen en el Sol. En las estrellas muy rojas, una gran parte de las cuales son variables en su luz, observamos las primeras luchas para formar costras en su superficie; por ejemplo, las diversas estrellas variables de largo período, cuyos espectros en el máximo de su luz muestran líneas de hidrógeno en combinación con otros elementos. Los gases calientes y los vapores responsables de la presencia de esas líneas parecen estar alternativamente aprisionados y en libertad. Es todavía más significativo aquello de que las estrellas rojas opacas sean muy débiles; todas más débiles que las de magnitud 6.^a Sus facultades

radiantes parecen ser muy escasas. El período de existencia de las clases subsiguientes *M* y *N* tienen ilustraciones a la mano, aparentemente, en Júpiter y en los otros planetas de nuestro Sistema Solar, invisibles, salvo por la luz reflejada que proyectan sobre ellos otros cuerpos luminosos. Fácil es ahora imaginar de que puedan existir tantos, si no más, de estos invisibles cuerpos oscuros, estrellas apagadas, en el espacio, como los hay de soles luminosos. Así, tenemos una historia más o menos admisible de las diversas etapas estelares en la evolución de las estrellas. El problema que se nos presenta ahora es encontrar en esta escala un sitio conveniente para las nebulosas.

Las nebulosas pueden dividirse en tres categorías: las espirales, con espectros que varían desde aquellos que consisten principalmente de líneas brillantes, hasta los que se asemejan mucho a los de las clases *G* o *F*; y las planetarias y extendidas, cuyos espectros consisten principalmente de líneas brillantes monocromáticas rigurosamente definidas. Las espirales parecen estar más o menos uniformemente distribuidas en la bóveda celeste, sin demostrar tendencias a condensarse hacia la Vía Láctea, las planetarias y extendidas raras veces se les encuentra lejos del plano galáctico. Las áreas nebulosas están siempre asociadas con las estrellas de las clases *O*, *B* y *A*, y jamás con las de las clases *G*, *K*, *M* o *N*. Cuando observamos estrellas nuevas, como las que componen el cúmulo de las Pléyadas, o una gran parte de la constelación de Orión, rodeadas por y aparentemente envueltas por áreas nebulosas extendidas, escasamente podrá quedarnos alguna duda de que tenemos aquí evidencia circunstancial de ver por nuestros propios ojos estrellas en formación, y de que las extendidas nebulosas por lo menos deberán ocu-

par un puesto en el esquema de la evolución estelar antes de las estrellas de las clases *O* y *B*.

Es una presunción razonable la de que se puede descubrir con un gran telescopio a lo menos 500,000 nebulosas y la de que más de la mitad de ellas serán de forma espiral. Empero, la mayor parte de ellas son extremadamente débiles y muy dificultosas sus observaciones espectrográficas. Con los instrumentos hoy en uso para las observaciones de las estrellas, sólo pocos pueden ser usados con provecho. Casi las únicas velocidades radiales de las nebulosas obtenidas antes de 1911 fueron las de trece planetarias y la de la nebulosa de Orión, determinada por Keeler con un espectroscopio visual, anexo al refractor de Lick. Él encontró que la velocidad media de las nebulosas planetarias era como de 26 km. por segundo y que la nebulosa de Orión casi estaba en reposo en el espacio. Estos resultados fueron interesantes, pero eran muy pocos para que pudieran ellos pesar mucho en la discusión del problema de la evolución estelar.

Nuevas cámaras fotográficas han sido inventadas, desde 1911 hasta nuestros días, por Campbell, en el Observatorio Lick, y por Slipher, en el Lowell, para la observación de esos cuerpos celestes, con el principal objeto de incrementar el poder colector de luz del instrumento y de acortar las exposiciones. Esto ha tenido por consecuencia colocar tal vez unos 200 objetos más al alcance de los observadores espectrográficos. Empero, todavía no hemos encontrado los medios para eliminar el cansancio producido en los ojos de los observadores por causa de tan largas exposiciones sobre objetos que se encuentran justamente en el límite de visibilidad al través de las rendijas, y es difícil creer que algún observatorio se atreva a to-

mar a su cargo un largo programa con muchas exposiciones que duren dos o tres noches cada una. Si se llegara a descubrir métodos que permitieran determinar velocidades radiales con suficiente exactitud por medio del prisma-objetivo, el campo de las observaciones de las nebulosas podrá ser considerablemente extendido; pero con los espectrógrafos de rendija tiene que ser muy limitado.

Durante los últimos tres años, en los observatorios de Lick y en el de la D. O. Mills (Santiago), se han hecho observaciones de más de ochenta nebulosas planetarias y extendidas. Las velocidades de las catorce extendidas, incluso las de las anulares, son generalmente pequeñas y parecen confirmar la idea de que esas nebulosas representan una de las primeras etapas de la evolución estelar. Sin embargo, la velocidad media de las nebulosas planetarias confirma también los primitivos resultados de Keeler, porque demuestra ser, para las nebulosas observadas, como de unos 46 km. por segundo, excluyendo las de Las Nubes Magallánicas, que parecen pertenecer a una categoría especial. Esta velocidad es casi ocho veces la de la velocidad media de las estrellas de la clase *B*, con las cuales estas nebulosas parecían estar relacionadas. Si nuestro criterio es exacto en aquello de que, por lo general, una estrella no tiene velocidad inicial sino que la adquiere a medida que aumenta en edad, nosotros colocaríamos las nebulosas planetarias en el otro extremo de la serie que sigue en pos de las estrellas rojas de rápidos movimientos.

Empero, las recientes observaciones efectuadas en el Observatorio Lick han derrumbado la posibilidad de tal presunción. Las observaciones de Wright, Merrill y Paddock han establecido, sin lugar a dudas, una relación di-

recta entre las nebulosas planetarias y las estrellas Wolf-Rayet. Una de las más interesantes de estas estrellas, la *DM. +30° 3639*, fué observada por Campbell, quien pudo comprobar que estaba rodeada por una capa de hidrógeno candente. Palmer y Stebbins encontraron la bien conocida línea nebulosa λ 3727 en su espectro, y, últimamente, Merrill encontró otras dos en la región del rojo. El año pasado Wright hizo varias exposiciones de dos noches de duración sobre esta estrella. Sus placas mostraron todas las líneas nebulosas brillantes, con excepción de las que tienen longitudes de ondas λ 3869 y 4363, además de las líneas del hidrógeno y del helio, demostrando así en forma concluyente que la así llamada envoltura de hidrógeno es en realidad una nebulosa planetaria. Una exposición larga hecha sobre la nebulosa *NGC 6572*, con calaje muy exacto, aisló el espectro del núcleo como una banda angosta de espectro continuo, que contenía cinco fajas Wolf-Rayet. Se pudo así establecer que el núcleo era una estrella Wolf-Rayet. En otros tres casos de núcleos nebulosos, de los cuales el Observatorio Lick ha obtenido espectrogramas, el núcleo es indudablemente una estrella Wolf-Rayet. Todavía en otro caso, en el espectro del núcleo de la nebulosa planetaria *NGC 2392*, las líneas del hidrógeno y del helio son oscuras. El espectro es el de una estrella de la clase *Oe*, la clase que precede inmediatamente a la de la *B*. Wright ha llegado a la conclusión de que: «no hay ninguna duda que los núcleos de las nebulosas planetarias no solamente están estrechamente relacionados a las estrellas Wolf-Rayet, sino que en muchos casos son tales estrellas». Es evidente entonces que, a pesar de la alta velocidad media de las nebulosas planetarias, ellas deben ser consideradas

como si estuvieran colocadas en una etapa de la evolución estelar que precede a la de la etapa estelar.

Campbell encuentra una explicación aparente para las altas velocidades de las nebulosas planetarias en el comportamiento de las llamadas *novæ*, o estrellas nuevas. «*La mejor explicación de estas estrellas es aquella que las atribuye a la precipitación de estrellas oscuras o relativamente débiles al través de nebulosas invisibles o de un medio resistente*». Las colisiones resultantes, que en realidad no son sino bombardeos de las superficies estelares, parecen producir suficiente calor para llegar a convertir las estratas superficiales de las estrellas en vapores y gases incandescentes. Las observaciones espectrográficas han demostrado para todas las recientes *novæ* que, en el curso de pocas semanas o meses, el espectro de las *novæ* se convierte en el del tipo nebuloso. Más tarde el espectro nebuloso desaparece y un cierto tipo de espectro estelar lo substituye. Parece que estos cambios ocurren rápidamente, tal vez por que los bombardeos no han tenido sus efectos a mayor profundidad que la de la epidermis. Que las nebulosas planetarias deben haber resultado de algún modo u otro de las colisiones de las estrellas con el medio resistente parece muy posible. No hay duda que aquellas estrellas que viajan animadas de grandes velocidades, tendrían las mayores probabilidades de encontrar un medio resistente; y, todavía más, la perturbación sería más profunda y más permanente mientras mayor fuera la velocidad de colisión. Recíprocamente, si esta especulación tuviera una base positiva, esto es, si las nebulosas planetarias hubieran sido formadas de ese modo; las altas velocidades de que ellas están animadas tendrían una explicación natural. También se ha dicho, en vista del gran número

de nebulosas planetarias y de *novæ* y de su similar distribución dentro o cerca de la Vía Láctea, y, especialmente, en vista de que las *novæ* a menudo muestran bandas Wolf-Rayet, precisamente antes de entrar en la etapa nebulosa, que ellas son restos de antiguas *novæ*. Esta sugestión no está en desacuerdo con las ideas antes expresadas, ya sea respecto a la formación de las nebulosas planetarias o a su posición en el esquema de la evolución estelar.

La serie del desenvolvimiento estelar puede entonces extenderse hasta incluir las nebulosas planetarias y dilatables. Cualquiera que sea la materia de que están formadas o cualesquiera que sean sus velocidades, existe poca duda de que ellas representan la etapa inmediatamente anterior a la de la etapa estelar. Queda todavía en pie este otro problema. «¿Qué lugar ocupan en el esquema de la evolución estelar, las nebulosas espirales y Las Nubes Magallánicas?»

Slipher ha obtenido en el Observatorio Lowell espectrogramas de unas quince nebulosas espirales. Los espectros indicados por aquellos eran casi todos del tipo solar, o ligeramente más avanzados, y los resultados de las velocidades determinadas fueron del todo inesperados. Unos once de ellos, para los cuales Slipher ha dado valores definitivos, son los que siguen:

<i>NGC.</i>	221—	300 km.	por segundo
	224—	300	»
	1023 +	200	»
	1068 +	1100	»
	3115 +	400	»
	3627 +	500	»
	4565 +	1000	»

<i>NGC.</i>	4594 + 1100	km. por segundo	
	4736 + 200	»	»
	5866 + 600	»	»
	7331 + 300	»	»

Tres de ellas tienen velocidades iguales o mayores de 1000 km. por segundo, alejándose de nosotros; mientras que sólo cuatro, no contenidas en esta tabla, tienen velocidades menores de 200 km. por segundo. El promedio es de unos 400 km. por segundo. No tenemos ni la más remota noticia de otro cuerpo tan voluminoso, como es una nebulosa, que se deslice por los espacios animado de tan enorme velocidad. Si esas observaciones representaran efectivamente las velocidades actuales de las nebulosas espirales en el espacio, difícil es creer que esos cuerpos tengan una conexión muy íntima con nuestro sistema general estelar.

Pero así como la Vía Láctea puede ser considerada como un gran conglomerado de cúmulos, que a su vez están compuestos de innumerables cúmulos subordinados, así también la Gran Nube Magallánica parece ser una gigantesca nebulosa que abraza y reúne una multitud de nebulosas separadas. Consiste en parte de grandes extensiones de nebulosas indisegregables y de nebulosidades en todas las etapas de la evolución, hasta las que se pueden resolver en estrellas; consiste, además, de nebulosas regulares e irregulares, de cúmulos globulares en todas las etapas de formación y de grupos cumulativos suficientemente aislados y condensados para ser clasificados como verdaderos cúmulos. Por todo, consta de unos 278 objetos nebulosos, de los cuales se sabe que 19 son gaseosos. La Pequeña Nube parece ser de la misma naturaleza que la

Grande; pero sólo se sabe que hay una nube gaseosa dentro de ella. En las dos nubes encontramos innegables estrellas e innegables nebulosas a la misma distancia general de nosotros. Además, en vista del hecho de que tanto las nebulosas planetarias como las estrellas Wolf-Rayet parecen estar aprisionadas dentro de la Vía Láctea y de Las Nubes Magallánicas, se ha estimado conveniente asegurar tantas observaciones de velocidades radiales como sea posible de las nebulosas y de las estrellas dentro de Las Nubes.

Las observaciones practicadas en el Observatorio D. O. Mills (Santiago) han demostrado que las doce nebulosas observadas en la Nube Grande se mueven alejándose de nosotros con velocidades que varían entre 250 y 300 km. por segundo, siendo el promedio de 277 km. por segundo, mientras que la única observada en la Pequeña Nube tiene una velocidad en la misma dirección de 160 km. por segundo. Estos resultados son también sorprendentes. Es escasamente posible dudar de que estas nebulosas están realmente dentro de la estructura de Las Nubes. No se conocen otras nebulosas de líneas brillantes que circunden o que, al menos, estén cerca de Las Nubes. Pero como todavía nos hacen falta las observaciones de las estrellas débiles dentro de Las Nubes, que se necesitan para demostrar que los cuerpos en su conjunto se están moviendo con las velocidades observadas, parece muy probable que las nebulosas y la estructura general de Las Nubes Magallánicas viajan juntas y alejándose de nosotros con las enormes velocidades de 277 km. por segundo para la Nube Grande y de 160 km. por segundo para la Pequeña. Tomando en consideración las altas velocidades aparentes de las nebulosas espirales, tomando también en

cuenta la semejanza en apariencia de Las Nubes a las nebulosas espirales y en vista de algunas peculiaridades en sus espectros, que tienden a diferenciar las nebulosas dentro de Las Nubes de las nebulosas planetarias ordinarias, parece que Las Nubes Magallánicas están directamente relacionadas a las nebulosas espirales, si es que en realidad no fueran grandes nebulosas espirales, más cerca de nosotros tal vez que las demás, de modo que podemos observarles un poco más de los detalles de su estructura; pero, en todo caso, no podemos sino considerarlas como verdaderas nebulosas espirales.

En vista de estos hechos, nos encontramos cara a cara con dos alternativas: o podemos aceptar a las nebulosas espirales y a Las Nubes Magallánicas como gemelas en nuestro universo estelar, y en tal caso, debemos intentar explicar su formación, su distribución en el espacio y sus altas velocidades aparentes, dándoles una colocación adecuada en el esquema de la evolución estelar; o podemos considerarlas como universos aislados, fuera e independientes de nuestro sistema general estelar.

El concepto de que todo el conjunto visible de la esfera celeste, estelar y nebuloso, pertenece a una gigantesca conglomeración y queda en el orden de sus relaciones mutuas dentro de los límites de un esquema que comprende a todo el Universo, es uno de los que más subyuga a la imaginación popular. Siempre nos inclinamos a creer en la idea tan sencilla de la Unidad en todas las cosas. La idea de que nuestro Sistema Solar haya germinado de una nebulosa, y, últimamente, de una nebulosa espiral, es la creencia popular. Así, es muy natural que nosotros intentáramos primeramente explicar los hechos de la observación bajo la hipótesis de que las nebulosas

espirales son miembros de nuestro propio universo estelar.

Si la vida activa de las estrellas no fuera mayor que los períodos deducidos de los cálculos fundados en la teoría del calor solar de Helmholtz, nos veríamos obligados a aceptar una de estas tres conclusiones: o los soles extinguidos son numerosos, o toda la historia pasada del sistema estelar debe haber sido corta, o debemos presumir algunos medios de regeneración. Como es notorio de que las estrellas pasan por sus diversas etapas al través de la radiación de energía y de la consiguiente contracción y como encontramos grandes estrellas de los últimos tipos espectrales como también pequeñas de los más primitivos, difícil es presumir que todas las estrellas hoy visibles fueron formadas al mismo tiempo y que la historia del sistema estelar haya sido corta. Por otra parte, existe la casi seguridad de que bogan por los espacios un gran número de cuerpos opacos, tanto grandes como pequeños, y en este hecho basan sus ideas los defensores de la hipótesis de la nebulosa espiral, respecto a la formación de ésta. Si suponemos que las *novæ* y las nebulosas planetarias han sido formadas por las colisiones de cuerpos oscuros o semi-oscuros con un medio resistente, podemos también suponer que puedan ocurrir colisiones o acercamientos entre dos cuerpos oscuros, y que, mientras más numerosos sean estos, más numerosas serán también las colisiones o acercamientos. Moulton y Chamberlin han demostrado que los diversos grados de acercamiento o de colisión responden a las diversas clases y formas de nebulosas, y también que la suposición de que nuestro Sistema Solar haya germinado de una nebulosa espiral, respondería muy satisfactoriamente a los movimientos existentes dentro de él.

Si se considerase a las estrellas como a tantos otros cuerpos diseminados que vuelan por los espacios, en líneas rectas y con marchas calculadas, y se ignoraran todas sus atracciones mutuas y sus relaciones sistemáticas, la frecuencia de las perturbaciones producidas por los acercamientos no sería muy grande. El hecho de que algunos grandes cúmulos de estrellas, tales como los que se encuentran en el Toro, en la Osa Mayor y en las Pléyadas, se muevan en el espacio, en el cual se hallan distribuídas muchas otras estrellas que no pertenecen a sus familias, conservando sus movimientos de un modo imperturbable, nos muestra hasta la evidencia que los movimientos de las estrellas no son producidos por las atracciones individuales de sus vecinas, sino, posiblemente, por la atracción central de todo el sistema estelar. Empero, difícil es creer que dos estrellas o cuerpos oscuros, cuyas velocidades sean subiguales y cuyas trayectorias suavemente convergentes, puedan no ser bien registradas después que hayan entrado en la esfera de acción de lo que se ha dado en llamar influencia dominadora de un cuerpo hacia otro. Mientras mayores sean las velocidades de los cuerpos oscuros, mayores serán las probabilidades de llegar a ponerse en contacto o de chocar, y, además, mayor será la velocidad resultante de los cuerpos en dispersión, lo que nos conduce a encontrar una explicación natural para las altas velocidades observadas.

La presunción de que existe un medio resistente en el espacio, puede aprovecharse para explicar cómo un cuerpo voluminoso, tal como es una nebulosa, perdería su gran velocidad inicial. En el caso de las nebulosas con contracción nuclearia predominante se condensaría toda la materia de la nebulosa en una sola estrella; en el caso de mu-

chos núcleos separados, el resultado sería un cúmulo estelar; en todo caso, cuando la nebulosa haya alcanzado la etapa en que una gran parte de su material se haya convertido en estrellas, su velocidad será posiblemente muy pequeña. En aquellos casos en que la nebulosa se hubiera transformado en un cúmulo vago, tal como el de las Pléyadas o el de Orión, podemos tener la expectativa de encontrar un residuo de materia nebulosa, tal como actualmente sucede. Creemos innecesario intentar establecer algunas relaciones entre las nebulosas planetarias y las espirales. No se parecen en nada. No están ligadas por afinidades espectrales; difieren orgánicamente en su estructura. Es difícil ver cómo una pueda haberse desprendido de la otra. Sería más razonable aceptar las explicaciones sobre el origen de ambas dado anteriormente: las planetarias surgiendo de las colisiones de cuerpos oscuros con un medio resistente y las espirales de los acercamientos o colisiones entre dos cuerpos oscuros, lo que vendría a colocar ambas al principio del esquema de la evolución estelar. Las Nubes Magallánicas presentan marcada similitud con las nebulosas extendidas como también con las espirales. Podemos presumir que representan una etapa intermedia entre las dos. Si consultamos nuestro criterio de velocidades radiales progresivas, el orden de la evolución estelar en la etapa nebulosa sería más o menos el que sigue:

Nebulosa espiral.....	400 km. por segundo
Nubes Magallánicas.....	218 » »
Nebulosa planetaria.....	46 » »
Nebulosa extendida.....	pequeña velocidad

El concepto de un ciclo de evolución como el que pre-

sentamos, en el cual una estrella, o sistema de estrellas, se forma por la contracción de algún tipo de nebulosa, que pierda cualquiera velocidad de que pueda estar animada, por la acción de un medio resistente en el espacio, hasta el momento en que llega a una etapa estelar, cuando empieza a adquirir de nuevo velocidades crecientes al través de las sucesivas etapas de la vida estelar, hasta que la estrella apagada choca con otra de su misma especie, para formar una nebulosa y empezar de nuevo todo el proceso de la evolución, es muy hermoso. Hiere fácilmente nuestra imaginación, pero es difícil poner algunos de los hechos observados en correlación con él.

En primer lugar, si el gran número de nebulosas espirales conocidas fuera el resultado de colisiones o acercamientos de dos estrellas oscuras o semiobscuras, es razonable suponer que, aun en el corto tiempo en que la fotografía ha sido aplicada a la investigación astronómica, habríamos encontrado nuevas nebulosas espirales en posiciones en las cuales estábamos absolutamente seguros de que ninguna había existido antes. Además, si las nebulosas espirales son miembros de nuestro sistema estelar, siendo sus distancias medias de nosotros aproximadamente las mismas como las distancias medias de las estrellas débiles, no es razonable suponer que todas sus enormes velocidades en el espacio fueran dirigidas en el sentido de acercarse o retirarse a esos cuerpos de nosotros. Encontraríamos numerosas nebulosas con grandes movimientos propios, como también muchas con grandes velocidades radiales. Pero no tenemos la confirmación de un solo movimiento propio en una nebulosa espiral. Si sus movimientos no están directamente dirigidos en el sentido de acercarse o retirarse de nosotros, evidentemente se en-

cuentran por lo general a una distancia inmensamente mayor que las estrellas.

Pero lo más difícil de todo es reconciliar las leyes de la distribución de las estrellas y la de las nebulosas espirales fundándonos en esa teoría. Las explicaciones de Moulton y Chamberlin respecto a la distribución de las nebulosas son más o menos las que siguen: «Si nuestro sistema estelar tuviera un límite definido y fuera un cúmulo esferoidal aplanado o discoídeo, y si las trayectorias ideales de las estrellas son órbitas alargadas que se dilatan de un borde al otro al través del corazón del cúmulo, salvo cuando se presentan irregularidades por causa de los acercamientos, entonces las velocidades orbitales y los momentos serían menores en la superficie exterior y las trayectorias serían muy frecuentemente subparalelas, y, por consiguiente, las condiciones para el acercamiento de dos soles al través de sus atracciones recíprocas serían muy favorables. Ahora bien, las nebulosas visibles se encuentran más frecuentemente en las regiones polares de la Vía Láctea y podemos considerar que se encuentran en el lado aplanado o borde exterior del disco estelar, donde prevalecen esas condiciones de pequeña velocidad orbital y momentos y subparalelismo, y de esa manera quedaría restablecida la armonía entre la distribución de las nebulosas y la doctrina de los acercamientos». Empero, nos parece a nosotros que, así como las estrellas visibles son decididamente más numerosas en la región de la Vía Láctea, así también los cuerpos oscuros, que se supone sean los restos de las que en una época fueron estrellas visibles, sean también más numerosos ahí, y, en consecuencia, las condiciones para los abordamientos o contactos íntimos, aun en las supuestas circunstancias de pequeña velocidad orbital y preva-

leciente subparalelismo en las regiones distantes de la Vía Láctea, sean tan favorables, si no más, que en aquellas regiones donde las estrellas son menos numerosas. Más aun, si las leyes de condensación de las estrellas oscuras son las mismas que para aquellas visibles—una presunción razonable—difícil es comprender cómo un suficiente número de ellas que responden del gran número de nebulosas espirales puedan haberse desviado tanto de la Vía Láctea. Admitiendo que las nebulosas espirales hubieran sido formadas más o menos así, como no podemos determinar ninguna agrupación de ellas hacia la Vía Láctea, es aun más difícil ver cómo las estrellas puedan haberse condensado hacia ese plano, bajo la suposición de que ellas hubieran germinado de las espirales. Además, cualquiera que sea nuestro concepto de la acción de un medio resistente en el espacio, no podemos sino mirar de soslayo aquella idea de que sea capaz de reducir la velocidad de una nebulosa desde 400 km. por segundo hasta prácticamente cero y de que pueda entonces permitir a una estrella, que de ningún modo presenta una superficie pequeña, aumentar su velocidad con el incremento de sus años de existencia. La gran diferencia en velocidad radial media entre la estrella ordinaria y la nebulosa espiral parece una barrera infranqueable. Nuestras ideas sobre la evolución estelar y la estructura del universo se simplifican mucho, si descartamos la hipótesis de la nebulosa espiral en lo tocante al uso que hacemos de ella para explicar el desenvolvimiento de cada uno de los sistemas estelares.

Los recientes trabajos en movimientos estelares tienden a probar que las estrellas de nuestro sistema están más o menos equitativamente divididas en dos corrientes, entremezcladas y moviéndose como sucedería si estuvie-

sen constituidas por dos brazos de una gran espiral. Esto ha dado gran ascendiente a la idea de que nuestro sistema es de formación espiral y de que las nebulosas espirales en general son independientes y universos aislados semejantes al nuestro. Si aceptamos esta idea, muchos de los hechos observados encuentran una explicación inmediata. La distribución de las nebulosas espirales es, como deberíamos presumir, más o menos uniforme en todo el cielo. Bajo la base de que nuestro Sistema Solar se encuentra por alguna parte cerca del centro del sistema estelar, la distribución de las estrellas y de las nebulosas planetarias y extendidas, es justamente la que deberíamos esperar. Pero así como la idea de que algunos medios efectivos de regeneración estelar, que pueden ser aportados por las nebulosas planetarias y extendidas dentro de nuestro sistema, tal vez no encontraría inmediata aceptación, con todo eso quedaría ciertamente dentro de los límites de posibilidad. Mientras que el número de esas es mucho más pequeño que las de carácter estelar, por ningún concepto es inestimable, y, cuando consideramos la duración del período total de la evolución estelar, no es difícil comprobar que muy pocas estrellas necesitarían formarse durante el corto espacio de años que abarcan nuestras observaciones, para computar el número total de estrellas. La falta de determinaciones de movimientos propios, a pesar de las enormes velocidades en el espacio alcanzadas por las nebulosas espirales, se debe a sus casi infinitas distancias de nosotros, de modo que un movimiento a razón de 400 km. por segundo, en la esfera celeste, se traduciría por un desplazamiento menor de 0".001 por año.

Los espectros de las nebulosas espirales son muy ca-

racterísticos, y muchas de sus peculiaridades tienen una explicación satisfactoria bajo la suposición de que son espectros integrables. Lo que represente el espectro integrado de nuestro sistema estelar o el de Las Nubes Magallánicas, no podemos decirlo. El primero contendrá ciertamente líneas debidas a las estrellas de último tipo como también a las de los primitivos, y se asemejaría, con toda seguridad, al espectro tan característico de las clases *G* y *K* de muchas de las nebulosas espirales. El último, que se debe como sabemos a la relativamente grande proporción de nebulosas gaseosas y de estrellas Wolf-Rayet, mostrará tal vez líneas brillantes finas, además del espectro de absorción. En todo caso, es razonable creer que el característico espectro de las nebulosas espirales tendría su copia en el espectro integrable de Las Nubes Magallánicas y en el de nuestro sistema estelar. Parece probable que un estudio de la naturaleza y organización de Las Nubes Magallánicas nos daría un gran caudal de informaciones con respecto a la estructura de las nebulosas espirales en general.

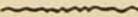
Tenemos, por tanto, esos hechos en apoyo de la teoría de que las nebulosas espirales son independientes de nuestro sistema general estelar. Su distribución es decididamente distinta al de las estrellas y al de las nebulosas planetarias y extendidas que están íntimamente asociadas con las estrellas; muestran que no tienen relaciones directas con las estrellas simples, y que no tienen afinidades espectrales con las nebulosas de otras clases; a pesar de sus altas velocidades radiales, no aparentan tener movimientos propios apreciables; sus espectros presentan peculiaridades que nos inducen a creer que son espectros integrados; y sus velocidades son aparentemen-

te tan grandes que ellas difícilmente pueden ser consideradas como miembros permanentes de nuestro sistema estelar.

En resumen, las modernas observaciones espectrográficas de las nebulosas parecen demostrar como muy improbable que las nebulosas espirales, o sus congéneres, Las Nubes Magallánicas, tengan alguna relación directa con nuestro sistema general estelar, y, más bien, refuerzan la idea de que esos grandes cuerpos cósmicos están fuera y son independientes de él. Parecen indicar que el esquema de la evolución estelar está circunscrito dentro de límites más estrechos de los que antes se había creído, pasando por sucesivas etapas de la serie espectral y vislumbrando el proceso de regeneración en la formación de las *novæ* y de las nebulosas planetarias. La confirmación de los datos de esta Memoria, por más amplias y detalladas investigaciones, pertenece al porvenir. El problema de la evolución estelar no puede ser resuelto durante una generación ni posiblemente en una centuria; pero tanto se ha hecho hacia este fin, en los últimos veinte años, que podemos mirar hacia adelante con grandes esperanzas de éxito y con expectativas de llegar a un buen resultado en el inmediato futuro.

RALPH E. WILSON.

Observatorio de la D. O. Mills Expedition. Santiago, 25 de Mayo de 1915.





La Fernandina

(Poema escrito por don JUAN EGAÑA en su destierro en la isla de Juan Fernández (1).

1. Yo no canto las guerras del Troyano,
la firmeza, constancia y resistencia,
ni de Roma las glorias que el Mantuano,
cantó con plectro y con sublime ciencia;
no del valiente, indómito araucano,
la nunca sometida independencia;
de Juan Fernández canto las pensiones
con sus vientos, sus pulgas y ratones (2).

(1) Don Juan Egaña, en el catálogo de sus escritos publicados en Chile por la imprenta de R. Rengifo, sin año de impresión, y en el mismo publicado en francés, en París, el año 1830, menciona entre sus poesías jocosas *La Fernandina, o historia en octavas de nuestra confinación y vida en Juan Fernández*, poema hasta hoy día inédito, que hemos encontrado entre los papeles que a él pertenecieron y después fueron de don Antonio Varas. Está escrito de puño y letra del autor, en dos cuadernillos de papel de la época y en cuya primera página dice respectivamente: cuaderno primero y cuaderno segundo de *La Fernandina* hecho en Juan F.—Año de 1816.—El cuaderno primero contiene los dos primeros cantos y el segundo, el tercero que se nota no está terminado.—M. V. V.

(2) *Ratón*=rata.

2. Invocaré para esto del Averno
las furias, que me inspiren maldiciones,
del Cancerbero su ladrido eterno,
cuyos ahullidos formen mis razones,
y desde esta antesala del infierno
dirigiré a Plutón mis expresiones.
No invocaré las musas con mis ruegos;
pero sí a los demonios con reniegos.
3. En medio de la Estigia hay tres islotes
de estéril lava y rábanos formados;
de tiempo inmemorial, estos mogotes
de lúbricos cabrones habitados;
Vulcano eligió estos monigotes
para aumentar del hombre los cuidados;
erizó contra el náufrago su costa
de peñascos, de lobos y langosta.
4. Al grado treinta y tres del austral clima
divide este peñón un golfo undoso,
que en círculo tendrá, según estima,
cinco leguas del suelo más boscoso;
con el Yunque corona la alta cima
en vientos y nublados tan famoso;
aquí la tempestad de fijo mora;
con sus rayos el sol jamás le dora.
5. De plano horizontal nunca se mira
el espacio bastante a una yugada,
y la alta sierra que en su torno gira
hace la tierra agreste y escarpada;
en el circuito todo horror respira
de lavas y guijarros alternada;
un osario le adorna en el costado,
y un fangal pestilente al otro lado.

6. La cruz del mal ladrón, en su conmedio,
forma la plaza de este bello plano
en que a purgar conducen, sin remedio,
tanto al bueno como al mal cristiano;
y si acaso el destino le da tedio,
crucificarse puede por su mano,
pues así morirá sin calentura,
si no muere de rabia o de locura.
7. Desde las cimas de escarpados cerros
descienden, cuando llueve, unos torrentes
que conducen al mar viejas y perros,
aunque claven sus uñas y sus dientes;
arrancan a los mayos (1), y aun los puerros
y las pajizas grutas de la gente,
trayéndose consigo, desde lo alto,
arenas, gredas, cuernos y basaltos.
8. Ultrajados de bárbaros y zotes,
juzgándonos malvados publicistas,
denunciados de tales por pegotes
que al General pasaron varias listas,
nos hicieron salir con duros trotes
sobre mulos con yeguas entremistas,
sin estribos, sin frenos, ni pellones,
que a todos impusieron mil llagones.
9. Pasados desde el puerto a la corbeta
y embocados de aquí por la estrechura
de una asquerosa y miserable grieta,
conducto a la mazmorra más obscura,
uno sobre otro cada cual se aprieta,

(1) *Mayo, mayu*. Árbol parecido al fresno, que se cria exclusivamente en Juan Fernández. *Zanthoxylon Mayu* (Bert.), *Fagus lutea* (Mol.),

- y aun el haber así mucho lo apura;
para ponerse en pie lo impide el techo;
para estar acostado, el corto trecho.
10. Sepultados en vida, y sofocados,
sin poder respirar porque cerraban
las escotillas de los otros lados,
para impedir la muerte descolgaban
una bomba o manguera en que apurados
tragos de viento así nos ministraban;
y con este piadoso o cruel servicio
logramos el vivir por artificio.
11. Para comer o descomer ¡oh dioses!
¡qué trabajos, qué penas, qué vergüenzas!
un bocado costaba mil por dioses,
un descomido cuatro mil ofensas
a narices cercanas y veloces
en percibir exhalaciones densas.
¡Oh! cuántos el comer escatimaban
por ahorrar el tributo que pagaban.
12. Privados de tratar con otra gente
e ignorantes del duro y cruel destino,
nuestros hijos, esposas y parientes,
ninguno de recursos se previno,
faltándole las cosas más urgentes,
emprendieron el áspero camino:
cada cual se entregó a la Providencia
y al consuelo que hallaba en su conciencia.
13. Ocho días cabales ocuparon
gobernando el timón al occidente
y, aunque pagar el plato concertaron,
nada más que el comer fué contingente;
charqui añejo, gaspacho, arroz mascaron

los pocos no mareados; mas corriente
tuvieron de piojos gran cosecha;
para sahumero, pez y humo de mecha.

14. Todo era horrendo allí: labios impuros
y maldicientes sólo vomitaban
blasfemias horrorosas con perjuros
y obscenidades tales, que aterraban
tan inmundos sacrilegos, y duros
marineros, que en diablos se graduaban,
parecían salidos del Averno
para dar un bosquejo del infierno.
15. A todos los regía un Aquerón,
quien, habiendo rapado a cierto cura,
compró camisas, calzas, capotón;
de los azotes que por travesura
le infligieron, atado en un cañón,
recompensarse quiso esta figura,
pues no hay cosa más cruel que los Martínez
que lavaron a bordo los bacines.
16. No de Gestas la escuela floreciente,
ni de Caco inmortal el arte griego,
ni de Ginés la astucia diligente
que a la historia sirvió del gran Manchego,
discípulos formaron con su gente
cuales tuvo el bajel; fué corto juego
y obra del punto en estos bandoleros
vernos, hablarnos y quedar en cueros.
17. Arribamos, al fin de penas crueles,
a Juan Fernández, como ya dijimos,
y oprimidos del hambre arremetimos
a las duras langostas y jureles:
no son estos manjares muy opimos

aun a dientes gatunos y lebreles;
mas lo son al que aquí se ha mantenido
de indigesto frijol, charqui podrido.

CANTO SEGUNDO

1. Los bienes y los males de la tierra
repartidos están en sus regiones:
en una los metales da su sierra;
en otra hay sociedad y disensiones;
en otra hay abundancia, aunque haya guerra;
el acíbar se encuentra entre turronez;
y en lúgubre emporio de las penas,
la inocencia suaviza las cadenas.
2. Y aunque, pródiga madre, la Natura
siempre acompaña el mal con el remedio,
como en un raptó aciago de locura
produjo a Juan Fernández para tedio
del corazón humano: en él apura
de todos sus disgustos el asedio,
y haciendo aquí de penas un concurso,
no le deja al consuelo algún recurso.
3. En siete plagas, cual Egipto cuenta,
dividiré del país las aficciones:
de pulgas y de moscas, la tormenta
de vientos, hambres, lluvias y ratones,
ladrones tan insignes, que no hay renta
que en gallinas, camisas, capotones
reponga de sus uñas el quebranto,
como voy a exponerlo en este canto.

4. La perenne, fecunda y brava pulga
la produce la tierra y llueve el techo;
más que tuvo vasallos el rey Tulga
contiene en sus frazadas cada lecho;
y más que chinos en Pekín promulga
viajero que las cuenta como *afrecho* (1);
así, de sus mordiscos inhumanos,
no pueden defendernos pies ni manos.
5. En invierno y verano, sempiternas,
con punzadas terribles y profundas,
taladrando cabeza, cuerpo y piernas,
con arroyos de sangre deja inmunda
las ropas interiores, que ya tiernas
con el tiempo y rasquido, y moribundas
del lavado de palos que han sufrido,
las sostiene el respeto del vestido.
6. De moscas colosales un enjambre
con largos agujones y punzantes,
irritadas de un fuerte y tenaz hambre,
que tragarse pudieran cien gigantes,
en cada punctón dan un calambre
sin que el pavés resista ni los guantes;
no son moscas, señor, son escorpiones,
son volátiles tigres, son leones.
7. Fecundas en insectos contagiosos,
por librar los cristianos de su prole
cuando el vientre les llama, y presurosos
al viento tienen que poner la mole,
con un ramo en la mano, cuidadosos,
espantan de la turba el tole-tole,

(1) *Afrecho*=salvado.

- que al fin dejan las pozas maltratadas,
entre azotes, pugidos y picadas.
8. El céfiro agradable aquí no corre;
todo es tormenta, todo un huracán;
nada de lo que alivia o que socorre
al descendiente del bendito Adán;
pues no hay montera, poncho, ni gabán
que resista, ni tampoco torre
cuando empujan la puerta, o la ventana
el siroco, el levante y tramontana.
9. No sólo arrebatan sus corrientes
a las piedras, las raíces y las cabras,
sino, como mal criados imprudentes,
arrebatan de la boca las palabras;
siempre están encontrados y vehementes,
y con los turbillones de las abras,
abate furioso su endiablado impulso
al afligido que exonera a pulso (1).
10. Interrumpe alguna vez al remolino
una espantosa y languizante calma,
y este tránsito duro y repentino
sofoca a un mismo tiempo cuerpo y alma.
Piérdese la paciencia, y el destino
se hace más escabroso que la enjalma
que llevan resignados los jumentos,
libres de tal contraste de elementos.
11. Si a la miseria y falta de alimentos
ración de hambre se llama entre la gente,
el hambre sin ración, ¿qué cognomento
debería tener, que sus dolientes,

(1) *A pulso*—en cuclillas.

sus penosas angustias, su tormento explicase con frases suficientes?

En algebra de estilo algo grosero le diremos altura menos cero.

12. De charqui reservado de dos años, de frejoles de antigua y mayor fecha, harina con gorgojos y otros daños se dejaba nuestra hambre satisfecha, y aun no eran estos males tan extraños, pues aplacaban la miseria estrecha; meses tuvimos de hambre tan violento, que un puñado de sal fué el alimento.
13. El físico prudente y circunspecto un perpetuo quietismo aconsejaba, siendo su fin en este gran proyecto no transpirar lo poco que abrigaba el ventrículo débil, que, en efecto, de viento las más veces se llenaba; y aun hubo longaniza envenenada que el hambre compelió a tomar asada.
14. Escasa la comida no bastaba aún para conciliar siquiera el sueño, mas la patrona cruel lo disipaba tomando camaradas con empeño, a quienes los dos tercios ministraba, dejando el otro para el pobre dueño, y haciéndose pagar este tormento con insultos, dinero y sufrimientos.
15. Un rocín más antiguo que el Pegaso y más flaco que el mismo Rocinante, que, de úlceras sembrado el espinazo, esqueleto era vivo y muerto andante,

- lo pidieron los presos por pedazo
sedativo del hambre petulante;
y sin embargo, así les fué negado
por ser para sus bocas delicado.
16. ¡Oh porotos (1), menestra peregrina,
honor de Renca y del presidio gloria,
que contra el más atroz hambre canina
tantas veces ganasteis la victorial;
la gratitud más tierna y la más fina
fijaréis perdurable en la memoria
de unos vientres que sólo a vuestra influencia
le deben en gran parte su existencia.
17. ¿Sin rábanos en Juan qué cosa hay buena?
¿qué guisote sin ellos da contento?
¿cuándo almuerzo se vió, comida o cena
que de ellos no tuviese el condimento?
Jamás en Juan una olla se vió llena,
sin rábanos no hacían su cimiento,
y aun, si el fuego faltó a la cocinera,
de rábanos sacó fuego y madera.
18. Y tú, langosta, que aunque dura y fea,
empachosa, indigesta y torozona,
tantas veces llenaste la tarea
de una hambre que al tragar nada perdona,
¡oh cuán justo mi elogio en tí se emplea,
aunque eres tan ridícula persona,
pues a faltarnos tú, en mil ocasiones,
apeláramos, sin duda, a los ratones!
19. ¡Oh vice-Baco! ¡oh Soto incomparable! (2)

(1) *Porotos*—judías.

(2) Jefe de los pescadores y marineros de la isla.

- de langosta y botella el ambidestro,
que botija jamás se hizo impotable
a tu gaznate incombustible y maestro,
ni que langosta por lejos e insondable
se escapó de tu anzuelo astuto y diestro!
nuestra memoria te amaré constante
do quiera que tú existas, trago andante!
20. ¡Oh Marzo, Abril y Mayo memorables!
meses del hambre más extraño y fiero,
donde sólo el poroto perdurable
de la falta de todo hizo el entero,
y en que el muchacho hambriento y miserable
se paraba a la mesa lastimero,
y era preciso al verlo tan ayuno
partir con dos la escasa parte de uno.
21. ¿Muchacho en singular dije? Lo erraba,
pues, si en dos pies tan solo parecía,
dos vientres y dos bocas manejaba,
merced a la corcova que traía
de un diptongo pueril que atroz cargaba,
y de esta suerte el cruel, cuando pedía
con grito compaciente e importuno,
quitaba para dos a nombre de uno.
22. Cuando el hambre más cruel nos afligía,
pues aun ya ni el poroto se encontraba,
ni Soto las langostas perseguía,
ni recurso ninguno nos quedaba,
para trescientas almas se vendía
una res en que apenas alcanzaba
aquel que, tolerando mil vergüenzas,
sufria al vendedor sus desvergüenzas.
23. Como Merseno y Descartes enviaban

sus almas a las altas regiones
en busca de las cosas que miraban
como precisas a sus atenciones,
así las nuestras se nos ausentaban
a los países de quesos y jamones,
y el alma se salió cuasi de jaula,
viendo de lejos a la buena Paula (1).

24. Era éste un brulote abarrotado
todo de menestras saturantes
de acercarse trató, mas el malvado,
más hambriento nos dejó que de antes.
A su vista tragamos lo guardado
a famélicos dientes devorantes;
sobreviniendo un ventarrón, le aleja;
a Soto se llevó y su chusma deja.
25. De furor la Goulimia se reviste
contra el nabo, la malva y el chivato (2)
nada le sacia, nada le resiste,
todo es desorden, todo es arrebató,
con mayor hambre nuestro vientre embiste,
causando evacuación y desbarato
de lo muy poco que aun el cuerpo abriga,
hasta dejar sin tripas la barriga.
26. Tan estrecho el colón como el guargüero (3),
del poco uso que de ambos se tenía
hubo vez que pasando mes entero
por la puerta inferior nada salía;

(1) Fragata de vela cargada de trigo que se dirigía a Chiloé con orden del Juez del Perú.

(2) *Chivato*—chivo.

(3) *Guargüero*—gargüero.

al estómago débil, no carnero,
sino chivato entonces se ofrecía,
que aflojando indigesto su corriente
lo que era estanco se volvió torrente.

27. En fin, hambre fatal, dejo tu historia,
aunque ofreces materia al infinito,
pues la vez que de tí formo memoria
más y más se me aumenta el apetito,
que el gran Soffia (1) te tenga entre su gloria,
no vuelvas jamás a este distrito;
vete si quieres donde Cabra,
en esa escuela los tacaños labra.

28. Un cielo opaco, cuyas nubes densas
no llueven sino aniegan todo el año,
sin que se encuentren diques ni defensas
que nos preserven del perenne baño,
nos recoge corrientes tan inmensas
que, conjuradas siempre en nuestro daño,
mientras las lluvias por el techo fluyen,
con avenidas todo lo destruyen.

29. El dos de Mayo, que en memoria eterna
será por nuestros nietos referido,
en que del Yunque la horrisona caverna
abrió sus cataratas con ruido,
el árbol destrozó y la rama tierna,
no dejando ganado en el ejido.
¿Ejido en Juan Fernández? voto alante
lo que puede apurado un consonante.

30. No es ejido, señor, es cambronera,
son pendientes peñascos, sin un plano,

(1) Don Bernardo Soffia, acaudalado comerciante y naviero español.

donde el torrente con su rabia fiera
arrastró con el bruto y el cristiano;
allí no quedó choza o madriguera
que no se convirtiera en un pantano;
y en verdad que si el agua más durara
hasta al mar su violencia nos llevara.

31. Un amigo me apura sobre camas
botijas y otros trastos olvidados
que nadaron también como las ramas
y muchos hasta el mar fueron llevados;
hombres hubo salvados en cutamas (1),
que a no escapar así fueran ahogados;
los víveres sufrieron igual suerte
y el hambre comenzó más duro y fuerte.
32. La Bárbara, en el nombre y las acciones,
esa funesta caja de Pandora,
a esta tierra condujo los ratones
que nos cubren y comen a toda hora;
esta familia cunde por legiones
en los cerros y ranchos, donde mora,
aumentando su número y tamaño
a un punto incalculable, en nuestro daño.
33. Su forma colosal, para nutrirse,
necesita otro tanto que un chilote,
y astuto este animal logra adquirirse
cuota tan grande sin pagar escote;
mil ardidés inventa de surtirse
con la escasa sustancia del galeote,
de suerte que en un mes sacan raciones
al doble que los hombres los ratones.

(1) *Cutama*=alforjas, petaca.

34. Si eran demonios en forma de ratones
o ratones con obra de demonio,
disputaban los teólogos; razones
fundaban uno y otro testimonio;
la cuestión decidieron maldiciones
echadas por un teólogo bolonio,
quien llamó a los demonios, y llegaron
los ratones que el rancho le incendiaron.
35. Ni Londres, ni París dan ingenieros
como tiene el presidio en los ratones;
ni logra Guanajato unos agujeros
de tan bien combinadas direcciones
como hacen en la isla estos mineros,
destrozando los míseros galpones,
y en largo socavón es infalible
que dejen de salir al comestible.
36. Doce gatos de escolta en cada casa,
siete trampas, dos perros, tres vigías,
en fin, todo cuidado y toda traza
no impiden el destrozo a estas harpías;
por miles y millones va su raza
aumentando progenie con los días,
y a su fiero descaro e insolencia
sólo puede igualar su corpulencia.
37. Ni lo moral, profano o lo sagrado
escapan a su astucia y voraz diente:
de Beyner (1) lo dirá el queso colgado
que de hermita servía a un insolente;
el novenario pío, que guardado

(1) Don Agustín Beyner.

- conservaba Vergara (1) diligente,
de la misma petaca lo sacaron
y en forma de oración se lo tragaron.
38. Nadie ha podido dar con precaución
que a cubierto le ponga de sus dientes;
no sirven la botija, no el cajón,
de defensa contra estos insolentes;
de los perros, las trampas y bastón
se burlan con ardidés diferentes;
y aunque parezca increíble, sirvió un gato
a su voracidad de dulce plato.
39. De la tropa en el fuerte perseguidos,
porque le consumían las raciones,
tuvieron precisión estos bandidos
de esconderse en sus cuevas y rincones.
Doce de ellos, que fieros y aguerridos
tomaron por sorpresa los cañones,
incendiados con pólvora, al momento
pagaron su inaudito atrevimiento.
40. El pasar de ratones a ladrones
es transición tan justa y ordenada,
que el discurso se vió en mil ocasiones
por reducir los dos a una jornada,
ya porque honestamente de ratones
se trata a los ladrones en Granada,
ya porque en Juan Fernández y sus matas
se hayan tantos rateros como ratas.
41. No ya Saavedra a Pasamonte astuto
alabe cuando a Panza el asno roba,
que Caco tiene con mejor tributo

(1) Don Bernardo Vergara.

colegiales aquí de Casa-nova.

Si montado el gran Sancho perdió el bruto,
parado sobre un queso, en la recova,
el jefe de esta plaza, por guardarlo,
ni por ésas dejaron de robarlo.

42. Aquí no se corrigen, se mejoran;
la práctica se aumenta cada día;
por perdido, sin robo, el día lloran,
y a sí mismos se roban a porfía;
por divertirse juegan (donde moran)
a robarse las mantas por manía,
ensayándose así en estas frioleras,
para hallarse más diestros en las veras.
43. El hombre su razón tanto degrada
que nada con trabajo honesto quiere,
ni fortuna o provecho aquí le agrada,
si a ganzúa o puñal no se lo adquiere;
no le irrita pasión, cuando animada
del pillaje i la astucia no estuviere,
i haciéndose, en accion y vida, lobo,
sólo existen del daño i con el robo.
44. Ni la África, ni Arabia jamás dieron
ejemplos de razón tan corrompida;
los ingleses aquí distribuyeron
con mano liberal compadecida
en los pobres las carnes que adquirieron,
privándose a sí mismos la comida;
mas ellos la fineza compensaron
robándoles lo poco que dejaron.
45. Qué es robarles la carne, el instrumento,
la misma vida a sus bienhechores;
asaltaron los pérfidos, a intento

- de borrar con delitos los favores:
un marinero se arrojó violento
al mar, por escapar de sus furores,
y, herido, demostró su maleficio,
como paga un malvado el beneficio.
46. Si acaso es arte o es naturaleza,
el furor de robar en esta tierra,
es un problema; sabemos con certeza
que desde el mar a lo alto de la sierra
ninguna ave ostentó su ligereza,
cuando sólo cernícalos encierra,
porque, sin duda, el cielo estos peñones
destinó únicamente a los ladrones.
47. ¿Qué pañuelo, qué capa, qué sombrero,
se escapó de las uñas de estos diestros?
¿Qué candado, qué caja, qué ropero
dejaron sin ganzúa tales maestros?
Perezosos en todo, el año entero
son en uñas y anzuelos ambidestros;
de pescar y robar hacen negocio,
porque en ello concilian hurto y ocio.
48. Inmensa es la materia, es muy funesta;
nada explicara, aunque dijese mucho;
y si escribir pudiera lo que resta,
de aprendiz quedaría el gran Cartucho;
no quiero entretenerme en esta fiesta,
pues se halla Periñán tan pronto y ducho,
que temo que robe aún entre tanto
que yo voy a pasar al otro canto.

TERCER CANTO

1. En Horacio y en Decio el heroísmo
de virtud pasajera efectos fueron;
puede un hombre esforzándose a sí mismo
hacer por un momento lo que hicieron;
mas vivir largo tiempo en un abismo
de las penas que aquí se padecieron,
y sufrirlas constante, es más aliento,
cuanto cede el valor al sufrimiento.
2. El Genio de la Gloria a la alma fuerte
del gran Catón con el puñal convida;
de César la ambición deja su suerte
a merced del bagel más ruín con vida:
por exceso de amor Dido no advierte
el horror de morir; mas nuestra vida
en obscura prisión, perece y gime
sin pasión y sin gloria que la anime.
3. Si el alma en un letargo sumergida
aun no puede alentar el sufrimiento,
por la misma razón la triste vida
sin ejercicio, sueño, ni alimento,
falta en salud, de fuerzas abatidas,
sin descanso, sin gusto y sin aliento,
y oprimida en la angustia de su suerte,
más que vida era imagen de la muerte.
4. El que al hombre en presidio juzgar quiera
por verle sin honor, Patria y privado
de sus hijos, fortuna y cuanto espera,
y del humano trato separado,
aunque añada, estas penas la primera

- de verse sorprendido y no juzgado,
no podrá concebir, aunque esto corra,
lo que es de Juan Fernández la mazmorra.
5. Llegamos, pues, a las terribles penas
en que, no ya la parte sensitiva,
sino de amor y honor duras cadenas
oprimen con la fuerza más activa;
nuestras almas, de horror y angustias llenas,
cada vez sienten la impresión más viva
al ver aniquilados en un punto
el reposo, fortuna y honor junto.
6. ¡Oh incertidumbre! ¡oh mal inexplicable!
de esperanza y temor lucha constante,
en que el hombre afligido y miserable
todo lo teme, y teme cada instante!
del infinito imagen perdurable,
en que el tiempo no gana, aunque adelante,
pues no aprovecha lo sufrido hasta ahora,
cuando el tiempo y el fin del mal se ignora.
7. Sepultado el gusano en su capullo,
en invierno es la imagen de la muerte,
pero sabe, confiado y con orgullo,
que acabado el Agosto, mejor suerte
le espera, en saliendo de su arrullo,
en la flor con que Octubre lo divierte;
más en nuestra fortuna dura y fiera,
todo es Agosto, nada primavera.
8. Los sucesos del mundo entre la gente
del porvenir ofrecen conjetura,
y por hechos iguales precedentes,
se teme el mal o espera la ventura;
mas nosotros, del mundo tan ausentes,

sin trato con humana criatura,
sin ejemplar de cosa parecida,
inferir no podemos muerte o vida.

9. ¿Cuál será la razón que aquí nos tiene?
¿Será por reputarnos insurgentes?
¿Pero cuál es la causa que contiene
el hecho que nos hace delincuentes?
Sin citación, ni audiencia ¿quién previene
juicio, según derecho de las gentes?
¿A quién se castigó sin defenderlo,
sin previa acusación y convencerlo?
10. Si motivos tan sólo de prudencia
nos apartan del dulce y patrio suelo
¿por qué de esta región a la inclemencia
nos arrojan con tanto desconsuelo?
¿Por qué sin permitirnos Providencia,
ni más recursos que del alto cielo,
con dos años pasados de fatiga
de esta suerte el rigor no se mitiga?

JUAN EGAÑA.





Don Felipe Pardo Aliaga en Chile

(1836-1848)

Cuando aleve muerte siega en flor una hermosa vida, adquieren relieve todos los accesorios animados o inertes que rodean al ser desaparecido, semejante a lo que acontece con la noche, que cuando cae al suelo su negro manto, todo lo que cobija hácese lóbrego.

Proviene de esa honda pena y desconsuelo del corazón súbitamente herido, que todo lo que haya pertenecido al ilustre peruano asesinado el 16 de Noviembre del año que ya expira, ha sido interrogado, exhibido, analizado, puesto en juicio por amigos y adversarios, por admiradores y por émulos, desde su cuna hasta su última y magnánima palabra:—¡Perdono!

Arrastrados por esa misma corriente, proponémosnos nosotros acopiar aquí algunas dispersas noticias sobre el padre de la víctima, no menos ilustre, si bien bajo diversos conceptos, que el hijo sacrificado, y especialmente con relación a su residencia en Chile en la época más interesante y borrascosa de su existencia (1836-1848).

Nos servirá de guía en ese acelerado itinerario nuestra memoria y especialmente una serie de cartas íntimas que nos ha franqueado el digno amigo a cuyo nombre van consagradas estas reminiscencias de un peruano hoy doblemente ilustre.

Fué abuelo de don Manuel Pardo un Oidor del Cuzco, natural de Galicia, hombre de seso y previsión que en 1810 redactó una memoria secreta, que es una verdadera profecía de la revolución americana. Desenterramos nosotros ese documento precioso para la historia del Perú y en general del Nuevo Mundo, en el estudio de un respetable abogado en Lima, y dímoslo a luz en 1860, sin que hoy nos sea posible citarlo con puntualidad por haberse agotado por completo en Chile y en el Perú el libro que lo contiene (1).

De suerte que ni siquiera recordamos el nombre de aquel progenitor, si bien nos parece que se llamaba Manuel, como su esclarecido nieto.

Imaginámosnos también que su esposa, la señora Aliaga, era peruana, y tal vez limeña, porque cuando el oidor falleció en España, hacia el año de 1839, la viuda volvióse a América y establecióse en Lima, en medio de sus hijos.

Lo que ha quedado suficientemente establecido, sin embargo, es que don Felipe Pardo y Aliaga, que no fué el primogénito de aquel matrimonio, y padre del último Presidente del Perú, nació en Lima el 6 de Junio de 1808, y que, niño de corta edad, fué llevado a España por su padre, el Oidor gallego, cuando vió éste cumplidos en 1820 con la invasión de San Martín sus profundos vaticinios del primer año de la revolución.

(1) *Historia de la Revolución del Perú*, por B. VICUÑA MACKENNA. 1 vol., Lima, 1860.

Educado don Felipe Pardo en Madrid en buena sociedad, junto con los hijos de otros próceres españoles, nacidos, como él, en el Nuevo Mundo, tales cuales los Concha, los Pezuela, los Zabala y especialmente Ventura de la Vega, poeta españolísimo, venido a la vida en el Plata, como Pardo fué un trovador andaluz nacido a orillas del parlero Rímac. El insigne hablista don Alberto Lista fué su maestro, y acostumbraba decir más tarde del joven Pardo que había sido uno de sus más aventajados discípulos.

Cuando tenía apenas 20 años y gobernaba en el Perú el probo General La Mar, dió don Felipe Pardo la vuelta a su ciudad natal (1828); y como su inteligencia fuera tan vivaz como precoz, recibióse al poco tiempo de abogado y se hizo de posición y de clientela. Por el año de 1833 contrajo matrimonio con la señora Petronila de Lavalle; y el 9 de Agosto del año subsiguiente nació su primer hijo, el malogrado don Manuel.

Junto con esta primera dicha sobrevinieron, una en pos de otra, al poeta peruano todas las borrascas que prostraron sus fuerzas físicas en la lozanía de su edad, borrascas que rugen todavía en torno de su profanada tumba...

Envuelto en la vorágine política que en ese mismo año estalló, disputándose el poder no menos de cinco caudillos—Gamarra, Bermúdez, Orbegoso, Nieto y Salaverry,—aceptó don Felipe Pardo en 1835 una misión diplomática del último, para adquirir la alianza de Chile contra Santa Cruz, que a la sazón invadía al Perú con un poderoso Ejército boliviano. El señor Pardo fué a la postre feliz en su cometido, porque, aunque su poderdante cayó inmolado en ignominioso banquillo en Arequipa y el Ministro Portales, su mejor amigo, sucumbió en el Barón,

nuestro Ejército fué llevado a la siga de los emigrados peruanos a las costas y a las serranías de su país. Portales aseguraba siempre que el más serio, sagaz e influyente en su ánimo de aquellos personajes había sido el joven Ministro de Salaverry, tan joven como su representante.

Don Felipe Pardo, que según parece había conocido a Chile en 1828, cuando regresaba de la Península, probablemente por la vía del Cabo de Hornos y Valparaíso, residió en consecuencia de las convulsiones de aquel tiempo cerca de tres años en Chile, desde fines de 1835 o principios de 1836 hasta el mes de Julio de 1838, en que se embarcó al lado del general Bulnes y en calidad de secretario del General en jefe.

En este largo intervalo, y especialmente desde que se frustró la primera expedición al Perú por el motín militar de Quillota, el señor Pardo se estableció en Valparaíso y allí ejerció con buen suceso la profesión de abogado. «Al fin y al cabo, escribía jocosamente, según su habitual estilo, a un amigo de confianza residente en Santiago, ya estamos por acá, y dentro de un par de meses, con el favor de Dios, defendiendo causas ante todos los tribunales que se pueda, aunque sea el de Pilatos» (1).

Agregaba el humorístico hijo del Rímac en esa epístola, que en el Perú no se podía vivir sino en una u otra de estas dos condiciones: «en la de *alguacil* o en la de *encarcelado*», y, por consiguiente, se resignaba a residir pobre pero libre en Chile. «Mis goces no consisten, decía a este propósito, en esa misma carta, en tener mucho sino en tenerlo a tiempo; y, por consiguiente, con café, *hervido*, te y reloj, estoy de la otra banda»...

(1) Carta del señor Pardo al apreciable caballero don Ramón Rosas y Rosas.—Valparaíso, Septiembre 26 de 1837.

Y llevando su teoría espartana al hecho diario, le encontramos en la temporada veraniega de 1837-38 alquilando una pobre casa de campo en el ameno Peñaflores, acompañado de su esposa y de su pequeño hijo Manuel, a quienes, a fines de 1837, había logrado hacer venir de Lima.

A mediados de Marzo de 1838, el emigrado peruano recogióse al cuartel general de Santiago, y con tanta prisa, decía él, que no había tenido más tiempo en el día de su partida, que para decir a su patrón: «Aquí quedan las llaves».

Dijimos antes que el señor Pardo se hizo a la vela en la expedición restauradora que debía llevar el auxilio de las bayonetas de Chile a los patriotas peruanos, a quienes se pintaba con los brazos abiertos para recibirnos i derrocar de un solo empuje, y todos a una voz, como quien echa al suelo un coloso, al aborrecido Santa Cruz.

Esa era al ménos la promesa de Gamarra, de Vivanco, de Castilla y del mismo Pardo. Pero en el hecho sucedió todo lo contrario, porque viéndonos llegar con Gamarra como jefe, espantáronse de él los peruanos más que del mismo odiado Santa Cruz, y nos recibieron con descargas cerradas por batallón desde la muralla y portada de *Guía*, donde íbamos a entrar de paz y amor a Lima, el memorable 21 de Agosto de 1838.

Don Felipe Pardo no se encontró en esa función de armas, porque desde que apareció la desavenencia intestina entre los partidarios de Orbegoso y los de Gamarra, ofreció sus excusas al General chileno y se retiró melancólicamente a una caleta vecina, a esperar el desenlace de los acontecimientos militares.

He aquí una interesante carta del emigrado peruano,

restituído a su hogar por el triunfo de Guía, en que explica, diez días después de este combate, su actitud personal y sus expectativas en aquellas delicadas emergencias:

«Señor don Ramón Rosas.—Lima, 31 de Agosto de 1838.—Mi querido amigo:

«Me tiene Ud. por acá desde el 23; es decir, dos días después de la acción, que felizmente no presencié, porque desde el 15, que se rompieron las hostilidades, me separé del ejército y me marché a Chancay. Se encendió la guerra entre los chilenos y un Gobierno peruano independiente de Santa Cruz.

«Lazos fuertísimos de amistad y reconocimiento me ligan a los primeros y el nacionalismo al segundo. Por consiguiente, yo no podía tomar parte en la contienda. Desde esa fecha, pues, me tiene Ud. ausente de la política.

«Los sucesos justifican esta ausencia.

«¿Qué diré a Ud. de acontecimientos públicos? La historia de ellos no tiene nada de grato. En resumen, diré a Ud. que se *han realizado nuestros temores con añadiduras que no podían estar al alcance de la previsión humana*. Pronto volveré al seno de mis amigos, y mil pormenores curiosos ocuparán algunas noches de tertulia.

«Vivanco, Ugarteche, Balta y todos los de la lista, están también metidos en un rincón. Al primero se le ha rogado reciba el Ministerio de la Guerra. Es inútil decir que se ha negado abiertamente.

«Salude Ud. a su papá y a don Manuel y póngame a los pies de las señoras. Haga una visita a nuestras amigas las tres G.....; recomíendeme Ud. a la memoria de ellas, del mismo modo que a don N., y entretanto, queda de Ud. su sincero amigo y S. S.—FELIPE PARDO.»

Hízose en consecuencia de esto y de la supremacía que de hecho tomó Gamarra, proclamado Presidente del Perú, insostenible de todo punto la posición del señor Pardo Aliaga en Lima, y aunque la que debería encontrar en Chile, a su regreso, no sería menos espinosa, resolvióse a visitar por tercera vez nuestro país.

El 26 de Octubre de ese mismo año (1838) le encontramos en efecto en nuestra capital, y a este propósito y la de la fría acogida que había recibido, considerado casi como «desertor» de las banderas de la Restauración, porque no se resignaba a seguir la capa colorada de Gamarra, expresábase con cierta amargura en estos términos y en el desahogo de una íntima amistad:

—«Aunque el Santiago de hoy no es para mí tan benévolo como el Santiago de hace cinco meses, aseguro a Ud. que estoy contento y que me creo aliviado de un peso gravísimo al verme lejos del *tumulto de los negocios públicos que tanto me han dado que sentir*». Y, coincidencia verdaderamente melancólica, pero de continua aparición en los inquietos anales de la América española!, casi idéntico lenguaje usaba respecto de su grato y reciente asilo en Chile su desgraciado hijo, sólo cuatro días antes de morir trágicamente. «Se ha apoderado de mi casa (escribía don Manuel Pardo a una de sus más queridas amigas de Chile el 12 de Noviembre último) la *dominante, ingrata y odiosa política*. Pero quizás el único servicio que le deba sea el de permitirme cultivar dos o tres meses mis agradables relaciones de Chile, porque aunque M..... empieza a encontrar dificultades para ir con la familia a disfrutar del verano de Viña del Mar, yo *necesito, debo i deseo ausentarme de Lima después de la clausura del Congreso, que tendrá lugar en Febrero*».

¡Cómo en este suelo volcánico en que vivimos aprisa y sofocados, se asemejan la vida, los hechos, los dolores y hasta las palabras de los padres y de los hijos que se consagran al servicio de la «dominante, ingrata y odiosa política»!

El cañón de Yungay volvió a abrir al señor Pardo la puerta de los muros de Lima, y el 14 de Abril de 1839 decía adiós, un largo adiós, a su sentir, a sus amigos.

Pero tres meses más tarde hallábase de nuevo de regreso y por la cuarta ocasión en medio de nosotros. «Mes y medio llevo en Lima, escribía a su confidente de Chile, el 8 de Junio de 1839, desde aquella perturbada ciudad, mes y medio dado a perros».

En efecto, el Presidente Gamarra, desde la Sierra, donde se hallaba ocupado en hacer declarar «traidores» a Santa Cruz y a Orbegoso, dió orden a su lugar-teniente Lafuente, para expulsar al recién venido emigrado, y no hubo medio de reducirlo a términos de acomodo.

—«Todo lo temíamos un año há, exclamaba con un suspiro el señor Pardo, reducido a la condición de un verdadero judío errante. Pero nos servirá de consuelo, añadía con su vena acostumbrada, el placer de haber sido profetas».....

—«Me sería muy grato volver a Chile (añadía en esta carta de Junio 8 de 1839). Pero ni mi bolsillo, ni mi negocio me lo permiten. A no ser por ellos, el gobierno de Gamarra no necesitaría cerrarme las puertas de esta patria en cuya restauración he sido el primero que he trabajado. Yo mismo me ausentaría de ella, porque aunque la amo de todo corazón, no me es agradable causar celos a amantes más favorecidos.»

Don Felipe Pardo estaba llamado a oscilar entre los

puertos de Chile y los del Perú, como el péndulo de un reloj en el muro, porque apenas había sentado otra vez sus lares a orillas del Mapocho cuando regresaba a Lima.

«Me llama el General Lafuente, escribía desde Santiago en el primer aniversario de Yungay (20 de Enero de 1840), para servir en el extranjero. Lo que será de mí no sé. Pero me consuela la idea de que mi destino me trae siempre a Chile». El «desafecto» por este país que se ha atribuido al hijo del perpetuo desterrado del Perú, no ha sido, por lo que se ve, una herencia: a la verdad no ha sido sino una vulgar calumnia.

En Noviembre de 1840 hizo el señor Pardo un quinto viaje a Chile para recibir a su madre, ya viuda, que regresaba a Lima, y en esa ocasión estuvo sólo un día en Santiago.

En Abril del año subsiguiente le volvemos a encontrar en Valparaíso, no sabemos si a consecuencia de la prolongación de su visita filial, o lo que nos parece más probable, a causa de los disturbios sobrevenidos entre Gamarrá y Vivanco, alzado éste en Arequipa contra aquél en Lima:—la eterna historia de estas dos ciudades, Roma y Cartago peruanas. El poeta Pardo estaba en esta vez por Cartago, es decir, por Arequipa.

En Mayo de 1841 el señor Pardo regresó al Callao en el vapor *Chile*, que hacía sus primeros viajes de estreno, y al encontrar en la mar a su gemelo el vapor *Perú*, por la ansiedad de tener noticias de Lima, «me faltó mui poco, escribía aquél a un amigo, para ser hecho tortilla entre el bote y la escala del vapor *Perú*».

Dos años después de estos vaivenes que recuerdan los del mar y el continuo volteo de las ruedas de sus modernas naves, regresaba a Chile don Felipe Pardo por el mes

de Septiembre de 1844.—«Es mi séptimo viaje a Chile exclamaba, y esta vez no he salido sino voluntariamente de Lima, considerando que es prudente fijarse ya lejos de la política en este dichoso país».

Le acompañaba en esta ocasión su tierno hijo Manuel, niño silencioso y concentrado de diez años, a quien en esa época conocimos, también como niños, según en otro escrito contamos:

Venía ya enfermo el señor Pardo de la horrible dolencia nerviosa que poco a poco fué convirtiendo su cuerpo en una especie de cadáver ambulante que dos sirvientes llevaban suspendido por sus brazos. Pero aun podía trabajar, y brillaba en su pálido rostro toda la inteligencia que el pincel de Lazo (otra malograda esperanza del Perú) le ha conservado en un admirable retrato.

Vacilaba el proscrito en esta coyuntura entre ir a residir como abogado en el valle casi tropical de Copiapó, entonces en todo el auge de su portentosa riqueza, y la ciudad mercantil en que hacía algunos años había ejercido su profesión. Al fin optó por lo último y con buen éxito. «Ya voy entendiéndome aquí con algunos asuntillos de foro y así se pasa la vida», escribía el 31 de diciembre de 1844, y el 13 de Abril del año siguiente añadía:—«Soy hombre que tengo tanto trabajo cuanto me permite el estado de mi salud; de manera que quedo abrumado toda la semana, para tenderme a la bartola el domingo, como hombre de grandes negocios».

En el intervalo de esas dos fechas, el niño Manuel había pasado sus vacaciones en Peñaflor (hacienda de San Vicente), y como allí le hubieran hecho el regalo de un caballo chileno, no pensaba, según su padre, sino en volver a montarlo... Pero el pobre emigrado se dispen-

saría de ese lujo por falta de caballeriza y hasta de pienso...

En el invierno de 1845 hizo el señor Pardo un octavo viaje a Lima, y en Octubre de 1846 regresó en calidad de Ministro del Perú para negociar el tratado que entre las dos naciones todavía felizmente subsiste.

Residió el diplomático peruano durante todo el año 47 y parte del 48 alternando su mediano pasar entre la capital, donde le retenían sus deberes, y la hacienda de San Vicente de Talagante, donde encontraba esa franca hospitalidad campesina de Chile, tan solicitada por los extranjeros, y que en su vejez cantaban todavía en prosa y verso don Juan María Gutiérrez en Buenos Aires y el mismo señor Pardo a orillas de su río. «Días que no olvidaré mientras viva», decía de éstos el último cuando ya no volvería a verlos...

Al fin, en Abril de 1848, el ilustre peruano se separó para siempre de nuestro suelo, pero no sin legarle una obra de afecto y buen servicio. «Salgo de Chile, es cribía el 20 de Abril de 1848, después de haber tenido la fortuna de celebrar el tratado. Esta es la única enhorabuena que pueda mezclarse a los pesares de mi partida».

Termina aquí nuestro argumento y nuestra promesa. El señor Pardo sirvió a su país de Ministro de Relaciones Exteriores bajo el general Castilla en 1848-49; y en seguida pasó a Europa, empeñado en recobrar su salud, lo que jamás obtuvo.

En Febrero de 1852 residía en París y dos años más tarde (Julio de 1854) le encontramos en Lima.

En el invierno de 1860, habitamos durante cortos días en el *rancho* de un hospitalario amigo en *Chorrillos*, frontierizo al modestísimo que ocupaba el señor Pardo con su

familia, y allí, a una hora dada, todas las tardes, hacia las oraciones, dos sirvientes le paseaban por el angosto corredor arrastrando su cuerpo postrado y moribundo como dentro de un ataúd portátil.

Así, sin embargo, sobrellevó lánguida y miserable vida el ilustre poeta, pero en el pleno goce de su poderoso entendimiento, hasta que restituído el Perú a su honra y su gloria por un gobierno en el que su primogénito había tenido una parte señalada, expiró el 24 de Diciembre de 1868, a los sesenta años de edad, dejando un digno sucesor a su fama y a su martirio...

B. VICUÑA MACKENNA.





Carta anónima sobre el sitio de Chillán en Agosto de 1813

Chillán, 19 de Agosto de 1813.

Amantísimo amigo, hasta ahora no había tenido medio seguro como avisar a usted noticias tanto más interesantes cuanto que conozco los sentimientos que le animan; voy hacer a usted una relación breve y verídica de lo principal de esta campaña, cuando usted lo coteje con el *Monitor Araucano* y las demás noticias que han llegado a esa capital dictadas por el más mentiroso que Bonaparte, el general del Ejército Restaurador (1), se hallará usted en un abismo de confusión; me conoce y no debe dudar un ápice de mis expresiones: vamos a la sustancia.

Desde el momento que en Linares se extendió la voz de situarnos en esta ciudad, comenzó a caminar hacia ella gran parte del ejército y a retirárenos gran parte de la milicia, de tal modo que cuando le presentamos batalla

(1) Don José Miguel Carrera.

al Ejército Restaurador, como a una legua de la villa de San Carlos, no llegaban a 600 nuestras bayonetas, que es decir no teníamos allí la cuarta parte de nuestro ejército. Sin embargo formamos un cuadro ángulo, cuyo frente y costados lo defendían 28 cañones; pero sólo se batían la mitad de ellos. El enemigo en número de 5,200 hombres nos atacó tan desordenado, al tremendo fuego de nuestra artillería, que jamás pudo pelear en regla. Conocíamos el desorden; pero no podíamos movernos porque apenas teníamos 30 caballos, y como una gran parte de nuestras municiones se quedaban en el centro de la plaza, separándonos de ella hubiera sido fácil el destrozarlas; a más de que la fuerza era débil y no podía dividirse. La noche puso fin al combate, que duró más de seis horas, y el enemigo se retiró precipitadamente habiendo sufrido un destrozamiento no igual al fuego que se le hizo, por haber peleado siempre sin una línea de batalla. El número de sus muertos no lo supimos con certeza por haber retirado muchos y enterrado otros en distintos sitios, dejando solo veinte y tantos en el campo de batalla, en el que nos mantuvimos formados hasta las 11 de la noche. A esta hora se dió principio a nuestra marcha para esta ciudad con el dolor de no haber podido seguir nuestra victoria por falta de caballería, pues hasta los Dragones de Concepción se nos retiraron al principio del ataque. Llegamos al Ñuble antes de amanecer, y al abrigo de una culebrina de a 8 y un cañón de 4, colocados en una altura de la orilla opuesta, lo pasamos libremente conteniendo al enemigo que entre 8 y 9 de la mañana presentó algunas guerrillas que huyeron al primer cañonazo que les quitó tres hombres. Dejamos en el río dos cañones y algunas carretas de lanzas y otros pertrechos de guerra de menor monta que

por la impericia del comisionado para retirarlos a esta ciudad, se perdieron. Estos dos cañones y uno desmontado que quedó en el campo de San Carlos formaron todo el aparato triunfal del enemigo; pero en cambio dejaron ellos otros tantos en el mismo campo de batalla desmontados y también clavados, sólo porque vieron que una partida corta de nuestros bravos chilotes, sin orden alguna, se avlanzaban sobre ellos.

A los dos días de la acción se presentó una división enemiga de 200 bayonetas como a tres cuartos de legua de esta ciudad; dejamos que se acercase y cuando estuvo en punto que podía ser cortada, salió otra división nuestra, a cuyo solo aspecto se valió aquella de sus buenos caballos, corriendo precipitadamente a repasar el Ñuble donde perdieron algunos soldados y 40 bestias ensilladas; desde este día, que fué el 17 de Mayo, nada hubo de particular. El enemigo se encaminó al Itata por la hacienda del Membrillar reforzó su vanguardia hasta el número de 700 bayonetas, y una competente milicia; dejó su centro en Quitrico, y caminó a Concepción, que la tomó sin la menor resistencia, sólo hubo alguna en la defensa de Talcahuano que no hubieran tomado a no ser las imponderables mentiras que hicieron allí correr sobre nuestra total derrota. Los que allí estaban tuvieron el desconsuelo de no haber quien los gobernase; y viendo que Yusti, Tejeyro, Jiménez, Monreal y otros sólo trataban de fugarse, decayeron de ánimo los 150 hombres y algunos marineros de la *Bretaña*, que habiendo hecho de su parte más de lo que debían, clavaron dos de los cañones tirando cada uno por donde pudo y cayendo los demás prisioneros. Llegó la toma y fué tomada tanto por la poca precaución de su capitán como por la ninguna resolución en sus pasajeros.

El enemigo volvió a unirse a un centro que estaba en Bulluquín, a la otra banda del Itata, haciendo venir dos carronadas de fierro de a 24. El haberlas traído hasta cerca de Chillán fué cosa de admirar y a no haberlo visto, era imposible creerlo. Estas y las dos culebrinas de a 18, que vinieron de Talca y dejamos llegar libremente estando seguros que nada podían hacernos, debían producir nuestra ruína; más la Providencia quiso cambiar la suerte y que fuese su total exterminio. Nueve días nos bloquearon tirándonos más de 600 balas, muchas palanquetas de las que ninguna alcanzó y algunas balas rojas que nada hicieron. El día 3 de Agosto adelantaron una batería de dos cañones gruesos que fué atacada a las 7 de la mañana por 70 hombres valdivianos y chilotes al mando del coronel graduado don Ildefonso Elorriaga; quien hubiera tomado dicha batería sino se le hubiera mandado retirarse después de haber quitado al enemigo ochenta y tantos hombres entre muertos heridos y prisioneros, perdiendo sólo dos soldados que murieron sobre las mismas trincheras del expresado Castillo. Esto consta de las declaraciones de los prisioneros enemigos, como también la muerte de los oficiales don Hipólito Oller, sargento mayor; capitán don Joaquín Gamero; y de Milicias, don Juan José Ureta. En la tarde de este día tres, salieron guerrillas nuestras a tirotearse con el enemigo, durante cuya maniobra se les incendió el repuesto de municiones en que pereció toda la primera compañía de granaderos que constaba de cerca de 100 hombres y algunos oficiales, entre ellos el Coronel graduado don Carlos Spano que se hallaba allí por casualidad, se quemó gravemente y aquí corre de positivo que ha muerto (1). Murió allí mis-

(1) Spano murió en Talca en Marzo del año siguiente.

mo el Alférez agregado al batallón de granaderos don Fulano Zorrilla. El Alférez don Alejo Currel del batallón de Concepción fué también quemado, aunque no de mucho cuidado, y el teniente de Granaderos de Chile don Manuel Rencoret que pocos días antes había llegado de su destierro de los Angeles, también se abrasó y se presume no escapará. El día 5 del mismo Agosto salimos a hacer una llamada al enemigo y flojamente nos fuimos retirando, cayó en el lazo y se entró por los arrabales de Chillán pegando fuego, como lo hizo el día 3, y cuando ya estuvo dentro de ella salieron partidas nuestras por diversos puntos que los cortaron, sin dejar escapar uno solo, a excepción de algunos milicianos y una corta partida de dragones que por venir bien montados pudieron fugarse. En este día perdió el enemigo más de 300 hombres, entre muertos, heridos y prisioneros, sin contar la deserción que fué inmensa; nosotros que ignorábamos gran parte de su pérdida, admitimos al parlamentario don Raimundo Sessé que vino el día 6 con el disparate que nos retirásemos, ofreciéndonos transporte para Chiloé y Valdivia. Le contestamos por el Vicario del ejército fray Juan Almirall que les dejaríamos retirar libremente a la otra banda del Maule, quedando esta provincia por nuestra, mientras que durante 6 meses de comercio libre se compusiese el gobierno de Chile con el Excmo. señor Virrey de Lima. Se aprovecharon de esa noche para retirarse sobre Collanco, dejando una carronada de a 24 que se les reventó y les mató tres hombres hiriendo también de muerte a un alférez de granaderos Castro. También dejaron un cañón de a 6, muchas balas de todas calidades, todas las palanquetas, infinitos cajones de metralla y pertrechos de todo género. El 10 por la mañana, salió

una división nuestra a batirlos sobre Collanco, y se les intimó se rindiesen a discreción, a que contestaron que estaban resueltos a morir primero que entregarse. Una espesísima niebla que hubo aquel día impidió descubrir su verdadera posición, y al abrigo de aquella se retiraron al otro lado del río de Chillán y se encaminaron al Itata, que han repasado y no pueden moverse por falta de auxilios.

Se les ha quitado casi todas las mulas, la mayor parte de sus carpas y se sabe de cierto que sólo llevan una culebrina de a 18. Los otros dos cañones o los han echado en alguno de los ríos Chillán o Itata o quedan enterrados en algún lugar de los de su tránsito; bien que aun no se sabe con certidumbre donde los abandonaron. Es imponderable el daño que les hizo el castillo de San Bartolomé colocado al sur de esta ciudad; este castillo flanqueaba por este lado todas sus avenidas, y sólo con el mapa en la mano podría conocerse su bella colocación. Fué obra de nuestro coronel don José Berganza y sólo con ella se hará inmortal en los fastos de Chile. Todo el poder del enemigo era imposible lo tomase, pues debían atacarlo a pecho descubierto hasta su mismo foso sin perder antes doble fuerza de la que contaba su ejército.

Otro castillo se había trabajado al este de esta ciudad, pero no se llegó a conocer su utilidad por que no fueron necesarios sus fuegos. En la retirada que hizo el enemigo de las inmediaciones de esta ciudad quedaron tristes vestigios de su ruina: multitud de cuerpos dentro de su mismo campamento medio enterrados, heridos que allí perecieron y no fué posible socorrerlos, porque como ejecutaron su retirada de noche se ignoró hasta el día siguiente por la disposición con que la hicieron, que fué

así: La poca caballería que aun les quedaba, la cubrió, como en ademán de atacarnos, mientras tanto aprovechando la noche iba mudando artillería y demás muebles pesados a Collanco, las carpas quedaron firmes y por último caminaron junto con la caballería. No nos esforzamos a perseguirlos y quisimos más bien descansar nuestras tropas que habían trabajado por más de 15 días sin sosiego, persuadidos que los alcanzaríamos cuando quisiésemos y que sólo la estación debía acabarlos. Las milicias de todos los partidos se han levantado en favor nuestro, principalmente las de los Angeles, Tucapel, Arauco, Yumbel, Puchacay y Rere, que les han declarado una guerra sin cuartel, y aunque hacemos todo lo posible para contenerlos casi no puede conseguirse.

En Perquilauquén degollaron más de 40 que, desertados, se iban a Talca, lo que no ha estado en nuestra mano impedir. En otras partes han hecho lo mismo; y en todas se han dado providencias para impedir este desorden. Hemos echado guerrillas sobre Quirihue y Cauquenes, entre cuyos dos puntos hay actualmente 140 hombres de bayoneta, y allí se les ha dejado retirar los enfermos, pues aquí era imposible socorrerlos, como lo pide la humanidad, por la escasez de recursos. El general en jefe de este Ejército manifiesta por todos los prisioneros y enfermos una gran caridad, y aunque hubiera podido tomar todos los del Ejército Restaurador que pasaban de 200 los dejó ir libremente, no siendo posible, como se ha dicho, socorrerlos como exige la humanidad.

Digan lo que quieran los impíos, yo tengo en mí la prueba de esta verdad y cuando tengamos unos momentos de poder hablar con satisfacción (que Dios mediante será en breve), entonces informaré a Vuestra Merced de

otras cosas muy importantes que no caben en una relación ligera como ésta. Para su satisfacción, le digo que a esta hora se trata de aprehender en Concepción a la Junta y a don Francisco Calderón, que fué a traer 200 hombres de refuerzo para el ejército exterminador, que se le sublevaron antes de llegar a la Florida, con la noticia de haber sido completamente derrotado el ejército chileno y de que ya estaban en ésta todos los prisioneros que allí habían, y entre ellos 19 sacerdotes y todos llegaron el día 11 de Agosto. Seis buques cierran la boca de Talcahuano; por la playa de Arauco se les ha dado el aviso para no dejar escapar embarcación alguna del puerto. Se me olvida decir a Vuestra Merced que el Coronel don Ildefonso Eloorriaga con una división de 110 chilotes de fusil y 100 de Milicias, tomó por sorpresa cerca de San Carlos la división del Coronel Cruz que se componía de 500 milicianos y 150 fusileros (al mando del capitán don Pedro Victoriano). Este hizo una resistencia obstinada y no se rindió hasta después de haber perdido 30 hombres. Esta es una de aquellas acciones que pocas veces se encuentran en la historia: aprisionar con una pequeña división a otra considerable, desde su jefe hasta el ultimo soldado es una heroicidad. Hay otras muchas como esta que comunicar a Vuestra Merced; pero falta el tiempo; no obstante no puedo dejar de decir a Vuestra Merced que han sido tantas las vejaciones, violencias y ultrajes del Ejército Restaurador o más bien exterminador, y no me espanto hayan las milicias de los dos partidos armádose contra él, de modo que no se pasa día sin algun prisionero patriota de consideración, conducido por los mismos milicianos como en triunfo, congratulando de este modo a este ejército. Acaban de llegar de Concepción 5 sujetos que seis días há

salieron de allí y nos pintan el estado triste de aquella plaza, el abandono de Talcahuano y la fuga de todos los patriotas. No puede ser de otra suerte: la provincia de Concepción y el Reino de Chile sólo deben aguardar como instante de su felicidad en el que reconozca a su legítimo soberano. No es posible detallar las acciones menores de uno y otro ejército, baste decir a Vuestra Merced que los chilotes y valdivianos son los soldados más bravos que Vuestra Merced puede pensar, la boca del cañón a metralla no los espanta ni los hace retroceder. Hay entre ellos oficiales del mayor valor como son don Tomás Plá, don José Vergara, don Diego Martínez y don Ildefonso Elorriaga, que ha desplegado una energía y serenidad unidas a la mayor presencia de espíritu, propia sólo de aquellos aguerridos soldados europeos; los hijos del difunto Molina, Comandante del Batallón de Valdivia, Quintanilla y Carvallo y otros muchos subalternos que sería largo nombrar. La fuerza de este ejército no necesita auxilios algunos de Lima para tomar a la la capital. Los valientes Granaderos de Chile han huído mil veces delante de los valdivianos y chilotes en todas ocasiones, y por conclusión digo a Vuestra Merced que en la sorpresa de las Yervas Buenas les quitó al ejército Restaurador 180 hombres entre ellos 138 veteranos, que sacaron del San José, cuando tomaron a Talcahuano, sin que se anoten más de 50 muertos que quedaron en las mismas Yervas Buenas. Coteje Vuestra Merced, pues las noticias de esta acción con las del *Monitor Araucano* que por mucho que dé de barato a los chilenos, excede su pérdida en más de la mitad a la de este éxito, que desde su salida de Concepción para Maule hasta el día de la fecha no alcanza a 200 hombres entre muertos, prisioneros y algunos de muerte natural quedando Vuestra Merced en la

inteligencia, de que gran parte de los prisioneros conducidos a Chile son milicianos de estas provincias que los han llevado por abultar el número de chilotes. Si aquí se contara con la malicia, que allí, excedieran los prisioneros a 1,800, pues sólo los milicianos que se aprisionaron en la acción de Don Luis Cruz pasan de 500. La noticia de desertores que se ha hecho circular por allá es en el todo falsa y aquí se puede decir que han andado los ladrones tras la justicia. Del Batallón de Concepción y de los Dragones es cierto que se han desertado como 150 y a éstos les dan el nombre de chilotes. Del Ejército exterminador tenemos en nuestro poder más de 150 desertores, todos granaderos y nacionales que han sido reclutados en estos lugares, y ya Vuestra Merced sabe que la cabra siempre tira al monte. En lo demás, *operibus credite*: crea Vuestra Merced las obras y no las palabras. Si Vuestra Merced ve llegar a Santiago 300 hombres entre artilleros, granaderos y nacionales, será un milagro, esto es, volviéndose pájaros, pues de otro modo que volando no sé si lo logren. Ojo con los militares, los 3 generales y el Cónsul francés (1) que los ha perdido. Todo esto le parecerá a Vuestra Merced sueño, pero no lo es, sino la verdad desnuda de toda ficción, como se lo hará ver el tiempo, y no pasaría de 20 días que Vuestra Merced lo palpase si no estuviese tan agotada de recursos esta provincia para emprender una marcha tan larga. Comunique Vuestra Merced ésta a todos los amigos de satisfacción y no extrañe el disimulo con que escribo porque así conviene para no comprometernos. Acuérdesse Vuestra Merced

(1) Alusión a Mr. Poinsett, Cónsul de los Estados Unidos, que acompañó a Carrera en la campaña de 1813.

de la libranza por carta de Valparaíso en que cancelamos la cuenta de los *Pontibies* y la otra cuentecita que tenemos pendiente. No ponga Vuestra Merced ésta en noticia del amigo que Vuestra Merced sabe vive lejos de esa capital, porque yo no sé cómo corren esas cosas por allá. Al compadre de la calle de las Monjitas y al taita de más arriba de la casa puede Vuestra Merced decirles. Esto basta y adiós, que yo y el escribiente estamos rendidos.

Bastantes oficiales tenemos acá prisioneros, entre veteranos y de milicias, sin embargo que de estos últimos se han dado libres varios, porque han acreditado haberlos obligado a la fuerza.

En nuestras manos ha estado el (1).

.....

(1) Esta carta, sin firma ni dirección y cortada bruscamente, se conserva en el archivo del señor don Antonio Varas H.

~~~~~



## Circular

pasada por el Ilmo. Sr. Don Manuel de Alday y Aspée a los Superiores de los Conventos y Monasterios, con motivo de la expulsión de los Jesuitas.

---

El Obispo de esta Ciudad avisa à V. R. como el M. Ill.<sup>e</sup> S.<sup>or</sup> Pres.<sup>te</sup> de esta R.<sup>1</sup> Aud.<sup>a</sup> le acaba de noticiar, como el Rey Ntro. Señor ha determinado extrañar de sus Dominios la Religion de la Compañia de Jesus, cuya providencia no comprehende à las otras Religiones, ni a los Monasterios. V. R. en el suyo lo avise, para que la Comunidad este quieta, encargando q.<sup>e</sup> no se habie, sino con respeto delas ordenes del Soberano, y que se encomiende particularm.<sup>te</sup> à Dios esta Sagrada Religion, para q.<sup>e</sup> la ampare, y à sus Individuos, para que les dé conformidad en un lanze tan sensible.

Sant.<sup>o</sup> y Agosto 26. de 1767.

MANUEL, Obpo. de Sant.<sup>o</sup>

---



## Bibliografía de temblores i terremotos.

(Continuación)

---

### CAPÍTULO XXI

Europa Central: Vogtlandia, Bohemia, Sajonia, Lusacia,  
Polonia y Silesia.

#### A. GEOGRAFÍA Y GEOLOGÍA SISMOLÓGICAS

1 470 bis. Baumgärtner, K.—(n. 496).

1 471. Jentsch, A.—Vogtländische Erdstösse und die Sächsische Schweiz. Ueber Berg und Thal. XXVI. 321. Dresden, 1904.

1 472. Kolacek, Fr.—Estudios sobre los temblores de Bohemia. XI. Jahrgg. d. K. K. Realschule in Königl. Weinberge pro 1909/10. 3. (En tcheque).

1 472 bis. Krebs, Wilhelm.—(n. 292).

1 473. Krcmárik, P.—Erdbebengeographie des böhmischen Sudetengebietes. Jahresb. d. K. K. Staats-Real-Gymn. in Arnau. 1910. XXIX.

Memoria interesantísima acerca de las relaciones sísmicotectónicas de los temblores de la cadena de los Sudetes.

1 473 bis. **Mladek, F.**—(n. 507).

1 474. **Montessus de Ballore, F. de.**—Les tremblements de terre de plissement dans l'Erzgebirge. C. R. Ac. Sc. Paris. CXXXIV. 1902. 1896.

1 475. **Id.**—L'Erzgebirge géologico-sismique. Arch. Sc. Phys. Nat. Genève. Avril 1902. XIII. 375.

«Et cela vient à l'appui de cette conclusion qu'ils (les tremblements de terre de l'Erzgebirge) sont la manifestation actuelle ultime de l'effort de plissement dont le début remonte aux temps archéens... on peut donc dire que le plus grand nombre des tremblements de terre de l'Erzgebirge sont des séismes de plissement.»

1 475 bis. **Id.**—(n. 871 ter).

1 475 ter. **Stephan, H.**—(n. 512).

#### B. LISTAS Y CATÁLOGOS DE TEMBLORES Y TERREMOTOS

1 476. **Láska, W.**—Die Erdbeben Polens. Mitth. d. Erdbeben. Comm. d. K. Ak. d. Wiss. in Wien. N. F. VIII. 1902.

Catálogo fundamental y el único conocido para este país, cuya estabilidad sísmica aparece ampliamente demostrada.

1 477. **Paudler, A. und Hantschel, F.**—Die Erdbeben in Böhmen. Mitth. d. nordböm. Excursionsklub. XVIII. 297. 1895.

1 478. **Perrey, Alexis.**—Documents relatifs aux tremblements de terre dans le nord de l'Europe et de l'Asie. Ann. magnét. et météor. du Corps des Mines de Russie pour l'année 1846. 201. St. Petersbourg. 1849.

1 479. **Reindl, Joseph.**—Beiträge zur Erdbebenkunde von Bayern. Sitzungsab. d. mat. phys. Cl. d. Kngl. Ak. d. Wiss. XXXIII. 171. 1903. München.

Interesante catálogo de los temblores del Fichtelgebirge y del Pfalz desde el año de 1003.

«Nun ist das Gebiet des Vogtlandes, das Faltengebirge des

Thüringer Waldes zwischen Fichtelgebirge und Erzgebirge so dicht von solchen Spalten und Verwerfungen, wie keine andere Gegend Deutschlands durchzogen und daher auch sehr häufig von Erdbeben heimgesucht, indem durch die sich unter dem gewaltigen Gebirgsdruck vollziehende Bildung neuer, sowie durch die Erweiterung alter Klüfte, ferner durch unterirdische Berstungen und Rutschungen der losgetrennten Gebirgstheile sich solche Erschütterungen häufig ereigneten.»

1 480. Historische Beben in Schlesien. Die Erdbebenwarte. I. 117. 1901-02. Laibach.

Catálogo hasta 1895.

1 481. **Credner, Hermann.** — Die erzgebirgischvogtländischen Erdbeben während der Jahre 1878 bis Anfang 1884. Zeitschr. f. d. ges. Naturw. Halle. IV. F. III. B<sup>d</sup>. 1884. I.

1 482. **Id.**—Die sächsischen Erdbeben während des Jahres 1889 bis 1897, insbesondere das sächsisch-böhmische Erdbeben vom 24. October bis 29. November 1897. Abhandl. d. mat. phys. Cl. Knigl. Sächs. Ges. d. Wiss. XXIV. n. IV. 315. 1898. Leipzig.

1 483. **Id.**—Die seismischen Erscheinungen in Königreiche Sachsen während der Jahre 1898 und 1899 bis zum Mai 1900. ... **Id.** ... Sitzung vom 7. Mai 1900. 37.

1 484. **Id.**—Die vogtländische Erderschütterungen in dem Zeitraume vom September 1900 bis zum März 1902, insbesondere die Erdbebenschwarme im Frühjahr und Sommer 1901. ... **Id.** Sitzung. vom 3. März 1902. 74.

1 485. **Id.**—Die sächsischen Erdbeben während der Jahre 1904-1906. ... **Id.** ... LIX. 1907. 333.

1 485 bis. **Mojsisovics Edmund, Edel von.**—(n. n. 1 311 a 1 320).

## C. MONOGRAFÍAS DE TEMBLORES Y TERREMOTOS

1 486. **Günther, Sigmund.**—Über das bayerisch-böhmische Erdbeben des Jahres 1329. Jahrb. d. geogr. Ges. in München. XVII. H. 1896-97. 76.

1 487. **Reyer, Edmund.**—Ueber die erzführenden Tieferuptionen von Zinnwald-Altenberg. Jahrb. d. K. K. geolog. Reichsanstalt. Wien. 1879. XXIX. 42.

Describe los derrumbamientos subterráneos que tuvieron lugar en esta mina durante los siglos XVI y XVII, y les atribuye los temblores concomitantes. En realidad se trata de fenómenos de estratoclasia que originaron a la vez los temblores y los derrumbes.

1 488. **Buchner, Joh. God.**—De notabili quodam terræmotu prope civitatem Greizam in Variscia. Acta. Acad. Nat. Curios. IV. 501. 1737.

1 488 bis. **Knett, Jos.**—(n. 485. 486).

1 488 ter. **Laube, J. C.**—(n. 487).

1 488 IV. **Montessus de Ballore, F. de.**—(n. 488).

1 488 v. **Steplin, Jos.**—(n. 489).

1 488 VI. **Suess, Eduard.**—(n. 490. 491).

1 489. **Buch, Leopold von.**—Nachrichten über das Erdbeben in Schlesien, 1799. Deutsch. Ges. Naturf. Freunde zu Berlin. Neuere Schrift. III. 1801. 271. Reproducido en: *Gesammelte Werke*. Herausggb. von. J. Ewald. Roth u. H. Eck. I. 124. Berlin. 1867.

## Temblores de Enero y Febrero de 1824 en el Erzgebirge

1 490. **Belar, Albin.**—Grazlitzer Erschütterungen vom Jahre 1824. Sitzungsab. d. deutsch. Naturwiss. med. f. Böhmen «Lotos» 1899. n. 4. I. 6. Prag.

1 491. **Hallaschka.**—Nachricht ueber die in Monate Januar und Februar 1824, im westlichen Theile Boehmens und den angrenzenden Laendern verspueerten Erderschütterung. Arch. f. d. Ges. Naturlehre, herausgegeben v. Karstner. I. 3. 320. Nürnberg. 1824.

1 492. **Knett, Jos.**—Das ergebirgische Schwarmbeben vom 1 Jänner bis 4 Feber 1824. Sitzungsber. d. deutsch. naturw. medicin. Ver. f. Böhmen. «Lotos» 1899. n. 5. Prag.

1 493. **Seebach, A. von.**—Das mitteldeutsche Erdbeben vom 6. März 1872. Leipzig. 1873.

Con ocasión de este gran temblor, von Seebach inventó el método del hodógrafo hiperbólico que durante largo tiempo fué usado en sismología matemática.

1 494. **Credner, Hermann.** — Das vogtländisch-erzgebirgische Erdbeben vom 23. November 1875. Zeitschr. f. d. gesamt. Naturwiss. Bd. XLVIII. 1876. Oct.-Nov. 246.

Con una precisión extraordinaria para la época, el ilustre geólogo afirma el origen tectónico y orogénico del fenómeno. «Durch die Faltenbildung in Folge seitlichen Drucks ist die Entstehung zahlreicher Spalten bedingt, mit welcher Erdbebenercheinungen in Verbindung stehen mögen»... «Dass das Erzgebirgische Falten-systeme seine Entstehung einer seitlichen und zwar N. W. gerichteten Pressung verdankt-dass sich in Folge eintretenden hohen Spannung Sprünge bilden mussten-dass dieses Spaltenwerfen Erschütterungen hervorbringen konnten-dass sich endlich die gebirgsbildenden Ursachen durch enorme Zeiträume hindurch von den ältesten bis zu den jüngsten Perioden bethätigt haben-so ist die Möglichkeit gegeben, dass die ziemlich zahlreichen erzgebirgisch-vogtländischen Erdbeben dieses Jahrhunderts sich ebenfalls auch eine derartige Ursache zurückführen lassen, also zu erklären sein dürften als Ausserungen der Gebirgsentstehungen und unterirdischen Spaltenbildung in Folge seitlichen Drucks». En todas sus demás memorias abogó en pro de la misma explicación de los temblores del Erzgebirge, es decir, la continuación del

«processus» orogénico de plegamiento. No han cesado tampoco en nuestra época los esfuerzos de ruptura de la cáscara terrestre: «Aus allen diesen Erscheinungen durfte die Permanenz des Spaltenbildungs-processes, sowie diesen augenscheinlicher Ursache der seitlichen Pressung hervorgehen. Es liegt kaum ein Grund vor, anzunehmen, dass dieser ursachliche Zustand nicht auch noch in der Jetztzeit fortdaure und sich bethätige».

1 495. **Id.** — Das Dippoldiswaelder Erdbeben vom 5. Oktober 1877. Zeitschr. f. Ges. Naturwiss. L. 1877. 275.

Lo pone en relación con un doble sistema de dislocaciones, comprobándose así que resulta de los esfuerzos orogénicos más recientes.

1 496. **Kunisch, H.** — Das schles.-böhm. Erdbeben vom 31 Jänner, 1883. Breslau. 1883.

1 497. **Laube, G.** — Das Erdbeben von Trautenau am 31. Januar. 1883. Jahresb. d. K. K. geol. Reichenanstalt. **XXX.** 331. Wien. 1883.

1 498. **Credner, Hermann.** — Das vogtländische Erdbeben vom 26. December. 1888. Ber. d. Knigl. Ges. d. Wiss. mat.-phys. Cl. Sitz. am 11. Februar 1889. 76. Analizado *en*: Naturwissenschaftl. Rundschau. **IV.** 1889. 333. Braunschweig.

#### El temblor de Silesia y de Lusacia el 11 de Junio de 1895

1 499. **Dathe, E.** — Das schlesisch-sudetische Erdbeben vom 11. Juni 1895. Abh. preuss. geol. Landesanstalt. **N. F. XXII.** 329. Berlin. 1897.

1 500. **Id.** — Bemerkungen zum schlesisch-sudetischen Erdbeben vom 11. Juni 1895. Jahresber. d. schles. Ges. f. vaterland Cultur. Sitz. 2. Februar 1898.

1 501. **Leonhard, R.** und **Volz, W.** — Das mitteltelschlesische Erdbeben vom 11. Juni 1895, und die schle-

sischen Erdbeben. Zeitschr. d. Ges. f. Erdkunde zu Ber. lin. XXXI. 1896. 1.

Debe considerarse como causa del temblor un movimiento del bloque orográfico llamado del Nimpt, que tuvo lugar a lo largo de las fracturas que lo deslindan al sur y al este.

1 502. **Id., Id.**—Das mittelschlesische Erdbeben vom 11. Juni 1895. Jahresb. d. schles. Ges. f. vaterl. Cultur. Sitz. 10. Juli 1895. Breslau. Analizado *en*: Naturwissenschaftl. Rundschau. XI. 1896. 644. Braunschweig.

1 503. **Id., Id.**—Zum mittelschles. Erdbeben vom 11. Juni 1895. ... **Id.** ... VIII. 1897.

1 504. **Becke, Friedrich.**—Bericht über das Erdbeben von Brux am 3. November 1896. Mitth. d. Erdbeben. Comm. d. k. Ak. d. Wiss. in Wien. II. 1897.

1 505. **Id.**—Bericht über das Erdbeben vom 5. Jänner 1897 im südlichen Böhmerwald ... **Id.** ... III. 1897.

1 506. **Id.**—Bericht über das Graslitzer Erdbeben, 24. October bis 25. November 1897. ... **Id.** ... VIII. 1898.

1 506 bis. **Gümbel, C. W. von.**—(n. 1310).

1506 ter. **Knett, Jos.**—(n. 486).

1 507. **Uhlig, V.**—Bericht über die seismischen Ereignisse des Jahres 1900 in den deutschen Gebieten Böhmens. Mitth. d. Erdbeben-Comm. d. K. Ak. d. Wiss. in Wien. N. F. III. 1901.

1 508. **Credner, Hermann.**—Die vogtländischen Erdbenschwärme während des Juli und August 1900. Ber. d. mat. phys. Cl. d. Kngl. Sächs. Ges. d. Wiss. zu Leipzig. Gesamtsitz. LII. 14 November 1900. 153.

#### El temblor del 10 de Enero de 1901 en los Sudetes

1 509. **Credner, Hermann.**—Das sächsische Schüt-

tergebiet des sudetischen Erdbebens vom 10. Jänner 1901. ... Id. ... Sitz. 4. März 1901. LIII. 83.

1 510. **Gränzer, Jos.**—Ueber das Erdbeben am 10. Januar 1901 in den Sudeten. 1901.

1 511. **Id.**—Das sudetische Erdbeben vom 10 Jänner 1901. Mitth. d. Ver. d. Naturfreunde in Reichenberg, XXXII. 1901.

Muy interesante investigación sobre la geología sísmológica de la comarca.

1 512. **Sturm, J.**—Das sudetische Erdbeben vom 10. Jänner 1901. N. Jahrb. f. Min. Geol. u. Pal. Beilageband, XVI. 1903.

En dependencia, piensa el autor, con las fallas que se abrieron a consecuencia del levantamiento del macizo de la Silesia en la época oligocena. En efecto, sus isoseistas están en íntima relación con dichas fallas.

1 513. **Woldrich, J. N.**—Das nordöstböhmisches Erdbeben vom 10. Jänner 1901. Mitth. d. Erdbeben-Comm. d. K. Ak. d. Wiss. in Wien. N. F., VI. 1901.

Este temblor es una manifestación de los esfuerzos de dislocación de la cadena de los Sudetes al borde N.E. del arco de plegamiento varisco de la Europa central. «Das nordöstböhmisches Erdbeben vom 10. Jänner 1901, dessen pleistoseismisches Gebiet sich entlang des sudetischen Gebirgszuges ausbreitete, erweist sich somit als tektonische Dislokationerscheinung axialer Form in sudetischen Gebirgszuge am nordöstlichen Rande des mitteleuropäischen variscinischen Faltenbogens, dessen Entstehung nach E. Suess in das jüngere Carbon fällt. Das Hypocentrum desselben hat seinen Sitz in einer Verwerfungspalte, längs welcher die Spannung der Erdschichten infolge der sich im böhmischen Massiv abermals geltend machenden Druckwirkung von S. W. zu Auflösung gelangte.»

1 514. **Credner, Hermann.** — Das greizer Beben am 1. Mai 1902. Ber. d. mat.-phys. Cl. d. Kngl. sächs. Ges. d. wiss. zu Leipzig. 2. Februar. 1903. 3.

1 514 bis. **Id.**—Das Böhmerwald-Beben am 26. November 1902...Id...13.

1 515. **Knett, Josef.**—Das Erdbeben am böhmischen Pfahl, 26. November 1902. Mitth. d. Erdbeben. Comm. d. K. Ak. d. Wiss. in Wien. N. F. XVIII. 1903.

Tembolor transversal respecto a la gran veta cuarzosa llamada el Pfahl.

1 516. **Brunhuber, A.**—Zwei Erdbeben im Gebiete der Oberpfalz. (1903) Ber. d. naturwis. Ver. zu Regensburg. IX. 1903.

#### Los temblores del Erzgebirge en 1903

1 517. **Knett, Josef.**—Vorläufiger Bericht über das Erzgebirgische Schwarmbeben 1903, vom 13. Februar bis 25. März, mit einer Anhang über die Nacherschütterungen bis Anfang Mai. Mitth. d. Erdbeben. Comm. d. K. Ak. d. Wiss. in Wien. N. F. XVI. 1903.

1 518. **Id.**—Die jüngsten Erderschütterungen im Erzgebirge. Die Erzgebirgische Ztg. XXIV. 1903.

«Dieses Phänomen habe ich durch den von Südosten her auf das Böhmisches Massiv wirkenden Druck der Alpen zu erklären versucht. Dem Erzgebirge im Nordwesten komme hiebei gleichsam die Funktion eines seismischen Akkumulators zu, indem es den fremden Gebirgsdruck eine zeit lang aufspeichern könne, um ihn dann nach erreichter Spannungsgrenze, deren das Erzgebirge heute fähig ist, als Schwarmbeben von sich zu geben.»

1 519. **Credner, Hermann.**—Der vogtländische Erdbebenschwarm vom 13. Februar bis zum 18. Mai 1903 und seine Registrierung durch das Wiecherste Pendelseismometer in Leipzig. Abh. d. mat.-ph. Kl. d. Kngl. Sächs. Ges. d. Wiss. XXVIII. n. VI. 419. Leipzig. 1904.

1 519 bis.—**Reindl, Jos.**—(n. 1171).

1 519 ter.—**Baumgärtel, Bruno.**—(n. 373).

1 520. **Brunhuber, A. und Messerschmidt, J. B.**—Die Beobachtungen der beiden sächsisch böhmischen Erdbebenschwärme vom Oktober und November 1908 im nordöstlichen Bayern und die Registrierungen auf der Münchener Erdbebenstation. Ber. d. naturwiss. Ver. zu Regensburg. XII. H. f. d. J. 1907 u. 1908. Regensburg. 1910.

1 521. **Ditzel, H.**—Die vogtländischen Oktoberbeben (1908). Geogr. Anzeiger. X. n. 2. 1909.

1 522. **Etzold, Franz.**—Ueber das Auftreten von Granit und über Dislokationen im nordwestlichen Sachsen. Centralbl. f. Min. Geol. u. Pal. 1914. n. 5. 148. Stuttgart.

Los débiles temblores sentidos el 17 de Agosto de 1905 y el 17 de Marzo de 1910 al suroeste de Leipzig estuvieron en relación con una falla que interesa a la vez el granito y el terreno terciario.

## CAPÍTULO XXII

### Cárpatos Exteriores: Rumania, Besarabia, Bucovina, Galitzia y Podolia.

#### A. GEOGRAFÍA Y GEOLOGÍA SÍSMICAS

1 523. **Draghicensu, Math. M.**—Geologie appliquée. Les tremblements de terre de la Roumanie et des pays environnants. Contribution à la théorie tectonique. Bucaresti. 1896.

Memoria fundamental para el estudio de las relaciones tectónicas de los temblores más notables de Rumania durante el siglo XIX.

1 524. **Loczinski, W. von.**—Die seismische Verhäl-

tnissen der Karpathen und ihres Vorlandes. Beiträge z. Geoph. Leipzig. XII. H. 1. 1. 16.

Al norte de la cadena de los Cárpatos, los focos sísmicos se encuentran en las antiguas masas cristalinas mientras que las gredas son asísmicas. La región subcarpática de hundimiento es asísmica también, pero la planicie de Podolia manifiesta una notable sismicidad. Dudamos mucho de esta última afirmación.

1 525. **Martonne, Emm. de.**—Cutremurile de pamant ale Romaniei si raportul lor cu liniile directrice ale geografie fisice. An. inst. meteor. al Roman. XVIII. P. 2. An. 1902. B. 87. Texto francés también.

Critica las conclusiones a las que hemos llegado en la memoria que va continuación.

1 526. **Montessus de Ballore, F. de.**—Romania si Besarabia sismice ..... Id. .... XVII. P. 2. An. 1901. Texto francés también.

Con un catálogo sucinto de 1471 a 1893.

1 527. **Id.**—Sur les tremblements de terre de la Roumanie et de la Bessarabie. C. R. Ac. Sc. Paris. CXXXVIII. 1903. 830.

1 528. **Wassiliev, P.**—Relaciones tectónicas de los temblores del sur de Rusia y de los países adyacentes. Mem. Soc. Hist. nat. Nueva Rusia. XXXI. 1918. Odessa. En ruso.

## B. LISTAS Y CATÁLOGOS DE TEMBLORES Y TERREMOTOS

1 528 bis. **Mouchketoff, I. Orloff, A.**—(n. 686).

Contiene varios temblores de Besarabia.

1 529. **Stefanescu, H. Gr.**—Cutremurile de pamint in Romania, in timp de 1391 ani, de la anul 455 pana la 1846. An. Ac. Rom. S. II. XXIV. Mem. Sect. Sciint. Bucuresti. 1901.

Es este el único catálogo que se haya publicado hasta entonces de los temblores de Rumania desde los tiempos más remotos.

1 530. **Agamennone, G.**—Liste des tremblements de terre observés en Orient et en particulier dans l'Empire Ottoman pendant l'année 1896. Beiträge z. Geoph. IV. 118. Leipzig. 1899.

Se refiere a los temblores de Rumania.

1 531. **Hepites, Stef.**—Registrul Cutremurilor de pamant din Romania. 1839-1893. An. Ac. Rom. S. II. Mem. Sect. Scint. Bucuresti. VI. P. II. 1890. B. 55.

1 532. **Id.**—Cutremure de pamant. 1865-1898. ....Id. .... XIV. B. 109.

1 533. **Id.**—Seismele din anul 1894. An. Ac. Rom. S. II. Desbateri. XVII. 30. Nota I.

1 534. **Id.**—Anii 1894 si 1295 .... Id. .... XVIII. 117. Nota II.

1 535. **Id.**— .... Id. .... anul 1896. .... Id. .... XIX. 60. Nota III.

1 536. **Id.**— .... Id. .... anul 1897. .... Id. .... XX. 365. Nota IV.

1 537. .... **Id.** .... id. .... anul 1898 .... id. .... XXI. 97. Nota V.

1 538. .... **Id.** .... id. .... anul 1899 .... id. .... XXII. 131. Nota VI.

1 539. .... **Id.** .... id. .... anul 1900 .... id. .... XXIII. 69. Nota VII.

1 540. .... **Id.** .... Registrul cutremurilor de pamant din Romania. Anul 1893. An. Inst. met. al Romaniei. VIII. P. 2. Anul 1892. B. 13.

1 541. .... **Id.** .... id. .... anul 1894 .... id. .... IX. B. 58.

1 542. .... **Id.** .... id. .... anul 1895 .... id. .... XI. B. 205.

1 543. .... Id. .... id. .... anul 1896 ..... id. ....  
XII. B. 224.

1 544. .... Id. .... id. .... anul 1897 ..... id. ....  
XIII. B. 203.

1 545. .... Id. .... id. .... anul 1898 ..... id. ....  
XIV. B. 233.

1 546. .... Id. .... id. .... anul 1899 ..... id. ....  
XV. B. 110.

1 547. .... Id. .... id. .... anul 1900 ..... id. ....  
XVI. B. 123.

1 548. .... Id. .... Arhiva sísmica a Romaniei. Anul  
1901. (A zecca Nota. An. Inst. met. al Romaniei. XVII.  
P. 2. Anul 1901. 317. Bucuresti. 1905.

1 549. .... Id. .... id. Anii 1902-1906 ..... id. ....  
1907.

1 550. .... Id. .... Cutremurele de pamint din Ro-  
mania in anul 1901. Nota VIII. Bucuresti. 1902.

1 551. .... Id. .... id. .... 1902 (st. n.) si in dece-  
niul 1893-1902. Nota IX ..... id. .... XXV. 543. 1903.

1 552. .... Id. .... id. .... in anul 1903, si lucrari-  
le doue conferinte sismologica internationale. Nota XI.  
... .. id. .... XXVI. 213. 1904. Nota X.

1 553. .... Id. .... Materiale pentru Sismografia Ro-  
maniei. Seismele din anul 1904. Nota XI ..... id. ....  
XXVII. 175. 1905.

1 554. .... Id. .... id. .... anul 1905... Nota XII  
..... XVIII. 331. 1906.

1 555. .... Id. .... id. .... anul 1906... Encrarile  
primei intrunizi a Comisioni permanente a assotiazuni  
internazionale di Sismologie la Roma in 1906. Nota XIII.  
..... id. .... XXIX. 1907.

## C. MONOGRAFÍAS DE TEMBLORES Y DE TERREMOTOS

1 556. **Schüler, G.**—Raport asupra cutremurilor de pament intemplate in Tsara Romanesca in Anul 1836. Bul. Soc. geogr. Rom. An. III. 90. 1892. Bucuresti.

Con pormenores interesantes respecto a la formación de las grietas y de los craterlets.

1 557. **Hepites Stef, C.**—Cutremurul de pament din Braïla de la 25 Decembre 1880 (st. n.) An. Ac. Rom. S. II. III. 76. Zeitschr. d. Met. Bd. XVI. Wien.

1 558. .... **Id.** .... Cutremurul de pament de la 14 octombrie 1892. An. Inst. met. Rom. VI. P. II. 1890. B. 35.

1 559. **Brzosowskaja, A.**—El temblor del 23. 24 septiembre 1908. Mem. Soc. de Investigadores de Volhynia. 1910. II. 51. En ruso.

Se extendió desde Owrutsch al norte hasta Bucuresti al sur y desde Lemberg al oeste hasta Cherson al este, con su foco cerca de la estación ferrocarrilera de Schmerinska.

1 560. **Limanowoski.**—Algunas observaciones sobre el último temblor de Lemberg. 23. 24 de Septiembre de 1908. Lemberg. En polaco. Cosmos. XXXIV. 1909. 118.

## Tabla de Materias de la Segunda Parte

|                                                                               | TOMO XIV |       |     |
|-------------------------------------------------------------------------------|----------|-------|-----|
|                                                                               | Número   | Pág.  |     |
| CAP. XI. Tierras Articas. Islandia .....                                      | 645      | — 664 | 199 |
| CAP. XII. Fennoscandia o sea países escandinávi-<br>cos o circumbálticos..... | 665      | — 762 | 204 |
| CAP. XIII. Islas Británicas.....                                              | 762-bis— | 860   | 217 |
| CAP. XIV. Francia con excepción de los Alpes<br>marítimos.....                | 861      | —1035 | 229 |
| CAP. XV. Bélgica, Holanda y Luxemburgo.....                                   | 1036     | —1061 | 252 |

|                                                                                                                                                         |               | TOMO XIV |      |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|----------|------|
|                                                                                                                                                         |               | Número   | Pág. |
| CAP. XVI. Alemania Septentrional y Central.                                                                                                             |               |          |      |
| Westfalia.....                                                                                                                                          | 1061-bis—1103 |          | 256  |
| CAP. XVII. Valles del Rhin y del Danubio entre los Vosges y la Rauhe Alb.....                                                                           | 1104 —1200    |          | 263  |
| CAP. XVIII. Suiza.....                                                                                                                                  | 1200-bis—1278 |          | 277  |
| CAP. XIX. Alpes orientales y dependencias: Baviera Meridional, Tirolo, Corintia, Salzburgo, Stiria, Carniola, Gorizia, y Austria propiamente dicha..... | 1279 —1375    |          | 287  |
| CAP. XX. Cárpatos interiores: Eslavonia, Croatia, Hungaria, Transilvania... ..                                                                          | 1376 —1470    |          | 302  |
|                                                                                                                                                         |               | TOMO XV  |      |
|                                                                                                                                                         |               | Número   | Pág. |
| CAP. XXI. Europa Central: Vogtlandia, Bohemia, Sajonia, Lusacia Polonia y Silesia.....                                                                  | 1470-bis—1522 |          | 161  |
| CAP. XXII. Cárpatos exteriores: Rumania, Besarabia, Bucovina, Galitzia y Podolia.....                                                                   | 1523 —1560    |          | 170  |

## TERCERA PARTE

### PAÍSES CIRCUNMEDITERRÁNEOS

#### CAPÍTULO XXIII

#### La Península Ibérica

##### PRIMERA PARTE—EL PORTUGAL

##### A) GEOGRAFÍA Y GEOLOGÍA SISMOLÓGICAS

1561. Choffat, Paul.—Sur les tremblements de terre en général et sur les rapports entre ceux du Portugal et ceux de l'Italie méridionale. Conferencia realizada na sessão ordinaria de 27 febreiro de 1909. Rev. Obras publ. 1909. n. n. 469 a 471.

Con mucha razón rechaza cualquiera relación entre los terre-

motos de Portugal e Italia. Avalúa en 35 millones de kilómetros cuadrados, es decir la décima parte de la superficie terrestre, el área sacudida en el terremoto del 1.º de Noviembre de 1755, mientras que Reid (Cf. n. 1603) opina que no pasó de 16 millones, una evaluación mucho más aproximada a la realidad, según pensamos.

1562. Id. — (El mismo título) C. R. Ac. Sc. Paris. CXXXVIII. 1904. 313.

«Les séismes qui affectent le Portugal paraissent avoir deux centres principaux. Le plus important est celui que nous venons de constater sur les parallèles des embouchures du Tage et du Sado, tandis que le second se trouverait en Andalousie. En général, ces centres agissent indépendamment l'un de l'autre, d'autres fois il y a alternance.»

1563. **Montessus de Ballore, F. de.**—La península ibérica sísmica y sus colonias. Soc. Esp. hist. nat. Madrid. 1894.

## B) LISTAS Y CATÁLOGOS DE TEMBLORES Y TERREMOTOS

1564. **Moreira de Mendça, Joaquin Joseph.** — Historia universal dos terremotos. Lisboa. 1758.

Particularmente interesante para los antiguos terremotos de Portugal y de España.

1565. **Perrey, Alexis.**—Sur les tremblements de terre de la Péninsule ibérique. Ann. Soc. Agr. Belles L. et Arts Ut. Lyon. X. 1847.

1566. **Fournet, J.**—Notes additionnelles au mémoire de M. A. Perrey sur la Péninsule ibérique.

Memoria impresa a continuación de la precedente.

1567. **Choffat, Paul.**—Les tremblements de terre de 1903 en Portugal. Com. da Comm. do S. Geol. Portugal. V. Fasc. II. 1904. Traducido por María Luckmann. Die Erdbebenwarte. IV. 12. 1904-05. Laibach.

## C) MONOGRAFÍAS DE TEMBLORES Y TERREMOTOS

## Terremoto de Lisboa de 1531

1568. **Babinet.**—Sur le désastre de Lisbonne de 1531.  
C. R. Ac. Sc. Paris. LII. 1861. 639.

Acerca de este terremoto reproduce un texto de la crónica (1500-1556) del cartujo Laurent Surius, impresa por primera vez en Louvain en 1567 y señala la semejanza perfecta entre él y el desastre de 1755.

1568 bis. **Buache, Philippe.** (n. 879).

1568 ter. **Dolce, Lod.** (n. 1206).

Trata del terremoto de 1531.

1569. *Geschicht anzeigung, wunderbarlicher, so newlich in Portugal, vnd sonderlich zu Lisebona geschehen sind. Got wende es zum besten.* Augsburg. 1531.

Trata del terremoto de Lisboa del 26 de Enero de 1531.

## Terremoto de Lisboa del 1.º de Noviembre de 1755

NOTA.—Con ocasión de este célebre terremoto se han publicado numerosísimos folletos de índole religiosa y metafísica. Se encontrarán en la Sexta parte, cap. LXVIII, A.

1570. **Allamand.**—A letter to M. Trembley, concerning the Earthquake of the 1<sup>st</sup> November 1755 at Leyden. *Phil. Tr.* 1755. XLIX. 397.

1571. **Barber, Thomas.**—A letter to W. Arderon, concerning the Earthquake on november the first..... id..... 380.

1572. **Bartolucci.**—Copia di una lettera del sig. Abate..... revisore del Nunzio, da una baracca d'un campo dove fu Lisbona, a dì 18 novembre 1755.

Manuscrito de la bibl. Olivierana de Pesaro. Reproducido por Perrey. (n. 1565.)

1573. **Bewick, Benjam.**—An Account of the Earthquake at Cadiz. Phil. Tr. XLIX. 424.

1574. **Blavier, A.**—(n. 429).

1575. **Bocage de Bléville.**—Du tremblement de terre au Havre le 1<sup>r</sup> novembre 1755. Journ. Hist. Ac. Sc. Janvier 1756.

1575 bis. **Boscowitz, Arnold.** (n. 94, p. 173).—Tremblement de terre de Lisbonne, 1755.

1575 ter. **Bullock, Rev.** (n. 807).

1576. **Castro, João Bautista de P.**—Mappa de Portugal antiguo e moderno. III. Lisboa. 1868.

Suministra muchos pormenores sobre los estragos sufridos en el terremoto por varios edificios religiosos de Lisboa.

1577. **Chambers, Ch.**—An Account of the Earthquake felt at Madeira, nov. 1. Phil. Tr. 1755 XLIX. 435.

1578. **Fowke, Gl.**—An Account of the Earthquake that happened in Barbary... id.... 428.

1579. **Gaudin.**—Relation du tremblement du 1<sup>r</sup> novembre 1755, à Cadix, adressée à la Cour de Madrid. Reproducido por Rapin. (n. 1602) p. 40.

1580. **Gautier.**—Cartes en couleur des lieux sujets aux tremblements de terre dans toutes les parties du monde selon le système de l'impulsion solaire. Paris. 1756.

Se trata de tres mapas (Europa, costas occidentales de Africa-Canadá) en que el autor apuntó las observaciones relativas al terremoto de Lisboa.

1581. **Gentil, Louis et Pereira de Sousa.**—Sur les effets au Maroc du grand tremblement de terre du Portugal (1755). C. R. Ac. Sc. Paris. CLVII. 805.

1582. **Goudard, Le Chev, Ange.**—Relation historique du tremblement de terre survenu à Lisbonne le 1<sup>r</sup> novembre 1755. La Haye. 1756. (Sin nombre de autor).

1583. **Graefenhahn W. L.**—Physikalische Gedanken von Entstehung der Erdbeben überhaupt, dann besonders derer letztern. Baireuth Hof. 1756.

Investiga más especialmente el terremoto de Lisboa y fué el primero que expuso con claridad la teoría según la que los volcanes tienen para la cáscara terrestre el papel de válvula de seguridad.

1584 **Günther, Siegmund.** — Bemerkungen zum Erdbeben von Lissabon. Die Erdbebenwarte. IV. 4. 1904-05. Laibach.

1585. **Haller, v.**—Physikalische Betrachtungen von dem Erdbeben des 1. Nov. 1755, besonders in Lissabon. Frankfurt. a. M. Leipzig. 1756.

1586. **Heberden, Th.**—An Account of the Earthquakes in the Island of Madeira. Nov. 1., 1755. Phil. Tr. 1755. XLIX. 432.

1 586 bis. **Hobbs, William Herbert.**—(n. 378. 143).

1 587. **Lisboa, Amador Patricio de.** — Memórias das principaes providencias que se derão no terremoto que padeceu a côrte de Lisboa no anno de 1755, ordenadas e offerecidas a Majestade Fidelissima de el Rey D. Joseph I nosso Senhor. Lisboa. MDCCLVIII. Analizado en: Journ. Sav. 1759. Juin. 1014. Juillet. 1383.

Las medidas de que se trata son las que tomó el Marqués de Pombal a raíz del desastre. Son célebres en Sismología, pues en ellas se implantó el primer reglamento formal de edilidad asísmica y de que parece haberse inspirado Vivencio (n. 2 694). Se encomendó el sistema de casas llamadas «baraccate» por los italianos, y los arquitectos el coronel Mardel y el Capitán Eugenio dos Santos e Carvalho elaboraron un plano especial de la ciudad en vista de su reconstrucción (planta topographica de Cidade de Lisboa arruinada e tambem segundo e novo alinhamento dos architectos...).

1 588. **Kant, Imman.** — Geschichte und Naturbeschreibung der merkwürdigsten Vorfälle des Erdbebens,

welches am Ende des 1755 Jahres einem grossen Theil der Erde erschüttert hat. Königsberg. 1756.

1 588 bis. **Knett, Jos.**—(n. n. 485-486).

1 589. **Latham, J.** — Extract of a Letter, dated at Zsusqueira, Dec. 11, 1755, on the Earthquake of the 1st november. Phil. Tr. 1755. XLIX. 411.

1 589 bis. **Laube, J. C.**—(n. 487).

1 589 ter. **Lyell, Ch.**—(n. 424. p. 495).

1 590. **Michell, John** Rev. — Conjectures concerning the cause, and observations upon the Phœnomena of Earthquakes; particularly of the First of November 1755, which proved so fatal to the City of Lisbon, and whose Effects were felt as far as Africa, and more or less throughout all Europe. Phil. Tr. R. S. 1760. LI. 556.

1 591. **Montignot.** — Lettre sur le tremblement de terre de Lisbonne le 1<sup>r</sup> novembre 1755. Dict. Encycl. Art. Trembl. T. XXXIV. 75. Ed. de Genève.

1 592. **Moreno, Thomas.** — Copia de carta, escrita por un Profesor Salamantino a un amigo suyo de esta Corte, en que le descubre la verdadera causa physica, y natural del terremoto experimentado en esta Península de España el día primero de noviembre de este año de 1755. Madrid. 1756.

1 593. **Muysson.** — Extract of a Letter, concerning the Earthquake at Oporto. Nov. 1. 1755. Phil. Tr. 1755. XLIX. 423.

1 594. **Oldham, R. D.** — A review of the Lisbon Earthquake of 1st November 1755, as compared with that of the great Earthquake of 12th June 1897. En la memoria del mismo: Report on the great Earthquake of 12th June 1897. App. H. 374. Mem. Geol. Survey. of India. XXIX. Calcutta. 1899. (n. 3 638).

Oldham demuestra que el terremoto del Assam ha sido mucho más extenso que el de Lisboa, lo que no es en conformidad a la creencia general respecto a la extensión del de Lisboa, el que, según lo prueba este geólogo, no habría sido sentido en Inglaterra.

1 595. **Paris et Pédegache.** — Collecção de algunas ruinas de Lisboa, causadas pelo terremoto e pelo fogo do primeiro de novembre do anno de 1755, debuxadas na mesma cidade por M. M..... e abertas a buril em Paris por Jac. Ph. Le Bas. 1757.

1 596. **Pédegache.**—Lettre sur le tremblement de terre de Lisbonne, en date du 11 novembre 1755. Journ. Etr. Déc. 1755. 235.

1 597. **Pereira, Antonio** (of the Congregation of the Oratory, an eye-witness thereof). — A narrative of the Earthquake and Fire. Transl. from the Latin. London. 1756.

1 598. **Pereira, E. J.**—The great Earthquake of Lisbon (1755). Trans. Seism. Soc. Japan. XII. 5. 1888.

1 599. **Pirès, Mathias.** — Extrait d'une lettre datée d'Angra, le 9 novembre 1755, sur le tremblement de terre ressenti aux Açores le 1<sup>r</sup> novembre 1755. Journ. Econ. Février 1756. 149.

1 600. **Pringle, J.** — An Account of the Earthquake felt at Brussels (nov. 1. 1755) Phil. Trans. 1755. XLIX. 546.

1 601. **Ratton, Jacome.**—Recordações 1813. Lisboa.

Suministra pormenores interesantes sobre el modo de construcción que aconsejaron los arquitectos señalados en el número 1587.

1 602. **Rapin.** — Le tableau des calamités ou description exacte et fidèle de l'extinction de Lisbonne, par un spectateur de ce désastre. (Sin lugar) 1756.

1 603. **Reid, Harry Fielding.** — The Lisbon Earth-

quake of November 1, 1755. Bull. Seismol. Soc. America. IV. n. 2. 53. June 1914. Stanford Univ. Calif.

Merced a una crítica muy penetrante de los documentos contemporáneos, el eminente sismólogo demuestra cuanto ha sido exagerada la magnitud del área sacudida sensiblemente; sin duda alguna no alcanzó a las costas americanas, ni tampoco a Groenlandia, Islandia y Escandinavia, como se lo ha afirmado tantas veces. En Europa es muy dudoso que haya traspasado más allá de Hamburgo. Esta exageración fué debida a que se confundió el movimiento sísmico sensible propiamente dicho con el movimiento oscilatorio que se produjo a mayores distancias en la superficie de las aguas de lagos, el que resulta de olas sísmicas de periodo lento e insensibles al hombre. El área sacudida ha sido avaluada por Reid en 16 000 000 kilómetros cuadrados, o sea el 3% de la superficie terrestre, es decir un poco menos que la superficie de la América del Sur. «The story of the engulfing of the Lisbon quay must be ascribed to the love of the marvelous and the mysterious, which has not been yet entirely disappeared from the accounts of earthquakes».

1 604. **Rochas, Albert de.** — Les tremblements de terre à Lisbonne. Cosmos. LVIII. N. S. n. 1 283. 240. Paris. 28 août 1909.

1 605. **Roche, Juan Luis.** — Relación y observaciones sobre el general Terremoto del 1.º novb. 1755, que comprendió a la ciudad y gran Puerto de Santa María. Puerto de Santa María. 1756.

1 606. **Rondet.** — Réflexions sur le désastre de Lisbonne. (Sin lugar) 1756.

1 607. **Id.** — Supplément aux Réflexions sur le désastre de Lisbonne avec un journal des phénomènes, depuis le 1<sup>r</sup> novembre 1755, et des remarques sur la pluie de sauterelles annoncées par Saint Jean. (Sin lugar) 1756.

1 608. **Sacco, Gius.** — A copy of parts of two letters dated from the fields of Lisbon, on the 7th November and the 1st December 1755. Phil. Trans. 1755. LXIX. 409.

1 609. **Sharpe, Daniel.** — Etude géologique des environs de Lisbonne. Bull. Soc. Géol. France. Séance du 18 février 1830. X. 111.

Las sacudidas del terremoto de 1755 se restringieron a las estratas terciarias. Esta afirmación debe entenderse en el sentido de que no hubo daños considerables en las capas basálticas de la ciudad y sus alrededores.

1 610. **Id.**—On the geology of the neighbourhood of Lisbon. Trans. geol. Soc. London. 1841. 130.

De sus observaciones que hizo en su viaje a Lisboa a principios del siglo XIX, dedujo que las ruinas ocurridas en esta ciudad han sido exageradas por los escritores contemporáneos.

1 611. **Sousa. Franc. Luiz, Pereira de.**—Efeitos do terremoto de 1755 nas construcções de Lisboa. Conferencia feita na Associação dos Engenheiros Civis Portuguezes em 8 de maio de 1909. Lisboa. 1909.

Trabajo fundamental y muy loable sobre este gran acontecimiento sísmico. Principia por una reseña general de los principales terremotos del Portugal y respecto a las condiciones generales de la sismicidad de este país dice (p. 8): «Por outro lado, examinando as curvas bathymetricas junto á costa, na Carta Hypsometrica de Portugal, publicada em 1906 (Paul Choffat. Notice sur la carte hypsométrique du Portugal. Com. da Comm. de S. Geol. de Portugal. VII, Fasc. I.), vê-se proximo dos cabos Carvoeiro, Espichel e S. Vicente umas irregularidades de fundo de mar, com grandes diferenças de nivel que denotan zonas instaveis». Estudia prolijamente para 150 edificios de Lisboa los estragos que han sufrido en 1755 según su modo de construcción y la naturaleza del subsuelo en que habían sido erigidos, de suerte que su memoria resulta un reconocimiento geológico y sismológico del área ocupada por la ciudad, respecto a las circunstancias más o menos peligrosas de cada uno de sus puntos. Concluye como sigue (p. 205): «Porém parece-me que talvez já se possa concluir a seguinte: 1) que as construcções assentes sobre os calcareos e marnas com Rudistas, no basalto ou tufo basaltico, e sobre os grossos bancos de molasse calcareo e de grés do Terciario resistiram, em geral, ao terremoto; 2) que as construcções assentes sobre as possantes bancadas de argilla terciaria resistiram cada uma, em geral, em

grande parte aos abalos; 3) Que as construcções assentes sobre as bancadas de areolas e de areias e sobre as alluviões foram, em geral, destruidas o quasi destruidas». Un gran plano de la ciudad ilustra estas deducciones.

1 612. **Id.**—Ideia geral dos Effeitos do megasismo de 1755 em Portugal. These para o concurso..... da Fac. de Sc. de Lisboa. 1914.

Memoria sumamente interesante especialmente respecto a la geología del Portugal, aunque, a lo menos en nuestra opinión, el autor no haya logrado determinar con precisión la causa tectónica del terremoto. «A intensidade do terremoto de 1 de novembre de 1755, em Lisboa, não parece superior a do de 23 de abril de 1909, em Benavente». Esta opinión no dejará de extrañar, pero concuerda con la de Sharpe (n. 1610); no la aceptamos.

1 613. **Id.**—Les effets, en Portugal, du mégasisme du 1<sup>r</sup> novembre 1755. C. R. Ac. Sc. Paris. Séance du 29 juin 1914.

Este terremoto hubiera tenido varios focos, todos de importancia, piensa el autor.

1 613 bis. **Steplin, Jos.**—(n. 489).

1 614. **Stoqueler.**—Observations made at Colares on the Earthquake at Lisbon, of November 1, 1755. Phil. Tr. 1755. LXIX. 413.

1 614 bis. **Suess Franz, Eduard.**—(n. n. 490-491).

1 615. **Ulloa.**—An Account of the Earthquake at Cadiz, Nov. 1. 1755. Phil. Tr. 1755. LXIX. 427.

1 616. **Vautravers, de.**—An Account of the Earthquakes of Nov. 1, and Dec. 9, 1755, as felt at Neuchâtel in Swisserland. ... Id. ... 436.

1 617. **Vernède.**—An Account of the late Earthquakes felt at Maestricht. ... Id. .. 663.

1 618. **Woerle, Hans.**—Der Erschütterungsbericht des grossen Erdbebens zu Lissabon. München. geogr. Studien. VIII. St. München. 1900.

Es este un estudio del terremoto redactado en conformidad a

las ideas modernas sobre los fenómenos sísmicos. El trabajo está muy bien documentado, pero, sin embargo, resulta exagerado en cuanto a la extensión geográfica del suceso. Es de sentir también que el autor haya prescindido por completo de los numerosísimos documentos originales que se publicaron en la península ibérica.

1 619. **Wolfall, Rich.**—An Account of the Earthquake at Lisbon, Nov. 1, 1755. Phil. Trans. 1755. XLIX. 402. Traducido *en*: Bertrand. Alexandre. (n. 171. p. 401) Mag. pitt. 1883. 185.

1 620. Account of Earthquake at Lisbon, from a Merchant residing at the time, to his friend ... in London. London. 1755.

1 621. A gentleman of the University of Cambridge. A further Account of the memorable Earthquake of 1756, with a Relation of that of Lisbon; together with an Abstract of Father Gorée's narrative of the Rise of a New Island in the Bay of Santorini, in the Archipiélago, in 1707, and an Appendix, giving an Account of an Autoda-Fé in Lisbon, by an Eyewitness. Cambridge. 1756.

1 622. Ausgestellte Betrachtung über die den 1. November 1755 so ausserordentliche Erdbeben und Meeresbewegungen, wodurch die Grundfeste eines grossen Theils Europens erschüttert, und einige derer Staedten verunglückt worden. Augsburg. 1755.

1 623. Beitrag zur Erdbebenlehre. Die Hannoverischen Anzeigen. 1756. 16. Stück.

El autor se preocupa más especialmente del terremoto de Lisboa y lo explica por la penetración de las aguas del mar hasta el magna incandescente del núcleo terrestre.

1 624. Beschreibung der Erdbebens welcher die Hauptstadt Lissabon und viele andere in Portugal und Spanien städte beschädigt hat. Danzig. 1756.

Recopilación de informaciones suministradas por los periódicos.

1 625. **B. J. M. D.**—Historische en natuur-Kundige Tegen-Werpingen tegens de historische en natuur-Kundige Aanmerkingen, over de zeldzame Aard-en Water-Schuddinge van den 1. November 1755. Heerenveen. 1755.

1 626. Breve compendio de las innumerables y lamentables ruinas, y lastimosos estragos, que a la violencia y conjuración de todos cuatro elementos experimentó la gran ciudad y Corte de Lisboa, el día primero de Noviembre de este año de 1755. Reimpreso en México. 1756.

No hemos encontrado mención alguna de la primera edición.

1 627. Copia de carta, escrita por el Padre Guardián del Real Convento de Mequinez, y Vice Prefecto Apostólico de las Santas Misiones, que en las partes de Berbería conserva la Religiosa Provincia de San Diego, de R. R. P. P. Franciscos Descalzos al Padre Procurador de ellas. Madrid. 1755.

1 628. Copia de una carta, que escribió D. N. N. a un amigo suyo, dándole cuenta del terremoto y retirada del mar, acaecidos en Cádiz, Sábado primero de Noviembre de 1755. Cádiz. 1756.

1 629. Degli orrendi terremoti ne'mesi di novembre et dicembre dell'anno 1755. Venezia. 1756.

1 630. Delle luttuose vicende dell'anno 1755. (Sin fecha. Sin lugar).

1 631. **D. J. L. R.**—Relación y observaciones físicas-matemáticas y morales sobre el general terremoto, y la irrupción del mar del día primero de Noviembre de este año de 1755, que comprendió a la ciudad y gran puerto de Santa María, y a toda la Costa y Tierra Firme del Reyno de Andalucía. Es una carta que escribió

D. J. L. R. a las muy Ilustres, y Reales Academias de que logra ser Correspondiente y Miembro Honorario, etc., y la da a luz en honor de las Buenas Letras, y memoria para la historia, el Sr D. Miguel Andres Pánès y Pabon, marques de Villa-Panès, Conde del Sacro Imperio Romano, regidor perpetuo de la ciudad de Cádiz, etc. (Firmado a 12 de Noviembre de 1755. Puerto de Santa María.) (Sin fecha). Reimpr. Mexico. 1756).

1 632. Eigentliche Abbildung der den 1. November 1755, durch ein gewaltiges und erschroekliches Erdbeben fast gaenzlich ruinirten Hauptstadt Lissabon, in Portugall, nebst einer kurzer Beschreibung dieses Erdbeben. Augsburg. (Sin fecha).

1 633. Extensa y completa relación de todo lo acaecido de estragos, y muertes en el Reyno de Berbería, en el pasado terremoto ..... Sevilla. 1756.

1 634. Inneres Zustand der Stadt Lissabon, in ansehung der elender Innwohner, als auch Bestraffung der Raeuber und Ubelthaeter. Erschroekliches Untergang der Stadt Mequinez nebst der dabey befindlich gewesen zwey Arabischen Lager, vom 1. und 19. November 1755. Augsburg. (Sin fecha).

1 635. J. G. M.—Historische en natuur-kundige Aanmerkingen over de zeldsame Aard-en Water-Schuddinge, die in de Neederlanden, en in't leyzander in Friesland, op dem 1 November 1755, 's Morgens Omtrent 11. uuren woorgevallen ist. Leuwarden. 1755.

1 636. J. H. R. — Beschreibung der Haupt-und Residenzstadt Lissabon, nebst einer Beschreibung des Erdbebens vom 1. November 1755. Franckfurt u. Leipzig. 1756.

1 637. J. H. R.—Gesammlete Nachrichten von dem Erdbeben der Stadt Lissabon und der anderer Orte; nebst

einer geistlichen Betrachtung ueber diese Materie. Frankfurt u. Leipzig. 1756.

1 638. Le tableau des calamités ou description exacte et fidèle de l'extinction de Lisbonne, par les tremblements de terre, l'incendie et la crue excessive des eaux. Par un spectateur de ce désastre. Avec la relation de ce qui s'est passé à Cadix le 1. nov. 1755 et une idée physique sur la nature des tremblements. Aux dépens de l'auteur. 1756.

1 639. Lettre sur le tremblement du 1<sup>r</sup> novembre 1755 en Espagne. Journ. Etr. Janv. 1754. 209.

1 640. Leve rasgo, y sucinta descripción de los lastimosos efectos, que en esta ciudad de Sevilla causó el espantoso terremoto, que acaeció el día primero de Noviembre de este año de 1755. Madrid. 1756. Traducido por el Ab. Garnier *en*: Journ. Econ. Oct. 1763. 189. Reimpreso en México. 1756.

1 641.—Memoria fúnebre y descripción trágica de los inauditos formidables estragos que ocasionó en toda la Española Península el violentísimo temblor de tierra experimentado en ella la mañana del día primero de Noviembre del año de 1755, deducida y extractada de diferentes noticiosas cartas, que se han recibido en esta Imperial y Coronada villa de Madrid. Madrid. (Sin fecha).

1 642. N.—Member of the Royal Akademy of Berlin. The History and Philosophy of Earthquakes, collected from the best writers on the subject, with a particular Account of the great one of Nov. 1., 1755, in various parts of the Globe. London. 1757.

1 643.—Questionario enviado, por ordem do Marquez de Pombal, depois do terremoto de 1755, aos diferentes parochos do paiz.

Este cuestionario presenta un carácter verdaderamente científico, bastante extraño para la época. Ha sido reeditado por Pereira de Sousa (n. 1612. p. 6). Las contestaciones quedaron inéditas y se encuentran en mayor parte en la Torre do Tombo en una preciosa colección «Collecção Universal de todas as obras que tem saído ao publico sobre os effeitos que causou o terremoto nos reinos de Portugal e Castella, no primeiro de Novembro de 1755».

1 644.—Relación de lo acaecido en la ciudad de Granada el día primero de Noviembre de 1755, con el terremoto que principió entre nueve y diez de la mañana y duró diez minutos. México. Reimpreso en la Imprenta de la Bibli. Mex. 1756.

1 645.—Relación sucinta del terremoto acaecido en la ciudad de Córdoba y lugares circunvecinos el día primero de Noviembre de 1755. Traducido por el Ab. Garnier *en*: Journ. Econ. Sept. 1756. 134. 140. Reimpresa en México. 1756.

1 646.—Relación del terremoto acaecido en Huelva y lugares circunvecinos el día primero de este mes. Reimpresa en México. 1756.

No hemos encontrado mención alguna de la edición original.

1 647.—Relation d'une lettre arrivée de Madrid, confirmant le Tremblement de terre arrivé dans l'Espagne et en Portugal, le 1.<sup>r</sup> Novembre 1755. La Rochelle-1755.

1 648.—Schouwtoneel van Verwoestingen, rampen, ongevallen en zonderlinge gebeurtenissen, sedert den eersten November 1755, zo in Portugal, Spanjen, Vrankryk, Italiëen, Zwitserland, Duitschland, het Noorden, Engeland, en de Nederlanden, als buiten Europa, daar de Aardbevingen, waterberoeringen, Overstromingen en zeldzame Luchtverschynsels veroorzaakt, en voorgevallen. Amsterdam. 1756.

1 650.—Storia degli orrendi tremuoti che ne' mesi di

Novembre e Dicembre dell'anno MDCCLV hanno desolato Lisbona, e varie altre città del Portogallo, della Spagna, della Francia, dell'Irlanda, della Germania, dell'Africa e d'altre regioni... Seconda edizione accresciuta di una nuova relazione dei' tremuoti che si sentirono nei' mesi di Gennaio e Febbraio dell'anno seguente 1756 in molte parti di Europa e principalmente in varie città dello Stato Veneto... con una dissertazione infine sopra le cagioni del Tremuoto. Venezia. 1756.

1 651.—Tremblement de terre resseuti à Madrid le 1.<sup>r</sup> Novembre 1755. *Mercure de Fr. Déc.* 1755. 241.

1 652.—Tremblement de terre de Lisbonne. *Mag. Pitt.* Paris. 1. 1833. 191,

Con la vista de las ruinas de la Iglesia San Pablo reproducida de un cuadro de Lebas. Según un testigo ocular.

1 653.—Lisboa. A general view of the city of Lisbon, the capital of the Kingdom of Portugal, as it stood on the north side of the river Tagus or Tajo before the late earthquakes on November 1st and 8th 1755. Engraved for the Geographical Dictionary. B. Cole. sculp.

1 654.—Lissabon, die prächtige Kgl. Resid.—Statt in Portugall u. floris. Handels Platz am Ausfluss des Tago. In Kupfer gest. durch M. Seutter. Augsburg.

Vista de Lisboa antes y después del terremoto. En el medio de la lámina se describe el fenómeno en latín y en alemán.

1 655.—Ruins of Lisbon after earthquake on the 1st of Nov. 1755. H. Roberts sculps.

1 656.—Ruins of Lisbon after the earthquake in 1755. Prattent sculps.

1 657.—*Mercure de France.* Nov. et Déc. 1755.

Numerosos datos sobre el terremoto.

1 658.—*Journal étranger, ou notice exacte et détaillée*

des ouvrages de toutes les nations étrangères. Par M. Fréron. Janvier 1756. Paris.

Numerosos datos sobre el terremoto.

1 659.—Schwedische Abhandlungen. 18. Bd. Hamburg u. Leipzig. 1757.

Datos sobre los efectos del terremoto en Cadix.

#### El maremoto del 1.º de Noviembre de 1755

1 660. **Adee, Swihtin.**—Two letters on the Agitation of the Water, 1st Nov. 1755. Phil. Trans. 1755. XLIX. 357.

1 661. **Affleck, Capn.**—An Account of the Agitation of the sea at Antigua, Nov. 1st, 1755. ... Id. ... 1756. 668.

1 662. **Arderon, Will.**—An Account of the Agitation of the Water, Nov. 1, 1755. ... Id. ... 1755. 380.

1 663. **Belcher, Lady.**—Extract of a letter concerning an extraordinary Motion of the Waters in the lake Ontario. ... Id. ... 1756. 544.

1 664. **Borlase, W.**—An Account of the Agitation of the Waters, the 1st Nov. 1755. ... Id. ... 1755. 313.

1 665. **Colquhoun, James.**—An Account of the Agitation of the Water in Scotland, Nov. 1, 1755. ... Id. ... 389.

1 666. **Cowper, Spencer.**—An Account of the Agitation of the Water, Nov. 1. 1755. .. Id. ... 385.

1 667. **Gardener, Rob.**—An Account of the Agitation of the Water in Scotland, Nov. 1, 1755. ... Id. ... 387.

1 668. **Harrison, John.**—An Account of the Agitation of the Water, Nov. 1, 1755. ... Id. ... 381.

1 669. **Hogdson, John.**—A letter on the Agitation of the Water at Pelworth, nov. 1, 1755. . . . . Id. . . . . 358.

1 370. **Holdsworth, H.**—Extract of a Letter, relating to the Agitation of the observed at Darmouth on the 1st of Nov. 1755. . . . . Id. . . . . 643.

1 671. **Hondt, de.**—A Letter concerning the Agitation of the Waters at the Heague, nov. 1. 1755. . . . . Id. . . . . 396.

1672. **Huxham, John.**—An Account of the Agitation of the Water in Devonshire and Cornwall. nov. 1, 1755. . . . . Id. . . . . 371.

1 673. **Kil Patrick Th.**—An account of an extraordinary Agitation of the Water in a small Lake at Closeburn, in the Shire of Dumfries. . . . . Id. . . . . 521.

1 674. **Leche.**—Sur les mouvements de l'eau, qu'on a observés en Suède le 1<sup>r</sup> novembre 1755. *Mém. Ac. Stockholm.* Ed. de Kaestner. XVII. 4<sup>e</sup> cahier. 1755. 311.

1 675. **Mac Callum, Mark.**—An account of the Agitation of waters, on the first of Nov. 1755, in Scotland. *Phil. Trans.* 1756. XLIX. 551.

1 676. **Mills, H.**—An account of the Agitation of the Waters, nov. 1, 1755. . . . . Id. . . . . 361.

1 677. **Nicola, L.**—An Account of the Agitation of the Water, nov. 1, 1755. . . . . Id. . . . . 391.

1 678. **Philips, Rich.**—An Account of the Agitation of the Water in Berkshire, nov. 1, 1755. . . . . Id. . . . . 365.

1 679. **Pringle, J.**—An Account of the Agitation of Waters, nov. 1, 1755. . . . . Id. . . . . 550.

1 680. **Robertson, John.**—An Account of the Agitation of Water, nov. 1, 1755. . . . . Id. . . . . 351.

1 681. **Sousa, F. L. Pereira de.**—Le raz de marée du

grand tremblement de terre de 1755 en Portugal. C. R. Ac. Sc. Paris. CLII. 1911. 1129.

«Il me semble qu'on peut conclure des faits qui précèdent: qu'en Portugal, dans le mégaséisme de 1755, les directions des vagues sismiques ne confirment pas l'hypothèse d'une zone épiscopale sous-marine située au sud-ouest de Lisbonne; qu'elles conduisent à placer cette zone au sud de l'Algarve occidental et au nord-est de l'archipel de Madère; que peut-être, pour préciser davantage, elle était située à l'entrée du golfe de Cadix (en considérant ce golfe à partir du cap Saint-Vincent), mais plus près de la côte portugaise, car c'est là que le tremblement de terre a été le plus violent.»

1 682. **Thomlinson**.—An Account of the Agitation of the Watter at Rochford in Essex, nov. 1, 1755. Phil. Trans. 1755. XLIX. 364.

1 683. **Webb, Ph. Cart**.—An Account of the Agitation of Water in Sussex, nov. 1, 1755. .... Id. .... 353.

1 684. **Natuur-Kundige Aanmerkingen en Onderstal-lingen**, waar doer uytgelegt kan werden de wyze, op welke de zeldsame Water-Beroeringe die der zoo in Gelderland, Holland en Utrecht, al aeders op Saturdag den 1 November 1755. 'S Gravenhage. 1755.

1 685. **Relación verídica, del terremoto y agitación del Mar**, acaecido en la ciudad de Ayamonte, el día primero de 1755. Reimpreso en Méjico, 1756.

No conocemos la edición original.

1 686. **Donati, Vitaliano**.—Extract of a Letter concerning the Earthquake felt at Turin, December 9, 1755 and March 8, 1756. Phil. Trans. 1756. XLIX. 612.

El primer temblor es la principal réplica del terremoto de Lisboa del 1.º de Noviembre de 1755, mientras que el segundo es un fenómeno sísmico local de Torino.

1 687. **Trembley, A**.—An Account of the Earthquake felt at Geneve, December 9, 1755. ... Id.... 1755. 438.

Principal réplica del gran terremoto.

1 687 bis. **Id.**—(n. 1218).

1 688. **Molloy.**—Two accounts of the earthquake at Lisbon. 31st march 1761. London. 1761.

1 689. An Account of the Earthquake at Lisbon 31st March 1761, in a letter to Joseph Salvador. ... **Id.** ... LII. 1761. 141.

1 690. Terremoto no Algarve, 12 Janeiro 1856. *A Patria*, 19 janeiro 1856.

1 691. **Lima e Cimbra. Gl. de Henrique.**—Curieux tremblement de terre au Portugal. *Cosmos*. LII. N. S. XLIX. 1903. 451.

#### Terremoto del Ribatejo del 23 de Abril de 1909

1 692. **Bensaude, Alfredo.**—Le tremblement de terre de la vallée du Tage du 23 avril 1909. Note préliminaire. *Bull. Soc. Portug. Sc. Nat.* IV. 89. 1909.

Teniendo en cuenta las malas prácticas constructivas del Portugal, utilizó las observaciones hechas en este terremoto para establecer una nueva escala de intensidad que se aplique más especialmente a este país.

1 692 bis. **Cabral, F. P.**—Algunas notas sobre o tremor de terra de 23 de Abril. *Broteria*. VIII, 1909. Ser. de Vulgar. Sc. 182. Lisboa.

1 693. **Calderón, D. S.**—Nota sobre el terremoto sentido en la península ibérica (23 de Abril de 1909). *Bol. R. Soc. Esp. Hist. nat.* IX. n. 5. 219.

No cabe duda de que su origen esté tectónico y que no tenga relación alguna con las antiguas regiones volcánicas del país.

1 694. **Choffat, Paul.**—Le séisme du 23 avril 1909 dans le Ribatejo (Portugal) et ses relations avec la nature géologique du sol. *C. R. Séances. III<sup>e</sup> R. Comm. perm. Ass. int. Sismol. Zermatt*. 1909. Conf. II. 126.

1 695. **Id...** et **Bensaude, Alfred**. — Etudes sur le séisme du Ribatejo du 23 avril 1909. Comm. du service géologique du Portugal. Lisbonne. 1911. Análisis por **Lemoine Paul** en: La Géographie. Bull. Soc. Géogr. XXV. n. 2. 1912. 15 Fevrier. 128. Paris.

Monografía sumamente interesante en que está ampliamente desarrollado el punto de vista tectonicosísmico, aunque no aparezca bien clara la causa geológica del fenómeno. Se manifiesta con evidencia la casi imposibilidad de trazar en la región epicentral las curvas isoseístas de un gran terremoto a consecuencia de su tamaña complejidad. Piensa Choffat que el epicentro se encuentra en la intersección de dos fallas importantes para la tectónica general de esta parte del Portugal. Piensan los autores que por haberse hecho sentir el terremoto con mayor fuerza en la cuenca terciaria del Tajo, es decir, en una área de asentamiento comprendida entre dislocaciones, bien pueda ser que se trate de un fenómeno de asentamiento de origen epirogénico.

1 696. **Hobson B.**—Vorticose movement in the earthquake of Benavente. Geol. Mag. London. VI. 1909. 383.

1 697. **Navarro Neuman, Manuel María (S. J.)**.—Le tremblement de terre ibérique du 13 avril 1909. Ciel et Terre. 1910. n. 2. 41. Bruxelles.

1 698. **Id.**—Datos macrosísmicos sobre el terremoto ibérico (23 de Abril de 1909). Bol. Soc. R. españ. Hist. nat. X. n. 1. 80. Madrid.

1 699. **Oliveira Fereira, Diniz, José de.**—Contribuição para o estudo dos tremores de terra em Portugal. O abalo sísmico de 23 de Abril de 1909. Rev. Obr. Publ. e Minas. XLV. 1910. n. 483.

1 700. **Roldan y Pego.**—Efeitos dos tremores de terra nas minas d'Aljustrel e de S. Domingos. Rev. Obr. publ. e minas. XL. 1909. 241. Lisboa.

1 701. Excursão de Associação dos Engenheiros civis portugueses a Samoa-Corrêa e Benavente. Id. XLI. 19.

## CAPÍTULO XXXIII

## La Península Ibérica

## SEGUNDA PARTE—ESPAÑA E ISLAS BALEARES

## A) GEOGRAFÍA Y GEOLOGÍA SÍSMICAS

1 702. **Comas Solá, José.**—Sismología de Cataluña. La Vanguardia. 1910. 23 de Julio. 3 de Agosto. Barcelona.

Interesante estudio de la sismicidad de la región volcánica olotina. «Y hago ante todo estas observaciones porque en este mapa procuro que entren los tres factores que, en mi concepto, casi siempre intervienen juntos en la sismicidad: la tectónica, el calor y el agua, exactamente lo mismo que se observa en el volcanismo. La sismicidad no es más, en mi concepto, que una fase del volcanismo; yo la llamaría o la definiría por volcanismo sepultado. Por consiguiente, admito, en principio, que en toda región sísmica existirán aguas termales o mineralizadas de origen termal y montañas, y que estas regiones sísmicas estarán cerca del mar, de lagos o de grandes macizos montañosos coronados por glaciares o productores de grandes condensaciones de vapor de agua».

A consecuencia de esta opinión, investiga las circunstancias hidrotermales de la región estudiada, pero concluye por deducciones algo contradictorias con el texto precedente, diciendo: «Dentro de esta teoría, el geiserismo no es más que un caso particular de la sismicidad, y lo propio podría decirse del volcanismo. «Si en efecto la sismicidad no es más que un volcanismo sepultado, éste no puede ser un caso particular de la sismicidad, al contrario».

1 703. **Dilar, A.**—¿Porqué en esta Comarca (Barcelona) no hay terremotos? El Diluvio. Barcelona, 6 de Febrero de 1892.

Artículo sin valor alguno.

1 704. **Macpherson, José.**—Les tremblements de

terre en Espagne. *Revue scientifique*. XXII. 1.<sup>r</sup> Sém. 1885. 299. Paris.

Consideraciones geologicosísmicas de orden general para España. Se refieren no sólo al terremoto del 25 de Diciembre de 1884 en Andalucía, sino también a una gran zona sísmica que se extendería desde las islas Azores hasta Italia.

1 704 bis. **Montessus de Ballore, F. de.**—(n. 1563).

1 705. **Roig y Torres.**—La hipótesis volcánica para la explicación de los terremotos de Andalucía. *Crón. cient.* 25 de Enero de 1886. Barcelona.

#### B. LISTAS Y CATÁLOGOS DE TEMBLORES Y DE TERREMOTOS

1 706. **Daubrée, A.**—Observations sur la communication précédente. *C. R. Ac. Sc. Paris. C.* 1885. 137.

Refiriéndose a la nota de Macpherson (n. 1756), menciona varios terremotos habidos anteriormente en el Sureste y el Este de España.

1 707. **Denza P., Francesco.**—Il terremoto della Spagna. *Antichi terremoti della penisola iberica. Bull. d. Soc. met. ital.* Febbraio 1885-10.

1 708. **Fiter e Ingles.**—Crónica comercial de Barcelona. núm. extraord. Febrero de 1885.

Suministra numerosas notas sobre temblores de España.

1 708 bis. **Fournet.**—(n. 1566).

1 709. **Mercalli, Giuseppe.**—I grandi terremoti iberici. *Rassegna nazionale.* Aprile. 1885. Roma.

1 710. **Navarro. Neumann. Manuel. María. S. (S. J.)**—Enumeración de los terremotos sentidos en España durante el año de 1999. *Bol. R. Soc. Esp. Hist.* Junio. 1910. 293. Madrid.

1 711. Id.— ..... Id. .... 1910. .... Id. .... Noviembre. 1911. 459.

1 712. Id.— ..... Id. .... 1911. .... Id. .... Noviembre. 1912. 509.

1 713. Id.— ..... Id. .... 1912. .... Id. .... Abril. 1913. 239.

1 714. Id.— ..... Id. .... 1913. .... Id. .... Abril. 1914. 219.

Con un apéndice para los terremotos canarios.

1 715. Id.—Les tremblements de terre ressentis en Espagne pendant l'année 1909. Ciel et Terre. Bull. Soc. Astron. n. 7. 1910. Bruxelles.

1 716. Id.— ..... Id. .... 1910. .... Id. .... n. 10. 1911.

*1716 bis.* Perrey, Alexis.—(n. 1565).

1 717. Prado, Casiano de.—Los terremotos de la provincia de Almería. Rev. minera de Madrid. XIV. 1863. XV. 1864.

Con ocasión de los numerosos temblores de 1863 en esta provincia que reprodujo Alexis Perrey (n. 606), presenta en apéndice un catálogo sísmico del Sureste de España desde el año de 1518.

### C. MONOGRAFÍAS DE TEMBLORES Y TERREMOTOS

1 718. Relación de los estragos y desgracias, que en el Reyno de Valencia ha ocasionado el nunca visto huracán y temblor de tierra, sucedido el día 23 de Marzo de este año (1723), a las siete menos cuarto de la mañana, según las noticias comunicadas hasta el 27 del mismo al Capitán General, Arzobispo e Intendente y las que sucesivamente van llegando a esta Corte por las cartas recibidas en ella. Madrid. (Sin fecha).

1 719. **Carrasco Estevan, Félix.**—Relación de las ruinas causadas por los terremotos en Valencia, 23 de Marzo de 1723 y 2 de Abril de 1748. Sin lugar ni fecha.

**Terremoto de Alicante y de Murcia el 21 de Marzo de 1829**

1 720. **Cassas.**—Lettre à M. Bertrand Geslin sur le tremblement de terre des environs d'Alicante en 1829. Bull. Soc. Géogr. XI. 269. n. 73. Mai. 1829. Ann. Sc. nat. 5 Mai. 1829. XVII. 105. Bull. Sc. nat. et de Géol. de Férussac. XIX. 207. Novembre 1829. Reproducido por Perrey (n. 1565).

1 721. **Guttierrez.**—Sur les tremblements de terre de Murcie en 1829. Journ. Géol. II. n. 5. 21 Septembre. 1830.

1 722. **Larramendi José, Agustín de.**—Memoria y relación de los estragos que la terrible catástrofe de los terremotos de 21 de Marzo y siguientes, principalmente el del Sábado Santo 18 de Abril hasta el presente día, han causado en Torrevieja y demás pueblos de la Gobernación de Orihuela y sus inmediaciones, en la ciudad de Murcia y algunos pueblos de la provincia de este nombre. Madrid. 1829.

1 723. **Weyrich, B. A. E.**—Die Erdrevolutionen, oder Beschreibung und Erklärung der in Spanien am 21. März 1829, ausgebrochenen grossen Erdbebens. Leipzig. 1830.

1 724. **Rodríguez, Sant.**—Efectos observados en Albarracín y otros pueblos de su partido donde se han experimentado con mayor intensidad los terremotos 2cae-

cidos en el otoño de 1848. Rev. Minera. II. n. 29. 1.º de Agosto de 1851. 461.

1 725. **Prado, Casiano de.**—Adición a las noticias de Santiago Rodríguez sobre los terremotos acaecidos en el otoño de 1848, en Albarracín. Id. 472.

**Temblor del 15 de Mayo de 1851 en Mallorca**

1 726. **Bouvij, Pablo.**—Sobre el terremoto ocurrido en la isla de Mallorca, el 15 de Mayo de 1851. ... Id. ... n. 26. 375. 15 de Junio de 1851. n. 32. 556. 15 de Septiembre.

1 727. **Id.**—Notice sur le tremblement de terre du 15 mai 1851, de l'île de Majorque. Bull. Soc. géol. Fr. 18 avril 1853. 359.

Le atribuye un origen vagamente volcánico.

1 728. **Pujo.**—Sur un tremblement de terre qui s'est fait sentir à Majorque le 15 mai 1851. C. R. Ac. Sc. Paris. XXXIII. 1851. 23.

1 729. **Prado, Casiano de.**—Los terremotos de la provincia de Almería (en 1863). Madrid. 1863.

1 730. Sur le tremblement de terre de Malaga du 28 janvier 1872. Lettre du consul de France. C. R. Ac. Sc. Paris. LXXIV. 1872. 596.

1 731. **Lecomte, L.**—Note relative au tremblement de terre ressenti à Barcelone le 27 novembre 1873. C. R. Ac. Sc. Paris. LXXVII. 25 décembre 1873. 1486.

Teoría eléctrica.

**Terremoto de Andalucía del 25 de Diciembre de 1884**

1 732. **Barrois, Ch.**—Sur le dernier tremblement de terre de l'Andalousie. Ann. Soc. géol. Nord. 1895. XII. 324. Lille.

1 732 bis. **Blavier, A.**—(n. 429).

1 732 ter. **Boscowitz, Arnold.**—Les tremblements de terre de l'Andalousie. (n. 94. p. 225).

1 732 iv. **Id.**—Les tremblements de terre en Espagne. *Cosmos*. XXXIV. n. 2. 1885. 44.

1 733. **Botella y de Hornos, Federico.**—Los terremotos de Málaga y Granada. *Bol. Soc. geogr. Madrid*. XVIII. 65. *Reprod. en: Bol. Min. Fomento. Rep. Mexicano*. X. n. n. 57 a 79. Agosto y Septiembre de 1885.

1 734. **Id.**—Observations sur les tremblements de terre de l'Andalousie du 25 décembre 1884, et semaines suivantes. *C. R. Ac. Sc. Paris*. 1885. C. 196. *La Nature*. 1885. I. 127.

1 735. **Id.**—Les tremblements de terre de Malaga et Granada en 1884. *Rev. Univ. Mines et Métall*. 1886. I. 286. Paris.

1 736. **Calderón y Arana, Salvador.**—Note sur les tremblements de terre d'Espagne. *Ann. géol. du D<sup>r</sup> Daguincourt*. II. 175.

1 737. **Id.**—Teorías propuestas para explicar los terremotos de Andalucía. *Ann. Soc. Españ. Hist. nat.* XII. 353. 1885. Madrid.

1 738. **Chapel, F.**—Note sur les phénomènes météorologiques qui ont coïncidé avec les récents tremblements de terre d'Espagne. *C. R. Ac. Sc. Paris*. C. 1885. 34.

No insertado.

1 738 bis. **Davison, Ch.**—(n. 122. p. 75). *The Andalusian Earthquake of December 25th 1884*.

1 739. **Deligny, E.**—Sur une cause probable des tremblements de terre du midi de l'Espagne. *C. R. Ac. Sc. Paris*. C. 1895. 399.

Archivado.

1 740. **Douvillé, Robert.**—La Péninsule Ibérique. A. Espagne. Handbuch der regionalen Geologie. Herausgg. von Steinmann. G. u. Wilkens. O. III. Bd. 3. Abth. Heidelberg. 1911. II. 3. Tremblements de terre.

En el artículo mencionado de la Geología de España, el autor trata casi exclusivamente del terremoto andaluz del 25 de Diciembre de 1884 y lo considera como una manifestación probable y póstuma de los esfuerzos que han abierto el Estrecho de Gibraltar en la era miocénica superior.

1 741. **Flammarion, Camille.** — Les tremblements de terre de l'Espagne. L'Astronomie. 1885. IV. 60. 81. 121. Paris.

1 742. **Fouqué, F.**—Le tremblement de terre de l'Andalousie. Rev. Sc. S. III. VI. 1<sup>r</sup> Sém. 257. 1886.

1 743. **Id.**—Les tremblements de terre de l'Andalousie du 24 décembre 1884. Bull. Ass. Sc. Fr. S. II. XII. 371. 1884.

1 744. **Id.**—Relations entre les phénomènes présentés par les tremblements de terre de l'Andalousie et la constitution géologique de la région qui en a été le siège. C. R. Ac. Sc. Paris. 1885. C. 1113.

1 745. **Id.**—Premières explorations de la mission chargée de l'étude des récents tremblements de terre de l'Espagne. C. R. Ac. Sc. Paris. C. 1885. 598.

1 746. **Id.**—Le tremblement de terre de l'Andalousie du 24 décembre 1884. Rev. Sc. XXIII. 1886. 1<sup>r</sup> sém. 257. Paris.

1 747.—**García Alvarez, Rafael.**—Los terremotos de las Provincias de Malaga y Granada. El Porvenir de Granada. 25 de Enero de 1885.

1 748. **Gatta, L.**—I terremoti di Spagna. Nuova Antologia, 15 febbraio. 1885. Roma.

Un episodio de la evolución del relieve terrestre.

1 749. **Germain, A.**—Sur quelques particularités observées dans les récents tremblements de terre de l'Espagne. C. R. Ac. Sc. Paris. 1885. C. 191.

1 750. **Hébert.**—Sur les tremblements de terre du midi de l'Espagne. C. R. Ac. Sc. Paris. C. 1885. 24.

«L'agencement des masses minérales (de la région) ne peut constituer un équilibre stable... Si les dislocations, qui ont donné à cette partie des régions méditerranéennes leur forme actuelle, en fixant les contours des terres et de la mer, sont très anciennes par rapport à l'histoire de l'homme, elles sont très récentes au point de vue géologique, et les phénomènes actuels nous avertissent que la cause en est toujours présente et active».

1 751. .... **Id.** .... Tremblements de terre en Espagne (25. XII. 1884) Cosmos. XXXIV. 1885. 125. Paris.

Influencia de la falla de la sierra Ronda.

1 752. **Lasaulx, A. Von.**—Erdbeben von Andalusien. 1885.

1 753. **Laur, F.**—Communication relative à l'influence des variations barométriques brusques sur sur les tremblements de terre et les phénomènes éruptifs. C. R. Ac. Sc. Paris. 1884. XCIX. 1168.

No insertada. Insiste sobre la confirmación que suministrarían a sus teorías los terremotos de España.

1 754. .... **Id.** .... Note et diagramme concernant la correspondance des tremblements de terre en Espagne avec les dépressions barométriques. C. R. Ac. Sc. Paris. 1885. C. 438

No insertada.

1 755. **Mac-Pherson, J.**—Los terremotos de Andalucía. Madrid. 1885.

1 756. .... **Id.** .... Sur les tremblements de terre de l'Andalousie du 25 décembre 1884. C. R. Ac. Sc. Paris. C. 1885. 136.

Los atribuye a las fallas de la región epicentral.

1 757. .... Id. .... Tremblements de terre en Espagne (25. XII. 1886) C. R. Ac. Sc. Paris. C. 1885. 397.

«En résumé, plus les faits observés sont nombreux et mieux connus dans leurs détails, plus il devient évident que la structure géologique du pays (failles) a joué, dans le phénomène, un rôle de la première importance.»

1 758. **Margerie, Emmanuel de.**—La géologie de l'Andalousie et le tremblement de terre en 1884. Paris. 1890.

1 759. **Martínez y Aguirre, C.**—Los temblores de tierra. Estudio de estos fenómenos en las provincias de Málaga y Granada durante los siete últimos días del año 1884 y enero de 1885. Málaga. 1885.

1 760. **Mercalli, Giuseppe.**—I terremoti andalusi. Ann. met. ital. I. 1886. 202. Torino.

1 761. **Noguès, A. F.**—Tremblement de terre en Espagne. La Nature. 1886. I. 286.

1 762. .... Id. .... Nouveaux tremblements de terre en Espagne ..... id. .... 1886. II. 143.

1 763. **Nordenström, G.**—Preliminärt meddelande om Jordbärfningarna i Spanien i December, 1884. Geol. Fören. i Stockholm Förhandl. 1885. XII. 600.

1 764. **Orueta y Duarte, Domingo de.**—Informe sobre los terremotos en el Sud de España en Diciembre de 1884 y Enero de 1885. Málaga. 1885.

1 765. **Id.**—Los terremotos de Andalucía. Conferencia pronunciada en la Sociedad Geográfica de Madrid en la reunión del 3 de Febrero de 1885. Bol. Min. Fomento. Rep. Mexic. X. n. 73. 15 de Agosto de 1885.

1 766. **Rockwood G. G., Junior.**—The Earthquake in Spain. Am. Journ. Sc. 1885. III. XXIX. 282.

1 767. **Id.**—The Spanish Earthquakes. Sc. N. York 1885. V. 191.

1 768. **Roig y Torres.**—Los temblores de tierra en España. Crónica cient. VIII. 10 de Enero. n. 170. 10 de Febrero. n. 172. n. 173. 25 de Febrero. 1885. Barcelona.

1 569. **Rossi Michele, Stefano de.**—Gli odierni terremoti in Spagna ed il loro eco in Italia. Bull. vulc. ital. Roma. Marzo. 1885.

1 770. **Taramelli, T. e Mercalli, G.**—Relazione sulle osservazioni fatte durante un viaggio nella regione della Spagna colpite degli ultimi terremoti. R. C. d. R. Acc. d. Lincei. 1885. 450.

1 771. **Id. Id.**—I terremoti andalusi cominciatil il 25 Dicembre 1884. R. Acc. d. Lincei. CCLXXXIII. Roma. 1886.

Obra fundamental sobre el terremoto. Principia por un prolijo estudio geológico de la región sacudida, pero sin que los autores hayan alcanzado a dilucidar la causa tectónica del fenómeno. Contiene una crónica extensa de los terremotos antiguos del Sur de España desde el año 1000.

1 772. **Tissandier, Gaston.**—Les tremblements de terre de l'Andalousie, les grandes crevasses de Periana et de Guévejar. La Nature. 1885. I. 225.

1 773.—Etudes relatives au tremblement de terre du 27 Décembre 1884 et à la constitution géologique du sol ébranlé par les secousses. Mém. Ac. Sc. XXX. n. 2. Mission d'Andalousie. Fouqué, Directeur: **Michel Lévy, Marcel Bertrand, Barrois, Offret, Kilian, Bergeron, Bréon.**

Esta obra monumental constituye un trabajo geológico de primer orden, pero, en cuanto a las investigaciones sismológicas propiamente dichas, los resultados obtenidos son escasos. Los miembros de la Comisión atribuyeron el terremoto a una falla de «dé-crochement» de la Cordillera Bética. De esta memoria de Lapparent ha dicho (n. 225): «Après plusieurs mois de travail, cette commission est revenue, rapportant une abondante moisson d'observations géologiques sans aucun rapport avec le phénomène,

mais aussi avancée qu'au départ en ce qui concerne la nature et la cause des mouvements du sol». Sin embargo, Barrois y Offret han dicho (p. 118): «Nous sommes ainsi amenés naturellement à regarder les failles transverses de Malaga, Motril, Guadix comme les lignes naturellement prédestinées suivant lesquelles seront surtout appelées à se manifester au dehors, dans la région bétique, les modifications d'équilibre ou les actions des forces souterraines».

1 774. **G. B. C.**—Nota bibliografica sulla Relazione intorno ai terremoti andalusi cominciati il 25 Dicembre 1884. Bull. R. Com. geol. d'Italia. 1886. Nov. Dec. 495.

1 775.—Los terremotos de Andalucía. Cron. cientif. VIII. 508. 1885. IX. 9. 1886. Barcelona.

1 776. Observaciones seismicas. España. Diciembre de 1884 a Marzo de 1885. Bol. Minist. Fomento Rep. Mexicana. 1885. X. n. 71.

1 777. Temblor de tierra a Palma. Crón. cientif. 10 de Junio de 1887. Barcelona.

1 778. **Michel, Lévy.**—Sur le tremblement de terre du 6 mai. 1902. C. R. Ac. Sc. Paris. CXXXIV. 1902. 1087.

En Murcia. «Il nous paraît que le tremblement de terre du 6 mai affecte l'effondrement en ovale méditerranéen, qui a découpé la côte orientale d'Espagne en la jalonnant d'éruptions volcaniques (Olot, Columbrét, Carthagène, Cap de Gâte). Il est intéressant de remarquer que c'est également le long d'un effondrement en ovale méditerranéen, celui des petites Antilles, que, le surlendemain 8 mai, a eu lieu la terrible catastrophe de Saint Pierre». Así el eminente geólogo se adhiere a la teoría de los golfos hundidos en forma de lóbulos que levantó Suess, (n. 2595).

1 779. **Comas Solá, José**—Terremoto local del 18 de Febrero de 1907. Mem. R. Ac. C. y Art. Barcelona. III.<sup>a</sup> época. VI. n. 19. 257. 1907.

«Si nos fijamos en la forma y posición de dichas líneas (isosis-mas) deduciremos como consecuencia que este movimiento se lo-

calizó dentro del área comprendida entre las sierras de Monserat, del Montnegre y del Tibidabo, es decir, en pleno Vallés. La sola inspección de la figura nos dice, por tanto, que dicho sismo obedece a un trabajo de dislocación o hundimiento de dicha depresión. El origen de este terremoto es, pues, francamente tectónico.»

1 780. **Jiménes de Cisneros, D.**—Resumen de algunas excursiones realizadas por las provincias de Alicante y datos relativos a los temblores de tierra ocurridos en Febrero de 1909. Bol. R. Soc. Españ. His nat. 1909. IX. 249. Madrid.

1 781. **Faura y Sans, Presbit. D. M.**—Un nuevo terremoto en la región volcánica de Olot (6 de Marzo de 1909). Bol. R. Soc. Hist. nat. IX. n. 5. 234. Madrid.

Tuvo la misma línea epicentral que el terremoto del 15 de Mayo de 1427 que originó muchos daños en Cataluña.

1 782. **Comas Solá, José.**—Nota sobre el terremoto olotino del 6 de Abril de 1909 y el terremoto peninsular del 29 de Abril de 1909. Mem. R. Ac. C. y Artes. Barcelona. IIIª época VIII. n. 6. 75. 1909.

p. 76. «El movimiento (del 6 de Abril), aun cuando inseparable de los precedentes volcánicos de aquella región, ya que, entre otras circunstancias (y esto es muy importante), el epicentro ocupa el centro, sensiblemente, de las formaciones volcánicas, mantos basálticos, etc., que caracterizan aquellos terrenos; este movimiento repito es, a mi entender, considerado desde un punto de vista inmediato de origen claramente tectónico... .. Considero muy interesante advertir que los desastrosos movimientos del siglo XV (años 1427 y 1428), que asolaron aquella región tuvieron la misma región epicentral que el que ha sido el objeto de esta nota». Estas consideraciones son muy importantes; demuestran en efecto, en contra de la antiguada teoría volcánica de los temblores, que regiones volcánicas extinguidas desde una época muy poco remota pueden ser el teatro de temblores netamente tectónicos. Lo mismo que para los volcanes de Olot, hemos señalado semejantes observaciones para el Kaiserstuhl (Cf. n. 1104).

## CAPÍTULO XXIV

## Italia en general

## A. GEOGRAFÍA Y GEOLOGÍA SISMOLÓGICAS

1 783. **Baratta, Mario.**—Sulla distribuzione topografica dei terremoti avvenuti in Italia durante il quinquennio 1887-91. Saggio di geografia sismica. Con un'appendice sulla carta sismica d'Italia per l'anno 1892. Ann. Uff. c. met. geod. XIV. P. I. 1892. Roma. 1893. Atti. d. 1º Congr. geogr. ital. II. P. I. 180. Genova. 1894.

1 784. **Id.**—Carta sismica d'Italia per l'anno 1892. Bol. Soc. geogr. ital. VI. 313. Roma. 1893.

1 785. **Id.**—Carta sismica d'Italia per gli anni 1700-1897. Abbozzo originale. Torino. 1899.

1 786. **Id.**—Sulle aree sismiche italiane. Voghera. 1901.

No carecerá de interés señalar el texto siguiente a los partidarios de una estrecha dependencia entre los fenómenos volcánicos y sísmicos (p. 20): «La Sardegna, quantunque stata teatro di gravissime conflagrazioni per cui circa una metà del suo territorio è occupato de roccie terziarie e da crateri quaternari ben conservati, pochissime volte fu urtata da terremoti si corocentrici che esocentrici».

1 787. **Id.**—Carta sismica d'Italia. Aree di scuotimento. Cuatro hojas en colores. Escala de 1: 1500000. Voghera. 1901.

Hasta la fecha (1915) no se ha publicado para ningún país un mapa sísmico tan detallado y perfecto. Es el resumen gráfico o la síntesis de su obra no menos magistral «I terremoti d'Italia» (n. 1822).

1 788. **Id.**—Carta sismica d'Italia. *En*: **Marinelli** «Atlante scolastico di geografia moderna». Milano. 1913.

Es ésta una reducción del mapa precedente en menor escala.

1 789. **Canestrini**.—Geologia e Paleontologia. *Ann. Sc. Indust.* III. 1866. Milano. 1867. p. 361. Terremoti di Spoleto. p. 362. Terremoti di Sicilia. p. 363. Terremoti in Monte Baldo.

1 790. **Gatta, Luigi**.—L'Italia, sua formazione, suoi vulcani e terremoti. Milano. 1882.

1 791. **Gerland, G.**—Die Italienischen Erdbeben und die Erdbebenkarte Italiens. *A. Petermann's geogr. Mitth.* 1901. XII. 265.

Es un análisis sucinto de los dos principales trabajos de Baratta (n. n. 1787. 1822). Va acompañado de un mapa sísmico de Italia. Aunque alaba al sismólogo italiano, no deja de dirigirle varias críticas de detalle, que denotan alguna malevolencia.

1 792. **Lorenzo, G. de.**—Volcani e terremoti d'Italia. 1905.

1 793. **Montessus de Ballore, F. de.**—L'Italie sismique. *Arch. Sc. Ph. nat. Genève.* Janvier. 1895.

Memoria muy deficiente por haber sido basada en gran parte sobre las observaciones contenidas en el Bull. del vulc. italiano de Michel Stefano de Rossi, en que los macrosismos y los microsismos están mezclados de una manera casi inextricable. Con mucha razón se criticó este trabajo.

1 794. **Ponzi, Guiseppe.**—I terremoti delle epoche subappennine. *Bol. R. Com. geol. d'Italia.* Marzo-Aprile 1880. 175. Roma.

Estudio curiosísimo en que el autor indica, para los tiempos geológicos anteriores, períodos de parosismos sísmicos en el territorio italiano.

1 795. **Repelin, I.**—L'Italie et ses régions sismiques. *Soc. géogr. Études coloniales.* Marseille. XXXIII. 1905. 5.

Descripción geológica-sísmica sucinta de Italia.

1 796. **Taramelli, T.**—Sulle aree sismiche italiane.

Atti. I. R. Acc. degli Agiati. An. 1894. Rovereto. 1895.  
2.<sup>a</sup> edizione aumentada y corregida *en*: Rassegna naz.  
XXI. Fasc. 16 giugno 1899. Firenze.

1 797. *Id.*—Relazione della R. Commissione geodinamica sulla distribuzione delle aree sismiche nell'Italia superiore e media. Ann. Uff. c. met. geodin. S. II. VIII. 1886. P. IV. 129. Roma. 1888.

Con un ensayo de mapa sísmico d'Italia.

1 798. **Sieberg, August.**—Einführung in die Erdbeben-und Vulkankunde Südtaliens. Jena. 1914.

El primer capítulo está destinado a la investigación de la naturaleza de los terremotos y del volcanismo y sus relaciones con la constitución geológica de la Italia meridional.

#### B) LISTAS Y CATÁLOGOS DE TEMBLORES

1 799. **Perrey, Alexis.**—Mémoire sur les tremblements de terre de la Péninsule Italique. Mém. cour. et mém. Sav. étr. Ac. R. Belgique. XXII. 1846-47. Bruxelles. 1848.

Trabajo clásico y que había quedado fundamental hasta la publicación del catálogo de Baratta (n. 1822.)

1 800. **Pistolesi, F.**—Sui terremoti memoria. Ann. Sc. mat. fis. di Roma. Aprile 1850.

1 801. *Id.*—Nota sui terremoti ...*Id.*... Febbraio 1851.

1 802. **Giudice, F. del.**—Ragguaglio dei principali fenomeni naturali avvenuti nel Regno durante il 1856. Ann. civ. d. Regno delle due Sicilie. LIX. Fasc. CXVII. Napoli. 1857.

1 803. *Id.*—...*Id.*... 1857... LXII. Fasc. CXXIV... 133... 1858.

1 804. *Id.*—...*Id.*... 1858... LXV. Fasc. CXXIX... 29... 1859.

1 805. **Palmieri, L.**—Intorno ad alcune scosse avvertite in vari siti d'Italia. Rendic. R. Acc. Sc. X. 124. Napoli. 1871.

1806. **Baratta, Mario.**—Materiali per un catalogo dei fenomeni sismici avvenuti in Italia. 1800-1872. Mem. Soc. géogr. ital. VII. 81. Roma. 1897.

1 807. **Bassani, Carlo.**—A proposito di una rete tromometrica nella Basilicata. Lett. al Prof. Emilio Fittipaldi. Dir. Oss. met. di Potenza. Il Rinnovamento. [I. n. 13. 3 gennaio 1879. Potenza.

Relata varias observaciones que hizo con ocasión de terremotos de Italia.

1 808. **Denza, P. Franc** (Sc. P.)—Terremotti del 1873. Ann. Sc. Indust. X. 329. Milano. 1874.

1 809. **Id.**—Terremoti dell'aprile e del maggio 1876. ...Id.... XIII. 159. 1876. Milano. 1877.

1 810.—**Mercalli, Giuseppe.**—Vulcani e fenomeni vulcanici. Milano. 1880. p. 219. Cap. XII. I terremoti storici italiani.

1 811. **Rossi, Mich. Stef. de.**—Analisi dei principali terremoti avvenuti in Italia del luglio 1880 al giugno 1881. Atti. Pont. Acc. N. Lincei. Roma. 1886. XXXIX. 179.

1 812.—**Id.**—I maggiori terremoti avvenuti in Italia dal luglio 1880 al Dicembre 1881. Bull. vulc. ital. IX. 69. Roma. 1882.

1 813. **Denza, P. Franc.** (Sc. P.)—I terremoti di novembre a dicembre 1884. Ann. Sc. Ind. XXI. 1884. 86. Milano. 1885.

1 814. **Id.**—Eruzioni e terremoti italiani dal gennaio al febbraio 1886...Id....XXIII. 1886. 442. Milano. 1887.

1815. **Id.**—I terremoti del 1887. ...Id... XXIV. 93. Milano. 1888.

1 816. **Id.**—I terremoti di novembre e di dicembre 1887 in Italia. Torino. 1888.

1 817. **Malvasia, Conte Antonio.**—Documenti raccolti del difunto... per la storia dei terremoti e delle eruzioni massime d'Italia. Publicado por: Rossi. Mich. Stef. de. Mem. d. Pont. Acc. N. Lincei. V. 169. Roma. 1889.

1 818. **Rossi Michele, Stefano de.**—Massimi sísmici italiani dell'anno meteorico 1890. Ann. Met. ital. VII. 1892. 239.

1 819. **Baratta, Mario.** — Notizie sui terremoti avvenuti in Italia durante l'anno 1895. Roma. 1895-96.

1 820. **Rossi Mich, Stef. de.**—Saggio dei materiali per una storia dei fenómenos sísmici avvenuti in Italia raccolti del Prof....., scelti, ordinati e pubblicati da M. Baratta. Boll. Soc. geol. Ital. XVIII. 432. Roma. 1899.

1 821. Notizie sui terremoti avvenuti in Italia durante l'anno...

Bajo este título se publicó en cada volumen del Bol. Soc. Sismol. ital. un catálogo muy extenso de los temblores italianos, cuya redacción ha servido de modelo para varias publicaciones semejantes y, en particular, para el Boletín del Serv. Sismol. de Chile. Estos catálogos anuales han sido redactados sucesivamente por varios sísmólogos: 1895, Baratta, M.; 1896, Palazzo, M.; 1897 y 1898, Agamennone, G.; 1899, 1900, 1901 y 1902, Cancani, Ad.; 1903, Agamennone, G.; 1904 y 1905, Monti, Virg.; 1906, 1907, 1908, 1909, Martinelli, G.

1 822.—**Baratta, Mario.**—I terremoti d'Italia. Saggio di Storia, Geografía e Bibliografía sísmica italiana. Torino. 1901.

Esta obra magistral sobre los temblores de Italia desde los tiempos más remotos no ha sido superada nunca en cualquier país. La primera parte contiene la descripción cronológica y detallada de los principales fenómenos sísmicos, la que acompañan 136 sísmocartogramas. En la segunda parte se estudia la repartición

geográfica de los focos de inestabilidad en las diversas regiones de Italia, terminándose el libro con una bibliografía extensísima de 100 páginas.

1 823. **Monti, V.**—Sui terremoti avvertiti in Italia dal 1.º luglio 1904 al 1.º luglio 1906. Bol. Soc. Sism. ital. XII. 82. Modena. 1907.

1 824. **Id.**—Nota seconda... Id.... XII. 105....

#### D) BIBLIOGRAFÍA SÍSMICA ITALIANA

1 825. **Baratta, Mario.**—Bibliografía geodinámica italiana. Parte I. Roma. 1893.

Ignoramos si se publicó otra parte. Cf. n. 1822.

1 826. **Johnston, Lavis H. J.**—Volcans et tremblements de terre. Ann. geol. Univ. V. 1888. 629. Paris. 1889.

Contiene una lista bibliográfica de varios trabajos sobre los terremotos de Italia.

1 827. Recensioni bibliographiche degli scritti riguardanti i terremoti italiani pubblicati negli anni 1891-93. Rassegna d. Sc. geol. In Italia. I. 1891. II. 1892. III. 1893. Roma.

### CAPÍTULO XXV

#### Italia Continental

##### PRIMERA PARTE—LIGURIA Y ALPES MARÍTIMOS FRANCESES

#### B) LISTAS Y CATÁLOGOS DE TEMBLORES Y TERREMOTOS

1 827-bis. **Issel, Arturo.**—(n. 1876).

1 828. **Mercalli, Giuseppe.**—I terremoti della Liguria e del Piemonte. Rassegna naz. Fasc. 1.º Diciembre 1897. Firenze.

Es un resumen de la obra siguiente.

1 829. **Id.**—(Mismo título). Napoli. 1837.

Monografía fundamental y sobresaliente bajo los puntos de vista histórico y científico. El autor no cree que estos terremotos y temblores puedan atribuirse a una causa única, pero las que tiene por más eficientes se relacionan con las desnivelaciones considerables, tanto positivas como negativas, que sufrió la costa en la era terciaria y con las dislocaciones concomitantes. Con una bibliografía extensa.

1 830. **Prost, Baron Ott.**—Notice sur le tremblement de terre (Nice) du 29 décembre 1854 comparé à ceux des siècles précédents. Nice. 1855.

En lo tocante a los fenómenos sísmicos anteriores al año de 1783, el autor recopiló un manuscrito inédito de la biblioteca de Nice: «Scagliero; De' Viscovi di Nizza e di Cimella e delle cose degne di memoria accadute in essa». Este manuscrito es precioso para los temblores de esta región en el siglo XVIII.

1 831. **Sardou.**—Chroniques Niçoises. Paris. 1868.

Recopilación copiosa de fenómenos naturales, más especialmente las inundaciones y los temblores desde los tiempos más remotos.

## C) MONOGRAFÍAS DE TEMBLORES Y TERREMOTOS

1 832. Il gran terremoto tratto nella città di Genua, il quale ha fatto ruinar case, palazzi, torri, e disperder donne gravide, e morte assai persone, e questo si dice esser stato cagione la gran baratterie, e il gran biastemare che si fa in esse Dio Santo e la gloriosa Vergine Maria. Genova. 1536. Reimpreso por Vincenzo Promis: Descrizione sincrona del terremoto di Genova seguito il 10 Aprile 1536. Atti. d. Soc. Ligure di Storia patria. X. Fasc. IV. Genova. 1876.

1 833. Recherches historiques sur les tremblements de terre. (Nice. 20 juillet 1564. 16 février 1752). Cosmos. XXXVI. 1887. II. 10. Paris. (D'après le Midi médical).

## Terremoto de Nizza del 20 de Agosto de 1564

1 834. Vorhafftiger Bericht von ellenden verderben viles volckes, so durch exschrockenliche Erbbidem, nit weit von der Stadt Nizza in Liguria, anderm Hertzogthumb Saphoya gelegen, in nechstueschinen Monaten Julio und Augusto erbarmlich geschehen. Dillingen. 1564.

1 835. Erschreckliche und jemmerliche Zeitung, wie etzliche Stedte und Dörffer, in den Oertzogen von Sophoia Landt mit sampt dem Volck darinnen versuncken und untergangen sind. (Sin fecha, ni lugar).

1 836. Neue Zeitung Warhafftige neue Zeitung von siben Stetten, welche mit den Volck, und alles was darin war in den Kreutzen von Franckreich versunckenn vund vuder gangen. Augspurg. 1566.

Estas tres memorias son rarísimas ahora y se encuentran en la «Biblioteca sísmica del Club alpino di Napoli», comprada a los herederos de Alexis Perrey.

1 837. **Vassali, Eandi.** — Sopra il Tremuoto del 23 febbraio 1818. Mem. Acc. Sc. di Torino. XXIII. 397.

1 838. Due terremoti identici nel 1818 e nel 1887. Il Caffaro. 27 febbraio. Genova. 1887.

1 839. **Nota, Alberto.** — Del tremuoto avvenuto nella città e provincia di San Remo l'anno 1831. Relazione dell'Intendente. A. N. Pinerolo. 1832.

Se trata del temblor del 26 de Mayo de 1831 con una lista de los temblores sentidos antiguamente en los alrededores de San Remo.

## Terremoto del 28 y 29 de Diciembre de 1854

1 840. **Prost, Baron Ott.** — Tremblement de terre à Nice. Lettre à M. Elie de Beaumont. C. R. Ac. Sc. Paris. XL. 1043. 30 avril 1855.

1 840 bis. **Id.**—(n. 1830).

1 841. **Beaumont, Elie de.** — Tremblement de terre de la nuit du 28 au 29 décembre 1854 en différents points de la France et des Etats Sardes. C. R. Ac. Sc. Paris. XL. 194. 24 janvier 1855. Le *Moniteur*. 30 janvier 1855. Foco ubicado entre Oneglia y Bordighera.

1 841 bis. **Mermet, A.** — Tremblement de terre du 28-29 Décembre (1854). Observations faites à Marseille. C. R. Ac. Sc. Paris. XL. 1855. 194.

1 842. **Tchihatcheff, P. de.** — Lettre sur le tremblement de terre de Nice, le 29 décembre 1854. C. R. Ac. Sc. Paris. XL. 194. 24 janvier 1855.

1 843. **Pentland.** — Tremblement de terre du 28-29 décembre à Nice. C. R. Ac. Sc. XL. 1855. 197.

1 844. **Prost, Baron Ott.** — Sur quelques nouvelles secousses de tremblement de terre ressenties à Nice. C. R. Ac. Sc. Paris. L. 901. 14 Mai 1860.

1 845. **Id.** — Nouvelles secousses de tremblement de terre à Nice... *Id.*... 67. 9 juillet 1860.

1 846. **Perrotin.** — Sur un tremblement de terre senti à Nice le 27 Novembre 1884... *Id.*... 960. 1<sup>r</sup> décembre 1884. XCVIII.

1 847. **Franzi, V.** — Terremoto del 24 gennaio 1885 (Riviera). *Bol. mens. Oss. Moncalieri*. S. II. V. 22. Torino. 1885.

1 848. **Olivero, Teol.** — Terremoto del 24 gennaio 1885 (Riviera)... Id...

Terremoto del 23 de Febrero de 1887

1 849. **Bertelli, Timot.** — Osservazioni fatte in occasione di una escursione sulla Riviera Ligura di Ponente dopo i terremoti ivi seguiti nel 1887. Mem. d. Pont. Acc. N. Lincei. III. 1888. Boll. Mens. Oss. Moncalieri. VIII. 33. 98. 113. 1888.

1 850. **Bianchi, Andrea.** — Terremoti del febbraio 1887 nelle Liguria orientale. Bull. Soc. met. ital. Aprile 1888.

1 850 bis. **Blavier, A.**—(n. 429).

1 851. **Bouquet de la Grye.** — Note sur le tremblement de terre du 23 février à Nice. C. R. Ac. Sc. Paris. CV. 202. 1887.

Reproduce el maregrama registrado.

1 852. **Capponi, Domenico.**—Ricordo del terremoto in Liguria del 23 febbraio 1887. Genova. 1887.

1 853. **Cavasino, Alfonso.** — Sulla frequenza delle repliche nel terremoto ligure del 23 febbraio 1887. Soc. Sism. it. XV. Fasc. 4-5. Modena. 1911.

Dice que la ecuación de Omori (Cf. Cap. LXI. A.) no tiene valor. Debe entenderse que no se verifica con las réplicas de este terremoto.

1 854. **Charlon, E.**—Note sur le tremblement de terre du 23 février 1887. Bul. Vulcan. ital. XIV. 18. Roma. 1887.

1 855. **Christie, H. M.** — The Earthquake (Liguria, 1887) Nature. XXXV. n. 906. March. 17. 462. 1887. London.

1 856. **Daremborg, G.**—Le tremblement de terre du

23 février à Menton. Rev. Sc. XXIV. 1<sup>r</sup> Sém. 1887. 338. Paris.

1 856 bis. **Davison, Ch.** — The Riviera Earthquake of February 23rd, 1887. (Cap. I. del n. 122. p. 138).

1 857. **Denza, P. F.** (Sc. P.) — Il terremoto del 23 febbraio. Riv. mens. Club. Alp. ital. VI. 55. Torino. 1887.

1 858. **Id.** — Il terremoto del 23 febbraio. Bol. mens. Oss. Moncalieri. S. II. VIII. n. 5. 65. Torino. 1887.

1 859. **Id.** — Altre notizie del terremoto del 23 febbraio 1887. ...Id... n. 7. 101.

1 860. **Id.** — Osservazioni fatte all'Osservatorio di Moncalieri sul terremoto del 23 febbraio 1887. ...Id... VII. 68.

1 861. **Id.** — Tremblement de terre du 23 février en Italie. Cosmos. N. S. VI. 14 mars. 396. 28. mars. 450. Paris. 1887.

1 862. **Id.** — Tremblement de terre du 23 février en Italie. ...Id... 659.

«Je pense que l'ébranlement est parti de la Méditerranée même.»

1 863. **Id.** — Observations faites à l'Observatoire de Moncalieri sur le tremblement de terre du 23 février 1887. Bol. mens. Oss. Moncalieri. S. II. VIII. n. 129. 428.

1 864. **Id.** — Il terremoto del 23 febbraio (1887) Ann. met. ital. III. 288. Torino. 1888.

1 865. **Figuier, Louis.** — Le tremblement de terre du 23 février. L'Année scientifique. 1887. 269. Paris. 1888.

1 866. **Forel, F. A.** — Sur les effets du tremblement de terre du 23 février 1887 dans la Suisse orientale. C. R. Ac. Sc. Paris. 1887. CIV. 608.

1 867. **Fouqué, F.** — Renseignements divers recueillis sur le tremblement de terre du 23 février 1887. ...Id... 744.

«On peut affirmer, en tous cas, que les actions magnétiques observées ne peuvent être la cause des secousses, qu'elles en sont tout au plus les conséquences.»

1 868. **Gatta, Luigi.**—A proposito del terremoto ligure del 1887. Considerazioni. Bull. Soc. geogr. ital. Febbraio 1889. S. III. II. Fasc. 2.

Análisis de la memoria de Issel (n. 1876).

1 869. **Giglioni, H. E.**—Earthquake in the Western Riviera. Nature. XXXVI. n. 914. May 5 th. 4. London. 1887.

1 870. **Guérard.**—Note sur le tremblement de terre du 23 février 1687 à Marseille et dans le département des Bouches-du-Rhône. Bull. Ann. Comm. mét. d. dépt. des B. d. Rh. V. 87.

1 871. **Hedinger.**—Das Erdbeben an der Riviera in den Frühlingstagen 1887. Zeitschr. d. deutsch. geol. Ges. XL. 109. 1888. Analizado *en*: Naturwissenschaftl. Rundschau. III. 1888. 671. Braunschweig.

Cree en la influencia de la fase de la luna.

1 872. **Hélène, Maxime.**—Le tremblement de terre du 23 février 1887 dans le golfe de Gênes. La Nature. 2 avril 1887. 722. 278. Paris.

Con una carta de Em. Eckorst, de Menton.

1 873. **Issel, Art.**—Il terremoto in Liguria. L'Illustr. ital. XIV. n. 11. 13 Marzo. 218. Milano.

1 874. **Id.**—Sur le tremblement de terre de la Ligurie. C. R. A. Sc. Paris. CIV. 662. 1887.

1 875. **Id.**—Le tremblement de terre du 23 février 1887 observé dans les tunnels de la Ligurie. Bull. Soc. belge. géol. Pal. Hydr. I. 1887. P. V. 148.

Se sintió mucho menos que en la superficie del suelo.

1 876. **Id.**—Il terremoto del 1887 in Liguria. Suppl. al Bol. R. Com. geol. d'Italia. An. 1887. Roma.

Monografía notable y muy interesante, en que el autor pone el terremoto en relación con las vicisitudes geológicas de la región durante la era terciaria, las que describe sucintamente en un cuadro muy sugestivo. Con un catálogo histórico de los principales terremotos de la región. En nuestra opinión, estos movimientos sucesivos, positivos y negativos de la costa son epirogénicos, de suerte que el mismo calificativo debe atribuirse al terremoto mismo y también a los terremotos anteriores de la Liguria.

1 877. **Jervis, G.** — Delle cause dei movimenti tellurici e dei possibili ripari, con riguardo speciale al terremoto alpino dell'inverno dell'anno 1887. Torino. 1887.

1 878. **Kalecsinzy, A.** — El terremoto de la alta Italia del 23 de febrero de 1887. Bol. Soc. geolog. de Hungría (Foldtani Közlöny) XVIII. 1888. 295. Budapest. En Húngaro. Analizado *en*: Naturwissenschaftl. Rundschau. III. 1888. 671. Braunschweig.

1 879. **Lallemand, Ch.** — Observations du niveau de la Méditerranée, faites à Marseille le 23 février 1887, à l'instant du tremblement de terre. C. R. Ac. Sc. Paris. CIV. 1887. 764.

No se perturbó el nivel del mar, ni se registró el terremoto en el mareógrafo.

1 880. **Lancaster, A.** — Le tremblement de terre du 23 février 1887. Bull. Ac. Sc. Belgique. X. III. XIII. 318. Bruxelles. 1887.

1 881. **Maccalini, Raffaele.** — Il terremoto en Aquila. Relazione. La Palestra Aquilina. n. 1. 5. Aquila. 1887.

1 882. **Mascarello, D.** — Storia e distruzione di Diano Marina. Catastrofe del 23 febbraio 1887. San Remo. 1887.

1 883. **Maze, L'Abbé C.** — Le tremblement de terre (23. II. 1887). Cosmos. VI. N. S. 110. 7 mars. 1887. 366. Paris.

1 884. **Mercalli, Giuseppe.** — Alcuni risultati di uno

studio sul terremoto ligure del 23 febr. 1887. R. Acc. d. Lincei. IV.

1 885 **Meunier, Stanislas**.—Tremblement de terre du 23 février, à Nice. C. R. Ac. Sc. Paris. CIV. 1887. 611.

1 886. **Id.** — Sur le tremblement de terre de Ligurie (1887). Bull. Soc. Géol. Fr. 21 mars-18 avril 1887.

1 887. **Id.** — Premiers résultats d'une exploration de la zone ébranlée par les tremblements de terre du 23 février 1887. C. R. Ac. Sc. Paris. CIV. 1887. 759.

1 888. **Id.** — Le tremblement de terre du 23 février 1887. Bull. Soc. Belge. Géol. Pal. Hydrol. I. P. V. 1887. 14.

1 889. **Id.** — Le tremblement de terre du 23 février 1887. Une visite à la région ébranlée. La Nature. 16 avril 1887. 307. Paris. n. 724.

Este geólogo relata cómo a lo largo de la costa del departamento de los Alpes Marítimos, las zonas damnificadas alternaron con zonas indemnes, de modo que los daños del terremoto se habrían manifestado en una forma periódica o, mejor decir, rítmica. Esta deducción es errónea, pues, en efecto, a lo largo de la costa alternan valles y contrafuertes montañosos, cuyos subsuelos son respectivamente incoherentes y sólidos, bastando esta disposición topográfica para explicar el grado mayor o menor de los daños producidos por el terremoto. Así que no es legítimo atribuir un carácter armónico, en el sentido matemático de la palabra, al movimiento sísmico, como lo hizo el autor.

1 890. **Naudin, Ch.** — Quelques observations et réflexions au sujet du tremblement de terre du 23 février, à Antibes. C. R. Ac. Sc. Paris. CIV. 1887. 822.

En este puerto el mar se retiró bruscamente al momento del temblor y no volvió a su nivel anterior sino después de un tiempo notable.

1 891. **Niepce, B.** — Documents sur le tremblement de terre de Nice. C. R. Ac. Sc. Paris. CIV. 1887. 830.

Expone una teoría volcánica del terremoto de 1887 y de los anteriores habidos en la misma región.

1 892. **Offret, Albert.** — Sur le tremblement de terre du 23 février 1887. Paris. 1887.

En este opúsculo, el autor reunió varias comunicaciones hechas a la Academia de Ciencias de París sobre este terremoto.

1 893. **Id.**—Sur le tremblement de terre du 23 février 1887. Discussion des heures observées dans la zone épi-centrale. C. R. Ac. Sc. Paris. CIV. 1887. 1 150.

1 894. **Id....id....** — Heures de l'arrivée des secousses hors de l'épicentre. ...Id... 1 238.

1 895. **Perrotin.** — Le tremblement de terre du 23 février, à Nice. C. R. Ac. Sc. Paris. CIV. 1887. 966.

1 896. **Ragona, Domenico.**— Il mese de febbraio in Modena. Mem. d. R. Ac. Sc. Lett. Arti di Modena. S. II. V. 163. Modena. 1887.

Se trata del terremoto del 23 de Febrero de 1887.

1 897. **Reid, C.**—The Earthquake in the riviera (1887) Nature. XXXV. n. 190. 534. London. 1887.

1 898. **Reveillé, J.** — Le tremblement de terre du 23 février, à Saint Tropez. C. R. Ac. Sc. Paris. 1887. CIV. 612.

1 899. **Rive, R. de la.**—Tremblement de terre du 23 février 1887. Arch. Sc. ph. nat. Genève. S. III. XVIII. 312.

1 900. **Rodocanachi, E.** — Le tremblement de terre du 23 février a-t-il été ressenti à Paris? La Nature. 16 août 1887. 318.

En París, algunas personas advirtieron el estremecimiento de objetos livianos.

1 901. **Roig y Torres.**—Temblores de tierra, 23 Febrero 1887. Cron. cient. 117. Barcelona. 1887.

1 902. **Rossi Michele, Stefano de.** — Relazione a S. E. il Ministro de Agricoltura, Industria e Commercio

del Direttore dell'Archivio Geodinamico, sui terremoti del febbraio 1887. Gazz. Uff. n. 59. 12 Marzo 1889. Roma. Bull. vulc. ital. XIV. 1887. 5. Roma. Con apéndice.

1 903. **Id.**—Studi ed oosservazioni ulteriori sul terremoto ligure del 23 febbraio 1887. Atti. Pontif. Acc. N. Lincei. XL. 133. Roma. 1887.

1 904. **Id.**—Sur la tempête sismique italienne-française du 23 février 1887. C. R. Ac. Sc. Paris. CIV. 1887. 664.

«L'analyse de tous les faits et surtout les directions des ondes sismiques nous montre que le point de départ des ondes sismiques a été sur une fracture géologique sous-marine parallèle au rivage de la mer ligurienne, aboutissant, vers l'est, à la région de Chiavari. Les autres tremblements de terre arrivés dans cette contrée depuis 1564 jusqu'à l'époque actuelle ont suivi toujours la même ligne et endommagé les mêmes endroits. Surtout en 1818...»

1 905. **Sacco, Fred.**—Le tremblement de terre du 23 février 1887. Bull. Soc. belge. Géol. Pal. Hydrol. I. 1887. P. V. 19. Bruxelles.

1 906. **Soret, J. L.**—Tremblement de terre du 23 février 1887. Arch. Sc. Ph. Nat. Genève. XVIII. 307. 1887. XIX. 386. 1888.

1 907. **Id.**—Le tremblement de terre du 23 février 1887 en Suisse. C. R. Ac. Sc. Paris. 1887. CIV. 764.

1 908. **Stéphan, E.**—Le tremblement de terre du 23 février, à l'observatoire de Marseille. C. R. Ac. Sc. Paris. 1887. CIV. 556.

1 909. **Tacchini, P.**—Il terremoto del 23 febbraio 1887. Boll. Soc. Geogr. ital. S. II. Fasc. 4. 301. Roma. 1887.

1 910. **Tamburini, E.**—Le tremblement de terre du

23 février, à la Spezia. C. R. Ac. Sc. Paris. 1887. CIV. 831.

1 911. **Taramelli, T. e Mercalli, G.** — Alcuni risultati di uno studio sul terremoto ligure del 23 febbraio 1887. Rend. c. R. Acc. Lincei. II. Fasc. 1.º Roma. 1888. Analizado en: Naturwissenschaftl. Rundschau. IV. 1889. 71. Braunschweig.

1 912. **Id. ...id...** — Il terremoto ligure del 23 febbraio 1887. Ann. Uff. c. met. geol. VIII. P. IV. Roma. 1888.

Monografía sobresaliente en que se estudian todos los aspectos de este gran terremoto, inclusive el punto de vista geológico, aunque los autores no hayan podido determinar claramente las causas del fenómeno.

1 913. **Tissandier, Gaston.** — Le tremblement de terre du 23 février 1887. La Nature. 5 mars 1887. 209-12 mars. 332. 16 avril. 307.

1 914. **Tissot, A.** — Le tremblement de terre du 23 février, à Voreppe, Isère. C. R. Ac. Sc. Paris. 1887. CIV. 611.

1 915. **Torcapel, A.** — Note sur le tremblement de terre du 23 février 1887. Mém. Ac. Vaucluse. VII. 1888. 2º trim. 71. Avignon. 1888.

1 916. **Trautschold, H.** — Einige Beobachtungen über die Folge des Erdbebens vom 23. Februar 1887. Bull. Soc. Imp. Nat. Mosewa. 1888.

1 917. **Uzielli, Gustavo.** — Le commozioni telluriche ed il terremoto del 23 febbraio 1887. Con note sulla edilizia sismologica. Tre conferenze fatta nelle R. Univ. di Torino, il 26 e 28 febbraio e 2 marzo. 1887. Torino. 1887.

1 918. **Vaux, A. de.** — Le tremblement de terre du 23 février 1887 en Ligurie. C. R. Ac. Sc. Paris. CIV. 832. 1887.

Observaciones hechas en Génova.

1 919. **Weiss, Ch. E.**—Mittheilungen über das ligurische Erdbeben vom 23. Februar 1887 und folgende Tage. Zeitschr. d. deutsch. geol. Ges. XXXIX. 529. 1887. Berlin.

Contiene algunas observaciones interesantes respecto a los efectos del terremoto sobre algunos edificios.

1 920. **Wolf, G.**—Das Erdbeben an der Riviera am 23. Februar 1887. Siegen. 1888.

1 921. Earthquake on the Riviera. *Scientif. Amer.* March 26. 1887. 201. N. York.

1 922. Il terremoto: Bajardo e Pompeiana. *L'Ill. ital.* XIV. n. 13. 27 Marzo. 235. Milano. 1887.

1 923. Il terremoto in Liguria.... id.... n. 10. 6 Marzo.

1 924. Le tremblement de terre du 23 février 1887. *Le mouvement géographique.* IV. n. 6. 23. Bruxelles. 1887.

1 925. Particolari interessanti del terremoto del 23 febbraio 1887. *Rass. naz.* XXXIV. 337. Firenze. 1887.

1 926. Terremoto del 23 febbraio 1887. Ivrea. 1887.

1 927. The Earthquake (February 23. 1887). *Nature.* XXXV. n. 905. 419. March 3. 1887. London.

1 928. **Denza, P. Fr.**—Terremoti del 16 a 20 settembre 1890 in Liguria. *Bol. Soc. met. ital.* Dicembre 1890. 1892.

1 929. **Baratta, Mario.**—Il terremoto della Riviera occidentale del 16 ottobre 1896. *Ann. Museo. civ. st. nat. di Genova.* S. II. XVII. Genova. 1897.

1 930. **Barone, G.**—Il terremoto della Riviera Ligure occidentale del 16 ottobre 1896. *Res Ligusticae.* XXV. 331. Genova. *Ann. Museo civ. St. nat. di Genova.* S. II. XVII. 19 gennaio 1897.

1 931. Id.—Le tremblement de terre du 16 octobre 1896 en Ligurie. Bull. Soc. belge. Astron. II. Fasc. III. Bruxelles. 1897.

## CAPÍTULO XXV

### SEGUNDA PARTE—CUENCA DEL PO Y DEPENDENCIAS

#### A) GEOGRAFÍA Y GEOLOGÍA SÍSMICAS

1 932. **Baldacci, L. e Stella, A.**—Sulle condizioni geognostiche del territorio di Brescia rispetto al terremoto del 30 ottobre 1901. Bol. R. Com. geol. d'Italia. 1902. 4. Roma.

1 933. **Baratta, M.**—Dei centri sismici della Romagna e delle marche. Bol. Soc. geol. ital. XIII. Fasc. I. 19. Roma. 1894.

1 933 bis. (n. 2 091).

1 934. **Bettoni, P.**—Attività sismica della regione Benacense. Bol. bimens. soc. met. ital. 1908. n. n. 1. 2. 3.

Pone estos temblores en relación con las «Seiches» del lago de Garda.

1 935. **Bombicci Porta, Luigi.** I terremoti di Bologna. Gazz. di Bologna. n. n. 50. 51. 52. 1881. Analizado por el mismo *en*: Bull. vulc. ital. VIII. 59. Roma. 1881.

Entre varias causas de temblores admite la producción de masas gaseosas subterráneas y su desprendimiento violento hacia afuera.

1 936. **Goiran, Agostino.**—Le piene del Garda ed i terremoti di Monte Baldo. L'Adige. Verona. 1879. 6 luglio e 3 agosto.

Intenta poner los terremotos del Monte Baldo en relación con las variaciones de nivel del lago de Garda.

1 936 bis. **Gorini, Paolo.**—Sulle cause dei terremoti e sulla natura dei recenti terremoti del Bellunese. Conferenza tenuta in Belluno ai 28 giugno 1874. Lodi. 1874.

1 936 ter. **Monti, V.**—(n. 1 202).

B. LISTAS Y CATÁLOGOS DE TEMBLORES  
Y DE TERREMOTOS

1 937. **Agnelli, G.**—I terremoti registrati nelle cronache lodigiane. Arch. stor. per la Città e Comuni del circondario di Lodi. S. II. XIV. Fasc. II. 90. Lodi. 1895.

1 938. **Baratta, Mario.**—Materiali per un catalogo dei fenomeni sismici avvenuti in Italia. II. Notizie di terremoti sentiti in Reggio d'Emilia dall'anno 1223 in avanti. Voghera. 1899.

Contiene informaciones sobre los terremotos sentidos en Reggio, según los recopiló Reginus (seudónimo) en las crónicas locales y los publicó en el Almanaque de Reggio, «Il Cristolo» del año de 1880.

1 939. **Benassi, P.**—Materiali per la storia dei fenomeni sismici nella regione parmense. Parma. 1899.

1 940. **Bettoni, P.**—Note storiche sui terremoti (Bacino del Garda). Ann. Uff. c. met. geod. Ital. S. II. VIII. P. IV. 1886. 209. Roma. 1888.

1 941. **Id.**—I terremoti della regione benacense. Boll. bimens. Soc. met. ital. 1907. n. n. 5 a 12.

Es una crónica de los temblores del lago de Guarda, desde el año 245 de nuestra era.

1 942. **Id.**—Cronistoria sismica della regione benacense. Comm. d. Atenas di Sc. Lett. Arti in Brescia per l'anno 1908.

1 943. **Denza P., Francesco.**—Terremoti in Piemonte. Bull. mens. Soc. met. ital. Novembre 1866. 171.

1 944. **Galeani, Napione G. F.**— Ricerche storiche intorno agli antichi terremoti del Piemonte. Mem. Ac. imp. de Turin. 1809-1810. XIX. 143.

1 945. **Goiran, Agostino.**— Storia sismica della provincia di Verona. 1878 e 1880.

1 946. **Id.**— Appendice e note al catalogo dei terremoti veronesi. Acc. Agric. Arti e Commercio di Verona. S. III. LXIII. 287. 28 aprile 1887.

1 947. **Id.**— Secondo appendice al catalogo dei terremoti veronesi. ...Id... LXVII. 241. 1891.

1 948. **Guarini, Filippo.**— I terremoti a Forli in varie epoche. Memorie cronologiche. Forli. 1880.

1 948 bis. **Mercalli, Giuseppe.**— (n. n. 1928-1929. 2 074).

1 949. **Piovene, Conte.**— Cronaca dei terremoti a Vicenza. Ann. Uff. c. met. geod. S. II. VIII. 1886. P. IV. Roma. 1888.

1 950. **Radics, P. von.**— Der Campanile von St. Marcus und die Erdbeben in Venedig. Eine geschichtliche Rückschau. Die Erdbebenwarte. II. 88. 1902-03. Laibach.

Con ocasión del derrumbamiento de la célebre torre de San Marco en Venecia, el 14 de Julio de 1902, da una interesante lista de los terremotos que hasta el año de 1873 la han dañado más o menos gravemente. Se basa sobre la gran obra de Baratta. (n. 1 822).

1 951. **Id.**— Historisches über Beben in Friaul. ...Id... IV. 123. 1904-05.

Catálogo que va hasta 1 511 inclusive.

1 952. **Ragona, Domenico.**— Catalogo dei terremoti avvenuti in Modena e adiacenze, di cui se conserva memoria. Ann. Uff. c. met. geodin. S. II. VIII. 1886. P. IV. 175. Roma. 1888.

1 953. **Scarpa, G.** — Terremoti avvenuti in Treviso. ...Id... 181.

1 954. **Taramelli, T.** — Del terremoto di Belluno nel 1873. Note storiche sui terremoti del Bellunese raccolte del Rev. Anton. Fulcis. Note illustrative alla carta geologica della Provincia di Belluno. Pavia. 1893.

1 955. **Tellini, A.** — Alcuni documenti riguardanti i terremoti del Friuli. In Alto. VI. Udine. 1895.

1 956. — Alcune date di terremoti in Modena e vicinanze da tempi antichi ai presenti. App. al giorn. «Il Muratori». V. n. n. 140. 141. 143. 222. 224. 226. Modena. 1873.

1 957. — Alcune notizie di terremoti ricavate dalle cronache sassuolesi. ...Id... n. 288.

1 958. — Appendice all'elenco dei terremoti di Parma. Bol. d. Com. agr. Parmense. n. 4. Parma. 1895. (Cf. 1 939).

1 959. Terremoti e disastri a Belluno. Bassano. 1873.

1 960. **Taramelli, T., Pirona, G. A., Tommasi, A.** — Dei terremoti avvenuti a Tolmezzo ed in altre località del Friuli nell'anno 1889. Ann. Uff. c. met. geodin. XII. P.<sup>e</sup> I. 95. Roma. 1893.

1 961. **Tommasi, A.** — I terremoti nel Friuli dal 1116 al 1887. Ann. Uff. c. met. geod. VIII. 1886. P. IV. Roma. 1888.

1 962. **Reginus.** — Notizie dei terremoti sentiti in Reggio Emilia dall'anno 1223 in avanti. Alman. Il Cristolo. 1880. Reggio. Emilia.

Reginus es un seudónimo.

1 963. **Spagnolo, G.** — I terremoti a Bassano. 1348-1907. Boll. museo. civ. di Bassano. 1907. n. n. 2. 4.

1 964. **Toaldo, G.** — Catalogo di scosse sentite a Pa-

dova nel 1725-1796. *En*: Della vera influenza degli astri sulle stagioni e mutazioni di tempo. Saggio meteorologico. Padova. 1785. (varie edizioni).

1 965. **Tommassi A.**—Terremoti accaduti a Sutrio e notati dal **M. R. Francesco del Negro**. 1762-1803. Pagine Friulane. III. n. 8. 136. Udine. 1890.

1 966. **Benevelli, G.** — Pronostici planetarii, punti lunari e caballete per l'anno 1789 con alcune utili e dilettevoli notizie. Torino. (Sin fecha. Pg. 35: El diario de los temblores sentidos en Alba durante el año de 1786.

1 967. **Venerio, Girolamo.** — Terremoti sentiti in Udina durante il quarantennio 1803-1842. Oss. met. fatte in Udina nel Friuli. Udina. 1851. p. CLIV.

1 968. **Vignolo, Giovanni M.**—Terremoti registrati a Cavour negli anni 1808, 1809 e 1810. Estratto por el Vicario Foraneo Teol. della parrocchia di S. Lorenzo di Cavour dal libro 7.º baptizatorum, communicado por el P. Francesco Denza al Cav. Michele Stefano de Rossi y publicado por este último *en*: Bull. vulc. ital. VI. 159. Roma. 1879.

1 969. **Chistoni, C.**—Notizie sui terremoti avvertiti a Modena, dal 1830 al 1895 ricavate dai registri del R. Osservatorio. Mem. R. Acc. Sc. Lettere ed Arti. S. II. XII. Modena. 1896.

1 970. **Cicognini, A.** — Nota delli scosse osservate al Collegio S. Lazzaro presso Piacenza. 1837-1886. Aprile. Ann. Uff. c. met. geod. S. II. VIII. 1886. P. IV. 173. Roma. 1888.

1 971. **Malladra, A.**—Terremoti alla Sacra Si San Michele in Val di Susa. Contributo al catalogo dei terremoti italiani. Riv. Fis. mat. Sc. nat. IX. Dicembre 1908 n. 108. Pavia.

Catálogo de 38 temblores observados del 25 de Julio 1855 al 21 de Noviembre de 1902 en el Colegio Romisniano della Sacra S. Michele. El autor los sacó de la obra siguiente.

1 972. **Malladra, A. e Enrico, G. H.**—La Sacra di San Michele; Natura, Arte e Storia. Torino-Genova. 1907.

1 973. **Fulcis, A.**—Movimenti del suolo osservati nel Bellunese dal 30 giugno al 31 luglio 1873. Boll. mens. Oss. Moncalieri. VIII. Fasc. xx. 9. 131. Torino. 1873

1 974. **Id.**—Dal 1.º agosto 1873 al 31 gennaio 1874. . .Id... Fasc. 10. 147.

1 975. **Rossi, Michele, Stefano de.**—I terremoti di Romagna dal settembre 1874 al maggio 1875. Atti. Pont. Acc. N. Lincei. XXVIII. 308. Roma. 1875.

1 976. **Goiran, A.**—Effemeridi sismiche veronesi pel 1880, Bol. mens. Oss. Moncalieri. S. II. I. 50. 69. Torino. 1881.

1 977. **Id.** — Effemeridi sismiche veronesi: Monte Baldo. Novembre-dicembre 1881. ...Id... 268.

1 978. **Id.** — Effemeride sismiche veronesi del mese di ottobre 1891. ...Id. XII. 9. 1892.

1 979. **Id...id...**—Novembre 1891. ...Id... 26.

1 980. **Id...id...**—Dicembre 1891. ...Id... 42.

1 981. **Id...id...**—Gennaio 1892. ...Id... 62.

1 982. — Statistica delle scosse di terremoto annotate nell'alta Italia durante l'anno 1881. Boll. mens. Moncalieri. S. II. II. n. 3. 59. Torino. 1882.

1 983. **Taramelli, T., Pirona, G. A. e Tommassi, A.**—Dei terremoti accaduti in Tolmezzo ed in altre località del Friuli nell'anno 1889. Ann. Uff. c. Met. geod. S. II. XII. 1890. P. I. 95. Roma. 1893. Se encuentra repetido. (n. 1960).

## C) MONOGRAFÍAS DE TEMBLORES Y DE TERREMOTOS

1 984.—Terremoto del 1452 (Alessandria). Arch. Stor. Lombardo. VIII. 497. Milano. 1881.

## Terremoto de Ferrara del 17 de Septiembre de 1570

1 985. Belleforest, F. de.—Du tremblement de terre effroyable advenu en la cité de Ferrare et environs, en l'an 1570, et des considérations sur ce propos et si cela doit être mis dans les prodiges. *En*: Boaistau. P. Histories prodigieuses extraictes de plusieurs fameux auteurs grecs et latins, sacrez et prophanes, divisées en cinq livres. Liv. III. Chap. XIII. Anvers. 1595.

1 986. Romei, Conte Annibale.—Dialogo del terremoto divisato en due giornate. Ferrara. 1587.

1 987. Solerti, A.—Il terremoto di Ferrara nel 1570. Rass. Emiliana. II. Fasc. 10. 517. 1890. Reprod. en la obra del mismo: Ferrara e la corte Estense nella seconda metà del secolo XVI. I Dialoghi di Annibale Romei. LI. Città di Castello. 1891.

1 988. — Le discours sur l'espouvantable, horrible et merveilleux tremblement de terre advenu en la ville de Ferrare. Plus la copie d'une lettre contenant les noms de plusieurs lieux de renom et rues veüez en ruynes, depuis le xvj de novembre jusques au xxviiij ensuyant MDLXX. Paris (Sin fecha).

1 989.—Warhafftige, doch erschreckliche Beschreibunge, in und ausserhalb der Stadt Ferrar, in Welschlandt am Po gelegen, sampt der grausamen Geschicht und Erdbidem, so sich angefangen hat den 16. Novembris

und gewehret bis auf den 21. Novembris, dieses 1570. Jars. (Sin lugar). 1571.

1 990. **Poardi, G. V. de.**—Nova relatione del grande e spaventoso terremoto successo in Argenta, diocesi di Ferrara, alli 19 di marzo giorno di Sa Gioseffo 1624. Con la morte di molte persone e rouina di 170 Case, Monasterij, Chiese, e altri Edifitij. Doue anco si discorre la causa di detto Terremoto. Roma. 1624.

**Terremoto de la Romagna del 22 de Marzo de 1661**

1 991. **Castro M. di.**—Relazione de'successi nella Rocca di San Cassiano e suo distretto, Stato del Serenissimo Duca di Toscana; nel tempo del terribilissimo terremoto seguito il di 22 marzo giorno di martedì 1661, su le ore 19, per tutto lo spatio di giorni quaranta. Faenza. 1664.

1 992. — Relazione dello spaventoso terremoto sentitosi el 22 marzo 1661 in Romagna, dove distintamente si descrivons le particolarità delle case ruinate, morti e feriti ed altri danne da quello causati. Forli. 1661.

1 993.—Vera relazione e ragguaglio dato con lettere del spaventoso terremoto successo in Romagna il di 22 Marzo 1661. Roma. 1661.

**Terremoto de Rimini el 14 de Abril de 1672**

1 994. **Bianchi, G.**—Descrizione del tremuoto grande che fu in Armino l'anno 1672 a di 14 aprile il Giovedi Santo alle ore 22 incirca. *En:* Calogera: Racc. di opuse. scient. e filos. XXIV. Venezia. 1746.

1 995.—Breve racconto del terremoto seguito in Rimini il di 14 aprile 1672. Modena. Pavia. (Sin fecha).

1 996. — Deplorable ragguaglio dell'orribile a spaventevole terremoto sentitosi per tutta la Romagna, la Marca ma principalmente nella Città di Rimini, su l'hore 22 incirca del 14 aprile 1672. Rimini. 1672.

1 997. — Notizia e vera relatione del spaventoso terremoto accaduto nella Citta di Rimini, Fano ed altre Città della Romagna, solli di 14 di aprile 1672. Dove si narrano le demolitioni delle fabriche, e morte delle persone in questo lachrimevole infortunio. Ancona e Perugia. 1672.

1 998. — Strange news from Italia; being a true relation of a dreadful Earthquake in Romania and the Marches of Ancona, April 14, 1672. Transl. from the ital. London. 1672.

1 999. — Vera relazione dello spaventoso terremoto seguito nella Città di Rimini il Giovedì Santo 14 aprile del presente anno 1672. Bologna. 1672.

2 000. — Vera relazione del terremoto seguito nella Romagna, e Marca il Giovedì Santo a 14 aprile del corrente anno 1672 a hore 22. Bracciano. 1672.

2 001. — Vera relazione del terremoto seguito nella Romagna e Marca il Giovedì Santo, a 14 aprile del corrente anno 1672, a ore 22 con l'aggiunta dei nomi delle chiese, palazzi e case cadute per detto terremoto. Ronciglione. 1672.

2 002. Nuova e vera relazione d'un terribile terremoto e fuoco seguito nella Città di Invrea (Ivrea) nell'anno presente li 17 giugno 1676. Carmagnola, Genova, Lucca, Siena, Ronciglione. 1676.

2 003. **Melli, Marco Antonio.**—Polimation medicinae et philosophiae Doctoris... De terroemotu aemiliano... dicatum Em. Card. ac Princ. Fabricio Spadae... et scrip-

tum Illustrissimo viro Francisco Redi M. D. Hetruariae Archiatro. Ferrariae MDCXCIII. Traduc. y reprod. por Michele Stefano de Rossi: Bul. vulc. ital. VII. 15. Roma.

Se trata del terremoto del 11 de abril de 1688, en que se produjeron importantes perturbaciones en el curso del río Lamone.

2 004. Veridica e distinta relatione del terribile terremoto seguito nella Città di Ancona e suo territorio alle otto hore, e un quarto di notte delli 22 di decembre dell'anno 1690. Ancona. 1691. Otra edición. Roma. 1691.

2 005. Tallinucci, Fr.—Relazione giornalera del tremuoto seguito in Barge l'anno 1746, nel mese de Julio. Pisa. 1746. Reproducido por Pilla (n. 2186).

2 005 bis. Donati, Vitaliano (n. 1686).

2 006. Vera relazione dello spaventosissimo terremoto seguito nella Terra di Santa Sofia nella Romagna toscana la notte precedente il di 20 di ottobre 1768. Firenze. Roma. 1768.

2 007. Vera e distinta relazione del terremoto accaduto li 9, 10 e 12 luglio 1776 in varie ville del Friuli, nei monti di tramonti. Udine e Venezia. 1776.

#### Terremotos de Bologna en Mayo, Junio y Julio de 1779

2 008. Augusti, Michele P.—Dei terremoti di Bologna opusculi. Bologna. 1780. Se publicó primeramente con el seudónimo Cimaste Hulugeo y bajo el título de: Osservazioni, Memorie e Riflessioni su li terremoti sentiti in Bologna nel mese di giugno 1779. Firenze. 1779. Tre lettere.

2 009. Beccaria, G. B.—Al Sign. G. F. Sanmartino della Motta, pella sua Laurea in Giurisprudenza. Aplaudisce G. B. Beccaria e discorse di questioni all'occasione

del tremuoti bolognesi da quello proposte. (Sin lugar). 1779.

2010. **Canterzano, Sebastiano.** — Lettera... ragguaglio dei terremoti che replicatamente sono stati sentiti a Bologna e sue vicinanze del primo di giugno a tutto il mese di luglio di quest'anno 1779 e piu oltre ancora. Nuovo Magazz. Tosc. VI. 58. Firenze. 1779.

2011. **Id.**—Lettera sul terremoto di Bologna degli anni 1779-1780 e sulla causa fisica di un tale disastro. Casa, 23 luglio 1779. Bologna. 1834. Reimpresión.

2012. **Chabot, Comte.**—Description et observations sur le tremblement de terre de Bologne in Italie. Journ. Phys. XIV. 1878. Septembre. 1779.

2013. **Vogli, J.**—De terraemotu, qui calendis Juniis 1779 Bononiam vexare coepit. *En:* Bononiensi scient. art. Instituto atque Academia Comentariorum. VII. Opuscula. 27. Bononia. 1791.

2014.—Lettera responsiva ad altra in cui richiedevasi che diligentemente si notasse quanto accadeva in Bologna in occasione de' tremuoti dello scorso anno 1779. Bologna. 1780.

2015. Osservazioni sul terremoto di Bologna. 1779. Antol. romana. VI. 321. 329.

**Terremotos del 4 de Abril y del 17 de Julio de 1781 en el Faentino y el Forlivese**

2016. **Archi, D.**—Nova e più distinta relazione dell'orrendo terremoto accaduto li 4 aprile 1781 nella città e Diocesi di Faenza e di quanto in seguito si e' fatto a cagione del medesimo. Faenza. 1781.

2017. **Baratta, Mario.**—Sui terremoti di Romagna del 1781. Mem. Soc. geogr. ital. VI. 312. Roma. 1896.

2 018. **Ferniani, A.**—Tre lettere sul terremoto accaduto il 4 aprile 1781 in Faenza. Antol. di Roma. VII. 401. VIII. 393. IX. 139. Saggio di opuscoli scientifici ed eruditi raccolti e pubblicati all'occasione delle acclamatissime nozze del nobile uomo sig. Comte Ottaviano Ferniani con la nobil Donna signora Contessa M. Mazzolani... da A. Zannoni. Faenza. 1792.

2 019. — Altra e più distinta relazione dell'orribile terremoto sentito in Faenza la sera de' 4 aprile (1781) colla più esatta notizia de' danni avvenuti tanto in Città che Diocesi, de' favori ottenuti da Maria S. S. delle Grazie e delle funzioni fatte in tale occasione. Faenza. 1781.

2 020. **Benevelli, G.**—Sopra i terremoti d'Alba e de' Contorni, parole..... con l'aggiunta dell'esatto giornale astrometeorologico del Sign. Can. Core. Dal mese di agosto 1796, a tutto febbraio 1787 e lo stato celeste dei mesi di marzo e d'aprile, e della relazione del terremoto di Rimini minutamente circostanziata..... 2.<sup>a</sup> ediz. corretta, riordinata ed accresciuta. Asti. 1787.

2 021. **Id.** — Giornale astrometeorologico osservato e compilato in Alba nel MDCCLXXXVIII ed altre osservazioni che servono di supplemento alle sue parole sul terremoto d'Alba dell'autunno 1786. Torino. 1788.

**Terremoto de Rimini del 25 de Diciembre de 1786**

2 022. **Astolfi, Matteo.** — Narrazione dell'orribile terremoto sentitosi nella città di Rimino dopo la mezza notte della vigilia del Santo Natale dell'anno scorso 1786. Cesena. 1787.

2 023. **Vanucci, Ab. G.** — Discorso storico-filosofico

sopra il tremuoto che nella notte del 24 venendo il 25 dicembre 1786, dopo le 9 ore italiana, scosse orribilmente la città di Rimini. Cesena. 1787.

2 024. **Id.**—Discorso istorico-filosofico sopra il tremuoto che nella notte del 24 venendo il 25 dicembre 1786 scosse orribilmente la Città di Rimini, e varij paesi vicini..... 3.<sup>a</sup> ediz. Corredata di note, d'un appendice e di riposta ad una critica anonima et ad un stratto del giornale enciclopedico di Bologna. Cesena. 1787. Antol. rom. XIII. 297. 305. 313. 321. Roma. 1787.

Las dos primeras ediciones se publicaron sin el nombre del autor.

2 025. **Spangano, G.** — Lettera..... in cui si da ragguaglio del terremoto accaduto in Tolmezzo la notte de 20 ottobre 1788. Antol. rom. V. n. 39. 310. Roma. 1789. Opusculi scelti sulle Sc. e sulle Arti. XI. 352. Milano. 1788.

**Terremoto del 12 de Mayo de 1802 en el Bresciano**

2 026. **Bianconi, G. L.** — Osservazioni sul terremoto di Bologna. *En: Opere.* IV. 172. Milano. 1802.

2 027. **Capparotti, C.**—Memoria istorico-fisica del terremoto accaduto in Lombardia li 12 maggio 1802. Milano. 1802.

2 028. **Ronchi, A.**—Lettera diretta colla data de' 24 marzo 1805 all'illustrissimo Sig. Avvocato Luigi Branieri. *N. Giorn. dei Letterati.* IV. 97. Pisa. 1806.

Se trata de los terremotos sentidos en Bardi durante los años de 1801 y 1802.

## Terremotos del Piemonte en 1808

2 029. **Arbora, Architetto.**—

Fué mandado por el sub-prefecto de Pinerolo para examinar los daños producidos por los terremotos y su informe fué publicado por Casalis *en*: Dizion. Geografico-storico-statistico degli Stati di S. M. il Re di Sardegna. V. 326.

2 030. **Bossi, L.** — Rapporto sul terremoto che si è cominciato a sentire ai 2 aprile 1808 nelle valli del Pelis, del Clusone e del Po: fatto alla classe delle Scienze Físiche e matematiche dell'Acc. Imper. di Torino nella seduta del 2 maggio anno suddetto da A. M. Vassali-Eandi..... Giorn. Soc. d'Incorrugg. d. Sc. e. d. Arti. III. 49. 137. Milano. 1808. (Cf. 2 032-2 033).

2 031. **Muthuon.** — Observations et rapports sur les tremblements de terre du Piémont en 1808. Journ. des Mines. XXIII. n. 135. 209. Paris. 1808.

2 032. **Vassali-Eandi.**— Rapport sur le tremblement de terre qui a commencé le 2 avril 1808, dans les vallées de Pélis, Cluson, du Po, etc. Turin. Mai. 1808. Journ. Phys. LXVII. 285. Octobre 1808.

Es partidario de un origen eléctrico del fenómeno.

2 033. **Id.**—Sopra il tremuoto che da sette mesi scuote le valli del Pelice e del Po. Saggio. Mem. soc. ital. Sc. XIV.

Ambas memorias son sobresalientes para la época.

2 034.—Terremoto di Pavia. 1826. Giorn. fis. ch. e. Sc. nat. dei Prof. P. Confaglicchi e G. Brugnatelli. IX. 468. Pavia. 1826.

2 035. **Carena, Giacinto.** — Sul terremoto sentito in Piemonte specialmente nella Provincia de Voghera, nell' ottobre 1828. Mem. R. Acc. di Torino. XXXIII. p. XLIII.

2 036.—Tremblement de terre à Parme. 11 septembre 1811. Nouv. Ann. Voy. LII. 108. Paris. 1831.

2 037. **Colla, A.**—Relazione del tremuoto che ha danneggiato la città di Parma ed i luoghi vicini nel mese de marzo 1831. Antol. XLVI. n. 137. 75. Firenze. 1832.

2 038.—Il terremoto del 1832 nello Stato ecclesiastico. Quadro storico d'Italia. 1832.

2 039. — Narrazione del tremuoto e dei danni recati, del voto ecc..... della città di Reggio in Lombardia, l'anno 1832. Reggio (Emilia) 1832.

Terremoto de la comarca de Parma el 13 de Marzo.

2 040. — Sur les tremblements de terre de Borgotaro, du 28 novembre au 14 avril 1850. Bull. Ac. Roy. Belgique. XVII. 505.

2 041. **Berti, Antonio.**—Sugli ultimi tremuoti di Venezia. Nota. Atti. R. Istit. Veneto d. Lett. Arti. S. II. III. 1857.

2 042. **Colla Antonio.**—Terremoti de' 31 di gennaio a 1.º di febbrajo 1857, in Parma. Giorn. ofic. di Parma.

2 043. **Berti, Antonio.** — Sul terremoto di Venezia del 30 gennajo 1859. Atti. R. Ist. Veneto. Sc. Lett. Arti. IV.

2 044. **Id.** — Sul terremoto di Venezia del 19 luglio 1860. ...Id... VI.

2 045. **Craveri, F.**— Terremoto a Brà. Atti. Soc. ital. Sc. nat. IV. 218. Milano. 1862.

Temblor del 14 de Agosto de 1862.

2 046. **Id.** — Terremoto sussultorio a Brà. ...Id... 312.

Temblo del 18 de Noviembre de 1862.

2 047. **Boulard.** — Lettre à M. Le Ministre des affaires étrangères. Tremblement de terre d'Ancône le 8 février 1870. C. R. Ac. Sc. Paris. LXX. 1850. 502.

**Terremoto del 30 de Octubre de 1870 en el Forlivese**

2 048. **Michez, J.**—Sui recenti terremoti di Romagna (1870). Relazione della Commissione costituita dei Signori Sen. Scarabelli di Imola, Prof. Bombicci, Dottor Palagi e Dottor Michez dell'Università di Bologna. Gazz. uff. d. Regno d'Italia. 1870. n. 339. 10 dicembre. Firenze. Reprod. por Guarini F. (n. 1948).

2 049. **Orsi Riatti, G.**— Lettera del terremoto di Romagna. 1870. Ancona. 1870.

2 050. **Bombicci, L.** — Sul terremoto de Romagna. Lettera al Prof. G. Orsi. Corriere delle Marche. 20 gennaio 1871.

**Terremoto de Belluno del 29 de Junio de 1873**

2 051. **Bittner, Alexander.**—Beiträge zur Kenntniss des Erdbebens von Belluno vom 29. Juni 1873. Sitzungsber. d. k. k. Ak. d. Wiss. Wien. 1874. LXIX. 93.

Memoria fundamental en que el gran geólogo pone en claro el origen tectónico del terremoto y el papel sismológico muy probable de la falla y del «décrochement» del lago Santa Croce.

2 052. **Denza P., Francesco.**—Il terremoto del 29 giugno 1873. Belluno. 1874.

2 053. **Fiorentini, Lucio.**—Il terremoto del 29 giugno 1873 nella provincia di Treviso. Treviso. 1873.

2 054. **Fonvielle, Wilfrid de.**—Quelques détails sur

le tremblement de terre du 29 juin (1871). C. R. Ac. Sc. Paris. LXXVII. 1873. 66.

2 055. **Harboe, E. G.**—Das Erdbeben von Belluno am 29. Juni 1873. Beiträge z. Geoph. IX. 96. Leipzig. 1907.

Traza las curvas epifocales del terremoto, y combate nuestra opinión acerca de la no existencia de estas curvas (Cf. Cap. LXII. n. n. 5007. 5008).

2 055 bis. **Hoefler, H.**—Das Erdbeben von Belluno am 29. Juni 1873. Sitzungsber. d. k. k. Ak. d. Wiss. Wien. LXXIV. 1876.

Se restringe a una explicación muy vaga del terremoto (p. 856): «Die Entstehungsursachen dieser Erschütterung waren die allgemeinen gebirgsbildenden Kräfte, eine Bewegung auf bereits vorhandenen Spalten».

2 056. **Lorenzo, V. de.**—Sui terremoti in generale, e su quello del 29 giugno 1873. La Provincia di Belluno. VI. n. 134. 8, 11, 13, 15 e 18 nov. 1873. Belluno.

2 057. **Lovisato, Dom.**—Briefliche mittheilung. Heis' Wochenschr. f. Astron., Met. u. Geogr. 1874. 17.

2 058. **Pirona, Giulio e Taramelli, T.**—Sul terremoto nel Bellunese del 29 giugno 1873. Relazione. Atti. R. Ist. Veneto. Sc. Lett. Arti. S. IV. II. 1511. Venezia. 1873. La Provincia di Belluno. VI. 1873. n. n. 115. 120. Boll. Soc. geogr. ital. XI. Fasc. 1. 91. Roma. 1874.

2 059. **Rath, G. Von.**—Das Erdbeben von Belluno. 29. Juni 1873. N. Jahrb. f. Min. Geol. Pal. 1873. 705. Stuttgart.

2 060. Belluno dopo il terremoto. Il Tomitano. II. 164. Feltre. 1873.

2 061. Monumenti della Città di Belluno ed i guasti prodotti dal terremoto. La provincia di Belluno. n. n. 93. 94. 96. 5, 7 e 12 agosto. 1873. Belluno.

2 062. Relazione delle vicende successe a Sante Scrittore in seguito al terremoto del 29 giugno 1873. Belluno. 1874.

2 063. Bertelli, Timoteo.—Alcuni appunti sul terremoto del 7 ottobre 1874 e descrizione speciale di esso. (En Romagna). Atti. Pont. Acc. N. Lincei. XXVIII. 49. Roma. 1875.

**Terremoto del 17-18 de Marzo de 1875. Cesenatico y Rimini**

2 064. Denza P., Francesco. — Terremoto del 18 Marzo 1875. Ann. Sc. Indust. XII. 1875. 371. Milano. 1876.

2 065. Serpieri, Alessandro. Sc. P.—Sul terremoto avvenuto in Italia la notte del 17-18 marzo 1875. Note e riflessioni. Suppto alla Meteor. ital. anno 1875. Fasc. 1.º 3. Roma. 1876. Reprod. en: Scritti di Sismologia novamente raccolti e pubblicati da G. Giovannozzi. II. 1. Firenze. 1889.

(p. 23): «La catena appenninica che sta a levante del Tevere fu sospinta de forze primarie sotterranee, come nel 1873 fu sospinta l'altra catena che sta a ponente del Tevere. Dura forse anche ai nostri giorni l'antico lavoro delle forze endogene tendente a sollevare l'Appenino centrale?» A estas vagas consideraciones restringió Serpieri sus concesiones a la teoría tectónica, partidario como era de causas eléctricas respecto al origen de los temblores.

2 066. Id.—Documenti, nuove note e riflessioni sul terremoto della notte 17-18 marzo 1875. Suppl. alla met. ital. 1875. Fasc. 4. p. 3. Roma. 1875. Scritti... II. 51.

2 067. Id.—Determinazione delle fasi e delle leggi del grande terremoto avvenuto in Italia nella notte 17-18 marzo 1875. Nota letta nell' adun. 11 nov. 1875. R. Ist.

Lombardo. Sc. Lett. S. II. VIII. 864. Milano. Scritti... II. 135.

2 068.—**Id.** Il terremoto di Rimini nella notte 17-18 marzo 1875. Discorso letto per l'apertura dell'anno scol. 1877-78 n. Univ. di Urbino. 1878. Scritti... II. 141.

Con una reseña histórica de los principales terremotos habidos en Rimini desde el año de 1308. (p. 189).

2 069. **Rossi, Michele Stefano de.** — Terremoto di Milano-Piacenza del 21 febbraio 1877. Atti. Pont. Acc. N. Lincei. XXX. 287. Roma. 1877.

2 070. **Sandrini L.**—Delle scosse di terremoto in Palazzuolo di Romagna dall'Aprile al giugno 1879. Bull. vule. ital. VI. 139. Roma. 1879.

2 071. **Goiran, A.** — Il terremoto veronese del 9 febbraio 1880. L'Adige. Verona. 1880.

2 072. **Lorenzoni, Silvio.**—Scossa a Coredò nel Trentino la sera del 28 luglio 1883. Bull. mens. Ass. met. ital. agosto. 1883.

2 073. **Denza P., Francesco.**—Il terremoto in Lombardia nel 12 settembre 1884. Ann. Sc. Indust. XXI. 1884. 86. Milano. 1885.

2 074. **Mercalli, Giuseppe.** — Il terremoto sentito in Lombardia nel 12 settembre 1884. Atti. Soc. ital. Sc. nat. XXVIII. Milano. 1885. Boll. mens. Oss. Moncalieri. S. II. IV. 159. Torino. 1885.

Con una cronología de los terremotos de Lombardía desde 1064.

2 075. **Craveri, Federico.** — Terremoto del 27 novembre 1884 in Brà. Corriere di Brà. 5 dicembre 1884.

## Terremotos del 10 de Febrero de 1885 en los Alpes italianos

2 076. **Guidoleno, D.** — Terremoto del 10 febbraio 1885 in Dora Superiore. Boll. mens. Oss. Moncalieri. S. II. V. 40. Torino. 1885.

2 077. **Maggi, P.** — Terremoto del 10 de febbraio 1885 in Volpeglino. ...Id...

2 078. **Mongini, O.** — Terremoto del 10 febbraio 1885 in Riva. Valsesia. ...Id...

2 079. **Denza P., Francesco.** — Il terremoto del 26 febbraio 1885. ...Id... 41.

Reggiano, Emilia.

2 080. **Id.** — Terremoto del 5 settembre (1886. Piemonte). Ann. Sc. Indust. Anno 1886. 460. Milano. 1887.

2 081. **Id.** — Tremblement de terre du 20 mai (1887. Lecco). Cosmos. VII. n. 123. 254. Paris. 1887.

2 082. **Mercalli, Giuseppe.** — Il terremoto di Lecco del 20 maggio 1887. Atti. Soc. ital. Sc. nat. XXX. Milano. 1887.

2 083. **Goiran, A.** — Sul terremoto del giorno 9 novembre 1887. Mem. Acc. Agric. Arti e Comm. di Verona. LXVI. 1888.

Foco en Forli.

2 084. **Pigorini, Pietro.** — Terremoto del 9 novembre 1887. Gazz. di Parma. 9 nov. 1887.

2 085. **Denza P., Francesco.** — Il terremoto del 14 dicembre 1887. Ann. Sc. Indust. XXV. 1888. 99. Torino. 1889.

Trentino y Engadina.

2 086. **Id.** — Terremoto dell' 8 marzo 1889. ...Id...  
XXVI. 1889. 118. 1890.

Centro en Bologna.

2 087. **Id.** — Terremoto del 26 marzo 1890. ...Id...  
XXVII. 1890. 56. 1891. Bol. Soc. met. ital. maggio.  
1890. 78.

Centro al N. W. de Venezia.

#### Terremoto del Veronese del 7 de Junio de 1891

2 088. **Goiran, A.** — I due grandi terremoti veronesi  
del 7 giugno 1891 e del 21 agosto 1890. Bull. Mens. Oss.  
Moncalieri. S. II. XI. 168. 178. XII. 5. 22. 36. 53. To-  
rino. 1891-92.

2 089. **Id.** — Il terremoto veronese del 7 giugno 1891.  
Rassegna. Soc. geol. ital. An. I. 3. Roma. 1891.

2 090. **Denza P., Francesco.** — Terremoto del 20  
gennaio 1891. Ann. Sc. Indust. XXVIII. 1891. 94. Mi-  
lano.

Piemonte.

2 091. **Baratta, Mario.** — Il terremoto Veronese del  
7 giugno 1891. Ann. Uff. c. met. geod. S. II. XI. P. III.  
1889. 223. Roma. 1892.

Con una lista sucinta de los principales temblores habidos en  
la región desde el siglo III (p. 86). «Il grande terremoto veronese  
de 7 giugno 1891, è un terremoto essenzialmente tectonico o de  
assentamento..... La zona di massima intensità si estese lungo  
la frattura di Tregnano in valle d'Illasi. Abbastanza evidente ap-  
parve la relazione tra la frequenza delle repliche con le fasi luna-  
ri, mentre quelle con l'angolo orario della luna ha mostrato qual-  
che risultato, ma non tanto spicato e simmetrico da fornire la  
certezza di un rapporto». Va adjunto un mapa esquemático de la  
región según Taramelli.

2 092. **Bettoni, P.** — Il terremoto del 7 giugno 1891.  
Gazz. di Brescia. 11 giugno.

2 093. **Id.**—Il terremoto del 7 giugno (1891) nelle Riviera di Salò (Lago di Garda) Boll. mens. Oss. Moncalieri. S. II. XI. 138. Torino. 1891.

2 094. **Cittadella-Vigodarzere, A.**—Il terremoto del 7 giugno 1891 a Fontaniva (Padova)... Id. .. 170.

2 095. **Cieno, G.**—Il terremoto di Badia Calavena (1891) con un cenno orografico e storico del Comune. Verona. 1892.

2 096. **Giovannozzi, Giovanni.**—Il terremoto del 7 giugno 1891 a Firenze. Boll. Mens. Moncalieri. XI. 155. Torino. 1891.

2 097. **Stefanini, G.**—Il terremoto del 7 giugno (1891) a Bologna... Id.... 59.

2 098. **Denza P., Francesco.**—Terremoto del 1 agosto 1891. Ann. Sc. Indust. XXVIII. 1891. 99. Milano.  
Lugo. Romagna.

#### **Terremoto del 5 de Enero de 1892 en la Riviera Bresciano-Veronese**

2 099. **Baratta, Mario.**—Il terremoto della Riviera Bresciano-Veronese del lago di Garda del 5 gennaio 1892. Ann. Uff. c. met. geodin. S. II. XI. 1889. P. III. 341. Roma. 1892.

2 100. **Bettoni, Pio.**—Il terremoto del 5 gennaio 1892 sul lago di Garda. Boll. mens. Oss. Moncalieri. S. II. XII. 60. Torino. 1892.

2 101. **Denza, P. Francesco.**—Sul terremoto Bresciano-Veronese del 5 gennaio 1892. Ann. Sc. Indust. XXIX. 1892. 41. Milano. 1893.

2 102. **Goiran, Agostino.**—Sul terremoto Bresciano-

Veronese del 5 gennaio 1892. Bull. mens. Oss. Moncalieri. XII. 58. Torino. 1893.

2 103. **Baratta, Mario**.—Il terremoto del Piemonte del 5 marzo 1892. Ann. Uff. c. met. geod. XII. 1890. P. I. 15. Roma. 1893.

2 104. **Id.**—Il terremoto veronese del 9 febbraio 1894. Pr. V. Soc. Tosc. Sc. nat. IX. 226. Pisa. 1895.

2 105. **Id.**—Il terremoto di Lecco del 5 marzo 1894. Bol. Soc. Sism. ital. I. 18. Modena. 1895.

En relación con la fractura del Val Neria.

2 106. **Id.**—Il terremoto vogherese del 17 ottobre 1894 e sulla attività sismica nell'Appennino pavese. Rend. R. Ist. Lombardo. Sc. Lett. Arti. S. II. XXVIII. 178. Milano. 1895.

2 107. **Id.**—Il terremoto sentito in Lombardia il 27 novembre 1894. Contribuzione allo studio dell'Attività sismica nell'Italia settentrionale. Pr. v. soc. Tosc. Sc. nat. X. 41. Pisa. 1896.

2 108. **Mazzei, A.**—I terremoti verificati in Pistoia l'8 e 9 luglio 1896. Boll. mens. Oss. Moncalieri. S. II. XVI. 104. Torino. 1896.

Foco en el Appennino bolognese.

2 109. **Sensini, P.**—Un mese di terremoti nel Comune di Visso. Il Resto del Carlino. 27 settembre. Bologna. 1898.

Se refiere al temblor de Argenta y de Portomaggiore (Ferrara) del 16 de enero de 1898.

2 110. **Agamennone, G.**—Il terremoto nel Appennino Parmense-Reggiano della notte del 4 al 5 marzo 1898. Boll. soc. sism. ital. V. 72. Modena. 1899. 1900.

2 111. **Tacchini, P.**—Il terremoto nell'Emilia della

sera del 4 marzo 1898. Rend. Acc. Lincei. S. V. VII. 109. Roma. 1898.

2 112. **Bettoni, P.**—Terremoto a Salò. 9 agosto 1898. Boll. mens. Oss. Moncalieri. XVIII. 60. Torino. 1898.

2 113. **Id.**—Il terremoto del 16 novembre 1898 a Salò. ...Id.... XIX. 2. 1899.

2 114. **Agamennone G.** — Il terremoto modenese-bolognese della notte dal 1.º febbraio 1900. Boll. Soc. Sism. ital. V. 231. Modena. 1899-1900.

2 115. **Baratta, Mario.**—Sul terremoto vogherese del 23 gennaio 1901. Pr. V. Soc. Toscana. Sc. nat. Adunanza del 5 maggio 1901.

2 116. **Id.** — I recenti terremoti di Salò. 30 ottobre 1901. Boll. Soc. geogr. ital. Fasc. XII. 1901.

2 117. **Bettoni, Pio.** — Il terremoto del 30 ottobre 1901 (Salò). Bol. Soc. sism. ital. VIII. 162. Modena. 1902-03.

Lo cree en relación con las «Seiches» del lago de Garda y con las variaciones de la presión barométrica, lo mismo que los demás temblores de la comarca.

2 117 bis. **Baldacci, L. e Stella, A.**—(n. 1932).

2 118. **Monti, V.** — Sul terremoto veronese del 25 aprile 1907. Boll. Soc. Sism. ital. XII. 110. Modena. 1907.

2 119. — Un terremoto nel basso Tagliamento. (Dal 5 all' 11 aprile 1910). Boll. Soc. geol. ital. S. IV. XI. P. II. 1358. Roma.

## CAPÍTULO XXVI

Italia Peninsular <sup>1)</sup>

## PRIMERA PARTE—TOSCANA, LAZIO Y SABINA

## A. GEOGRAFÍA Y GEOLOGÍA SÍSMICAS

2 120. **Agamennone, G.**—Sopra un focolare sismico nei dintorni di S. Vittorino di Roma (presso Tivoli). Bol. Soc. Sismol. ital. X. 147. Modena. 1904-05.

2 021. **Id.**—Origine probabile dei fenomeni sismici nel bacino del corso inferiore dell'Aniene, e dei terremoti in generale. ...Id... XII. 129. 1907.

En esta memoria expone su teoría de los temblores de hundimiento a consecuencia de la disolución de las estratas subterráneas por las aguas y la aplica a las célebres fuentes Acque Albule. Parece que tiene razón al atribuir esta causa a un temblor habido en 1856 con ocasión de un derrumbe de que se formó un lago cerca de Leprignano y sería este uno de los casos rarísimos en que este origen ha podido comprobarse con cierta verosimilitud.

2 122. **Baratta, Mario.**—Sui principali centri sismici della Toscana. Pr. V. Soc. Tosc. Sc. nat. IX. 135. Pisa. 1894.

2 123. **Id.**—Alcune considerazioni sintetiche sulla distribuzione topografica dei terremoti nella Toscana. Riv. geogr. ital. I. 612. II. 24. Roma. 1894-95.

2 124. **Id.**—I terremoti del Lazio. Riv. Marittima. XXXII. 249. Roma. 1899.

2 125. **Rosini, D. Pietro.**—Lettera su i terremoti di Monte Oliveto Maggiore. *En: Sarti, Cristoforo.* (n. 2685).

<sup>1)</sup> Con excepción de la Calabria.

2 126. **Verri, A.**—Sui movimenti sismici nel Val di Chiana, e loro influenza nell'effetto idrografico del bacino del Tevere. R. C. d. R. Ist. Lombardo. Sc. Lett. S. II. X. Fasc. XVIII. Milano. 1877.

Trabajo muy interesante y original en que describe los cambios habidos en la red hidrográfica de la región desde el Plioceno inferior y los pone en relación con el génesis de los temblores actuales.

2 127. **Maccioni, A.** — Sulla sismicità del Senese. Atti. Soc. ital. Progr. Sc. VII<sup>a</sup> Riun. Siena. Sett. 1903. 9. Roma.

Atribuye la sismicidad de la región a sus «Soffioni».

#### B) LISTAS Y CATÁLOGOS DE TEMBLORES Y TERREMOTOS

2 128. **Abbati, G.** — Epitome metheorologica de' terremoti con la cronologia di tutti quelli che sono occorsi in Roma della creazione del mondo fin agl'ultime sotto il Pontificato del regnante Pontifice Clemente XI il di 14 gennaio, giorno di domenica su le due della notte meno un quarto, e di febbraio del corrente. 1703. Roma. 1703.

2 129. **Baratta, Mario.** — Sul centro sismico fiorentino. Bull. Soc. seism. ital. I. 143. Modena. 1891.

Con una lista de los principales temblores de 1812 a 1895.

2 130. **Campani, G. e Toscani, G.**—Sur i terremoti in Siena nell'aprile del 1859 e nei tempi precedenti. Il nuovo Cimento. IX. 274. Piso. 1859.

2 131. **Chracas, L. A.** — Breve discorso metheorologico de' terremoti con la cronologia di tutti quelli che si sono sentiti in Roma della creazione del mondo fino al recente occorso... .. su le 2 delle notte meno un quarto del di 14 gennaio 1703. Roma. 1703.

2 132. **Corradi, P. F.**—Catalogo dei terremoti storici nella valle Umbra. Publ. por Taramelli (n. 2552).

2 133. **Dei, A.**—Terremoti avvenuti in Siena dell'anno 1294 al 12 agosto 1882. *Boll. Mens. Oss. Moncalieri. S. II. II. n. 9.* 199. Torino. 1882.

2 134. **Fondelli, Vitale.**—Della probabile origine dei terremoti e specialmente di quelli che funestano la città di Siena ed il suo territorio. Siena. 1887.

2 135. **Galli, Ignacio.**—I terremoti nel Lazio. Velletri. 1906.

Con un catálogo histórico desde 900 a. Chr. hasta 1906, que contiene 852 artículos cuya documentación es muy de alabar.

2 136. **Gilii, Msgr. Filippo.**—Terremoti osservati nella Specola Vaticana da... 1800-1811. Publicados por el P. Giuseppe Lais. *Boll. mens. oss. c. Moncalieri. S. II. XII.* 1892. 80.

2 137. **Id.**—Risultati delle osservazioni meteorologiche fatte l'anno 1808 nella Specola Pontificia Vaticana. Roma. MDCCCIX. 6.

Contiene los temblores sentidos en el año de 1808.

2 138. **Giovannozzi, Giov.**—I terremoti storici mugellani. *Le Serate Fiorentine. II. Fasc. XV.* 4 agosto 1895. Firenze.

2 139. **Id.**—I terremoti storici fiorentini. *La Rassegna naz. LXXXIV.* 122. Firenze.

2 140. **Id.**—I terremoti storici apuani. *Le Serate Fiorentine. II. Fasc. XXI.* 3. Novembre 1895. Firenze.

2 141. **Id.**—Per una storia dei terremoti toscani. *La Rass. Naz. LXXXIII.* 222. Firenze. 1895.

2 142. **Rossi, Michele, Stefano de.**—I terremoti nella Città di Roma. Dissertazione letta al Club Alpino di Roma l'8 marzo 1896. *Bull. Vulc. ital. Anno XVIII. XX.* 9. Roma. 1897.

Llama la atención sobre algunos terremotos graves que acaecieron antes del siglo X, y quedaron casi desconocidos.

2 143. **Sardo, Alessandro.**—(n. 6) p. 204. Terremoti con alcuni intervalli continuati in Pistoia, in Spoleto, ed in Rieti, talmente con ruine, che papa Bonifacio VIII, il quale con la corte era nell'ultima città nominata, per timore di oppressione nello algentissimo freddo habitó in Capannucci di Asse.

2 144. **Scarpellini, Caterina.**—Sulli terremoti avvenuti in Roma negli anni 1858 e 1859. *Corr. Sc. di Roma.* XII. n. 25. 1860.

2 145. **Id.**—Sui tremuoti avvenuti in Roma negli anni 1860 e 1861... *Id...* n. 33. 12 febbraio 1862.

2 146. **Taramelli, T.**—Dei terremoti di Spoleto nell'anno 1895.

Con un catalogo dei terremoti storici nella valle Umbra compilato dal Sign. Prof. P. F. Corradi. *Mem. R. Acc. Lincei. Cl. Sc. mat. fis. e nat. S. V. II.* 143. Roma. 1896.

2 146 bis. **Teloni, Vincenzo.**—(n. 23).

2 147. **Zanna, P. del.**—Il terremoto del 21 aprile 1906 in Valdelsa. *Boll. Soc. geogr. ital.* Settembre 1906. Roma.

Con una relación sucinta de los temblores anteriores en Poggibonsi.

2 148.—La storia dei terremoti in Toscana. *Il Diritto.* 26 maggio 1895. Roma.

### C) MONOGRAFÍAS DE TEMBLORES Y DE TERREMOTOS

#### Terremoto del 21 de Junio de 1542 en el Mugello

2 148 bis. **Dolce, Lod.**—(n. 1 206).

Trata del terremoto del Scarperia en 1542.

2 149. *Ain erschrockenliche Newe Zeytung, so gesche-*

hen ist. d. 12 Juni 1542, in Schgarbaria. Da haben sich grausamer Erdtbidem erhebt. (Sin fecha ni lugar.)

Scarperia, al norte de Firenze y al norte-oeste de Borgo San Lorenzo.

2 150. Erschreckliche Newe Zeitung so geschehen sind den xii tag Junii MDLII (error por 1542) Jahr, in einen Stedlein Schgarbaria genent, xvj welsche meil wegs von Florenz gelegen, wie sich da selbst, sieben grausamer Erbtidem in einer Stund haben erhoben. (Sin lugar) 1542.

Es esta la relación de un testigo ocular.

#### Terremoto de Bagnorea el 11 de Junio de 1695

2 151. **Cassini, Giovanni Domenico.**—Observations sur un tremblement de terre à Bologne en 1695, où les eaux devinrent troubles un jour auparavant. Ac. Sc. Hist. II. 173. Paris.

2 152. — Veridica relatione del formidabile terremoto successo in Bagnorea ed altri luoghi della Provincia del Patrimonio, e in Orvieto alli 11 del mese di giugno MDCXCV. Orvieto. 1695.

2 153. Scosse di terremoto a Bagnorea nel 1695. Bull. vule. ital. XVII. 3. Roma. 1890.

Según el diario del Pontificado de Inocente XII, escrito por el Conde G. B. Campello y publicado en 1889 en: Studi e Docum. di Storia e di Diritto dal Conde Paolo Campello della Spina. 1889. 200.

2 154. Vera e distinta relazione del terremoto seguito nella città di Norcia e suo contado, il di 12 di maggio 1730. Firenze. 1730.

#### Terremotos de Livorno en Enero de 1742

2 155. **Gentili, G.**— Osservazioni sopra i terremoti ultimamente accaduti a Livorno. Firenze. 1742.

2 156.—**Moreni, Canon, A.**—Lettera responsiva scritta all'illustrissimo Sig. Conde N. N., in cui distintamente, e con piena verità si describe quanto é accaduto per l'occasione dei tremuoti replicatamente sentiti a Livorno ne' mesi di gennaio, febbraio e marzo fino al di 19 de medesimo di questo anno 1742. Pisa. 1742.

2 157. **Oberhausen.**—Lettera intorno ai terremoti di Livorno avvenuti in quest'anno. Pisa. 1742.

2 158.—**Pedini, Ranieri, Pasquale.**—An account of the Earthquakes felt in Leghorn, from the 16th to the 27th of January 1742. With some observations. Phil. Trans. 1742. n. 463. 17. London.

2 159. **Vigo, P.**—I terremoti Livornesi del 1742 ed i documenti ufficiali. Riv. fis. nat. Sc. nat., Pisa. Aprile-Maggio 1910.

2 160. Istoria giornalera dei tremuoti in Livorno nell'anno 1742. Livorno. 1742.

2 161. Relazioni de terremoti di Livorno, di Pisa (1742), e delle consecutive pubbliche preghiere. Pisa e Roma. 1742.

2 162. — Relazione giornalera dei terremoti seguiti in queste città di Livorno, nel mese di gennaio 1742. Livorno. 1846. 3.<sup>a</sup> ediz.

2 163. — Relazione più distinta dell'orribile tremuoto, e rovina cagionata nell' illustrissima ed inclita Terra di Gualdo, Diocesi di Nocera li 26 luglio MDCCLI. Foligno. 1751.

2 164. **Visconti, V. P.** — Lettera del Signor Dottor ..... della Badia di S. Salvatore nello stato di Siena, scritta al Dottor Saverio Manetti, dandogli ragguaglio, che da due anni in quà si sono fatti sentire nel territo-

rio della sua Patria, siccome a Radicofani poco di là distante, con alcune riflessioni sopra i fenomeni dai quali sono stati accompagnati. Nuovo Magazz. Toscano. II. 1. Firenze. 1778.

Se trata del período sísmico 1776-1778 en Radicofani.

2 165. **Valle, M. G. della.** — Osservazioni sul terremoto sentito in Siena nel gennaio 1781. Opusc. scelti sulle Sc. e sulle Arti. IV. 143. Milano. 1781. Antol. rom. VIII. Fasc. 8 Roma. 1781.

**Terremoto de Piediluco el 2 y el 9 de Octubre de 1785**

2 166. **Augusti, P. D. Michele.** Monaco olivetano. — Lettera al suo fratello P. D. Agostino, sopra i terremoti ed aeromoti di Camerino e di Serravalli. Antol. romana. n. XLIX. 393. n. L. 401. Roma. 1785.

2 167. **Baratta, Mario.** — I terremoti umbri del 1785. Riv. geogr. ital. III. 288. Roma 1896.

2 168. **Cavalli, A.** — Lettere (due) a S. E. el Sign. Duca di Sermoneta. Antol. romana. XII. Fasc. XVI. 121. Fasc. XVII. 129. Roma. 1785.

Suministra detalles sobre los terremotos de Umbria (Piediluco) del año de 1785.

2 169. **Gilii, F. L.** — Dizzertazione fisico storica su i terremoti di Piediluco accaduti nell'ottobre del 1785. Roma. 1786. Reprod. en: Armeni A. Cenni storici topografici di Piediluco e dintorni. p. LI. Foligno. 1797.

2 170. **Soldani, D. Amb.** — Relazione del terremoto accaduto in Siena il di 26 Maggio 1798. Divisa in sei lettere. Siena. 1798.

2 171. **Gatteschi, Gius.** — Relazione del Tremuoto ac-

caduto in Siena nel di 26 maggio 1798. Al fin de la memoria (n. 2169. p. 93).

2 172. **Siebenthal, F. de.** — Extrait de deux lettres sur le tremblement du 26 juillet 1905 (Rome). *Bibl. Brit.* XXIX. 389. Août 1805.

2 173. **Gilii, F. L.** — Risultati delle osservazioni meteorologiche fatte l'anno 1806. Roma. 1807.

Con varias informaciones acerca del terremoto del Lazio en agosto de 1806.

2 174. **Bassanelli, Luigi.** — Sopra il tremuoto che ha sofferto la città di Albano con le sue vicinanze dal giorno 21 di maggio a tutto il 6 dicembre 1829. Lettera al D. Giacomo Folchi. *Giorn. Arcadico.* XLIV. 41. Se. Let. *Arti.* Roma. 1829.

Hubo numerosísimas sacudidas entremezcladas con rumbos sísmicos.

2 175. Tremblement de terre aux environs de Rome, en mai 1829. *Nouv. Ann. Voy.* 2.<sup>e</sup> S. XII. 372. Juin. 1829.

#### Terremoto de Foligno a fines de 1831 y principios de 1832

2 176. **Barlocchi, S.** — Relazione sui terremoti di Foligno e dell'Umbria. Roma. 1832.

2 177. **Perilli, S.** — Terremoto del 1832 (13 gennaio) e sue funeste conseguenze. En la obra del mismo autor: *Relazione storica del risorgimento della Basilica degli Angeli presso Assisi.* Roma. 1812. Cap. III. 5.

2 178. **Rutili Gentili, Ant.** — Notizie dei terremoti di Foligno e riflessioni sui cause naturali dei medesime. Foligno. 1832.

2 179. **Id.** — Nuove riflessioni sulle cause naturali dei terremoti di Foligno. Foligno. 1832.

2 180. Rapporto di un Professore di fisica sulle cause le quali son potute concorrere nei terremoti del giorno di gennaio ai rovine dei paesi dell'Umbria e dei mezzi se é possibile di allontanarli o renderli meno dannosi. Roma. 1832.

2 181. **Gargioli, Girol.**—Descrizione del terremoto di Pontremoli in febbraio 1834. Ann. Univ. di Statistica. XL. 81. Milano. 1834.

2 182. **Id.**—Tremuoto nella Lunigiana nell'anno 1837. Giorn. agr. Tosc. n. 43. Firenze. 1837.

#### Terremoto toscano del 14 de Agosto de 1846

2 183. **Calamai, Luigi.** — Osservazioni sugli effetti prodotti dal terremoto dato in Toscana nell'agosto 1846. Firenze. 1846.

2 184. **Id.**—Poche parole sopra la osservazioni del Dot. L. Rossini intorno al terremoto delle colline Pisane e Livornesi. **Id.**

2 185. **Id.**—Esame critico della replica del Dot. L. Rossini alle parole del Prof... intorno al terremoto delle Colline Pisane e Livornesi. **Id.** 1847.

Cf. 2190. 2191.

2 186. **Pilla, L.**—Istoria del Tremuoto che ha devastato i paesi della costa toscana, il di 14 agosto 1846. Pisa. 1846.

2 187. **Id.**—Poche parole sul Tremuoto... **Id.**

2 188. **Id.**—Lettre à M. Arago sur le tremblement du 14 août 1846, en Toscane. C. R. Ac. Sc. Paris. XXIII. 468. 31 août 1846.

Presenta observaciones interesantes acerca de la influencia de la situacion topográfica de una localidad sobre la magnitud de los daños.

2 189. **Id.**—Sur quelques phénomènes qui ont rapport avec ce tremblement. Lettre à M. Arago.... **Id.**.... 988. 23. novembre.

2 190. **Rossini, Luigi.**—Osservazioni intorno al terremoto delle colline Pisane e Livornesi del 14 agosto 1846. Livorno. 1846.

2 191. **Id.**—Replica alle parole del Prof. L. Calamai (n. 2 183), intorno al terremoto delle Colline Pisane e Livornesi. Firenze. 1846.

2 192. **Savi, Paolo.**—Relazione de' fenomeni presentati dai terremoti di Toscana dell'agosto 1846 e considerazioni sopra i medesimi. Pisa. 1846.

2 193. **Tabani, S.**—Narrazione istorica del terremoto accaduto in Toscana, il 14 agosto 1846. Pisa. 1846.

2 194. **Tellini, Ces.**—Relazione storica dei danni cagionati dal tremuoto nel di 14 agosto 1846, nelle colline Pisane e nella città di Livorno. Pisa e Volterra. Livorno. 1846.

2 195. **Campani, Giov.**—Su i terremoti che travagliarono la città e contorni di Siena nei di 11, 12 e 13 maggio 1848. Il Popolo. n. 127. 16 maggio 1848.

2 196. **Ponzi, Giu.**—Sui terremoti avvenuti in Frascati nei mesi di maggio e giugno 1855. Acc. Nuovi Lincei. VIII. Sess. 1.º luglio 1855.

2 197. **Toscani, G.**—Su i terremoti avvenuti in Siena nell'aprile 1859. Siena. 1859.

#### Terremoto de Norcia del 22 de Agosto de 1859

2 198. **Mannoichi, L.**—Relazione del terremoto che desoló Norcia il giorno 22 agosto 1859. Roma. 1860.

2 199. **Piermarini, G.**—Intorno al terremoto di Norcia. Roma. 1860.

2 200. **Secchi P., Angelo.** — Exeurzione scientifica fatta a Norcia ad occasione dei Terremoti del 22 agosto 1859. Acc. Pont. Nuovi Lincei. Ses. 1. An. XIII. 1860.

2 201. **Id.** — Le tremblement de terre de Norcia senti à Rome. C. R. Ac. Sc. Paris. XLIX. 1859. 346.

2 202. **Tchihatcheff, P. de.** — Relation d'un tremblement de terre ressenti à Florence et aux environs le 11 décembre dernier. C. R. Acc. Sc. Paris. LIX. 1864. 1023.

2 203. **Secchi, P. Angelo.**—Sur des tremblements de terre éprouvés récemment à Spoleto ( febbraio 1 e 21 1866). C. R. Ac. Sc. Paris. LXII. 773. 1866.

2 204. **Rossi, Michele Stefano de.**—Le fratture vulcaniche laziali ed i terremoti del gennaio 1873. Atti Pont. Acc. Nuovi Lincei. XXVI. 136. Roma. 1873.

Deduce esta ley: «Allo scuotimento di una linea da fratture segue l'undulazione trasversale de suoi labri.»

2 205. **Id.** — Sulla continuazione del periodo sisnico vulcanico appennino del 7 febbraio al 30 aprile 1873. ...Id... 262.

Piensa que estos temblores demuestran «la connessione fra le fratture dei sistemi vulcanici italiani e le fratture del sistema montuoso delle catena appennine».

2 206. **Id.**—Analisi dei tre maggiori terremoti italiani avvenuti nel 1874 in ordine specialmente alle fratture del suolo. XXVIII. 14.

Estos temblores son los siguientes: 24. II. Marche y Romagna.

7. X. Romagna y Toscana. 6. XII. Terra di Lavoro.

2 207. **Ricci, Arpago.** — I terremoti umbri del settembre 1878. Bull. vulc. ital. V. 121. Roma. 1878.

2 208. **Sandrini, Leopoldo.** — Delle scosse di terremoto in Palazuolo di Romagna dell' aprile al giugno 1879. Relazione. Bull. vulc. ital. VI. 139. 1879. Roma.

2 209. **Dei, A.** — Terremoti di Siena (1882). Bull. mens. Oss. Moncalieri. S. II. II. n. 8. 178. Torino. 1882.

2 210. **Denza, P. Fr.** — I terremoti di Siena (1882). Ann. Sc. Indust. XIX. 1882. Milano. 1883.

2 211. **Id.** — Il terremoto laziale del 7 agosto 1884. ...Id... XXI. 1884. 83. 1885.

2 212. **Rossi, Michele Stefano de.** — Il terremoto laziale del 7 agosto 1884. Relazione al Ministro de Agric., Indust. e Comm. Gazz. Uff. Agosto 1884. n. 195. 3674. Roma. Bull. vulc. ital. XII. 97. Roma. 1885. Bull. mens. Oss. Moncalieri. S. II. IV. 143. Torino.

2 213. **Cecchi P. Filippo (Sc. pie).** — Terremoto del 5 aprile 1885 in Firenze. La Nazione. 6 Aprile. 1885. Firenze.

2 214. **Galli, Ignazio.** — Terremoti e manifestazioni sismiche. Popolo romano. 14 aprile 1885.

Se trata principalmente del temblor sentido el 6 de Abril en Tor Tre Ponti.

2 215. **Ricci, A.** — Dall' osservatorio geodinamico spoletino. Terremoti di Spoleto del 9 e 17 giugno 1882. La Nuova Umbria. 13 e 20 giugno 1885.

2 216. **Id.** — Relazione sul fenomeno del 17 corrente (giugno 1885). ...Id... 21 giugno.

#### Temblor de Firenze del 14 de Noviembre de 1887

2 217. **Denza, P. Fr.** — Il terremoto del 4 novembre 1887. Ann. Sc. Industr. XXV. 1888. 94. Torino. 1889.

2 218. **Giovannozzi, P. Giovanni.** — Il terremoto

del 14 novembre 1887 in Firenze. Riv. Sc. Indust. di Viterbi. XX. 149. Firenze. 1888.

2 219. **Marangoni, Carlo.** — Il terremoto di Firenze del 14 novembre 1887. R. C. R. Acc. Lincei. Sc. Fis. mat. nat. Ser. 4. IV. Fasc. I. 31. Roma. 1888. Analizado en: Naturwissenschaftl. Rundschau. III. 1888. 393. Braunschweig.

Tiene cuatro causas posibles: levantamiento del suelo de origen volcánico; disolución de estratas profundas; formación de una falla; explosión subterránea de gases.

2 220. **Galli, Ignazio.** — Relazione intorno ad una scossa di terremoto (14 gennaio 1888. Velletri). Atti. Pont. Acc. Nuovi Lincei. XLI. Roma. 1888.

2. 221.—**Costa, A.**—Movimenti del suolo del Viterbese. Bull. Soc. met. ital. VIII. Ottobre 1888. 153. Torino.

Se trata de los temblores de Agosto y Septiembre de 1888.

2 222. **Verdiani Bondi.**—Terremoto in Val d'Orcia. Bull. Soc. met. ital. Gennaio. 1889. 9.

2 223. **Giovannozzi, Giovanni.**—Periodo d'agitazione del suolo dal 15 febbraio al 17 aprile 1890 in Toscana. Bol. mens. Oss. Moncalieri. S. II. n. 6. 98. Torino. 1890.

2 224. **Denza, P., Fr.**—Terremoto di Roma del 23 febbraio 1890. Ann. Sc. indust. XXVII. 1890. 55. Milano. 1891.

2 225. **Rossi, Michele, Stefano de.**—Il terremoto di Roma del 23 febbraio 1890. Bull. mens. Oss. Moncalieri. S. II. X. n. 4. 68. Torino. 1890.

2 226. **Id.**—Terremoto laziale del 5 maggio (1890)... Id....X. n. 7. 113. Torino. 1890.

2 227. **Dei, A.**—Terremoto in Toscana. 30 novembre 1890.... Id.... XI. 24. Torino. 1891.

2 228. **Vicentini, G.** — Cenno. Sui terremoti manifestatisi sul territorio senese il giorno 30 novembre 1890. Atti. R. Acc. Fisiocritici. S. IV. II. Siena. 1891. Riv. Sc. Industr. XXIII. n. 6. 7. 115. Firenze. 1891.

2 229. Un tremblement de terre à Rome. (22. 23. I. 1891). Cosmos. N. S. XXI. 1891. 223. Paris.

#### Terremoto del Lazio del 22 de Enero de 1892

2 230. **Baratta, Mario.**—Il terremoto laziale del 22 gennaio 1892. Boll. Soc. geol. ital. XI. 36. Roma. 22 gennaio 1892.

2 231. **Battandier, A.**—Un tremblement de terre à Rome. 22 janvier 1892. Cosmos. n. 366. 30 janvier 1892. 223. Paris.

2 232. **Galli, Ignazio.**—Terremoto del 22 gennaio 1892 a Velletri. Bull. Soc. met. ital. Maggio 1892. 78. Torino. Il nuovo Censore. An. XI. n. 5. Velletri. 1892.

2 233. **Id.**—Dopo il terremoto... Id.

2 234. **Rossi Michele, Stefano de.**—Il terremoto del 22 gennaio 1892. Boll. mens. Oss. Moncalieri. S. II. XII. n. 4. 62. Torino. 1892. Pubbl. d. Specola. Vatic. III. 157. Roma. 1893.

#### Terremoto de Firenze del 18 de Mayo de 1895

2 235. **Baratta, Mario.**—Il grande terremoto di Firenze del 18 maggio 1895. La Riforma. 2 maggio. Roma. 1895.

2 236. **Id.**—Il terremoto fiorentino del 18 maggio 1895. Roma. 1895.

2 237. **Bassani, C.**—Prime ricerche sulla provenienza del terremoto di Firenze nella sera 18 maggio 1895. Bull. mens. Oss. Moncalieri. S. II. XV. 1895. 4. 25. 41. 63. XVI. 1896. 12. 35. 72. XVII. 1897. 1. 17. 33. 49. 65. 81. XVIII. 1898. 1. 17. 33. 49. 65. 81. XIX. 1899. 13. 32.

Esta memoria es fundamental en cuanto se trata de investigar la fuerza viva de un terremoto y de este estudio Bassani dedujo una escala racional de la intensidad, la que no tuvo el éxito debido. Se extiende mucho sobre los efectos producidos en los edificios de la región pleistoseista y saca deducciones muy cuerdas acerca de las causas constructivas de los desperfectos habidos.

2 237 bis. **Id.**—Conclusioni delle prime ricerche sulla provenienze del terremoto di Firenze avvenuto ad ore 20.55 del 18 maggio 1895. Boll. mens. Soc. met. ital. Ser. II. XXII. n. n. 1. 2. 3. 24. Torino. 1902.

2 238. **Id.**—Il radiante fiorentino. La Nazione. 12 agosto. Firenze. 1895.

2 239. **Id.**—Il focolare del terremoto di Firenze del 18 maggio 1895. Riv. Sc. Ind. di Vimercati. An. 1895. 197. Firenze.

2 240. **Bertelli, G.**—Alcune notizie sul violentissimo terremoto che danneggió la città di Firenze e parte della provincia la sera del 18 maggio 1895, a ore 20.55. Boll. mens. Oss. Moncalieri. S. II. XV. 15. Torino. 1895.

2 241. **Franchi, E.**—Nota sul terremoto del 18 maggio 1895 nel territorio pratese. La Guida al vero. Prato. 1896.

2 242. **Giovannozzi, G.**—Il periodo sismico fiorentino, 18 maggio 1895-20 giugno 1896. Riv. Sc. Indust. XXIX. n. 1. Firenze. 1897.

2 243. **Id.**—18 maggio 1895. Rassegna naz. XXI. 1.º marzo. 1899. Firenze.

2 244. **Id.**—Il terremoto di Firenze (18 maggio 1895). Ann. Sc. Ind. XXXII. 1895. 50. Milano. 1896.

2 245. **Id.**; **Vinassa de Ragny, P. E.** e **Pimpinelli, V.**—Nota preliminare sui terremoti fiorentini del 1895. Pr. V. Soc. Tosc. Sc. nat. IX. 268. Pisa. 1895.

2 246. **Marinelli, L.**—Memoria sul terremoto di Spoleto nel maggio 1895. Riv. Artigl. e Genio. 1897. III. Roma.

2 247. **Montecorboli, E.**—Il terremoto di Firenze (18 maggio 1895) Natura ed Arte. II. 1894-95. 247. Milano.

2 248. **Pittei, C.**—Terremoto del 18 maggio 1895. Firenze. 1895.

2 249. **Raddi, A.**—Il terremoto di Firenze del 18 maggio 1895. Il monitore tecnico. Fasc. XIII. Milano. 1895.

2 250. **Id.**—Alcune osservazioni sul terremoto del 18 maggio 1895 in Firenze. Giorn. Sc. Palermo. IV. n. n. 5. 6. 1897.

2 251. **Stefani, Carlo de.**—Osservazioni geologiche sul terremoto di Firenze del 18 maggio del 1895. Bull. Soc. Sism. ital. III. 33. Modena. 1897. Esta nota es un análisis breve de la memoria que publicó con el mismo título *en*: Ann. Uff. c. met. geodin. XVII. P. I. 1895. 109. Roma. 1897.

Sus deducciones no presentan nada preciso en cuanto al aspecto geológico del fenómeno.

2 252. **Taramelli, T.**—Dei terremoti di Spoleto nell'anno 1895. Con un catalogo dei terremoti storici nella valle Umbra compilato dal Sign. Prof. P. F. Corradi. (n. 2152) Mem. R. Ac. Lincei. Cl. Sc. mat. fis. e nat. S. V. II. 143. Roma. 1896.

2 253. **Vinassa de Regny, P. E.**—Brevi appunti sul terremoto fiorentino del 18 maggio 1895. Proc. verb. Soc. Toscana di Sc. nat. Adun. 7 luglio 1895. Pisa.

2 254. Il terremoto a Firenze. Firenze. 1895.

2 255. Il terremoto in Toscana. L'Illust. ital. XXII. n. 22. 2 giugno. 351. Milano. 1895.

2 256. Terremoto del 18 maggio 1895 in Firenze. Comune di Firenze. Boll. Statistica. d. mese di maggio 1895. Anno VIII. n. 5. 9.

2 257. **Galli F., Ignacio.**—Terremoto del 1.º novembre 1895. Il nuovo Censore. XIV. n. 43. 10 nov. Velletri. 1895.

2 258. **Tacchini, P.**—Terremoto di Roma del 1.º novembre 1895. Roma. 1896.

2 259. **Baratta, Mario.** — Sui terremoti pisano-livornesi del 1896-97. Bol. Soc. geol. ital. XVI. 331. Roma. 1897.

2 260. **Rossi, Michele Stefano de.** — Intorno al terremoto laziale del giorno 8 maggio 1897. Atti. Pont. Acc. N. Lincei. L. 125. Roma. 1897.

2 261. **Baratta Mario.**—Terremoti di Città di Castello. 1897. Bol. Soc. geogr. ital. XI. 92. Roma. 1898.

2 262. **Issel, A.** — Il terremoto del 18 dicembre 1897 a Città di Castello e sull' Appennino Umbro-Marchigiano. Atti. Soc. Ligust. Sc. nat. e Geogr. IX. 233. Genova. 1898.

2 263. **Id.** — Considerazioni supplementari intorno al terremoto Umbro-Marchigiano del 18 dicembre 1897. Bull. Soc. sism. ital. V. 59. Modena. 1899-1900.

## Terremoto di Rieti del 28 de Junio de 1898

2 264. **Baratta, Mario.**— Il terremoto sabino-abbruzzese del 28 giugno 1898. Bol. Soc. geogr. ital. XI. 92. Roma. 1898.

2 265. **Id.**— Nuove considerazioni sul terremoto di Rieti del 28 giugno 1898. Voghera. 1900.

2 266. **Brucchiotti, G.**— Sul terremoto di Rieti del 28 giugno 1898. Bol. Soc. Sism. ital. IV. 76. Modena. 1898.

2 267. **Marinelli, L.**— Memoria sul terremoto di Rieti. 24 giugno 1898. Riv. Artigl. e Genio. 1899. I. Roma

2 268. — Tremblement de terre du 28 juin (1898) en Italie (Abruzzes). Cosmos. XLVII. N. S. XXXIX. 1898. 31. 395. Paris.

## Terremoto del Lazio el 19 de Julio de 1899

2 269. **Baratta Mario.**— Il terremoto laziale del 19 luglio 1899. Boll. Soc. geogr. ital. XII. 359. Roma. 1899.

2 270. **Bassani, Carlo.**— Il dinamismo del terremoto laziale 19 luglio 1899. Boll. mens. Oss. centr. R. Col. Carlo Alberto in Moncalieri. S. II. XIX. 1899. 41.

Avalúa en 16 octiliones de kilogramometros la fuerza viva correspondiente al temblor.

2 271. **Cancani, Adolfo.**— Terremoto laziale del 19 luglio 1899. Bol. Soc. Sism. ital. V. 244. Modena. 1899-1900.

2 272. **Id.**— Sul periodo sismico iniziatosi il 24 aprile 1901 nel territorio di Palombara Sabina. Bol. Soc. Sism. ital. VII. 169. Modena. 1901-02.

«Il periodo sismico de Aprile-Maggio 1901, nel territorio di Palombara Sabina, dovette la sua origine, con ogni probabilità, ad una serie de assestamenti negli strati superficiali di terreno, provocati dalla mancanza del necesario sostegno, per il lento lavoro di erosione della acque sotterranee».

2 273. **Maccioni, P. Atto.**—Il periodo sismico senese dell' agosto 1909. Siena. 1910.

2 274. **Martinelli, G.** — Terremoto romano del 31 agosto 1909. Bol. Soc. Sism. ital. XVII. 75. Modena. 1913.

2 275. **Principi, A.** — Sul periodo sismico di Mucciafora e Roccatamburo del giugno-ottobre 1910. Bol. Soc. geol. ital. XXIV. 1910. Fasc. III.

El autor atribuye estos temblores y los de Cascia a un sistema de fracturas que describe.

2 276. **Agamennone, G.**—Il terremoto laziale del 10 aprile 1911. Atti. R. Acc. Lincei. Rendic. XX. 22.º Sem. 2 luglio 1911-12.

## CAPÍTULO XXVI

### Italia Peninsular

#### SEGUNDA PARTE—PENDIENTES ADRIÁTICOS DEL APENINO

##### A) GEOGRAFÍA Y GEOLOGÍA SÍSMICAS

2 277. **Baratta, Mario.**—Sui centri sismici della Capitanata. Riv. geogr. ital. I. 353. Roma. 1894.

2 278. **Id.** — Sulla attività sismica nella Capitanata. Ann. Uff. cent. met. geodin. XVI. P. I. 1894. 177. Roma. 1896.

2 279. **Id.**—Sulla distribuzione topografica dei terremoti nell'Umbria. Boll. Soc. geogr. ital. XI. 488. Roma. 1898.

2 280. **Id.**—L'Acquedotto pugliese ed i terremoti. Voghera. 1905.

Con ocasión de un proyecto a la verdad gigantesco (163 000 000 liras) para llevar las aguas del río Sale hacia las pendientes adriáticas, con mucho tino Baratta llama la atención acerca del peligro sísmico que no dejará de amenazar esta tamaña obra y, con este objeto, traza las zonas mesoseistas de los principales terremotos habidos en la región.

2 280 bis. **Id.**—(n. 1993).

2 281. **Coccarella.**—Cronica istoriale di Tremiti. Venezia. 1606. p. 12.

El nombre «Isole dei Tremiti» no significa islas de los temblores, pero resulta de la contracción de «Isole dei tre monti» y, en efecto, no sufren de una inestabilidad marcada.

2 282. **Ribera.**—Successo dei canonici regolari lateranensi nelle loro isole Tremitane. Venezia. MDCVI. 12.

Presenta la misma información que Coccarella respecto al nombre de las islas Tremiti, lo que tiene la mayor importancia acerca de su inestabilidad supuesta merced a esa denominación.

2 283. **Marguerittes, de.**—Notice sur les îles Tremiti. Paris. 1844.

(p. 9). Tiembla muy poco en estas islas.

2 283 bis. **Giorgi, Cosimo de.**—L'orografia delle Puglie nei suoi rapporti con la geografia, la geologia, la sismologia e la climatologia. Questioni relative. Atti. d. sec. Congr. geogr. ital. ten. in Roma d. 22 al 27 settembre 1895. Rome. 1896. 182.

«I terremoti avvenuti in Terra d'Otranto non sono stati mai di origine locale, e limitati a questa sola provincia, ma sono giunti per propagazione da centri sísmici più o meno lontani. Veri focolari sísmici, sul tipo del Gargano, delle regioni peri-vulcaniche, ecc., non ho potuto riscontrar nessuno nella penisola salentina.... I terremoti dei quali abbiamo potuto esattamente stabilire la provenienza, derivarono tutti dell'Albania, o delle isole dell'arcipelago greco, e il primo impulso é venuto dal S. E. .... Gli effetti rovinosi verificatisi pei terremoti in Brindisi, Nardò, Francavilla-

Fontana, Gallipoli, ecc., si debbono alla costituzione geologica del sottosuolo sul quale son costruiti queste città e non ci attestano l'esistenza di centri sismici locali..... Da questi dati mi sembra molto probabile ammettere una continuità fra le rocce costituenti la penisola salentina a quelle delle apposte sponde transadriatiche; e ci pongono sulla via per cercare la discontinuità probabilmente esistente fra le Serre, le Murge ed il vero Appennino».

2 284. **Pagani, U.** — Linea de faglia e Terremoti nel Pesarese. *Boll. Soc. geol. ital.* XXVI. Fasc. 2. 175.

«Lungo il litorale marchigiano vi sarebbe una faglia segnata al monte Ardizzo, alle Ripe (Monti di Fiorenzuola) che coincide forse con quella del Monte Conero, al limite probabile dello sprofondamento massiccio cristallino dell'Adria..... Sarebbe la causa dei terremoti Marchigiani avvenuti appunto per la massime parte lungo il litorale come dimostrano 15 anni di osservazioni».

2 285. **Palmieri, Luigi.** — Alcune osservazioni a proposito de' terremoti di San Nicandro. *Rend. C. Acc. Sc.* 1869. 5 giugno., Napoli. 98.

2 286. **Taramelli, T. e Baratta, M.** — L'acquedotto pugliese, le frane ed i terremoti. *Voghera.* 1905.

En esta memoria ambos autores se muestran más explicitos aun que este último lo había sido en su propia memoria (n. 2280) en cuanto al peligro sísmico de que estaría amenazada esta obra si se la llevara a cabo y, con este objeto, describen detalladamente la sismicidad de la comarca.

## B) LISTAS Y CATÁLOGOS DE TEMBLORES Y TERREMOTOS.

2 287. **Agamennone G., e Cavasino A.**—Sulla presunta periodicità dei grandi terremoti che colpiscono la costa delle Marche e delle Romagne. *Bol. Soc. sism. ital.* XV. 9. Modena. 1911.

Suministra un catálogo de estos terremotos desde 268 a. Chr. hasta 1897 d. Chr.

2 288. **Baratta, Mario.**—Materiali per un catalogo dei fenomeni sismici avvenuti in Italia. III. Narrazioni

sincrone dei terremoti del 1599, 1654 e 1707. Voghera. 1900.

Se trata de las pendientes orientales del Appennino al norte del Gargano.

2 289. **Bondi, L.**—Sul Gargano. Foggia. 1892.

Habla muy a menudo de los temblores del Gargano.

2 290. **Cancani, Adolfo.**—Il terremoto adriatico marchigiano del 21 settembre 1897. Bol. Soc. Sismol. ital. IV. 202. Modena. 1897.

Este terremoto tuvo su centro cerca de Pesaro. En esta memoria el autor suministra una lista de los principales fenómenos sísmicos de la comarca y de ella deduce una periodicidad de 104 años, más o menos 14, o sea de 90 o de 118 años, cuya diferencia es tan grande que, *ipso facto*, su existencia queda muy dudosa.

2 291. **Giorgi, Cosimo de.**—I terremoti aquilani ed il primo congresso geodinamico italiano in Aquila del 4 all' 8 settembre 1887. Letta il giorno 8 settembre. Boll. Comizio Agr. d. circondari di Lecce. XX. n. n. 10. 11. 201. Lecce. 1887.

2 292. **Id.**—Studi i ricerche sui terremoti avvenuti in Terra d'Otranto dal XI al XIX secolo dell' era cristiana. Bull. mens. oss. Moncalieri. VIII. Torino. Gennaio 1888.

2 293. **Id.**—Ricerche su i terremoti avvenuti in Terra d'Otranto dall' XI al secolo XIX. Mem. Pont. Acc. N. Lincei. XV. Roma. 1898. Resumido *en*: Bull. Soc. Géol. Pal. hydrol. XVI. 1902. P. V. 216. Bruxelles.

2 293 bis. **Serpieri, Alessandro.**—(n. 2363).

2 294. **Simone, de.**—Nota di climatologia salentina. Strenna pel 1874 di E. Forleo e Casalini. Lecce. 1874.

Se trata de los temblores de Salento.

2 295. **Viscio, Giuseppe del.**—Terremoti garganici. Boll. mens. Oss. Moncalieri. S. II. XII. 144. Torino. 1892.

## C) MONOGRAFÍAS DE TEMBLORES Y DE TERREMOTOS

2 296. **Vittori, G.**—Stato dell'Aquila degli Abruzzi nei grandi periodi sismici del 1315, 1349 e 1461-62. Boll. Soc. stor. Abbruzzese. VIII. Fasc. 16. Aquila. 1896.

## Terremotos del 5 de Diciembre de 1456 en Campobasso.

2 297. **Motta, E.**—I terremoti di Napoli negli anni 1456 e 1466. Arch. Stor. per le prov. napoletane. XII. Fasc. 1.º 151. Napoli. 1887.

2298. **Perrella, A.**—Il terremoto del Dicembre 1456 nel contado di Molise. Memoria storica. Il Sannio di Campobasso. 26 aprile a 10. 17 maggio. 1885.

2 299. **Romano, G.**—Il terremoto del 1456. Arch. stor. per le prov. napoletane. XIII. Fasc. L. Napoli.

2 300. Copia di una lettera mandata da Napoli a i Reggimenti di Bologna, de terribili tremuoti che erano stati (1456). *En:* Historia Miscella Bononiensis. Pubbl. da Muratori. L. A. nei Rer. ital. Script. XVIII. Col. 722.

2 300 bis. **Vittori, G.**—(n. 2296).

2 301. **Antinori, Anton Ludov.**—I terremoti del 1461-62 nell'Aquila. *En:* Anton Ludovico Antinori e le sue molteplici opere edite ed inedite. XV. 111. Aquila. 1887. Public. por Casti, Enrico.

2 302. **Zerenghi, F.**—Discorso del terremoto. Macerata. 1626.

Se trata del terremoto de Macerata del 30 de Mayo de 1626.

## Terremoto Garganico del 30 de Julio de 1627

2 303. **Baratta, Mario.**—Il terremoto garganico del 1627. Bol. Soc. geogr. ital. VII. 399. Roma. 1894. Analizado en: Wissenschaftl. Rundschau. IX. 1894. 592. Braunschweig.

Baratta reproduce una relación que hace parte de un manuscrito hasta entonces inédito, por Lucchini, y que se titula Storia de S. Severo.

2 304. **Id.**—Ancora sul terremoto garganico del 1627. Nuove notizie e considerazioni.... Id.... X. 405. 1897.

2 305. **Foglia, Giov. Ant.**—Historico Discorso del gran terremoto successo nel Regno di Napoli, nella Provincia di Capitanata di Puglia, nel corrente anno 1627, a di 30 di luglio, a hore sedici. Napoli. 1620.

2 306. **Giachetti, Iov.**—Apuliae Terraemotus deploratio. Roma. 1632.

2 307. **Mercalli, Guisepe.**—Ragguaglio del terremoto successo in Puglia al 30 luglio 1627. Arch. stor. prov. napoletano. anno XXII.

2 308. **Poardi, G. V. de.**—Nuova relatione del grande e spaventoso terremoto successo nel regno di Napoli, nella provincia di Puglia, in Venerdi alli 30 di luglio de 1627, dove s' intende la desolatione d' alcune città, castelli e luoghi, con la morte di più di 17 milla persone e d' altri successi di gran stupore. Roma. 1627.

En esta memoria se encuentra el mapa sísmico el más antiguo en que se haya representado por medio de signos convencionales la intensidad de un terremoto en las diversas ciudades del área sacudida. Baratta (n. 2303) lo reprodujo. El hecho tiene gran importancia para la historia de la sismología.

2 309. Récit véritable et espouvantable du tremblement de terre arrivé à la Pouille province du royaume de Naples, où plusieurs villes et villages ont esté ruinez avec un nombre infiny de personnes morts (*sic*), et autres prodiges estranges. Arrivé le 30 juillet de la présente année 1627, à l'heure de midy. Paris. 1627, jouxte la coppie imprimée à Lyon.

2 310. Vera relatione delli danni fatti del terremoto nel Regno di Napoli con l'estirpazione di molte città, e luoghi, mortalità grandissima di gente. Milano. 1627.

2 311. Waarhafftiger Bericht was sich auch für wunderwerck Gottes, bey dem in Puglia ergangenem Erdbeidem, begeben und zugetragen. Nürnberg. 1627.

2 312. **Romano, Tibirii C.**—Nuova e vera relatione del terribile e spaventoso terremoto successo nella città della Matrice (Amatrice. Aquila) e suo stato, con patimento ancora di Accumolo e luoghi circonvicini, sotto li 7 del presente mese di ottobre de 1639 con la morte compassionevole di molte persone, la perdità di bestiami d'ogni sorta e con tutte il danno seguito fin al corriente giorno. Roma. 1639.

2 312 bis. **Secinara, Filippo da.**—(n. 14).

Escribió su obra con ocasión de los numerosos temblores que se hicieron sentir en Aquila desde Abril de 1646, 166 sacudidas en 60 días.

#### Terremotos del Abbruzzese en 1703

2 312 ter. **Abbati, B.**—(n. 2128).

2 313. **Antinori, Anton. Ludov.**—Notizie intorno al terremoto del 2 de febbraio 1703, ricavate dai manuscrit

ti Antinoriani precedute de alcune notizie intorno agli attuali terremoti. Public. por Parrozzani. G. Aquila. 1887.

2 314. **Baglivi, G.**—De terraemotu romano et urbium adjacentium, anno infelissimo 1703. Op. Omn. medico-practica et anatomica. VI<sup>a</sup> ed. 501. Lugduni 1704 e VII<sup>a</sup> ed. 533. Lugduni. 1710.

2 315. **Id.**—De progressionem romani terraemotus a Kalendis martiis anni 1703 ad Kalendas martiis anni 1705, cum historia morborum et epidemiae constitutionis, quae his annis regnavit Romae, et quam plurimum naturae effectuum per id temporis ibidem observatorum ... id. ... VII<sup>a</sup> ed. 566. Lugduni 1710.

2 316. **Id.**—Historia romani terraemotus, anni 1703. Opera omnia. Bassani. 1737. Venetiarum. 1752.

2 317. **Cappa, F.**—Sul terremoto che à 2 di febbraio 1703 rovinó l'Aquila e molti paesi di Abbruzzo. Aquila. 1871.

2 318. **Carolus P. de.**—Relazione generale delle rovine e mortalità cagionata dalle scosse del terremoto de 14 gennaio e 2 febbraio 1703 in Norcia, Cassia e loro contadi, compresi li castelli delle Rocchette a Ponte giurisdizione di Spoleto. Roma 1703.

2 319. **Chracas. Luc. Ant.** Racconto istorico de' terremoti sentiti in Roma, e in parte dello Stato Ecclesiastico, e in altri luoghi la sera de' 12 di Gennaio, e la mattina de' 2 de Febbraio dell' anno 1703. Nel quale si narrano i danni fatti del medesimo, le sacre Missioni, il Giubileo, le Processioni, et tutte le altre Divozioni, Funzioni, e Opera pie ordinate, e fatte dalla Santità di nostro Signora Papa Clemente XI, e da tutto il Popolo, per placare S. D. M. Siccome in esso si leggono i sacri Discorsi da N. S. fatti per tal congiuntura in Consistoro, e nella Ca-

rella Papale. E inoltre raccontansi i provvedimenti da sua Santità, e dalla sacra Congregazione sopra gli effetti del Terremoto, presi con ogni maggiore sollecitudine, e amore in sollievo di luoghi rovinati del medesimo. Roma. 1704.

2 320. **Grimaldi, A. F.**—De novo et ingenti in universa provincia Umbriae, et Aprutij Citerioris terraemotu congemminatus nuncius. Tuderti. 1703.

2 321. **Llanos, Alfonso Uria de.**—Relazione ovvero itinerario fatto dall' auditore..... per riconoscere li danni causati delli passati terremoti seguiti li 14 Gennaro e 2 Febbraro MDCCIII, con il numero dei morti, e feriti nella provincia dell' Abbruzzo Città e luoghi circonvicini per darsi di essi distinta notizia al Signor Vice Re di Napoli. Roma. 1703.

2 322. **Maraldi, Jac, Phil.** — Observations sur les tremblements de terre arrivés en Italie depuis le mois d'octobre 1702 jusqu'au mois de juillet 1703. Ac. Sc. An 1704. Hist. 8. Coll. Ac. II. 103.

Relatando la formación de dos cráteres de donde, según dice, salieron piedras, agrega « ..après les pierres, il s'élança de ces ouvertures deux jets d'eau qui surpassaient beaucoup en hauteur les arbres de cette campagne, qui durèrent un quart d'heure, et inondèrent jusqu'aux campagnes voisines». Excepción hecha de cierta exageración, aquí tenemos una de las más antiguas y precisas descripciones del fenómeno. «Une montagne qui est près de Sigillo, Bourg éloigné de l'Aquila de 22 milles, avait sur son sommet une plaine assez grande, environnée de rochers qui lui servaient comme de murailles. Depuis le tremblement du 2 février (1703), il s'est fait à la place de cette plaine un gouffre de largeur inégale, dont le plus grand diamètre est de 25 toises et le moindre de 20. On n'a pu en trouver le fond, quoiqu'on ait été jusqu'à 300. Dans le temps que se fit cette ouverture, on en vit sortir des flammes, et ensuite une très grosse fumée qui dura trois jours avec quelques interruptions». Lo de la profundidad y estas llamas son

puros cuentos que provienen de una creencia ciega respecto al origen volcánico de los terremotos. Numerosas descripciones de fenómenos sísmicos antiguos relatan observaciones supuestas de la misma índole, que el criterio científico moderno rechaza *de plano*.

2 323. **Roserus, J. G.**—De terræmotu qui Italiam nuper, primis anni 1703 mensibus afflixit. Stettin. 1703.

2 324. Exacta y verídica noticia de los funestos estragos causados por la continuación de los grandes terremotos en Roma y otras partes de Italia, 10 de Febrero de 1703. Madrid. 1703.

2 325. Relazione de' danni dall' inundazioni e terremoti nella Città di Aquila ed altri luoghi circonvicini dalle 14 del mese di gennaio fine all' 8 del mese di febbraio 1803. Roma. 1703.

2 326. Relazione distinta dei danni cagionati da' passati tremuoti nel regno di Napoli e nello stato di Santa Chiesa in quest'anno 1703. Napoli. 1703.

2 327. **F. P. R.**—Verídica e distinta relazione, ovvero Diario de' danni fatti del terremoto de 14 gennaio 1703 con un esattissimo ragguaglio di tutti le sagre funzioni ed opere pie fatte in questo tempo nella città di Roma. Roma. 1703.

2 328. **Id.**—Proseguimento del diario ovvero distinta relazione dei danni e scuotimenti fatti dal terremoto tanto in Roma quanto fuori dalli 24 di febrero per tutto il mese di maggio p. p. il tutto raccolto. Roma. 1703.

2 329. Vero e distinto ragguaglio dell'orrendo terremoto seguito nella Città di Roma e nel Regno di Sicilia. Dove s'intende come sono profundate alcune città e spiantate molte ville e castelli con la morte di molte migliaia di persone. Milano e Bergamo. 1703.

2 330. Vero e distinto ragguaglio dello stato di Cascia

e suo territorio prima e dopo li terremoti seguiti nel presente anno MDCCHII. Roma. 1703.

**Terremoto del Abbruzzese del 3 de Novembre de 1706**

2 331. **Bulifone, N.**—Distinta relazione del danno cagionato del terremoto del 3 novembre 1706. Napoli. 1706.

2 332. **Nino, A. de.**—Il terremoto del 1706 in Sulmona. Riv. Abbruz. di Sc. Lett. Arti. X. Fasc. I. Teramo. 1895.

2 333. Distinta Relazione del danno cagionato del tremuoto succeduto a di 3 novembre 1706. Napoli. 1706.

2 334. Distinta Relazione del danno cagionato dal tremuoto succeduto a di 3 novembre 1706 secondo le notizie parvenute a questo Ecc. Sig. Viceré ed altre raccolte da varie lettere particolari.

**Terremoto de la Capitanata del 20 de Marzo de 1731**

2 335. **Cyrillo, Niceph.**—*Historia Terræmotus Apuliam et totum fore Neapolitanum regnum, anno 1731, vexantis.* Traduc. *en*: Phil. Trans. R. Soc. XXXVIII. 1737. n. 428. 79. London. 1735.

Aconseja el empleo del péndulo como aparato sismométrico, un dato importantísimo para la historia de la sismología.

2 336. Distinta relazione nell' orribile tremuoto accaduto in quasi tutte il regno de Napoli ma col danno maggiore nella città di Foggia. Napoli. 1731.

2 337. Relazione dello spaventoso terremoto intetosi la mattina del 20 de marzo di quest'anno 1731 con danno indicibile delle Città della Puglia. Roma. 1731.

2 338. Relazione del terremoto sentitosi in Napoli ed

in alcune Provincie del Regno a 29 novembre 1732. Lucca. (Sin fecha).

2 339. Distinta relazione dell' orribile terremoto seguito nello scaduto mese di aprile del corrente anno 1741 nelle città di Camerino, Urbino, Pesaro, Jesi e Fabriano. Roma. Palermo. 1741.

2 340. Vera, nuova, e distinta relazione dell' orribile terremoto occorso il giorno di lunedì 26 luglio 1751, nella provincia dell' Umbra, e nella parte del Furlo, fattosi sentire così terribile, che lo scuotimento sorpasó di gran lunga quello inteso nelli anni 1703 e 1730. Foligno. 1751.

**Terremoto de Cagli (Marche) del 3 de Junio de 1781**

2 341. **Antonelli, Card.** — Lettera dell' Eminentissimo... sul terremoto accaduto in Cagli il di 3 dello scorso giugno 1781. Publ. por Bertozzi. L. A. Antol. romana. VIII. 365. 373. 377. 385. Roma. 1781.

2 342. **Baratta, Mario.**—Sul terremoto di Cagli del 3 giugno 1781. Mem. Soc. geogr. ital. V. 363. Roma. 1896.

2 343. **Casagrande G. A.**—Saggio sopra la diversità della natura, cagioni ed effetti dei tremuoti e specialmente di quelli hanno scosso molti luoghi dello Stato Pontificio, ed altre molte parti dell' Europa nell' anno 1781. Jesi. 1782.

2 344. Succinto ragguaglio delle funestissime conseguenze apportate alla Città di Cagli ed altri luoghi di questa legazione di Urbino dal formidabile terremoto avvenuto la Mattina del 3 giugno 1781. Pesaro. 1781.

2 345. **Torres, G. de.**—Lettera ... d'Aquila. Antol. romana. VI. Fasc. XXIV. Roma. 1789.

Describe los terremotos acaecidos en Sulmona en Octubre de 1789.

2 346. **Vuoli, L.**—Lettera su di un fenomeno che si sperimentó dopo il tremuoto avvenuto nell'Aquila il giorno 11 novembre 1790. Napoli. 1791.

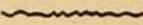
2 347. **Moreschini, M.**—Ragionamento storico filosofico sul tremuoto accaduto in Camerino il di 28 luglio 1799. Camerino. 1802.

2 348. **Pannella, G.**—Sul tremuoto avvenuto nella notte seguente del di 7 aprile 1803. En la obra del mismo: l'Ab. Quartapelle e la cultura in Teramo. 202. Napoli. 1888.

2 349. **Id.**—Il terremoto in Teramo. del 1803. Riv. Abbruzzese. XII. Fasc. 11. 498. Teramo. 1897.

F. DE MONTESSUS DE BALLORE.

(Continuará)



## Monedas Chilenas desde la Independencia hasta la fecha

---

(Continuación)

### XII

Un decreto de 27 de Septiembre de 1827 estableció en la Serena, capital de la provincia de Coquimbo, «una sala de amonedación con el mismo tipo, ley y peso que se acuña en la de Santiago».

¿A quién se debió la iniciativa de la creación de esta segunda Casa de Moneda?

Cree don Evaristo Molina (1) que al Intendente de esa provincia, don Gregorio Cordovez.

Vemos, en cambio, que en la sesión que celebró el Congreso Nacional en 6 de Noviembre de 1826 se dió cuenta de una moción del señor Fariñas, para que se autorizara al Poder Ejecutivo para que pudiera «fundir» un establecimiento de amonedación en Coquimbo. El proyecto

---

(1) *Bosquejo de la Hacienda Pública de Chile*, pág. 28.

alcanzó a ser informado, pero no conocemos ninguna de estas piezas e ignoramos qué suerte correrían (1).

El hecho es que poco tiempo después se dictó el siguiente decreto:

«Santiago, Septiembre 27 de 1827.—591.—La gran cantidad de metales de oro y plata que se explota en la provincia de Coquimbo, la extraordinaria riqueza de los descubrimientos que diariamente se están haciendo y la ninguna amonedación que se advierte en esta Casa de Moneda, han llamado la atención del Gobierno a meditar sobre las causas que puedan influir en los propietarios de las pastas a preferir su extracción, cuando por los reglamentos vigentes la moneda las paga a un precio muchas veces superior al que las compran los exportadores. Desde luego se ha convencido el Gobierno que la gran distancia de 150 leguas y aun 300 que median entre los minerales y la Casa de Moneda, los costos y riesgos de su conducción, la necesidad en que se ven los mineros o de fiar sus pastas a comisionados para que se verifique la amonedación, o tener que venir en persona, abandonando sus atenciones, ha sido la principal causa que ha retraído a los mineros de introducir sus pastas en la Moneda. El Gobierno, que conoce estos obstáculos, trata de removerlos como también de proporcionar en abundancia el medio circulante para que con más facilidad puedan efectuarse los cambios y adquieran más vitalidad todos los ramos de nuestra industria. Penetrado de estos principios, el Gobierno ha acordado y decreta lo siguiente:

Art. 1.º Se establecerá en la Serena, capital de la pro-

---

(1) *Sesiones de los Cuerpos Legislativos, etc.* Tomo XIII, págs. 244, 245, 257 y 258.

vincia de Coquimbo, una sala de amonedación con el mismo tipo, ley y peso que se acuña en la de Santiago.

Art. 2.º Este establecimiento estará bajo la inspección y conocimiento del Superintendente de esta Casa de Moneda, y se regirá por los mismos reglamentos.

Art. 3.º El expresado Superintendente pondrá a disposición de la persona que nombre el Gobierno, las máquinas y peritos necesarios para su traslación a Coquimbo.

Art. 4.º El Ministro Secretario de Hacienda queda encargado del cumplimiento de este decreto, que se comunicará, imprimirá y tomará razón donde corresponda.—  
PINTO.—*Blanco.*»

En 26 de Noviembre de 1827, recién creada la sala, el Vicepresidente de la República envió a la Comisión Nacional un proyecto de decreto relativo a nombramiento de Jefe de la Casa y a proveerla de local y fondos. En dicho proyecto, que fué aprobado en 5 de Diciembre, se designaba jefe en comisión de la sala al ciudadano don Gregorio Cordovez, quien debía proceder de acuerdo con el Intendente de la Provincia para formación de presupuesto, se adjudicaba para el fomento del establecimiento el producto de los derechos de extradición de pastas de oro y plata, y se disponía lo siguiente: «El Intendente de la provincia de Coquimbo pondrá a disposición del citado jefe en comisión, el convento de regulares que, a juicio de peritos, resulte más aparente para el establecimiento» (1).

La casa alcanzó a funcionar poco tiempo. ¿Fueron razones de buena administración o simplemente de política las

---

(1) *Sesiones de los Cuerpos Legislativos, etc.* Tomo XV, págs. 166, 168, 183 y 185.

que motivaron su clausura? No lo sabemos, pero el hecho es que el Congreso de Plenipotenciarios, en sesión de 8 de Octubre de 1830, acordó la supresión, como puede verse en los documentos que siguen:

**Acta de la Sesión del Congreso de Plenipotenciarios, de 8  
Octubre de 1830**

«Se abrió con los señores Cardoso, Elizalde, Irrarázaval, Rodríguez (don José Antonio), Rodríguez (don Tomás) y Tocornal.

.....  
«Se leyeron varios oficios del Poder Ejecutivo.

.....  
«Por el segundo manifiesta que se estableció una Casa de Moneda en la provincia de Coquimbo, de la que no se han visto otros resultados que la ocupación del convento de San Francisco, donde se fijó, y gastos enormes para su construcción, aperos y sueldos de empleados que gravan inútilmente al Estado; y a fin de evitarlos propone que, no habiendo otros datos contra estos individuos que el abandono de sus empleos por seguir a don Ramón Freire, se suspendan hasta tomar informes de su conducta; y se dejó para segunda hora, en la que fué aprobado.»

El oficio del Ejecutivo y la contestación, dicen así:

«En la provincia de Coquimbo se estableció una Casa Moneda, de que hasta ahora no se han visto otros resultados que la ocupación del convento de San Francisco, donde se fijó, el gasto enorme de todo el derecho sobre las pastas de oro y plata aplicado a su edificio y aperos, sin contar con los que se tomaron de la de esta capital, y la

dotación de empleados en preparar un local, que se ignora aun si podía ser de provecho.

«El Vicepresidente de la República, mientras por el conducto del Visitador se impone del estado de la obra, o más bien, para darle orden terminante a fin de proceder, se dirige al Congreso Nacional de Plenipotenciarios, indicándole el perjuicio fiscal en la continuación de los sueldos que gozan dichos empleados; y si no habiendo hasta ahora otros datos contra ellos que el abandono de sus empleos por seguir a don Ramón Freire, deberá suspenderseles hasta tomar informes sobre su conducta.

«El Vicepresidente de la República tiene la satisfacción de ofrecer con este motivo al Congreso Nacional de Plenipotenciarios las seguridades de su estimación y respeto.—Santiago, 7 de Octubre de 1830.—*José Tomás de Ovalle*.—*Manuel Rengifo*.—Al Congreso Nacional de Plenipotenciarios.»

«El Congreso Nacional de Plenipotenciarios ha tomado en consideración la nota de S. E. el Vicepresidente de la República, en que manifiesta que la creación de la Casa de Moneda en la provincia de Coquimbo ha causado gastos enormes en su edificio, aperos y sueldos de empleados, sin saber aun si podrá ser útil al Estado, ni haber visto hasta ahora otros resultados que el consumo de una parte considerable de las rentas fiscales; y en sesión de ayer, acordó que mediante el abandono que hicieron aquellos empleados de sus destinos por seguir a don Ramón Freire, y mientras el Gobierno se impone a fondo de esta materia, quedan suspensos de sus destinos.

«Dios guarde a V. E. muchos años.—Santiago, 9 de Oc-

tubre de 1830.—ELIZALDE, Vicepresidente.—*Vial*, Secretario interino.—Al Ejecutivo.» (1).

Lo anterior se refiere a la creación y a la clausura de la mencionada Casa o Sala de amonedación de Coquimbo.

Por lo que respecta a su funcionamiento y acuñaciones, tomamos del *Resumen de la Hacienda Pública de Chile* los siguientes datos:

a) «Núm. 141. Santiago, Septiembre 26 de 1827.—El Vicepresidente de la República, en acuerdo de hoy, ha resuelto se establezca en Coquimbo una sala de amonedación dependiente de la Superintendencia, en cuanto sea conciliable con la distancia. Para ello, deberán aprontarse todos los útiles necesarios y se entreguen aquí a disposición de don Gregorio Cordovez, encargado de su acomodo y conducción. Ha acordado igualmente que para que la dependencia de la Superintendencia sea lo más estricta posible se haga desde luego por US. la propuesta de los peritos y empleados que crea indispensables para que tenga efecto esta resolución; en el concepto que el Gobierno por su parte allanará cuantos inconvenientes puedan oponerse a su establecimiento.

«Por principio sellarán unicamente doces y reales. En esta virtud se aprontarán los cuños necesarios, encargando a US. que todo se haga a la mayor brevedad y que de su resultado dé cuenta.

«Lo prevengo a US. de orden de S. E. para su exacto cumplimiento y le saluda con la mayor distinción.—*Ventura Blanco Encalada*.—Al Señor Superintendente de la Casa de Moneda.»

---

(1) *Sesiones de los Cuerpos Legislativos de la República de Chile*. Tomo XVIII. Santiago 1897, páginas 494, 495 y 502.

«A pesar, dice una nota a este número, a pesar de que por este decreto Supremo se dispone sólo la acuñación de dos clases de monedas de plata, dejamos comprobado con los documentos públicos que exhibimos, y que no dejan lugar a duda, que se acuñaron pesos, cuatros, doces, reales y medio reales, a pesar de que no conocemos nada más que los pesos, la única moneda que existe entre los coleccionistas. En un inventario de los útiles y maquinarias de la Casa de Moneda de la Serena, que el Intendente de Coquimbo remitió a Santiago el año 1845, en conformidad al decreto supremo de 3 de Abril del mismo año, se lee: «107 matrices de acero enteras de pesos, cuatros, doces, reales y medios, grabadas y torneadas», «19 piezas de acero para cortar pesos, cuatro, doces, reales y medios». Tenemos la esperanza de encontrar dentro de poco dichas matrices y cuños. Sin embargo, damos los diseños que por las razones apuntadas y por los decretos que anotamos mas adelante han debido corresponder a esas monedas.»

b) «Atento al decreto fecha 10 de Julio corriente he mandado examinar los 20 pesos fuertes sellados en la ciudad de Coquimbo y que US. se sirvió mandármelos con aquel fin para que informase de las particularidades que expone en su nota fecha 23 de Junio el comisionado o superintendente don Gregorio Cordovez.

«Las diligencias que acompaño en los informes del ensayador mayor, tallador, juez de balanzas y fiel de monedas, manifiestan la esencia de aquellos pesos fuertes en su ley, peso y tipo bastante para formar el concepto debido a la naturaleza del presente negocio.

«Lo más grave e insubsanable es hallarse las monedas fuera del permiso, dos y medio granos por baja o feble de

la ley establecida convencionada, como largamente expuse en mi nota fecha 4 de Octubre último la que reproduzco nuevamente por no tener el más pequeño motivo de variarla en ninguna de sus partes. La ordenanza resuelve en este delicadísimo punto que en igual suceso se refundan las monedas, y elevándolas a la ley determinada se acuñen de nuevo y sólo así pueden hacerse corrientes en la circulación.

«Por lo que respecta a lo radiante de la estrella, volcán más elevado con el movimiento al viento, es un insignificante que no merece cuestionarlo. En cuanto al letrado *Coquimbo* debe ser así, porque de lo contrario los defectos del buen o mal trabajo serían confundidos y mucho más en el peso y la ley, con la moneda de Santiago y así es que siendo la responsabilidad distinta, el Gobierno sabrá dirigirse en sus prevenciones a quien le corresponda. No hay necesidad de signar con la cifra de su valor el medio real, porque siendo tan remarcable por su pequeñez, a primera vista se conoce su valor legítimo; pero si se quiere hacerlo, no encuentro embarazo. Es notable y fuerza de ordenanza se signen dos letras en el nombre del ensayador, siendo uno solo y éste responsable a la ley de los metales y de las monedas, pues no está a los alcances de sus facultades el rebajarlas o elevarlas. Con lo expuesto he cumplido con el precepto que me impone el decreto citado. Devuelvo a US. catorce monedas que recibí e igualmente los residuos o fallones de las seis que se cortaron para ensayar.

«Casa de Moneda, Julio 18 de 1828.—*José Santiago Portales.*»

e) «Núm. 67.—Santiago, 31 de Julio de 1828.—Por lo expuesto por el Superintendente de la Casa de Moneda y demás diligencias que se han practicado, se ve el peso, ley y tipo de los veinte pesos acuñados y sellados en la nueva Casa de Moneda de la ciudad de la Serena, que remitió el Intendente de la Provincia con oficio del de dicha casa, de 23 de Junio último, el Vicepresidente de la República decretó lo siguiente:

«1.º Devuélvase los veinte pesos en que se comprenden seis que se refundieron para examinar su ley.

«2.º Estos y los demás que en dicha Casa se hayan sellado, se refundirán hasta darles la ley de moneda.

«3.º Todas las monedas que se sellaren en la nueva Casa de la ciudad de la Serena serán del todo iguales o semejantes a las que se sellan en la Casa de Moneda de Santiago.

«4.º No tendrán otra diferencia que la expresión de lugar de su fabricación, estampando en lugar de *Santiago*, *Coquimbo*.

«5.º Tómese razón en la Contaduría Mayor y Casa de Moneda, y devuélvase el expediente original para que con su vista se proceda.—PINTO.—*Ruiz Tagle*.—Se tomó razón en el Tribunal Mayor de Cuentas de Santiago, a 4 de Agosto de 1828, a f. 39 del libro de decretos, núm. 27.—*Correa de Saa*.—Y se tomó en esta Casa de Moneda a f. 21 vta., en su respectivo libro y en 5 de Agosto del mismo año.—*Cruz*.»

d) «Señor Secretario de Estado en el Ministerio de Hacienda, don Francisco Ruiz Tagle.—Casa de Moneda, Diciembre 20 de 1828.—Por natural olvido en mis informes que van en cierro separado, no incluí las 18 monedas

que dirijo a US. en las suertes de pesos, medios pesos y medios reales, que son parte de las 20 remitidas de la Casa de Moneda de Coquimbo para ensayar; incluyo también y devuelvo cinco y media onzas por líquido de los fallones que resultaron de los ensayos de las indicadas monedas de plata, incluso los fallones de las monedas de esta Casa, ensayados en Coquimbo y que US. se sirvió remitirme con fecha 25 del pasado Noviembre.—Dios guarde a US. muchos años.—*José Santiago Portales.*»

Y basta de citas.

¿Alcanzaron a resellarse con la debida ley las distintas suertes de monedas?

¿Qué cantidad se selló?

¿Tuvieron estas monedas circulación?

No podemos contestar con seguridad a estas preguntas, pero calculamos que se selló muy escasa cantidad, a juzgar por los documentos justificativos de la clausura de la Casa; y que no circuló sino la moneda de a peso, única, como se ha visto, que se conoce entre los coleccionistas; y que los diseños de las otras, que aparecen en algunas obras, corresponden a piezas de ensayo.

Por esto catalogamos solamente:

#### DE PLATA

##### 19. *Peso de Coquimbo.*

### XIII

«Santiago, Julio 8 de 1830.—51.—Habiéndose introducido en el comercio el pernicioso abuso de recortar o limar la moneda metálica circulante, bajo pretexto de reconocerla: para impedir los progresos de un mal de tan



19

funesta transcendencia, el Vicepresidente de la República ha acordado y decreta:

Art. 1.º Desde esta fecha no se admitirá por las tesorerías ni demás oficinas fiscales moneda alguna de oro o plata, cuyo peso legítimo se halle maliciosamente defraudado.

Art. 2.º Las onzas de oro limadas que existan en la tesorería general, a la publicación de este decreto, se remitirán a la Casa de Moneda para sellarlas de nuevo.

Art. 3.º El Ministro de Estado en el departamento de Hacienda queda encargado de la ejecución del presente decreto.

Tómese razón, circúlese e imprímase.—ERRÁZURIZ.—  
*Rengifo.*»

#### XIV

El Congreso de los Plenipotenciarios tomó el acuerdo a que se refieren los siguientes documentos:

«Sesión de la Comisión Permanente en 20 de Abril de 1831.

Acta. «Se abrió con los señores Elizalde, Fierro, Irrázaval, Meneses y Tocornal. Aprobada el acta de la sesión anterior se leyeron varios oficios del Poder Ejecutivo.....

«El 3.º pidiendo que se varíe y designe un nuevo tipo a la moneda de cuartillos; y acordó se le pusiera el cordón de las demás monedas, y en letras por ambos lados la denominación de *un cuartillo*.»

El oficio y la contestación son los siguientes:

«De las pastas de oro y plata compradas en Coquimbo de cuenta fiscal y entregadas en la Casa de Moneda para

su amonedación, ha destinado el Gobierno una pequeña parte para reducirla a cuartillos, con el fin de facilitar las transacciones más pequeñas en el mercado interior de los varios pueblos de la República.

«El tipo que hasta hoy tiene esta moneda, sellada en la época de la dominación española, es un signo del ignominioso vasallaje de que gloriosamente se libertó la nación desde que existe independiente; y como conservarlo por más tiempo sería obrar contra la dignidad misma de la República, el Gobierno se dirige a la Comisión permanente del Congreso Nacional de Plenipotenciarios para que fije la variación que debe hacerse en el tipo de dicha moneda, conforme a la atribución 9.<sup>a</sup> del artículo 46 de la Constitución.

«El Gobierno aprovecha esta ocasión para ofrecer a la Comisión permanente del Congreso de Plenipotenciarios sus sentimientos de adhesión y respeto.—Santiago, 11 de Marzo de 1831.—FERNANDO ERRÁZURIZ.—*Manuel Rengifo*.—A la Comisión permanente del Congreso Nacional de Plenipotenciarios».

«El Congreso Nacional de Plenipotenciarios en vista de la nota de S. E. el Vicepresidente de la República para que se varíe y designe un nuevo tipo a la moneda de cuartillos, ha acordado en sesión de ayer se le ponga el cordón de las demás monedas, y en letras por ambos lados la denominación de *un cuartillo*.

«Lo que pongo en conocimiento de S. E.—Dios guarde a S. E. muchos años.—Santiago, Abril 21 de 1831.—Al Ejecutivo» (1).

---

(1) *Sesiones de los Cuerpos Legislativos de la República de Chile*, etc. Tomo XIX. 1898, págs. 37, 40 y 46.



20

A esta resolución puso el cúmplase el Ejecutivo el 24 de Junio de 1831.

Tenemos, pues, que anotar la siguiente pieza:

DE PLATA

20. *Cuartillo.*

Debe notarse que al mencionar el Vicepresidente el tipo de la moneda, sellada en la época de la dominación española, se refería sin duda y solamente al sello y nó a la acuñación, pues ya se ha visto que se acuñaron cuartillos desde 1810 hasta 1823.

XIII

«Santiago, Marzo 29 de 1833.—Deseando el Gobierno remover los obstáculos que embarazan el libre giro de la moneda de oro y plata sellada en Potosí con el cuño de la República Argentina, y que por una equivocada inteligencia del decreto de 17 de Agosto del año anterior (1) se ha confundido con las monedas de la Rioja, cuya circulación tácitamente se prohibió en esa fecha, ha acordado y decreta:

«Art. 1.º Las tesorerías de Santiago, Valparaíso, Chiloé, Valdivia, Concepción y la Serena, admitirán las mo-

(1) «Santiago, 17 de Agosto de 1832.—914.—Habiendo resultado del ensaye que el Gobierno mandó hacer de siete monedas de oro y nueve de plata acuñadas en la Rioja en diferentes años, que su ley no corresponde a la que pide la ordenanza, el Presidente de la República ha acordado y decreta:

«Artículo único.—Las tesorerías y demás oficinas fiscales no admitirán en lo sucesivo moneda de oro o plata selladas en la Rioja.

«Tómese razón y comuníquese a quien corresponda.—PRIETO.—*Renjifo.*»

nedas de oro y plata selladas en Potosí con el cuño de la República Argentina.

«2.º A cada una de dichas monedas antes de emitirlas de nuevo a la circulación se le pondrá una contramarca con el escudo de armas de Chile y el lugar donde se sella.

«3.º Para que pueda darse cumplimiento a esta disposición, se abrirán en la Casa de Moneda, cuños particulares que deberán remitirse a los jefes de las expresadas tesorerías.

«4.º Dichos jefes cuidarán de que al estampar la contramarca, quede libre la parte del sello primitivo en que conste el lugar donde hubiese sido acuñada la moneda.

«5.º Si resultare resellada con las armas nacionales una o más monedas que no sean de Potosí, perderá su empleo, sin perjuicio de las demás penas que las leyes imponen a los falsificadores, el tesorero que cometiese este crimen.

«6.º Mientras que se remiten los cuños que deberán servir para el resello, conservarán en depósito las tesorerías mencionadas en el artículo 1.º, toda la moneda que sea necesario contramarcarse.

«7.º Desde que la moneda de Potosí tenga el escudo de armas de la República, será recibida por las oficinas fiscales en general, y su administración obligatoria en los cambios y transacciones particulares.

Tómese razón en las oficinas que corresponda, transcribábase e imprímase.—PRIETO.—*Manuel Rengifo.*»

Debemos declarar que no conocemos la contramarca o contramarcas diversas a que se refiere el decreto anterior sino por referencia de Medina, la de Valparaíso, ni por consiguiente las monedas contramarcadas. Carecemos en absoluto de noticias sobre la ejecución del decreto, y como por

otra parte, ignoramos de qué valor fueron las monedas contramarcadas, y no las consideramos estrictamente chilenas, no podemos catalogarlas, como tampoco lo hicimos con las del número V.

## XVI

## Ley de 24 de Octubre de 1834

«Santiago, Octubre 24 de 1834.—Por cuanto el Congreso Nacional ha discutido y acordado el siguiente proyecto de ley.

Artículo 1.º Habrá cuatro clases de monedas de oro, denominadas doblón, medio doblón, cuarto doblón y escudo.

2.º Del marco de oro se sacarán ocho y medio doblones, quedando así reducido el peso específico de cada uno de éstos a siete ochavas y media, dos granos y dos décimos séptimos de grano, y el del medio doblón, cuarto doblón y escudo, a lo que proporcionalmente les corresponde.

3.º La ley de las monedas de oro será de veintiún quilates.

4.º Cada doblón tendrá el valor de diez y seis pesos, cada medio doblón el de ocho pesos, cada cuarto doblón el de cuatro pesos, y cada escudo el de dos pesos.

5.º El tipo de las monedas de oro será por el anverso el escudo completo de las armas de la República circulado de la inscripción *República de Chile*, con el año de la amonedación y en cifra el nombre del pueblo en que fue hecha.

Por el reverso tendrá un libro que represente el de la Constitución y una mano puesta sobre él con el lema

*Igualdad ante la ley*, las iniciales de los ensayadores, la ley intrínseca del metal y la cifra de su división.

6.º Habrá seis clases de monedas de plata, denominadas reales de a ocho, o pesos; reales de a cuatro, reales de a dos, reales, medios reales y cuartillos.

7.º Del marco de plata se sacarán en la amonedación ocho y medio pesos, y cada uno de estos pesará, por consiguiente, siete ochavos y medio, dos gramos y dos décimoséptimos de gramo. Las demás monedas de plata serán de un peso relativo a la proporción en que están con los reales de a ocho.

8.º La ley de las monedas de plata será de diez dineros, veinte granos.

§ 9.º Cada real de a ocho tendrá el valor de doscientos setenta y dos maravedís; y las otra cinco clases de monedas designadas en el artículo 6.º el que le corresponde en razón proporcional a su peso.

10. El tipo de las monedas de plata será por el anverso el escudo de armas de la República, sin soportes, circularado de un ramo de laurel y la inscripción siguiente: *República de Chile*, el año de la amonedación y el nombre abreviado de la ciudad en que fuere hecha. Por el reverso tendrá un cóndor despedazando cadenas, con el lema: *Por la razón y la fuerza*, las iniciales de los ensayadores, la ley intrínseca del metal y la cifra de su división.

11. Respecto a que las monedas de oro y plata establecidas por los artículos precedentes son iguales en ley y peso a las que hasta aquí ha tenido la República, serán admitidas y circularán con el mismo valor en los cambios.

12. Habrá dos clases de monedas de cobre, denominadas centavos y medios centavos.

13. Cada centavo pesará diez adarmes, y la mitad el medio centavo.

14. Ambas clases de monedas serán de cobre refinado, sin mezcla de otro metal inferior.

15. Cien centavos o doscientos medios centavos tendrán el valor de un peso plata.

16. Las monedas de cobre llevarán en el anverso la estrella central del escudo de armas, con la inscripción *República de Chile* y el año en que se amonedan. Y por el reverso la expresión de su valor, un ramo de laurel en forma circular, y el lema *Economía es riqueza*.

17. Sólo será permitido emitir por ahora a la circulación hasta la cantidad de treinta mil pesos en moneda de cobre, la mitad en centavos y la otra mitad en medios centavos.

18. Se autoriza al Presidente de la República para que determine, si lo considerase necesario, la cantidad que legalmente deba admitirse en cobre en los pagos y transacciones comerciales.

Y por cuanto, con la facultad que me confieren los artículos 43 y 82 de la Constitución, he tenido a bien aprobarlo y sancionarlo; por tanto, dispongo se promulgue y lleve a efecto en todas sus partes como ley del Estado.—  
PRIETO.—*Joaquín Tocornal.*»

Por el emblema de las de oro y por la fecha de la ley, estas monedas pueden llamarse de la Constitución; y son, según expresan los artículos 1.º, 4.º, 6.º, 9.º, 12 y 15 de la ley, las siguientes:

#### DE ORO

21. *Doblón*, su valor 16 pesos.

22. *Medio doblón*, su valor 8 pesos.
23. *Cuarto doblón*, su valor 4 pesos.
24. *Escudo*, su valor 2 pesos.

## DE PLATA

25. *Reales de a ocho*, o pesos, con valor de 272 maravedís.
26. *Reales de a dos*, con valor proporcional.
27. *Reales*, » » »
28. *Medios reales*, » » »

## DE COBRE

29. *Centavos* 100=1 peso plata.
30. *Medios centavos*, 200=1 peso plata.

Ateniéndonos estrictamente a la ley debiéramos catalogar también las monedas de plata denominadas reales de a cuatro y cuartillos.

El diseño de la primera, figura en las obras de los señores Medina y Molina. El señor Medina afirma, y con razón, que la ley no se cumplió en esa parte porque esta moneda no se acuñó—según consta de los cuadros de amonedación—y que el facsímil que de ella figura es una prueba trabajada por el grabador Mulón.

Cuartillos tampoco se acuñaron. Conocemos uno de 1834, pero debe ser anterior a la ley de Octubre, porque su sello es el de los de 1832.

Advertiremos respecto de los reales que el señor Medina tomó como tipo, uno, de los años de 1838, 1839 y 1840 y enumera aparte dos piezas más, una de 1841 y otra de



21



22



23



24



25



26



27



28



29



30

1842 que tienen variantes más o menos ligeras en el grabado. No las hemos catalogado aparte por la razón dada anteriormente: por ser ésta una circunstancia accidental, aunque muy interesante para los coleccionistas; pero el tipo legal no es más que uno.

Lo mismo decimos de los medios reales: enumera el citado autor dos piezas más, en una de las cuales, de los años 1838 y 1840 está abreviada la palabra *Razón*.

Respecto de las monedas de cobre, expresa el señor Medina que «estas piezas fueron acuñadas en Inglaterra, por un valor de treinta mil pesos, y desaparecieron casi totalmente pocos años después, según decía el Ministro de Hacienda en su Memoria del año 1845» y que no existe más emisión que la de ese año, 1835.

Poseemos dos ejemplares de centavos, del año mencionado, uno de los cuales es bastante más grueso que el otro. ¿Qué significa esta diferencia?

## XVII

Antes de anotar las modificaciones que sufrió la moneda de 1834 queremos consignar un decreto sobre moneda extranjera, rechazada en parte y en parte admitida en el país.

Dice así:

«Santiago, Agosto 20 de 1835.—El Presidente de la República, etc., atendiendo a que han principiado a circular en el país monedas de plata de pequeña talla con el sello de la República de Bolivia, cuya ley sólo es de ocho dineros, para evitar los perjuicios que causaría en el tráfico interior la libre circulación, tanto de las expresadas monedas de plata como de los escudos de oro de a octavo,

que también carecen del valor intrínseco que designa la ordenanza, según el resultado de los ensayos que al efecto ha hecho nuestra Casa de Moneda, he acordado y decreto:

1.º Desde la promulgación del presente decreto, las oficinas de Hacienda no admitirán en pago monedas de plata con el sello de la República, de Bolivia de las tallas y valores siguientes: reales de a cuatro, reales de a dos, reales, medios reales;

2.º También serán excluidos de la circulación los escudos de oro bolivianos del valor de un octavo de doblón.

3.º Los doblones, medios doblones y cuartos doblones de oro, y los pesos fuertes de plata, acuñados con el sello de la referida República de Bolivia, serán admitidos por las oficinas de hacienda y circularán libremente en el mercado con igual valor a la moneda nacional, respecto a que tienen la ley y peso de ordenanza. Regístrese, transcribese y publíquese.—PRIETO.—*Manuel Rengifo.*»

---

Anotamos la existencia de la moneda boliviana que circuló en Chile y fué admitida por las oficinas de hacienda con igual valor a la moneda nacional, pero no la catalogamos por la misma razón que dimos tratando de la de Potosí en el núm. V.

## XVIII

«Santiago, Octubre 23 de 1835 (134). Por cuanto el Congreso Nacional ha discutido y acordado el siguiente proyecto de ley:

«Art. 1.º Será permitida la exportación de numerario y de toda clase de frutos y manufacturas nacionales, sin

otros derechos que los que por la presente ley se establecen.

«2.º Como excepción de la regla anterior queda prohibida la exportación de monedas de plata y cobre, de las tallas siguientes: reales de a cuatro, reales de a dos, reales, medios reales, cuartillos, centavos y medios centavos. Cualquiera cantidad que se intentare extraer del país en esta clase de moneda y fuere sorprendida, caerá en comiso.

«3.º Las mercaderías que a continuación se expresan adeudarán a su salida de la República por tierra o mar, en buques nacionales o extranjeros, sobre el avalúo que reciban, los derechos de exportación designados en la siguiente tarifa:

«El oro en polvo, pasta, barra o labrado, medio por ciento.

.....  
«Plata labrada o de chafalonía, seis por ciento.

.....  
«5.º Los pesos fuertes, el oro sellado y todos los demás frutos y manufacturas nacionales que no están expresamente comprendidos en la anterior tarifa, serán libres del derecho de exportación.

.....  
«8.º Cada juego de pólizas que se corriere para exportar del país mercaderías libres o de las sujetas a gravamen, adeudará dos pesos por derecho.

.....  
«Por cuanto, etc.—PRIETO.—*Manuel Rengifo.*»

## XIX

Una ley de 6 de Septiembre de 1836, dispuso:

«Los mil quintales de cobre amonedados con denominación de *centavos* y *medios centavos*, y con el peso de diez adarmes los primeros y cinco los segundos, tendrán el valor de *ochavos* y *medios ochavos* de real y con este mismo valor serán entregados y recibidos en las tesorerías del Estado y en todas las transacciones mercantiles.»

Anotamos como curiosidad esta resolución que varió el valor de la moneda pero no creó moneda nueva.

Según el señor Medina, los ochavos eran conocidos en el pueblo con el nombre de mitades, o sea centavo y medio, formando dos un cuartillo o tres centavos, y cuatro medios ochavos equivalían a tres centavos.

## XX

*Decreto de:*

«Santiago, Mayo 14 de 1838 (30).—A consecuencia del ensaye mandado practicar en las monedas de oro de las repúblicas de Colombia y del Ecuador, el Gobierno ha decretado lo siguiente:

«Habiéndose examinado de orden del Gobierno, por los ensayadores de la Casa de Moneda los octavos de onza del cuño de Colombia y los del Ecuador con la mayor exactitud, y resultando que los colombianos, por término medio de la operación practicada con 1696 octavos, sólo valen cada uno diez y seis reales cuarenta y dos céntimos, en proporción al precio de diez y siete pesos dos reales que tiene la onza en circulación; y que las del

Ecuador, ensayadas en el número de 214 octavos, solamente dan diez y seis reales cincuenta y ocho centésimos de cambio; deseando el Gobierno impedir los abusos y evitar los perjuicios consiguientes del curso libre de dichas monedas, ha tenido a bien decretar:

«1.º Todos los octavos de onza de oro de Colombia tendrán en el cambio el valor de diez y seis reales cuarenta y dos centésimos, y los cuartos de onza el de treinta y dos reales ochenta y cuatro centésimos.

«2.º Los octavos de onza del Ecuador tendrán el valor de diez y seis reales cincuenta y ocho centésimos; los cuartos de onza el de treinta y tres reales diez y seis centésimos; y las medias onzas el de sesenta y seis reales treinta y dos centésimos.

«3.º Las tesorerías del Estado recibirán en pago estas monedas por los valores expresados.

«4.º La Casa de Moneda las recibirá igualmente para amonedarlas con el cuño nacional, y no en menos cantidad que la de seis marcos, siendo de cuenta del gobierno los gastos de amonedación y fundición.

«5.º El valor prefijado a dichas monedas en el cambio sólo subsistirá por dos meses, contados desde el 20 del presente, y pasado este tiempo no tendrán más valor que el del oro en pasta, al cual se arreglará en lo sucesivo la Casa de Moneda, según la ordenanza.

«6.º Regístrese donde corresponda, y publíquese con la demostración de los ensayes.—(Firmados). PRIETO.—*Joaquín Tocornal*.—V. B. *Río*.»

Es curioso este decreto que manda admitir por dos meses en pago, monedas extranjeras, fijándoles valor, en relación con la moneda nacional, y que además, se refiere

al «precio de diez y siete pesos dos reales que tiene la onza en circulación», precio diferente del fijado por la ley de 1834.

## XXI

Respecto del valor de la moneda, como ya se había dispuesto (núm. XIX) respecto de los centavos, se dispuso respecto de los pesos lo siguiente:

Santiago, Noviembre 24 de 1838.—«El Presidente de la República.

«(66) Deseando favorecer la libre circulación del numerario, como principal agente de la industria mercantil, y considerando que el valor de la moneda en las transacciones fiscales debe nivelarse siempre con el que tenga en el cambio; en uso de las facultades que inviste ha venido en decretar:

«Art. 1.º Todas las tesorerías del Estado recibirán y entregarán los pesos fuertes corrientes con el premio de seis y cuarto por ciento.

«Art. 2.º Esta disposición regirá mientras no haya alteración en el cambio de valor de dicha moneda, en cuyo caso el gobierno proveerá lo conveniente.

«Art. 3.º Se derogan las disposiciones anteriores que fijen el valor de la moneda, en cuanto se opongán a la presente.

Regístrese, publíquese y archívese.—PRIETO.—*Joaquín Tocornal.*»

Un año después, por decreto de 12 de Noviembre de 1839, tomando en cuenta que la Casa de Moneda había tenido la costumbre de pagar las pastas que se introducían en ella para su fundición en monedas del mismo me-

tal, según su valor intrínseco, sin abonar a los introductores el premio señalado por la ley, y refiriéndose además a los decretos de 24 de Noviembre de 1838, 5 de Marzo y 11 de Noviembre de 1839, referentes estos últimos a valor de pastas de plata y a aumento de fondos de la Casa de Moneda para pago de estas pastas, se declaró:

«1.º Que hasta que se expidió el decreto de 24 de Noviembre de 1838 ha debido pagarse a los introductores de pastas en la Casa de Moneda, según la costumbre establecida.

«2.º Que de la fecha del presente decreto en adelante se les cargará en los pesos fuertes el premio de un tres y octavo por ciento, valor aumentado (sobre el que tenían anteriormente) por el citado decreto de 24 de Noviembre de 1838.

«3.º Que toda cantidad que la Tesorería de la Casa reciba o pague en moneda de esta clase por cualquier otro negocio que no tenga su origen en la compra de pastas, debe abonarse o cargarse con arreglo al decreto de 24 de Noviembre de 1838.»

LUIS COVARRUBIAS.

*(Continuará)*





## Los héroes indígenas de «La Araucana»

---

- I. Consideraciones que son necesarias tener presente para su estudio.—
- II. Sobre algunos nombres que no son araucanos.—III. Acerca del uso de nombres geográficos como personales.—IV. Caupolicán y Lautaro en el poema.—V. Los mismos ante la historia.

### I

Los personajes españoles o, mejor dicho, europeos mencionados por Ercilla no son imaginarios; a lo sumo cabe sobre unos cuatro o cinco la duda de si asistieron o nó a una función que el autor canta de oídas. Ha podido ser mal informado; y tanto más fácil es suponerlo sabiendo que un hombre de la importancia de Juan Jufré afirmó haber hablado con Lorenzo Bernal cuando este venía del despueblo de Concepción. Sin embargo, Bernal, precisamente uno de aquellos, estaba entonces en la Imperial y no se movió de allí en esos días.

Muy diverso se presenta el estudio de los héroes araucanos. Para los españoles sólo interesaba la colectividad, el enemigo; por este motivo, sus valerosos caudillos no han dejado casi huellas en la historia; sólo uno de ellos,

Lautaro, consiguió inmortalizar su nombre, los demás habrían permanecido ignorados si Ercilla no los hubiese recordado en su poema. No es por esto posible seguirles su vida paso a paso, ni siquiera dable comprobar la existencia de muchos; en cambio, no es tan ardua tarea levantar los cargos formulados sobre esta materia a la obra de Ercilla.

El de mayor importancia es, sin duda, el de haber colocado al araucano, como guerrero, a mayor altura del español. En nuestro sentir el equivocado en este punto no es Ercilla; lo son sus impugnadores. Que en la cultura, armas, capacidad para el arte de la guerra eran los españoles superiores a los araucanos a nadie se le ocurrirá dudarlo; pero que, no obstante esas condiciones, la táctica araucana llegó a ser mejor, y es lo único que se desprende de *La Araucana*, es conclusión fácil para quien estudie la historia a la luz de la documentación fidedigna de la época.

Recientemente ha escrito el distinguido historiador señor don Crescente Errázuriz la historia de la conquista de Chile y, a pesar de prescindir casi en absoluto de los cronistas antiguos y de mediar tres y medio siglos, resulta en ella el araucano más grande aun, porque las proezas cantadas por Ercilla, quedan comprobadas con abundante prueba testimonial.

La explicación de fenómeno tan importante y difícil de concebir debe buscarse en que el español, confiado en el valor y en la eficacia de sus armas, descuidó el arte de la guerra; el araucano, por el contrario, comprendiendo su impotencia para resistir en campo abierto al enemigo, consagró todos sus desvelos a inventar nuevas armas y adaptarse las cogidas en la guerra, a discurrir ardides, obras

de defensa y cuanto le habilitase para contrarrestar la superioridad de su rival.

Cuando Ercilla militó en Chile ya lo habían conseguido: para inutilizar la caballería escogían un campo accidentado que impedía las cargas y cuyas laderas boscosas eran un seguro refugio en caso de peligro, o bien cubrían el terreno de hoyos, como lo hicieron en el asalto del fuerte de Purén; idearon el lazo, arma formidable contra los caballos y armaduras y a la cual verosímilmente se debe atribuir el desastre de Tucapel; levantaban albarradas en las estrechuras de los caminos para cortar la retirada al enemigo, como ocurrió en Marigüeñu; utilizaban las armas de fuego y levantaban fortalezas rodeadas de fosos y otras defensas, como las del fuerte de Quiapo; usaban blindajes de maderas contra las balas, celadas, coseletes de cueros contra las armas blancas; sin contar los propios elementos de guerra de los indios que, aunque inferiores, no eran por cierto despreciables. Agréguese a esto cuanto valdrían ellos en un pueblo guerrero, adiestrado pacientemente desde la infancia en el manejo de las armas y medítese si tuvo o no razón Ercilla para mostrarse entusiasmado.

En resumen, se puede hoy, prescindiendo de *La Araucana*, como lo ha hecho el señor Errázuriz, decir cuanto Ercilla dijo allí, y más todavía, y a quien lo dude le recomendamos la lectura de los capítulos referentes a las acciones de Lincoya y cerco de Arauco en el tomo de su obra que acaba de aparecer.

Todavía es oportuno recordar otra circunstancia inadvertida casi siempre y que cambia la faz de los hechos. De ordinario se asevera que en tal o cual batalla pelearon 40, 50, 100 o más españoles contra millares de indígenas.

Los conquistadores habrían luchado como titanes uno contra diez, ciento, mil o más enemigos; el triunfo habría dependido, ante todo, del número de combatientes. La verdad, empero, es otra. Esas masas incontables no se han presentado en batalla alguna en Arauco; prudencialmente y ateniéndose a las mejores informaciones se puede calcular entre cinco, diez, o acaso, veinte mil el número de araucanos en una batalla campal; y en cambio, los españoles llevaban consigo esclavos, yanaconas e indios amigos, en número variable, según la importancia de la jornada, pero siempre crecido. Las batallas se libraban más bien entre indios capitaneados por jefes indígenas los unos, por españoles los otros. Por ejemplo,—para referirnos siempre a la época de *La Araucana*,—Don García llevó consigo seiscientos hombres escogidos, mil caballos, y tres a cuatro mil indios (1).

## II

Se ha reprochado a Ercilla la introducción de personajes indígenas cuyos nombres no son de origen araucano, lo que constituye una falta que afecta al estudio de la lengua araucana. Conociendo nuestra incompetencia no abordaremos a fondo la materia, pero llamaremos la atención hacia algunas circunstancias inadvertidas al formular la objeción apuntada.

Ante todo, debe recordarse la dificultad con que tropezaban los españoles para escribir nombres de otro idioma que poseía sonidos peculiares que sólo habrían podi-

---

(1) MEDINA (J. T.), *Docs. Inédts.* XVIII, 144. Carta de don García de Mendoza, 24 de Enero de 1558.

do representarse mediante un sistema ortográfico convencional, como sucede con los de tantos otros idiomas. ¿Cómo habrían escrito fonéticamente, por ejemplo, unos cien apellidos ingleses, cómo los sonidos nasales y las vocales francesas, cómo las consonantes complejas de otras lenguas?

«El araucano, dice un entusiasta admirador de *La Araucana* (1), es un idioma aglutinado, en que partículas afijas, prefijas e intercaladas hacen variar el significado, la acción, el modo, el tiempo, el caso y el número de las palabras. Siendo una lengua no escrita, y por lo tanto, no fija, las alteraciones son frecuentes, sea por las costumbres, diferencia de lugares, de hábitos y hasta por la variedad de la pronunciación.»

«Tiene el idioma sonidos ásperos y complicados que al pasar a sonidos castellanos, por la fuerza y por el instinto de nuestra lengua, tienden a ser modificados o desvirtuados.»

Para comprobar la verdad de este aserto hemos formado la lista que va a continuación, si bien ella sólo manifiesta las alteraciones de vocablos indígenas correspondientes a nombres geográficos, introducidos en su ortografía por los mismos españoles:

Turapaca (Hists. XXVII, 260)=Tarapacá.

Pocayapo, Copayapo (Hists. XXVII, 227 y 229), Copeyapo (Docs. Inéds. VII, 208); Copoyapo (Hists. I. 3); Copiayapó (H. XXVII, 489)=Copiapó.

Quaquizago (2) (Docs. Inéds. XII, 467), Cuquimpu (H.

(1) KÖNIG (Abraham). *La Araucana* de don Alonso de Ercilla, edición para el uso de los chilenos, pág. XXXIX.

(2) Debe existir, además, un error de copia: el original dirá quizás Quaquingo o Quoquempo.

XXIX, 300); Coquinga (H. XXVII, 228) y Coquembo (H. XXVII, 229)=Coquimbo.

Cuncumicagua (H. VII, 268) Cuncancagua (H. XXVII, 332), Canconcagua (H. I, 3)=Aconcagua.

Curacoma (H. I, 127), Caraoma (H. I, 364)=Curaoma.  
Illapinchel (1)=Illapel.

Pucho de Uney (H. I, 320), Puchidemu=Pichilemu.

Quintiquililica (R. Aud. vol. 2286, f. 137); Quintililica, (H. I, 319), Tintililica (H. I, 319), Tinterarica (H. XXVII, 316)=Tinguiririca.

Cachipual (H. I, 343)=Cachapoal.

Poangui (H. I, 289)=Puangue.

Rageo (Docs. Inéds. VIII, 71); Rabco; Rauco (H. I, 95)=Arauco.

Toralaba (Docs. Inéds. XIV, 218)=Tobalaba.

Chualoco (mineral de) (R. Aud. v. 2281)=Chalaco.

Puynchaicabi, Puichencabi, Puchincavi (H. XVII, 40, 65 y 74)=Puchuncaví.

Pudabal, Podagüel (H. XVII, 123 y 199)=Pudahuel.

Vitaicura (Docs. Inéds. XIV, 218)=Vitacura.

Pueden añadirse estos otros nombres de pueblos o de caciques:

Pomamaocaes (Docs. Inéds. VII, 214); promaocaes y poromaucæs (H. I, 95 y 285)=promaucæs.

Ranugallen=Renoguelen.

Guabarongo (Docs. Inéds. XI, 409); Juan Barongo (Docs. Inéds. VIII, 316); Juan Darongo (Docs. VIII, 453)=Guandarongo (XI, 387).

---

(1) Esta forma aparece en unos títulos de tierra, que originales posee el señor Pbd. don Carlos Silva Cotapos.

Tinguillanga; Itunguillanga (H. I, 220)=Atunguillanga (R. Aud., vol. 206, f. 123).

Caloande, Moyande, Aloyande=Aloande (Docs. Inéd. XV, 217).

Cuerquino (X, 289); Querquino=Quirquino.

Esta clasificación en nombres geográficos y de pueblos o personas no significa en manera alguna que les atribuyamos diverso origen; consideramos geográficos los que han prevalecido como tales.

Si tan abundantes son las alteraciones de nombres indígenas, casi imposible es que Ercilla por idénticas razones no desfigurara algunos; agréguese a éstos los metaplasmas introducidos para ceñirse a las exigencias poéticas y se tendrá de seguro una cifra apreciable de nombres cuyo origen araucano no será fácil descubrir.

Pero la fuente verdadera del cargo es muy diversa. La población de Chile ni era homogénea ni hablaba un solo idioma: constituida por una reunión de pueblos de cultura y de lenguas diferentes, más o menos localizadas unas, diseminadas otras por el país, no sería posible, hoy por hoy, fijar la influencia de cada una sobre las demás. En la zona norte y central hubo por lo menos cinco, a saber: los changos, los calchaquies, los mitimaes o indios peruanos, los guarpes y los picunches, o mejor dicho, los varios pueblos englobados en ese nombre; al sur del Bío Bío; los pehuenches, los puelches y los huilliches; más adelante los cuncos y los tehuelches, y en la región austral los onas, los yaganes y los alacalufes.

¿Bastaría, pues, decir que tales o cuales nombres no son araucanos para demostrar que hayan sido inventados por Ercilla?

Refiriéndose a este punto dice el señor König en un interesante estudio:

«No son araucanos: Brancol, Crepino, Crino, Cariolano, Colca, Cron, Curgo, Changle, Galvo, Gracolano, Guacón, Guambo, Lambecho, Mauropande, Millo, Narpo, Nico, Norpa, Orompello, Palio, Palta, Pinol, Polo, Tarbo, Torbo, Trulo, Zinga. Sería enteramente inútil buscar la etimología de estos nombres *que son creación de la fantasía del poeta*» (1).

Por lo menos en parte, es inexacta la conclusión del señor König: habría estado en la razón tal vez si se hubiera limitado a afirmar que no eran de origen araucano; no la tiene al atribuirlos a mera fantasía del poeta.

En efecto se puede probar la existencia, si nó de los personajes mismos de Ercilla, de otros que llevaron tales nombres, que es cuanto importa al caso.

Así, Orompello, el más importante de los impugnados, era un cacique de la jurisdicción de Osorno en 1562 (2). Es evidente que el nombre lo aprendió Ercilla en un viaje a Ancud. Mariño de Lobera, a quien por desgracia no nos atrevemos a presentar como autoridad, menciona dos Orompello: uno que combate contra Don García en 1557 y 1558 y otro ejecutado por orden del mismo Gobernador durante una expedición a Ancud en Febrero de 1558 (3).

Palta o Apalta, pueblo de indios en los promaucaes que subsiste aun (4).

(1) KÖNIG (A). *La Araucana*, pág. XL.

(2) MEDINA (J. T.), *Docs. Inédts.*, tomo XXIX, p. 153.

(3) *Hists. de Chile*, tomo VI, págs. 210, 230 y 241.

(4) MEDINA (J. T.), *Docs. Inédts.*, XVIII, 342; *Hists. de Chile*, XXIX, 508.

Nico, indio promaucá en 1612 (1). Podría citarse como análogo a Mico indio de Apalta en 1560 (2).

Tenemos, en consecuencia, tres nombres que rebajar con absoluta certeza de la lista enunciada.

Hay todavía otros en los cuales la analogía en su estructura basta para presumir la existencia de los mencionados por Ercilla. Tales son:

Mauremangue, cacique de las riberas de Itata en 1565 (3); Maucande, cacique araucano en 1562 (4); Maurocheuque, cacique promaucá, 1580 (5); Mauro, Maurocal, Mauroguen, Guellenmauro, Roinmauro, Tubulmauro, indios promaucaes en 1612 (6); Talagande, en el valle de Mapocho; Quereande, Putalcande (7) y muchísimos otros terminados en *ande*, en los promaucaes, que justifican la posibilidad del nombre Mauropande de *La Araucana*.

Cholo, cacique puelche en 1580, análogo con Polo (8) y Colocolo. Este último es netamente araucano.

Millo, nombre impugnado; milla, voz araucana que significa oro. Además, Valdivia concede en encomienda en 1552 el cacique «Longomilla o Longomillo» (9).

Colca. Análogos: Colto y Cholco, indios promaucaes en 1545 (10) y 1612 (11).

(1) *R. Aud.*, vol. 1,700, f. 214 vuelta.

(2) MEDINA (J. T.), *Docs. Inédts.*, XI, 350.

(3) MEDINA (J. T.), *Docs. Inédts.*, XXX, 179.

(4) MEDINA (J. T.), *Docs. Inédts.*, X, 283.

(5) *R. Aud.*, vol 2,286, f. 137.

(6) *R. Aud.*, vol. 1,700.

(7) *R. Aud.*, vol. 2,286, f. 137.

(8) *R. Aud.*, vol. 2,286, f. 137.

(9) MEDINA (J. T.), *Docs. Inédts.*, XI, 405.

(10) *R. Aud.*, vol. 1,700.

(11) MEDINA (J. T.), *Docs. Inédts.*, tomo XV, 308.

Changle, mencionado en *La Araucana*; Chaengue, cacique de la jurisdicción de Valdivia en 1554 (1); Chanqueo, cacique de Villarrica, 1564 (2).

Una tercera serie de nombres no son araucanos, porque no lo eran quienes los usaron. Por lo menos se encuentran en este caso:

Brancol, cacique de Itata.

Crepino «indio extranjero», él lo dice al dirigirse a Tegualda:

«Que si soy extranjero y no merezco  
Hagas por mí lo que es tan de tu oficio  
Como tu siervo natural me ofrezco  
De vivir y morir por tu servicio.»

*La Araucana. Canto XX.*

Si era extranjero y el nombre no es araucano la única conclusión lógica es que él tampoco lo era.

Trulo. Ercilla expresa que los trulos no eran araucanos. Dice así:

«Venía tras el Tomé que sus pisadas  
Seguían *los Puelches*, gentes banderizas  
Cuyas armas son puntas enhastadas  
De una gran braza larga y rollizas.  
Y LOS TRULOS también que usan espada  
De fe mudable y casas movedizas  
*Hombres de poco efeto, alharaquientos*  
De fuerzas grandes y chicos pensamientos.»

CANTO XXI.

(1) MEDINA (J. T.), *Docs. Inédts.*, XXIX, 260.

(2) *R. Aud.*, vol. 2,058, f. 111.

¿Todas estas indicaciones no describen un pueblo esencialmente diverso del araucano?

Palio. Es voz castellana y como tal la usa Ercilla:

«Vile que a la razón se apercibía  
Para correr el *Palio* acostumbrado  
Que una milla de trecho y más tenía  
El término del curso señalado.»

CANTO XX

Sumamente verosímil es que Ercilla diese nombres antojadizos a personajes de ínfima importancia, como son casi todos los incluidos en la lista del señor König, intercalados con el exclusivo objeto de dar vida a la narración; pero es muy probable también que aumenten su número ora meros errores ortográficos, ora, como queda dicho, las exigencias de la poesía; por ejemplo: Guacol y Guacoldo; Longobal por Longonabal; Narpo y Norpa, Tarbo y Torbo; Talea y Talco; Peicaví y Paicabí; Pillo, Pillileo y Pilloleo; Maulen y Mallén; Picol, Picoldo y Guampicol, y otros varios. En consecuencia, sería aun muy aventurado sostener que éstos y los nombres restantes de la lista que estudiamos sean fantásticos.

### III

También se ha censurado a Ercilla el uso de nombres geográficos como personales, Tucapel, Lincoya, Purén, Mareguano y algunos otros.

A este respecto anticipa Ercilla una explicación: «Los caciques toman el nombre de los valles, de donde son señores, dice, y de la misma manera los hijos o sucesores que

sucedan en ellos. Declárase esto porque los que mueren en la guerra se oirán en otra batalla: entiéndase que son los hijos o sucesores de los muertos» (1).

Ercilla y sus impugnadores están, por consiguiente, con testes; el problema queda reducido a demostrar si el poeta pudo o no usar tales nombres como personales.

No creemos exacta la afirmación de Ercilla en forma tan categórica, pero debía de ser una costumbre harto generalizada. El conquistador de Chile en carta al Emperador, dice: «Luego repartí todos los caciques que hay en el río [Cautén] para acá [Concepción], sin dar ninguno de la otra parte, *por sus levos, cada uno de su nombre, QUE SON COMO APELLIDOS, y por donde los indios reconocen subjeción a los superiores*» (2). Valdivia escribe así seis años antes de la venida de Ercilla, y con pleno conocimiento de causa. No sería fácil invocar un testimonio de mayor valor. Pero no es el único. En una encomienda dada a Alonso de Reinoso por el gobernador Francisco de Villagra en 1561, dos años después de la salida de Ercilla de Chile, le concede «el levo e cabíes de Andalicán, E DE SU APELLIDO» (3).

En un litigio seguido a principios del siglo XVII, sobre las tierras de Mallaca, en el valle de Quillota se presentó un interrogatorio cuya pregunta quinta era: «Si saben que el nombre de Mallaca es general de todo dicho valle donde se comprehenden otros que los indios acostumbran poner tomando el apellido de algunas piedras, animales y

(1) *La Araucana*, ed. de 1597, declaración de algunas dudas que se pueden ofrecer en esta obra.

(2) MEDINA (J. T.) *Docs. Inédts.* tomo IX, pág. 400.—Carta de Valdivia al Emperador, 25 de Septiembre de 1551.

(3) MEDINA (J. T.) *Docs. Inédts.*, tomo X, pág. 482.

árboles y pangales, pero no porque sean diferentes de la suerte y sitio principal de todo el dicho valle» (1).

Como se ve nada se dice de nombres de indios ni caciques, y esto podría argüirse en pro de quienes niegan tal origen a determinados nombres geográficos. Empero la declaración de los testigos desvanece esta primera impresión.

Don Juan Cadquitipay, de 60 años, cacique principal de la encomienda de don Diego de Rivadeneira, depuso:

«Que es verdad que el nombre de Mallaca es general de todas las dichas tierras, *donde se comprehenden otros que este testigo y sus antepasados han acostumbrado poner, tomando el apellido DE ALGUNOS CACIQUES, de animales*», etc. (2).

Don Diego Tureocare, cacique, de igual edad y encomienda repite:

«Que sabe este testigo que el nombre de Mallaca es nombre general de todas las dichas tierras y valle donde se comprehenden otros que los indios sus antepasados ponían y ponen el día de hoy en muchas partes, tomando de un sitio, aunque sea de una cuadra, *adonde esté poblada alguna casa, en cada parte el nombre que quieren como son DE LOS PROPIOS CACIQUES E INDIOS, de árboles, animales y pangales*» etc. (3).

En forma análoga declaran dos testigos españoles. Pedro de León, de más de cien años de edad, último sobreviviente de los compañeros de Valdivia y habitante del mencionado valle durante más de medio siglo, quien además

(1) *R. Aud.*, vol. 2,850, fs. 117 vta.

(2) *R. Aud.*, vol. 2,850, fs. 122 vta.

(3, 4 y 5) *R. Aud.*, vol. 2,850, fs. 124 vta., 127 y 129.

añade: «que no tan solamente en las dichas tierras de Mallaca ponen y lo acostumbran otros nombres tomando el nombre del cacique o indio cuya es la tierra» (4). El otro Juan de Estay, de 45 años, repite lo mismo y concluye: que lo sabe por ser criollo desta tierra *y los indios generalmente lo han acostumbrado y acostumbran* (5).

Ahora bien, ¿no es verdad que estos cuatro testigos contestes no sólo en recordar un hecho omitido en el interrogatorio, señalando en *primer término* en los caciques e indios el origen de esas denominaciones unidos a las palabras de Valdivia y de Villagra constituyen un argumento poderoso en favor de la afirmación de Ercilla?

Y como pudiera objetarse aun que el interrogatorio que nos ocupa es un testimonio singular y que los testigos declarasen a su tenor faltando a la verdad, hemos procurado exhibir, por lo menos, otro ejemplo, y es el que va en seguida.

En otro pleito de la misma época sobre las tierras de Alhué, se lee en la pregunta 2.<sup>a</sup> de uno de los interrogatorios: «[si] saben que las tierras deste litigio eran del cacique Abalalque *y que el nombre que tienen de Algue lo tomaron del susodicho, COMO LOS DEMÁS VALLES FUÉ COSTUMBRE TOMARLES DE SUS CACIQUES*» (1).

Depusieron a su tenor:

Don Jorge, cacique de Rapel: «que todas las tierras siempre se nombran [como] los caciques dellas» (2).

Don Cristóbal, cacique de Rapel: «en cuanto a que las tierras toman los nombres de los caciques dueños dellas **ES COSA MUY NOTORIA y cierta**» (3).

Alonso Gajardo: «que es cosa cierta y la tiene este tes-

---

(1) a (3). *R. Aud.*, vol. 310, fs. 286, 288, 290, 290 vta., 294 vta., 281 vta.

tigo por tal que siempre toman las tierras el apellido de los caciques que las gozan» (1).

Fray Juan Medel: «que es costumbre hoy en día y lo fué antigua que las tierras que se dan tienen los nombres de los caciques cuyas fueron» (2).

El capitán Luis Monte de Sotomayor: que las tierras en litigio fueron del cacique Abalalque «y que por eso se llaman Alque las dichas tierras, como cosa acostumbrada a tomar el nombre de sus dueños» (3).

Todavía es digno de particular atención que ninguno de los contrarios pretendió desvirtuar el mérito de probatorio de ambas informaciones: hubo, por consiguiente, acuerdo entre las partes, y ello abona la «notoriedad» recordada por algunos de los testigos.

Contra tales testimonios y sobre una materia que entonces debió ser universalmente sabida, como que en ella estribaba el reparto de las encomiendas y las mercedes de tierras, base de las fortunas de los conquistadores, se opone una simple y gratuita afirmación. En efecto ¿cuál es la prueba para establecer que los nombres geográficos indígenas objetados no arranquen en muchísimos casos su origen en los nombres de antiguos caciques señores de esas regiones?

Y no es despreciable argumento en pro de esta hipótesis el hecho de que, en efecto, los nombres de gran número de antiguos caciques pasaran a ser geográficos, como se ve en la lista que sigue:

Apochame.

Apoquindo. 1544. *R. Aud.*, vol. 310, f. 123.

Andalicán. 1563. *H. XXIX*, 497.

---

(1) a (3). *R. Aud.*, vol. 310, fs. 286, 288, 290, 290 vta., 294 vta., 281 vta.

- Andalién. 1562. *Docs. Inéds.* X, 285.  
 Cachapoal. 1545. » » X, 17.  
 Canumanqui. *H.* XXIX, 497.  
 Calle-Calle. 1554. XXIX, 261,  
 Chimbarongo. 1580. *R. Aud.* 2, 286, f. 137.  
 Guachuraba. 1552. *Docs. Inéds.* XV, 358.  
 Longomilla. 1552. » » » »  
 Melipilla. 1544. *R. Aud.*, vol. 310, f. 123.  
 Millapoa. 1552. *Docs. Inéds.* X, 339.  
 Perquilauquén. 1569. *Docs. Inéds.* X, 289.  
 Quiapo. 1565. » » XXX, 180.  
 Quilacura. 1562. » » X, 481.  
 Quilicura. 1551. » » XV, 13.  
 Renoguelén. » » XXX, 177.  
 Tabón. 1562. » » XI, 342.  
 Talagante. *H.* I, 196 y 197.  
 Talca. *Docs. Inéds.* XXIII, 102.  
 Talcahuano. 1552. *Docs. Inéds.*, IX, 413.

Si es indiscutible que hubo caciques que usaron nombres que consideraremos geográficos, ¿por qué dudar de los de Tucapel, Purén, Angol, Cayocupil, Mareguano y otros héroes de *La Araucana*?

Pero vayamos más lejos. Supongamos por un momento que en realidad fué Ercilla quien bautizó con nombres geográficos a sus personajes; si tal cosa era la costumbre ¿en qué falta histórica habría incurrido Ercilla? Si esos caciques no dieron sus nombres a las regiones que gobernaron—tesis que no está demostrada—por lo menos podían usarlos, y los usaban generalmente, como lo asevera el propio conquistador de Chile. Por último, si tal era la verdad ¿no habría sido plausible la substitución de nombres de un mero valor filológico por otros que a la

par de recordar una costumbre, vinculaban el poema al suelo mismo de Arauco, personificando en sus caciques a los pueblos coligados contra el español?

#### IV

Hemos dicho que los héroes araucanos habrían permanecido ignorados si Ercilla no hubiera cantado sus hazañas. Apenas unos ocho o diez figuran en fuentes originales, descontando los autores que han utilizado como tal a *La Araucana*: Andalicán, Caupolicán, Caniomanque, Colocolo, Lautaro, Longomilla, Peteguelén, Talca y Talcahuano son los principales.

Ercilla menciona también como jefe de los araucanos y «honor de los Pencones» a Ainavillo, prisionero envenenado por los españoles en 1550. Nada más se sabe de él: pero es curioso anotar que veintitres años después el gobernador Pedro de Villagra hiciera prender en Concepción a otro Inavillo «que ha mostrado ser, dice un contemporáneo, amigo y daba aviso de lo que pasaba en la tierra, aunque bien creo era de industria para saber nuestros secretos» (1).

La carencia de noticias sobre los héroes araucanos permitió a Ercilla dar vuelo a su inspiración sin desmedro de la verdad. Con todo, si nos olvidáramos del doble aspecto que ofrece a la crítica *La Araucana*, podríamos reprocharle la exaltación de Caupolicán, de bravo guerrero a la principal figura del poema. Ello no es exacto y aun contrario a la verdad, por cuanto retrotrae la jefatura de

---

(1) *Hists. de Chile*, XXIX, 498, carta de Julián de Bastidas a Don García de Mendoza.

Caupolicán a una época en que, de seguro, no la tuvo; pero era indispensable crear un héroe para el poema. Ni Valdivia, muerto en Tucapel; ni Villagra, derrotado en Manguano; ni Don García, que por su juventud no podía disputar a sus antecesores fama de hábiles y valerosos capitanes ganada en largos años de cruentas campañas podían servir de héroes a Ercilla: habría faltado unidad al poema y campo a la fantasía. La vida de cada uno era demasiado conocida para crearlos héroes de epopeya sin incurrir en el ridículo ante sus compañeros de armas, cuyo testimonio invocaba Ercilla en apoyo de la verdad histórica de su obra.

Diversa cosa era forjar un héroe araucano. El contraste de la lucha imponente de un pueblo bárbaro con otro que encarnaba la civilización era ciertamente propicio para despertar el interés; el héroe en quien se personificasen las virtudes de ese pueblo, conocido sólo por sus hazañas, presentaba amplio campo a la poesía; el secreto guardado en sus deliberaciones y sus costumbres casi desconocidas suministraban cuantos recursos eran necesarios para el completo desenvolvimiento del plan concebido por Ercilla.

Por desgracia, Lautaro, el grande héroe araucano que sembró la consternación entre los españoles, y puso a la colonia al borde de la ruina, había perecido, como héroe es cierto, pero mucho antes de la época en que hubiera querido hacerlo morir Ercilla, cuando ni siquiera el poeta había pisado el suelo de Chile.

Siendo el propósito de Ercilla el de hacer, ante todo, una obra histórica, el tropiezo no podía ser más grave. Para salvarlo ocurrió a una audaz e ingenioso artificio. Respetando a Lautaro, dejando intacta su figura militar, creó una segunda con el carácter y fisonomía moral

de Lautaro encarnada en la persona de Caupolicán, que, belicoso, astuto, cruel y orgulloso como él, había sido elegido sucesor suyo por los araucanos.

Mediante tal estratagema, hábilmente disimulada, pudo Ercilla satisfacer las exigencias literarias de una obra de su género; pero no consiguió, según creemos, refundir las dos personalidades, verdadera y ficticia, de Caupolicán. Si se analizan sus actos a la luz de la historia o tan sólo las noticias que sobre él nos suministra *La Araucana* su figura se desdobra y aparecen dos entidades diversas perfectamente definidas: Caupolicán y Lautaro.

Parecerá absurda o por lo menos demasiado aventurada esta afirmación, pero ella es fruto de prolijo y meditado examen. En efecto, estudiado a fondo, y aun sin descontar cuanto pudo darle la fantasía, Caupolicán resulta un héroe decorativo, adornado con todas las cualidades de su pueblo, pero casi desprovisto de acciones capaces de justificar los elogios que le tributa el poeta.

Para Ercilla, Lautaro es el héroe en acción: la actuación de Caupolicán es tan secundaria en este terreno que Tucapel y Rengo y aún otros capitanes araucanos de menor importancia superan al protagonista de *La Araucana*.

Caupolicán, según Ercilla, debió su elección al prudente sabio cacique Colocolo, quien

«Conociendo el valor y suficiencia  
de este Caupolicán que ausente estaba,  
varón en cuerpo y fuerzas extremado  
de rara industria y ánimo dotado.»

.....  
«Tenía un ojo sin luz de nacimiento,

como un fino granate colorado  
 pero lo que en la vista le faltaba  
 en la fuerza y esfuerzo le sobraba.»

«Era este noble mozo de alto hecho,  
 varón de autoridad, grave y severo,  
 amigo de guardar todo derecho,  
 áspero, riguroso, justiciero,  
 de cuerpo grande y relevado pecho  
 hábil, diestro, fortísimo y ligero  
 sabio, astuto, sagaz, determinado  
 y en casos de repente reportado.»

CANTO II.

El retrato moral de Caupolicán haría honor a cualquier grande hombre y de cualquier país del orbe; mas, para conocer su verdadero valor debe tenerse presente la admiración que sentía Ercilla por el pueblo araucano, que debía personificar en su jefe, atribuyéndole cuanto de bueno hallase en ellos, máxime sabiendo que tal honor se discernía al más meritorio y más apto para tan difícil cargo. Agréguese a esto la necesidad imperiosa de colocar al héroe a la altura del poema y se verá que hay motivo suficiente para dudar de su absoluta fidelidad.

Antes de proseguir formularemos la primera objeción histórica que desvirtúa algunos hechos de Caupolicán y debela ya el propósito de Ercilla. Suponiendo exacta la elección de Caupolicán, como es probable, debió tener lugar después de la muerte de Lautaro, quien fué el verdadero jefe de la insurrección de 1553 (1). Siendo ello así

---

(1) La jefatura de Lautaro es un hecho histórico indiscutible hoy porque existe prueba plena de su verdad. Citaremos en apoyo el testi-

¿qué otra razón sino una necesidad imperiosa pudo obligar a Ercilla, siempre respetuoso de la verdad, a falsear un hecho notorio en aquel entonces? Esa necesidad, a nuestro entender, no fué otra sino la falta de un héroe.

Comparemos ahora el retrato de Caupolicán con el que de Lautaro hace Francisco de Villagra: «si saben y tienen por cierto que el dicho capitán Lautaro fué el principal en la muerte del dicho gobernador Valdivia y causa de levantar y alborotar toda la tierra, e que era un indio belicosísimo e DE MUY GRANDES FUERZAS Y ARDIDES e que había hecho muy grandes males y daños en toda la tierra; e si saben que fué señaladísimo servicio que fizo a S. M. (ganando la batalla de Mataquito) porque murió allí el dicho Lautaro, QUE ERA EL CAPITÁN GENERAL DE LOS INDIOS y que tenía alzada y rebelada aquella provincia de Chile... (1).

Si no supiéramos a quien se refería Villagra, si nos guiásemos sólo por el retrato de Ercilla ¿no es verdad que creeríamos que ese indio belicosísimo, de grandes fuerzas y ardides y capitán general de los araucanos, era el mismísimo Caupolicán?

El primer acto de Caupolicán al asumir el mando no corresponde, ciertamente, a la grandeza de alma del héroe de *La Araucana*: ochenta soldados escogidos, confundidos con los indios de servicio, se introducirían furtiva-

---

monio de una veintena de testigos que entre otros muchos hemos escogido por su precisión: todos ellos afirman que Lautaro fue «Capitán General de los indios» o «Capitán de toda la tierra».—MEDINA (J. T.) *Docs. Inédts.* XI, 188; XIV, 174; XVII, 76; XXI, 140, 141, 154, 173, 174, 368 y 398 y XXII, 113, 158, 170, 193, 226, 249, 386, 400, 411, 430 y 565.

(1) MEDINA (J. T.) *Docs. Inédts.*, tomo XXI, pág. 119, interrogatorio presentado por Villagra en su proceso.

mente en Tucapel, llevando ocultas sus armas entre la yerba y la leña que conducían al fuerte. Conseguido su intento, se precipitarían sorpresivamente sobre la desarmada guarnición, mientras Caupolicán con el grueso de su ejército se abalanzaría a consumir la ruina de los españoles. No consta en otra fuente tal versión, pero sí el hecho de que los indios se valieron de esa estratagema antes y después de la ocasión referida por Ercilla, cuando intentaron ultimar a Francisco de Villagra en la isla de Pucureo en 1553 y cuando asesinaron a don Pedro de Avendaño en 1561.

En todo caso el plan no favorece a Caupolicán; basado en la traición de indios amigos, únicos que de tal modo habrían podido introducir armas ocultas, no tuvo éxito porque los castellanos consiguieron conjurar el peligro, aún cuando luego abandonaron el fuerte amparados por las sombras de la noche para ir a refugiarse a Purén.

Vino en pos la batalla de Tucapel. Inútil sería insistir en que la descripción que da Ercilla es del todo imaginaria: no salvó ningún español, y ningún indígena habría sido capaz de suministrar tantos pormenores. Sin embargo, conviene llamar la atención hacia el contraste que establece Ercilla entre Lautaro y Caupolicán.

Trabada la pelea con encarnizamiento sin igual, caen uno tras otro los indígenas, perecen también diez españoles hasta un momento en que:

«La rabia de la muerte y fin presente  
crió en los nuestros fuerzas tan extrañas  
que con deshonra y daño de la gente  
pierden los araucanos la campaña:  
al fin dan las espaldas; claramente

suenan voces: «¡Victoria! ¡España! ¡España!»  
 mas el incontrastable y duro hado  
 dió un extraño principio a lo ordenado.»

## CANTO III.

En ese momento supremo debería figurar Caupolicán reanimando a sus desalentadas huestes; pero Ercilla no se atreve a arrebatarse esa gloria a su verdadero dueño, a Lautaro. Lautaro «del amor de su patria conmovido» consigue con una ardiente e impetuosa alocución devolver a los suyos el valor perdido.

Su palabra y ejemplo producen un efecto mágico; los vencidos recobran sus bríos y vuelven enardecidos al combate. Sólo entonces entra Caupolicán a la escena:

«Estaba el suelo de armas ocupado  
 y el desigual combate más revuelto,  
 cuando Caupolicán, *reportado*,  
 a las amigas voces había vuelto:  
 TAMBIÉN *habían sus gentes reparado*  
 con vergonzoso ardor en ira envuelto,  
 de ver que un solo mozo resistía  
 a lo que tanta gente no podía.»

## CANTO III.

Tenemos, pues, que mientras Ercilla levanta a Lautaro sobre los más afamados héroes griegos y romanos, Publio Decio, Curcio, Horacio, Scévola, Leonidas, Furio, Marcelo, Fulvio, Cincinato, Marco Sergio, Filón y Dentalo exhibe a Caupolicán entre aquellos «que con deshonra y daño de la gente» abandonaban el campo al vencedor.

Y si Caupolicán hubiera en realidad sido el jefe de los

araucanos, sobre él caerían las candentes frases con que Lautaro, en su discurso, les enrostró su cobardía:

«¡Oh ciega gente, del temor guiada!  
 ¿a do volveis los temerosos pechos?  
 que la fama en mil años alcanzada  
 aquí perece y todos vuestros hechos.  
 La fuerza pierden hoy, jamás violada,  
 vuestras leyes, los fueros y derechos:  
 de señores, de libres, de temidos,  
 quedais siervos, sujetos y abatidos.

Manchais la clara estirpe y descendencia,  
 y engerís en el tronco generoso  
 una incurable plaga, una dolencia,  
 un deshonor perpetuo, ignominioso;  
 mirad de los contrarios la impotencia,  
 la falta del aliento y el fogoso  
 latir de los caballos, las ijadas  
 llenas de sangre y de sudor bañadas.

No os desnudeis del hábito y costumbre  
 que de nuestros agüelos mantenemos,  
 ni el araucano nombre, de la cumbre  
 a estado tan infame derribemos:  
 huid el grave hierro y servidumbre  
 al duro hierro osado pecho demos;  
 ¿por qué mostrais espaldas esforzadas  
 que son de los peligros reservadas?

Fijad esto que digo en la memoria  
 que el torpe y ciego miedo os va turbando;  
 dejad de vos al mundo eterna historia  
 vuestra sujeta patria libertando:  
 volved, no rehuseis tan gran victoria

que os está el hado próspero llamando:  
a lo menos firmad el pie ligero  
vera como en defensa vuestra muero.»

CANTO III.

Ahora bien ¿puede decirse de Caupolicán que era «en casos de repente reportado»?

La actuación desairada, por no decir vergonzosa, de Caupolicán en Tucapel, es consecuencia lógica del conflicto que crearon a Ercilla las exigencias de la poesía y el respeto a la historia. Lautaro fué el héroe; y forzoso le era reconocerlo.

¿Quién era Lautaro, según Ercilla?

«Un hijo de un cacique conocido,  
que a Valdivia de paje le servía,  
acariciado dél y favorito,  
en su servicio a la sazón venía.»

CANTO III.

Estas noticias son exactas. El padre de Lautaro fué, probablemente, el cacique Talcaguano, quemado en Concepción en represalia de la muerte de Valdivia, «porque decían que había dado mandado para que matasen al gobernador Pedro de Valdivia en Arauco, e que un hijo suyo fué CAPITAN de los indios que lo mataron» (1).

Otro testigo, Bernardino de Mella, agrega que lo quemaron «porque decían que se quería alzar la tierra o que él era el que lo andaba moviendo» (2). Alonso Galiano,

(1) MEDINA (J. T.) *Docs. Inédts.*, tomo XX, pág. 12. Decl. de Francisco de Gudiel; XX, 16, decl. de Lope de Landa.

(2) MEDINA (J. T.) *Docs. Inédts.*, tomo XX, pág. 22.

que quemaron en Concepción al cacique Talcaguano «por que se decía era público haber sido munidor de la muerte del dicho gobernador Pedro de Valdivia» (1). Finalmente, según Antonio Lozano, «se tuvo por lengua de indios que fué él que dió la orden e aviso para que al gobernador Pedro de Valdivia e a los demás que con él fueron matasen, y éste y el dicho Talgande (cacique de Itata) se tenía información, asimismo, que andaban tramando la tierra para que viniesen sobre esta ciudad e los españoles que en ella había» (2).

Lautaro había sido, en efecto, «el capitán general» (3) de los indios y «el principal en la muerte de Valdivia» (4), datos que coinciden con los del hijo de Talcaguano; había sido yanacona y caballero de Valdivia (5). Lógico es suponer que a él se refieran los testigos.

Si a Lautaro correspondió la jefatura de los indios ¿no serían suyas también las dotes con que Ercilla adorna a Caupolicán y los contemporáneos reconocían en Lautaro? ¿No son más propios del vencedor de Tucapel los epítetos de hábil, diestro, fortísimo, ligero, sabio, astuto, sagaz, determinado, y en los casos de repente reportado? Más aun ¿cómo podrían aplicarse a quien no las demostró en las horas de prueba?

Por otra parte, si es verdad que Ercilla dió a Caupolicán la fisonomía moral de Lautaro, el retrato de este personaje debe carecer de nitidez en sus rasgos generales y

(1) MEDINA (J. T.) *Docs. Inédts.*, tomo XX, pág. 35.

(2) MEDINA (J. T.) *Docs. Inédts.*, tomo XX, pág. 36.

(3) MEDINA (J. T.) *Docs. Inédts.*, tomo XXI, pág. 174.

(4) MEDINA (J. T.) *Docs. Inédts.*, tomo XXII, págs. 113 y 118.

(5) MEDINA (J. T.) *Docs. Inédts.*, tomo XXII, págs. 249, 281 y 565.

aun de exactitud. En efecto, tal deficiencia existe. Dice Ercilla:

«Fué Lautaro industrioso, sabio, presto,  
de gran consejo, término y cordura,  
*manso de condición* y hermoso gesto,  
ni grande ni pequeño de estatura:  
el ánimo en las cosas grandes puesto,  
de fuerte trabazón y compostura,  
duros los miembros, fuertes y nervosos,  
anchas espaldas, pechos espaciosos.»

CANTO III.

Prescindiendo del retrato físico, análogo al de cualquier araucano bien desarrollado, tenemos un Lautaro industrioso, sabio, presto, como Caupolicán también lo era; «de gran consejo, término y cordura», dotes que no podríamos negarle tampoco a Caupolicán «varón de autoridad», «suficiencia», «astuto y sagaz», ni menos «el ánimo en las cosas grandes puesto» a quien pretendía libertar a su pueblo del yugo español. Nada le distingue de Caupolicán.

En cambio, ¿cómo decir de Lautaro que era «*manso de condición*» cuando, según los contemporáneos, era inquieto (1), cruel (2), y «era fama ser el indio más belicoso» (3) y que si no le mataran jamás habría habido paz en la tierra? (4).

El retrato de Lautaro es incompleto ¿cómo reconocer al

(1) MEDINA (J. T.) *Docs. Inédts.*

(2) MEDINA (J. T.) *Docs. Inédts.*, tomo XXII, págs. 249 y 503.

(3) MEDINA (J. T.) *Docs. Inédts.*, tomo XXI, pág. 408.

(4) MEDINA (J. T.) *Docs. Inédts.*, tomo XXI, págs. 141 y 154.

indio de extraordinarias fuerzas, sin par en el valor, inexorable y cruel con el indígena que no seguía sus banderas, tan diestro en ardidés de guerra, que llevaba su arrogancia hasta hacerse llamar señoría y en quien los suyos cifraban todas sus esperanzas? Tales atributos que los españoles reconocían a Lautaro forman en el poema parte de la fisonomía moral de Caupolicán (1).

Pasemos por alto las incidencias de la batalla de Tucapel hasta llegar a un episodio que por su singularidad e importancia pudo ser conocido de los españoles: la muerte de Valdivia. El triste fin debió producir honda impresión entre los indios amigos que le acompañaban y su simplicidad debió permitirles relatar el suceso con bastante exactitud. Según Ercilla el desventurado conquistador pretendió con promesas recobrar su libertad y Caupolicán, movido por tales palabras, se habría sentido inclinado a perdonarle la vida. Si Lautaro era el jefe, como consta, a él debe referirse el episodio, y en verdad ¿aquel acto de conmiseración para el vencido no es más propio de Lautaro, el acariciado y favorecido paje de Valdivia? ¿No sería esa piadosa actitud la que le valió el dictado de *manso de condición*, que le diera Ercilla?

Terminada la batalla Caupolicán con sus soldados se retiran a celebrar la victoria con una fiesta o borrachera; mientras Lautaro, a quien ha nombrado su teniente, marcha a combatir con los *catorce de la fama* y a destruir el fuerte de Purén.

Más aun que en Tucapel, en la batalla de Marigüeñu la actuación de Lautaro no es ya preponderante, sino om-

---

(1 Mas adelante al estudiar la figura histórica de Lautaro se comprobarán estos datos.

nímoda. Caupolicán desaparece por completo. Copiemos algunos versos on apoyo de esta afirmación:

«Esta cuesta Lautaro había elegido  
para dar la batalla .....;»

CANTO IV.

«Lautaro..... ..  
presenta la batalla en bella muestra.»

CANTO IV.

«Villagra se detiene.....  
por ver el orden que Lautaro tiene.»

CANTO IV.

«Los corregidos bárbaros temiendo  
de Lautaro el expreso mandamiento....»

CANTO V.

Aguardando el momento propicio:

«Firme estaba Lautaro sin mudarse  
y cercada de gente la montaña.»

CANTO V.

En el furor de la contienda comenzó a disparar la artillería española

«Visto Lautaro serle conveniente  
quitar y deshacer aquel nublado  
que lanzaba los rayos en su gente.»

CANTO V.

manda al escuadrón de Leucotón arremeter contra ella.

Triunfan los araucanos tras porfiada lucha, huyen los españoles a la desbandada y llegan a Concepción:

«Las cosas de Lautaro acrescentando»

CANTO VII.

y «cualquier sombra Lautaro les parece.»

CANTO VII.

Durante catorce días había aguardado Lautaro al enemigo, empleando la más rigurosa disciplina velando el campo noche y día, y

«Si alguno de su puesto se movía  
sin esperar descargo le empalaba,  
y aquel que de cansado se dormía  
en medio de dos picas le colgaba:  
quien cortaba una espiga, allí moría,  
de más de la ración que se le daba,  
con órdenes estrechas y preceos  
nos tuvo como digo así sujetos.»

CANTO VII.

Siguió el despueble de Concepción por los españoles y el saqueo e incendio por las huestes lautarinas.

Entre tanto ¿qué hacía Caupolicán en esos días? Nadie lo sabe. Ercilla sólo dice que ganada la victoria

«al general despachan un soldado».

CANTO VII.

Después, estando Lautaro sobre las humeantes ruinas de Concepción, llegó un mensajero

«que por Caupolicán era enviado;  
y habiendo de su parte encarecido  
la gran batalla, digna de memoria,  
las gracias le rindió de la victoria.»

CANTO VIII.

acto que requiere poquísimo heroísmo.

Ordenábase además Caupolicán su inmediato regreso al valle de Arauco, donde debía celebrarse una junta de guerra. Muy diversa es allí la conducta de Caupolicán: pretende ya nada menos que entrar en España fácilmente y sujetar al Emperador Carlos V al vasallaje de Arauco:

«La deidad de esta gente entenderemos,  
y si del alto cielo cristalino  
desciende, como dicen, abriremos  
a puro hierro anchísimo camino;  
su género y linaje asolaremos:  
que no bastará ejército divino,  
ni divino poder, esfuerzo y arte  
si todos nos hacemos a una parte.»

CANTO VIII.

Escucha a sus capitanes, condena a muerte y perdona a Tucapel, felicita y concede cuanto pide Lautaro y terminadas las fiestas, que duran catorce días, marcha a la cabeza de la vanguardia sobre la Imperial. Por vez primera le entrega Ercilla el mando del ejército a Caupolicán: llega a tres leguas de la Imperial dispuesto a «entrar al pueblo con armada mano» pero sorprendido por una tormenta y presas de supersticioso temor se desorganizan sus tropas y todos huyen:

«van sin orden, ligeros como el viento;  
 paréceles, que de un sensible fuego  
 por detras las espaldas se encendían  
 y así con mayor ímpetu corrían.»

CANTO IX.

Transcurrieron dieciocho o veinte meses sin memoria de los hechos de Caupolicán. Al fin se sabe en otra junta el repueble de Concepción y que los comarcanos piden auxilio. Caupolicán recobra su energía.

«Estamos (dice) con razón maravillados  
 de lo que en este caso hemos oído,  
 ¿y es verdad que hay cristianos tan osados  
 que quieren con nosotros más ruido?»

CANTO IX.

El caso es grave y en consecuencia promete a los emisarios:

«Bien os podeis volver luego con esto,  
 Que sin duda en efeto lo pondremos,  
 Y sobre los cristianos lo más presto  
 Que se pueda dar orden llegaremos.»

CANTO IX.

Proferidas sus amenazas Caupolicán desaparece y es Lautaro quien cae otra vez sobre Concepción.

¿Cómo se podría explicar, supuesto «el valor y suficiencia» de Caupolicán que rehuyese su presencia en los campos de batalla? ¿Dónde está el varón de grande «ánimo dotado»? ¿Dónde el belicoso guerrero a quien la fuerza y esfuerzo le sobaban?

Preséntase Lautaro ante la repoblada ciudad: derrota a los españoles que huyen dejando dieciocho de suyos en el campo; Concepción es arrasada de nuevo y Lautaro, el héroe de la jornada, regresa al seno de los suyos cubierto de los laureles de la victoria.

¿Y Caupolicán? Pasadas las horas de peligro, reaparece ahora como reapareció después de Tucapel y Marihueñu, a celebrar el triunfo, presidiendo las fiestas, remedo de los juegos olímpicos, organizados en honor del vencedor.

«Por juez se señaló a Caupolicán,  
de todos ejercicios gran maestro.»

Terminadas las fiestas, Caupolicán se eclipsa, avanza en la penumbra hasta desaparecer del todo; la figura de Lautaro recobra todo su esplendor; vuelve a ser el héroe a quien Arauco entero confía sus destinos. Reunidos los caciques a deliberar

«Salieron con que al hijo de Pillano (Lautaro)  
se cometiese el cargo deseado,  
y el número de gente por su mano  
fuese absolutamente señalado:  
tal era la opinión del araucano  
y tal crédito y fama había alcanzado,  
que si asolar el cielo prometiera  
crédito a la promesa se le diera.

Y entre la gente más granada  
fueron por él quinientos escogidos,  
mozos gallardos, de la vida airada,  
por más bravos que pláticos tenidos:

y hubo de otros por ir esta jornada  
 tantos ruegos, protestos y partidos,  
 que excusa no bastó ni impedimento  
 a no exceder la copia en otros ciento.»

## CANTO XI.

Lautaro, en efecto, con los guerreros, escogidos por él, entre los más belicosos de la tierra, designándolos por sus nombres uno a uno, pasó el Maule dispuesto a llevar la guerra a la capital misma, para asestar un golpe de muerte al poder español. Los pormenores de esta célebre campaña son demasiado conocidos para recordarlos ahora. Insistiremos sí en recordar la prudencia que demostró en su avance, acopiando víveres y municiones, levantando fuertes y trincheras; en la rigurosa disciplina a que sometió su ejército; en su implacable crueldad para el indígena de paz y sobre todo en el excesivo orgullo y confianza en su propio valer que demuestra los pensamientos y palabras que le atribuye Ercilla, incompatibles a nuestro modo de ver con la coexistencia de otro jefe que tuviese el mando superior y la dirección de la guerra.

Así, al saber cuan pocos españoles vienen a su encuentro, exclama:

«..... si no me engaño,  
 no deben saber que soy Lautaro,  
 de quien han recibido tanto daño,  
 daño que no tendrá jamás reparo.»

## CANTO XI.

Como se ve, no era poca la confianza de Lautaro en su valor y suficiencia. Pero eran mucho mayores sus proyec-

tos; en la entrevista que tiene con Marcos Veas le dice:

«Pues yo dejar de perseguiros,  
según lo juré, será excusado  
hasta dentro en España he de seguiros  
que así lo he prometido al gran senado.»

CANTO XII.

Para desistir de su propósito exige la sumisión inmediata de los españoles y un tributo anual de treinta doncellas españolas.

«Blancas, rubias, hermosas, bien dispuestas  
de quince años a veinte sin engaño.»

CANTO XII.

Y como Veas se burlase de sus pretensiones, agrega Lautaro:

«Libre puedes decir lo que quisieres,  
como aquel que seguro le está dado,  
que tú después harás lo que pudieres  
y yo podré hacer lo que he jurado.»

CANTO XII.

La anticipada alegría de los suyos; el tino y habilidad de sus contrarios, desbaratan sus planes; Lautaro desconsolado, renegando de sí mismo, recobra de súbito su fiereza:

«Yo juro (dice) al infernal poder eterno,  
si la muerte en un año no me atierra,  
de echar de Chile el español Gobierno  
y de sangre empapar toda la tierra.»

CANTO XII.

Renueva Lautaro la campaña y con ella se aproxima el fin de su existencia; lo presiente su fiel Guacolda y no le oculta sus angustias. Lautaro procura tranquilizarla recordando su glorioso pasado:

«¿Quién el pueblo araucano ha restaurado  
 en su reputación que se perdía?  
 pues el soberbio cuello no domado  
 ya doméstico al yugo sometía?  
 Yo soy quien de los hombros le ha quitado  
 el español dominio y tiranía:  
 mi nombre basta solo en esta tierra  
 sin levantar espada a hacer la guerra.»

## CANTO XII.

Lautaro es, por consiguiente, quien tanto daño ha causado al español, quien le exige tributo y vasallaje, quien jura no sólo arrojarlo de Chile sino perseguirlo hasta en la misma España; quien ahogaría en sangre al español dominio; Lautaro es el libertador de su pueblo cuyo solo nombre basta para hacer la guerra. Si todo eso había hecho o prometía hacer Lautaro ¿cuándo y dónde había segado sus laureles Caupolicán?

Recordemos su vida: triunfador en los juegos atléticos, recibe el mando del ejército; combina el ataque al fuerte de Tucapel sobre la base de sorprender a traición y descuidados a sus defensores; abandona el campo al enemigo en Tucapel, mientras Lautaro inclina la victoria a su favor; celebra el triunfo con la habitual *borrachera* y elige su teniente a Lautaro; le felicita y preside nuevas fiestas por la victoria de Marihueñu; marcha infructuosamente contra la Imperial; preside otra junta de guerra y luego

otra fiesta en celebración del segundo despueblo de Concepción; y desaparece después de designar a Lautaro jefe de la expedición que debía marchar sobre Santiago. En torno de todo aquello muchas frases de elogios y pomposos epítetos con que Ercilla pondera la fama del héroe; pero falta en absoluto, dentro y fuera del poema, la prueba de que Caupolicán se hiciera digno de tal fama y merecedor de tan profusas alabanzas.

Muerto Lautaro en la acción memorable de Mataquito, podría haber alcanzado mayor brillo la figura de Caupolicán. No sucede así, sin embargo; continúa aun como héroe de ceremonias: preside luego una tercera junta de guerra para combinar nuevos planes con motivo del desembarco de Don García de Mendoza en la isla Quiriquina, que acuerda usar de tretas para ganar tiempo, comenzando por enviar un embajador al nuevo Gobernador.

Bajan los españoles a tierra y levantan el fuerte de Penco; los indios por su parte resuelven atacarlos.

De nuevo todo hace presumir ahora que Caupolicán a la cabeza del ejército sea el héroe de la jornada; no puede exigirse menos de su fama. Con todo, mientras Gracolano, Pinol, Tucapel, Peteguelén, Guampicol, Surco, Longomilla y Lebopía, hacen prodigios de valor en singulares hazañas; nada permite sospechar allí la presencia de Caupolicán si no es una exclamación de Gracolano en la víspera del asalto:

«.....¡oh gran Caupolicanol  
si en algo es de estimar mi ofrecimiento  
prometo que mañana en el asalto  
arbolaré mi enseña en lo más alto.»

Hay fiestas y vuelve Caupolicán a la escena. Preparaba su ejército Don García, y

«Caupolicán también por otra parte,  
con no menos cuidado y providencia,  
la gente de su ejército reparte  
por los hombres de suerte y suficiencia:  
que en el duro ejercicio y bélico arte  
era de mayor prueba y experiencia.  
Y todo puesto a punto quiso un día  
ver la gente y las armas que tenía.»

Desfilan sucesivamente los caciques y soldados araucanos y a su turno también

«El gran Caupolicán con la otra parte  
Y resto del ejército araucano,  
Más encendido que el airado Marte  
Iba con un bastón corto en la mano.»

A nuestro entender es esta la época verdadera de la elección de Caupolicán. El asalto al fuerte de Penco o San Luis fué llevado a cabo por los indios comarcanos: los verdaderos araucanos se aprestaban entonces para resistir al invasor; pero no es probable que en pleno invierno iniciasen la movilización de sus fuerzas ni menos que rompiesen las hostilidades; siendo esto así, es lógica la prescindencia de Caupolicán en el asalto mencionado; haberlo hecho intervenir allí en calidad de jefe habría sido ya un hecho históricamente falso, y aunque redundase en desmedro de su héroe respetó Ercilla la verdad.

A idéntica razón hubo de obedecer el poeta cuando de nuevo omitió su nombre en la batalla de Biobío. Sólo después de terminada la acción, cuando ya Galvarino horri-

blemente mutilado vuelve al campo de los suyos encontramos a Caupolicán:

Galvarino «aunque herido y desangrado,  
tanto el coraje y rabia le inducía,  
que llegó a Andalicán, donde alojado  
Caupolicán su ejército tenía.»

CANTO XXIII.

Se aproxima el instante en que Caupolicán debe entrar realmente en acción y desde ese momento ya la historia de Chile y *La Araucana* concordarán en los hechos del caudillo araucano.

Refiere Ercilla el desafío de Caupolicán a Don García, poniendo en los labios su representante un hermoso reto que comienza así:

¡Oh capitán cristiano! si ambicioso  
eres de honor, con título adquirido,  
al oportuno tiempo venturoso  
tu próspera fortuna te ha traído:  
que el gran Caupolicán deseoso  
de probar tu valor encarecido,  
si tal virtud en ti se halla  
pide de solo a solo la batalla.

CANTO XXV.

Consta la verdad del hecho en una carta de Don García de Mendoza: «están tan emperrados con este mal indio de Caupolicán, que otro día me envió a decir que aunque fuese con tres indios me había de matar, y aun desafiándome en forma, como si fuera hombre de gran pun-

to» (1). El único desacuerdo en ambas relaciones consiste en la fecha del desafío: Ercilla lo fija en la víspera de la batalla de Millarapue y Don García el día siguiente de esa acción.

Caupolicán gozaba de gran prestigio entre los suyos: escribe a este respecto Don García, para demostrar cuán soberbios estaban los indios y cuántas esperanzas cifraban en su general: «me decían que no querían venir de paz, hasta ver cómo me iba con Capolicán, que tenía mucha gente y había muerto el Gobernador pasado y también me había de matar a mí» (2). La parte final de este párrafo nos sugiere dos preguntas: ¿no sería Caupolicán el verdadero matador de Valdivia, aquel que descargó sobre el Gobernador el golpe de maza cuando se trataba de perdonarle la vida? ¿No sería esa afirmación la que indujo a Ercilla a presumir la jefatura de Caupolicán o por lo menos la que sirvió de base para fingirla en el poema?

Inútiles requerimientos de paz hizo Don García: «enviaron muchas veces a decir por otros caciques y los capitanes dellos, que eran un Capulicán y Cancomangue (Caniomangue), indios muy belicosos, desasosegados y crueles, con sus indios, que me diese prisa a ir donde ellos estaban, porque me querían comer a mí y a toda la gente que llevaba, y que si me tardaba que ellos me venían a buscar» (3); «envióme a decir el Capulicán, añade Don García, que él había comido al Gobernador y a los demás cristianos y que así haría a nosotros otro día por la mañana» (4).

(1) MEDINA (J. T.), *Docs. Inédts.*, tomo XXVIII, págs. 147 y 148.—Carta de Don García, de (21) 24 de Enero de 1558.

(2) MEDINA (J. T.), *Docs. Inédts.*, tomo XXVIII, págs. 147 y 148.—Carta de Don García, de (21) 24 de Enero de 1558.

(3) y (4) MEDINA (J. T.), *Docs. Inédts.*, XXVIII, págs. 147 y 148.

Los párrafos transcritos demostrarían ya no sólo la participación activa de Caupolicán, sino el carácter que investía en esos días.

No es extraño, pues, que en la batalla de Millarapue, posterior a tales bravatas, coloque Ercilla a Caupolicán en lugar preeminente.

Comienza la refriega con una furiosa carga de caballería contra el escuadrón indígena más próximo:

«Pero Caupolicán, que gobernando  
iba aquel escuadrón algo delante,  
el paso hasta su gente retirando  
hizo calar las picas a un instante:  
donde los pies y brazos afirmando  
en las agudas puntas de diamante  
reciben el furor y encuentro extraño,  
haciendo en los primeros mucho daño.»

.....

«El bravo general Caupolicano  
rota la pica de la maza afierra,  
y a la derecha y a la izquierda mano  
hiere, destroza, mata y echa a tierra:  
hallándose muy junto a Berzocano,  
los dientes y el furioso puño cierra  
descargándole encima tal puñada,  
que le abolla en los cascos la celada.»

.....

«Tras éste otro derriba, y otro mata  
que fué por su desdicha el más vecino,  
abre, destroza, rompe y desbarata,  
haciendo llano el áspero camino:  
y al yanacona Tambo así arrebatá,

que como halcón al pollo, o palomino,  
sin poderle valer los más cercanos,  
le ahoga y despedaza entre las manos.»

CANTO XXV.

La victoria comienza a decidirse a favor de los castellanos.

«Pero la parte que a la izquierda mano  
la batalla primero había trabado,  
donde por su valor Caupolicano,  
contrastaba al furor del duro hado:  
a pura fuerza el escuadrón cristiano  
del contrario tesón sobrepujado,  
comenzó poco a poco a perder tierra,  
hacia la espesa falda de la sierra.»

CANTO XXV.

A pesar de su heroísmo los araucanos fueron derrotados.

Si la presencia de Caupolicán en Millarapue es indiscutible, no lo es la participación que le cupo en la batalla misma. Según Góngora Marmolejo, el más fidedigno de los cronistas, Caupolicán llegó tarde y casi no tomó parte en la acción por causa ajena a su voluntad. Para desenvolver su plan de batalla dividió Caupolicán su ejército en tres escuadrones: dos a cargo de sus mejores capitanes atacarían por el frente, él con el tercero marcharía a tomar al enemigo por la espalda. Cuando efectuaba la maniobra al lucir el alba del 30 de Noviembre, comenzaron en el campo español a celebrar con salvas el día de San Andrés, onomástico del Virrey, padre de Don García; los indios por su parte creyéndose descubiertos procedieron al ataque sin dar tiempo a Caupolicán para realizar su movi-

miento. Esta versión, si bien, quita a Caupolicán cuanto le atribuye Ercilla, justifica el prestigio de hábil capitán y la confianza que depositaban en él sus soldados: si consigue atacar simultáneamente a los españoles por el frente y la espalda la situación de estos habría sido diversa, y si sangrienta fué la batalla lo habría sido mucho más y quizá muy diverso también el resultado.

Con todo, ese fué el día de esplendor para Caupolicán. Su figura, no obstante los potentes esfuerzos de Ercilla decae rápidamente. Libróse poco después otra acción en la quebrada de Purén, en donde tampoco consta su presencia.

Convoca luego Caupolicán una cuarta junta de guerra y sostiene en ella la necesidad de proseguir la contienda hasta triunfar o morir:

«Conviene (dice) ¡oh gran Senado religioso!  
que vencer o morir determinemos  
y en sólo nuestro brazo valeroso,  
como último remedio confiemos:  
las casas, ropas y mueble infrutuoso,  
que al descanso nos llaman abrasemos,  
que habiendo de morir todo nos sobra  
y todo con vencer después se cobra.»

.....  
«Así que en esta guerra tan reñida,  
quien pretende descanso, como digo,  
piense que no hay más honra, hacienda y vida  
de aquella que quitare al enemigo:  
que la virtud del brazo conocida,  
será el rescate y verdadero amigo  
pues no ha de haber partido, ni concierto  
sino sólo matar o quedar muerto.»

La junta terminó con un combate singular entre Tucapel y Rengo, largo tiempo concertado, dirigido por Caupolicán.

La insignificancia de la vida de Caupolicán es reconocida por el mismo Ercilla:

«El Araucano ejército entendiendo  
que su próspera suerte declinaba,  
y que Caupolicán iba perdiendo  
la gran figura en que primero estaba:  
en secretos concilios discurriendo,  
del capitán ya odioso murmuraba,  
diciendo que la guerra iba a lo largo  
por conservar la dignidad del cargo.»

CANTO XXX.

En efecto, si descontamos su desairada actuación en Tucapel y su presencia dudosa en la batalla de Millarapue, su vida militar desaparece. Por más que haya varias razones de otro género para justificar el fracaso de Caupolicán, es innegable que los indios tenían motivo suficiente para manifestarse descontentos.

Para recobrar su crédito era indispensable a Caupolicán ganar una acción de importancia. Convocó de nuevo a otra junta de guerra y en ella propuso la destrucción del fuerte de Tucapel, recientemente levantado y a la sazón mal guarnecido, pues Don García, llevando los mejores soldados, había partido a la Imperial. Acogida la idea, envió Caupolicán a un astuto indio nombrado Pran, con el fin de atraer con promesas a alguno de los indios al servicio de los españoles en el fuerte. Pran creyó haber encontrado en Andresillo al indio buscado; púsole en relación con Caupolicán y quedó concertado el plan: a la

hora de la siesta abriría las puertas del fuerte; entrarían así los indios libremente y matarían a mansalva a los españoles, desarmados y entregados al sueño en esos momentos. De nuevo, como en el primer asalto a Tucapel, el éxito dependía de una traición; pero Andresillo no traicionó a los españoles sino a Caupolicán; y la sorpresa terminó con una horrorosa carnicería.

Veamos ahora cómo hace juzgar Ercilla a los araucanos este plan de Caupolicán:

« Muchos habrá de preguntar ganosos,  
 en el montón y número de gente,  
 algunos de los indios valerosos,  
 fueron muertos allí confusamente:  
 pues en todos los hechos peligrosos  
 Rengo, Orompello y Tucapel valiente,  
 iban delante en la primera hilera  
 abriendo siempre el paso y la carrera. »

« Respondo a esto, que no venía  
 capitán ni cacique señalado,  
*visto que el general usado había*  
*de fraude y trato entre ellos reprobado:* —  
 diciendo ser vileza y cobardía  
 tomar al enemigo descuidado,  
 y victoria sin gloria y alabanza  
 la que por bajo término se alcanza. »

Así que una arrogancia generosa  
 los escapó del trance y muerte cruda  
 que ninguno por ruego, ni otra cosa,  
 quiso en ello venir, ni dar ayuda:  
 teniendo por hazaña vergonzosa  
 vencer gente sin armas y desnuda,

que el peligro en la guerra es el que honra  
y el que vence sin él vence sin honra».

CANTO XXXII.

La acerba censura que encierran estas estrofas hace superfluo nuevos comentarios.

Destrozadas sus huestes Caupolicán ordenó la disolución total del ejército y él, perseguido tenazmente, huyó a buscar refugio en un oculto y apartado sitio. La traición de uno de los suyos descubrió su paradero al jefe español de Tucapel. Al ver llegar a los perseguidores Caupolicán pretende resistir, pero herido en un brazo, y

«Visto el remedio, y la defensa incierta  
amonestó a los suyos que se diesen  
y en ninguna manera resistiesen».

CANTO XXXIII.

La conducta de Caupolicán no tiene nada de heroico, es indigna del héroe; con razón, pues, le apostrofa Fresia en estos términos:

«¿Eres tú aquel varón, que en pocos días  
hinchó la redondez de sus hazañas?  
¿qué con sólo la voz temblar hacías  
las remotas naciones más extremas?  
¿eres tú el Capitán, que prometías  
de conquistar en breve las Españas?  
¿y someter el antártico hemisferio  
al yugo y ley del Araucano imperio?»

.....  
«Díme ¿faltóte esfuerzo, faltó espada  
para triunfar de la mudable Diosa?  
¿no sabes que breve muerte honrada  
hace inmortal la vida y más gloriosa?».

CANTO XXXIII.

Prisionero ya, concreta sus esfuerzos a salvar la vida, fingiendo ser un indio vulgar, primero; con promesas, cuando hubo de confesar su nombre. En vano Ercilla procura mantener el interés por el héroe, poniendo en sus labios brillantes palabras:

«Soy quien mató a Valdivia en Tucapeló,  
y quien dejó a Purén desmantelado;  
soy el que puso a Penco por el suelo,  
y el que tantas batallas ha ganado:  
pero el revuelto ya contrario cielo,  
de victorias y triunfos rodeado,  
me ponen a tus pies a que te pida  
por un muy breve término la vida.»

CANTO XXXIV.

Para conmover a Reinoso invoca a la clemencia, habla de su desdicha, de la grandeza del perdón, del peligro que ofrece la venganza y, finalmente, promete el sometimiento de su pueblo al monarca español. Inflexible Reinoso le condena a un bárbaro suplicio. En ese momento supremo Caupolicán abraza la fe cristiana, muere como creyente. Verdadera o falsa, esta versión muy apropiada para halagar el sentimiento de religioso de la época, no se aviene con la ruda fiereza y el odio anidados en el corazón de jefe bárbaro y cruel: la conversión de Caupolicán debió ser para los araucanos ignominiosa muestra de flaqueza y muchos españoles no verían en ella sino la postrer tentativa de salvación.

¡Cuán diversa fué la muerte de Lautaro! Caupolicán se entrega sin resistencia e implora la piedad del enemigo; Lautaro y los suyos cumpliendo el juramento solemne de *triunfar o morir*, caen unos tras otros cubriendo de cadá-

veres el campo de batalla y de gloria sus banderas. Sordos a las voces de perdón, sin dar ni admitir cuartel, murieron como héroes Lautaro, dieciocho capitanes y seiscientos cuarenta y cinco escogidos entre los más valientes araucanos, dejando una divisa y un ejemplo que siempre ha seguido el ejército chileno.

Cuanto a Caupolicán, bien podrían servirle de epitafio estas palabras con que el propio Ercilla anuncia su muerte, «murió de miserable muerte aunque con ánimo esforzado» (1).

## V

Desprendida de la trama del poema la figura de Lautaro conserva, como se ha visto, todo su valor; la de Caupolicán por el contrario se desvanece si le quitamos la fraseología que le supone Ercilla y constituye puede decirse su personalidad. Esta conclusión basta para demostrar que fué creación suya; pero es en la gran figura histórica de Lautaro, donde se encuentra la mejor prueba de la ficción poética de Ercilla, tan hábilmente destacada en su obra que, durante siglos, no despertó sospechas acerca de su autenticidad.

Como hemos dicho, nos parece indiscutible que Ercilla pretendió hacer revivir a Lautaro, poniéndole a Caupolicán la mentalidad y fisonomía moral del famoso caudillo araucano.

En efecto, a la luz de la historia, sólo hay pocos detalles comprobados de la vida de Caupolicán: el reto a Don García; su presencia en la batalla de Millarapue y en el

(1) Sumario del canto XXXIV.

asalto de Tucapel; que era un indio muy belicoso, desasosegado y cruel, que decía haber muerto y comido al gobernador Valdivia y finalmente, que los indios cifraron durante algun tiempo grandes esperanzas en él (1). Podríase aceptar todavía que fué un indio principal, señor de Pilmaiquén, valiente y membrudo y que murió empalado por orden de Reinoso, noticias estampadas en su historia por Góngora Marmolejo, contemporáneo de Ercilla y asimismo muy fidedigno, pero que pudo muy bien aceptar la versión de *La Araucana*.

No consta hazaña alguna de Caupolicán, ni siquiera el dato, importantísimo era este caso, de si fué general de los araucanos. Al contrario Góngora Marmolejo, cuyo testimonio, como hemos dicho, es muy digno de confianza, contradice abiertamente a Ercilla. Caupolicán, según Góngora, sólo fué indio principal, señor de Pilmaiquén, y que dirigió el asalto al fuerte de Tucapel; nada dice de su jefatura, pero añade: «Este es aquel Queupolicán que don Alonso de Ercilla en su *Araucana* tanto levanta sus cosas».

Hace apenas tres años el distinguidísimo historiador nacional señor don Crescente Errázuriz analizando la vida de Caupolicán, demostró la ficción de Ercilla y aun puso en duda no sólo la jefatura sino hasta la prisión y muer-

---

(1) MEDINA (J. T.), *Docs. Inédts.*, tomo XXVIII, págs. 147 y 148, carta de don García Hurtado de Mendoza, 24 de Enero de 1558. La presencia de Caupolicán en Tucapel la menciona Juan Ruiz de León en su información de servicios rendida en 1575 y confirman su afirmación dos testigos Francisco de Tapia y Juan Garcés de Bobadilla. *Docs. Inédts.*, XXIII, págs. 375, 386 y 391.

te de Caupolicán (1). En resumen, el señor Errázuriz fundó su opinión en las siguientes razones: 1.º no consta la jefatura de Caupolicán; 2.º en una encomienda de indios concedida a Alonso de Reinoso por el gobernador Villagra se enumeran los servicios prestados por él en la sustentación del fuerte de Tucapel que tuvo a su cargo en 1558 y no se menciona la prisión de Caupolicán, de tanta importancia si hubiera sido el general de los indios; y 3.º en cartas escritas en el mismo año de 1558 refieren los cabildos de la Imperial y de Cañete el asalto a Tucapel y tampoco hablan de la prisión y muerte de Caupolicán y ni siquiera la mencionan.

Reconociendo todo el valor de las objeciones apuntadas no nos atrevemos a negar la jefatura de Caupolicán. Nos mueven a vacilar en este punto reflexiones que por lo menos permiten presumir lo contrario; son estas:

1.º Muerto Lautaro han debido los araucanos según la costumbre elegirle sucesor.

2.º Si bien no consta la elección de Caupolicán, era él por lo menos el hombre en quien los indios cifraban sus esperanzas «no querían venir de paz hasta no ver como me iba con Caupolicán» dice don García, y continúa «están tan emperrados con este mal indio de Capulicán...» «enviaron a decir el Capulicán que el había comido al gobernador y a los demás y que lo así haría a nosotros otro día por la mañana» frases que a nuestro entender hacen recaer en él la responsabilidad y el éxito de la guerra.

3.º Además consta su actuación principal en Millarapue y se le reconoce por jefe en la de Tucapel.

---

(1) *Historia de Chile, Pedro de Valdivia*, tomo II, págs. 559 a 563, nota.

4.º Don García dice que «los capitanes dellos (los indios), que eran un Capulicán y Cancomangue» (Caniomangue o Canumangue) le invitaron a presentar batalla y que si tardaba que ellos le irían a buscar.

Tal recado envuelve la jefatura en quienes lo enviaban. Se desprende además que había dos jefes de importancia y ello es lo probable: Caniomangue, cacique de un pueblo cercano a Concepción debía ser el jefe de los indios del norte del Biobío, que después de fracasar en el asalto al fuerte de Penco marcharían a juntarse con los araucanos; Caupolicán habría sido el jefe de los indios del Estado, como que era señor de Pilmaiquén en la jurisdicción de Arauco. Pero la mayor gerarquía de este último fluye de las otras citas contenidas en la carta referida de Don García de Meudoza.

5.º El silencio guardado por los Cabildos y por Villagra, en la merced a Reinoso podría quizás explicarse por la ninguna importancia real de la vida militar de Caupolicán y porque el suplicio a que le condenó Reinoso pudo merecer la reprobación de muchos de sus compañeros y muy probablemente de Francisco de Villagra, poco inclinado a medidas tan rigurosas.

Si tan sólo por conjeturas podemos suponer el mando de Caupolicán se verá cuán difícil sería demostrar si tuvo o nó las dotes que le atribuye Ercilla. A las alabanzas de Ercilla sólo podemos contestar: *obras son amores y no buenas razones*, ¿cómo explicar el silencio unánime de los testigos de sus hazañas mientras para Lautaro tienen centenares de frases de elogio y admiración?

El contraste tan notable entre la insignificancia de Caupolicán al lado de la figura imponente de Lautaro a quien reconocen unánimemente los españoles las dotes

que le atribuye Ercilla a aquel, demuestra a nuestro entender la existencia de dos personalidades refundidas en el héroe de *La Araucana*.

Así, mientras sólo por deducciones puede inferirse la jefatura de Caupolicán para la última parte del período en que como tal figura en *La Araucana*, hay ciento o más citas en que se menciona a Lautaro como caudillo (1) capitán (2), capitán general (3), capitán general de las provincias de Arauco (4), general de toda la tierra (5), el principal capitán y general (6), en toda la tierra no se hacía mas que lo que Lautaro mandaba (7), y toda la tierra de Arauco y otras partes le obedecían principalmente (8).

Existe pues, prueba plena en este punto.

Afirman también que fué el instigador de la sublevación, quien avivó el espíritu de independencia y promovió el alzamiento de los indios del centro de Chile: fué «causa principal de alborotar» (9) inquietar (10), desasosegar (11), y alterar los naturales (12). Añaden los testigos: «fué causa principal de levantar y alborotar toda la tierra» (13), de alzar y rebelar «toda la provincia de Chile» (14), y promotor «de todas las guerras de atrás» (15).

---

(1) MEDINA, (J. T.), *Docs. Ineds.*, tomo XXI, pág. 408.—(2) XI, 204, 211, 225, 504; XIV, 149, 179, 174, 182, 192, 199, 201, 206, 241, 252, 257; XXI, 30, 82, 93, 117, 118, 141, 145, 152, 173, 174, 367, 368, 435, 436, 521, 523, 556, 557; XXII, 111, 113, 156, 158, 193, 224, 225, 293, 400, 401, 463, 464, 503, 504, 529, 532, 550, 564, 594, 600, 638, 639; XXIII, 383, 384, 388, 389.—(3) XI, 192, 421; XIV, 174, 199; XXI, 119, 140, 141, 154, 229, 368, 398; XXII, 113, 158, 170, 193, 226, 249, 386, 400, 430, 565; XXIII, 375.—(4) XI, 192, 218, 449, 471, 486, 518, 527; XIV, 161.—(5) XXI, 173; XXII, 481.—(6) XXI, 398, 558.—(7) XXII, 386.—(8) XXI, 558.—(9) XXI, 368, 436, 524; XXII, 193, 464.—(10) XXI, 141.—(11) XXI, 145.—(12) XXI, 152, 174, 398.—(13) XXI, 119; XXII, 507.—(14) XXI, 119.—(15) XXII, 401.

Asimismo era público y notorio haberse hallado por «capitán general en la muerte del gobernador Valdivia» (1) el principal (2) o principal autor de su muerte (3) y por último, haber sido quien le mató (4); como asimismo haber sido general en Marihueñu, en el saqueo de Concepción y en la batalla que precedió a la segunda destrucción de la ciudad en 1555 (5).

Como se ve, los testigos señalan actos concretos para probar la jefatura de Lautaro.

Cundió su fama y deseosos de sublevarse los indios del centro del país le enviaron a llamar (6). Vino «como más belicoso, *que estaba al presente fecho señor*, y teniendo en poco» a los españoles y a Villagra, según a grandes voces decían los indios (7). Había sacado de «Arauco, Tucapel, Colocolo y todo el Estado los más señalados caciques e indios más principales» nombrados, señalados y enviados a buscar por él y desechado a los que no eran tales (8). Reunió así «quinientos indios los más valientes escogidos todos ellos, hijos de caciques (9), y «los más belicosos que halló» (10).

Parece claro que Lautaro procedió por propia autoridad con una independencia incompatible con el carácter de teniente de Caupolicán que le atribuye Ercilla.

Seguiremos la biografía de Lautaro con sólo frases tomadas a quienes le conocieron: «era el más tenido y estimado y diestro capitán» (11); «público y notorio que daba

(1) MEDINA (J. T.), *Docs. Inédts.* Tomo XXI, págs. 141, 411 y 523.—  
 (2) XXI, 119, 368, 436; XXII, 95, 113, 158, 193, 225, 249, 386, 401, 464, 503, 505, 507, 565 y 585.—(3) XXII, 481.—(4) XXII, 386.—(5) XIV, 173; XXI, 523 y 558; XXII, 504 y 508.—(6) XXI, 77 y 97.—(7) XXI, 77.—  
 (8) XXII, 507.—(9) XXI, 77.—(10) XXII, 638.—(11) XXII, 508.

aviso a los indios como habían de pelear» (1); «traía consigo una trompeta de cristianos de las que tomó al dicho gobernador Valdivia y solo él sabía tocar y tocaba todas las veces que mandaba arremeter y cerrar los indios y lo hacían así» (2); «traía grandes ardides de guerra» (3); «tenía la costumbre donde quiera que llegase hacer luego un fuerte» (4); «cuando fué sorprendido por Villagra estaba levantando uno en una ciénaga «con andenes y palizadas para pelear» (5) y si hubiera alcanzado a terminarlo «fuera cosa imposible rompello y peligrara mucha gente» (6); por fin «los indios no hacían más que lo que Lautaro les mandaba (7) y en él cifraban todas sus esperanzas» (8).

Lautaro era cual Ercilla describe Caupolicán «de muy grandes fuerzas» (9), o «de muy grandes fuerzas y ardides» (10), «inquieto» (11), «belicoso» (12), «muy belicoso» (13), «belicosísimo» (14), «el más belicoso que había en la tierra» (15), «muy belicoso y el que más daño hacía» (16), «el más belicoso e valiente indio e capitán que jamás ha oído» (17), «muy valiente» (18), «de mucho ánimo» (19) «muy animoso» (20), «que acaudillaba y animaba muy valerosamente» (21), «gran guerrero» (22), «diestro capitán» (23),

---

(1) MEDINA (J. T). *Docs. Inédts.*, XXII, 249.—(2) XXII, 508.—(3) XXII, 95, 285, 293, 507 y 600.—(4) XXI, 367.—(5) XIV, 161.—(6) XXI, 523.—(7) XXII, 386.—(8) XXII, 113, 158, 170, 193, 226, 249, 386, 482 y 565.—(9) XXI, 368, 558; XXII, 113, 158, 170, 193 y 507.—(10) XXI, 119, 523; XXII, 170, 225 y 256.—(11) XXI, 141.—(12) XXI, 141, 173, 556; XXII, 95, 113, 120, 225, 600, 639.—(13) XXI, 145, 152, 174, 368, 397, 398, 411, 436, 523, 558; XXII, 193, 249, 285, 293, 295, 400, 429, 507, 585; XI, 471; XIV, 192 199.—(14) XXI, 117 y 119; XXII, 401 y 464.—(15) XXI, 408.—(16) XXII, 429 y 430.—(17) XIV, 182.—(18) XXI, 145; XXII, 482.—(19) XXI, 558.—(20) XXII, 158.—(21) XXI, 558.—(22) XI, 471; XXI, 199.—(23) XXI, 141, 145.

«diestro en la guerra» (1), «muy diestro» (2), «tan ardid» (3), «muy ardid en gran manera» (4), «diestro en ardid de guerra» (5), «muy avisado en las cosas de la guerra» (6), «hacía mucho mal» (7), «grandes daños» (8), «muy grandes daños» (9), «era quien más daños hacía en la tierra» (10). Si no le hubieran muerto «hubiera puesto en desasosiego la tierra» (11), «como lo ha fecho siempre» (12), «nunca estuviera la tierra quieta» (13), «destruyera y despoblara las ciudades» (14), «e aun llegara a la ciudad de Santiago» (15) y «la echara... por el suelo» (16), «y se perdiera la tierra» (17), «con su muerte se apaciguó» (18), por cuya razón «matarle fué señaladísimo servicio» (19), «cosa muy principal y señalada e tanto como la que más e que ninguna se ha hecho más en esta tierra» (20).

Los españoles no economizaban los superlativos al recordar las dotes y hechos de Lautaro; su semejanza con la creación de Ercilla no puede ser más patente ¿como se podría explicar entonces que mientras los testigos oculares estimaban la muerte de Lautaro como el mayor de los servicios prestados en Chile al rey y a la colonia, olviden a Caupolicán hasta el punto de no mencionar siquiera su muerte? ¿Habría sucedido tal cosa si Lautaro hubiera tenido un jefe digno émulo suyo?

Todavía, hay rasgos de Caupolicán que indiscutiblemente poseía Lautaro: su orgullo, sus proyectos, el temor que

---

(1) MEDINA (J. T.), *Docs. Inédts.*, XXI, 117, 152; XXII, 400.—(2) XXI, 141, 154, 173, 556.—(3) XXI, 368.—(4) XXI, 558.—(5) XXII, 158.—(6) XXII, 482.—(7) XXI, 152.—(8) XXI, 229.—(9) XXI, 119.—(10) XXI, 117.—(11) XXI, 174.—(12) XXI,<sup>2</sup> 154.—(13) XXI, 141 y 154.—(14) XXI, 154.—(15) XXI, 368.—(16) XXII, 481.—(17) XXI, 119.—(18) XXI, 153.—(19) XXI, 119.—(20) XXI, 368.

inspiraba a los indios, su rigor y crueldad. Consta que su «avilantez» creció con la muerte de Valdivia, (1) que se había «fecho señor» (2) y se hacía llamar «señoría» (3), pretendía no sólo echar a Francisco de Villagra de Santiago sino «ir tras de él hasta el Cuzco e hasta Castilla» (4), no dejar cristiano vivo e «ir tras ellos hasta Castilla porque no sabían sino huir» (5).

Respecto a estas palabras debemos recordar que Ercilla las pone en los labios de Lautaro conforme a la verdad, pero supone iguales pensamientos a Caupolicán:

«Seguiré vuestro bando, y el derecho  
que tenéis de ganar la fuerte España»

CANTO....

dice a sus soldados en una ocasión y Fresia le enrostra más tarde

«Eres tú el capitán, que prometías  
de conquistar en breve las Españas?»

CANTO....

Proseguimos. Lautaro «amenazaba a los indios para que le sirviesen» (6); «era muy temido y obedecido de todos los indios» (7); «le tenían más miedo a Lautaro que a los cristianos» (8); «por las grandes crueldades y muertes que hacía en los indios que no querían ser de su opinión» (9); «los quemaba y hacía grandes crueldades» (10);

---

(1) MEDINA (J. T.), *Docs. Inédts.*, XXII, 565.—(2) XXI, 77.—(3) XXII, 481.—(4) XXI, 16.—(5) XXI, 45 y 54.—(6) XXI, 140.—(7) XXI, 411.—(8) XXI, 524.—(9) XXII, 249.—(10) XXII, 1503.

despedazaba a los caciques» (1); «quemaba, mataba y hacía grandes crueldades con los indios» (2). Cuando vino sobre Santiago entró en su jurisdicción a sangre y fuego «matando a los naturales» (3); «quemando los pueblos, robando comidas y matando los caciques» (4) y al que no le obedecía «le mataba y comía» (5).

Tocante a las crueldades se extienden y abundan los detalles, pero sólo recordaremos dos de mayor importancia. Juan Jufre, dice que a él le quemó un cacique y mató trece indios principales y otros cuarenta y seis de su encomienda (6). Alonso de Escobar recuerda que cuando Juan Godínez salió a campaña se le presentó en el asiento de Guaiquila un cacique a quien Lautaro le había descuartizado a su padre el día antes e instigado por la venganza ofrecióse servirle de espía y en efecto prestó útiles servicios (7).

Probada la crueldad de Lautaro, a quien, como se ha visto, temían los indios más que a los españoles, parece obvio deducir que ella sirviera a Ercilla para describir la muerte de Caupolicán, ante cuyo cadáver temblaban aun los indios; ¡tanto era el temor que les inspiraba su presencia!

Aun cuando no conste en *La Araucana* conviene descontar a las poquísimas noticias conocidas como suyas una que le atribuye Góngora Marmolejo y que no carece de importancia. Según este cronista, de ordinario muy veraz, Caupolicán conducido a presencia de Reinoso le habría prometido entregarle «el espada y celada de Valdivia y

---

(1) MEDINA (J. T.), *Docs. Inédts.*, XXII, 530.—(2) XXII, 481 y 503.—  
 (3) XXII, 158, 170, 192, 462, 529.—(4) XXI, 524.—(5) XXI, 558.—  
 (6) XXII, 503.—(7) XXII, 530.

una cadena de oro con un crucifijo, que en su poder tenía que él se lo había quitado cuando lo mató». Góngora terminó su historia en Diciembre de 1575, dieciocho años después de la muerte de Caupolicán. En cambio, otro contemporáneo suyo, Juan Bautista Maturana, en Agosto de 1558, seis meses después del suplicio de Caupolicán, afirma que Lautaro tenía «un crucifijo de oro del dicho Gobernador [Valdivia] con una cadena, que se la había tomado al tiempo que lo mató» (1). El testimonio de Maturana es de mucho mayor valor, no sólo por ser dado casi a raíz de los sucesos sino porque él mismo se halló presente en la muerte de Lautaro.

Resumiremos este estudio en las siguientes conclusiones:

1.<sup>a</sup> Si bien consta la existencia de un jefe araucano llamado Caupolicán, faltan en la historia hasta los indicios necesarios para suponer real la importancia que le atribuye Ercilla.

2.<sup>a</sup> Las palabras, acciones, rasgos físicos y morales, la jerarquía y otros detalles atribuidos a Caupolicán son idénticos a los de Lautaro, comprobados con abundante prueba documental.

3.<sup>a</sup> La carencia casi absoluta de noticias acerca de datos referentes a Caupolicán y la identidad de los que le atribuye Ercilla con los pertinentes a Lautaro, bastan para sostener que el Caupolicán de *La Araucana* fué una creación de Ercilla con meros fines poéticos.

4.<sup>a</sup> Que Ercilla respetó la figura militar de Lautaro, despojándola sólo de rasgos secundarios para la historia.

5.<sup>a</sup> Que, con tales antecedentes, aun aceptando en lo demás la versión de Ercilla, Caupolicán habría sido un

---

(1) MEDINA (J. T.), *Docs. Inédts.*, tomo XXII, 386.

gran orador, como lo prueban sus discursos, pero resultaría también un audaz impostor, ausente en las horas de peligro, pregonero de su valor cuando nada le amenazaba, héroe por mano ajena y siempre presente en cualquier ceremonia, junta, festín o borrachera.

6.<sup>a</sup> Forzoso es admitir que un personaje semejante sea el producto híbrido de la historia y la poesía. Animando con el alma de Lautaro a un sér imaginario, pudo crear Ercilla un héroe para su poema; pero ese sér debía representar al jefe de Arauco, a Caupolicán; hubo, pues, de llevar su nombre.

Tal es el origen del Caupolicán de Ercilla y por tal razón, quitándole cuanto pertenece a Lautaro, queda el héroe convertido en una figura ridícula e impropia del poema.

TOMÁS THAYER OJEDA.





## ¿Cómo se llamaba la madre del Abate Molina?

---

Era muy sabido en Santiago y no habrá pasado aun el recuerdo de que, leyendo uno en alta voz la inscripción de la estatua del chileno que más ha honrado a su patria fuera de ella, dijo: *Alábate, Molina*, en vez de *Al Abate Molina*.

Pero ni con mucho es así sabido que un Rector de la Universidad que se levanta frente por frente de la estatua, le cambió al chileno insigne que ésta representa, su propia madre nada menos.

El Rector aludido, que es el señor Barros Arana, cometió tamaño error en una nota del tomo VII de su *Historia General*, página 531, y cometiólo no como quiera, atendiendo a que lo presentó entre noticias debidas a una especial investigación.

«En años atrás, escribió en el lugar citado, recogimos prolijamente algunas noticias sobre la familia de Molina y otros datos más o menos desconocidos acerca de la vida de éste. Su padre, don Agustín Molina, nacido en Chile,

era hacendado en el partido del Maule, y su madre, *doña María Opazo*, era también chilena, pero hija de un caballero español llamado don Juan.»

No puedo seguir sin contemplar que dijera «*pero* hija de un caballero español», esto es, a diferencia del concepto anterior, según la donosa conjunción adversativa que lo denota y como si hubiese contado que el «nacido en Chile» había sido hijo de un caballero chileno.

Noticias con preámbulo a manera del que traen las que dejo copiadas tendrán a las veces lectores crédulos que las miren asentadas sobre base sólida. En sentir de ellos pasarán así en adelante a dar fe cual la de un instrumento legalizado.

Pues yo, con un instrumento de esta clase, le voy a probar al historiador que no supo quién fué la madre de Molina.

En el Colegio Máximo de los Jesuítas, el 22 de Julio de 1761 y ante el escribano Juan Bautista de Borda, el hermano estudiante Juan Ignacio de Molina hizo renuncia de «ambas legítimas y demás derechos, y acciones y futuras sucesiones que en cualquier manera le puedan tocar y pertenecer».

Con este motivo dijo que era «hijo legítimo de don Agustín Molina, difunto, y de *doña Francisca González*». Muchísima diferencia hay, pues, entre los nombres de *doña María Opazo*, madre nacida para el Jesuíta Molina de las investigaciones que parece haber hecho en Jauja el historiador chileno, y *doña Francisca González*, madre que dijo ser suya el propio Jesuíta y también historiador, pero para honrar, no para avergonzar a su patria.

En la escritura citada, de la que he tomado estos apuntes en el protocolo respectivo, se lee que el religioso es-

tudiante hizo su renuncia «en la dicha su madre», con excepción de un esclavo que donaba a la residencia que los Jesuítas tenían en Talca para cuando la misma señora quisiera entregarlo, y de cien pesos que el renunciante de su patrimonio, con la licencia requerida, destinaba «para sí, para convertirlos en libros».

El señor Barros Arana debía de ignorar al respecto cuán cerca de él estaba lo que tantas veces ha llamado fuente de información; ahora, la fuente genuina y verdadera por mí presentada; la palabra que no envejece ni se altera en los instrumentos públicos, a diferencia de las noticias de «años atrás» que no por llevar el aliño de la proligidad deja de faltarles el de la procedencia. Dónde y de quién las obtuvo, son puntos que los de la pluma del autor sepultaron en su tintero.

Sin esa jactancia de investigador, sin sustituir personas, por cierto, y sin saber si doña María Opazo existió en realidad con su padre, el «caballero español llamado don Juan», o si fueron éstos seres imaginarios tragados por Barros Arana cual migajas de las proligidades con que él mismo encareció su rebusca, puedo más decir de la verdadera y no suplantada madre del que fué Jesuíta hasta 1773, año de la extinción de su orden religiosa.

Conozco en copia un certificado que,—«a pedimento de doña Francisca González, madre legítima de don Juan Ignacio Molina»—dió el cura de Talca, don Juan Agustín de Lisperguer, el 15 de Octubre de 1755. En este documento, dejando de trasladar lo que sería aquí repetición, dió fe Lisperguer de que, siendo anteriormente cura y vicario de la Isla de Maule, con su licencia, el franciscano fray Clemente Navarro, había bautizado a don Juan Ignacio el 24 de Junio de 1740; de que fueron

sus padrinos el propio cura, que lo atestiguaba y doña María G. de Bruna, abuela del niño, y todo esto lo ratificó el padre Navarro suscribiendo el testimonio.

Mientras yo, Dios mediante, voy poniendo en claro los errores profundos de una *Historia* que tales precipicios encierra para la verdad y hasta para la gramática, los que sepan estimar la una y la otra han de ser muy cautos en seguir esas enseñanzas que inopinadamente pueden dejarlos en graves descubiertos.

LUIS FRANCISCO PRIETO.





## Mitos y Supersticiones recogidos de la tradición oral chilena

(Conclusión)

### ENCUENTROS FELICES Y DESGRACIADOS

800. El que va a sus negocios y encuentra un fraile mercedario, no debe dudar de que la fortuna le acompañará ese día. (*Santiago*).

801. El encuentro con un fraile es de mal agüero. Para neutralizarlo, conviene tocar rápidamente un objeto de metal. (*Santiago. Valparaíso*).

Compárese: SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, IV, 236.—MONNIER, *Les contes pop. en Italie*, 164.

802. Los frailes son malos compañeros de viaje; atraen siempre peligros y desazones. (*Santiago*).

Compárese: SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, IV, 252.—MONNIER, *Les contes pop. en Italie*, 164.

803. Para que el encuentro con tres curas no sea funesto, hay que hacer rápidamente tres nudos en el pañuelo de mano. (*Valparaíso. Quillota*).

Compárese: SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, IV, 236.

804. El que encuentra en la calle tres sacerdotes, debe hacer un nudo en el pañuelo, si quiere recibir un regalo. (*Concepción*).

805. Mala suerte aguarda a la persona que se encuentra con un viejo al salir de casa en la mañana de Año Nuevo. (*Buin*).

806. No puede esperar nada bueno el cazador al cual se le atraviesan en el camino una vieja o una liebre. (*Santiago*).

807. El encuentro con un tuerto advierte al viajero que debe estar prevenido contra cualquiera eventualidad desgraciada. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 152.

808. El que escupe tres vecés al divisar un ciego, trueca en bien el daño que de ese encuentro hubiera podido resultarle. (*Santiago*).

809. El encuentro con un cojo anuncia la proximidad de una persona conocida. (*Concepción*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 100.

810. El encuentro con un cojo es presagio de mala fortuna. (*Santiago*).

Compárese: ADRIÃO, *Trad. pop. colhidas no concelho do Cadaval*, en la *Rev. Lus.*, VI, 101, núm. 39.

811. Si al divisar a un cojo se escupe al suelo, se asegura la buena suerte para el resto del día. (*Santiago*).

812. La persona que encuentra a un cojo que lleva pierna de palo, puede estar segura de que alcanzará la protección que ha menester. (*Santiago*).

813. Si el caminante encuentra en su ruta un joroba-

do, puede tener por cierto que su viaje será feliz. (*Santiago*).

PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XVII, 328.—P. Y. SÉBILLOT, *Miettes de Folk-lore Parisien*, en la *Rev. des Trad. Pop.*, XXVII, 311.

814. El que encuentra en la calle un jorobado, debe tomarse el taco de uno de los zapatos, si quiere que el augurio sea feliz. (*Concepción*).

815. Pasar la mano por el dorso de un jorobado, es ganarse para siempre los favores de la suerte. (*Quillota. Santiago*).

Compárese: ORAIN, *Folk-lore de l'Ille-et-Vilaine*, II, 25.

816. El encuentro con un jorobado que va calle arriba, es siempre feliz; en el caso contrario, desgraciado. (*Santiago*).

817. El encuentro con una jorobada es de mal agüero para el hombre, quien, para corregir el presagio, *testes suos tangere debet*. (*Santiago*).

Pitré dice solamente: «la donna gobba apporta disgrazia». (*Bib. delle trad. pop. siciliane*, XVII, 328). Sin embargo, un industrial italiano me ha dicho que en Roma existe la superstición en la misma forma que en Santiago.

818. El que encuentra al paso un caballo blanco, sabe que luego topará con una persona de pelo rojo. (*Santiago*).

819. El que va a un negocio y encuentra en su camino un caballo overo, debe estar contento del presagio. (*Santiago*).

Compárese: MAZERET, *Superstitions des Landes*, en la *Rev. des Trad. Pop.*, XXVI, 107.

820. Si el viajero del desierto ve que un llama atraviesa el camino por detrás de él, debe seguir confiado,

pues el hecho es de buen agüero; pero si el llama cruza por delante, el viajero debe volverse o tomar otra ruta, porque de fijo le amenaza algún peligro. (*Antofagasta*).

#### ENFERMEDADES Y REMEDIOS

821. La mayor parte de los remedios, internos o externos, obran con más eficacia, si se propinan o se aplican tres veces, en serie no interrumpida. (*Serena. Santiago*).

Compárese: THOMAZ PIRES, *Investigações ethnographicas*, en la *Rev. Lus.*, IX, 115.—GRANADA, *Supers. del Río de la Plata*, 346.

822. Para que desaparezcan los lobanillos, es bueno golpearlos con el lomo de un libro, dándoles tres golpes consecutivos, tres veces en las veinticuatro horas durante tres días. (*Serena. Santiago*).

823. Para sanar de los lobanillos se recomienda coger una lagartija viva y echarla en un tacho, el que se cuelga en la cocina. A medida que la lagartija se va debilitando por la falta de alimento, va menguando el lobanillo, el cual desaparece del todo cuando muere el animalejo. (*Santiago*).

824. Si se quiere hacer desaparecer un lobanillo, basta con sobarle en cruz, diciéndole al mismo tiempo: —«Buenos días, señor lobanillo, ¿qué anda haciendo por aquí? Corra, corra por el campo; corra, corra y no vuelva nunca más». (*Andes. Llay-Llay*).

825. El lobanillo se disuelve y desaparece pasando por sobre él, en cruz, el dedo índice de la mano izquierda de un angelito muerto, el cual debe ser del sexo contrario al del paciente. (*Quella*).

826. Para disolver el coto, el paciente debe jabonárselo durante nueve días a la orilla de un río, y arrojar en él el jabón la última vez. (*Santiago*).

827. Si se consigue hacer pasar una culebra viva por el cuello de una persona que padece de coto, éste se disuelve. (*Santiago. Maipo*).

828. Excelente remedio para el coto es pasar sobre él la mano de una criatura muerta. (*Santiago*).

829. Para que desaparezca el coto, se le soba en cruz con saliva, estando en ayunas, y se dice: «Santísima Trinidad, este coto al campo». (*Santiago, Maipo*).

830. Para disolver cualquiera hinchazón, es bueno sobarla durante nueve días con piedras sacadas del arroyo. Cada vez debe operarse con una piedra nueva, la que se arroja, después de usada, en el mismo sitio de donde se sacó. (*Santiago. Talca*).

831. Si un huanaco escupe a una persona, le salen a ésta muchas verrugas. (*Santiago*). En otras provincias dicen que salen empeines. (*Serena*).

832. El que padece de verrugas, puede verse libre de ellas con sólo picarlas y untar en la sangre una miga de pan que, echada luego a un perro, traspassa a éste la enfermedad. (*Santiago*).

Compárese: ADRIÃO, *Trad. pop. colhidas no concelho do Cadaval*, en la *Rev. Lus.*, VI, 100, núm. 12, d.

833. La leche de la higuera cura las verrugas. (*Santiago*).

Compárese: CUNHA BRITO, *Etnografía Minhota*, en la *Rev. Lus.*, XV, 298.—PITRÉ, *Bibl. delle trad. pop. siciliane*, XIX, 254.—ORAIN, *Folk-lore de l'Ille-et-Vilaine*, II, 269.

834. Hé aquí un remedio infalible para las verrugas. El verrugoso, acompañado de una persona que no sea pariente suyo, sale al campo en demanda de la yerba llamada *tupa*. Si tiene la fortuna de encontrarla, golpea en ella como si llamara, y su acompañante, substituyéndose a la yerba, pregunta:—¿Quién es?—El verrugoso contesta en seguida:—Buenos días, tía Tupa, aquí le traigo sus verrugas.—El aparcerero corta entonces una rama de tupa, y con la leche que secreta humedece las verrugas del paciente. (*Serena*).

835. Para sanar de la verrugas, se mide una vara de hilo torcido con lana de oveja y se echan en él tantos nudos como verrugas se tienen, enterrándolo después donde nadie lo vea ni lo sepa. A medida que el hilo se pudre, van desapareciendo las verrugas. (*Santiago*).

Compárese: SAUVÉ, *Le Folk-lore des Hautes-Vosges*, 245, 246.—FERREARO, *Canti pop. in dialetto logudorese*, 287.—PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XIX, 252, 253.

836. Las verrugas desaparecen amarrándolas con una crin de caballo, si quien las tiene es mujer, y de yegua, si es hombre. (*Santiago*).

837. Si el que tiene verrugas quiere transmitir las a otra persona, para verse libre de ellas, bastará con que, al darle la mano o de otra manera, le manche la piel con la sangre proveniente de una o más de esas verrugas. (*Santiago*).

Sangre de verrugas, siembra de verrugas. (*Proverbio chileno*).

Compárese: ADRIÃO, *Trad. pop. colhidas no concelho do Cadaval*, en la *Rev. Lus.*, VI, 100, núm. 12, d.

838. Para verse libre de las verrugas, transfiriéndolas a otra persona, se llama a la puerta de un viejo, y cuando

éste pregunta: —¿Quién es? —se le responde, huyendo apresuradamente en seguida, para no oír las maldiciones que él profiera:

—Verrugas traigo,  
aquí las dejo:  
que se te peguen,  
maldito viejo. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 226.—CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núm. 539.—PÉREZ BALLESTEROS, *Cancionero pop. Gallego*, III, 282, núm. 1.—MARÍA P. DE SOUSA, *Trad. pop. do Minho*, en la *Rev. Lus.*, VI, 143.—CUNHA BRITO, *Etnografía Minhota*, en la *Rev. Lus.*, XV, 294.—PITRÉ, *Bibl. delle trad. pop. siciliane*, XIX, 256-257.

839. Las verrugas desaparecen si a la luna menguante se le dice todos los días, hasta que deja de ser visible:

Luna, luna,  
llévate tus verrugas. (*Santiago*).

Compárese: SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, I, 46.

840. El individuo que quiera sanar de la verrugas, no tiene sino ir a misa y decir: —«Santo, santo, verrugas al campo»,—en el momento en que el sacerdote alza la hostia. (*Santiago. Talagante*).

841. Para sanar de las verrugas es bueno untar con la sangre de éstas una moneda de cobre, que luego se arroja envuelta en un pedazo de género que no haya sido lavado. El que esto hace, se siente libre del mal desde el momento en que la moneda es recogida por otra persona, la cual, a su vez, adquiere la enfermedad. (*Santiago*).

Compárese: ADRIÃO, *Trad. pop. colhidas no concelho do Cadaval*, en la *Rev. Lus.*, VI, 100, núm. 12, b, d.

842. Para concluir con las verrugas, se recomienda

tajarlas en cruz y mojar en la sangre un grano de sal, que el paciente arroja al fuego, escapando en seguida para no oír la crepitación. (*Santiago. Talagante*). Otros dicen que los granos de sal deben ser tantos, cuantas son las verrugas, y que no es necesario humedecerlos con sangre. (*Santiago*).

Compárese: ADRIÃO, *Trad. pop. colhidas no concelho do Cadaval*, en la *Rev. Lus.*, VI, 100, núm. 12, a.—PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XIX, 252.—THOMAZ PIRES, *Investigações ethnographicas*, en la *Rev. Lus.*, XVI, 121.—GRANADA, *Supers. del Río de la Plata*, 347.

843. Las verrugas desaparecen atravesándolas en cruz con una púa de espino, la cual debe botarse sin mirarla. (*Santiago*).

844. Para acabar con las verrugas, se parten éstas en cruz y se aplica sobre ellas un animalillo conocido vulgarmente con el nombre de *coltrado*, que se cría en los terrenos pantanosos y en las lagunas próximas a secarse. El animalillo en cuestión chupa la sangre de la verruga y ésta no se reproduce. (*Quella*).

Compárese: SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 330.

845. Para curar a un individuo que padece de verrugas, se le arrancan, mientras está dormido, tantos cabellos como verrugas tiene. Los cabellos se entierran, sin que el paciente lo sepa, y a medida que se pudren, se le caen a éste las verrugas. (*Santiago*).

846. Las verrugas desaparecen sin dejar huellas, si el paciente se las frota durante tres días con la propia saliva, estando en ayunas. (*Santiago*).

Compárese: HAROU, *Notes sur le Folk-lore des Ardennes liégeoises*, en la *Rev. des Trad. Pop.*, XXVI, 259.

847. Si se mete un grano de sal en una rajadura en

cruz hecha en un árbol, se acaban los callos, las verrugas y toda clase de hinchazones molestas. (CUADRA SILVA, *De antaño y ogaño*, 11).

848. Los sabañones de las manos desaparecen lavándose éstas con orines. (*Santiago*).

Compárese: ESPINOSA, *New-Mexican Spanish Folk-lore*, 18, núm. 18.

849. Para sanar de los sabañones, se le golpea la puerta al vecino, y cuando éste pregunta: —¿Quién es?— se le dice: —Sabañones en los pies,—retirándose en seguida para no oír lo que él responda. (*Santiago*).

850. Los que tienen sabañones, se libran de ellos yendo a golpear a alguna puerta y respondiendo «¡Sabañón!» al que les pregunta por su nombre. Los sabañones pasan al que hizo la pregunta. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 122, núm. 17).

851. Los que tienen sabañones se libran de ellos golpeando a un chancho dormido y repitiendo a un mismo tiempo: «¡Sabañón, sabañón!» (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 122, núm. 17).

852. El *aceite de cuenco de animal caballar*, especie de grasa que se extrae del candado de los caballos, es un remedio infalible para los callos de los pies. (*Santiago*).

853. Para curar la hernia se procede de la manera siguiente: según sea el lado en que está la quebradura, se apoya el pie desnudo del paciente en el tronco de una higuera, se dibuja el contorno del pie y luego se recorta la plantilla siguiendo la línea dibujada. A medida que el árbol recobra su corteza, la hernia disminuye de diámetro, y cuando la soldadura de la primera es completa, la

potra desaparece enteramente. (*San Vicente de Tagua-Tagua*).

Confróntese con el núm. 125.

Compárese: PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XIX, 399.—GRANADA, *Supers. del Río de la Plata*, 348.

854. La hernia, en los niños, cura radicalmente haciendo orinar al enfermo en una cáscara de huevo, la que se entierra en el rescoldo para que el fuego consuma continente y contenido. (*Talagante*).

855. Los *pahuentos* (herniosos) son siempre afortunados. (*Santiago. Concepción*).

856. Se sana del orzuelo dejando que una mosca patalee libremente sobre él. (*Santiago*).

857. El que quiera sanar de los orzuelos, debe pasarse por los ojos la falda de la camisa de una persona del sexo contrario al suyo. (*Santiago. Rancagua*). Análogo procedimiento se aconseja para hacer desaparecer los granos de la cara. (CUADRA SILVA, *De antaño y ogaño*, 11).

Compárese: CARDOSO, *Folclóre da Figueira da Foz*, II, 60, núm. 11.

858. Con el contacto del *traste* (ano) de una mosca viva con un orzuelo, desaparece éste. (CUADRA SILVA, *De antaño y ogaño*, 11).

859. El aceite de lombriz cura las cataratas y otras enfermedades de los ojos. (*Santiago*).

860. La catarata sana en pocos días echándose un piojo en el ojo enfermo. (*Santiago*).

861. La concha de perla reducida a polvo finísimo cura radicalmente las cataratas. (*Santiago*).

862. La cerilla de los oídos, echada en los ojos, cura la nube. (*Serena*).

Compárese: PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XIX, 279.

863. Se recomienda, para las nubes de los ojos, aplicarse «leche de varón», esto es, leche de mujer que amamanta un niño varón, mezclada con otras yerbas. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 195, núm. 2).

864. Para aclarar la vista, que a veces se enturbia, es bueno pasar sobre los párpados un huevo de gallina recién puesto y tibio aún. (*Serena*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 164.—CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núm. 267.—ORAIN, *Folk-lore de l'Ille-et-Vilaine*, II, 259.—PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XVI, 485.

865. La golondrina tiene en la cabeza una piedrecilla, que posee maravillosas propiedades curativas para las enfermedades de la vista. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 45.—CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núm. 471.—CARDOSO, *Folclóre da Figueira da Foz*, II, 58. núm. 3.—SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 205.

866. Si, aprovechando el momento en que las golondrinas dejan solo el nido, se les cuecen los huevos, volviendo a colocarlos como estaban antes de extraerlos, aquéllas siguen empollándolos, hasta que, llegado el término de la incubación sin que nazcan los polluelos, los padres van a buscar al campo una yerba que ellos sólo conocen, y la echan sobre los huevecillos; con lo que, a los pocos días, el nacimiento de los hijuelos se produce. Las golondrinas arrojan entonces del nido la yerba aque-

lla, que la gente recoge y guarda por sus maravillosas virtudes curativas. (*Talagante*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 45.—  
SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 205.

867. Si duelen mucho los ojos, por haber caído ají en ellos, un grano de sal puesto en la boca hace desaparecer el dolor. (CUADRA SILVA, *De antaño y ogaño*, 10).

868. La leche de mujer, echada tibia en el oído, cura el dolor. Mejor es si se le vierte directamente del pecho. (*Serena, Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 203.  
—CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núm. 403.—PÉREZ  
BALLESTEROS, *Folk-lore Gallego*, 90, núm. 31.

869. Moler una nuez moscada en la campanilla de un oratorio y sorber el polvo, es remedio eficaz para la sordera. (*Santiago*).

870. Como remedio supremo para la sordera, se recomienda mezclar con el tabaco de un cigarrillo, pelos cortados de la parte interna de la oreja de un perro negro. El cigarrillo lo introduce en su boca el operador por el extremo del fuego, y, sin quitárselo de los labios, sopla el humo en la oreja del enfermo. He visto a una mujer hacer esta operación con suma habilidad. El remedio es tan eficaz, que, según la informante, en los primeros días que siguen a su aplicación, el paciente se encuentra molesto, a causa de la percepción exagerada de todos los ruidos, aun de los más pequeños y lejanos. En comprobación de esto, me aseguró que su marido, a quien ella había sanado de una tenaz sordera, oía por las noches en Talagante, en la primera semana de su curación, el rodar de los coches de Santiago, ciudad que dista cuarenta kilómetros de aquel lugar. (*Talagante*).

871. Cuando hay supuración en la garganta, es bueno comer, hasta que desaparezca, manzanas cocidas, en ayunas. (*Santiago*).

872. Para prevenir las caries de los dientes, es bueno enjuagarlos con la sangre de un puerco acabado de degollar. (*Santiago*).

873. Para aliviar de las almorranas, es bueno llevar en el bolsillo un hueso de lúcuma. (*Quillota*).

874. Si se coge vivo un sapo y se le fríe en aceite, se tendrá un remedio infalible para las almorranas. (*Serena*).

875. Las almorranas se combaten llevando en la faltriquera un trozo de lacre. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotos*, 196, núm. 14).

876. La persona que padezca de pujos, curará con sólo sentarse sobre patatas soasadas. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 214.

877. Para las pecas y el paño que manchan el rostro, es muy recomendable el uso externo del sebo de león. (*Santiago*).

Los farmacéuticos les dan manteca de puerco, a la que a veces agregan alguna droga más o menos útil para el caso.

878. Para que desaparezcan las pecas, es bueno lavarse la cara con rocío. (*Santiago*).

879. Para curar los empeines, no hay nada mejor que el «sudor del hacha». (CUADRA SILVA, *De antaño y ogaño*, 11).

880. El que tiene *pagnihue* (eczema) aleja la pesca al

entrar en un corral. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 125, núm. 51).

881. El aceite humano da gran tersura y suavidad al cutis. (*Santiago*).

Los droguistas les venden aceite de ricino u otro análogo.

882. La grasa de oso blanco es un remedio excelente para las enfermedades cutáneas. (*Santiago*).

En las boticas les venden manteca de puerco.

883. La rajadura de los labios sana con sólo dar un beso a una persona con quien se simpatiza y que sea del sexo contrario, naturalmente. (*Santiago*).

884. Para el *cachín* (úlceras inveteradas), es bueno tomar el polvo de una culebra quemada, y aplicar a la úlcera una lagartija, a la cual se ha despojado de las patas y la cola, con el objeto de que ésta chupe el pus. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 195, núm. 4).

885. Para que las heridas no se enconen y cicatricen luego, es bueno hacerlas lamer por un perro, porque la lengua de este animal «es curativa». (*Santiago*).

Compárese: SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 130-131.

886. La mordedura de perro se cura, aplicando sobre la herida pelos del mismo animal reducidos a cenizas. (*San Bernardo*).

Compárese: PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XIX, 301.—SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 132.

887. La hemorragia nasal se cura sorbiendo los orines de una mujer virgen. (*Santiago*).

888. La hemorragia nasal cesa, levantando el brazo del lado por donde se escurre la sangre. (*Santiago*).

889. La hemorragia nasal desaparece si se aplica una moneda a la frente del enfermo. (*Serena. Ancud*).

Compárese: ESPINOSA, *New-Mexican Spanish Folk-lore*, 18, núm. 8.

890. Para detener la hemorragia nasal, es útil aplicar al paciente en la espalda, a la altura de los omoplatos, una llave de hierro. (*Santiago*).

Compárese: PÉREZ BALLESTEROS, *Folk-lore Gallego*, 89, núm. 19.

891. En casos de hemorragia uterina se usa mucho en Chile el lacre pulverizado, que se toma con un poco de agua. El lacre que se expende para tal objeto, es el mismo que sirve para sellar cartas. (TOURNIER, *Las drogas antiguas en la med. pop. de Chile*, 16).

«Creo que el uso del lacre es el resultado de una equivocación de los boticarios ántes que del pueblo... Antiguamente se usaba como hemostático la *Sangre Drago*..., resina de un color rojo subido... Llegaba de Europa bajo la forma de bastones muy parecidos a los que se hacen hoy con el lacre, arde como éste, esparciendo un olor balsámico: no es extraño, pues, que se haya confundido una cosa con otra, pero es de lamentar.» (IDEM, *ibidem*).

892. Las blenorragias provienen de orinar contra el viento. (*Santiago*).

¿Qué tiene, ño Timoteo?  
¿Por qué está tan macilento?  
¿Que lo ha patia'o la mula  
o ha mea'o contr'er viento? (*Copla*).

893. La blenorragia no debe curarse luego que aparece; es conveniente «dejarla correr» algunos días, para que el cuerpo se purgue de los malos humores. (*Serena. Santiago*).

Compárese: PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XIX, 459.

894. Para sanar de la blenorragia es bueno *cum muliere nigra concubitum habere*. (*Serena. Santiago*).

895. Para la blenorragia, se aconseja tomar las raspaduras de un motón, por la parte en que se desliza el cabo, hervidas con grillo quemado, seco y reducido a polvo. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotos*, 195, núm. 3).

896. El hipo anuncia que la persona que lo padece ha cometido algun robo, generalmente de poca importancia. (*Serena. Santiago*).

897. Para hacer cesar el hipo, es bueno comprimirse un lado de la nariz y contener un instante la respiración. (*Santiago*).

898. Para quitar el hipo a una persona, es conveniente hacer que se encolerice. (*Santiago*).

899. Para curar el hipo es bueno beber sin respirar un vaso de agua, sobre el cual se haya hecho previamente la señal de la cruz. (*San Bernardo*).

Compárese: HAROU, *Medecine superstitieuse*, en la *Rev. des Trad. Pop.*, XXV, 361.

900. El hipo cesa si al individuo que lo padece le da otra persona a beber agua, sosteniendo ella el vaso con la mano izquierda. (*Santiago. Talca*).

Compárese: CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núm. 362.

901. Para que se quite el hipo, se coge con la mano izquierda un ancho vaso lleno de agua y se bebe el líquido *a lo perro*, es decir, sin tocar con los labios los bordes del vaso. (*Santiago*).

Compárese: GRANADA, *Supers. del Río de la Plata*, 342.

902. Para que a una persona se le quite el hipo, es bueno darle un susto. (*Serena*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 281.—PÉREZ BALLESTEROS, *Folk-lore Gallego*, 89, núm. 18.—GRANADA, *Supers. del Río de la Plata*, 342.

903. El hipo cura provocando el estornudo con un poco de rapé o cebadilla. (*Talagante*).

Ignoro lo que valga este remedio, que se funda en un hecho observado ya por Hipócrates: «A singultu detento, sternutationes solvunt singultum». (*Aphorismi*, sectio VI, núm. 13). Verdad es que el padre de la medicina, concedía a los estornudos no escaso valor curativo, pues en otro lugar dice: «Ut secundæ excidant, sternutatorio indito, mares et os apprehendere oportet». (*Ibidem*, V, 49).

904. Los bostezos se quitan comprimiéndose con un dedo el labio superior, cerca de la nariz. (*Santiago*).

Compárese: PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XIX, 122.

905. El polvo del umbral de la puerta aplicado en pequeños parches sobre las sienes, es primoroso para combatir el dolor de cabeza. Para recogerlo, debe el paciente humedecerse el dedo con saliva y trazar con él una cruz en el umbral de la puerta de su habitación. (*Santiago*).

906. Para el dolor de cabeza se recomienda aplicar en las sienes y detrás de las orejas, pequeños parches de lija humedecida. (*Santiago*).

907. Si se divide longitudinalmente un haba en dos mitades, cada una de las cuales, previamente humedecida con saliva, se aplica a las sienes, no tardará en desaparecer el dolor de cabeza, por rebelde que sea. Lo mismo se hace con los fréjoles. Las rodajas de papas son también muy usadas. (*Serena. Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 202.  
—PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XIX, 441.

908. Si el dolor de cabeza proviene de aire, el mejor remedio es aplicarse en las sienes parches de colillas de cigarros. (*Serena. Santiago*).

909. El azufre entero tiene la propiedad de «sacar el

*aire*», nombre vulgar de los dolores neurálgicos, especialmente los de la cara. Se usa en estos casos aplicando un pedazo de azufre sobre la parte enferma. Al cabo de algunos momentos, unos crujimientos se dejan oír en el interior del azufre: es el aire extraído por éste, que sale; así lo cree la gente sencilla. (TOURNIER, *Las drogas antiguas en la med. pop. de Chile*, 18).

910. Para el mal de aire es primorosa la raspadura de la piedra de ara. Los boticarios, para contentar a los que van a comprar estas raspaduras, les dan en su lugar creta o carbonato de cal. También se buscan contra esta enfermedad, raspaduras de cacho de *Camahueto* (vide p. 32) o de unicornio, o hueso de caimán. Combaten también los campesinos este mal, con parches de papel azul impregnados de orines en descomposición. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 195, núm. 6).

911. Las vacas cuyo mugido es atiplado y en cierta manera armonioso, tienen piedra: ésta se cría en el *lonco* <sup>1)</sup> y es muy buscada por los que padecen de *aire* en la cara, pues sanan con sólo friccionarse ligeramente con ella. (*Curicó*).

912. El guanaco tiene en el *lonco* una piedra a cuyo contacto desaparecen los dolores de *aire*. (*Talca*).

913. Para hacer desaparecer el tortícoli o cualquier dolor proveniente de *aire*, se soba la parte enferma con una pata de huanaco provista de pelos, ligeramente calentada. (*Santiago*).

914. La tisana preparada con «piedra de ara», es el úni-

<sup>1)</sup> En este caso, *lonco* designa el bonete o redecilla del estómago de los rumiantes.

co remedio contra la *hora* u *hora muerta*, nombres ambos con que se designa la parálisis repentina que priva al paciente del uso de alguno de sus miembros. (*Santiago*).

La comunicante dice que antiguamente todos los escapularios hechos en los conventos llevaban un fragmento pequeño de «piedra de ara», el cual, cuando era necesario, se extraía momentáneamente para usarlo como remedio. Los escapularios de hoy no llevan «ara», y cuando ésta se necesita, hay que pedirla a las monjas.

La piedra de ara es de uso muy antiguo en la superstición americana: «Después, en 20 de Febrero de 1600, vino el dicho testigo a decir cómo la había dicho la dicha reo (la mulata Juana de Castañeda) si quería un poco de *ara* para traer consigo, porque era buena para que los hombres con quienes tratase deshonestamente la quisiesen bien, y diciéndole que sí, había sacado del pecho un poco de *ara*, que la traía en una bolsilla de tafetán colorado, y le había dado un poco, y le había dicho que la había de traer siempre consigo, si no fuese cuando estuviese con su regla, y que había de decir cada mañana: «*ara, ara consagrada, en la mar fuiste hallada, etc.*», y que usaba de otras cosas supersticiosas». (MEDINA, *Hist. del Trib. del S. Of. de la Inq. en Chile*, I, 406).—«Procesada nuevamente (la cuarterona Ana Castañeda), confesó haber hecho conjuros con invocación de demonios y de Dios y sus Santos, y echado suertes con cedazos y dado *polvos de ara consagrada*». (MEDINA, *Hist. del Trib. del S. Of. de la Inq. de Lima*, II, 7. Auto del 17 de Junio de 1612).

Compárese: CARDOSO, *Folclóre da Figueira da Foz*, II, 51, núm. 8.; 56, núm. 9. 84.

Por lo que hace al nombre de «hora» con que el pueblo designa la enfermedad dicha, no hai duda que es muy antiguo en Chile, pues ya era vulgar en el siglo XVII: «El padre Isidro Martínez, procurador de la Compañía, afirmaba que a Valdivia lo tenían (secuestrado) en una pieza desabrigada, con la cabecera de la cama sobre una ventana; lo que le había ocasionado dos ataques de «hora», hasta el extremo de hacerle pedir confesión». (MEDINA, *Cosas de la Colonia*, I, 330, núm. CCCXVIII).

915. El dolor reumático se cura llevando en el bolsillo del lado donde está el mal, una patata de las llamadas *domas*. (*Santiago*).

916. Para combatir el dolor reumático, es conveniente

llevar en el bolsillo del lado enfermo, una taba de cordero. (*Santiago*).

917. Algunas personas del campo usan todavía anillos de cobre para curar el *corrimiento* (reuma). Con igual objeto llevan algunas mujeres pulseras del mismo metal. (*Serena. Santiago*).

918. Para el «rendimiento de sangre en las muñecas», esto es, para los dolores de las muñecas provenientes del excesivo ejercicio de ellas, es bueno llevar ceñido alrededor de ellas un hilo o una cinta de color rojo. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 196, núm. 16).

919. Cualquier dolor de espaldas o de muelas se alivia poniendo un anillo de cobre en el dedo cordial. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 125, núm. 61).

920. Es muy eficaz, para el tullimiento de las piernas, frotarse éstas con sebo de perro negro castrado. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 196, núm. 11).

921. La sandía «serenada», es decir, expuesta abierta al sereno durante toda la noche, es remedio seguro para la ictericia. (*Santiago*)

922. La *ulpada* de piojos es el remedio soberano contra la ictericia. (*Santiago*).

Compárese: SÉBILLOT, *Le Folklore de France*, III, 331.

923. Cuando una persona que tiene ictericia se orina sobre un pan y lo arroja a la calle, volviéndose en seguida sin mirar hacia atrás, si luego cura del mal, debe estar cierta de que un perro se comió el pan, el cual transmitió la enfermedad al bruto. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 222.

—CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núm. 565.—GINER ARIVAU, *Folk-lore de Proaza*, 264, núm. 125.—BAGLI, *Nuovo saggio di studii*, 44.

924. La ictericia cura rápidamente bebiendo el paciente en la mañana un poco de rocío. (*Talagante*).

925. Para la ictericia, recomiendan tomarse un dedal lleno de piojos, u orinar en un pan, que en seguida se arroja a un perro. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotos*, 195, núm. 5).

926. Hé aquí un remedio muy sencillo para expeler la lombriz solitaria. El enfermo se bebe una dosis de zumo de menta, yerba que la tenia no puede sufrir, y luego se sienta en una bacinica llena hasta la mitad de agua caliente. La lombriz huye de la menta y va a zambullirse en el agua hirviente. (*Santiago*).

Compárese: PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XIX, 390.

927. El mejor remedio contra la lombriz solitaria, es la horchata de pepitas de *zapallos*. El paciente, para asegurar el buen éxito del tratamiento, debe cumplir con las prescripciones siguientes: tomar la horchata durante tres mañanas, en ayunas, y al cuarto día beber una buena dosis de aceite de ricino. Cuando el efecto sobreviene, el enfermo debe sentarse en una bacinica que contenga un poco de leche, para que la lombriz, que gusta mucho de ella, se sienta atraída por el olor de este líquido. El paciente debe excusar todo movimiento hasta haber expelido totalmente la lombriz, pues si ésta «se corta», la tenia vuelve a reproducirse. (*Serena*).

928. El remedio llamado de los *tres carbones*, por ser el producto de la carbonización de una astilla de sauce, un trozo de hueso y un pedazo de cuero, es excelente

para combatir el empacho en toda clase de personas y muy especialmente en los niños. (*Santiago*).

929. Otro remedio popular para el empacho, es el excremento de cerdo, porque es fuerte y cálido, bota el empacho y devuelve a la barriga el calor que le ha substraído. Este remedio tiene otra propiedad: dándolo mezclado con vino a un borracho, le da un odio invencible al licor. (TOURNIER, *Las drogas antiguas en la med. pop. de Chile*, 11).

930. La mazamorra de boñiga de caballo, llamada comúnmente «*ulpada* de bosta de caballo», es remedio supremo en casos de indigestión y de cólico miserere. (*Serena. Santiago*).

931. La bosta de caballo que se guarda un momento en la falda de la camisa del enfermo de indigestión, y que luego se le da a tomar después de cocida, es un excelente remedio para ese mal. (*Talca*).

Compárese: SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 132.

932. Para elaborar el más activo purgante de que se tenga noticia, se procede de la manera siguiente: se extraen de un arroyo nueve pequeños guijarros cubiertos de lama verde, y se les hace hervir en el agua de un tiesto cualquiera; se sacan en seguida las piedras, ya limpias, y se les arroja en el mismo sitio de que fueron extraídas, y el líquido de la cocción se administra sin más trámite al paciente que lo ha menester. (*Santiago*).

933. Las raspaduras de asta de unicornio son primorosas para la disentería. (*Santiago*).

«Se conocen todavía en Chile los nombres de *uña de la Gran Bestia* y *raspaduras del Unicornio*. Las más veces piden las dos cosas a un mismo tiempo, en cuyo caso se expenden raspaduras de cuerno

natural y cuerno de ciervo calcinado, y no pocas veces simplemente fosfato de cal». (TOURNIER, *Las drogas antiguas en la med. pop. de Chile*, 16).

934. Los ojos de cangrejo pulverizados, son excelentes para las diarreas. (*Santiago*).

«Los polvos de coral y los ojos de cangrejos, que los huasos compran todavía hoy día, salen del mismo frasco que la piedra bezar, son casi tan caros, y producen efectos casi tan enérgicos como los de aquella». (TOURNIER, *Las drogas antiguas en la med. pop. de Chile*, 15). «Lo que en la medicina popular de muchos pueblos se llama ojos de cangrejo, no son los verdaderos ojos del animal, sino unas concreciones de cal (parecidas en su esencia al bezoar) que se forman en el estómago del animal. Dioscórides trae numerosas recetas en que entra el cangrejo pulverizado o quemado. Véase HOVORKA Y KRONFELD, l. c. I, 256». (*Ibidem*, nota de R. LENZ).

935. Una cucharadilla de *azúcar de perro* disuelta en un vaso de agua, es el mejor remedio para la diarrea. (*Santiago*).

El *azúcar de perro* es el excremento blanco de este animal, reducido a polvo. Cuando no lo tienen a mano, lo buscan en la botica del barrio, donde, como saben el objeto a que lo destinan, les venden carbonato de cal.

936. El *remedio de las dos azúcares* (azúcar común y *azúcar de perro*), es excelente, aplicado en parches, para que «abran boca» los diviesos. Mayor eficacia tiene este remedio si se le agrega un poco de yema de huevo, lo que baste a dar a la mezcla la consistencia de una pomada. (*San Bernardo*).

937. El estiércol de paloma hace «abrir boca» al divieso sobre el cual se aplica. (*Santiago*).

938. La gallinaza, usada en forma de untura, es pri-

morosa para hacer salir barbas a los adolescentes. (*Serena. Santiago. Talca*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 185.  
—CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núm. 667.

939. Para que salga pelo, es útil lavar la cabeza con agua de carne. (*Serena. Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 180.

940. Uno de los remedios mejores para la anemia, es el corazón de buitre pulverizado. (*Santiago*). Otros lo emplean en los casos de epilepsia y de perturbaciones cardíacas. (*Curicó*).

Para obtener esta droga, se coge vivo un buitre y se le saca el corazón, el que, después de seco, se pulveriza cuidadosamente. Cuando la gente del pueblo busca este remedio en la farmacia, el boticario le da, de preferencia, según mis informes, carbonato de fierro en polvo.

941. Coger una flor colorada, y, antes que aparezca el sol, echarla a un río o a una acequia de agua clara, quedando con la mano sumergida hasta que la flor se pierda de vista, es el mejor remedio para la anemia. Esto se repite durante tres días, encomendándose con toda fe a la Santísima Trinidad. (*Santiago*).

942. Las manchas blancas, debidas a la descoloración del pigmento, que aparecen a algunas personas en la cara y en las manos, son manifestaciones de una enfermedad del ánimo llamada *melancolía*. (*Santiago*).

Compárese: THOMAZ PIRES, *Investigações ethnographicas*, en la *Rev. Lus.*, XVI, 142.

943. La piedra bezar es un remedio excelente para la melancolía y las afecciones intestinales. (*Santiago*).

«Otra prueba de la antigüedad de las tradiciones medicinales guardadas por el pueblo de Chile, es el empleo de la piedra bezar...

Es soberana dicha piedra, según los médicos y médicas, en un sinnúmero de enfermedades; testimonio de ello es el alto precio que tiene. No hay botica que no tenga la misteriosa piedra: un gramo o dos de la preciosa substancia, cuestan hasta veinte centavos. Lo que se vende como piedra bezar, es el carbonato de cal, vulgo *creta precipitada*, o mejor aún la *creta preparada*, que es más estimada por los compradores, y que cuesta al boticario unos cuantos centavos la libra. Se ha llamado bezoar... al óxido de antimonio..., pero la verdadera piedra bezoar son cálculos intestinales que se encuentran en el organismo de ciertos animales, sobre todo de ciertas cabras y gacelas, pero según la creencia popular se atribuían también a otros que de hecho no los producen». (TOURNIER, *Las drogas antiguas en el med. pop. de Chile*, 13).

944. Los polvos de coral son muy usados en los casos de epilepsia e histerismo. (*Santiago*).

Los droguistas les venden carbonato de cal con carmín.

945. Para curar de sustos o de locura, se indican varios remedios, entre ellos el siguiente: después del primer acceso, se dirige uno de los deudos del paciente con un cántaro al mar, y allí va recibiendo, a cada oleada, un poco de agua dentro del tiesto, hasta completar el número de cinco inmersiones del vaso. Este número puede ser mayor o menor, pero debe ser siempre impar. El agua así recogida se toma mezclada con raspaduras de piedra de ara, con nuez moscada, cascarilla y piedra de bezar. También se recomienda contra los sustos, beber el agua con que se ha lavado una escopeta. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotos*, 195, núm. 7).

946. La enfermedad llamada Baile de San Vito, es producida por malos espíritus que se posesionan del individuo. Se le cura con evangelios, exorcismos y santiguamientos, según la gravedad del caso lo requiera. (*Talagante. Santiago*).

Compárese: PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XIX, 432.

947. Ciertas formas aparatosas de histerismo y epilepsia, son también para el vulgo enfermedades demoníacas, y el remedio más eficaz es el que en menos tiempo le eche del cuerpo los malos espíritus. (*Santiago*).

Compárese: PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XIX, 359, 434, 435, 437.

948. Para apaciguar la rabia, se recomienda comer el corazón de una paloma. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 196, núm. 8).

Compárese: SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 204.

949. La *pepa de San Gregorio* es un remedio eficaz contra el daño o mal impuesto. (*Santiago*).

Los boticarios les expenden haba de San Ignacio.

950. La leche de *chancha* (puerca) es el remedio supremo de la embriaguez habitual. (*Linares*).

951. Otro remedio contra la embriaguez, aunque no tan enérgico como el anterior, es la infusión de plumas del mechón del pavo, mezcladas con pelos arrancados de la coronilla del ebrio. (*Santiago*).

952. Para que un ebrio consuetudinario cure radicalmente, debe procederse así: se vierte el licor sobre el anca de una yegua rosilla que esté bastante sudorosa, se le recoge a medida que se escurre y se da a beber al ebrio, el cual, desde ese momento, cobra horror a toda bebida alcohólica. (*Santiago*).

953. Para curar la jaqueca, es bueno colocar las medias bajo la almohada. (*Salamanca*).

954. Para el asma, es bueno abrigarse el pecho con la piel de un gato negro, y beber en una copa de agua las

raspaduras de la calavera. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 195, núm. 1).

Compárese: SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 130.

955. La leche de burra es un remedio excelente para las enfermedades de las vías respiratorias. (*Serena. Santiago*).

Compárese: ESPINOSA, *New-Mexican Spanish Folk-lore*, 18, núm. 1.

—SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 131.

956. La leche de yegua es fresca; por eso tiene particular eficacia para curar la tos, cuando ésta proviene de calor. (*Serena*).

957. Si una persona que tiene fiebre se hace llevar a la cama uno de esos perrillos que muestran el cuerpo enteramente desnudo de pelos, curará en breves horas, pues la fiebre atacará al animal. (*Serena*).

Compárese: P. I. SÉBILLOT, *Miettes de Folk-lore Parisien*, en la *Rev. des Trad. Pop.*, XXVII, 311.

958. La infusión de pelos de *choclo* (mazorca de maíz), es un enérgico abortivo. (*Talagante*).

959. La *ulpada* (mazamorra) de excremento humano, es el único remedio conocido para la picada de la *araña venenosa de Chile* y la mordedura del alacrán.

Compárese: ESPINOSA, *New-Mexican Spanish Folk-lore*, 19, núm. 23.

960. Tres golpes dados con una chancleta en la boca de una persona que ronca, curan a ésta para siempre de tan molesta costumbre. (*Santiago*).

Compárese, GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 121.

961. El comer pasas en ayunas, es excelente remedio para acrecentar la memoria. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 166.

—PÉREZ BALLESTEROS, *Folk-lore Gallego*, 88, núm. 14.

962. Tostando una golondrina viva hasta carbonizarla y reduciéndola a polvo en seguida, se tiene un remedio infalible para toda enfermedad interior. Hay, sin embargo, personas que, sin negar las virtudes de este remedio, no lo aceptan, por creer que es malo sacrificar las golondrinas, que sonavecillas benditas, porque arrancaron las espinas de la corona de Cristo. (*Talagante*).

963. Si se tuesta viva una culebra hasta carbonizarla, y se echa al mortero en seguida, se obtiene el *polvo de varilla*, remedio excelente para las enfermedades de la orina. (*Talagante*).

En algunas boticas les expenden cubeba en polvo.

964. La epidemia de cólera que azotó al país hace treinta años, próximamente, fué provocada por el Gobierno, quien tenía interés en que murieran algunos miles de individuos del pueblo, para dejar espacio a la inmigración extranjera. (*Talagante*).

Unas buenas mujeres, y no de las más ignorantes del lugar nombrado, me mostraron el sitio preciso del canal del pueblo, en que ellas habían visto una bolsa en torno de la cual burbujeaba el agua, que, envenenada de esta manera, causaba la mortal enfermedad en los que la bebían.

Compárese: PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XIX, 373-385.

965. El que se acuerda inopinadamente de alguna enfermedad que ha tenido, debe dar tres golpes con los nudillos en el reverso de la cubierta de la mesa a que esté sentado, a fin de que el mal no le acometa otra vez. (*Santiago*).

966. El *sudor de campo*, llamado también *sudor frío*, porque frío se propina al enfermo, es tan sencillo como eficaz, pues se prepara echando en un vaso de agua un

pedazo de azúcar tostada, una cucharadilla de almidón de trigo y algunos pétalos de la rosa llamada «del año» o «de todo el año». La bebida se revuelve con una rama de toronjil y se da al enfermo, que media hora después se siente anegado en copiosísimo sudor, al cual ninguna fiebre puede resistir. (*Talagante*).

Como interesante fenómeno de autosugestión, puedo citar los efectos que he visto de esta pócima, sin valor médico alguno, en una sobrina de la comunicante, respecto de la cual se cumplió exactamente lo que dice la información que he transcripato más arriba.

967. Entre los muchos remedios populares que generalmente no se recetan solos, sino que entran en la composición de tisanas o ungüentos para diversos males, conviene tomar nota de los siguientes: sebo de zorro, buche de alcatraz, rabo de perdiz, dientes de culebra, orines de *chanchito* soltero. Según las informaciones que he recogido, aun llegan a las boticas rurales, y algunas veces a las de Santiago, recetas casi ilegibles en que se prescriben los remedios dichos, además de muchos otros menos extravagantes; porque es bueno saber que el pueblo mide la bondad de los r cipes, por el n mero de ingredientes que en ellos figuran, y que tiene por mejores aquellos que contienen «muchos mixtos».

Hasta hace pocos a os, las m dicas cobraban veinticinco centavos por la consulta, siempre que el interesado escribiera la receta, y diez centavos m s si, «por no saber el enfermo cu l era su mano derecha», o por otra causa, la m dica o su secretaria deb an escribir el r cipe. Hoy, con la depreciaci n de la moneda, los precios han subido, pero aun hay curanderas que se allanan a abrir de par en par el sagrado de su ciencia, por la m dica suma de cincuenta centavos. Toda m dica o m dico que se respeta, no pronun-

cia diagnóstico alguno sin tener a la vista las «aguas» del enfermo; de ahí que se les llame «médicos de las aguas» o «de las agüitas». Importa no confundirlos con los «médicos que curan con agüitas», que son los homeópatas, llamados así seguramente porque las pildorillas que recetan se toman casi siempre disueltas en agua.

#### DE ALGUNAS SECRECIONES FISIOLÓGICAS

968. El hombre o mujer cuya saliva ha caído al suelo, morirá de consunción. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotés*, 125, núm. 50).

969. Si el vaso que contiene los orines de una persona, se tapa con una hoja de papel blanco y se pone al sol a las doce del día, el esqueleto de la persona aparecerá en el papel, y si está enferma, una mancha oscura señalará el sitio afectado por el mal. (*Santiago*).

Esto lo practican las médicas desde muy antiguo. ¡Mal año para los que se engríen con la novísima *radioscopia*!

970. El atragantarse con la saliva indica carácter colérico. (*Santiago*).

971. Una fluxión abundante de líquido por la nariz, indica próximo llanto. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotés*, 121, núm. 3).

972. Se seca todo árbol al cual suba una mujer durante su período menstrual. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 58.—  
CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núm. 248.

973. Para que se suspenda el flujo menstrual, no hay sino humedecerse las manos y aplicarlas sobre ambas nalgas. (*Santiago*).

974. Las menstruosas secan el árbol a que se arriman, o por lo menos lo marchitan y atrasan su desarrollo. (*Santiago*).

Compárese: SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 462.

975. La presencia de una menstrosa malogra el bati-do: la leche no cuaja y se vuelve suero, los huevos se convierten en aceite, la masa no esponja, etc. (*Santiago*).

Compárese: SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 87.

#### DE ALGUNOS ACTOS BUENOS O MALOS PARA EL QUE LOS EJECUTA

976. Es bueno levantarse temprano, porque la suerte amanece botada en la calle todos los días, y el que más madruga, ése la recoge. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 101.

977. Llama desgracia el comer una cosa que se haya dejado olvidada. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los cholotes*, 124, núm. 38).

978. Algunos isleños azotan las varas de sus corrales de pesca con ramas de laurel pasadas por el fuego, para llamar la pesca. Clavan con este mismo objeto, dentro del corral, unas ramitas de laurel. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los cholotes*, 124, núm. 48).

979. Si al saludarse dos personas con otras dos que llegan, se dan las manos a un tiempo haciendo cruz con los brazos, es seguro que a una o más de ellas les ocurrirá alguna desgracia. (*Santiago*).

Compárese: DAUZAT, *Miettes de Folk-lore Parisien*, en la *Rev. des Trad. Pop.* XXVII, 129.

980. Cuando se camina de noche por calles solitarias u otros lugares medrosos, es bueno silbar para «espantar el miedo». (*Santiago*).

Compárese: CARDOSO, *Folclóre da Figueira da Foz*, II, 50, núm. 21.

981. El que barre la casa de noche, barre su propia suerte; por lo que se le aconseja no echar la basura a la calle. (*Santiago*).

Compárese: ADRIÃO, *Trad. pop. colhidas no concelho do Cadaval*, en la *Rev. Lus.* VI, 101, núm. 26.—THOMAZ PIRES, *Investigações ethnographicas*, en la *Rev. Lus.*, X, 301; XVI, 141.—GOMES PEREIRA, *Trad. pop. e ling. de Villa Real*, en la *Rev. Lus.*, X, 217, núm. 33.—MONTEIRO DO AMARAL, *Trad. pop. de Atalaia*, en la *Rev. Lus.*, XII, 289.—CARDOSO, *Folclóre da Figueira da Foz*, II, 47, núm. 3.

982. La persona que barre su aposento después de haber encendido la lámpara, se expone a grandes desgracias. (*Santiago*).

983. Barrer de noche llama pobreza. *Idem*, el destrozar papeles. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotés*, 122, núm. 15).

984. No conviene a personas jóvenes dormir con otras ya ancianas, porque ellas pierden cuanto éstas ganan en robustez y lozanía. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 308.—CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núm. 274.

985. Es ocasionado a un ataque cerebral, el zabullirse en el agua, al bañarse, sin haberse mojado primero la cabeza. (*Serena*).

Compárese: ESPINOSA, *New-Mexican Spanish Folk-lore*, 26, núm. 64.

986. El que, acabando de salir de su casa, regresa a ella en busca de algo que se le ha olvidado, sufrirá algún desengaño. (*Santiago*).

987. El que canta alegre en la mañana, tendrá motivos para llorar en la tarde. (*Santiago*).

Compárese: PÉREZ BALLESTEROS, *Folk-lore Gallego*, 87, núm. 8.

988. El que se sienta en un almud no sirve para testigo. (*Santiago*).

¿Sería porque esta medida, que hoy legalmente no existe, andaba tan adulterada, que hacía sospechosa la fe de los que tenían cualquier contacto con ella?

989. El que entra o duerme en un cajón, ya no crece más. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 125, núm. 62).

#### DE ALGUNOS ACTOS INVOLUNTARIOS

990. El caer una persona dentro de una casa a la cual ha ido de visita, significa que ya no volverá más a ella. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 122, núm. 19).

991. El que a una persona se le caiga de las manos o de la boca lo que está comiendo, indica que en ese instante se han acordado de ella. (*Serena*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 95.—CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núms. 170, 192, 543.—GRANADA, *Supers. del Río de la Plata*, 345.—THOMAZ PIRES, *Investigações ethnographicas*, en la *Rev. Lus.*, XII, 84.—PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XVII, 327.

992. Cuando a una persona se le cae de las manos o de la boca lo que está comiendo, puede estar cierta que en alguna parte, próxima o lejana, se han acordado de ella, y que el nombre de la persona que la recuerda, comienza con la letra inicial del manjar que se le escabulló. (*Santiago*).

993. El dejar algo olvidado en el repostero o en la ar-

tesa, es señal de abundancia para lo futuro. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotos*, 121, núm. 9).

994. Cuando dos personas dicen a un tiempo una misma cosa, es indicio de que luego serán compadres. (*Serena. Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núms. 172, 173.—CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núm. 549.—PÉREZ BALLESTEROS, *Folk-lore Gallego*, 90, núm. 24.—CARDOSO, *Folclóre da Figueira da Foz*, II, 52, núm. 1.—DEUNI, *Dictons et croyances populaires de Guipel*, en la *Rev. des Trad. Pop.*, XXVI, 360.

995. Cuando una cosa se olvida al ir a decirla, es prueba de que era mentira. (*Serena*).

Compárese: ESPINOSA, *New-Mexican Spanish Folk-lore*, 26, núm. 59.—GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 307.—CARDOSO, *Folclóre da Figueira da Foz*, II, 94, núm. 15.

996. Cuando uno no recuerda al pronto el nombre de una persona, es señal de que ésta es egoísta. (*Santiago*).

997. El que al salir de casa tropieza, debe regresar a ella si no quiere afrontar el peligro que le amenaza. (*Santiago*).

998. El que suenen las tripas es presagio de buena fortuna. (*Valparaíso*).

#### SUPERSTICIONES DIVERSAS

999. Si el papel del cigarrillo no se incinera totalmente al mismo tiempo que el tabaco, es augurio de buena fortuna, la cual será más o menos grande para el fumador, según sea el tamaño de la parte del papel que queda sin consumirse. (*Serena*).

1000. Si al abrir por la mañana un comerciante la puerta de su tienda, el primer comprador que acude es

hombre, la venta del día será buena; si mujer, escasa y de poco provecho. (*Santiago*).

Compárese: ORAIN, *Folk-lore de l'Ille-et-Vilaine*, II, 27.

1001. Cuando se pregunta por una persona ausente o se le alaba con encarecimiento, aquella, de entre las que escuchan, que tenga mayor interés por ella, o la misma persona que habla, deben dar tres golpecitos sobre cualquier objeto, con los nudillos de la mano derecha, para que no le ocurra nada malo. (*Santiago*).

1002. Para saber si una persona conserva su integridad sexual, se le pasa por sobre la cabeza una hebra de hilo fuerte, cuyas puntas, que cuelgan a ambos lados de la cara, vienen a anudarse en la boca. Si por esta lazada entra la cabeza de la persona, es señal de que ha perdido su integridad, y al revés en el caso contrario. (*Serena*).

1003. Las profundidades de la tierra están habitadas por enanos. (*Serena*).

1004. La aparición de un fantasma blanco, anuncia buen suceso. (*Santiago*).

1005. En el departamento de San Fernando hay una colina llamada *de la fatalidad*, porque, según se cuenta, todo el que pasa por el camino que la bordea, siente una violenta sed de sangre que lo arrastra al crimen. A este propósito se refiere que en ese lugar ocurrió una riña entre padre e hijo, que trajo por resultado la muerte del último, sin que mediara provocación ni odio anterior, sino que, por el contrario, ambos se amaban tiernamente y llegaron ahí departiendo en buena amistad. (*San Fernando*).

APENDICE **A****Mitos**

## XXXIX. EL CABALLO DE LA LAGUNA DE CALMIL

Los habitantes ribereños de la laguna de Calmil, dicen que de tiempo en tiempo aparece en ella un hermoso caballo con jáquima y crines de oro, y que el año en que esa aparición tiene lugar, hay gran abundancia de mariscos en la laguna. Por el contrario, los años de escasez de moluscos en Calmil, son de abundancia en la laguna de Llico, adonde el caballo se traslada y de donde es originario, según cuenta la tradición. (*Lingue*).

En la mitología de casi todos los países abundan las leyendas zomórficas relacionadas con los ríos, fuentes y lagunas. La circunstancia de hallarme ahora en el campo, sin libros que me permitan precisar mis recuerdos, me impide anotar referencias. El lector a quien interesen los estudios de folk-lore comparado, puede consultar con fruto algunas de las obras que cito en la bibliografía.

## XL. EL CARBUNCLO

«El *Carbunco* (Carbunclo), que tanto se dejaba ver en el cerro de Tulahuén, alumbrando por el lomo con luz blanquiza, brillante y visible hasta una legua de distancia, fué tan codiciado, por el oro y riqueza que contenía en la concha, que huyó para librarse de sus perseguidores.

«La generalidad de las tradiciones concuerdan en mi-

rar a este animal como compuesto de dos conchas o valvas, que puede abrir y cerrar, teniendo el brillo o fuego en la parte central oculta. La luz es vivísima, blanco-azulada y visible hasta más de una legua... El animal sería de hábitos nocturnos y, conforme a la leyenda, bajaría en la noche, de la loma o cerro que habita, en busca de agua.

«Nos hace suponer que tiene finísimo oído, pues apenas se acercan los observadores, cuando se cierra la concha y se confunde con una piedra común. Cazar uno de estos animalitos sería dar un buen golpe de fortuna, porque se supone que hay bastante oro y riquezas en su interior.

«Observadores hay que han afirmado que es un animal articulado, que tiene la forma de un *choclo* (mazorca de maíz), como lo refiere Eulogio Rojas, que lo vió a un metro de distancia, el año 1879, y lo siguió «gran trecho para conocerlo de cerca». Dice: «tiene coyunturas por las cuales sale luz, no colorada como fuego de leña, sino blanca azulada; tiene forma de un pequeño *choclo* y posee más de cuatro patas.»

«Gaspar Huerta, haciendo un canal en las Tunas, en Quile, se halló un *Carbunco*, pero lo mató tan de prisa y atarantado, para «apoderarse del oro y riquezas de la concha», para evitar la codicia de los otros peones, que no se fijó en los detalles del animal, pero recuerda que «era más grandecito que un ratón y que tenía concha». Se hizo rico Huerta, pero la ciencia quedó pobre de luz sobre este animal.

«No es el *Carbunco* un ser que infunde miedo, pero su aparición aviva los recuerdos y conversaciones de su especie, y atrae la atención y codicia de los mineros que se

dedican a escrupulosos *cateos* (rebuscas de minas) en los sitios recorridos por la luz». (JOSÉ SILVESTRE, *Algo de mitología zoológica en Ovalle*, en *El Obrero*, de Ovalle, del 19 de Febrero de 1904).

Vide lo dicho en *El Alicanto*, p. 1-2.

## XLI. EL CULEBRÓN

«El *Culebrón*, según me contaron en el Palqui, aldea del interior de Ovalle, es una culebra grande y rabona, es decir, con la cola truncada. En el dorso tiene una melena que mide a veces hasta dos cuartas de largo, y que, extendida a ambos lados, le sirve de alas para volar. El tamaño del *Culebrón* es variable, y se han visto ejemplares de ocho cuartas (1.60 m.) de largo. Vive cerca de los corrales en que se encierran los ganados de cabras o de ovejas, pues tiene la propiedad de hipnotizar estos animales para mamarles la leche; por lo que la gente cree que cuando la producción de este líquido es escasa, es porque en la vecindad de la majada hay algún *Culebrón*. A veces chupa la sangre de los cabritos recién nacidos, pero esto sólo lo hace cuando no puede satisfacer con la leche su apetito.

«En Elqui, el *Culebrón* tiene estas mismas proclividades, pero su forma es algo distinta. Ahí no se le describe como rabón, sino que se reemplaza la cola truncada por otra cabeza, ni se le asigna melena, sino alas, con las cuales vuela, aunque sólo de noche. Durante el día se mantiene oculto en algún escondrijo, y si se le encuentra a esas horas, puede matársele fácilmente, pues se mueve con mucha lentitud. Los que le han visto, dicen que al-

canza hasta dos metros de largo, que es grueso como la pierna de un hombre, y que su color es manchado.

«No hay duda que este mito no es moderno, pues en la colección de antigüedades del Seminario de La Serena, existe un vaso, sacado de una sepultura indígena de Elqui, el cual conozco por un dibujo que debo a la cortesía de mi amigo el Padre Weimers. En este vaso aparece el *Culebrón* en la misma forma con que ahora se le describe; forma que está relacionada muy de cerca con las representaciones de la serpiente emplumada común a las mitologías indias de la región de la cordillera andina, desde Nuevo Méjico hasta la de las Diaguitas. Su existencia en Chile se deriva probablemente de las relaciones con este último pueblo.

«Al sur del Choapa, el mito del *Culebrón* se encuentra sólo esporádicamente bajo este nombre, aunque lo hemos encontrado hasta en Angostura de Paine. Una anciana de este último lugar nos hizo de este mito la siguiente descripción:—El *Culebrón* es una víbora rechoncha, con cabeza y hocico en cada extremo. A veces le salen cabecitas por los costados y tiene cerdas a lo largo del espinazo. Chupa la sangre a los corderos pequeños.—Más al sur se aplica esta descripción al *Piuchén*, según algunos autores, que tal vez han seguido a Febrés, quien describe este ser mítico como culebra que vuela, confundiéndola tal vez con el *Culebrón* del norte». (LATCHAM, *Sobre algunos mitos zoológicos chilenos*).

Vide *El Piguchén*, 80-82.

## XLII. LA FANTASMA

*La Fantasma*, así la llama el pueblo, y no *el Fantasma*,

como sería lo correcto. Dice Latcham:—«Otro mito, común en algunas partes, pero que sólo a veces asume forma zoológica, es la *Fantasma*. Hay de dos clases: la negra y la blanca. La primera es la más temible. Generalmente no tiene forma definida, pues lo único que se ve es un enorme bulto con dos ojos centelleantes. El bulto va creciendo, hasta parecer un gigante, y se deja caer sobre la persona que la encuentra de noche, aplastándola con su enorme peso y dejándola reducida a cenizas. La blanca no es tan temible, y según mi informante, «no aplasta a la gente, sino que la deja muerta no más». Dicen que a veces la *Fantasma* toma la forma de un corpulento animal». (*Sobre algunos mitos zoológicos chilenos*).

#### XLIII. LOS MOROS DEL MONTE DE LOS GUANACOS

En el departamento de Itata existe el monte de los Guanacos, donde tienen su guarida unos monstruos llamados *Moros*, que espantan y maltratan a los que pasan cerca de ellos. (*Quirihue*).

«Una noche vino a pedirme que lo confesara un muchacho como de veinte años. Venía excitadísimo, porque los *Moros* lo perseguían. Como yo le preguntara quiénes eran los *Moros*, me refirió lo siguiente:—No hace muchas noches estábamos de fiesta en casa de la comadre X, y a mí se me ocurrió bailar con doña Francisca, una viudita joven y bien parecida. Poco después salí al huerto, y se me vino encima un bulto, que me arañó varias veces la cara. Embestí con él a bofetadas, sin lograr pegarle, pues nunca le encontraba el cuerpo. Admirado de esto, me hice atrás y le miré fijamente: parecía un hombre, al cual, mientras yo más lo miraba, más se le alargaba la cara, hasta ponérsele del tamaño de las piernas; lo que me asustó y eché a correr. En la casa conté lo que me había sucedido, y varias personas me aseguraron que el agresor era indudablemente uno de los *Moros* del monte de los Guanacos, pues estos individuos, o lo que fueren, se enamoran de las mujeres que les parecen bien, y per-

siguen cruelmente a los hombres que las cortejan. Desde esa noche, el maldito *Moro* me sigue por todas partes, y ni dormir me deja, pues cuando me acuesto, me echa al suelo las ropas de la cama.— Esto contaba el pobre muchacho, y para probar que decía verdad, mostraba en la cara y en las manos los arañazos que le había hecho el *Moro*. (*Carta de don Manuel Alarcón, cura de Quirihue, al autor*).

#### XLIV. EL TORO DE LA LAGUNA HONDA

En la laguna Honda, situada en una hacienda de la provincia de Linares, moraba antes un toro que no salía de ella sino para cubrir las vacas del fundo, y que chupaba la sangre a todo ser viviente que penetrara en la dicha laguna. El toro era muy hermoso y tenía los cuernos de oro.

El dueño de la hacienda perdió ésta un día al juego de la taba; lo que produjo tal irritación en el toro, que envuelto en una espesa neblina provocada por él mismo, huyó de la laguna, seguido de todas las vacas del fundo, y se arrojó con ellas al río Longaví, produciendo una gran rebalsa que inundó los terrenos y malogró las cosechas. Los pequeños terneros que quedaron huérfanos, el nuevo propietario tuvo que regalarlos a los inquilinos, para que los criaran como pudieran.

Junto con dejarla el toro, la laguna se secó, y sólo después de muchos años volvió a llenarse, con el agua que llevó a ella una mula, que hasta ahora la habita. Esta mula es tan peligrosa como el toro de antaño, pues a un primo de la informante, que entró a la laguna, lo arrastró al fondo y no ha vuelto a aparecer. (*Santiago*).

Vide lo dicho en el núm. XXXIX.

## Supersticiones

1006. El feto masculino se cría en el lado derecho del claustro materno, y el femenino, en el izquierdo. (*Santiago*).

Hipócrates creyó esto mismo: «Fœtus, mares quidem in dextris, feminae vero in sinistris magis». (*Aphorismi*, sectio V, núm. 48).

1007. La persona que tiene en la cabeza dos remolinos, es indudablemente porfiada. (*Serena*).

1008. Para conservar la vida de la criatura recién nacida, debe dar la madre la primera leche de sus pechos a un perrito nuevo que todavía no haya abierto los ojos. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 197, núm. 17).

1009. Si escasea la sal en el bautismo de un niño, tendrá éste mal paladar. (*Santiago*).

Compárese: THOMAZ PIRES, *Investigações ethnographicas*, en la *Rev. Lus.*, X, 305.

1010. Los niños que mueren sin bautismo no tienen pena ni gloria. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 270.

1011. Las madres deben poner reliquias a sus hijos, para que los Brujos no les hagan daño. (*Talagante*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 276.

—CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núm. 314.

1012. La compañía de un niño inocente defiende de apariciones temerosas y de malos encuentros. (*Santiago Valparaíso*).

1013. A los niños que por ridiculizar a un desgraciado, remedan el defecto físico de que éste adolece, Dios

los castiga afrentándolos con el defecto mismo que provoca sus burlas. Igual pena amenaza a los que fingen un defecto físico cualquiera, aunque no tengan intención de molestar a otros. (*Serena. Santiago*).

Compárese: PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XVII, 449.

1014. Todos los años, la víspera de su día, San Juan ensilla su caballo y se apresta para venir al mundo; pero Dios lo retiene en el cielo, diciéndole:

No bajís al mundo, Juan,  
que allá te han de celebrar.

Estas palabras bastan para que el Santo caiga en un profundo sueño, del cual no despierta sino veinticuatro horas después, cuando ya su festividad ha pasado.

Si Dios no quiere que San Juan venga al mundo, es porque sabe que aquí no tardaría en casarse. (*Matancilla*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 150.

1015. Para que el cabello crezca hermoso, es bueno hacerlo cortar, en la mañana de San Juan, por la mano «de un Juan que esté creciendo» (es decir, de un niño que se llame Juan), y enterrarlo en seguida al pie de una mata de *quilo*, arbusto de crecimiento muy rápido. Antes de la operación, debe la persona lavarse la cabeza; lo que tiene mucha importancia, pues ya se sabe que el día de San Juan todas las aguas están benditas. (*Matancilla*).

1016. La noche de San Juan, se colocan bajo la cama tres copas: una llena de tierra, otra de agua y vacía la tercera. A la mañana siguiente, la persona que las ha puesto extrae una de ellas, y si toca que es la que contiene tierra, ya sabe que morirá en ese año; si la que está

llena con agua, que navegará; y si la vacía, que pronto contraerá matrimonio. (*Salamanca*).

1017. Si en la noche de San Juan se echan en una copa de agua, tres papelillos cuidadosamente doblados, en cada uno de los cuales se haya escrito la letra inicial del nombre de una persona, aquel que resulte abierto a la mañana siguiente, dará a conocer el nombre de la persona con quien se casará dentro del año la joven que ha hecho esta operación. (*Salamanca*). Otros dicen que los papelillos no deben echarse al agua, sino colocarlos bajo la almohada. (*Mincha*).

1018. En la noche de San Juan, se dejan al lado de afuera de la puerta de la habitación, tres dientecllos de ajo, y si a la mañana siguiente aparece alguno brotado, es señal de que la persona que ha hecho la operación, se casará antes de cumplirse un año. (*Salamanca*).

1019. El devoto de la Virgen del Carmen que muere en día miércoles, no pasa por el purgatorio. (*Santiago*).

1020. En el día de San Ramón Nonato se bendicen hostias que, administradas a las parturientes, les ahorran muchos dolores, pues apresuran el nacimiento del niño. (*Santiago*).

1021. No llamará el hambre a la puerta de la familia que tome por su patrono a San Roque y le diga, antes de rezarle el padrenuestro cotidiano:

San Roque, San Roque,  
al campo saliste,  
con hojas de cedro  
tu cuerpo vestiste.

La Santísima Trinidad  
te visitó y te consoló:  
visitadnos y consoladnos  
por el amor de Dios. (*Santiago*).

1022. Dios castiga con penas mayores a los que se quejan de su suerte, pues todo lo que padecemos lo tenemos bien merecido, por haber nuestro padre Adán desobedecido a su Criador. (*San Bernardo*).

*Conseja.* Cuando Jesucristo y San Pedro andaban por el mundo, no siempre encontraban almas caritativas que los socorriesen, y en muchas ocasiones tuvieron que buscarse el sustento con el sudor de sus frentes. Una de estas veces, en que al Santo le tocó echar el quilo y arañarse cruelmente las manos por recoger un puñado de trigo que unos arrieros habían dejado caer entre las zarzas del camino, el pobre viejo se encaró con su maestro y le dijo:

—¿Es posible, Señor, que por el crimen de un solo hombre estemos los demás padeciendo tantos trabajos? Si yo fuera Dios, no haría pagar a justos por pecadores.

Jesucristo sonrió bondadosamente y calló, como hacía siempre ante los arranques malhumorados de su quisquilloso discípulo.

Andando, andando, llegaron a una miserable choza, habitada por una pobre mujer, a la que San Pedro pidió un harnero para cribar el trigo, que estaba mezclado con muchos abrojos. Mientras hacía esta operación, una clueca famélica le comió la mayor parte de los granos; lo que, visto por el Santo, le hizo montar en cólera, y con el mismo harnero dió muerte a la clueca y a su inocente cría. Alborotóse la mujer, y Jesucristo dijo:

—¿Qué has hecho, Pedro?

—Señor, respondió el Santo, este diabólico animal se había comido el fruto de mi trabajo.

—La clueca sola te comió los granos, y tú has matado también a todos sus hijos. Pedro, ¿por qué hacer pagar a justos por pecadores?

Avergonzado el Santo, inclinó silenciosamente la cabeza. Jesucristo dió algunas monedas a la mujer y prosiguió su camino, seguido de cerca por su discípulo, que no osó ese día volver a dirigirle la palabra. (*Talagante*).

Compárese: SANTA-ANNA NERY, *Folk-lore Brésilien*, 185.

1023. Si se cae un cuchillo, es señal de que habrá visita de caballero, y si una cuchara, de señora. (*Santiago*).

## APÉNDICE B

### Adiciones a algunos números del texto

V. LA CALCHONA. «La *Calchona* es en forma de una oveja cazcarriente, y aparece por las tardes, en las soledades del camino, como un animal *loco* (hidrófobo), del cual huyen los perros y que embiste con la gente. Ataca a las hijas desobedientes o taimadas, o a las casadas infieles, pues la *Calchona* es un animal de castigo para los de malos sentimientos». (JOSÉ SILVESTRE, *Algo de mitología zoológica en Ovalle*, en *El Obrero*, de Ovalle, del 19 de Febrero de 1904).

VIII. EL COLOCOLO. «El *Colocolo* habita, como las *lauchas* (ratoncillos), dentro de las piezas, y cacarea como las gallinas cuando buscan donde poner. La forma es de una *lauchita* alargada, con trompa como *chancho* (cerdo) y vestida con escasos pelos. Se alimenta de *escupos* (esputos), y posee la propiedad de provocar en las personas la salivación, por la cual se aniquilan y mueren prematuramente. Así es que cuando una casa no es saludable para vivir, se dice que tiene *Colocolo*». (JOSÉ SILVESTRE, *Algo de mitología zoológica en Ovalle*, en *El Obrero*, de Ovalle, del 19 de Febrero de 1904).

«Respecto a este mito (el *Colocolo*), recogí una versión, procedente de Angostura de Paine, que es un poco distinta de las más corrientes, y por curiosa la transcribo aquí:—El *Colocolo* es un animal muy feo, de figura de ra-

tón, con trompa como *chancho* (cerdo) y que tiene cuatro hileras de dientes. Sus ojos son espantosos, saltantes y colorados como pedazos de carne cruda. Trata de entrar a las casas cuando la gente está durmiendo, para chuparles la saliva. Si logra hacerlo, la boca de la persona atacada se hincha y se llena de úlceras, y poco a poco la víctima muere de tisis». (LATCHAM, *Sobre algunos mitos zoológicos chilenos*).

Las dos especies de *colocolos* de que habla Molina, se extinguieron hace muchos años en el país. La imaginación popular no ha tenido, pues, obstáculo ninguno para atribuir al mito actual las formas más peregrinas.

IX. LA CUCA. «La *Cuca-Mula* es ave nocturna, que relincha como mula nueva, lo cual sólo lo hace cuando hay un enfermo grave, para anunciar que en pocas horas más pasará a mejor vida». (JOSÉ SILVESTRE, *Algo de mitología zoológica en Ovalle*, en *El Obrero*, de Ovalle, del 19 de Febrero de 1904).

XI. EL CUERO. «Otro ser de la leyenda es el *Huecú*, tan pobre y hambreado, como feo, enamorado y terrible. El *Huecú* es acuático, vive en las lagunas profundas y poco frecuentadas, las cuales ahora no existen, pues fueron arrasadas por los torrentes de los últimos años lluviosos. Es un animal «en forma de cuero de cabra, color overo-pardo u overo-negro». Pasa en la superficie del agua, soleándose o esperando su presa, a la que atrapa «con el aliento», la envuelve en sus «garreos» y se sumerge a devorarla. Los ganados que van a beber a las lagunas donde hay *Huecú*, dicen los *huasos* (campesinos), son enamorados por el acuático animal y paren hijos tan feos, que dan miedo. Cuando no hay *Huecú*, los ganados no paren monstruosidades.

«Se conoce que hay *Huecú* en la laguna, cuando el agua parece que hierve y quiere rebosar..... A Esteban Milla «lo aplanó» el *Huecú* en la laguna de la Aguada, de Tamaya, y entró Lorenzo Huerta a salvarlo, provisto de un lazo que otros arrastraban desde afuera, y así consiguió salvarlo, pero el animal no salió.

«Siempre que se ahogan las personas, bañándose, dice el populacho que «lo aplanó» el *Huecú*. Para cazar este animal le arrojan *quiscos*, que él atrapa, creyéndolos *bocato di cardinale*, y ahí se clava, enreda y muere. Así cogido, los *huasos* lo arrojan al fuego. «Es *riejoso* (riesgoso), dicen los campesinos, lacearlo cuando está fuera asoleándose, porque, mereciendo meterse al agua, tiene mucha fuerza y lo arrastra a uno con caballo y todo». Según esto, el *Huecú* será anfibio». (JOSÉ SILVESTRE, *Algo de mitología zoológica en Ovalle*, en *El Obrero*, de Ovalle, del 19 de Febrero de 1904).

«En cuanto al *Huecú*, la forma en que lo presenta Silvestre corresponde más bien a la del *Cuero*. Sin embargo, en las provincias de Coquimbo y Atacama el *Huecú* tiene otro significado, que lo liga más de cerca con el *Huecuvu* de los araucanos. Es un ser mítico indeterminado, conocido especialmente de los mineros, y, como dice Lenz, parece más bien una fuerza que un ser de forma precisa. Por sus cualidades se acerca más a los Duendes. Creen los mineros que en vísperas de un *alcance* o bonanza en una mina, se oye trabajar a los *Huecúes*. Se cuenta que se oyen tiros, barretazos, etc., en las *labores*, cuando no hay en ellas ningún minero, y que eso es señal de que se aproxima el *alcance*; y por natural extensión de esta idea, cualquier sonido extraño que se oye en la mina o en la vecindad, que no pueda explicarse inmediatamente, se atribuye a los

*Huecúes*. Sin embargo, ningún minero puede dar una idea concreta de estos seres, ni nadie pretende haberlos visto». (LATCHAM, *Sobre algunos mitos zoológicos chilenos*).

XIV. EL CHONCHÓN. «El *Chonchón* es un pájaro *castellano* <sup>1)</sup> del tamaño de una tagua... Se cree generalmente que es gente que huele a brujería; que después de ponerse unas unturas en la garganta, sale a volar sólo la cabeza alada, dejando el cuerpo en la casa, y al emprender el vuelo dicen: «*sin Dios, sin Santa María*», y si por equivocación profieren otras palabras, se dan *un porrazo madre* (una gran caída). Volando se dirigen a la *Cueva de Salamanca*, sita en San Julián, en cuya cueva celebran un convite o conciliábulo, que termina *ya parte para el día* (poco antes de amanecer)...

«En los cantos populares recitan este cuarteto:

«Tu padre sería brujo,  
cómo *Chonchón* se volvía,  
y hacía: *tué, tué, tué, tué*,  
cuando de noche salía.

«Al oír que pasa volando un *Chonchón* cerca de nosotros, hay que decir:—Pasa, *Chonchón*, tu camino,—pues si le dice:—Vuelve mañana por sal,—se presenta al día siguiente una mujer vieja y pobre a pedir explicaciones por la broma de la noche anterior.

«Cuando un Brujo se ha puesto los untos e ido a volar, dejando el cuerpo en la casa, es necesario que se ponga

<sup>1)</sup> En Chile, el adjetivo *castellano* «aplicase a los pollos, gallinas, etc., de color ceniciento obscuro con pintas o manchas blanquizas, porque en su origen vinieron de alguna de las dos Castillas». (ROMÁN. *Diccionario*).

otros untos cuando haya vuelto, para que se le pegue la cabeza al cuerpo. Si le ocultan el unto o se lo destruyen, [el Brujo o, lo que es lo mismo, el *Chonchón*] se mata, aporreándose por el suelo.

«Para aprender a Brujo hay que soportar tremendas pruebas de arrojo y repugnancia, y si [el individuo] aguanta, es llevado a un festín, tan espléndido como el bíblico de Baltasar, en que el servicio es de oro y plata, y si recibe un objeto para llevar de recuerdo o se roba una pieza de rico metal, tiene que echarla al fuego, para que conserve su valor, y si no, se le vuelve estiércol de vaca...

«Para cazar un *Chonchón* o Brujo volando, hay que rezar la siguiente oración:—San Cipriano va para arriba, San Cipriano para abajo,—repitiendo muchas veces lo mismo y sosteniendo en una mano «una vela de bien morir», y en la otra, un cuchillo de cache de *balduque* <sup>1)</sup>. Con esta manifestación, el *Chonchón* cae al suelo, donde es cogido y quemado. Cazado así es como se ha visto que es «pájaro castellano». (JOSÉ SILVESTRE, *Algo de mitología zoológica en Ovalle*, en *El Obrero*, de Ovalle, del 19 de Febrero de 1904).

XX. LOS FAMILIARES. Estos geniecillos se obtienen del Demonio, mediante un pacto. Hé aquí una manera de proceder. Se coge un gato negro y se le echa vivo en una olla nueva, la que se pone al fuego en un sitio «donde no

<sup>1)</sup> Todavía se recuerda en Chile cierto cuchillo llamado «cuchillo belduque» o «de belduque», que algunos, muy pocos, pronuncian «balduque», como en otras partes de América; pero esta es la primera vez que oigo hablar de «cuchillo de cache de balduque». Cuervo ha demostrado que la palabra *balduque* proviene del nombre de una ciudad holandesa, *Bois-le-Duc*, que los españoles llamaban *Bolduque* o *Balduque*. (Vide *Apuntaciones*, § 656).

se oiga canto de gallo». El gato, al quemarse, grita desesperadamente, y en cada grito dice: «¡Diablo!». Esta misma palabra repite hasta por tres veces la persona que hace la operación, y el Diablo se le presenta, pacta con él y le da un *Familiar*, que el agraciado guarda con el mayor sigilo, atendiendo personalmente a su cuidado. El *Familiar*, que es un pequeño diablillo, procura a su dueño todos los bienes y regalías que éste le pide, pero sólo durante la vigencia del pacto, pues vencido el plazo y sea cual fuere la suerte de la persona a cuyo servicio fué destinado, el *Familiar* desaparece. (*Illapel*).

XXIX. EL PIGUCHÉN. «Tiene el *Piuchén* pico y alas de loro, cuerpo como sapo y cola de culebrón. Anuncia su presencia con tres silbidos, y se ahuyenta colocándole en alto banderas blancas o silbándole en una botella. Este animal es famoso y dañino, pero no se le ha podido cazar. En las majadas de cabras de color blanco, no hace daño el *Piuchén*». (JOSÉ SILVESTRE, *Algo de mitología zoológica en Ovalle*, en *El Obrero*, de Ovalle, del 19 de Febrero de 1904).

«Otro mito zoológico que se ha formado alrededor de un animal que ha existido, es el *Piuchén*, *Piguchén* o *Pihuichén*, pues la pronunciación varía con la región. Este animal, según los naturalistas, ha existido, y es posible que aun exista en Chile. Darwin fué el primero en confirmar su existencia, pues tuvo la suerte de obtener un ejemplar en Coquimbo, el que llevó a Europa y fué descrito por Waterhouse en la *Zoología del Beagle*, publicada en tres volúmenes. Resulta que el popular *Piuchén* es un vampiro, que ha recibido el nombre de *Desmodus Dorbinyi*; en otros términos, es un gran murciélago que chupa la sangre a los animales... En el fondo, la mayor parte de las versiones de este mito tienen cierto grado de similitud, y su apariencia—mitad reptil o mamífero, mitad ave—se conserva en la mayoría de ellas, así como sus hábitos sanguinarios». (LATCHAM, *Sobre algunos mitos zoológicos chilenos*).

4. EL COMPADRAZGO. Una mujer de Salamanca me ha referido lo siguiente:—En el pueblo dicho, vivían maritalmente dos compadres, dueños de una de las mejores tiendas del lugar. El vecindario, no bien sospechó estas relaciones, se apartó de ellos y dejó de favorecerlos comercialmente. A fin de conjurar el peligro que esto significaba para sus intereses, los compadres decidieron casarse, y el cura consintió al fin en ello, siempre que lo hicieran conforme al rito establecido para estos casos: el hombre, en calzoncillos; la mujer, en enaguas, y ambos en cuatro pies, enfrenados y mascando pasto. Como el asunto les importaba, se allanaron a estas condiciones y la ceremonia se celebró privadamente, en la sacristía de la iglesia del pueblo.

Otra mujer, de Talagante, me ha contado un caso parecido.

No estaba yo, pues, en lo cierto, al conjeturar que la frase «con freno y mascando pasto», que las mujeres de Illapel no supieron explicarme, debía entenderse metafóricamente y referirse al cura, para encarecer la violencia que éste se hacía al legitimar tan nefandos lazos.

Excusado es decir que la ceremonia descrita responde al concepto de «animalidad» que de tales vínculos tiene formado el pueblo.

199. Según otra información, recogida cuando estaba impreso este número, la conseja tiene una tercera parte, y es la siguiente:—Cuando el Diablo se vió burlado otra vez, al escoger lo que quedaba bajo tierra, defirió todavía su desquite para el año próximo, mal conforme con que el Santo le ganara la partida. Al año siguiente sembraron maíz, y cuando llegó el tiempo de cosecharlo, el De-

monio, queriendo ponerse a cubierto de nuevas contingencias, dijo al Santo que él elegía las raíces y los cogollos. San Isidro sonrió ante la mala fe del Diablo y aceptó lo que éste proponía. Hecha la repartición, al Santo le correspondieron los tallos, que es donde se crían las mazorcas, y el Diablo tuvo que conformarse con lo que había elegido, las raíces y los cogollos, que nada producen. (*Santiago*).

## APÉNDICE C

### Adiciones a las referencias comparativas de algunos números del texto

4. EL COMPADRAZGO. Compárese: *Il comparatico*, en PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XV, 253-283.

41. Compárese: SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 233.

77. Compárese: ESPINOSA, *New-Mexican Spanish Folk-lore*, 26, núm. 56

78. Compárese: CARDOSO, *Folclóre da Figueira da Foz*, II, 75, núm. 4

88. Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 245.

90. Compárese: P. Y. SÉBILLOT, *Miettes de Folk-lore Parisien*, en la *Rev. des Trad. Pop.* XXVII, 432.

93. Compárese: SÉBILLOT, *Le corps humain*, en la *Rev. des Trad. Pop.*, XXVI, 49.

115. Compárese: MAZERET, *Supers. des Landes*, en la *Rev. des Trad. Pop.*, XXVI, 107.—P. Y. SÉBILLOT. *Miettes de Folk-lore Parisien*, en la *Rev. des Trad. Pop.*, XXVII, 432.

123. Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 268.

124. Compárese: CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguezas*. núm. 287.

144. Compárese: ESPINOSA, *New-Mexican Spanish Folk-lore*, 17, núm. 5.

157. Compárese: ESPINOSA, *New-Mexican Spanish Folk-lore*, 24, núm. 11.

201. Compárese: PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XVII, 460.

202. Compárese: PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XIX, 342-343.—MAZERET, *Pèlerins et pèlerinages*, en la *Rev. des Trad. Pop.*, XXVI, 110.

217. Compárese: PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XVII, 339-340.

373. Compárese: CHESNAYE, *Croyances et supers. de Noel*, en la *Rev. des Trad. Pop.*, XXV, 441.—FRA DEUNI, *Dictons et croyances pop. de Gui-pel*, en la *Rev. des Trad. Pop.*, XXVI, 360.—PLAT y PEABODY, *Folk-lore de la France Meridionale*, en la *Rev. des Trad. Pop.*, XXVIII, 459, núm. 56.

462. Compárese: MAZERET, *Supers. des Landes*, en la *Rev. des Trad. Pop.*, XXVI, 107.

JULIO VICUÑA CIFUENTES.





**Carta de don Francisco de La Lastra a don  
Bernardo O'Higgins**

---

S. D. Bernardo Ohiggins.

*Sant.º y Junio 22 de 814.*

Mi estim.<sup>do</sup> amigo: No puedo menos q.<sup>e</sup> reirme a carcajadas cada vez q.<sup>e</sup> me pongo á meditar sobre mi pomposo titulo de Director supremo, q.<sup>e</sup> solo p.<sup>r</sup> mal nombre me podian haber señalado semejante epíteto. Cada dia experimento mas y mas los efectos de esta verdad, y conozco q.<sup>e</sup> la insubordinacion y el desorden son en la actualidad los principales corifeos q.<sup>e</sup> se presentan al frente de nuestra rebolucion, pues q.<sup>do</sup> la Autoridad debia complacerse en presentar los medios q.<sup>e</sup> deben conducirnos al goce de nuestra libertad, parece q.<sup>e</sup> es q.<sup>do</sup> algunos genios discolos q.<sup>e</sup> no viven mas que de la rebolucion, se esmeran en destruir lo q.<sup>e</sup> con tanto trabajo se ha granjeado en beneficio de aquel don inapreciable.

Por todas partes no se oyen mas q.<sup>e</sup> chismes, cuentos,

y mentiras con las perversas miras de indisponer los ánimos en descrédito del Gobierno, y de trastornar este, valiéndose de la seducción, de la fuerza, y de las armas. Los clamores de la parte sana del Pueblo y de los hombres de bien en la crisis actual, son infinitos, porq.<sup>e</sup> miran con asombro los fatales resultados de este tropel de maquinaciones, y se recelan con fundam.<sup>to</sup> q.<sup>e</sup> estamos no solo expuestos a perder las grandes ventajas q.<sup>e</sup> hemos adquirido, sino q.<sup>e</sup> probabem.<sup>te</sup> nos veremos sepultados en mayores males q.<sup>e</sup> los q.<sup>e</sup> nos han precedido. Hemos triunfado de aquellos hombres q.<sup>e</sup> verdaderam.<sup>te</sup> no respetaban mas Ley q.<sup>e</sup> la de su capricho; p.<sup>ro</sup> amigo mio, ¡quantos conozco con el mismo espíritu y q.<sup>e</sup> intentan seguir sus propias huellas! La Autoridad en el dia no es mas q.<sup>e</sup> el ludibrio y juguete de la insubordinacion q.<sup>e</sup> en cada mom.<sup>to</sup> se vé descaradam.<sup>te</sup> amagada p.<sup>r</sup> el insulto de un cadete ó de un Alférez. Mucha p.<sup>te</sup> del tiempo se emplea el Gov.<sup>no</sup> en remover oficiales q.<sup>e</sup> asestan su Seguridad, y sus primeras atenciones se invierten en precaver trastornos q.<sup>e</sup> nos ocasionarian indecibles amarguras. ¿Hasta q.<sup>do</sup> nos podremos persuadir q.<sup>e</sup> el militar es el Ciudadano q.<sup>e</sup> menos derecho tiene para mezclarse en materias políticas de gobierno, y q.<sup>e</sup> en los Países verdaderam.<sup>te</sup> libres no se les permite ni aun votar en las elecciones? Yo no sé q.<sup>do</sup> nos veremos penetrados de estas justas ideas, sin embargo de q.<sup>e</sup> declamamos tanto en favor de la libertad.

Aseguro a V q.<sup>e</sup> me hallo aburrido con este empleo q.<sup>e</sup> aborrezco y detesto. Mañana mismo pienso citar a las Corporaciones p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> procedan a la elección de Diputados, y aun p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> traten de nombrar otro en mi lugar. Esto no es p.<sup>a</sup> hombres de bien y de honor, sino p.<sup>a</sup> grangear-

se el descredito y perder su reputación. Ambicionen en-  
horabuena este lugar de disgustos y sinsabores q.<sup>e</sup> yo las-  
timaré siempre al infeliz q.<sup>e</sup> p.<sup>r</sup> comprometim<sup>to</sup> ocupe su  
asiento.

Me he estendido más de lo q.<sup>e</sup> quisiera, a fin de q.<sup>e</sup> V.  
se persuada q.<sup>e</sup> las mentiras y seducciones tienen igual  
cavida en ese Exercito q.<sup>e</sup> en esta Capital.

M.<sup>de</sup> V. á a su am.<sup>o</sup> y Serv.<sup>or</sup> Q. B. S. M.

FRANC.<sup>co</sup> DE LA LASTRA (1).

---

(1) Esta carta existe original en el valioso archivo histórico del señor  
don Antonio Varas H.





**Un folleto de propaganda,  
HASTA AHORA DESCONOCIDO, SOBRE LA REVOLUCIÓN  
DE LA INDEPENDENCIA DE CHILE**

---

En mis ajetreos bibliográficos en México, que durante cinco meses me llevaron de la capital a los pueblos de provincia y hasta las aldeas donde en tiempos pasados se habían alzado monasterios y templos, algunos de ellos tan suntuosos, que ya los quisiéramos para Santiago, y donde, por acaso, a la expulsión de sus antiguos moradores sobrevivían restos de las bibliotecas que adornaron y enriquecieron sus claustros; de los establecimientos públicos que las poseían, a las de particulares; de las librerías, a las casas de prendas; desde las puertas de las iglesias, donde pobres mujeres instalaban sus puestos de novenas y otras obras devotas, algunas tan curiosas como aquel confesionario del francés Leutebreuver, traducido al castellano e impreso con tipos mexicanos, en que el curioso podría rastrear los pecados de que se hubiera sentido culpable su último poseedor, merced a aquel especialísimo sistema de fajas que salen y se encajan en los huecos abiertos en sus hojas; de los almacenes de los anticua-

rios, tan frecuentados allí de los americanos del norte,— que pagan por insignificantes chucherías precios que parecen disparatados,—a la plazuela del Volador, que aun permanece a inmediaciones del palacio de los antiguos virreyes de la más grande y rica de las antiguas colonias españolas, recuerdo o remedo, tal vez, de aquel Rastro de Madrid, que se extiende por cuadras de cuadras, desde la calle de Toledo, que podríamos comparar a la santiaguina de San Diego, hasta casi la estación de Atocha, llamado también «Las Américas», no sabríamos decir si por los tesoros artísticos que allí solían ponerse a la venta en cuadros, armas, muebles, recamados, o en son de burla por los objetos miserables que se exhiben, desafiando la vergüenza y que ni los escarbadores de las basuras del lecho del Mapocho se atreverían a recoger; o a la calle de la Feria en Sevilla, así nombrada porque todos los jueves se verifica en ella un mercado análogo, donde no faltan jamás los puestos de libros,—más rica, ciertamente antaño, cuando aquella ciudad era el emporio del comercio de las Indias, cuya vida entonces tan admirablemente describía y admiraba Cervantes,—y cuyo recuerdo de esplendor llegó a pasar al lenguaje corriente con la frase de «cosas del otro jueves», que tal debió de ser su procedencia, si no me engaño: sitios todos en que al investigador diligente y madrugador suelen salirle al encuentro, para brindársele de ordinario a vil precio, libros de valor histórico, literario, o puramente bibliográfico, pero de más estima que los otros; que por tales medios, digo, adquirí tres obras que especialmente me interesaron como chileno. Fué una de ellas la relación del gobierno de don Manuel de Amat en este país y de las fiestas que en Santiago se celebraron con motivo de la noticia de su ascenso al

virreinato del Perú, a cuya descripción no pude darle cabida en la *Biblioteca Hispano-Chilena*, por haber llegado tarde a mis manos, pero que no dejé de comunicar a los estudiosos, insertándola en el tomo V de *La Imprenta en México*; un manuscrito de hermosa letra de la *Segunda venida del Mesías en gloria y majestad*, de nuestro bien renombrado abate Lacunza, «compendiada y traducida del latín al español», frase que bien podría interpretarse como que el trabajo del jesuíta chileno hubiera sido primeramente escrito en aquel idioma sabio y tan adecuado para el género de asuntos en él tratado, y el autor de cuya traducción, que firma con las iniciales D. J. C. H. A., valdría la pena de descubrir, invitando, desde luego, a nuestros eruditos a que lo intenten; y, por fin, un folleto de 12 páginas, intitulado: *Revolución del Reino de Chile escrita en compendio por un ciudadano de la América Meridional y traducida del francés por D. M. C.* México, 1822. Imprenta de D. Mariano Ontiveros.

Por de contado, que lo primero que hice fué leer ese opúsculo para darme cuenta de su contenido, que no pasa de ser, bien se trasluce ya de su título, una relación abreviada de los sucesos ocurridos en Chile, a contar desde el 18 de Julio de 1810 (adviértase el error que entraña el día del mes) (1) en que García Carrasco hubo de dejar el mando, hasta el momento en que por la no aceptación de San Martín del cargo de supremo director de Chile, fué

---

(1) No es posible afirmar si se trata de un yerro de imprenta en la traducción, que habría consistido en cambiar el 6 por el 8 en la decena, o si el error procede del original francés: en esta última hipótesis, es fácil imaginarse que, por sonar mucho más el 18 de Septiembre, se pusiera también el mismo día para un acto que tuvo lugar en Julio; o, en último término, que el autor no recordase con exactitud el día de ese mes.

O'Higgins nombrado en su lugar; para resumir en cinco líneas sucesos posteriores y llegar a la afirmación de haber vuelto todas las provincias del país a poder de los patriotas, como resultado, en gran parte, «de las sabias medidas y de la extraordinaria actividad del general San Martín»; y puesto que el curioso podrá ver por sí mismo más abajo el contenido entero de la pieza de que se trata, sería inoficioso que entrara en otros detalles a su respecto, ni en salvar los errores de nombres propios y geográficos, cosa facilísima para los lectores chilenos, y que se explican por haber sido el trabajo publicado en país extraño, en lengua francesa, y en la versión castellana, por haber provenido de alguien que no conocía la geografía ni la historia de Chile.

El hecho es que la impresión que deja su lectura acusa, sin género de duda, que el autor estaba bien impuesto de los sucesos que narra y que tal información no podía menos de haber sido producida por quien los presencié o conoció de boca de los que fueron testigos en ellos.

El interés que reviste hoy para nosotros ese folleto no se deriva, ciertamente, de los hechos que en él se cuentan, pues están al alcance de cualquier estudiante de nuestros liceos, sino de otras particularidades que no se escapan al lector más distraído, cuales son, el saber qué era lo que en aquellos años se llegó a conocer en el extranjero, en Europa, —en Francia, por lo menos,— y en la América Septentrional española de nuestra revolución de la independencia; luego, quién fué el autor de ese compendio, puesto que no aparece en él expresado, y a quien es justo tributarle, aunque sea en hora ya tan remota, el agradecimiento por su aporte en esta divulgación de nuestros primeros pasos en la vida independiente.

Como de interés puramente bibliográfico se nos presentan, en seguida, el lugar, fecha y forma en que fué dado a luz; el descubrir el nombre del que en México lo vertió al castellano para hacer su circulación de provecho en aquel país, tan remoto entonces de Chile, y contribuir así a ilustrar la opinión del pueblo que acababa también, muy poco antes, de declarar su independencia del poder español; y, por fin, quién fuera el autor de aquella dedicatoria al general San Martín, «pacificador de Buenos Aires, libertador de Chile y protector del Perú» que va a la vuelta de la portada y aparece suscrita con las iniciales E. T., el mismo que, casi de seguro, costeara la impresión y contribuyera, aunque más no fuera así, a la tarea de vulgarizar los hechos destinados a probar que los insurgentes americanos eran dignos de la causa que sustentaron y seguían en parte sustentando. Y pues estos puntos son los primeros que se presentan a la vista y al examen, he de comenzar por ellos.

El estudio que de la producción intelectual de México he hecho en sus manifestaciones por la prensa, me permitirá, lo espero, descubrir los nombres del traductor y dedicante envueltos en sus iniciales. Pues éste que firmaba con esas letras E. T., se llamaba don Eugenio Tapia, poeta y ardoroso español primero, autor de un romance heroico en el que se celebraba la rendición del general francés Dupont en la Península, que dió a luz en México, en 1809, y de que existe ejemplar en el Museo Británico; pues ¿a quién otro que a él, dada la coincidencia de aquellas iniciales con las de su nombre y apellido, sus aficiones literarias, el hecho mismo de ese ardor patriótico, trocado de hispanófilo en criollo, en un tiempo en que el cultivo de las letras tenía que ser y era limita-

dísimo en un pueblo de tan reducida población española?

Menos vacilación, si alguna cabe, después de esto, ha de ofrecernos la determinación de a quién correspondan las iniciales D. M. C. del traductor, cuando se puede afirmar que por los giros que encierra el lenguaje del folleto y, sobre todo, por aquel llamar a Chile, *el Chile*, salta a la vista que es obra de un ciudadano francés, y cuando, todavía, descontada aquella primera D., simple expresión del don, las dos restantes no pueden corresponder sino a las de Miguel Copin: que así lo manifiesta, además, su mismo apellido, netamente francés y de ningún modo español; y aun más que eso, cuando consta que fué autor de una traducción del francés al castellano de *El libro de la infancia* (1), que en el año inmediatamente anterior a la impresión mexicana del folleto chileno, esto es, en 1821, acababa de dar a luz allí.

Puesto así en evidencia, al menos a mi juicio, a los nombres de quienes responden las iniciales, que pudieron parecer tan difíciles de descifrar, que se hallan en la primera hoja del folleto, continuaré ahora con ver si hallo modo de descubrir el del autor de la relación original.

A primera vista ocurre que, habiendo sido la *Revolución de Chile* publicada en francés, lo fuera por individuo de tal nacionalidad; que en cuanto al lugar de impresión, si puede haber duda acerca de si fué alguno de provincia o la capital, diríamos que más verosímilmente en esta última; y como desconocemos también el año de la publicación, tenemos que referirlo, cuando más temprano, a

---

(1) Poseo ejemplar de este librito, cuya descripción he dado bajo el número 12,062 de *La Imprenta en México*.

alguno de los meses que siguieron en el orden cronológico al último de los hechos a que en el texto se alude, cuales, el que en Chile se hubiese confiado el cargo de director supremo a O'Higgins, o, al más general, de que el país se hallase en poder de los patriotas; pongamos, por tanto, a los días que siguieron a la batalla de Maipo, hecho de armas de que no se hace mención especial, pero que se desprende de tal antecedente.

Ahora bien: ¿quién pudo ser ese francés? Desde luego viene a la memoria aquel buhonero llamado Julián Mellet, a quien sorprendió en Coquimbo la noticia de la reconquista de Santiago por Osorio, que fué allí apresado y que permaneció todavía algún tiempo en el país, en las provincias del norte; individuo que sabemos se hallaba de regreso en Francia en 1819, fecha en que daba a luz allí la relación de sus viajes por toda la América Meridional. Pero tal hipótesis no se compadece con las noticias, bastante posteriores a su estada en Chile, de que se hace caudal en el folleto, ni mucho menos con el calificativo que el autor se da en él de «ciudadano de la América Meridional»; si bien preciso se hace reconocer, que esa indicación de nacionalidad pudo muy fácilmente apropiársela alguien que no fuera tal ciudadano, de lo que no faltan ejemplos por aquella época en Europa.

Eliminado por improbable este factor, hay que buscar por otro camino el nombre del autor del folleto, que, bien se deja comprender de su texto, tenía que ser alguien perfectamente instruido en los acontecimientos ocurridos por aquellos años en Chile para contarlos como lo hizo,—un chileno, digámoslo desde luego,—o, por lo menos, un argentino. De éstos se hallaban por esos días en Europa don Bernardino Rivadavia y el clérigo don Valentín Gó-

mez, pero, ocupados a tal punto de las cosas de su propia tierra, que mal podían distraerse en escribir de las que atañían exclusivamente a Chile, exceptuada aquella vaga referencia a San Martín con que termina el impreso.

Otro camino que se ofrecía como adecuado para la investigación de que trato, era el de tener a la vista el original francés, para juzgar su estilo o alguna otra indicación que en él pudiera ofrecerse como útil para el caso. Mi empeño por encontrarlo hubo de resultar infructuoso, limitado como se halla el campo de investigación entre nosotros a la Biblioteca Nacional, que dista mucho de abundar, como no puede menos de ser, en semejante género de producciones literarias; y faltando el original mismo, hallar siquiera la noticia de su aparición en Francia en alguna obra bibliográfica, que no aparece ni en Brunet, ni en Quérard, ni en Lorentz,—y con esto se está dicho que tampoco en la muy erudita de Barros Arana,—sin que tal vacío pueda achacarse a deficiencia de tales obras, puesto que hasta ahora no se puede afirmar si el folleto castellano fué traducido de algún impreso hecho en tirada por separado o se dió a luz en algún periódico de aquel tiempo, que, por lo que dejo indicado, en uno u otro caso no pudo serlo sino entre los años de 1818 en sus fines, o en alguno, en ningún supuesto posterior a 1822, fecha que lleva el impreso mexicano; siendo, todavía, de advertir, respecto de este último, que antes de esa fecha, aunque hubiera sido conocido de tiempo atrás, no pudo darse a la prensa, como hubo de ocurrir con todo trabajo de sabor revolucionario anterior al 28 de Septiembre de aquel año, término de la dominación española en México.

Tenemos, pues, así, me parece, que, si faltan tales ele-

mentos auxiliares de la disquisición de que se trata, en cambio, resulta claramente que el folleto original escrito en francés y publicado en Francia ha debido de serlo en un tiempo que fluctúa entre 1819 y 1821, y obra de un chileno que por aquel entonces allí residiera, instruido en las cosas de su país y que tuviese algún interés en su publicación, y, por fin, que supiese escribir en aquel idioma: circunstancias todas que concurren en don Antonio José de Irisarri,—apenas necesito insinuarlo,—que en cuanto a ser ciudadano de la América Meridional, como se pone en la portada no faltaba siquiera en un ápice a la verdad y era aun más exacto que si se hubiese llamado simplemente chileno, pues, aunque nacido en Guatemala, ciudadano de este país se dijo siempre por aquel tiempo y así lo expresa repetidas veces en su correspondencia, la familia de su mujer aquí residía, y él mismo acababa de desempeñar un alto cargo en la administración chilena. Además, de todos es sabido que al tiempo de su partida de Chile en Diciembre de 1818 se habían redactado las instrucciones a que se ajustaría en el desempeño de su cargo de agente del Gobierno en Europa; que ya en Febrero del año siguiente firmaba en Buenos Aires un documento memorable en la historia de las relaciones diplomáticas de la Argentina y Chile; y, por último, que en Mayo llegaba a Londres. Y si a esto se agrega que ya en una ocasión anterior había permanecido en Europa durante largos meses, y que consta que poseía el francés al par del inglés, veremos que, de hecho, concurrían en su persona cuantas circunstancias se requerían para poderle atribuir la paternidad del folleto que motiva estas líneas: conocimiento del idioma en que fué escrito; y completo de los

hechos que en él se relatan; nacionalidad americana, y, por fin, permanencia oportuna en Europa, que en esa segunda vez abarcaba sobradamente la que corresponde a la fecha de la impresión francesa.

Más todavía: en las instrucciones que se redactaron para que le sirvieran de norma en el ejercicio de sus funciones, a que acabo de hacer alusión, se le advirtió expresamente, entre otras cosas de esta índole, que «no dejase de publicar todos los acontecimientos favorables de esta parte del globo»: tan elemental en aquellas circunstancias aun para un hombre que hubiese sido menos avisado y talentoso que él, que en una de sus cartas a O'Higgins le recordaba, a tal respecto, que era necesario que la insurrección y el patriotismo se auxiliasen de cuando en cuando «con unos papeles documentados»; como en efecto lo puso por obra en aquella *Carta al Observador de Londres* que publicó bajo el seudónimo de Dionisio Terrasa y Rejón, anagrama de su nombre, no notado hasta ahora, y en la cual disfracó su nacionalidad diciéndose originario de «la Metagua»,—otro anagrama también inadvertido;—como lo había de hacer poco después, editando allí el periódico *El Censor*, y como se proponía adelantarle en mayor escala, cuando en otra carta de 28 de Julio de 1821, dirigida, asimismo, a su grande amigo O'Higgins, le anunciaba que estaba escribiendo unas *Memorias para la historia de Chile*, que pensaba publicar en Europa antes de regresar a Chile, pidiéndole, a ese intento, noticias detalladas de las batallas de Chacabuco y Maipo y de otros sucesos, proyecto que, por desgracia, no llegara a realizar.

Todo induce, así, a creer que Irisarri fuera el autor del folleto intitulado *Revolución de Chile*, del cual, si no aparece noticia en su correspondencia (que de propósito hemos

examinado) es, quizás, o porque no llegó a Chile la carta en que lo anunciaba, cosa nada improbable en aquella época, o porque no se conserva.

Tal es mi opinión.

He aquí ahora el texto del opúsculo que ha dado motivo a estas líneas.

J. T. MEDINA.

---

La capitanía general de Chile, situada entre los Andes y el Mar Pacífico, confina al norte con las Provincias del Río de la Plata, y al sur con el Arauco, de quien está separada por el río Biobío; su población consta de 800 mil almas, que habitan las dos intendencias de Santiago y de la Concepción. La población de Santiago, su capital, pasa de 40 mil almas.

El 18 de Julio de 1810 los habitantes de Santiago depusieron al capitán general Carrasco, y nombraron al Conde de la Cadena (1) por su sucesor. En el gobierno del Conde se descubrió un plan de revolución: los primeros propietarios y los personajes más considerables se reunieron en la sala consular el 18 de Septiembre de 810, y tomando en consideración el estado presente de la Península, nombraron, después de maduras deliberaciones, a los que juzgaron más propios para formar un nuevo gobierno adecuado a las circunstancias, eligiendo por su presidente al Conde de la Conquista.

La Junta de Chile quiso la formación de un congreso; al efecto, publicó un acta que prescribía el método que de-

---

(1) No es admisible que ocurriera tal yerro en el original francés, pero sí se explica que en México se pusiera Cadena por Conquista, pues allí hubo un virrey de aquel título, y aun se conserva en la capital calle de tal nombre.—M.

bían seguir los ayuntamientos para la elección de los representantes. En 1.º de Abril de 811 se reunió el pueblo de Santiago para elegir los representantes de esta capital, y para conservar el orden se mantuvo un cuerpo de tropas en el patio del Consulado. Esta tropa era del batallón de infantería de la Concepción, que enteramente estaba a devoción de D. J. Figueroa, español y comandante del mismo batallón. Aunque se hallaba empleado Figueroa por la Junta, y pasaba generalmente por adicto a la revolución, había realmente formado un partido contra ella, y se aprovechó de la circunstancia de las elecciones para declararse contra la Junta. De aquí resultó una escaramuza entre los partidarios de Figueroa y las tropas fieles de la Junta, en la que perdieron la vida diez y seis hombres, quedando el triunfo por la Junta. Los principales conspiradores fueron desterrados, y Figueroa decapitado; la Audiencia se disolvió, quedando establecido en su lugar un tribunal llamado de Apelación.

Se hicieron algunas representaciones contra un grande número de diputados y contra la ilegalidad de las elecciones de muchos de ellos, hechas, en efecto, por el pueblo, conforme al acta de la Junta que fijaba el número de representantes que se habían de elegir por cada ayuntamiento. El resultado de estas elecciones fué que no hubo proporción entre la población de algunas ciudades y el número de representantes fijado por la Junta.

Tres hermanos apellidados Carrera, hijos de un rico propietario de Santiago, se pusieron a la cabeza de los descontentos, y sostenidos por los militares de la guarnición, pidieron a voces una reforma: esto sucedió en el mes de Septiembre de 811. Se reconoció la necesidad de la reforma, y la tranquilidad quedó restablecida, porque el

Congreso prometió que la diputación de Santiago se reduciría a la mitad y que los representantes de Concepción serían reelegidos: cumplida esta promesa y hecha la reforma, abrió el Congreso sus sesiones por un decreto en que mandaba que los españoles descontentos con el nuevo gobierno dejasen el país dentro de seis meses, y que durante este tiempo podrían disponer de sus propiedades. Este decreto contenía una recapitulación de los motivos que determinaban al Chile a formar un gobierno separado y de las diferentes conspiraciones que habían fraguado los españoles contra el nuevo gobierno. También estableció el Congreso que los curas no recibiesen en adelante ningunos emolumentos de sus feligreses por el cumplimiento de sus sagrados deberes, sino que del tesoro público recibiesen un sueldo. Todos los hijos de los esclavos quedaban libres, y se aseguraba el mismo beneficio, después de seis meses, a los esclavos que fuesen a establecerse al Chile. La libertad del comercio fué decretada igualmente, con algunas excepciones que se creyeron necesarias para la protección de dos clases de manufacturas: la franela y los tejidos de lino.

Muchos individuos de la municipalidad ocupaban las plazas establecidas por las leyes de Indias, mediante una renta pagada al Gobierno español: el Congreso anuló las antiguas leyes sobre la materia y decretó que en adelante los individuos de la municipalidad se renovarían cada año. Suprimió muchos destinos que se creyeron inútiles en la administración, disminuyó la renta de los que se conservaron, creó una maestranza de armas de fuego, una escuela de matemáticas, otra militar con el nombre de «Artillería práctica», y dió a la Junta un poder casi igual al del capitán general del Chile antes de la revolución. El

Congreso, sin embargo, se reservó el derecho de dar las comisiones a los jefes del ejército. El retrato de Fernando se conservó en las monedas, y a pesar de los deseos del Congreso de romper la cadena que unía el Chile a la Madre Patria, conservaba relaciones de amistad con Abascal, virrey de Lima.

Fleming, brigadier de las tropas de España, abordó a Chile, y se presentó en Lima a 27 de Julio de 811; durante su mansión en Valparaíso dirigió muchas cartas al Congreso, en que le convidaba, a nombre del Gobierno español, para que enviase diputados a las Cortes. Desde Lima escribió una carta al Congreso, fecha 3 de Octubre de 811, en la que le aconsejaba renunciase a sus proyectos, porque el Gabinete Británico, según decía, desaprobaba altamente la revolución. Esta aserción fué, sin embargo, desmentida oficialmente por el Lord Strangford, embajador de Inglaterra en el Río Janeiro, en una carta dirigida al Gobierno de Buenos Aires el 13 de Septiembre de 813, por orden y a nombre del Gobierno Británico.

Los hermanos Carreras, alentados con el feliz resultado de su empresa del 4 del Septiembre, formaron el proyecto de colocarse por sí mismos al frente del Gobierno. Uno era mayor de granaderos, y otro, capitán de artillería. Habiendo logrado tener ascendiente sobre los diferentes cuerpos que mandaban, se pusieron a la cabeza de las tropas el 15 de Noviembre de 811, y obligaron al Congreso a deponer a los miembros de la Junta y a nombrar en su lugar tres miembros nuevos, entre los que estaba D. J. M. Carrera. Desde luego decretó la Junta se levantase un regimiento de caballería, a quien llamó Gran Guardia Nacional, y Carrera hizo se le nombrase comandante, medio nuevo y seguro de conservar el poder. Asegurada

así la Junta, pasó a disolver el Congreso en 2 de Diciembre de 811.

La nueva Junta, dominada enteramente por los Carreras, que contaban con la juventud militar, formó sin resistencia nuevos reglamentos, y aunque el precedente Gobierno había reconocido al rey Fernando, ella sustituyó al pabellón de España el pabellón tricolor. No gozaron los Carreras tranquilamente del poder, pues experimentaron cuatro conspiraciones, que, sin embargo, lograron sofocar. Algunas diferencias entre los tres hermanos determinaron a J. M. Carrera a separarse del gobierno; pero bien pronto se reconciliaron, y volvió a su primer empleo en 27 de Octubre de 812.

El Virrey de Lima, queriendo aprovecharse del desorden que reinaba en Chile, mandó al brigadier Pareja entrarse en el país con una división. Pareja, a principios del año de 813 desembarcó en la costa de San Vicente, cerca del puerto de Talcahuano, cuyo punto atacó, y tomó sin mucha resistencia. Avanzó después hasta la ciudad de la Concepción, cuya guarnición se unió a su ejército. La tropa de Pareja, que llegaba a cerca de cuatro mil hombres, continuó su marcha hacia al Maula (*sic*), río que sirve de límite a la intendencia de Santiago y de la Concepción.

Cuando J. M. Carrera supo la invasión de Pareja, dejó el gobierno a su hermano D. Juan José y salió a campaña a la cabeza de seis mil hombres. Carrera se acercó a los realistas, y en la noche del 12 de Abril mandó una sección para sorprender un campo en Yervas Buenas. Logróse la empresa, y los realistas perdieron mucha gente en los primeros momentos; pero, vueltos de la sorpresa, se defendieron con vigor, y derrotaron la corta división de

los patriotas. Con todo, Pareja no creyó conveniente continuar la campaña y se retiró a Chillán, donde se fortificó. La división que había dejado en Talcahuano y la Concepción era insuficiente; sus jefes salvaron en el Perú, al acercarse los patriotas, quienes, por consiguiente, tomaron estas plazas.

La Junta envió a Juan Carrera al ejército, y así se puso a cubierto del influjo de ambos hermanos. La Junta, compuesta entonces de Pérez, Eyzaguirre e Infante, determinó tener sus sesiones cerca del teatro de la guerra en Talca, situado sobre el Moula (*sic*), desde donde podía velar mejor sobre la seguridad del país. J. M. Carrera continuó con el mando del ejército, y haciendo reglamentos, sin consultar a ninguno, en todos los lugares ocupados por sus tropas; mas, todo el pueblo de la intendencia de la Concepción, cada vez más fatigado con su despotismo y con las devastaciones de su ejército, se declaró abiertamente por los realistas. Así experimentó Carrera que no era general muy hábil; el Gobierno lo bajó de empleo, y nombró al coronel O'Higgins comandante en jefe del ejército, y por segundo, al coronel Kenna, en 24 de Noviembre de 813. Carrera rehusó entregar el mando; pero la tropa, declarada a favor de O'Higgins, le obligó a ceder. Al volver a Santiago, él y su hermano fueron hechos prisioneros por los realistas y conducidos a Chillán. Las fuerzas reales permanecieron en Chillán cerca de un año; en este tiempo no hubo acción alguna de importancia. El brigadier Gáinza llevó refuerzos de Lima y tomó el mando del ejército después de la muerte de Pareja. Las tropas independientes de Chile estaban divididas en dos brigadas, la una, mandada por O'Higgins, estaba en Concepción, y la otra, a las órdenes de Kenna,

estaba acampada en el Membrillar, a cuatro leguas de Chillán. El brigadier Gaínza atacó a Kenna en 19 de Marzo de 814. Rechazado con pérdida, tuvo otro encuentro el día siguiente con O'Higgins, que venía al socorro de Kenna, y también fué batido; pero en desquite de este último fracaso, marchó contra Santiago, que estaba casi indefenso. Las esperanzas de vencer se reanimaron con la confianza de que en las tropas de O'Higgins faltaba caballería, y no podían, por consiguiente, hacer un movimiento tan rápido como él. Las tropas reales tomaron el camino de Santiago, y ya habían pasado el Moula, a sesenta leguas de la capital. Inmediatamente O'Higgins vino a poner su campo en la ribera opuesta, el que abandonó en la noche sin haberlo destruído, y atravesó el Moula. Al amanecer, vivamente sorprendido Gaínza al ver delante un campamento, y amenazada la retaguardia por una división, abandonó su proyecto, mudó de posición, y se retiró a Talca, punto que había tomado pocos días antes. Entonces O'Higgins abrió comunicación con Santiago, e interceptó la del enemigo con Chillán.

La ocupación de Talca por los realistas se atribuyó a falta de energía en la Junta, que había vuelto algunos días antes a Santiago, llevando consigo una parte de la guarnición de Talca para que la escoltara en su viaje. Tal conducta produjo una revolución en Santiago. Disolvióse la Junta Suprema y se entregó el gobierno a Lastra, gobernador entonces de Valparaíso, con el título de supremo director.

El capitán Hillyar, comandante de la fragata inglesa *La Phabé*, arribó a este tiempo de Lima con instrucciones del Virrey para proponer un acomodamiento con el Gobierno de Chile. Lastra juntó a los principales de San-

tiago para anunciar la misión del capitán Hillyar, y se convino en que el Director Supremo propusiera una capitulación al general español Gáinza. En esta capitulación, concluida en 5 de Mayo de 814, quedó estipulado que Gáinza se embarcara para Lima con sus tropas dentro de dos meses, dejara las plazas que estaban en su poder en el mismo estado de defensa militar en que las halló; que el Virrey de Lima reconociera el Gobierno de Chile y todas las innovaciones hechas; por último, Chile enviaría cierto número de diputados para las Cortes de España. Dos coroneles de cada parte quedaron en rehenes, y se restableció la paz. Pero Gáinza, por diferentes razones, dilató la ejecución de los artículos del tratado hasta la llegada del general Osorio con refuerzos de Lima.

J. M. Carrera y su hermano Luis, escapándose de Chillán, trataron inmediatamente de reanimar la energía de la patria. A la sombra de sus partidarios, ganaron la guarnición de Santiago e hicieron deponer a Lastra en 23 de Agosto de 814; restablecieron la junta compuesta de J. M. Carrera, Muñoz Ursúa y de Uribe. Aunque los habitantes de Santiago no tenían adhesión particular a Lastra, desaprobaron grandemente esta nueva revolución, que había colocado a Carrera a la cabeza del gobierno, y mostraron un vivo deseo de ver volver al general O'Higgins, que estaba entonces en Talca con su ejército. O'Higgins marchó a la capital, y bien pronto hubo escaramuzas entre sus tropas y las de Carrera. Estaban a pique de empeñar una batalla decisiva, cuando un comisionado del general Osorio, sucesor de Gáinza en el mando del ejército real, llegó a Santiago. Este comisionado anunció que el virrey Abascal rehusaba ratificar la capitulación.

El peligro actual del país reunió los dos partidos, y O'Higgins, para terminar las discordias, se sometió a la autoridad de la Junta. Carrera hizo nuevos reglamentos en el ejército. Un gran descontento se manifestó en los soldados, que causó una desertión considerable. Carrera se retiró a Santiago, dejando el ejército a las órdenes de O'Higgins. El general Osorio a la cabeza de cuatro mil hombres, llegando hasta Cachapual, sitió bien pronto a Rancagua, ciudad situada a veinte y tres leguas de Santiago, defendida por O'Higgins. Osorio dió un asalto que duró treinta y seis horas. Mientras este ataque, Carrera, que llegó con refuerzos, rechazó a Osorio, el cual dejó doscientos hombres en poder de los patriotas por cubrir su retirada. Carrera, sin embargo, no entró en la ciudad y se volvió a Santiago. Osorio volvió bien pronto al ataque. O'Higgins, habiendo perdido los dos tercios de sus tropas, evacuó la ciudad y se abrió camino con las armas en la mano por medio de las filas enemigas; se retiró hacia la capital con 200 dragones, mientras la conducta de Carrera le obligó a mudar de plan.

Los Carreras no pensaron más que en escaparse, a pesar de tener en Santiago 1,500 hombres.

Muchas depredaciones cometidas por los soldados antes de evacuar la capital exasperaron a sus habitantes, que enviaron a Osorio sus diputados encargados de implorar su auxilio para mantener el orden. A esta nueva, emigraron del Chile a Mendoza, frontero de Buenos Aires, más de 2000 personas, y, entre ellas, 600 soldados, mandados por J. M. Carrera. Osorio tomó sin oposición a Santiago, Valparaíso y muchos otros lugares importantes, y de esta suerte la Capitanía del Chile cayó otra vez en poder de

las tropas del Rey a fines de Octubre de 814. Se siguieron persecuciones, arrestos, castigos; gran número de patriotas fueron enviados a la isla desierta de Juan Fernández, a 120 leguas de la costa.

Para contener los sucesos de los realistas, el Gobierno de Buenos Aires remitió a Mendoza algunas tropas, que reunidas a las salidas de Chile, fueron mandadas a las órdenes del brigadier San Martín. Estas tropas se aumentaron gradualmente hasta el número de 4000 hombres, que San Martín disciplinó con el mayor cuidado. Así preparado, contando con el descontento excitado en todas las provincias del Chile por la conducta opresiva de los gobernantes españoles, entró en campaña hacia mediados de Enero de 817. El ejército fué dividido en dos cuerpos, uno bajo el mando del brigadier D. E. Soler, y el otro a las órdenes del brigadier O'Higgins. Después de haber vencido los obstáculos multiplicados que ofrecen el paso de los Andes y los principales desfiladeros, donde el enemigo se había fortificado, los patriotas ocuparon Aconcagua, Santa Rosa y los otros puntos del camino alto. Los realistas tomaron posición en Chacabuco, montaña de difícil acceso, que domina el plano de Santa Rosa y por el cual pasa el camino para ir a Santiago, de donde esta montaña dista 13 leguas. San Martín, sin aguardar la llegada de su artillería, los atacó el 12 de Febrero a el amanecer, y a pesar de su numerosa caballería y 1500 excelentes infantes, los desalojaron de su posición, matándoles 600 hombres y haciéndoles casi el mismo número de prisioneros. El resto de las tropas se dispersó, y el capitán general Mareo (*sic*), que las comandaba, fué hecho prisionero cerca de Valparaíso. San Martín avanzó hacia

Santiago, donde una reunión de los principales habitantes le nombró director supremo del Chile; mas, él lo rehusó, y el Congreso nombró al brigadier O'Higgins, que al presente gobierna el país. Los gloriosos sucesos de esta campaña, que han vuelto todas las provincias del Chile al poder de los patriotas, son, en gran parte, el resultado de las sabias medidas y de la extraordinaria actividad del general San Martín.





## Bosquejo Histórico de la Literatura Chilena <sup>(1)</sup>

(Continuación)

---

### VII

**El periodismo en los primeros años de la República.—Don José Miguel Infante.—Don Melchor José Ramos.—Controversia política entre los partidarios y enemigos de don Bernardo O'Higgins.—Nacimiento de la historia nacional.—Don Manuel José Gandarillas.—El padre Guzmán.—Don Claudio Gay.**

En el primer decenio siguiente a la victoria de Chacabuco el periodismo político contó con mayor número de pliegos impresos que en la época de la *Patria Vieja*, gracias a los muchos americanos instruídos que habían transmontado los Andes y giraban en torno del ejército libertador.

En el año 1818 se dieron a la estampa en Santiago tres periódicos de reducido tamaño, pero muy bien re-

---

(1) REVISTA CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA, tomo XIV, pág. 397.

dactados: *El Argos de Chile*, del venezolano don Francisco Rivas, secretario del Ministro de Relaciones Exteriores; *El Duende de Santiago*, escrito por don Antonio José de Irisarri; y *El Sol*, publicado por el neogranadino don Juan García del Río, joven de veinticuatro años que iniciaba su carrera literaria.

A estos tres nombres hay que agregar, como ilustres obreros de la prensa, a los argentinos Vera y Pintado, Monteagudo y Lafinur, y a don Juan Egaña, que siempre se mostró infatigable educador y publicista.

En aquellos años de peligro la bandera americana amparaba de igual suerte bajo sus pliegues a los hijos del norte y sur del continente, en cualquiera ciudad que estuvieran reunidos: en Lima y en Caracas; en Santiago y en Buenos Aires.

La fraternidad que entre ellos reinaba no era vana palabra.

De los pocos escritores chilenos que combatían a favor de la libertad, justo es mencionar al canónigo de la Catedral de Santiago don Manuel José Verdugo, quien debía ser elegido rector de la Universidad de San Felipe y del Instituto Nacional.

Para honra nuestra, en breve se anunció desde el Río de la Plata el regreso de Camilo Henríquez; y el gobierno se apresuró a confiarle la dirección del *Mercurio de Chile*, primera revista que apareció en nuestro país.

Los títulos, sin embargo, no deben engañarnos. El carácter de todas las mencionadas publicaciones fué esencialmente político.

En ellas, espíritus patriotas luchaban con denuedo en favor de la causa de la independencia, y de las libertades civiles y religiosas del país.

Hubo un momento en que Camilo Henríquez se creyó obligado a proclamar que los filósofos franceses del siglo XVIII eran los apóstoles de la razón.

Un dominicano chileno, Fray Tadeo Silva, que adquirió fama de teólogo en el gobierno de O'Higgins, le contradijo en virulento folleto titulado *Los apóstoles del diablo*; y fundó para refutar las opiniones del fraile de la Buena Muerte un nuevo periódico, *El Observador Eclesiástico*.

Estas manifestaciones de la prensa desgraciadamente duraban poco: por falta de suscritores, carecían del sustento necesario.

Ninguno de los periódicos publicados entonces alcanzó a imprimir ochenta números; y a este escaso bagaje se redujo toda la literatura nacional de los primeros nueve años.

Después de la conquista de Chiloé y de la incorporación del archipiélago bajo el gobierno de la República, empezaron a aparecer, en 1827, *El Mercurio* de Valparaíso, cuya influencia no se dejó sentir sino mucho después, y en Santiago, *La Clave*, de don Melchor José Ramos, y *El Valdiviano Federal*, de don José Miguel Infante.

Libres ya de enemigos, la principal preocupación de nuestros hombres de gobierno era en aquellos días la forma que debía darse a los poderes públicos.

En *El Valdiviano Federal*, según este nombre lo indica, el austero patriota don José Miguel Infante (1), fundó ardiente tribuna en defensa del sistema federalista.

Jamás político alguno gastó mayor energía ni constancia que él para persuadir a sus contrarios. Por desgracia,

---

(1) *José Miguel Infante*. (Santiago, 1778; † 1844, Santiago). Consúltese la biografía escrita por don Domingo Santa María.

Infante no poseía el arte de la pluma, ni la elocuencia de la palabra. Su lenguaje, a menudo vulgar e incorrecto, era el mismo empleado en los escritos forenses de la época.

En los primeros tiempos, la novedad de la doctrina y el prestigio de que justamente gozaba el redactor contribuyeron a la popularidad del periódico; pero poco a poco empezó a decaer el entusiasmo de los lectores, la experiencia fué descubriendo a los ojos de todos que el federalismo no podía arraigar en nuestro país, y *El Valdiviano*, lenta y progresivamente, descendió desde el cenit, hasta donde había llegado, como en alta mar se hunde el astro del día, con la desconsoladora majestad de la derrota.

Por la inversa, *La Clave* ofreció siempre, durante los dos años y cuatro meses de su existencia, el alegre cuadro de los albores de la vida.

La redactaba un joven, casi adolescente, que apenas pasaba de los cuatro lustros, y fué, sin duda, uno de los ejemplos más notables de precocidad que se han visto en nuestro país.

Don Melchor José Ramos (1), tal era su nombre, se había educado en Lima, y, a pesar de su juventud, había ya colaborado en otros periódicos.

En *La Clave* combatió resueltamente las doctrinas de Infante y defendió con talento la política de don Francisco Antonio Pinto.

Es de advertir que Ramos desempeñó en este Gobierno el alto cargo de oficial mayor del Ministerio del Interior.

El redactor de *La Clave* se distinguía por la llaneza y

---

(1) MELCHOR JOSÉ RAMOS. (Santiago, 1805; † 1832, Jauja). Consúltese su biografía escrita por don Miguel Luis Amunátegui.

soltura de su estilo. Si no hubiera muerto tan temprano habría perfeccionado sus dotes de escritor; tanto más cuanto que decidida afición al estudio y una lectura constante de libros europeos le habían hecho adquirir conocimientos superiores a los de la mayoría de sus compatriotas instruídos.

El periódico fundado por él constituye honroso modelo del grado a que entonces alcanzó la cultura de la República.

Después del periodismo nació entre nosotros la historia nacional; y, así como las campañas de Arauco habían dado origen a las crónicas compuestas durante la Colonia, la guerra de la independencia fué la musa que inspiró a los primeros cultivadores de este género literario en la era republicana.

Derrotado el ejército español en la gloriosa batalla de Maipo, el Cabildo de Santiago acordó que se publicara una narración exacta de los hechos memorables de la revolución.

Consta que O'Higgins encomendó este trabajo al hábil escritor argentino don Bernardo Monteagudo, y en seguida al benemérito don Juan Egaña; pero la vida inquieta y agitada de aquél y las múltiples ocupaciones de éste fueron causa para que no pudieran realizarlo.

Debían transcurrir algunos años antes de que una pluma chilena diera a luz la relación ordenada de los sucesos militares y políticos que transformaron la antigua colonia en nación independiente; y nadie más que O'Higgins sufrió las consecuencias de que tal obra no se hubiera escrito con la tranquilidad necesaria bajo los auspicios de su Gobierno.

Hallábase este ilustre prócer en el Perú, casi desterra-

do de su patria, y, en todo caso, vencido, políticamente hablando, con las amarguras que deja en el alma la pérdida del poder, cuando uno de sus adversarios publicó en la prensa de Lima feroz diatriba en contra suya, acusándole de tirano y de asesino.

Esto sucedía en 1833, a los diez años cabales después que O'Higgins había renunciado el mando en la capital de Chile. El tiempo había transcurrido veloz, sin cicatrizar las heridas que tal acontecimiento había producido en el pecho del vencedor de Chacabuco.

El valiente soldado de la revolución fué incapaz de contenerse; y confió la respuesta a pluma más diestra que la suya.

Con la firma de prestigioso abogado peruano, pero en la realidad escrita por don José Joaquín de Mora, egregio literato español, apareció en la misma ciudad de Lima, y en el año 33, una detallada defensa de la administración acusada.

Este verdadero alegato alcanzó completo éxito en el jurado de imprenta, ante el cual O'Higgins arrastró a quien le había provocado, y en la sociedad entera de Lima; pero no consiguió enmudecer a aquellos chilenos que en conciencia creían tener la razón de su parte.

Don Manuel José Gandarillas (1), amigo y ardoroso

---

(1) *Manuel José Gandarillas y Guzmán*. (Santiago, 1790; † 1842, Santiago).

1.º *Biografía y Crítica*.—SOTOMAYOR VALDÉS, *Hombres célebres de Chile*, tomo 2.º; y *Gobierno del General Prieto*, tomo 1.º.—SARMIENTO, *Obras*, tomo 3.º.—BARROS ARANA, *Historia General de Chile*, tomos 11 y 16.

2.º *Bibliografía*.—VALENTÍN LETELIER, *Sesiones de los Cuerpos Legislativos*, tomo 21.—*Colección de Historiadores y de Documentos relativos a la Independencia de Chile*, tomo 14.

partidario de don José Miguel Carrera, el rival sin fortuna de O'Higgins, que fué fusilado en Mendoza en 1821, después de no haber podido combatir por su patria en las batallas definitivas de Chacabuco y de Maipo, salió a la palestra en la ciudad de Santiago; y en Enero de 1834 empezó a publicar desde las columnas del periódico oficial, llamado *El Araucano*, un cuadro político que llevó este título: *Don Bernardo O'Higgins. Apuntes históricos de la revolución de Chile*.

Este puede considerarse el primer ensayo histórico de valor escrito por un hijo de este país, después que se independizó de España.

En 1810 Gandarillas sumaba veinte años de edad, y entonces empezó estudios ordenados de jurisprudencia en la Universidad de San Felipe (1).

En 1813 alcanzó el grado de bachiller en sagrados cánones y leyes; y al año, cuando el desastre de Rancagua le obligó a huir a Mendoza, se ejercitaba en la práctica forense (2).

Durante la reconquista de Chile, ganó su vida en Buenos Aires, como impresor y fabricante de naipes.

La victoria de Chacabuco le abrió el cielo de la patria; pero por poco tiempo. Su estrecha amistad con la familia de Carrera le hizo sospechoso, y O'Higgins volvió a señalarle la puerta del destierro.

Los gobernantes argentinos, confabulados con los de Chile, encerraron a Gandarillas en prisión; y sólo por feliz

(1). Libros de matrícula. El archivo de esta corporación se guarda en la Biblioteca del Instituto Nacional.

(2) Biblioteca Nacional. Archivo de la Real Audiencia, volumen 1,659, pieza 38.

casualidad logró escapar a bordo de una fragata inglesa, y trasladarse en seguida a Montevideo.

Allí se recibió de abogado en 1823, previa manifestación del expediente de sus estudios en Chile.

De regreso a la patria, después de la caída de O'Higgins, siguió con brillo y constancia la profesión del foro, hasta que la política y la prensa le atrajeron con irresistible imán.

En el gobierno del general Freire, desempeñó los elevados cargos de ministro de hacienda y del interior, y en ellos reveló excepcionales dotes de estadista.

Abandonó la administración pública con la presidencia de don Francisco Antonio Pinto, y fué enemigo declarado de su política.

Se inició entonces en la carrera de periodista, y ganó en ella legítimos laureles.

Sin auxilio de nadie, fundó *El Sufragante*, cuyo primer número apareció en 31 de Mayo de 1829, y cuyos editoriales constituyeron formidable ariete en contra de la autoridad.

Gandarillas se distinguía por su estilo lleno de elevación; y, sin descender, como otros periodistas de la época, a injurias personales, combatía con fuego por las buenas prácticas administrativas.

La caída del probo e ilustrado, pero débil, general Pinto, en mucha parte debe atribuirse a la inteligente oposición de hombres del temple de Gandarillas.

El régimen conservador que venció en 1830 obtuvo decidido apoyo de su pluma, mientras él concibió esperanzas de que, una vez dominado el espíritu de rebelión y de anarquía, se respetarían las libertades públicas.

Don Manuel José Gandarillas formó parte de la Con-

vención Constituyente que, reunida desde Octubre de 1831 hasta Mayo de 1833, aprobó la Carta Constitucional que hasta hoy nos rige; pero en esa Convención, y en la junta nombrada por ella a fin de elaborar el proyecto de reforma que sirvió de base a los debates, representó tendencias genuinamente liberales.

Gandarillas sostuvo que la Convención debía limitarse a modificar algunos de los preceptos de la Carta de 1828.

Fué vencido, por desgracia; pues predominaron en la asamblea las doctrinas de la reacción.

Desde esta fecha rompió con el partido de gobierno, y, aun cuando fué elegido miembro del Senado, no titubeó en expresar claramente sus opiniones personales en la prensa y en el parlamento.

Con tal objeto, fundó, en compañía de algunos amigos, *El Philopolita*, periódico destinado a derribar la omnipotencia de don Diego Portales.

Después del asesinato de este patricio, Gandarillas hizo indicación en el Senado, en 7 de Agosto de 1837, para que se suspendieran las facultades extraordinarias concedidas al Presidente de la República en el mes de Enero, y se restableciera, por tanto, el imperio de la Constitución.

Discutido este proyecto en dos sesiones, fué rechazado por unanimidad; y su autor no volvió más al Congreso (1).

Gandarillas ejerció por espacio de diez años el cargo de ministro de la Corte Suprema de Justicia; y murió en 1842, sin que ni don José Miguel Infante, de quien lo habían separado siempre las vicisitudes de la política, ni

---

(1) *Sesiones de los Cuerpos Legislativos de Chile*, (1811-1845). Tomo 25.

don Andrés Bello, que tenía vínculos muy estrechos con el partido dominante, le dedicaran los artículos necrológicos de estilo, siendo de advertir que *El Valdiviano Federal* saludaba invariablemente con respeto y con cariño a los patriotas fallecidos, y que *El Araucano*, en el cual colaboraba Bello, había sido fundado por Gandarillas.

Lastarria parece desconocer los méritos del ilustre publicista. En cambio, Barros Arana los proclama sin reticencias en estos términos:

«Gandarillas fué un hombre realmente superior, que en el Ministerio, en los cuerpos legislativos y constituyentes y en la prensa se hizo notar por un talento distinguido, por una grande entereza y por un liberalismo de buena ley» (1).

Cábele, además, al escritor sin miedo y sin tacha la honra de haber merecido a los pocos días de su muerte elogiosa crítica, por su vida y por sus obras, de parte del insigne literato argentino don Domingo Faustino Sarmiento, en el reputado diario *El Progreso*, de Santiago.

Tales son los rasgos que, en rápido resumen, caracterizaron a don Manuel José Gandarillas, y que conviene recordar, pues aun no se ha escrito una biografía que corresponda a su importante actuación política.

Los *Apuntes Históricos* que dió a luz en 1834 no encierran verdadera historia, en el sentido propio de la palabra; porque carecen de una condición esencial, cual es, la imparcialidad. Gandarillas no había formado parte de los actores de primera fila, pero sí de los más apasionados en el drama de la revolución. No tenía, pues, la tranquilidad

---

(1) *Un decenio de la historia de Chile (1841-1851)*. Edición de 1913. Tomo I, página 282.

necesaria para juzgar a quien había sido cruel con los jefes del partido de Carrera y con el mismo Gandarillas.

Debe reconocerse, sin embargo, que en su libro se hallan trazadas con mano firme y sobriedad de tono las líneas matrices del gobierno de don Bernardo O'Higgins y marcados con tinta roja los defectos notables de su carácter y de su política.

Mucho se ha escrito más tarde sobre estos mismos hechos por panegiristas o contrarios del fundador de nuestra independencia; pero siempre unos y otros han tenido a la vista las páginas de Gandarillas, ya sea para recargarlas con nuevos pormenores, ya sea para rectificarlas con pruebas y testimonios desconocidos.

La mayor alabanza que puede dirigirse a este trabajo sobre nuestra historia revolucionaria es la de que, a pesar de haber sido compuesto hace ochenta años, se lee con vivísimo interés, como si hubiera sido escrito en nuestros días.

Honda fué, sin duda, la división social que causaron las agitadas pasiones de o'higinistas y carrerinos. Desgraciadamente, debía durar por largos años; y en la literatura histórica tuvo espléndidas manifestaciones por espacio de más de medio siglo.

No vale la pena detenerse en la Memoria que sin fundamento se atribuye al mismo O'Higgins, y que refiere los sucesos ocurridos en Chile desde 1810 hasta el gobierno de Marcó del Pont (1). Esta es una obra de escaso mérito literario e histórico, la cual fué encontrada entre

---

(1) Publicada en el año 1900 en el tomo II de la *Colección de Historiadores y de documentos relativos a la Independencia de Chile*, con el título de *Memoria sobre los principales sucesos de la Revolución de Chile desde 1810 hasta 1814*.

los papeles de aquel general, y cuyo autor, seguramente chileno, no se conoce.

A otra categoría corresponde el elogio que en honor del héroe de Rancagua, por encargo de la Sociedad Nacional de Agricultura, publicó en 1844 el canónigo de la Catedral de Santiago don Casimiro Albano (1) Pereira.

El respetable eclesiástico nombrado conoció a O'Higgins cuando éste era niño, antes de que le trasladaran para su educación al convento franciscano de Chillán. Es muy sabido que don Ambrosio O'Higgins mantuvo por algunos años a su hijo en la ciudad de Talca, en casa de don Juan Albano Pereira, padre del canónigo y muy amigo de don Ambrosio.

El prebendado Pereira siempre mantuvo buenas relaciones de amistad con don Bernardo O'Higgins, y consiguió de su secretario en el Perú, después de la muerte de don Bernardo, numerosos documentos y noticias relativos a la vida del general en su hacienda de Montalván.

Esta es la base más valiosa de la relación histórica compuesta por él. Penoso es confesar, sin embargo, que el autor no supo alcanzar provecho de los materiales puestos a su disposición. Carecía de dotes literarias y de espíritu imparcial.

Los datos reunidos gracias a su solicitud han sido completados con tanto éxito por investigadores modernos que su libro sólo conserva valor bibliográfico.

La gran figura moral y política de O'Higgins no debía ser defendida ante el tribunal de la historia con solidez

---

(1) Este nombre propio, que fué el del primer mártir cristiano de Inglaterra, se convirtió en Chile en apellido, y así lo llevan las familias de Carrasco Albano, Fernández Albano, Correa Albano, Vergara Albano y otras.

de criterio y lujo de pormenores y documentos sino mucho después, cuando en 1854 don Diego Barros Arana empezó a publicar su *Historia General de la Independencia de Chile*.

El alegato de Mora, la relación anónima a que antes se ha hecho referencia y el panegírico del canónigo Pereira descubrieron su insignificancia al frente de esta prodigiosa resurrección de nuestros anales patrios.

Barros Arana perfeccionó el cuadro de las campañas que dieron por resultado, primero, la defensa de Rancagua, y por último, la victoria de Maipo en su *Historia General de Chile*; y pudo enorgullecerse de ofrecer a la opinión ilustrada del país el retrato exacto del benemérito general chileno, con sus virtudes y defectos innegables.

Empero, el trabajo de Gandarillas no debía ser la única acusación seria en que se presentaran de relieve los grandes cargos que la opinión popular tenía derecho a establecer contra la conducta política de O'Higgins.

En 1845 don Diego José Benavente publicó su *Memoria sobre las primeras campañas en la guerra de la independencia de Chile*, y en 1853 don Miguel Luis Amunátegui presentó al juicio de sus conciudadanos la obra que tituló *La Dictadura de O'Higgins*. Ambos estudios merecieron marcados elogios de personas instruídas y de la juventud educanda.

Un nieto del general Carrera, por fin, dió a la estampa en 1888 documentado retrato de su ilustre abuelo, en el cual con nervioso estilo narra las numerosas aventuras, desgracias y triunfos de quien nació con dotes de mando y concluyó su vida en el banquillo de los ajusticiados (1).

---

(1) Don Ambrosio Valdés Carrera.

Vicuña Mackenna se empeñó siempre por conservarse neutral entre los dos partidos rivales; pero su exquisita sensibilidad y la loca imaginación que había heredado de sus abuelos irlandeses le inclinaron por completo en favor de los vencidos en *El Ostracismo de los Carreras* (1857), y al lado del dictador en *El Ostracismo de O'Higgins* (1860).

Mucho más tarde, en 1882, dió a la estampa su *Vida de don Bernardo O'Higgins*, en que aprovechó las noticias y documentos originales que le obsequió en el Perú el hijo de este gran patriota, y en que creyó realizar obra de estricta justicia histórica. Sin duda, el libro mencionado contiene rico arsenal de cartas y datos fidedignos que contribuyen a dar realce a la fisonomía moral del fundador de la independencia.

Así nació nuestra historia patria, en medio de las hogueras políticas que engendró la guerra con los españoles, entre cuyas llamaradas se purificaron los sentimientos de odio y de envidia causados por aquella lucha a muerte, y de donde se levantó puro y vigoroso el espíritu cívico que dió vida a la República.

Al mismo tiempo que Gandarillas insertaba en las columnas del periódico oficial su acerba crítica de la administración de O'Higgins, daba a luz en Santiago, por entregas sueltas, el franciscano José Javier de Guzmán (1) un libro que, impreso por cuenta del gobierno, ofrecía el

---

(1) *José Francisco Javier de Guzmán y Lecaros*. (Santiago, 1759; † 1840, Santiago).

1.º *Noticias biográficas*.—*Revista Chilena de Historia y Geografía*, tomo IX, página 372.—*Mayorazgos y Títulos de Castilla*, en la Sociedad Chilena del siglo XVIII. Tomo I, página 417.

2.º *Bibliografía y Crítica*.—BARROS ARANA, *Historia General de Chile*, tomo IX, pág. 640.—SOTOMAYOR VALDÉS, *Gobierno del General Prieto*, tomo IV, pág. 196.—ANDRÉS BELLO, *Obras*, tomo VII, pág. 209.

aspecto externo de historia completa de Chile, desde la conquista española hasta el año 1835, en que apareció el último pliego.

La obra llevaba este título: *El chileno instruído en la historia topográfica, civil y política de su país.*

En lo tocante a la época antigua, el autor seguía y extractaba el *Ensayo* impreso por el Abate Molina en Bolonia, en 1787; y respecto de la revolución tomaba como base el manuscrito de Fray Melchor Martínez, franciscano como él, natural de España, y al cual el gobierno de la reconquista comisionó para que escribiera un cuadro de los sucesos ocurridos en Chile.

El padre Guzmán, a pesar de que fué testigo de los principales hechos revolucionarios, y de que, por sus altas relaciones de familia y haber abrazado él mismo la causa de la patria, pudo tener oportunidad de reunir gran copia de noticias y valiosos documentos, no juzgó indispensable hacerlo, ni, menos aun, pretendió componer una historia.

Se hallaba privado de la ilustración necesaria, ya que nunca traspasó los límites de la pobre colonia en que le tocó nacer, y sólo adquirió escasos conocimientos en el convento de su orden. Por lo demás, lucía mediocres dotes literarias.

Justo es reconocer, sin embargo, que Guzmán era de inteligencia distinguida, y que su figura se destaca entre las de sus contemporáneos por méritos propios.

Su padre, chileno asimismo, había sido uno de los letrados más respetables en nuestra sociedad del siglo XVIII.

La obra compuesta por Fray José Javier de Guzmán, la cual gozó de prestigio durante largos años, revestía, por decirlo así, las formas domésticas de una conversa-

ción entre tío y sobrino, sostenida en estilo familiar, y generalmente incorrecto.

Los escritores modernos han aprovechado anécdotas y datos pintorescos desparramados en los capítulos relativos a la vida social, que el autor recogió de boca de sus abuelos.

Se ha dicho que este libro fué «la primera obra seria con que se iniciaron en Chile los estudios históricos». Sería más exacto, sin embargo, calificarla como la última de las crónicas chilenas de la época colonial; siendo así que Rodríguez Ballesteros, quien escribió posteriormente su *Revista de la guerra de la Independencia*, había nacido en Madrid.

La mejor prueba de que los diálogos del padre Guzmán, si fueron aplaudidos por la mayoría de los lectores, no dejaron satisfechas a las personas de alta cultura, se encuentra en la protección que en 1839 ofreció don Mariano Egaña, Ministro entonces, al naturalista francés don Claudio Gay (1) para que compusiera una historia política de Chile.

Este eminente sabio aceptó con entusiasmo; pero, antes de iniciar el trabajo, creyó necesario recoger importantes documentos en los archivos de Chile y del Perú. Más tarde agregó a su colección valiosas copias de manuscritos originales, que obtuvo en Francia y en los archivos españoles.

Como se sabe, Gay publicó dos tomos de documentos relativos a la historia colonial, los cuales constituyen la primera obra de esta clase sobre la conquista de Chile, y

---

(1) Consúltese la biografía de este personaje por BARRIOS ARANA, *Obras Completas*, tomo 11.

sin disputa el mayor servicio prestado por él a nuestros estudios históricos.

Por desgracia, la historia misma que lleva el nombre de Gay encierra mérito muy desigual. Escrita primitivamente en francés, fué traducida al castellano por diversas plumas, no siempre bien cortadas. La obra está, pues, muy lejos de ser digna de alabanza por su estilo literario.

Respecto de su importancia histórica, aunque aventajaba a los libros publicados hasta la mitad del siglo por la serenidad con que fué escrita, contenía muchos errores y deficiencias; como habría sido de suponerlo de parte de un extranjero que no dominaba el asunto.

La *Historia* política de Gay, a más de los tomos de documentos, comprende ocho de narración: los seis primeros, que forman propiamente la obra, fueron dados a la estampa entre los años de 1844 y 1854; y los dos últimos, escritos por Gay en las postrimerías de su vida, aparecieron en 1870 y en 1871.

El naturalista francés no consiguió componer un monumento literario; pero nadie podrá negar que legó a los investigadores de nuestro país inapreciable legajo de papeles históricos, y que enseñó a los jóvenes chilenos a escribir con verdad, según los métodos modernos, al respaldo de los mismos documentos.

DOMINGO AMUNÁTEGUI SOLAR.





## El General Zenteno

---

(Continuación)

Las camisas de la tropa repártanse entre el vecindario, cargando la mano a los monasterios de monjas para que cosan de balde.

Salgan misiones de padres patriotas a todos los pueblos, para que prediquen en orden al sistema. Recomiéndanse muy especialmente los servicios del teniente fray Félix Aldao para que se le auxilie con alguna ropa.

Don Ignacio Salinas, refiriéndose a José Leitón, ha denunciado que en casa de las Muñozes, calle de San Francisco, escondió don Juan Ayarza porción de baúles, dinero y otras especies correspondientes a la Aduana al tiempo de su fuga. Investíguese.—Cuartel general de Rancagua, Abril 18 de 1817.—*Bernardo O'Higgins*.—*José Ignacio Zenteno*.

---

Todas estas órdenes de O'Higgins fueron cumplidas por Quintana.

Continuó en Rancagua la misma tarea que se había impuesto desde Santiago: organizar gobiernos departamentales y provinciales; destituir empleados del tiempo del Rey; apurar el secuestro de los bienes de los españoles; recolectar de éstos dinero y víveres de todo género para remitirlo al ejército del sur; exaltar el patriotismo de los vacilantes y excitar el odio contra la dominación española. El ministro Zenteno le servía en esta empresa hasta el punto de hacer indispensable su colaboración, pues una vez en Concepción y habiendo llegado San Martín a Santiago, el director y el general en jefe se disputaron tenazmente la presencia de Zenteno en los puntos en que ellos residían.

Van en seguida las órdenes principales expedidas por O'Higgins y el ministro durante su permanencia en Rancagua, que fué solamente de un día, porque el 19 de Abril firmaban ya en San Fernando, y la dictadura sentaba sus reales en esa ciudad con toda la energía que fué indispensable en aquellos apurados tiempos.

Al Cabildo, Justicia y Regimiento de Rancagua.—La memoria afligente de la fatal jornada del 1.º de Octubre de 1814, cuyos dolorosos rastros aun se ven en las ruinas de los edificios de esta población, ha turbado mi espíritu, y disputándole el placer de volver a entrar a ella en los días de la libertad y cuando sus feroces verdugos ya expiaron con la muerte los incendios y desolación a que la redujeron. El nombre de Rancagua será oído con respeto aún de la más remota posteridad. Fué la víctima que consagró a su saña la implacable tiranía española. Y el Gobierno patrio desconocería sus principios, si olvidara un momento la justa remuneración que a este benemérito pue-

blo debe la gratitud pública. Ya he acordado conferirle oportunamente el título de ciudad: y entretanto se arbitran medios de resarcir en parte por cuenta del Estado los perjuicios que en aquella época infeliz sufrieron sus vecinos. Hágalo US. así entender a sus representados.—Cuartel general de Rancagua, Abril 18 de 1817.—*Bernardo O'Higgins.*

A don Francisco Jiménez.—Rancagua.

En el término de quince días improrrogables, contados desde la fecha, pondrá Ud. en manos del teniente gobernador de este partido don Joaquín Troncoso, la cantidad de quinientos pesos. No hay excusa ni se admite demora ni reclamo alguno: de cualquiera que se haga resultará la confiscación absoluta de todos sus bienes. En inteligencia que esta erogación es por vía de empréstito, y que para su pago (que cuando las circunstancias lo permitan, hará el tesorero público) recibirá Ud del teniente gobernador un documento que acredite la entrega, y con el cual a su tiempo reclamará el reembolso. Es orden del Excmo. señor Director del Estado, y se la comunico a US. para su cumplimiento.—Cuartel general de Rancagua, Abril 18 de 1817.—*José Ignacio Zenteno.*

Al teniente gobernador de Rancagua.—Cuatrocientas vacas de las mejores que hayan en la hacienda del prófugo Beltrán, disponga Ud. se aparten y conduzcan hasta Concepción sin la menor demora, con encargo al que las condujere que me avise de su arribo, doce leguas antes de aquella ciudad.—Cuartel general de Rancagua, Abril 19 de 1817.—*Bernardo O'Higgins.*

Todavía en Rancagua se dirigió al Director de las Provincias Unidas del Río de la Plata sobre un negocio relativo a la exportación de trigo.

Al Excmo. señor Director de las Provincias Unidas del Río de la Plata.—Excmo. señor: varios comerciantes ingleses solicitan permiso para extraer nuestros trigos con destino al Janeiro. Y en la duda de si tal extracción sea o no perjudicante a los intereses de ese Estado, según el que tengan actualmente las pretensiones del Brasil, he acordado suspender toda licencia de esta clase hasta que V. E. se sirva prevenir lo que pueda obrarse en el particular, y a cuyo fin tengo el honor de comunicárselo.—Cuartel general de Rancagua, Abril 19 de 1817.—*Bernardo O'Higgins.*

Como dijimos anteriormente, el 19 de Abril, 3 días después de salir de Santiago, a pesar de haber dictado tantas providencias sobre negocios varios, el Director y el Ministro estaban en San Fernando.

He aquí los despachos expedidos en esa ciudad.

Circular a los realistas.—En el término de quince días improrrogables, contados desde la fecha, pondrá Ud. en manos del teniente gobernador interino de este partido don Santiago Palacios, en unión del Comandante de armas don Antonio Velasco, la cantidad de..... No hay excusa: no se admite demora, ni reclamo alguno; de cualquiera que se haga, resultará la confiscación absoluta de sus bienes. Esta erogación es por vía de empréstito, y para su pago (que cuando las circunstancias lo permitan hará el tesoro público) recibirá Ud. de ambos comisionados un documento

que acredite la entrega y con el cual a su tiempo reclamará el reembolso. Es orden del Excmo. señor Supremo director del Estado. Cuartel general de San Fernando.—Abril 19 de 1817.—*José Ignacio Zenteno.*

Al cura don Diego Elizondo.—Escandaliza que aun haya un español que ejerza cargos públicos. El supremo Jefe del Estado ha sabido con admiración que don Juan Aboites sigue en la notaría, y me ordena prevenga a Ud. que, quedando ya depuesto de ella, la confiera a un decidido patriota, justificado por hechos y notoriedad, dando cuenta al Gobierno del que se nombrare.—Cuartel jeneral de San Fernando, Abril 19 de 1817.—*José Ignacio Zenteno.*

Al teniente gobernador interino de San Fernando.—El español Juan Aboites no puede seguir administrando los correos. Queda depuesto de este cargo: lo subroga interinamente don Fernando Quezada. Es acuerdo del señor Director Supremo del Estado, de cuya orden lo comunico a Ud. para que disponga se ejecute, exigiendo al depuesto cuenta de su administración que trasmitirá Ud. originales a la principal de la renta que existe en la capital.—Cuartel general de San Fernando, Abril 19 de 1817.—*José Ignacio Zenteno.*

O'Higgins, hasta San Fernando, había marchado acompañado de una comisión cuyo cometido era bastante original. Esta comisión, con el título de Constituyentes de Gobiernos, la formaban hombres conocedores de los vecindarios y campos y que estaban al corriente de las opiniones políticas que abrigaban las personas de más influen-

cia. El Director y el Ministro se asesoraban con ellos para proveer los empleos administrativos, judiciales o de hacienda, prefiriendo, como era natural, a los más activos y más celosos partidarios del sistema. Del Maule para adelante, y tal vez desde Talca, O'Higgins era conocedor de las personas y de sus opiniones. La Comisión se creyó inútil y se la despidió dándole las gracias.

A los señores Constituyentes de Gobiernos en los pueblos del Sur.—Ha dispuesto el Supremo Jefe del Estado que con respecto de hallarse en marcha para Concepción, en cuya provincia posee conocimientos prácticos de todos sus habitantes, omitan Uds. pasar más allá de Talca, cesando por supuesto hasta ese punto en su comisión, por cuyo desempeño me previene dé a Uds., a nombre de la Patria, las gracias más debidas. Y tengo el honor de decirlo a Uds. para su conocimiento.—Cuartel general de San Fernando, Abril 19 de 1817.—*José Ignacio Zenteno.*

El 20 de Abril estaba O'Higgins en Curicó.

La recrudescencia de la campaña del Sur, los muchos realistas que encontraba el Gobierno en su marcha, y tal vez las noticias de Santiago, obligaron al Director a tomar nuevas providencias de rigor contra los españoles que habían servido en el ejército realista. Desde Curicó dirigió al Director Delegado la siguiente nota:

No haya un hombre de los que han servido al enemigo en clase de oficiales, exento de tratársele como a prisionero de guerra. Los que por una gracia especial pasean libremente nuestras calles serán arrestados para seguir la suerte que sufren sus compañeros de armas que hay en

nuestro poder. Proceda US., a excepción de los oficiales Cacho y del Cid, a arrestar a cuantos se hallan libres. La inicua conducta de algunos de estos malvados, que protegió indebidamente nuestra inescarmentable generosidad, dicta esta providencia.—Cuartel general de Curicó, Abril 20 de 1817.—*Bernardo O'Higgins*.

El 22 de Abril O'Higgins estaba en Talca.

Una de sus primeras atenciones fué visitar el hospital; lo halló, sin duda, en pésimo estado, pues dirigió al Cabildo esta comunicación:

Extremece la miseria, la destitución y desnudez del hospital de esta ciudad. Ni en un desierto se hallarían más abandonados los defensores ilustres de la Patria. Debe US. ocurrir en el acto a esta necesidad instante. Pídate a los vecinos, a discreción de ese ilustre cuerpo, 20 colchones, número igual de pares de sabanillas, aunque sean usadas. Pero este socorro ha de entrar hoy mismo al hospital, entregándose al cirujano mayor del Ejército. Dicte US. sobre ello un reparto proporcional, y auxiliese de un golpe a la humanidad en su mayor conflicto.—Cuartel general de Talca, Abril 22 de 1817.—*Bernardo O'Higgins*.

Desde Talca volvió a ponerse en comunicación con el coronel Las Heras, anunciándole con fecha 22 que el Batallón número 7 estaba pronto para salir a juntarse a su División, debiendo seguirle desde cerca los Granaderos y la Artillería.

Con la misma fecha se dirigía al Director de Buenos Aires, anunciándole la salida de Marcó y demás prisioneros.

Al señor Director de Buenos Aires.—El día mismo que partí de Santiago a tomar el mando de las divisiones que obran en Concepción (como tengo ya a V. E. comunicado), salieron con destino a la Punta de San Luis el general enemigo Marcó del Pont y demás oficiales prisioneros que refiere la razón que incluyo para conocimiento de V. E.—Cuartel general de Talca, abril 22 de 1817.—*Bernardo O'Higgins*.

La siguiente, comunicada al Director de Buenos Aires, prueba cuán solícito era el Gobierno de Chile en mantener la armonía e incesante relación con la otra banda:

Después de haber comunicado a V. E. la resolución de tomar por sí el mando de las divisiones del Sur, dejando en esta capital un comandante general de armas y un intendente de provincia, nuevas circunstancias y reflexiones influyeron a variar aquel plan y decidirme (como se ejecutó) a nombrar de director delegado, durante mi ausencia de Santiago, al coronel don Hilarión de la Quintana. La angustia del tiempo me privó a mi salida de Santiago, de escribirle a V. E. Lo hago ahora para su debido cumplimiento.—Cuartel general de Talca, abril 22 de 1817.—*Bernardo O'Higgins*.

Desde Talca también y con fecha 22 de Abril se dirigía a San Martín, que estaba en la otra banda, y conferenciando largamente sobre el plan de ataque a la plaza de Talcahuano:

«Pregunto a V. E., le decía, si será oportuno acelerar la guerra y atacar desde luego la plaza o esperar que lleguen la fragata *Venganza*, la *Sebastiana* y el *Potrillo*, para combinar entonces un asalto que nos dé por resultado la toma de la plaza y la escuadrilla a un mismo tiempo».

Desde ese cuartel general, dirigió O'Higgins a todos los partidos de la provincia de Concepción, una proclama circular concebida en estos términos:

La voluntad de los hombres libres puso sobre mí el pesado cargo del Supremo Directorio del Estado, luego que deshechas en los campos de Chacabuco las fuerzas opresoras de la España, recuperó Chile sus derechos. Todos los pueblos, desde Copiapó al Maule, la han jurado y reconocido expresamente instalada y los de la benemérita provincia de Penco lo hubieran ya hecho con igual expresión si las reliquias del expirante despotismo no hubiesen continuado esclavizándolas; pero ya libres por el influjo de las armas patrias, estoy seguro que uniendo sus votos a los del resto de la nación, procedan a aquel reconocimiento, como lo espero de los magistrados y habitantes de esta población.—Cuartel general de Talca, Abril 22 de 1817.—*B. O'Higgins.*

IGNACIO ZENTENO.

(Continuará).





## ACTAS

DE LA

### Sociedad Chilena de Historia y Geografía

#### JUNTA DE ADMINISTRACIÓN.

##### 54.<sup>a</sup> Sesión, en 14 de Julio de 1915

Se abrió la sesión a las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional.

Presidió el señor don Carlos Silva Cotapos y asistieron los señores Cumming, Knoche, Latcham, Matta Vial, Molinare, Riso Patrón, Thayer Ojeda, Uhle, Varas Velásquez, Vicuña Mackenna y el Secretario general, don Ramón A. Laval.

Se dió cuenta:

1.º De un oficio del señor John Barret, Secretario General de la Comisión Ejecutiva del Segundo Congreso Científico Panamericano, en que pide a la Sociedad mande un delegado y un suplente a las sesiones de dicho Congreso. Se acordó agradecer la invitación y anunciar que próximamente se designaría el delegado;

2.º De la contestación del señor Medina a la nota que se le envió por encargo del Cónsul de Chile en San Francisco, a que se dió lectura en la sesión anterior. Se acordó transcribirla al mismo señor Cónsul;

3.º Del balance presentado por el señor Tesorero, del movimiento de fondos de la caja social desde el 15 de Octubre de 1914 hasta el 14 de Junio de 1915. Fué aprobado.

El mismo señor Tesorero da cuenta de que en el curso del año han fallecido los socios señores Erasmo Arellano, Ramón Eyzaguirre Herzl, Guillermo Eyzaguirre Rouse, Federico Frías Collao, Juan Ignacio García Vidaurre y Federico Silva León;

Y de que se han retirado de la Sociedad los señores Luis Aldunate Echeverría, Humberto Bianchi, Dr. Estanislao Fraga, Dr. Eduardo Moore y Tomás de la Barra y las señoras Lucía Bulnes de Vergara y Luisa Lynch de Morla.

En seguida, la Junta pasó a ocuparse de diversas cuestiones de régimen interno, y, entre otros acuerdos, tomó el de suprimir el empleo de Prosecretario, por razones de economía, a contar desde el 1.º de Agosto.

Se levantó la sesión.—MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI.—R. A. Laval.

55.<sup>a</sup> Sesión, en 6 de Agosto de 1915

Se abrió la sesión a las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional.

Presidió don Miguel Luis Amunátegui Reyes y asistieron los señores Cumming, Knoche, Latcham, Matta Vial, Molinare, de Montessus de Ballore, Silva Cotapos, Thayer Ojeda, Uhle, Varas Velásquez, Vicuña Mackenna y el Secretario general, don Ramón A. Laval.

Se dió cuenta:

1.º De un oficio del señor Intendente de Valparaíso, en que acusa recibo a otro de la Sociedad y manifiesta que dará al señor Vicuña Mackenna toda clase de facilidades para el buen desempeño de la comisión que se le ha conferido;

2.º De una nota en que el señor don Moisés Vargas agradece la que le dirigió la Institución en reconocimiento de los servicios que le prestó mientras desempeñó la Subsecretaría de Instrucción Pública;

3.º De una invitación en que el Congreso Americano de Bibliografía e Historia, que se celebrará en Buenos Aires y Tucumán en Julio de 1916, en homenaje a la Jura de la Independencia Argentina, solicita la adhesión de la Sociedad y pide designe oportunamente sus delegados. Se acordó contestarle aceptando la invitación;

4.º De una carta en que el señor don Julio Zenteno Barros acepta y agradece la designación recaída en él de miembro de la Junta de Administración;

5.º De un informe en que el señor don Carlos Vicuña Mackenna da cuenta del resultado de la comisión que le confió la Sociedad para el estudio del Archivo de la Intendencia de Valparaíso. Se acordó publicarlo; y

6.º Del balance de Tesorería desde el 10 de Julio hasta la fecha, presentado por el señor Tesorero. Aprobado.

El señor Thayer Ojeda pregunta si en este año otorgará la Sociedad a alguna persona la medalla anual

de oro que ha establecido para premiar el mejor trabajo sobre historia, geografía o antropología publicado en el año. En vista de las explicaciones del señor Tesorero, se acordó suspender el referido premio hasta que mejore la situación.

El señor Latcham pide que se envíe desde luego a Washington la cuota de una libra fijada a los adherentes al Segundo Congreso Científico Panamericano, a fin de que la Sociedad tenga opción a las publicaciones del Congreso. Acordado.

A indicación del señor Riso Patrón se acordó dejar constancia en el acta del sentimiento con que había acogido la Junta la noticia del fallecimiento del señor don José del C. Fuenzalida, que durante un periodo fué miembro de la misma Junta; y comisionar al expresado señor Riso Patrón para que la represente en los funerales.

Se aceptaron los siguientes socios:

Don Osvaldo Velasco y don Fernando Alamos, propuestos por don Luis Covarrubias y don Enrique Aldunate;

Don Guillermo Buchanan, por don José Hurtado Larraín y don Enrique Aldunate;

Don Luis Larraín Prieto, por don Enrique Aldunate y don Ramón A. Laval;

Don Gustavo Irrarrázabal, por don Juan B. González y don Ramón A. Laval;

Don Victoriano de Castro, por don Ramón A. Laval y don Eduardo Zomosa;

Don Ernesto Maldonado, por don Walter Knoche;

Don Gonzalo Vicuña Viel, por don Enrique Matta Vial;

Don Juan Enrique Tocornal, por don Carlos Vicuña Mackenna;

Don Teófilo Campos y don Alberto Ramírez P., por don José Miguel Muñoz y don Miguel Varas Velásquez;

Don Octavio Reyes del Río, don Luis Serrano Arrieta, don Roberto Aguirre Luco, don Claudio Vicuña, don Carlos Cruzat Vicuña, don Cé-

sar de la Lastra, don Carlos de Toro Herrera, y don Santiago Vicuña, presentados por don Miguel Varas Velásquez; y

Don I. Marcial Rivera, por don Ricardo E. Latcham.

Se levantó la sesión.—MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI.—R. A. Laval.

## SECCIÓN DE HISTORIA

### 109.<sup>a</sup> Sesión ordinaria, en 17 de Junio de 1915

Presidió don Tomás Thayer O. Se leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada. Don Carlos Vicuña Mackenna leyó dos cartas: una de don Bernardo O'Higgins al Brigadier don Juan Mackenna y la otra contestación de éste a aquél, escritas ambas en 1811, quedó pendiente su lectura por haber llegado la hora. Se levantó la sesión.—TOMÁS THAYER OJEDA.—*Alberto Cumming*, secretario.

### 110.<sup>a</sup> Sesión ordinaria, en 8 de Julio de 1915

Presidió don Tomás Thayer Ojeda. Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Don Carlos Vicuña Mackenna continuó la lectura de las cartas a que se refiere el acta de la sesión anterior. Don E. de la Cruz hizo indicación para que la Junta de Administración obtuviera del Ministerio correspondiente un decreto que ordene la translación a la Biblioteca Nacional de los archivos del Corregimiento y Ayuntamiento de Tacna y Arica para su conservación y custodia. Así se acordó. Se levantó la sesión.—TOMÁS THAYER OJEDA.—*Alberto Cumming*, secretario.

### 111.<sup>a</sup> Sesión ordinaria, en 15 de Julio de 1915

Presidió don Tomás Thayer Ojeda. Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

El secretario dió lectura al capítulo VI del *Bosquejo Histórico de la Literatura Chilena* de don Domingo Amunátegui Solar.

El señor Presidente, contestando a una pregunta formulada por don E. de la Cruz en la sesión anterior, expuso: que la descripción del monumento que se levanta en la Plaza de Armas de esta ciudad, se publicó en el número 27 de *El Verdadero Liberal* del 17 de Abril de 1827, cuarta página, con el título de «Monumento Nacional». Don José Zapiola, en sus *Recuerdos de Treinta Años*, en el penúltimo párrafo del capítulo «Don Manuel Harbín y la Moneda de Cobre», hace también mención de la erección del monumento. Ambas noticias le han sido proporcionadas por el señor Pbro. don Luis Francisco Prieto del Río, quien posee un ejemplar del número del periodico citado y que se halla incompleto en la colección de la Biblioteca.—Se levantó la sesión.—TOMÁS THAYER.—*Alberto Cumming*, secretario.

### 112.<sup>a</sup> Sesión ordinaria, en 22 de Julio de 1915

Presidió don Tomás Thayer Ojeda. Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Don Armando Donoso leyó su trabajo intitulado: «Una hora de conversación con don José Toribio Medina».

Se levantó la sesión.—TOMÁS THAYER OJEDA.—*Alberto Cumming*, secretario.

### 113.<sup>a</sup> Sesión, en 29 de Julio de 1915

Se abrió la sesión bajo la presidencia de don Tomás Thayer Ojeda. Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Don Miguel Varas Velásquez dió lectura a un poema inédito en tres

cantos, de don Juan Egaña, intitulado: «La Fernandina», y que trata del destierro en la isla de Juan Fernández, durante el período de la Reconquista.

Quedó inscrito para la próxima sesión don Juan Luis Espejo, quien leerá un trabajo intitulado: «Vida y Aventuras de Hernando de Ibarra».

Se levantó la sesión.—TOMÁS THAYER OJEDA.—*Alberto Cumming*, secretario.

#### 114.<sup>a</sup> Sesión ordinaria, en 5 de Agosto de 1915

Presidió don Tomás Thayer Ojeda. Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Don Juan Luis Espejo leyó su trabajo intitulado «Vida y aventuras de don Hernando de Ibarra».

El Presidente, señor Thayer, manifestó y con motivo del trabajo anterior que Ibarra como el contador Vega Sarmiento son tipos especiales para formar la trama de una novela histórica a los que se podría agregar, Bernabé Mejías, vecino de Concepción, quien estando en Santiago y en un momento de furor dió muerte a su suegro, a su mujer y a otras personas en número de seis ó siete, pereciendo después descuartizado por el vecindario.

Se levantó la sesión.—TOMÁS THAYER OJEDA.—*Alberto Cumming*, secretario.

#### 115.<sup>a</sup> Sesión, en 12 de Agosto de 1915

Presidió don Tomás Thayer Ojeda. Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Don Nicanor Molinare dió lectura a un trabajo del señor Presbítero don Luis Francisco Prieto, intitulado: «Quien fué la madre del Abate Molina».

El señor Presidente expuso y con motivo del trabajo anterior, que el señor don Diego Barros Arana fué inducido en error al dar por madre a doña María Opazo en

lugar de doña Francisca González, por un defecto en las copias de la partida de nacimiento.

Se dió lectura, en seguida, a un trabajo intitulado: «Lorenzo Coronado, un episodio nacional de 1824», por don E. Núñez Caviedes.

A propósito de este trabajo, don Luis Thayer Ojeda expone: que don José Bernardo Suárez trató este tema en un libro intitulado: «El Recreo del Soldado Chileno».

Don Nicanor Molinare expuso que el episodio de la muerte del coronel Pico a que se refiere el trabajo anterior ha sido tratado por muchos historiadores y que hasta la novela histórica ha buscado tema en la muerte del coronel Pico.

Así el 18 de Septiembre de 1845 don J. Joaquín Vallejos, el popular Jotabeche, fué quien en *El Copiapino*, trató primero que nadie el episodio en cuestión. Más tarde, Vicuña Mackenna, por 1868, en el último capítulo de su «Guerra a Muerte» dilucidó magistralmente a Pico, a Coronado y a cuantos tomaron parte en la tragedia de Octubre de 1824.

Quando se leen esas páginas uno cree agotada la materia que, sin embargo, abordó don Claudio Gay en su tomo 8.<sup>o</sup> de la Historia de Chile. Gay, Vicuña Mackenna, estudiaron a Pico, Coronado y a Salazar de modo admirable. Si la relación de Gay no tiene el brillo de la de Vicuña Mackenna la ventaja en las fuentes en que recogió su relato, porque don Luis Salazar, tío de Coronado, Pantaleón Sánchez, lenguaraz realista y varios otros testigos fueron quienes informaron a este historiador.

Mas tarde, por 1884, don Ramón Isla Sepúlveda, publicó en Mulchén un folleto: «Los últimos días de Pico», librito sumamente interesante y que mereció los honores de ser tomado en cuenta por don Diego Barros Arana en el tomo XIV, cap. 17, la muerte de Pico. Isla, que vivía en Mulchén, describe con admirable verdad el terreno y cuenta con sencillez el episodio y amonto

nando detalles da a la narración especialísimo interés.

Barros Arana es el último historiador que se ha ocupado de Coronado, de Pico y Salazar, y su narración es el resumen de las de Vicuña M., Gay e Isla. Bueno sería que la juventud estudiosa, rebuscando los archivos adelantara las noticias que sobre Pico y Coronado hemos dado.

Se dió lectura a una carta del Director Supremo, don Francisco de la Lastra a O'Higgins.

Quedó inscrito para la próxima sesión, don Miguel Varas Velásquez, quien disertará: Relación de un proceso inédito contra don José Miguel Carrera, 1818 1819.—TOMÁS THAYER OJEDA.—*Alberto Cumming*, secretario.

#### 116.<sup>a</sup> Sesión ordinaria, en 19 de Agosto de 1915

Presidió don Tomás Thayer Ojeda. Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Don Miguel Varas Velásquez hizo relación de un expediente criminal seguido por correspondencia subversiva del orden y seguridad pública dirigidas por don José Miguel Carrera.

Se levantó la sesión.—TOMÁS THAYER OJEDA.—*Alberto Cumming*, secretario.

#### 117.<sup>a</sup> Sesión ordinaria, en 26 de Agosto de 1915

Presidió don Tomás Thayer Ojeda. Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

El señor Presidente, don Tomás Thayer Ojeda, leyó un trabajo intitulado: «Caupolicán y Lautaro en «La Araucana» y ante la Historia».

Se levantó la sesión.—TOMÁS THAYER OJEDA.—*Alberto Cumming*, secretario.

#### 118.<sup>a</sup> Sesión, en 2 de Septiembre de 1915

Presidió don Tomás Thayer Ojeda. Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Don Wenceslao Rodríguez L., dió lectura a un trabajo de don José T. Medina, intitulado: «Un folleto de propaganda hasta ahora desconocido, sobre la revolución de la Independencia de Chile».

Quedó en tabla para la próxima sesión un capítulo del libro «Bosquejo Histórico de la Literatura Chilena», por don Domingo Amunátegui Solar.

Se levantó la sesión.—TOMÁS THAYER OJEDA.—*Alberto Cumming*, secretario.

### SECCIÓN DE GEOGRAFÍA

#### 40.<sup>a</sup> Sesión, en 5 de Junio de 1915

Se abrió la sesión a las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional. Presidió don Fernando de Montessus de Ballore.

El señor de Montessus de Ballore leyó un trabajo sobre «Folklore Sísmico», en que pasó revista a diversas leyendas relativas a temblores y terremotos en Europa y América, especialmente en Chile.

Proporcionaron nuevos datos sobre este asunto los señores Vicuña Cifuentes, Uhle, Lenz y Knoche.—

DE MONTESSÚS DE BALLORE.—*Ismael Gajardo*.

#### 41.<sup>a</sup> Sesión, en 3 de Julio de 1915

Se abrió la sesión a las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional, bajo la presidencia del señor de Montessus de Ballore.

El Secretario, señor Gajardo, dió lectura a la interesante e ilustrativa conferencia sobre las «Recientes observaciones de las nebulosas y sus proyecciones en el problema de la evolución estelar», de que es au-

tor el Director del Observatorio Norte-Americano del cerro de San Cristóbal, don Rafael Wilson.—DE MONTESSUS DE BALLORE.—R. A. Laval.

#### 42.<sup>a</sup> Sesión, en 17 de Julio de 1915

Presidida por don Fernando de Montessus de Ballore y con asistencia de numeroso público, se abrió la sesión a las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional.

Se leyeron dos trabajos, uno de don Max Uhle y otro de don Fernando de Montessus de Ballore, ambos sobre folklore sísmico.

Se levantó la sesión.—DE MONTESSUS DE BALLORE.—R. A. Laval.

#### 43.<sup>a</sup> Sesión, en 31 de Julio de 1915

Se abre la sesión a las 6 P. M. en la Biblioteca Nacional, bajo la presidencia del señor de Montessus de Ballore, quien da lectura a un estudio intitulado «Los fenómenos de estratoclasís y la teoría tectónica de los temblores».

Al terminar su conferencia se queja el señor de Montessus de la escasez de entusiasmo de los miembros de esta sección para presentar trabajos, cuando con un poco de buena voluntad todos podrían hacerlos, y muy interesantes, y así nunca faltaría material para las sesiones.

El señor Sanfuentes pide que la mesa forme una lista de temas, a fin de que cada uno pueda escoger el que más le interese.

El señor Laval contesta que no es necesaria esa lista, pues cada cual puede desarrollar con entera libertad el tema que convenga a sus aptitudes y conocimientos especiales.

Se siguió una corta discusión en que terció el señor Latcham, y que terminó con la promesa del señor

Sanfuentes de traer a la próxima reunión 200 observaciones sobre temblores y terremotos ocurridos especialmente en Chile, que no figuran en el Catálogo publicado por el señor de Montessus de Ballore.

Se levantó la sesión.—DE MONTESSUS DE BALLORE.—R. A. Laval.

#### 44.<sup>a</sup> Sesión, en 14 de Agosto de 1915

Presidida por don Fernando de Montessus de Ballore, se abrió la sesión a la hora y en el local de costumbre.

Don Enrique Sanfuentes Correa leyó numerosas observaciones de temblores ocurridos en Chile y en otros países americanos, no registrados en la *Historia Sísmica de los Andes Meridionales*.

Se siguió una breve discusión sobre la materia, en que tomaron parte los señores Latcham, Laval, Sanfuentes y de Montessus de Ballore.

Se levantó la sesión a las 7 h. 30 m. P. M.—DE MONTESSUS DE BALLORE.—R. A. Laval.

#### 45.<sup>a</sup> Sesión, en 28 de Agosto de 1915

Se abrió la sesión a las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional, bajo la presidencia de don Fernando de Montessus de Ballore.

El señor Knoche leyó los siguientes trabajos: I, «Representación gráfica del clima de un lugar»; y II, «Presentación y descripción de un aparato recientemente inventado para tomar la temperatura de la piel».

Se hicieron diversas observaciones sobre ambas materias por los señores Riso-Patrón, Sanfuentes Correa, Ayala y Latcham, siendo todas contestadas satisfactoriamente por el conferenciante.

## SECCIÓN DE ANTROPOLOGÍA, ARQUEOLOGÍA Y ETNOGRAFÍA.

40.<sup>a</sup> Sesión, en 9 de Julio de 1915

Se abrió la sesión a las 6 P. M. Presidió el Prof. Max Uhle.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

En seguida el Presidente leyó su trabajo sobre *El uso de tubos y tabletas de rapé en Chile*, y presentó el material que formaba la base de sus conclusiones, recogido en las excavaciones que el conferenciante efectuó en Calama y Pisagua.

Fué muy felicitado por la concurrencia.

Hablaron sobre el mismo tema los señores Latcham, Knoche, Sanfuentes Correa y Ayala.

Se levantó la sesión a las 7.30 P. M.—MAX UHLE.—R. E. Latcham.

41.<sup>a</sup> Sesión, en 23 de Julio de 1915

Se abrió la sesión a las 6.15 P. M. Presidió el Prof. Max Uhle.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

El señor Ricardo E. Latcham leyó un trabajo sobre *Supersticiones de los indios de América respecto de la muerte*.

Siguió una animada discusión, en que tomaron parte los señores Sanfuentes Correa, Lenz, Uhle, Ayala, Alejandro Medina, Matus y Latcham.

Se levantó la sesión a las 7.40 P. M.—MAX UHLE.—R. E. Latcham.

42.<sup>a</sup> Sesión, en 7 de Agosto de 1915

Se abrió la sesión a las 6 P. M. Presidió el Prof. Max Uhle.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

En seguida se ofreció la palabra al Dr. Alejandro Ayala, quien dictó su conferencia sobre *Los guarayos: sus costumbres y creencias*, la que ilustró con proyecciones.

Hicieron observaciones sobre el mismo tema los señores Uhle, Latcham, Laval y Ayala.

Se levantó la sesión a las 7.30 P. M.—MAX UHLE.—R. E. Latcham.

43.<sup>a</sup> Sesión, en 21 de Agosto de 1915

Se abrió la sesión a las 6.15 P. M. Presidió el Prof. Max Uhle.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

El presidente anunció que el objeto de la sesión era poner en discusión el tema propuesto a la Sociedad por el Comité del II Congreso Científico Panamericano, que se reunirá en Washington a fines del año en curso:

«Conveniencia de dictar una ley uniforme para todos los países americanos con el objeto de proteger y estimular el estudio y recolección de material antropológico y arqueológico». Con el objeto de aclarar las dificultades que rodean el tema, el señor Uhle leyó un trabajo que había preparado en que se refería a los diferentes ensayos hechos en algunos de los países americanos para legislar en este sentido y que hasta ahora habían dado resultados negativos. Dió cuenta de las gestiones hechas al efecto en el Perú, en que tomó parte.

Se puso en discusión el tema y cambiaron ideas los señores Sanfuentes Correa, Pérez Canto, Ayala, Latcham, Uhle y otros, y varios de estos caballeros quedaron de llevar a la próxima sesión proyectos que habían sido discutidos o puestos en efecto en las repúblicas americanas, o de presentar nuevos proyectos que estuviesen de acuerdo con la legislación vigente.

Se levantó la sesión a las 7.30 P. M.—MAX UHLE.—R. E. Latcham.

#### 44.<sup>a</sup> Sesión, en 4 de Septiembre de 1915

Se abrió la sesión a las 6.15 P. M. Presidió el Prof. Max Uhle.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior. El secretario dió lectura a dos comunicaciones: una del Dr. Alejandro Ayala en que transcribe una ley y un decreto vigentes en Bolivia para la protección de las ruinas y monumentos de Tiahuanaco y las islas del lago de Titicaca; y la otra del Dr. Pérez Canto en que formula por escrito las ideas que había presentado verbalmente en la sesión anterior.

En seguida el señor Uhle leyó un proyecto de ley para el mismo propósito y que fué puesto en discusión.

El señor Sanfuentes hizo ver que algunas de sus cláusulas no estaban redactadas en conformidad con la legislación vigente y que presentarían dificultades por cuanto no respetaban los derechos de propiedad ya adquiridos. Propuso una nueva fórmula que en tesis fué aceptada por los concurrentes y quedó de llevarla redactada a la próxima sesión.

Se levantó la sesión a las 7.30 P. M.—R. E. Latcham.

### SECCION FOLKLORE

#### 26.<sup>a</sup> Sesión, en 6 de Julio de 1915

Bajo la presidencia de don Rodolfo Lenz se abrió la sesión a las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional.

Se leyeron dos cuentos: I, uno araucano, recogido por la señora Revillo de Saunière, que se titula «El muerto a quien le falta carne», del cual sólo la introducción es de origen indio, y el cuento propiamente dicho, europeo. Tienen mucha semejanza con el «Le Pendu», cuento lorenés publicado por Cosquin en el tomo II de su colección, y «La Novia del Muerto» que Lenz incluye en sus *Estudios Araucanos*.

Y II, «El Rey de la Cordillera», también recogido por la señora Saunière, variante de otro cuento chileno «La Vela Maravillosa», leído por la misma señora en una sesión anterior, y que, según ella, tiene bastante parecido con un cuento provenzal, «Margarita de las Arpillas» que oyó, hace tiempo, cuando residía en Francia.

El primer cuento, «El Muerto a quien le falta carne», dió motivo a

una larga disertación del señor Latcham sobre la creencia de los araucanos acerca de una vida futura.

Se levantó la sesión a las 7 h. 30. P. M.—R. LENZ.—R. A. Laval.

#### 27.<sup>a</sup> Sesión, en 6 de Julio de 1915

Presidió don Rodolfo Lenz.

El señor Laval dió lectura a tres cuentos populares en Chile: 1.º «El Arbol de las tres Manzanas de Oro», 2.º «El Medio-osito»; y 3.º «La Carta para la Virgen»; de los cuales hizo un estudio comparativo con cuentos similares extranjeros.

Se levantó la sesión a las 7 h. 15 P. M.—CARLOS SAGE.—R. A. Laval.

#### 28.<sup>a</sup> Sesión, en 3 de Agosto de 1915

Presidió don Carlos Sage.

Se leyeron dos cuentos araucanos recogidos por la señora Saunière: 1.º «La Zorra y el Cangrejo»; y 2.º «La Zorra, el Tigre y el Coipú», ambos de origen europeo.

## SECCIÓN DE BIOGRAFIA, GENEALOGIA Y HERÁLDICA

19.<sup>a</sup> Sesión, en martes 27 de Julio de 1915

Presidencia del señor Thayer. Se dió lectura a la segunda parte del trabajo del R. P. fray Humberto Maturana, titulado «El general don Marcos de Maturana y su parentela», relación que hubo de suspenderse poco después de las 7 de la tarde. El señor Molinare suministró datos interesantes sobre otros miembros de esa familia, que se distinguieron en las campañas de la independencia.

Se levantó la sesión.—C. VICUÑA MACKENNA, presidente.—*Ramón Araya Novoa*, secretario accidental.

20.<sup>a</sup> Sesión, en martes 10 de Agosto de 1915

Presidió don Carlos Vicuña Mackenna y habiendo excusado su inasistencia el señor secretario, hizo de tal, el señor Ramón Araya Novoa.

El señor Thayer Ojeda don Tomás, leyó un trabajo sobre la familia de Vicuña.

Se levantó la sesión.—C. VICUÑA MACKENNA, presidente.—*Guillermo Cuadra Gormaz*, secretario.

21.<sup>a</sup> Sesión, en martes 24 de Agosto de 1915

Presidencia del señor Vicuña Mackenna.

El señor secretario leyó un trabajo sobre «Los Alvarez de Toledo».

Se levantó la sesión.—C. VICUÑA MACKENNA, presidente.—*Guillermo Cuadra Gormaz*, secretario.

22.<sup>a</sup> Sesión en martes 7 de Septiembre de 1915

Presidió don Carlos Vicuña Mackenna.

El señor José Luis Lecaros Vicuña leyó un trabajo sobre la etimología de algunos apellidos vascos que han figurado en Chile, y a continuación el secretario dió lectura a unos apuntes sobre la familia de Barros, que, fundada en el siglo XVI, se conserva hasta hoy entre nosotros, por varonía.

El acta de la sesión anterior fué leída y aprobada.

Se levantó la sesión.—C. VICUÑA MACKENNA, presidente.—*Guillermo Cuadra Gormaz*, secretario.

## COMUNICACIONES

## Congreso Americano de Bibliografía e Historia

Buenos Aires, Junio 25 de 1915.—Señor Presidente de la Sociedad de la Historia.—Santiago.—Tengo el agrado de dirigirme a usted en nombre de la Comisión Organizadora del Congreso Americano de Bibliografía e Historia, que en homenaje al centenario de la Jura de la Independencia Argentina se celebrará en Buenos Aires y Tucumán en Julio de 1916, para solicitar la

adhesión de esa benemérita institución y a que designe sus delegados oportunamente.

Siendo de tanta trascendencia los fines que se propone realizar este Congreso, según lo expresa el programa adjunto, no dudamos de que vuestro elevado patriotismo sabrá coadyuvar a tan nobles esfuerzos en pro de la ciencia y de la solidaridad americana.

Me es grato saludarlo con la mayor consideración.—N. SARMIENTO, Presidente de la Comisión Ejecuti-

va.—*Ignacio S. Toledo*, Secretario.

Nota.—A las instituciones que no designen delegados, se ruega enviar su adhesión y algún trabajo.

**Congreso Americano de Bibliografía e Historia, que se reunirá en Buenos Aires y Tucumán en el mes de Julio de 1916, bajo el patronato del Excmo. señor Presidente de la Nación Argentina y de los señores Ministros de Relaciones Exteriores y de Justicia e Instrucción Pública.**

Señor: La Asociación Nacional de Bibliotecas, con objeto de conmemorar el primer centenario de la Jura de la Independencia Argentina, se hace iniciadora de un Congreso Americano de Bibliografía e Historia, que se celebrará en Buenos Aires y Tucumán en Julio de 1916.

Esta institución considera que el momento es propicio para esta hermosa iniciativa, cuyos resultados efectivos e inmediatos, independientemente de la faz científica del Congreso, serían de verdadera confraternidad y solidaridad americana por las vinculaciones que forzosamente se forman con la aproximación de los intelectuales de los distintos países y por la unidad de miras en lo que se refiere a la paz y concordia que anima a los pueblos del continente; sentimientos que tendrían ocasión de manifestarse en las sesiones del Congreso por el cambio de las ideas y el pensamiento de tantos hombres eminentes que nos enviarían como delegados las naciones e instituciones invitadas.

Por otra parte, serían indiscutibles los frutos que produciría, en lo que se refiere al conocimiento de la verdadera historia de América, como también a la orientación y métodos de exposición científica, cuyo amplio campo aun virgen a las investigaciones del historiador, las descubriría en toda su exuberancia histórica, la divulgación del pensamiento de tantas generaciones exteriorizado por el intercambio de la bibliografía americana.

Este Congreso llevaría en sí el germen de concordia incommovible que debe existir en el continente, porque disiparía muchos prejuicios equívocos, ocasionados por el desconocimiento mutuo intelectual entre las repúblicas americanas y por el alejamiento o la carencia de un intercambio bibliográfico, que nos hace que vivamos en contacto más directo con la lejana Europa, que con nuestros vecinos y hermanos los pueblos de América.

Siendo, por lo tanto, de una trascendental importancia la obra que tratamos de llevar a cabo, no dudamos de que vuestro elevado patriotismo sabrá coadyuvar a tan nobles esfuerzos. A tales fines, os invitamos a tomar parte en los trabajos del Congreso Americano de Bibliografía e Historia y esperamos recibir vuestra valiosa adhesión.—Doctor NICANOR SARMIENTO, Presidente de la Comisión Ejecutiva.—Doctor *Ignacio S. Toledo* (hijo), Secretario General.

Nota.—La Comisión Organizadora del Congreso, con el deseo de ratificar los sentimientos de cordialidad a la madre patria España, ha resuelto sea invitado especialmente su Gobierno e instituciones científicas.

#### BASES Y PROGRAMA

Artículo 1.º Serán miembros del Congreso:

a) Los delegados oficiales de las repúblicas adherentes.

b) Los delegados de las sociedades y centros científicos, tanto nacionales como de los demás países americanos.

c) Los señores adherentes al Congreso de cualquier país de América.

Art. 2.º Todos los miembros del Congreso tendrán derecho de asistir a él, tomar parte en las discusiones y recibir las publicaciones del mismo, mediante una cuota de cinco pesos oro.

Art. 3.º Los trabajos serán inéditos y vendrán en forma de mono-

grafía, en folleto impreso o escrito a máquina que no exceda de 100 páginas, conteniendo al final la bibliografía de las obras consultadas.

Art. 4.º Todo trabajo que se refiera a las contiendas políticas o armadas entre naciones americanas, o paralelos biográficos de sus prohombres, no será considerado por el Congreso.

Art. 5.º Cada uno de los veinte mejores trabajos que se presenten a juicio de la Comisión Organizadora, obtendrá una medalla de oro, como estímulo para los que se dedican a este orden de estudios.

Art. 6.º Los trabajos se recibirán hasta el 30 de Abril de 1916. Las adhesiones y trabajos dirijanse al Presidente de la Comisión Ejecutiva del Congreso, Dr. Nicanor Sarmiento. Avenida de Mayo 715, Buenos Aires.

Nota. — Anexa al Congreso, se realizará la *Exposición del Libro*, numismática y documentación histórica, donde podrán concurrir con sus producciones los autores americanos y libreros adheridos al Congreso. Las bases se publicarán oportunamente.

#### PROGRAMA DE LA SECCIÓN DE BIBLIOGRAFÍA

1.º La bibliografía como elemento esencial para el estudio de las demás ciencias, las artes y la literatura.

2.º Origen de la imprenta y arte de imprimir en América. Historia de la bibliografía y de las bibliotecas en los países americanos.

3.º Bibliografía colonial. Influencia de la bibliografía colonial en el conocimiento posterior del Nuevo Mundo.

4.º Historia de la bibliografía periodística y su influencia en la cultura americana.

5.º Bibliografía de los documentos oficiales de cada nación. Su valor histórico.

6.º Bibliografía poética y dramática americana.

7.º Contribución de la bibliografía americana a las ciencias de la lingüística, etnografía, antropología, arqueología y paleontología.

8.º Importancia y desarrollo actual de la bibliografía. Clase de bibliografía que adquiere más importancia en cada país. Estadística bibliográfica.

9.º Relaciones bibliográficas entre los países americanos. Canje bibliográfico y medios eficaces para realizarlo. Comunicación postal directa entre los países americanos.

10. Relaciones e intercambio intelectual entre los países americanos, como medio de acercamiento y consolidación de la paz internacional.

11. Influencia de las relaciones intelectuales e intercambio bibliográfico entre los países americanos, con relación al desarrollo económico y comercial.

12. Comercio internacional libre entre las naciones americanas, necesidad y medios de fomentarlo.

13. Acuerdo y medios que tiendan a la supresión o disminución de derechos aduaneros, que encarezcan la impresión y producción intelectual en los países americanos.

14. Necesidad de la publicación y compilación clasificada de sus distintas bibliografías por los países americanos, para el mejor conocimiento y progreso de su producción intelectual.

15. Establecimiento de bibliotecas con la producción intelectual de cada país en sus respectivas legaciones y consulados, como medio de tender hacia el conocimiento mutuo del pensamiento americano y desarrollo de su riqueza.

#### PROGRAMA DE LA SECCIÓN DE HISTORIA.

##### *Periodo precolombiano:*

1.º Etnografía y etnología americana. Historia del origen y evolución de las razas de América.

2.º Los grandes Imperios del

Perú y de Méjico, organización política, instituciones, lingüística, arqueología, paleología, literatura.

*Período de la conquista:*

1.º Cristóbal Colón, sus viajes y los descubrimientos menores.

2.º Conquistadores y colonizadores de los distintos estados americanos.

3.º Corrientes colonizadoras, fundación de los diversos pueblos del continente.

4.º Documentos históricos.

5.º Influencia de las misiones religiosas en la conquista de América.

*Período colonial:*

1.º Organización de las colonias americanas, primeros pobladores.

2.º Régimen político, económico, administrativo y social.

3.º Historia de la cultura y arte colonial.

4.º Situación social de los indígenas, la mita, las encomiendas y la milpa.

5.º Estado de los descubrimientos geográficos en el Nuevo Mundo.

6.º Tradición y documentos históricos.

*Período revolucionario:*

1.º Ideas y sucesos ya americanos u europeos que prepararon el movimiento revolucionario en cada estado americano.

2.º Estudio histórico-filosófico sobre el verdadero carácter de la revolución y cuales fueron los designios de los que la hicieron, en lo que se refiere a la independencia y forma de gobierno.

3.º Reseña sobre las causas y los hechos que afianzaron la revolución civil y la revolución armada.

*Período independiente:*

1.º Primeros gobiernos patrios, sus formas en cada estado.

2.º Guerras civiles, causas y efectos.

3.º Organización constitucional definitiva de cada estado.

4.º Historia del arte, la literatura y la instrucción pública en cada país.

5.º Historia diplomática, congresos, conferencias y tratados americanos.

6.º Historia del desarrollo económico, comercial, marítimo y terrestre de las naciones americanas. Política económica y comercial. Vías de comunicación.

7.º Historia del crecimiento de la población en las naciones americanas. Inmigración.

8.º Historia y caracteres de la criminalidad en las naciones americanas. Medios preventivos y represivos. La dactiloscopia.

9.º Historia de las lenguas indígenas americanas.

10. Historia de la legislación y de las instituciones jurídicas en las naciones americanas.

11. Estado actual de los estudios históricos americanos.

*Teoría de la Historia:*

1.º Carácter científico de la historia, leyes históricas.

2.º El objeto de la historia, historia patriótica y moralizadora, la crítica histórica.

3.º Fuentes de la historia, el hecho histórico, la raza, el carácter nacional, la tradición, producción del hecho histórico.

4.º Elemento principal de la historia, el materialismo histórico.

5.º Principios fundamentales de la historia, la causalidad histórica.

6.º Auxiliares de la historia, la etnografía, paleografía, paleología, etc., etc.

7.º Metodología histórica y orientación moderna de la historia.

PRESIDENTES HONORARIOS

Excmo. señor Presidente de la Nación Argentina; Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto; Excmo. señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública; Señor Intendente Municipal de Buenos Aires; Excmo. señor Gobernador de Tucumán.

## COMISIÓN ORGANIZADORA: COMISIÓN EJECUTIVA

Presidente: Dr. Nicanor Sarmiento, Presidente de la Asociación Nacional de Bibliotecas y de la Universidad Popular.

Secretario General: Dr. Ignacio S. Toledo (hijo), Prof. de Enseñanza Secundaria y de la Universidad Popular.

Tesorero: Señor Lastenio Alvarez, Oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores y secretario de la Universidad Popular.

## COMISIÓN DIRECTIVA

Presidente: Dr. Joaquín V. González, Presidente de la Universidad de La Plata.

Presidente de la Sección de Bibliografía: Dr. David Peña, Profesor de la Universidad de Buenos Aires y Presidente del Ateneo Nacional.

Presidente de la Sección de Historia: Dr. Luis Mitre, Director del Museo Histórico Mitre.

Vicepresidentes: Dr. Eufemio Uballes, Rector de la Universidad de Buenos Aires; Dr. Julio Debeza, Rector de la Universidad Nacional de Córdoba; Dr. José J. Biedma, Director del Archivo de la Nación; Señor Paul Groussac, Director de la Biblioteca Nacional; Señor Enrique Peña, Presidente de la Junta de Historia y Numismática Americana; Dr. Juan B. Terán, Presidente de la Universidad de Tucumán; Dr. Angel Gallardo, Director del Museo de Historia Natural; Dr. Julio Busanich, Rector de la Universidad de Santa Fe; Dr. Ramón J. Cárcano, Vicepresidente de la Junta de Historia y Numismática.

Secretarios: Prof. Manuel María Oliver, Vicerector del Colegio Nacional; Dr. Elías Morales Torres, Miembro del Instituto Geográfico Argentino; Dr. Juan Carlos Garay, Prof. de la Facultad de Ciencias Económicas.

## Segundo Congreso Científico Panamericano

(Diciembre 27. 1915—Enero 8. 1916)

UNIÓN PANAMERICANA. WASHINGTON, D. C., E. U. DE A.

14 de Mayo de 1915.

Señor Director:

Debiendo celebrarse en esta ciudad, del 27 de Diciembre de 1915 al 8 de Enero de 1916, el Segundo Congreso Científico Panamericano, para asistir al cual ha sido invitada oficialmente esa Honorable Sociedad por el señor William Jennings Bryan, Secretario de Estado de los Estados Unidos, en mi carácter de Secretario General de este Congreso, quizás el más notable de los celebrados para fomentar el desarrollo de las ciencias, desde la reunión del Primer Congreso Científico Panamericano de Santiago, Chile, en 1908, deseo expresar la esperanza de que esa Honorable Sociedad se digne enviar un delegado y un suplente para asistir a las sesiones del Congreso.

Este Congreso, que tiene su origen en las notables conferencias de carácter científico que se han celebrado anteriormente en las Repúblicas Latino Americanas, manifestó en la última reunión de Santiago, Chile, conocida oficialmente con el nombre de Primer Congreso Científico Panamericano, una cordial amistad hacia los Estados Unidos, al invitarlos a tomar parte en él, y al escoger a Washington como sede de la segunda reunión, bajo los auspicios del Gobierno de los Estados Unidos.

El Consejo Directivo de la Unión Panamericana, en su sesión del día 7 de Abril de 1915, honró de manera especial al Segundo Congreso Científico Panamericano, adoptando unánimemente una resolución por la cual se autorizó el uso de su hermoso edificio para que el Congreso tenga allí sus oficinas y celebre sus sesiones. El Consejo Direc-

tivo también, atendiendo la indicación de su Presidente, el Secretario de Estado de los Estados Unidos, y convencido de que este Congreso será una reunión Panamericana de la mayor importancia, autorizó al Director General de la Unión Panamericana, para desempeñar las funciones de Secretario General del Congreso.

De nuevo me permito solicitar respetuosamente la valiosa cooperación de esa Honorable Sociedad a fin de que contribuya de la manera que mejor estime al mayor éxito del Segundo Congreso Científico Panamericano.

Tengo el gusto de remitir con esta misma fecha un ejemplar del Programa Preliminar, en el cual se encuentran los temas que se consideran pertinentes para someterse al Congreso.

Soy del señor Director, Atto. y S. S. — JOHN BARRETT, Secretario General.

Señor Director de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, Santiago, Chile.

**Informe al señor don Carlos T. Vi-  
cuña Mackenna, sobre el Archi-  
vo de la Intendencia de Valpa-  
raíso.**

Valparaíso, 26 de Julio de 1915.

Tengo el agrado de dar cuenta a Ud. del resultado de la Comisión que la Sociedad Chilena de Historia y Geografía se sirvió confiarme para el estudio del Archivo de la Intendencia de Valparaíso.

En Febrero del presente año, cuando por primera vez visité ese archivo, pude constatar con sentimiento que se hallaba en una pieza muy húmeda y en grave peligro de destrucción. Se lo hice presente al secretario señor Las Casas y ahora he tenido la satisfacción de ver que el Archivo se ha llevado a los altos de la Intendencia, a un excelente local que presta todas las garantías posibles de conservación.

Sólo hace muy pocos días que se está llevando a efecto el cambio, de

manera que el Archivo está completamente revuelto y sin orden de ninguna especie.

Me ha cabido en suerte ponerme al habla con el Archivero General de los Tribunales, señor Darrigrandi, quien en ocasión anterior ocupó el cargo de Archivero de la Intendencia y formó un catálogo de sus principales piezas, que me ha facilitado. Ese catálogo es deficiente en cuanto a indicaciones, pero, en las actuales circunstancias, es lo único que puede dar cierta luz respecto al Archivo de la Intendencia.

He aquí sus anotaciones:

**A**

Aduana: 1846 a 1877.

» 1878 a 1892.

» 1893 a 1902.

Almacenes Generales de Policías Fiscales, 1902.

Actas de la Junta Escrutadora Departamental de Valparaíso: 1900.

Actas de remate de Oro: Septiembre de 1901 a Octubre de 1903.

Acuerdos municipales: Octubre de 1882 a Diciembre de 1884.

**B**

Bandos: 1849-78 y 1881-83.

Balances de Sociedades: 1900.

**C**

Comunicaciones generales:

Años 1830 a 1841.

» 1842 a 1861.

» 1862 a 1870.

» 1871 a 1877.

» 1878 a 1885.

» 1886 a 1890.

» 1891 a 1895.

» 1896 a 1902.

Carcel: 1889 a 1901 (falta 1897) 1902.

Carcel: 1900 (en un libro con liceo).

Corte de Apelaciones: 1900-1902.

Comisaría de Marina: 1846-1859.

Comandancia General de Marina: 1893-94-96-1900.

Contaduría Mayor: 1881-1883.

- Cónsules y Legaciones: 1874-1902.  
 Casa de Orates: 1805-96-98 y 1902.  
 Correos: 1898.  
 Correos y Telégrafos: 1899 a 1902.  
 Censo: 1905.  
 Comunicaciones Generales: 1833 a 1843.  
 Comunicaciones Generales: 1844 a Mayo de 1883.  
 Comunicaciones Generales: 1883 a 1896.  
 Comunicaciones Generales: Mayo de 1896 a Febrero de 1903.  
 Correspondencia, Enero de 1902 a Julio de 1903.  
 Comisión de Relaciones sobre Contribuciones: Febrero a Mayo de 1871.  
 Consejo Departamental de Higiene: Abril de 1884 a Diciembre de 1886.
- D**
- Dirección General de Prisiones: 1891 a 1893 y 1895.  
 Dirección de Obras Municipales: 1888, 1889, 1892 y 1893.  
 Dirección de O. P., 1874-83; 1886-92 y 1895 a 97.  
 Decretos especiales: 1876 a 1902 (falta el 1898).  
 Dirección de Contabilidad: 1902.  
 Dirección General de O. P.: 1902.  
 Dirección de Telégrafos: 1895.  
 Decretos: 1841 a Febrero de 1873; Marzo de 1873 a Junio de 1881; Junio de 1881 a Marzo de 1894; Abril de 1894 a Abril de 1903.  
 Decretos Supremos sobre gastos Municipales, 1843 a 1845, 1850 a 1851 y Abril de 1855 a Diciembre de 1860.
- E**
- Escuela Correccional de Niños (en un libro con Cárcel): 1900.  
 Estadística Oficina Central: 1848 a 1877; 1879 a 83 y 1890.  
 Estadística de los Departamentos de la Provincia: 1856 a 1877 y 1886 a 1888.  
 Estadística, Sección de la Intendencia: 1878, 87, 89 y 91.  
 Escuela Correccional: 1899 y 1901.
- Empresa de Agua Potable: 1899-900 (con liceo) 1902.  
 Escuelas: 1899.  
 Estadística: 1862 a 1893.
- F**
- Ferrocarriles: 1876 a 1890 y 1895.
- G**
- Gobernación de Quillota: 1843 a 1867; 1870 a 1875; 1876 a 1891; 1891 a 1902.  
 Gobernación de Limache: 1864 a 1867; 1870 a 1880; 1882, 1885 y 1887 a 91; 1892 a 1902: 1884 (Junto con Quillota) 1881 a 1882 y 1886 (Junto con Casablanca).  
 Gobernación de Casablanca: 1843-1867; 1870-73; 1881-82; 1884-86; 1887-1889-1890; 1891-1902; 1874 a 1880; 1883, 85 y 88 (Juntos con Limache).  
 Gobernación Marítima: 1862-64 y 1874-79 (Junto con Tesorería Departamental).  
 Gobernación Marítima: 1891, 95 y 97.  
 Gobernadores: 1849-85; 1889-902 (falta 1900).
- I**
- Inspección Policía Urbana: 1872 a 1887.  
 Intendencias y Gobernaciones: 1846 a 1877; 1878 a 1902 (falta 1898).  
 Inspección de Escuelas: 1895; 1899-900 (Junto con Liceo).  
 Inspección General de I. P.: 1891-93; 1895-96 y 1899-1902.  
 Inspección del Registro Civil (I.ª): 1902.  
 Inmigrantes: 1896.  
 Informes (pedidos por decretos): 1858 a 1868; 1871 a 78.  
 Informes (pedidos): 1889 a 1902.  
 Informes evacuados por la Intendencia: 1851 a 1878; Julio de 1881 a Abril de 1901.
- J**
- Junta de Prisiones: 1889.  
 Juzgado de Subdelegación y Distrito: 1876 a 1882; 1886, 1879, 1884, 85, 88; 1895.

Juzgados: 1856 a 78; 1879 a 94; 1895-902.

Juzgado Esp. de Apel.: 1901 a 1902.

Junta Central de Vacuna: 1893; 1895 a 1902.

Junta Dep. de Salubridad: 1887.

## L

Liceo de Valparaíso: 1868 a 1902.

Legaciones y Consulados: 1874 a 1902.

## M

Ministerio de Justicia e I. P.: 1837 a 1864; 1865 a 1879 (faltan 1866 y 1867); 1880 a 1891; 1881 a 1901; 1902.

Ministerio de Hacienda: 1830 a 1841; 1842 a 1859; 1860 a 1869; 1870 a 1886; 1887 a 1902.

Ministerio de Guerra y Marina: 1857 a 1869; 1891, 92, 95 y 1901-1902; 1896 a 1900 (Junto con Hacienda).

Ministerio de Industria: 1887-1902.

Ministerio de Relaciones Exteriores: 1871 a 1901 (falta 1898); 1830-56 (junto con Interior); 1857-71 (junto con Interior) 1902 (junto con Guerra).

Ministerio del Interior: 1830 a 1856; 1857 a 1873; 1874 a 1887; 1888 a 1898; 1899 a 1902.

Municipalidad. (Acuerdos, actas y Alcaldía): 1847 a 1889; 1889 a 1902.

Miscelánea: 1820 a 1856; 1861 a 1871.

Ministerio del Interior (copiadores) 1825 a 1839; 1842 a 1868; 1874 a 1892; 1895 a 1902.

Memorias de la Intendencia. 1895 a 1901.

Ministerio de Hacienda (copiadores). 1825 a 1896.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública (copiadores). 1837 a 1889; 1893 a 1902.

Ministerios (copiadores). 1883 a 1890.

Ministerio de Relaciones Exteriores (copiadores). 1868 a 1876; y 1894 a Diciembre de 1896.

Ministerio de Industria y Obras

Públicas (copiadores). 1888 a 1896. Ministerio de Guerra (copiadores). 1893 a 1896.

## N

Notificaciones. 1893.

Copiadores. 1834 a 1880 (faltan 1835 a 40, 1856, 1857, 1868 a 74 y 1879). Números 1881 a 1883.

## O

Oficina Central de Estadística. (Véase Estadística).

Obras Públicas e Ingenieros de Provincia. 1901-1902.

Oficinas de la Armada. 1899 a 1902.

Oficinas de Contabilidad. 1884 a 1889.

## P

Presidio de Valparaíso. 1898 y 1901 (en un libro contiene 1899/900).

Policía de Seguridad. 1856 a 1890; 1891 a 1902 (falta 1895).

Policía de Salubridad. 1856 al 64.

Policía de Aseo. 1870 a 1871.

Pasajes (copiadores). 1833 al 38; 1842 al 45; 1847 al 49.

## R

Resguardo (con Aduana). 1874-75; 1878-83; 1891-92; 1893, 1896 y 1899.

Registro Civil. 1893, 95, 99 y 1901.

## S

Solicitudes y decretos. 1856 a 71; 72 a 76; 76 a 84; 85 a 90; 91 a 1902.

Subdelegados. 1847 a 1886 (falta 1879); 1887 al 97 (falta 1889).

## T

Telegramas recibidos: 1878 a 1883 y 1893. Además el año 1902.

Tesorería Fiscal. 1860 a 1884 (falta el año 1879); 1885 a 1896 y 1899-900.

Tesorería de Beneficencia. 1896 y 1899-900.

Tesorería Departamental. 1870-71 y 84 (en libros juntos con Tesorería Fiscal).

Tesorería Departamental. 1885, 90, 99 y 1900. (En los mismos libros con Tesorería Fiscal).

Tesorería Departamental. 1862 a 64; 1872 a 83 y 1891 a 1893.

Tesorería de Beneficencia. 1899/900 (junto con Liceo).

Tribunal de Cuentas. 1893, 97 y 99 a 1902.

## V

Visitación de Escuelas. 1891, 92; 1901-902.

Tal es la anotación hecha por el señor Darrigrandi del Archivo de la Intendencia de Valparaiso, cuyo contenido resulta por demás interesante a la luz de ese catálogo, que creo hecho con fines puramente administrativos o judiciales.

Una ligera inspección personal de los libros que hoy se hallan completamente revueltos pero que pronto van a ordenarse y catalogarse, me deja la idea de que hay allí, sobre todo en la que pertenece a la Sección Miscelánea, un abundantísimo material histórico.

Dios guarde a Ud.—C. VICUÑA MACKENNA.

## NÓMINA DE LOS SOCIOS

de la

Sociedad Chilena de Historia y Geografía  
en 15 de Septiembre de 1915

## SOCIOS HONORARIOS:

Señor don Gonzalo Bulnes.  
Señor Presbítero don Crescente Errázuriz.  
Señor don José Toribio Medina.

## JUNTA DE ADMINISTRACIÓN:

|                                |                        |
|--------------------------------|------------------------|
| Amunátegui Solar, Domingo.     | Oyarzún, Aureliano.    |
| Amunátegui Reyes, Miguel Luis. | Riso Patrón, Luis.     |
| Cumming, Alberto.              | Silva Cotapos, Carlos. |
| Edwards, Alberto.              | Silva Cruz, Carlos     |
| García Huidobro, Roberto.      | Solar, Vicente del.    |
| Knoche, Walter.                | Toro, Gaspar.          |
| Matta Vial, Enrique.           | Varas, Antonio.        |
| Molinare, Nicanor.             | Zenteno Barros, Julio. |

## PRESIDENTES:

de la Sección de Historia, don Tomás Thayer Ojeda;  
de la Sección de Geografía, don Fernando de Montessus de Ballore;  
de la Sección de Antropología, Arqueología y Etnografía, don Max Uhle;  
de la Sección de Bibliografía, don Emilio Vaesse;  
de la Sección de Biografía, Heráldica y Genealogía, don Carlos Vicuña M.;  
de la Sección de Folklore, don Rodolfo Lenz.

## SECRETARIO GENERAL:

Laval, Ramón A.

## TESORERO:

Varas V., Miguel A.

## BIBLIOTECARIO:

Latham, Ricardo.

## SOCIOS ACTIVOS:

## A

- Aguirre, Alberto. Recolección Dominicana.
- Aguirre Luco, Roberto. Santo Domingo, 401.
- Aguirre Perry, Artemio. Carmen, 62.
- Ahumada, Arturo.
- Albónico, José. Recoleta, 820.
- Acuña, Alberto. *Vina del Mar*.
- Aldana, José María. Santa Rosa, 560. Casilla, 1284.
- Alamos, Fernando. Huérfanos, 1310.
- Aldunate Echeverría, Alfredo. Carreras, 98.
- Aldunate Larraín, Enrique. Claras, 254.
- Alarcón, Matías. *Nueva Imperial*.
- Aliste V., Juan M. Huemul, 624.
- Almeida, Marco Aurelio. Dardignac, 495. Casilla, 493.
- Almeyda, Aniceto. Bulnes, 35.
- Almeida Arroyo, Elías. *Tacna*.
- Alvarez de la Rivera, Senén. Moneña, 1902.
- Alvarez Pérez, Carlos. *Valparaíso*. Castro, 215. Santiago.
- Allende Z., Ezequías. Catedral, 1359.
- Amaral, Horacio. *Arica*. Instituto Comercial.
- Amat, Ricardo. *Los Angeles*.
- Amesti Casal, Luis. *San Fernando*.
- Amunátegui Reyes, Miguel Luis. Delicias, 1407.
- Amunátegui Solar, Domingo. Delicias, 2183.
- Amunátegui Valdés, Guillermo. Amunátegui, 4.
- Andueza, Jorge. Escuela Militar.
- Arancibia Basterrica, Onofre. *Talca*.
- Arancibia, Manuel 2.º. Bandera, 755.
- Araya, Ana. *Valparaíso*. Nueva Hospital, 170.
- Araya Bennett, Francisco. *Valparaíso*. Instituto Comercial.
- Araya Novoa, Ramón. Catedral, 1867.
- Arriagada, Jenaro. *Los Angeles*.
- Arrieta, José. Huérfanos 1891.
- Aritzía, Anibal. Merced, 571.

- Arellano, Erasmo †. Calle Quinta Normal, 3440.
- Armstrong Larraín, Diego. Delicias, 381.
- Aspillaga V., Pedro N. Delicias, 1929.
- Arteaga, Luis. *Arica*.
- Astorquiza, Eliodoro. *Linares*.
- Atria, Jorge O. Almagro, 376.
- Ayala L., Alejandro. Santo Domingo, 1412.

## B

- Baeza, Humberto. *Arica*. Casilla, 207.
- Bahamondes, Braulio. *Ausente*.
- Balmaceda, José Ramón. Av. República, 331.
- Balmaceda Toro, José Manuel. Alonso Ovalle, 1585.
- Banderas Le-Brun, Ruperto. *Los Angeles*.
- Bañados, Guillermo M. Av. Manuel Montt, 815.
- Barahona Novoa, Luis. Compañía, 2306.
- Barahona Novoa, Roberto. Catedral, 1944. Casilla, 2393.
- Barahona Vega, Clemente. Av. Vicuña Mackenna, 86.
- Barceló Lira, José María. Huérfanos, 1860.
- Barra, Franklin de la. Ejército, 628.
- Barrenechea, Enrique. Biblioteca del Instituto Nacional.
- Barrios, Aníbal. Agustinas, 1943.
- Barros Barros, Claudio. Av. Vicuña Mackenna, 315.
- Barros Borgoño, Luis. Amunátegui, 49.
- Barros Merino, Tobías. Ñuñoa. Av. Central, 250.
- Barros Valdés, Luis. Amunátegui, 49.
- Bascuñán Cruz, Alfredo. Compañía, 2310.
- Bello Codecido, Emilio. Moneda, 808.
- Benedicto, Agustín. Av. República, 176.
- Berguño, César. Ministerio de la Guerra.

- Berguño, Jorge. Escuela Militar.  
 Bertling, Hans. *Ausente*.  
 Bertrand, Alejandro. *Ausente*.  
 Bianchi, Gualterio. Dieciocho, 706.  
 Bianchi Tupper, Ernesto. Serrano, 174.  
 Biblioteca de la Escuela Militar. Escuela Militar.  
 Biblioteca Instituto Nacional.  
 Bisquert, Max. Escuela Militar.  
 Blanchard-Chessi, Enrique. Delicias, 4166.  
 Blanco Viel, Ventura. Agustinas, 571.  
 Blanlot Holley, Anselmo. *Tacna*.  
 Blanlot Holley, Gustavo. *Tacna*.  
 Blest Gana, Patricio. Archivo General de Gobierno.  
 Bolados Cáster, Alfredo. Ejército, 307.  
 Bonitto, Eduardo. Regimiento Artillería «General Maturana». Calle Viña del Mar, 22.  
 Boonen Rivera, Jorge. Monjitas, 610.  
 Borchert, Juan. San Isidro, 59. Casilla, 292.  
 Bösche, Carlos. Libertad, 752.  
 Bulnes, Manuel. Huérfanos, 2352.  
 Bunster, Martín. Compañía, 1943.  
 Burgos, Lisandro. *Concepción*.  
 Buchanan, Guillermo. *Valparaíso*.
- C**
- Cabezas, Joaquín. Instituto de Educación Física.  
 Cabrera, Arturo. *Japón*.  
 Campo Ortúzar, Carlos del. Santa Lucía, 120.  
 Campos, Pedro María. Compañía, 2885.  
 Camus, Hermógenes. Huérfanos, 2106.  
 Canales, Ricardo. Rosas, 1367.  
 Cannobbio G., Agustín. Av. Vicuña Mackenna, 692.  
 Canto, Estanislao del. *Tacna*. Alameda, 126.  
 Cañas Pinochet, Alejandro. Vergara, 634.  
 Cárdenas, Antonio. Lira, 44.  
 Carvajal, Ramón Luis. Dardignac, 180.  
 Carvallo, Alfredo. Sociedad Científica de Chile. Merced, 565.  
 Carrasco M., Manuel A. Vergara, 570.  
 Carrillo, Juan José. *Linares*.  
 Castañeda, Narciso. *Punta Arenas*.  
 Castro, Victoriano de. Instituto Superior de Comercio. *Santiago*.  
 Cavada, Francisco J. *Ancud*.  
 Celis, Víctor. Ejército, 454.  
 Cerda Silva, José Manuel de la. Ejército, 213.  
 Cerveró Alemparte, Carlos. *Punta Arenas*.  
 Cespedes, Juan B. Compañía, 1642.  
 Cifuentes Cruzat, Heriberto. San Francisco, 1220.  
 Claro Lastarria, Anibal. Morandé, 466.  
 Claro Lastarria, Daniel. Riquelme, 37.  
 Coddou, Alberto. *Concepción*.  
 Conrad, Adolfo. Estado, 349. Casilla, 567.  
 Contardo, Luis Felipe. *Concepción*.  
 Constancin, Arturo. Parroquia de la Asunción.  
 Contreras Puebla, Carlos. Santo Domingo, 3720.  
 Contreras, Manuel A. *Los Angeles*.  
 Córdova, Lucio. Monjitas, 330.  
 Córdova, Luis. *Mendoza*.  
 Correa Barros, Nibaldo. Compañía, 1263.  
 Correa Errázuriz, Francisco Javier. Agustinas, 1305.  
 Correa P., Misael. Moneda, 1132. «El Diario Ilustrado».  
 Correa Vergara, Luis. Monjitas, 538.  
 Corvalán Melgarejo, Ramón. Moneda, 1913.  
 Corvalán, Carlos. Buenos Aires, 317.  
 Costabal, Carlos. Rosales, 323.  
 Costa Pellé, Ricardo. *Mulchén*.  
 Costes, Nataniel. Colegio de los SS. CC.  
 Cousiño Talavera, Luis. Miguel de la Barra, 450.  
 Covarrubias, Luis. Huérfanos, 1549.  
 Cristi, Gabriel. *Los Angeles*.  
 Cruz, Clodomiro de la. Dieciocho, 537.  
 Cruz, Elías de la. Teatinos, 66.  
 Cruz M., Arturo de la. Delicias, 241.  
 Cuadra Gormaz, Guillermo de la. Catedral, 2282.  
 Cuadra Gormaz, Jorge de la. Catedral, 2282.  
 Cumming, Alberto. San Martín, 61.

Chaparro, Guillermo. Lira, 519.  
 Charpin, Carlos. Dávila, 967.  
 Charpin, Pedro, Dávila, 967.  
 Chiappa, Víctor M. *Renaico*.  
 Chirwing Coo, Enrique. *Valparaíso*.

## D

Dávila Baeza, Roberto. Escuela Militar.  
 Devoto Escobar, Luis. *Buenos Aires*.  
 Díaz Garcés, Joaquín. Av. República, 102.  
 Díaz Lira, Alvaro. Moneda, 1312.  
 Díaz Lira, Rafael Luis. San Isidro, 50.  
 Díaz, Matías. *Tacna*.  
 Díaz Sánchez, Elías. Av. Vicuña Mackenna, 83.  
 Dinator, Carlos R. Buenos Aires, 394.  
 Doll, Enrique. Delicias, 1156.  
 Domínguez Cerda, Eugenio. Manuel Rodríguez, 355.  
 Domínguez, Fernando. Banco Nacional.  
 Domínguez Ríos, Germain. *Concepción*. Casilla, 680.  
 Donoso Bascañán, Roberto, Miraflores, 246.  
 Donoso Carvallo, Francisco. Teatinos, 172.  
 Donoso, Armando. Imp. *Zig-Zag*. Calle Viña del Mar, 11.  
 Dublé Almeida, Diego. Agustinas, 2315.  
 Dublé Almeida, Guillermo. Agustinas, 2315.  
 Dueñas G., Miguel. Presidio Urbano.

## E

Eastman, Julio. Catedral, 2673.  
 Eastman, Edmundo. Morandé, 352.  
 Eberhart, Enrique. Gálvez, 197.  
 Echaurren Avalos, Jorge Manuel. Santo Domingo, 1510.  
 Echazarreta Larraín, Arturo. Merced, 456.  
 Echegoyen, Horacio. San Miguel, 40.  
 Echenique, Gonzalo. Moneda, 1158.  
 Echeverría y Reyes, Aníbal. *Antofagasta*.  
 Echeverría y Reyes, Carlos. San Martín, 272.  
 Edwards Vives, Alberto. Huérfanos, 2842.

Edwards Matte, Guillermo. Agustinas, 1503.  
 Edwards, Rafael. Compañía, 1780.  
 Eliz, Leonardo. *Valparaíso*. Correo 3. Casilla, 3389.  
 Encina, Francisco Antonio. Delicias, 1977.  
 Eckert, von. Compañía, 2165.  
 Errázuriz O., Moisés. Miraflores, 246.  
 Errázuriz, Elías. Manuel Rodríguez, 56.  
 Escobar, José Ignacio. Santo Domingo, 1372.  
 Espejo, Juan Luis. Delicias, 2640.  
 Espíndola, Higinio. *Puerto Montt*.  
 Estévez G., Carlos. Rosas, 1327.  
 Estévez G., Alfredo. *San Bernardo*.  
 Eyzaguirre Gandarillas, José María. Catedral, 2328.  
 Eyzaguirre Herzl, Ramón. Av. del Brasil, 268. †.  
 Eyzaguirre Rouse, Guillermo. Vidaurre, 1639. †.

## F

Fabres, Estanislao. Catedral, 1761.  
 Fagalde Villela, Enrique. Rosas, 3049.  
 Felsch, Juan. Av. República, 665. Casilla, 3658.  
 Fernández Blanco, Joaquín. Catedral, 1085.  
 Fernández Peña, Carlos. Recoleta, 857.  
 Ferrer, Pedro Lautaro. Santo Domingo, 1362.  
 Fierro Carrera, Alejandro. Compañía, 1573.  
 Fierro Carrera, Jorge. Catedral.  
 Figueroa Larraín, Joaquín. Huérfanos, 722.  
 Figueroa Larraín, Manuel. Claras, 258.  
 Flores, Eliodoro. Almirante Barroso, 734.  
 Flores, Maximiano. García Reyes, 29.  
 Fontecilla Larraín, Arturo. Lira, 162.  
 Fontecilla Varas, Mariano. Santo Domingo, 1412.  
 Frías, Estanislao. Santa Lucía, 280.  
 Frontaura de la Fuente, Carlos.  
 Lord Cochrane, 267.

- Fuentes, Francisco. Museo Nacional.  
 Fuenzalida, José del Carmen, Merced, 305. †.  
 Fuenzalida Urrejola, Guillermo. Catedral, 1490.

## G

- Gacitúa Carrasco, Oscar. Santa Rosa, 1204.  
 Gaete Fagalde, Manuel. Huérfanos, 1236.  
 Gajardo Reyes, Ismael. Av. Miguel Claro, 248.  
 Gajardo, Samuel. Bascuñán Guerrero, 239.  
 Galdames, Luis. Liceo Miguel Luis Amunátegui.  
 Gálvez, José María. Av. Vicuña Maekenna, 152.  
 Gallardo Nieto, Galvarino. Santa Rosa, 270.  
 Gandarillas, Francisco de Borja. San Antonio, 236.  
 Gandarillas, Jorge. Huérfanos, 1458.  
 García Huidobro Guzmán, Elías. Catedral, 1257.  
 García Huidobro C., Enrique. Morandé, 111.  
 García Huidobro, J. Guillermo. Catedral, 1686.  
 García Huidobro, Martín. Catedral, 1264. Casilla 2678.  
 García Huidobro, Roberto. Moneda, 1967.  
 García Huidobro G. H., Marcos. Agustinas, 632.  
 Garín, Emilio J. Argomedo, 360.  
 Godoy, Pedro N. Ahumada, 191.  
 Gómez García, Agustín. Agustinas, 676.  
 González Bañados, Luis C. Huérfanos, 1990.  
 González Echenique, Alberto. Delicias, 8.  
 González Echenique, Guillermo. «El Diario Ilustrado».  
 González, Juan B. Instituto de Humanidades.  
 González Julio, Daniel. Catedral, 2986.  
 González Vial, Alejandro. Moneda, 1331.  
 González V., Joaquín.  
 Gómez, Gonzalo. Regimiento Pu-deto núm. 12.

- Gormaz, Eduardo. Libertad, 450.  
 Greve, Germán. Agustinas, 1954.  
 Grove Marmaduque. Regimiento Artillería «General Maturana».  
 Grumwald, Eugenio. San Diego, 124.  
 Guerra, Jorge Andrés. Rosas, 1053.  
 Guevara, Rubén. Recoleta, 525. Casilla, 1300.  
 Guillén, Diego. *Bolivia*.  
 Guzmán, Ernesto. Gálvez, 61.  
 Guzmán, Luis Alejandro. *Ancud*  
 Guzman, José Tomás. Monjitas, 614.

## H

- Hansen, Federico. Avenida Campo Marte, 258.  
 Harter, José. *Puerto Montt*, Colegio de los Jesuitas.  
 Hidalgo Revilla, Germán. Riquelme, 41.  
 Hinestroza de Sota, Sara. Avenida Ricardo Cumming, 733.  
 Hiriart C., Luciano. Compañía, 1136.  
 Høerll, Alberto. *Valdivia*. Casilla 411.  
 Huidobro Gutiérrez, Ramón. Santo Domingo, 1325.  
 Huneus Roberto. Santa Lucía, 340.  
 Hurtado Eloisa. *San Francisco de Limache*.  
 Hurtado Larraín, José María. Delicias, 874.

## I

- Infante, Carlos. 21 de Mayo, 571.  
 Infante, Santiago. Escuela Militar. Instituto Superior de Comercio. Amunátegui esquina Moneda.  
 Íñiguez Tagle, Juan N. Bandera, 121.  
 Íñiguez Tagle, J. Vicente. Bandera, 121.  
 Irrarázaval, Miguel Luis. Merced, 438.  
 Irrarázaval Lira, Gustavo. Morandé.  
 Irrarázaval Lira, Ricardo. *Valparaíso*.  
 Irrarázaval Larraín, Eugenio. Santo Domingo, 1588.  
 Irrarázaval Larraín, Joaquín. Delicias, 2004.  
 Irrarázaval Larraín, José Miguel. Santo Domingo, 1588.

Irarrázaval Lira, Samuel. Santo Domingo, 1494.  
 Izquierdo Phillips, Vicente. Santo Domingo, 736.  
 Izquierdo Varas, Daniel. Ahumada, 25.

## J

Jara Quemada U., Miguel. Almirante Barroso, 80.  
 Jara Ugarte, Ricardo. Huérfanos, 1720.  
 Jelves, María E. Carmen, 407.  
 Jiménez, Benjamín. A. Prat, 560.  
 Justiniano, Carlos. Av. España, 422.

## K

Knittel, Rodolfo. *Valdivia*. Casilla, 64.  
 Knoche, Gualterio. Marín, 90.  
 König, Abraham. Merced, 294, altos.

## L

Lagos, Dagoberto. Santo Domingo, 1582.  
 Lagos Roberto. Convento de San Francisco.  
 Lastra, César de la. Ejército, 97.  
 Lara, Alberto. Los Ángeles, Regimiento de Infantería «Lautaro» N.º 10.  
 Larenas, Edmundo. *Concepción*.  
 Larrain, Patricio. Carrera, 62.  
 Larrain Prieto, Luis. San Martín, 572.  
 Larrain, Horacio. *Serena*.  
 Larrain Bulnes, Luis. Vidaurre, 1647.  
 Larrain Cotapos, Alfredo. Delicias, 1435.  
 Larrain Cotapos, Bernardo. Agustinas, 1444.  
 Larrain Cotapos, Hernán. Bandera, 13. *Melipilla*. Mallarauco.  
 Larrain Cotapos, Luis. Parque Forestal, 336.  
 Larrain José Clemente. *San Fernando*.  
 Larzon, Oscar. Moneda, 840.  
 Las Casas, Vicente. *Chillán*.  
 Latham, Ricardo E. Lira 683.  
 Laval, Ramón A. Biblioteca Nacional.

Lecaros, José Luis. Dieciocho, 182.  
 Leighton, Bernardino. *Los Angeles*.  
 Legnas, Aurelio, Agustinas, 1737.  
 Lenz, Rodolfo. Campo de Marte, 250.

León Prado, Miguel. *Talca*.  
 Liceo de Hombres de Angol. *Angol*.

Liceo de Los Angeles.  
 Lira Infante, Alejo. Merced, 864.  
 Lira, José María. Lira, 308.  
 Lira Lira, Luis. Compañía, 1440.  
 Lira Ovalle, Alfredo, Huérfanos, 2241.  
 Lira Palma, Gabriel. Carmen, 139.  
 Lira Smith Fernando. Bandera, 537.  
 Lizana, Desiderio. Compañía, 1230.  
 Lizana, Arturo. Compañía, 1230.  
 Lizana, Elías. Cruz, 1681.  
 Lizoni, Tito V. Bandera, 152.  
 Lobo Aillaud, Lorenzo. Santa Rosa, 239.  
 Lobos M., Francisco. Vergara, 725.  
 Luco, Nicolás. Merced, 212.  
 Luna, Alberto. *Puerto Montt*.  
 Lyon, Ricardo, Manuel Rodríguez, 311.

## M

Mac-Hale, Tomás R. Independencia, 819.  
 Mackenna, Guillermo. Brasil, 537.  
 Madrid Agüero, Francisco. San Francisco, 1151.  
 Magallanes V., Manuel María. Morandé, 2282. Casilla, 533.  
 Maier, Ernesto. República, 508.  
 Maira, Manuel A. Delicias, 224.  
 Maluenda, Rafael. *Chillán*.  
 Malvar de Leng, María. Catedral, 1546.  
 Mandiola Gana, Carlos. Catedral, 2515.  
 Manquilef, M. *Temuco*.  
 Mansilla, Victor. Bandera, 22. Casilla, 2305.  
 Manzano, Manuel. *Valdivia*. Casilla, 274.  
 Marchán, Emilio. Bulnes, 16.  
 Mardones, Francisco. Compañía, 1579.  
 Mardones, Luis V. *Quillota*. Casilla, 49.

- Marín H., Carlos. Compañía, 1341.  
 Marín Vicuña, Carlos. Huérfanos, 1153.  
 Marín Vicuña, Santiago. Cienfuegos, 87.  
 Martín, Emilio. *Los Angeles*.  
 Marshall, Guillermo. *Yungay* (Ñuble).  
 Martínez, Alejandro. Compañía, 1456.  
 Martínez, Edgardo. García Reyes, 152.  
 Martínez, Marcial. Moneda, 856.  
 Martínez, M. Luis. «Lo Contador».  
 Martínez y M., Saturnino. San Martín, 852.  
 Matta Vial, Enrique. Huérfanos, 2023.  
 Matte Hurtado Jose. Compañía, 1413.  
 Maturana, Humberto. Convento de Santo Domingo.  
 Matus, Leotardo. Av. Matucana, 94. Casilla, 834.  
 Maza, Jocelín de la. Compañía, 3165.  
 Maza, Fortunato de la. *Los Angeles*.  
 Maza, José. Compañía, 1288.  
 Medina, José María. Santo Domingo, 2410.  
 Méndez García de la Huerta, Alejandro. Compañía, 1390.  
 Merino Esquivel, Manuel. Arturo Prat, 506.  
 Merino Benítez, Arturo. San Miguel, 83.  
 Merino, Manuel. Delicias, 2511.  
 Merino Saavedra, Juan. Buenos Aires, 514.  
 Ministerio de Marina.  
 Miranda, Guillermo E. Compañía esq. Bandera.  
 Miranda, Roberto. *Ausente*.  
 Mizón, Eduardo. *Buenos Aires*.  
 Molina Núñez, Julio. Miraflores, 557.  
 Molinare, Nicanor. Maturana, 444.  
 Mondaca, Carlos R. Universidad de Chile.  
 Monreal, Enrique. Lira, 541.  
 Monreal, Ricardo. *La Serena*.  
 Montaner Bello, Ricardo. Huérfanos, 840.  
 Montebruno, Julio. San Diego, 294. Casilla, 1928.  
 Montero, Manuel. Santo Domingo, 2078.  
 Montenegro, Pedro N. Catedral, 2242.  
 Montessus de Ballore, Fernando de. Huérfanos, 750.  
 Montessus, Ramón de. *Francia*.  
 Montt, Lorenzo. Ahumada, 177. Casilla, 129 D.  
 Montt y Montt, Alberto. Compañía, 1660.  
 Moreno, Fulgencio R. Ejército, 476.  
 Moreno Guevara, Angel. *Tacna*.  
 Moscoso, Miguel. Av. Las Quintas, 398.  
 Mujica, Eduardo Luis. Catedral, 2186.  
 Mujica Muñoz, Amador. Purísima, 257.  
 Muñoz Figueroa, Alberto. Academia de Guerra.  
 Muñoz Ghigliotio, Julio César. Compañía, 1069.  
 Muñoz Olave, Reinaldo. *Concepción*.  
 Muñoz, Pedro J. Maestranza, 90.  
 Muñoz Quesada, Héctor. *Los Angeles*.  
 Murphy, Santiago. Escuela Militar.
- N
- Navarrete y López, Luis. Av. Yungay, 2650.  
 Navarro Ocampo, Darío. *La Serena*.  
 Nebel, Luis. *Arica*.  
 Noguera O., Francisco. Agustinas, 1356.
- O
- Olea Rivas, Ricardo. Regimiento Pudeto.  
 Opazo Vergara, Roberto. Rosas, 1494.  
 Ortiz Wormald, Enrique. Buenos Aires, 361.  
 O'Ryan G., Enrique. Biblioteca del Instituto Nacional.  
 Ossa Borne, Samuel. *Los Angeles*.  
 Oyarzún, Aureliano. Santo Domingo, 1260.  
 Oyarzún, Enrique. Bandera, 537.
- P
- Padilla, Tulio. Moneda, 1465.  
 Parraguez, Ismael. Independencia, 1586. Casilla, 1544.

Parrau, Luis Alberto. Antofagasta. Casilla, 789.

Pavez, Antonio. Convento de San Francisco.

Peña O., Carlos. Merced, 815.

Peña, Pedro N. Lord-Cochrane, 44.

Peña Villalón, Eliseo. *La Serena*.

Pereira, Luis. Amunátegui, 617.

Pérez Canto, Julio. Av. República, 182.

Pérez de Arce, Diego. Gálvez, 76.

Pérez Montt y Rojas, Filiberto. Av. Blanco Encalada, 1661.

Pérez Ovalle, Félix. Compañía, 1466.

Pérez Valdés, Clemente. Catedral, 1390.

Pingsdorff, Franz. *Lo Espejo*.

Pinochet, L. Aurelio. Rosas esquina Manuel Rodríguez.

Pinto Agüero, Horacio. Catedral, 2032.

Pinto, Joaquín N. Catedral, 2136.

Piñera, José Manuel. *Ausente*.

Poblete, Rafael. Bilbao, 118.

Poblete Troncoso, Moisés. Compañía, 1238. Casilla, 375.

Poirier, Eduardo. Avenida España, 107.

Portales, Alfredo. *San Bernardo*. Escuela Sub-oficiales.

Porter, Carlos E. Curicó, 102.

Porto Seguro, Luis V. de. Moneda, 1061.

Prado Amor, Julio Monjitas, 503.

Prieto Luis Francisco. Gálvez, 334.

Prieto Luco, César. Delicias, 3137.

Prieto Valdés, Víctor. *Valparaíso*. Casilla, 765. *Vina del Mar*. 4 Norte, 595.

Prieto, Víctor M. Vergara 261.

Puelma Tupper, Manuel. Parque Forestal, 602.

Puelma P., Eduardo. Vergara, 39.

Puelma, Arturo. Baquedano, 558.

Puerta de Vera, Manuel. Manuel Rodríguez, 79.

## Q

Quesney Mackenna, Valerio. Dieciocho, 164.

Quezada Acharán, Armando. Santo Domingo, 2156.

Quinteros, Luis A. Nataniel Cox, 171.

## R

Ramírez, Raúl.

Ramírez Palacios, Alberto. *Los Angeles*.

Ramírez Sanz, Osvaldo. Huérfanos, 1437.

Ramos P., Julián. Avenida Vicuña Mackenna, 649.

Recabarren León, Columbano. Santo Domingo, 686.

Rengifo, Mario. Catedral, 2963.

Rengifo, Roberto. Av. Campo de Marte, 89-H.

Restat, Julio. Federación de Obras Católicas.

Revilla de Saunière, Spérata. Sucre, 369.

Reyes del Río, Octavio. Agustinas, 2373.

Reyes Echaurren, Emilio. Lord-Cochrane, 185.

Riesco, Walter. Carmen, 319.

Río, Abraham del. Arturo Prat, 324.

Ríos, Carlos. Banco Santiago.

Ríos Fabres, Ernesto.

Rioseco, Daniel. Morandé 57.

Ríos Ruiz, Víctor. *Los Angeles*.

Riso Patrón, Luis. Av. Vicuña Mackenna, 53.

Risetti, Luis Enrique, Santa Victoria, 542.

Rivas Vicuña, Manuel, Delicias, 1464.

Rivera, Luis. Providencia, 502.

Robles Rodríguez, Eulogio. *La Serena*.

Robles Rodríguez, Gonzalo. *Mulchén*. Rodríguez Cerda, Emilio. Teatinos, 84.

Rodríguez Altamirano, Jorge. Delicias, 440.

Rodríguez Cerda, Osvaldo. Rosas, 1730.

Rodríguez, Enrique A. Hotel Oddo.

Rodríguez León, Wenceslao. Huérfanos, 1153.

Rogers, Miguel E. Moneda, 1118.

Rogers Palma, Enrique. Claras, 56.

Rojas Alvarado, Adalberto. Ejercito, 611.

Rojas Arancibia, Víctor. Av. España, 236.

Rojas, Albertano. Bandera, 573.

Rojo I., Carlos. *Antofagasta*. Casilla, 600.

Roldán, Alcibiades. Dieciocho, 755.  
 Romero y Ortega, Rómulo. San Carlos, 852.  
 Rothstein B., Rodolfo. Catedral, 2430.  
 Ruiz de Gamboa, Manuel. Independencia, 224.  
 Ruiz Tagle, José María.

## S

Saavedra, Abel. Delicias, 427.  
 Sadleir W., Carlos A. *Temuco*. Caupolicán esq. Lautaro.  
 Salas, Darío. Cumming, 635.  
 Salas Edwards, Ricardo. Av. Ma- cul.  
 Salas Edwards, Ramón. Compañía, 1618.  
 Salas Errázuriz, Enrique. Monjitas, 666.  
 Salas Zopetti, Moisés. Rosas, 2041.  
 Salcedo Rossel, Jorge. Delicias, 390.  
 Sánchez, Néstor. *San Bernardo*. Freire, 281.  
 Sánchez Orrego, Alberto, Compañía, 2305.  
 Santa Cruz, Joaquín. *San Fernando*.  
 Santa Cruz Ossa, Joaquín. Compañía, 1231.  
 Santa María, Ignacio. Santo Domingo, 784.  
 Sanfuentes Correa, Enrique. Compañía, 1532.  
 Sauval, Amelia. Claras 549.  
 Serrano, Víctor. Dieciocho, 493.  
 Silva Cotapos. Carlos, Catedral, 1719.  
 Silva Cruz, Carlos. Delicias, 1716.  
 Silva Eulalio. Rosas, 2611.  
 Silva Lezaeta, Luis. *Antofagasta*.  
 Silva L., Federico. Rosas 1261. †  
 Silva, Luis A. San Ignacio esquina Pedro Lagos.  
 Serrano Arrieta, Luis. Merced 366.  
 Solar Morel, Rolando del, San Ignacio, 830.  
 Solar, Vicente del. La Cisterna.  
 Solís de Ovando, Francisco. Regimiento Pudeto. Carmen, 101.  
 Soto Ayala, Carlos. Av. España, 174.  
 Sotomayor L., Emilio. Av. Las Quintas, 310. «El Culenar».  
 Sotomayor Lemoine. Martín. Agustinas, 1872.  
 Steffen, Juan. *Berlín*.  
 Stöltzing, *Ausente*.

## T

Tagle Salinas, Luis. Sto. Domingo, 1493.  
 Tagle Jordán, Enrique. Teatinos, 82.  
 Tagle Rodríguez, Emilio. Teatinos, 82.  
 Tagle Rodríguez, Enrique. *Chillán*, Santa Raquel de Reloca, casilla, 47.  
 Thayer Ojeda, Tomás. Pedro de Oña, 78.  
 Thayer Ojeda, Luis. Moneda, 1491.  
 Thumm, Federico 2.º, Rosas, 2747. Casilla, 1832.  
 Tirapegui, Lincoyán. Av. España, 545.  
 Tocornal, Juan Enrique. Claras 795.  
 Tocornal, José Tomás. Villavicencio, 356.  
 Tornero, Juan. «Librería Tornero».  
 Toro, Gaspar. Lord-Cochrane, 145.  
 Toro Herrera, Arturo de. *Ran- ca- gua*.  
 Toro de Herrera, Carlos. Vergara, 353.  
 Toro Herrera, Domingo de. Moneda, 808.  
 Torrealba Z., Agustín. Dieciocho, 773.  
 Troncoso, Benicio. *Concepción*.  
 Tupper, Fernando De Vic. Rosas, 1555.

## U

Uhle, Max. Catedral, 2943. Casilla, 3997.  
 Ureta, Almanzor. Teatinos, 66.  
 Urzúa, Gustavo. Escuela Militar.  
 Urzúa, Miguel Rafael. Huérfanos, 2255.  
 Urrutia, Miguel A. Catedral, 1325.  
 Urrutia, Salvador. Maturana, 327.

## V

Vaísse, Emilio. Av. Francia, 1111.  
 Valderrama Silva, Julio A. Bulnes, 332.  
 Valdés, Aníbal. *Mulchén*.  
 Valdés Alfonso, Ismael. Avenida Vi- cuña Mackenna, 31.

- Valdés Alfonso, Renato. Avenida Vicuña Mackenna, 31.  
 Valdés La Jara, Aquiles. Alonso Ovalle, 1566.  
 Valdés Vergara, Ismael. Avenida Vicuña Mackenna, 31.  
 Valdés Tagle, Elías. Teatinos, 112.  
 Valdivia, Francisco J. Seminario Conciliar.  
 Valencia, Absalón. Agustinas, 2077.  
 Valdivieso Valdés, Emilio. San Ignacio, 113.  
 Valenzuela, Pedro A., *Obispado de Ancud*.  
 Valenzuela Castro, Alberto. San Pablo, 1405.  
 Valenzuela Larraín, Eliseo. Merced, 456.  
 Valledor Sánchez, Gustavo. Erasmo Escala, 2181.  
 Valles, José Tomás. Convento de Santo Domingo.  
 Varas, Antonio. Huérfanos, 1373.  
 Varas Herrera, Luis. *Valparaíso*. Casilla, 1142.  
 Varas Herrera, Miguel A. Amunátegui, 50.  
 Varas Velásquez, Miguel A. Amunátegui 50.  
 Vasquez Grille, Isidoro. Compañía, 2850.  
 Velasco, Osvaldo. Santo Domingo, 689.  
 Vega, Alfredo. *Tacna*.  
 Velasco, Fanor. Gálvez, 81.  
 Veloz S., Alberto. Ausente.  
 Vergara Bravo, Carlos. Llano Subercaseaux.  
 Vergara Bulnes, Gonzalo. Agustinas, 537.  
 Vergara R., Enrique. Compañía, 2847.  
 Vergara, Ulises. Loreto, 45.  
 Vial, Francisco. Manuel Montt, 2474. *Curicó*.  
 Vial Carvallo, Carlos. Moneda, 1458.  
 Vial Solar, Alfredo. Catedral, 2887.  
 Vial Vial, Juan de Dios. Huérfanos, 656.  
 Vicuña Cifuentes, Julio. Huérfanos, 2493. Casilla, 51.  
 Vicuña S., Claudio. Dieciocho, 418.  
 Vicuña Vial, Gonzalo. Catedral, 1780.  
 Vicuña Cifuentes, Luis. Av. Matta, 24.  
 Vicuña Mackenna, Carlos. Delicias, 894. Casilla, 361.  
 Villanueva, Luis E. Gálvez, 73.  
 Villegas, Lucio Alberto. Moneda, 1119.  
 Viollier Waugh, Agustin. Avenida Vicuña Mackenna. 145.  
 Vives, Fernando. Compañía de Jesús. Santiago.
- W
- Walker, Alejandro R., Ahumada, 357. Providencia, 307.  
 Walker Linares, Francisco. Teatinos, 158.  
 Wiegardt, Germán. Instituto Nacional.  
 Woehlk, Carlos. *Los Angeles*.
- Y
- Yávar, Arturo. Amunátegui, 44.
- Z
- Zamorano, Estanislao. Compañía, 1015.  
 Zañartu Eguiguren, Emilio. Ejército, 49.  
 Zapata Lillo, Antonio. Bandera, 231.  
 Zapata Lillo, Francisco. *San Bernardo*.  
 Zegers, Vicente. Lira, 607.  
 Zenteno Barros, Julio. *Concepción*.  
 Zomosa, Eduardo. Carreras, 528. Casilla, 2541.



## ÍNDICE DEL TOMO XV

---

|                                                                                                                                                 | Págs. |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| ERRAZURIZ, <i>Crescente</i> .—Dos expediciones desastrosas.....                                                                                 | 5     |
| LATCHAM, <i>Ricardo E.</i> —La capacidad guerrera de los araucanos: sus armas y métodos militares.....                                          | 22    |
| WILSON, <i>Ralph E.</i> —Recientes observaciones de las nebulosas y sus proyecciones en el problema de la evolución estelar.....                | 94    |
| EGAÑA, <i>Juan</i> .—La Fernandina.....                                                                                                         | 116   |
| VICUÑA MACKENNA, <i>B.</i> —Don Felipe Pardo Aliaga en Chile.....                                                                               | 137   |
| Carta anónima sobre el sitio de Chillán en Agosto de 1813.....                                                                                  | 149   |
| ALDAY Y ASPEE, <i>Manuel</i> .—Circular pasada a los Superiores de los Conventos y Monasterios, con motivo de la expulsión de los Jesuitas..... | 160   |
| DE MONTESSUS DE BALLORE, <i>Fernando</i> . — Bibliografía general de temblores y terremotos.....                                                | 161   |
| COVARRUBIAS, <i>Luis</i> .—Monedas chilenas desde la Independencia hasta la fecha.....                                                          | 281   |
| THAYER OJEDA, <i>Thomás</i> .—Los héroes indígenas de «La Araucana».....                                                                        | 306   |
| PRIETO, <i>Luis Francisco</i> .—¿Cómo se llamaba la madre del abate Molina?.....                                                                | 365   |
| VICUÑA CIFUENTES, <i>Julio</i> .—Mitos y supersticiones recogidos de la tradición oral chilena ( <i>Conclusión</i> ).....                       | 369   |
| Carta de don Francisco de la Lastra a don Bernardo O'Higgins.....                                                                               | 423   |
| Un folleto de propaganda, hasta ahora desconocido, sobre la Revolución de la Independencia de Chile.....                                        | 426   |
| AMUNÁTEGUI SOLAR, <i>Domingo</i> .—Bosquejo Histórico de la Literatura Chilena ( <i>Continuación</i> ).....                                     | 447   |
| ZENTENO, <i>José Ignacio</i> .—El General Zenteno ( <i>Continuación</i> ).....                                                                  | 464   |
| Actas de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía.....                                                                                       | 479   |
| Comunicaciones.....                                                                                                                             | 481   |
| Nómina de los socios de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía en 15 de Septiembre de 1915.....                                            | 490   |

